BOLETIN

DE LA

ACADEMIA NACIONAL

DE LA

HISTORIA

XLI

1968

Academia Nacional de la Historia

San Martín 336

Buenos Aires

Argentina

BOLETIN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

VOLUMEN XLI (1968)

COMISION DE PUBLICACIONES

Director: *Dr. José Luis Molinari*
Vocales: *Prof. Ricardo Piccirilli*
Dr. Ernesto J. Fitte

Mesa Directiva de la Academia Nacional de la Historia

(1967 - 1969)

DR. MIGUEL ANGEL CÁRCANO
Presidente

DR. ERNESTO J. FITTE
Vicepresidente 2°

PROF. RICARDO PICCIRILLI
Vicepresidente 1°

CAP. DE NAVÍO CONT. HUMBERTO F. BURZIO
Tesorero

DR. ROBERTO ETCHEPAREBORDA
Secretario

DR. ENRIQUE WILLIAMS ALZAGA
Protesorero

DR. JOSÉ MARÍA MARILUZ URQUIJO
Prosecretario

ACADÉMICOS DE NÚMERO *

1.	DR. MIGUEL ANGEL CÁRCANO ..	1924	1
2.	DR. ENRIQUE DE GANDÍA	1930	9
3.	DR. MILCÍADES ALEJO VIGNATI	1930	24
4.	R. P. GUILLERMO FURLONG, S. J.	1938	31
5.	DR. JOSÉ A. ORÍA	1939	27
6.	PROF. RICARDO R. CAILLET-BOIS	1942	23
7.	PROF. RICARDO PICCIRILLI	1945	22
8.	CAP. DE NAVÍO CONT. HUMBERTO F. BURZIO	1946	20
9.	S.E. CARDENAL DR. ANTONIO CAGGIANO	1948	34
10.	DR. RAÚL A. MOLINA	1949	11
11.	DR. LEONCIO GIANELLO	1949	35
12.	CORONEL AUGUSTO G. RODRÍGUEZ	1955	13
13.	DR. ROBERTO LEVILLIER	1955	33
14.	DR. ENRIQUE M. BARBA	1955	21
15.	DR. RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ	1955	36
16.	DR. ARMANDO BRAUN MENÉNDEZ	1957	38
17.	DR. JOSÉ LUIS MOLINARI	1957	25
18.	DR. ATILIO CORNEJO	1957	30
19.	DR. CARLOS R. MELO	1957	19
20.	DR. EDMUNDO CORREAS	1957	10
21.	DR. BONIFACIO DEL CARRIL ...	1960	18
22.	DR. ROBERTO ETCHEPAREBORDA	1960	12
23.	DR. JULIO CÉSAR GONZÁLEZ ..	1960	16
24.	DR. JOSÉ MARÍA MARILUZ URQUIJO	1960	14
25.	DR. ERNESTO J. FITTE	1962	17
26.	SR. GUILLERMO GALLARDO ...	1962	5
27.	ARQ. MARIO JOSÉ BUSCHIAZZO	1964	28
28.	DR. ENRIQUE WILLIAMS ALZAGA	1965	8
29.	CNEL. LEOPOLDO R. ORNSTEIN	1967	3
30.	DR. AUGUSTO R. CORTAZAR ..	1967	32
31.	DR. RAÚL DE LABOUGLE	1968	2
32.	DR. LEÓN ROBELLO PAZ	1968	15

COMISIÓN ACADÉMICAS

Publicaciones: Director: DR. JOSÉ LUIS MOLINARI.
Biblioteca: Director: PROF. RICARDO PICCIRILLI.
Numismática: Director: CAP. DE NAV. HUMBERTO F. BURZIO.
Archivo: Director: SR. GUILLERMO GALLARDO.

* El año es el de la sesión en que fue electo académico y establece la antigüedad. El número en negrita es el del sitial que le corresponde en la sucesión académica.

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

ARGENTINA

Buenos Aires:

1. Dr. Andrés R. Allende
2. Dr. Ramón de Castro Esteves
3. Dr. Horacio Juan Cuccorese
4. R.P. Pascual R. Paesa S.D.B.
5. Dr. Joaquín Pérez

Catamarca:

1. Pbro. Ramón Rosa Olmos

Córdoba:

1. Dr. Santiago F. Díaz
2. R.P. Pedro Grenón
3. Dr. Domingo Guzmán
4. Sr. Arturo G. de Lazcano Colodrero
5. Dr. Carlos Antonio Luque Colombres
6. Prof. Carlos S. A. Segreti
7. Dr. Francisco V. Silva

Corrientes:

1. Dr. José Antonio González

Entre Ríos:

1. Prof. Facundo A. Arce
2. Prof. Beatriz Bosch
3. Dr. Marcos Morinigo
4. Sr. Antonio Serrano
5. Prof. Oscar F. Urquiza Almandoz

Mendoza:

1. Dr. Edberto Oscar Acevedo
2. Dr. Jorge Comadrán Ruiz
3. Dr. Dardo Pérez Guilhou
4. Dr. Pedro Santos Martínez

Misiones:

1. Sr. Aníbal Cambas

Neuquén:

1. Dr. Gregorio Alvarez

Río Negro:

1. R.P. Raúl A. Entraigas S.D.B.

Salta:

1. Monseñor Miguel Angel Vergara

San Juan:

1. Dr. Horacio Videla

Santa Fe:

1. Dr. Francisco Cignoli
2. Cardenal Nicolás Fasolino
3. Ing. Augusto Fernández Díaz
4. Dr. Faustino Infante
5. Dr. Agustín Zapata Gollán

Santiago del Estero:

1. Prof. Orestes Di Lullo

Tucumán:

1. Dr. Nicanor Rodríguez del Busto

AMERICA

Bolivia:

1. Dr. Adolfo Costa Du Rels
2. Dr. Joaquín Gantier

Brasil:

(Miembros de número del Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro)

1. Almirante Carlos da Silveira Carneiro
2. Virgilio Correa (filho)
3. Pedro Calmon Moniz de Bittencourt
4. Rodrigo Octavio de Langgaard Menezes (filho)
5. Marechal Estevao Leitao de Carvalho

6. Almirante Thiers Fleming
7. Eugenio Vilhena de Moraes
8. Levi Carneiro
9. Alexandre José Barbosa Lima Sobrino
10. Joaquín de Sousa Leao (filho)
11. Arthur César Ferreira Reis
12. Herbert Canabarro Reichardt
13. Ruben Machado da Rosa
14. Helio Vianna
15. Luiz Vianna (filho)
16. Américo Jacobina Lacombe
17. Adolfo Morales de los Ríos (filho)
18. Manuel Xavier de Vasconcellos Pedrosa
19. Marcos Carneiro de Mendonca
20. José Augusto Bezerra de Medeiros
21. General Antonio Leoncio Pereira Ferraz
22. Christovam Leite de Castro
23. Rodrigo Melo Franco de Andrade
24. Francisco Marques dos Santos
25. Haroldo Teixeira Valadao
26. José Honorio Rodrígues
27. Afonso Arinos de Melo Franco
28. Francisco Mozart do Rego Monteiro
29. Edgardo de Castro Rebelo
30. José Antonio Soares de Sousa
31. Mucio Leao
32. Roberto da Mota Macedo
33. Ivolino de Vasconcelos
34. Dom Clemente María da Silva-Nigra, O.S.B.
35. General Francisco Jaguaribe Gomes de Matos
36. Ildefonso Mascarenhas da Silva
37. Manuel Diegues Junior
38. Aluizio Napoleao de Freitas Rego
39. Pedro Paulo Moniz Barreto de Aragao
40. Fabio de Macedo Soares Guimaraes
41. Washington Perry de Almeida
42. Mario Ferreira Franca
43. Nelson Nunes da Costa
44. Carlos Rizzini
45. Carlos Xavier Paes Barreto
46. Paulo Ferreira Santos
47. Roberto Piragibe da Fonseca
48. Raimundo Magalhaes Junior
49. Manuel Paulo Teles de Matos (filho)
50. Gilberto Joao Carlos Ferrez
51. Mario Barata
52. Francisco de Assis Barbosa
53. Antonio Camilo de Oliveira
54. Josué Montello
55. Luiz de Castro Souza
56. Eneas Martins (filho)
57. Marcello Moreira de Ipanema
58. Herculano Gomes Mathias
59. Roberval Francisco Bezerra de Meneses
60. Gen. de Exercito Aurelio de Lira Tavares
61. Mauricio Amoroso Teixeira de Castro
62. Eduardo Canabrava Barreiros
63. Capitao de Fragata Carlos Miguez Garrido
64. Gal. Umberto Peregrino Seabra Fagundes
65. Nelson Omegna
66. Frei Venancio Willeke O.F.M.
67. Max Justo Guedes
68. Isa Adonias
69. Thiers Martins Moreira
70. Carlos Grandmasson Rheingantz

Canadá:

1. Dr. Jean Bruchési

Chile:

1. Dr. Gabriel Amunátegui
2. Dr. Alamiro de Avila Martel
3. Dr. Ricardo Donoso
4. Sr. Gabriel Fagnilli Fuentes
5. Dr. Eugenio Pereira Salas
6. Sr. Luis Puga
7. Dr. Julio Montebruno

Colombia:

1. Dr. Germán Arciniegas
2. Sr. Enrique Otero D'Acosta

Costa Rica:

1. Sr. Carlos Orozco Castro

Cuba:

1. Dr. José Manuel Carbonell
2. Dr. Néstor Carbonell
3. Dr. Emeterio S. Santovenia

Ecuador:

1. Sr. Isaac J. Barrera
2. Dr. Luis Felipe Borja
3. Dr. Jacinto Jijón y Caamaño
4. Dr. Carlos Manuel Larrea
5. Dr. José Gabriel Navarro
6. Dr. Julio Tovar Donoso
7. Dr. Homero Viteri Lafronte
8. Dr. Oscar Efrén Reyes
9. Dr. Alberto Puig Arosemena

Estados Unidos de Norteamérica:

1. Dr. Maury A. Bromsen
2. Dr. Robert G. Caldwell
3. Dr. Alfred Coester
4. Dr. Lewis Hanke
5. Dr. William H. Gray
6. Dr. Gerhard Masur
7. Sr. James R. Scobie
8. Dr. Arthur P. Whitaker

Guatemala:

1. Lcdo. José Antonio Villacorta

Honduras:

1. Dr. Arturo Mejía Nieto

México:

1. Dr. Alfonso Caso
2. Dr. Alfonso Pruneda
3. Dr. Javier Malagón Barceló
4. Dr. Ernesto de la Torre Villar
5. Dr. Silvio Zavala

Paraguay:

1. Dr. Efraín Cardozo
2. Dr. Julio César Chaves
3. Dr. Justo Prieto
4. Dr. R. Antonio Ramos

Perú:

(Miembros de número de la Academia Nacional de la Historia, sucesora del Instituto Histórico del Perú)

1. Sr. Luis Alayza y Paz Soldán
2. Sr. Felipe Barreda Laos
3. Gral. Felipe de la Barra
4. Dr. Jorge Basadre Grohman
5. Sr. Juan Bromley Seminario
6. Sr. Carlos Camprubi Alcázar
7. Sr. Félix Denegri Luna
8. Dra. Ella Dumbar Temple
9. Dr. Luis Antonio Eguiguren
10. Dr. Rafael Larco Hoyle
11. Dr. Juan Bautista de Lavalle
12. Sr. Guillermo Lohmann
13. Dr. Rafael Loredo
14. Dr. Aurelio Miró Quesada
15. Dr. Oscar Miró Quesada
16. Sr. Manuel Moreira y Paz Soldán
17. Sr. Jorge Muelle
18. Sr. José Agustín de la Punte Candamo
19. Dr. Emilio Romero
20. Dr. Evaristo San Cristoval
21. Dr. Luis Alberto Sánchez
22. Dr. Alberto Tauro
23. Gral. Oscar N. Torres
24. Dr. Pedro Ugarteche
25. Dr. Luis E. Valcarcel
26. R.P. Rubén Vargas Ugarte
27. Monseñor Pedro Villar Córdova
28. Dr. Bolívar Ulloa

República Dominicana:

1. Dr. Pedro Troncoso Sánchez
2. Dr. Max Enriquez Ureña

Uruguay:

(Miembros de número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay)

1. Dr. Eduardo Acevedo Alvarez
2. Sr. Luis M. Alles
3. Sr. José G. Antuña
4. Juan A. Apolant
5. Prof. Arturo Ardao
6. Sr. José Pedro Argul
7. Prof. Fernando O. Assuncao
8. Dr. Aníbal Barbagelata
9. Sr. Agustín Beraza
10. Dr. Eduardo Blanco Acevedo
11. Dr. Luis Bonavita
12. Cnel. Servando Castillos
13. Sr. Carlos Carbajal
14. Sr. Alberto Demichelli
15. Sr. Leonardo Danieri
16. Prof. Carlos A. Etchecopar
17. Prof. Ariosto Fernández

18. Cardenal Antonio García Barbieri
19. Prof. Flavio García
20. Sr. Ariosto González
21. Sr. Héctor Gros Spiell
22. Sr. Jorge Grundwald Ramasso
23. Sr. Walter Laroche
24. Prof. Simón Luxuix
25. Dr. Fernando Mañe
26. Tte. Homero Martínez Montero
27. Prof. Edmundo Narancio
28. Dr. Jorge Peirano Facio
29. Sr. Juan Pivel Devoto
30. Dr. Luis R. Ponce de León
31. Prof. Alberto Reyes Thevenet
32. Dr. Eduardo Rodríguez Larreta
33. Prof. Juan C. Sabat Pebet
34. Prof. J. M. Traibel
35. Prof. Daniel D. Vidart
36. Sr. Carlos Vila Sere
37. Sr. Alberto Zum Felde

Venezuela:

1. Dr. Santiago Key-Ayala
2. Dr. Cristóbal L. Mendoza
3. Dr. Alberto Zerega Fombona
4. Enrique Bernardo Núñez
5. Dr. José Nucete Sardi
6. Dr. Pedro Grases
7. Dr. Ramón Díaz Sanchez

E U R O P A

Alemania:

1. Dr. Jorge Friedirici

Bélgica:

1. Dr. Franz van Kalken

España:

(Miembros de número de la Real Academia de la Historia)

1. Sr. Manuel Gómez-Moreno y Martínez
2. Sr. Luis Redonet y López-Dóriga
3. Sr. Agustín Millares Carlo
4. Sr. Francisco Javier Sánchez-Cantón
5. Sr. Juan de Contreras y López de Ayala, Marqués de Lozoya
6. Sr. Diego Angulo e Iñíguez
7. Sr. Emilio García Gómez
8. Sr. Julio F. Guillen y Tato
9. Sr. Antonio García y Bellido
10. Sr. Ramón Carande y Thovar
11. Sr. José Antonio de Sangroniz y Castro, Marqués de Desio
12. P. fray Ángel Custodio Vega, O.S.A.
13. Sr. Ciriaco Pérez Bustamante
14. Sr. Francisco Cantera y Burgos
15. Sr. Joaquín María de Navascués y de Juan
16. Sr. Jesús Pabón y Suárez de Urbina
17. Sr. Antonio Marichalar y Rodríguez, Marqués de Montesa
18. Sr. Ángel Ferrari y Núñez
19. R.P. Miguel Batllori y Munné S. J.
20. Sr. Gonzalo Menéndez Pidal y Goyri
21. Sr. Amando Melón y Ruiz de Gordejuela
22. Pbro. José López de Toro
23. Sr. Dalmiro de la Valgoma y Díaz-Varela
24. Sr. Dámaso Alonso y Fernández de las Redondas
25. Sr. Luis García de Valdeavellano y Arcimis
26. Sr. Ramón de Abadal y de Vinyals
27. Sr. José Camón Aznar
28. Sr. José A. Maravall y Casesnoves
29. Sr. Julio Caro Baroja
30. Sr. Carlos Martínez de Campos y Serrano, Duque de la Torre, Conde de San Antonio y de Llodera
31. Dr. Pedro Laín Entralgo
32. Sr. Fernando Chueca Goitía

33. Sr. Pedro Saínz Rodríguez
34. Sr. Jaime Oliver Asin
35. Sr. Antonio Rumeu de Armas

1. Sr. Alfonso Dávila
2. Sr. Alfonso García Gallo
3. Sr. Manuel Hidalgo Nieto
4. Dr. Luis Enrique Azarola Gil
5. Dr. Agustín Millarés Carlo
6. Dr. José María Ots Capdequí
7. Dr. Claudio Sánchez Albornoz
8. Sr. Jaime Delgado
9. Sr. Luis García Arias
10. Sr. Juan Manzano y Manzano
11. Dr. Guillermo Céspedes del Castillo
12. Sr. Manuel Ballesteros Gaibrois
13. Dr. Ismael Sánchez Bella
14. Cap. Juan Manuel Zapatero López
15. R.P. Francisco Mateos S. J.
16. Dr. Carlos Sanz López
17. Dr. Demetrio Ramos Pérez

Francia:

1. Sr. Ferdinand Braudel
2. Sr. Andrè Fugier
3. Sr. Pièrre Renouvin
4. Sr. Olivier De Prat
5. Dr. Paul Verdevoye

Gran Bretaña:

1. Sr. Robert Arthur Humphreys
2. Srta. Julia Fitz Maurice Kelly
3. Dr. John Lynch
4. Dr. Arnold J. Toynbee

Italia:

1. R.P. Miguel Batlloni S. J.
2. Sr. Gino Doria

Portugal:

1. Dr. Fidelino de Figuereido

Suecia:

1. Dr. Magnus Morner

Suiza:

1. Dr. Gonzague de Reynold

MIEMBROS HONORARIOS

"Hispanic Society of America", de Nueva York

"Hakluyt Society", de Londres

"Société des Americanistes", de París

ACADEMICOS DE NUMERO FALLECIDOS *

Angel Justiniano Carranza (fundador)	1834	— 1893	— 1899
Carlos Berg	1843	— 1901	— 1902
Bartolomé Mitre (fundador y Presidente)	1821	— 1893	— 1906
Carlos Molina Arrotea	1849	— 1902	— 1908
Gabriel Carrasco	1854	— 1901	— 1908
Manuel F. Mantilla	1853	— 1901	— 1909
Florentino Ameghino	1854	— 1903	— 1911
Julián F. Miguens	1860	— 1901	— 1912
Vicente G. Quesada	1830	— 1901	— 1912
Antonio Cadelago	1855	— 1901	— 1913
José Antonio Pillado	1845	— 1902	— 1914
Adolfo Saldías	1850	— 1901	— 1914
José M. Ramos Mejía	1852	— 1903	— 1914
Alejandro Rosa (fundador)	1855	— 1893	— 1914
Adolfo P. Carranza	1857	— 1901	— 1914
Juan A. Pradere	1879	— 1914	— 1916
Alfredo Meabe (fundador)	1849	— 1893	— 1916
Juan B. Ambrosetti	1865	— 1903	— 1917
José Marcó del Pont (fundador y Presidente)	1851	— 1893	— 1917
Francisco P. Moreno	1852	— 1903	— 1919
Samuel Lafone Quevedo	1835	— 1903	— 1920
Carlos María Urien	1855	— 1903	— 1921
Carlos I. Salas	1864	— 1910	— 1921
Gregorio F. Rodríguez	1865	— 1911	— 1922
Juan Pelleschi	1845	— 1903	— 1922
Pedro N. Arata	1849	— 1903	— 1922
Clemente L. Fregeiro	1853	— 1901	— 1923
Juan Agustín García	1862	— 1901	— 1923
Joaquín V. González	1863	— 1901	— 1923
Eduardo Ortíz Basualdo	1857	— 1903	— 1923
Estanislao S. Zeballos	1854	— 1901	— 1923
Enrique Peña (fundador y Presidente)	1848	— 1893	— 1924
Pastor S. Obligado	1841	— 1910	— 1924
José Ignacio Garmendia	1842	— 1903	— 1925
Enrique G. Hurtado y Arias	1871	— 1925	— 1926
Adolfo Decoud	1852	— 1901	— 1928
Augusto S. Mallié	1872	— 1916	— 1929
David Peña	1865	— 1906	— 1930
José M. Eyzaguirre	1862	— 1922	— 1930
Salvador Debenedetti	1884	— 1918	— 1930
José Juan Biedma **	1861	— 1901	— 1933
Guillermo Correa	1858	— 1929	— 1934
Ernesto Quesada	1858	— 1903	— 1934
Juan Angel Farini	1867	— 1916	— 1934
Martiniano Leguizamón (Presidente)	1858	— 1901	— 1935
Juan Carlos Amadeo	1862	— 1903	— 1935

* La primera fecha corresponde al nacimiento, la segunda a la incorporación a la Junta de Historia y Numismática Americana o a la Academia, y la tercera al fallecimiento.

** D. José Juan Biedma no pertenecía ya a la Junta de Historia y Numismática cuando falleció, pero la Academia resolvió acuñar la medalla en su honor.

R. P. Antonio Larrouy *	1874	1906	1935
Carlos Correa Luna	1876	1915	1936
Alberto Palomeque	1852	1921	1937
Luis María Torres	1878	1903	1937
Leopoldo Lugones **	1874	1936	1938
Roberto Lehmann Nitsche	1873	1906	1938
Norberto Piñero	1858	1914	1938
Jorge Echayde	1862	1901	1938
Juan B. Terán	1880	1936	1938
Manuel V. Figuerero	1864	1924	1938
Antonio Dellepiane (Presidente)	1864	1908	1939
Félix F. Outes	1878	1901	1939
Rodolfo Rivarola	1857	1917	1942
Emilio A. Coni	1886	1927	1943
Juan Beverina	1877	1922	1943
Lucas Ayarragaray	1861	1908	1944
José Luis Cantilo	1871	1910	1944
Ismael Bucich Escobar	1890	1941	1945
Juan M. Monferini ***	1887	1944	1945
Ramón J. Cárcano (Presidente)	1860	1901	1946
Alejo González Garaño	1877	1939	1946
José María Sarobe	1888	1939	1946
Aníbal Cardoso	1862	1924	1946
Mario Belgrano	1883	1932	1947
César Blas Pérez Colman	1874	1948	1949
Antonio Sagarna	1874	1937	1949
Rómulo Zabala	1884	1923	1949
Juan Pablo Echagüe	1875	1926	1950
Luis Mitre	1869	1915	1950
Enrique Martínez Paz	1882	1950	1952
Juan Alvarez	1878	1936	1954
Emilio Ravignani	1886	1931	1954
Octavio R. Amadeo	1878	1931	1955
Carlos Ibarguren	1879	1924	1956
José Evaristo Uriburu	1880	1945	1956
Ernesto H. Celesia	1876	1940	1957
Ricardo Rojas	1882	1916	1957
Mariano de Vedia y Mitre	1881	1923	1958
Ricardo Levene (Presidente)	1885	1914	1959
Enrique Larreta	1875	1934	1961
Enrique Udaondo	1880	1922	1962
Carlos A. Pueyrredon (Presidente)	1887	1934	1962
Martín C. Noel	1888	1918	1963
José M. A. Torre Revello	1893	1937	1964
José León Pagano	1875	1938	1964
Alberto Palcos	1894	1944	1965
Jorge A. Mitre	1884	1957	1966
Carlos Heras	1896	1926	1966
Benjamín Villegas Basavilbaso	1884	1926	1967
Julio César Raffo de la Reta	1883	1943	1967
Enrique Ruiz Guiñazú	1882	1921	1967
Arturo Capdevila	1889	1922	1967
José Imbelloni	1885	1937	1967

* El R.P. Larrouy era miembro correspondiente al fallecer. La Academia resolvió mandar hacer la medalla en su honor, teniéndose en cuenta que había sido miembro de número.

** El Sr. Leopoldo Lugones no llegó a incorporarse en calidad de académico de número, acuñándose la medalla en su honor por resolución especial.

*** Idem, ídem.

PUBLICACIONES DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia

Tomo I. — ULRICH SCHMIDEL, *Viaje al Río de la Plata* (1534-1554). Notas bibliográficas y biográficas, por Bartolomé Mitre, traducción y anotaciones por Samuel A. Lafone Quevedo, Buenos Aires, Cabaut y Cía., editores, 1903; 499 pp., ilustraciones y mapas.

Tomo II. — P. PEDRO LOZANO, de la Compañía de Jesús, *Historia de las Revoluciones de la Provincia del Paraguay* (1721-1735), obra inédita. Tomo I, *Antequera.* Buenos Aires Cabaut y Cía., editores. 1905. XX, 45-3 pp. y facsímiles. Prólogo de la edición por Samuel A. Lafone Quevedo y Enrique Peña.

Tomo III. — P. PEDRO LOZANO, de la Compañía de Jesús, *Historia de las Revoluciones de la Provincia del Paraguay* (1721-1735). Obra inédita. Tomo II, *Los Comuneros.* Buenos Aires, Cabaut y Cía., editores, 1905, 546 pp.

Tomo IV. — CONCOLORCORVO, *El lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima*, 1773; ARAUJO, *Guía de Forasteros del Virreinato de Buenos Aires*, 1803. Notas bibliográficas y biográficas por Martiniano Leguizamón. Buenos Aires, Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, 1908. XXII, 566 pp., facsímiles y mapas.

Tomo V. — MARTÍN DEL BARCO CENTENERA, *La Argentina*, poema histórico. Reimpresión facsimilar de la primera edición. Lisboa, 1602. Precedida de un estudio de Juan María Gutiérrez y de unos apuntes bio-bibliográficos de Enrique Peña. Buenos Aires, Talleres de la Casa Jacobo Peuser, 1912, LII, 234 pp.

Tomo VI. — *Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiógrafo del Río de la Plata* (1801-1802). Reimpresión facsimilar dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana. Advertencia de José Antonio Pillado y Jorge A. Echayde. Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1914. XVI, 644 pp. Tomo I.

Tomo VII. — *Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiógrafo del Río de la Plata* (1801-1802). Reimpresión facsimilar dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1915. 642 pp. Tomo II.

Tomo VIII. — *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio.* Reimpresión facsimilar publicada por la Junta de Historia y Numismática Americana. Tomo I (1802-1803). Buenos Aires, Casa Kraft Ltda., 1928. 27-VIII, 400 pp. Advertencia de Carlos Correa Luna, Augusto Mallié y Rómulo Zabala.

Tomo IX. — *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio.* Reimpresión facsimilar publicada por la Junta de Historia y Numismática Americana. Tomo II. (1803-1804). Buenos Aires, Casa Kraft Limitada, 1928. 16-416 pp.

Tomo X. — *El Argos de Buenos Aires* (1821). Reimpresión facsímil dirigida por Antonio Dellepiane, Mariano de Vedia y Mitre y Rómulo Zabala y prologada por Arturo Capdevila. Volumen I, XXII, 332 pp. Buenos Aires. Atelier de Artes Gráficas "Futura", 1931.

Tomo XI. — *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio.* Reimpresión facsimilar publicada por la Junta de Historia y Numismática Americana. Tomo III, 1804-1805; Buenos Aires, Casa Kraft Ltda., 1937. 24-416 pp.

Tomo XII. — *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio.* Reimpresión facsimilar publicada por la Junta de Historia y Numismática Americana. Tomo IV (1805-1806). Buenos Aires, Casa Kraft Limitada, 1937. 52-283 pp.

Tomo XIII. — *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio.* Reimpresión facsimilar publicada por la Junta de Historia y Numismática Americana. Tomo V, 1806-1807. Buenos Aires, Casa Kraft Ltda., 1937. 24-188 pp.

Tomo XIV. — *El Argos de Buenos Aires* (1822). Reimpresión facsimilar dirigida por Antonio Dellepiane, Mariano de Vedia y Mitre y Rómulo Zabala, y prologada por Arturo Capdevila. Volumen II, XXVIII-404. Buenos Aires, Atelier de Artes Gráficas "Futura", 1937.

Tomo XV. — *La Moda.* Gacetín semanal de Música, de Poesía, de Literatura, de Costumbres (1837-1838). Reimpresión facsimilar publicada por la Academia Nacional de la Historia. Prólogo y Notas de José A. Oría. Buenos Aires, Casa G. Kraft Ltda., 1938, 230 pp.

Tomo XVI. — *El Iniciador* (1838). Reproducción facsimilar publicada por la Academia Nacional de la Historia. Estudio preliminar de Mariano de Vedia y Mitre. Buenos Aires, G. Kraft Ltda., 1941. 411 pp.

Tomo XVII. — *El Zonda* (1839). Reimpresión facsimilar publicada por la Academia Nacional de la Historia. Prólogo de Juan Pablo Echagüe. Buenos Aires, G. Kraft Ltda., 1939. 52 pp.

Tomo XVIII. — *El Argos de Buenos Aires.* Volumen III, (1823). Reproducción facsimilar dirigida por Antonio Dellepiane, Mariano de Vedia y Mitre y Rómulo Zabala, y prologada por Arturo Capdevila, XXII-430 pp. Buenos Aires, Atelier de Artes Gráficas "Futura", 1939.

Tomo XIX. — *El Argos de Buenos Aires* (1824). Volumen IV. Reproducción facsimilar dirigida por Rómulo Zabala, Mariano de Vedia y Mitre y Ernesto H. Celesia, y prologada por Arturo Capdevila. Advertencia de Ricardo Levene. XXI-424 pp. "Futura", 1941.

Tomo XX. — *El Argos de Buenos Aires* (1825). Volumen V. Reimpresión facsimilar dirigida por Rómulo Zabala, Mariano de Vedia y Mitre y Ernesto H. Celesia, y prologada por Arturo Capdevila. Advertencia de Ricardo Levene, XXI-424 pp. Buenos Aires, Atelier de Artes Gráficas "Futura", 1942.

Tomo XXI. — *La Nueva Era* (1846). Reproducción facsimilar. Introducción de Ricardo Levene. Buenos Aires, Peuser Ltda., 1943. 29-30 pp.

Tomo XXII. — Serie *Cronistas y Viajeros del Río de la Plata.* Tomo I: *Teófilo Schmidt. Misionando por Patagonia Austral 1858-1865 - Usos y costumbres de los indios patagones.* Prólogo y comentarios por Milcíades Alejo Vignati. Buenos Aires, 1964. 252 páginas. con ilustraciones y láminas.

Tomo XXIII. — Serie *Cronistas y Viajeros del Río de la Plata.* Tomo II: *Francisco González. Diario del viaje que hizo por tierra de Puerto Deseado al Río Negro. 1798.* Prólogo y comentarios por Milcíades Alejo Vignati. Buenos Aires, 1965. 124 páginas y láminas.

Tomo XXIV. — Serie *Cronistas y Viajeros del Río de la Plata.* Tomo III: *Doroteo Mendoza. Diario y Memoria del Viaje al Estrecho de Magallanes. 1865-1866.* Prólogo y comentarios por Milcíades Alejo Vignati. Buenos Aires, 1965. 86 páginas y láminas.

Publicaciones dirigidas

Gaceta de Buenos Aires (1810-1821). Reimpresión facsimilar dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana, en cumplimiento de la ley 6286 y por resolución de la Comisión Nacional del Centenario de la Revolución de Mayo. Buenos Aires, 1910-1915.
Tomo I. — 1810. XIV (Prefacio de Antonio Dellepiane, José Marcó del

Pont y José A. Pillado). 761 pp. Tomo II. — 1811. IX, prefacio, etc., 866 pp.

Tomo III. — 1811-1813. II, 602 pp.

Tomo IV. — 1814-1816, II, 724 pp.
Tomo V. — 1817-1819, II, 824 pp.
Tomo VI. — 1820-1821. II, 606 pp.

El Redactor de la Asamblea (1813-1815). Reimpresión facsimilar ilustrada, dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana, en cumplimiento de la ley 9044. Prólogo de José Luis Cantilo. Buenos Aires, 1913, XIV, 98 pp.

Actas Secretas del Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, instalado en Tucumán el 24 de marzo de 1816 (6 de julio de 1816, 10 de diciembre de 1819). Votos salvos de los SS. diputados (23 de junio de 1816 - 3 de noviembre de 1819). Reimpresión facsimilar. Prefacio por Carlos Correa Luna, Augusto S. Mallié y Rómulo Zabala. Buenos Aires, 1926, XVII, 306 pp.

Historia de la Nación Argentina (1)

(en catorce tomos)

(Desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862)

Director general: *Ricardo Levene*

Directores: Mesa Directiva de la Academia

Volumen I. — *Tiempos Prehistóricos y Protohistóricos,* por Joaquín Frenguelli, Milcíades Alejo Vignati, José Imbelloni, Eduardo Casanova, Fernando Márquez Miranda, Emilio R. y Duncan L. Wagner, Francisco de Aparicio, Enrique Palavecino y Antonio Serrano. Prólogo y plan de la obra por Ricardo Levene y breve reseña histórica de la Junta de Historia y Numismática Americana por Enrique de Gandía. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad de Buenos Aires, 1936. 722 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen II. — *Europa y España y el momento histórico de los descubrimientos,* por Clemente Ricci, José A. Oría, Julio Rey Pastor, Héctor Raúl Ratto, Ramón Menéndez Pidal, Pedro Henríquez Ureña, Jorge Cabral Texo, Rafael Altamira, Enrique de Gandía, Diego Luis Molinari y Max Fluss. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1937. 660 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen III. — *Colonización y Organización de Hispano-América. Adelantados y Gobernadores del Río de la Plata,* por Rafael Altamira, José María Ots, Ricardo Levene, Felipe Barreda Laos, Pedro Calmón, Enrique de Gandía, Efraím Cardozo, Roberto Levillier, Manuel Lizondo Borda, Manuel V. Figuerero, José Torre Revello, Monseñor José Aníbal Verdaguer, Mario Falçao Espalter y R.P. Guillermo Furlong Cardiff, S.J. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1937. 668 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen IV. — *El momento Histórico del Virreinato del Río de la Plata.* Primera sección. Por Emilio Ravignani, Juan Alvarez, Emilio A. Coni, Ricardo Levene, Ramón de Castro Estévez, Roberto H. Marfany, José Torre Revello, Alejo B. González Garaño, Juan Alfonso Carrizo y Rómulo Zabala. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad. 1938. 744 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen IV. — *El Momento Histórico del Virreinato del Río de la Plata.* Segunda sección. Por Juan Canter, Juan Pablo Echagüe, Martín C. Noel, Juan Probst, Antonio Salvadores, Raúl A. Orgaz, Félix Garzón Maceda, R.P. Guillermo Furlong Cardiff, S.J., Juan M. Monferini, Juan Beverina, Monseñor Nicolás Fassolino y R.P. Pedro Grenón,

(1) La 2ª y 3ª edición Editorial El Ateneo, Buenos Aires. La 3ª edición lleva un tomo de *Indices.*

S.J. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1938. 552 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen V. — *La Revolución de Mayo hasta la Asamblea General Constituyente.* Primera sección. Por Ricardo R. Caillet-Bois, André Fugier, Mario Belgrano, William Spence Robertson, Máximo Soto Hall, Juan Canter, Diego Luis Molinari y Ricardo Levene. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1939. 807 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen V. — *La Revolución de Mayo hasta la Asamblea General Constituyente.* Segunda sección. Por Ricardo Levene, Ricardo Caillet-Bois, Juan Carlos Bassi, Leopoldo Ornstein, Daniel Antokoletz, Juan Canter, Emilio Loza, Benjamín Villegas Basavilbaso y Abel Cháneton. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1940. 982 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen VI. — *La independencia y la Organización Política.* (Desde la Asamblea General Constituyente hasta el Congreso General Constituyente de 1824). Primera Sección. Por Juan Canter, Dardo Corvalán Mendilaharsu, Mario Belgrano, Carlos Alberto Pueyrredon, Emilio Loza, Héctor R. Ratto, Ricardo R. Caillet-Bois y Roberto H. Marfany. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1944. 1137 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen VI. — *La independencia y la Organización Política* (desde la Asamblea General Constituyente hasta el Congreso Constituyente de 1824). Segunda Sección. Por Leopoldo R. Ornstein, Emilio Loza, Ricardo Levene, Antonio Sagarna, Ricardo Piccirilli, Mario Belgrano, Humberto A. Mandelli, Héctor R. Ratto, Ricardo Rojas y Ricardo R. Caillet-Bois. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1917. 1021 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen VII. — *Desde el Congreso General Constituyente de 1824 hasta Rosas.* Primera sección. Por Emilio Ravignani, Enrique Rottjer, Teodoro Caillet-Bois, Ricardo Levene, Juan Carlos Rébora, Juan Alvarez, Antonino Salvadores, Martín C. Noel, Arturo Capdevila y Humberto F. Burzio. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1949. 715 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen VII. — *Rosas y su época.* Segunda Sección. Por Enrique M. Barba, Roberto O. Fraboschi, Ricardo R. Caillet-Bois, Antonino Salvadores, José León Pagano, José A. Oría y José M. Sarobe. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1950. 850 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen VIII. — *La Confederación y Buenos Aires hasta la organización definitiva de la Nación en 1862.* Por Ramón J. Cárcano, Carlos Heras, Juan Alvarez, Antonio Sagarna, Enrique M. Barba, César B. Pérez Colman, Enrique Rottjer, Rodolfo Rivarola, Mariano de Vedia y Mitre, Ricardo Rojas y Carlos Vega. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1945. 875 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen IX. — *Historia de las Provincias.* Por Roberto H. Marfany, Antonino Salvadores, Manuel M. Cervera, José Luis Busaniche, César B. Pérez Colman, Antonio Sagarna, Angel Acuña, Enrique Martínez Paz, Alfredo Gargaro y Manuel Lizondo Borda. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1940. 772 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen X. — *Historia de las Provincias, límites interprovinciales y Territorios Nacionales.* Por Julio César Raffo de la Reta, Edmundo Correas, Atilio Cornejo, Margarita Mugnos de Escudero, Juan Rómulo Fernández, Víctor Sáa, Reynaldo A. Pastor, Dardo de la Vega Díaz, Monseñor Alfonso de la Vega, Miguel Solá, Mons. Miguel Angel Vergara, Julio Aramburu, Alfredo Gargaro y Hernán F. Gómez. Buenos Aires. Imprenta de la Universidad, 1942. 911 pp. (con ilustraciones y mapas).

Historia Argentina Contemporánea

Editorial El Ateneo, Buenos Aires.

Advertencia de Ricardo Levene, *Prólogo* de Ricardo Zorraquín Becú.

(Desde la organización definitiva en 1862 hasta la Revolución de 1930)

Volumen I: *Historia de las presidencias* - Volumen II: *Historia de las instituciones y de la cultura* - Volumen III: *Historia de las provincias y sus pueblos.*

Volumen I (primera sección). *Presidencia de Mitre* por Ricardo Levene; *Guerra del Paraguay* por Augusto G. Rodríguez; *Presidencia de Sarmiento* por Alberto Palcos; *Presidencia de Avellaneda* por Carlos Heras; *Primera presidencia de Roca* por Armando Braun Menéndez; *Presidencia de Juárez Celman* por Ricardo R. Caillet-Bois; *Presidencia de Pellegrini* por Enrique Ruiz-Guiñazú; *Presidencia de Luis Sáenz Peña* por Andrés R. Allende; *Presidencia de Uriburu* por Roberto Levillier. Buenos Aires, 1963. 472 páginas con ilustraciones y mapas.

Volumen I (segunda sección). *Segunda presidencia de Roca* por Armando Braun Menéndez; *Presidencia de Quintana* por Carlos A. Pueyrredon; *Presidencia de Figueroa Alcorta* por Carlos R. Melo; *Presidencia de Roque Sáenz Peña* por Miguel Angel Cárcano; *Presidencia de de la Plaza* por Jorge A. Mitre; *Primera presidencia de Yrigoyen* por Arturo Capdevila; *Presidencia de Alvear* por Raúl A. Molina; *Segunda presidencia de Yrigoyen* por Roberto Etchepareborda. Buenos Aires, 1964, 429 páginas con ilustraciones y mapas, e *Indice temático general,* de las dos *secciones* del volumen I.

Volumen II (primera sección). *Las instituciones políticas y sociales* por Ricardo Zorraquín Becú; *Los partidos políticos argentinos* por Carlos R. Melo; *La enseñanza primaria y secundaria* por Leoncio Gianello; *Historia de las universidades y de la cultura superior* por José Torre Revello; *Evolución social y censos nacionales* por Ricardo Piccirilli; *El catolicismo argentino* por Guillermo Furlong S.J.; *Historia de la medicina desde la presidencia de Mitre hasta la revolución de 1930* por José Luis Molinari; *Historia de las artes,* por José León Pagano; *El folklore argentino y los estudios folklóricos. Reseña esquemática de su formación y desarrollo* por Augusto Raúl Cortazar. Buenos Aires, 1964. 494 páginas con ilustraciones y mapas.

Volumen II (Segunda sección). *Reseña histórica del pensamiento científico* por Alberto Palcos; *La vida literaria argentina entre 1862 y 1930* por Raúl H. Castagnino; *El periodismo entre los años 1860 y 1930* por Guillermo Furlong S. J; *La arquitectura (1810-1930)* por Mario J. Buschiazzo; *Ejército Nacional* por Augusto G. Rodríguez; *Armada Nacional* por Humberto F. Burzio. Buenos Aires, 1966, 525 páginas con ilustraciones e Indice temático general del volumen II.

Volumen III. *Historia económica financiera argentina* (1862-1930) por Horacio Juan Cuccorese; *Industria y comercio* por Roberto O. Fraboschi; *La agricultura* por José A. Craviotto; *La ganadería argentina* (1862-1930) por Orlando Williams Alzaga; *La minería y el petróleo* por José A. Craviotto; *Historia de las comunicaciones* por Walter B. L. Bose. Buenos Aires, 1966, 678 páginas con ilustraciones e Indice temático general del volumen III.

Volumen IV (primera sección). *La provincia de Buenos Aires de 1862 a 1930* por Andrés R. Allende; *Síntesis histórica de la institución policial* por Francisco L. Romay; *Santa Fe* (1862-1930) por Leoncio Gianello; *Historia de la provincia de Entre Ríos y sus pueblos, desde 1862 hasta 1930* por Leandro Ruiz Moreno; *Corrientes* (1862-1930) por Federico Palma; *Córdoba entre 1862 y 1930* por Carlos R. Melo; *Santiago del Estero* (1862-1930) por Alfredo Gargaro; *Historia de la provincia de Tucumán y sus pueblos* por Manuel Lizondo Borda; *Historia de Mendoza* (1862-1930) por Edmundo Co-

rreas; *San Juan* (1862-1930) por Juan Rómulo Fernández; *Historia de la Provincia de San Luis y sus pueblos, desde 1862 a 1930* por Reynaldo A. Pastor; *Historia de La Rioja y sus pueblos* por Armando Raúl Bazán. Buenos Aires, 1967, .95 págis con ilustraciones.

Volumen IV (segunda sección). *Historia contemporánea de Catamarca* por el Pbro. Ramón Rosa Olmos; *Salta* (1862-1930) por Atilio Cornejo; *Provincia de Jujuy* (1862-1930) por Teófilo Sánchez de Bustamante; *Historia de la provincia de Formosa y sus pueblos* (1862-1930) por Carlos Gregorio Sosa; *Historia del Chaco y sus pueblos* por Ernesto J. A. Maeder; *Historia de la provincia de Misiones y sus pueblos* (1862-1930) por Aníbal Cambas; *La Pampa* por Raúl A. Entraigas. *Historia de la provincia de Neuquén desde 1862 hasta 1930* por Gregorio Alvarez; *Río Negro* (1862-1930) por Raúl A. Entraigas; *Historia de la provincia de Chubut* por Aquiles D. Ygobone; *Historia de Tierra del Fuego* por Armando Braun Menéndez; *Islas Malvinas e islas del Atlántico Sur* por Armando Braun Menéndez; *Sector antártico* por Armando Braun Menéndez. Buenos Aires, 1967, 607 páginas con ilustraciones e Indice temático general del volumen IV.

Actas Capitulares de Ciudades Argentinas

Actas Capitulares de Santiago del Estero, con Advertencia de Ricardo Levene y Prólogo de Alfredo Gargaro. Tomo I Buenos Aires, 1941. 556 pp. Tomo II. Buenos Aires, 1942. 554 pp. Tomo III. Buenos Aires, 1946. 629 pp. Tomo IV. Buenos Aires, 1946. 620 pp. Tomo V. Buenos Aires, 1948. 768 pp. Tomo VI. Buenos Aires, 1951. 1078 pp.

Actas Capitulares de Corrientes, con Advertencia de Ricardo Levene y Prólogo de Hernán F. Gómez. Tomo I. Buenos Aires, 1941. 572 pp. Tomo II. Buenos Aires, 1942. 598 pp. Tomo III. Buenos Aires, 1942. 621 pp. Tomo IV. Buenos Aires, 1946.

Actas Capitulares de Mendoza, con Advertencia de Ricardo Levene y Prólogo de Juan Draghi Lucero. Tomo I. Buenos Aires, 1945. 584 pp. Tomo II (en preparación).

Actas Capitulares de la Villa de Concepción del Río Cuarto, con Advertencia de Emilio Ravignani y Prólogo de Alfredo C. Vitolo. Buenos Aires, 1947, 475 pp.

Actas Capitulares de San Juan (en preparación).

Boletín de la Academia Nacional de la Historia

Tomo I. — (1924) VIII, 224 pp., índice y 5 ilustraciones.
Tomo II. — (1925) XII, 310 pp., índice y 2 ilustraciones.
Tomo III. — (1926) X, 288 pp., índice.
Tomo IV. — (1927) XII, 394 pp., índice y 5 ilustraciones.
Tomo V. — (1928) IX, 291 pp., índice y 1 ilustración
Tomo VI. — (1929) X, 240 pp. e índice.
Tomo VII. — (1930) V, 456 pp. e índice.
Tomo VIII. — (1931-1933) 439 pp., con índice e ilustraciones.
Tomo IX. — (1934-1935) XIV, 406 pp., índice e ilustraciones.
Tomo X. — (1936-1937) XIV, 416 pp., e índice.
Tomo XI. — (1937) 475 pp. e índice.
Tomo XII. — (1938) 530 pp. e índice.
Tomo XIII. — (1939) 570 pp. e índice.
Tomo XIV. — (1940) 554 pp., índice e ilustraciones.
Tomo XV. — (1941) 640 pp., índice e ilustraciones.
Tomo XVI. — (1942) 526 pp., índice e ilustraciones.
Tomo XVII. — (1943) 421 pp., índice.
Tomo XVIII. — (1944) 417 pp., índice.
Tomo XIX. — (1945) 592 pp., índice.
Tomo XX-XXI. — (1946-1947) 673 pp., índice.
Tomo XXII. — (1948) 543 pp. e índice.
Tomo XXIII. — (1949) 465 pp. e índice.

Tomo XXIV-XXV. — (1950-1951) 834 pp., ilustraciones, índice.
Tomo XXVI. — (1952) 496 pp., ilus. e índice.
Tomo XXVII. — (1953-1956) 418 pp., ilus. e índice.
Tomo XXVIII. — (1957) 566 pp., ilus. e índice.
Tomo XXIX. — (1958), 576 pp.
Tomo XXX. — (1959), 416 pp.
Tomo XXXI. — (1960), 398 pp.
Tomo XXXII. — (1961), 583 pp.
Tomo XXXIII. — (1962), 840 pp. en dos *Secciones*.
Tomo XXXIV. — (1963) 913 pp. en dos *Secciones*.
Tomo XXXV. — (1964), 375 pp.
Tomo XXXVI. — (1964), en dos *Secciones*.
Tomo XXXVII. — (1965) 317 pp.
Tomo XXXVIII. — (1965) en dos *Secciones*.
Tomo XXXIX. — (1966) 315 pp.
Tomo XL. — (1967) 385 pp.

II Congreso Internacional de Historia de América, 1938

(Organizado por la Academia Nacional de la Historia en conmemoración del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires)

Volumen I. — Advertencia de Ricardo Levene, Presidente del Congreso. Discursos y Disertaciones. Actas, Recepciones, Adhesión de Instituciones a las Resoluciones del Congreso. Bs. As., 1938, 567 pp.
Volumen II. — Colaboraciones enviadas al II Congreso Internacional de Historia de América. Historia Política. Bs. As., 1938, 623 pp.
Volumen III. — Colaboraciones enviadas al II Congreso Internacional de Historia de América. Historia jurídica, económica, filosofía y científica, religiosa, artística y literaria. Bs. As., 1938, 713 pp.
Volumen IV. — Colaboraciones enviadas al II Congreso Internacional de Historia de América. Historia diplomática, social, naval y militar. Bs As., 1938, 743 pp.
Volumen V. — Colaboraciones enviadas al II Congreso Internacional de Historia de América. Fuentes de la Historia, metodología de la enseñanza, numismática. Bs. As., 1938, 555 pp.
Volumen VI. — *La Vida de Miranda*, por William Spence Robertson. (Publicación ordenada por el II Congreso Internacional de Historia de América y traducida del inglés por Julio E. Payró). Bs. As., 1938, 486 pp.

Investigaciones y Ensayos

Número 1 (octubre-diciembre 1966), 455 p., índice e ilustraciones.
Número 2 (enero-junio 1967), 335 p., índice e ilustraciones.
Número 3 (julio-diciembre 1967), 521 p., índice e ilustraciones.
Número 4 (enero-junio 1968), 368 p., índice e ilustraciones.
Número 5 (julio-diciembre 1968), 427 p., índice e ilustraciones.

Cincuentenario de la muerte de Sarmiento (1888-1938)

Volumen I. — Discursos y escritos en la Argentina. Advertencia de Ricardo Levene, 660 pp.
Volumen II. — Discursos y escritos en el exterior, 446 pp.
Volumen III. — Páginas Selectas de Sarmiento, recopiladas por Alberto Palcos, Juan Rómulo Fernandez y Juan E. Cassani, 445 pp.
Volumen IV. — Páginas Selectas de Sarmiento sobre Bibliotecas Populares. Advertencia de Juan Pablo Echagüe. 445 pp.
Volumen V. — Homenaje en la Argentina y en el exterior. 468 pp.

Cincuentenario de la Academia Nacional de la Historia (1893-1943)

Volumen I. — *Mitre y los estudios históricos en la Argentina*. Por Ricardo Levene. Buenos Aires, 1944. 305 pp.
Volumen II. — *Bibliografía de Andrés Lamas*, por Guillermo Furlong Cardiff, S.J. Buenos Aires. 1944. 335 pp.
Volumen III. — *Apuntes de la Juventud de Mitre y Bibliografía de Mitre*, por Adolfo Mitre, Manuel Conde Montero y Juan Angel Farini. Buenos Aires, 1947. 291 pp.

Centenario de la muerte de Rivadavia (1845-1945)

Colaboraciones de Ricardo Levene, *Rivadavia y Mitre;* Mariano de Vedia y Mitre, *La personalidad de Rivadavia;* Mario Belgrano, *Rivadavia y sus gestiones diplomáticas en Europa;* Emilio Ravignani, *Rivadavia y la organización política de la Provincia de Buenos Aires,* Ricardo Piccirilli, *Rivadavia y las reformas culturales.* 1 vol. 104 pp. Buenos Aires, 1946.

Bicentenario del nacimiento del Deán Funes (1749-1949)

Colaboraciones de Ricardo Levene, *La revolución de Mayo y el Deán Funes;* del R.P. Guillermo Furlong, *El hombre y el escritor;* de Mariano de Vedia y Mitre, *El Deán Funes 1749 - 25 de Mayo - 1949;* de Enrique Martínez Paz, *La personalidad del Deán Funes.* 90 pp. Buenos Aires, 1930.

Centenario de la muerte de San Martín (1850-1950)

I. - La autenticidad de la carta de San Martín a Bolívar de 29 de agosto de 1822

Advertencia de Ricardo Levene. Colaboraciones de B. Mitre: Ariosto D. González, (del Uruguay), Alamiro de Avila Martel, (de Chile), Justo Pastor Benítez, (del Paraguay), Julio César Chaves, (del Paraguay), José P. Otero, Ricardo Levene, Julio César Raffo de la Reta, Ricardo Piccirilli y Jacinto R. Yaben. Buenos Aires, 1950. 170 pp.

II. - San Martín. Homenaje de la Academia Nacional de la Historia en el centenario de su muerte, 1850-1950

Tomo I. — *Advertencia de Ricardo Levene.* Colaboraciones de Manuel Ballesteros Gaibrois, Jaime Delgado e Ismael Sánchez Bella (de España); Raymond Ronze y André Fugier (de Francia); Phillip Guedalla y R. A. Humphreys (de Inglaterra); Sverker Arnoldsson (de Suecia); Alamiro de Avila Martel, Eugenio Orrego Vicuña y Gabriel Fagnilli Fuentes (de Chile); José Jacinto Rada y Raúl Porras Barrenechea (de Perú); Ariosto D. Gonzalez, Daniel Castellanos, Gustavo Gallinal y Felipe Ferreiro (de Uruguay), William Spence Robertson, Gerhard Masur y William H. Gray (de Estados Unidos de Norteamérica); Pedro Calmón y J. Paulo de Medeyros (de Brasil); Justo Pastor Benítez, y R. Antonio Ramos (de Paraguay); Joaquín Gantier (de Bolivia); Iso Brante Schweide y Alberto María Carreño (de México); Emeterio S. Santovenia y Juan J. Remos Rubio (de Cuba); Alberto Puig Arosemena (de Ecuador); Arturo Mejía Nieto (de Honduras); y Ricardo Levene, Benjamín Villegas Basavilbaso, Alberto Palcos, Arturo Capdevila, Leoncio Gianello, Atilio Cornejo, Julio César Raffo de la Reta, Augusto Landa, Manuel Lizondo Borda, José Evaristo Uriburu y Nicanor Rodríguez del Busto (de Argentina), 598 pp. ilust. e índice.

Tomo II. — *Numismática Sanmartiniana,* por Humberto F. Burzio y Belisario J. Otamendi, 314 pp., ilus. e índice.

Centenario del nacimiento de José Toribio Medina (1852-1952)

Colaboraciones de Ricardo Levene, *Los primeros amigos argentinos de José Toribio Medina;* de Alamiro de Avila Martel, *Don José Toribio Medina historiógrafo de América;* y del R. P. Guillermo Furlong, S. J., *José Toribio Medina y la bibliografía rioplatense.* Buenos Aires, 1952.

Cincuentenario de la muerte de Mitre (1906-1956)

. Homenaje de la Academia Nacional de la Historia

Historiadores de América: Advertencia de Ricardo Levene. Colaboraciones de: Ariosto D. González, "Mitre en el Uruguay y las concepciones democráticas de su obra histórica", Raúl Montero Bustamante, "El General Mitre y don Andrés Lamas", y Ema Maciel López, "Mitre y su formación en el Uruguay", del *Uruguay;* J. Carlos de Macedo Soares, "Mitre en el Instituto Histórico y Geográfico Brasileño y la Academia Brasileña de Letras"; Pedro Calmón, "Mitre y el Brasil"; J. Paulo de Medeyros, "Mitre"; y Walter Alexander de Azevedo, "Una amistad histórica: General Bartolomé Mitre y el Vizconde de Río Branco", *del Brasil;* Alamiro de Avila Martel, "Mitre y Chile", *de Chile*; Humberto Vázquez Machicado, "Mitre y la cultura boliviana", *de Bolivia;* Germán Arciniegas, "La Pola y la juventud romántica de Mitre", *de Colombia;* Emeterio S. Santovenia, "Mitre y sus ideas americanas", *de Cuba;* Rafael Heliodoro Valle, "Mitre nuevo y radiante", *de México;* Arturo Mejía Nieto, "La guerra internacional de 1865 y la reivindicación de Mitre". *de Honduras*; James R. Scobie, "Las derivaciones de Pavón", *de Estados Unidos.*

Historiadores de Francia: Colaboraciones de: Paul Rivet, "Mitre y las lenguas americanas" y Raymond Ronze, "Mitre historiador de San Martín".

Historiadores de la Argentina: Colaboraciones de: Ricardo Levene, "Mitre en la Historia de las ideas argentinas"; y "Solar de los Mitre"; Mariano de Vedia y Mitre, "Mitre y la unión nacional"; Benjamín Villegas Basavilbaso, "La personalidad moral de Mitre"; Carlos Heras, "La prédica de Mitre en 'El Nacional' de 1852"; Enrique de Gandía, "Mitre y la unidad de la Historia de América"; José Torre Revello, "Algunas referencias sobre la correspondencia de Bartolomé Mitre acerca de libros y documentos"; Julio César Raffo de la Reta, "Mitre y el Gobernador de Mendoza Luis Molina"; Humberto F. Burzio, "Mitre numismático"; y "San Martín y Mitre. El Libertador y su Historiador"; Raúl A. Molina, "Mitre investigador. Origen de los documentos de su Archivo colonial"; Leoncio Gianello, "Mitre en Santa Fe después de Pavón"; Augusto G. Rodríguez, "Mitre ante la posteridad"; Enrique M. Barba, "Centenario de la biografía de Belgrano por Mitre"; Jorge A. Mitre, "Porteños y Provincianos en la Organización Nacional"; Atilio Cornejo, "Mitre y Salta"; Aníbal S. Vásquez, "Mitre en Concordia"; José Antonio González, "La Historia de Corrientes y Mitre"; Alfredo Gargaro, "La política de Mitre en el Norte Argentino"; Nicanor Rodríguez del Busto, "La actuación de Mitre hacia Tucumán"; Carlos R. Melo, "Córdoba durante el gobierno de Mitre"; Rosauro Pérez Aubone, "Una visita histórica: Mitre en San Juan"; Luis Jorge Giménez, "Mitre y el Gobernador de Buenos Aires Mariano Saavedra"; Pbro. Ramón Rosa Olmos, "Mitre y Adán Quiroga".

Noticias e informaciones sobre la celebración del acontecimiento. Buenos Aires, 1957, 603 pp., ilust. e índice.

Centenario de la muerte del Almirante Guillermo Brown (1857-1957)

Memorias del Almirante Brown. Advertencia de Ricardo Levene. 240 págs., ilus. e índice, Buenos Aires, 1957.

Cuerpo documental, dos volúmenes, documentos en castellano e inglés. Buenos Aires. 1957.

Sesquicentenario de la Revolución de Mayo

(Con el auspicio de la Comisión Nacional Ejecutiva del 150º aniversario de la Revolución de Mayo)

I. - III Congreso Internacional de Historia de América, 1960

Tomo I. — 491 pp. e índice.
Tomo II. — 487 pp. e índice.
Tomo III. — 472 pp. e índice.
Tomo IV. — 496 pp. e índice.
Tomo V. — 495 pp. e índice.
Tomo VI. — 453 pp. e índice. Con Indice General de Autores por orden alfabético.

II. - Periódicos de la época de la Revolución de Mayo

Tomo I. — *El Censor* (1812). *Advertencia* de José Luis Molinari. *Introducción* por Guillermo Furlong S.J. y Enrique de Gandía. Buenos Aires, 1961. 97 pp.

Tomo II. — *El Grito del Sud* (1812). *Introducción* por Guillermo Furlong S.J. y Enrique de Gandía. Buenos Aires, 1961. 273 pp.

Tomo III. — *El Sol de las Provincias Unidas* (1814). *Introducción* por Guillermo Furlong S.J. y Enrique de Gandía, Buenos Aires, 1961, 64 pp.

Tomo IV. — *El Independiente* (1815-1816). *Introducción* por Guillermo Furlong S.J. y Enrique de Gandía Buenos Aires, 1961, 226 pp.

Tomo V. — *Los Amigos de la Patria y la Juventud* (1815-1816). *Introducción* por Guillermo Furlong S.J. y Enrique de Gandía, Buenos Aires, 1961, 133 p.

III. - Historia de la Pirámide de Mayo

Por Rómulo Zabala. Advertencia, compilación y arreglo por Humberto F. Burzio. Buenos Aires, 1962. 86 pp., apéndice documental y LXIII láminas.

IV. - Obras de Ricardo Levene

Tomo I. — *Ricardo Levene,* por Carlos Heras; *Ensayo sobre la obra de Ricardo Levene,* por Atilio Cornejo; *Bibliografía del Dr. Ricardo Levene,* por Ricardo Rodríguez Molas. Con *Advertencia* de Ricardo Zorraquín Becú. Buenos Aires, Peuser S.A., 1962. 564 pp.

Tomo II. — *Investigaciones acerca de la Historia económica del Virreinato del Plata.* Buenos Aires, 1962. 541 pp.

Tomo III. — *Introducción a la Historia del Derecho Indiano* y *Vida y escritos de Victorián de Villava,* Buenos Aires, 1963, 320 pp.

Sesquicentenario del 9 de Julio de 1816

(Con el auspicio de la Comisión Nacional Ejecutiva del Congreso de Tucumán y de la Declaración de la Independencia)

IV Congreso Internacional de Historia de América

Tomo I. — 499 pp. e índice.
Tomo II. — 500 pp. e índice.
Tomo III. — 649 pp. e índice.
Tomo IV. — 578 pp. e índice.
Tomo V. — 757 pp. e índice.
Tomo VI. — 572 pp. e índice.
Tomo VII. — 528 pp. e índice.
Tomo VIII. — 194 pp. e índice general de autores.

Reivindicación de las Malvinas

I. Exposición Histórica de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur

Realizada con el auspicio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en el Salón Peuser, Florida 750, Buenos Aires, entre el 24 de julio y el 7 de agosto de 1964. Organizada por el Académico de Número Capitán de Navío D. *Humberto F. Burzio.* Se expusieron 260 piezas y comprendió las siguientes secciones: *Bibliografía; Cartografía; Periodismo; Impresos, Manuscritos y Autógrafos; Iconografía; Medallística;* y *Heráldica.* Buenos Aires, 1964, 92 páginas.

Islas Malvinas. Descubrimiento y ocupación por Enrique Ruiz-Guiñazú; *Las Islas Malvinas y la cláusula secreta de 1771* por Enrique de Gandía; *La usurpación de las Malvinas* por Ricardo R. Caillet-Bois; *Aspectos jurídicos y morales en la historia de las Malvina* por Ricardo Zorraquín Becú; *Dictamen* de la Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, 1964, 90 pp.

Biblioteca "Hombres representativos de la Historia Argentina"

Tomo I. — *Historia de San Martín,* por Bartolomé Mitre; compendio de William Pilling, traducido al castellano por Julio E. Payró y puesto al día con notas por Ismael Bucich Escobar. Estudios de Joaquín V. González. Prólogo de Ricardo Levene. Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina, 1943. 323 pp.

Tomo II. — *Historia de Belgrano,* por Mario Belgrano. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1944. 389 pp.

Tomo III. — *Historia de Moreno,* por Ricardo Levene. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1945. 250 pp.

Tomo IV. — *Historia de Güemes,* por Atilio Cornejo. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1946. 333 pp.

Tomo V. — *Historia de Pueyrredon,* por Julio César Raffo de la Reta. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1943. 412 pp.

Tomo VI. — *Historia de Dorrego,* por Arturo Capdevila. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1949. 250 pp.

Tomo VII. — *Historia de Monteagudo,* por Juan Pablo Echagüe. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1950. 210 pp.

Tomo VIII. — *Historia de Echeverría,* por Alberto Palcos. Buenos Aires, Emecé, 1962, 381 pp.

Tomo IX. — *Historia de Sarmiento,* por Alberto Palcos. Buenos Aires, Emecé, 1962, 381 pp.

Tomo X. — *Historia de Castro Barros,* por R.P. Guillermo Furlong, edit. Emecé (en preparación).

Tomo XI. — *Historia de Hernando Arias de Saavedra,* por Raúl Alejandro Molina, Emecé (en preparación).

Biblioteca de Historia Argentina y Americana

I. — *Estudios de Historia y Arte Argentinos,* por Antonio Dellepiane, con introducción de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1929, 252 pp. e ilustraciones.

II. — *Temas de Historia Económica Argentina,* por Juan Alvarez. Buenos Aires, 1929, 237 pp.

III. — *Rivadavia y la simulación monárquica de 1815,* por Carlos Correa Luna. Buenos Aires, 1929, 248 pp.

IV. — *Primeras luchas entre la Iglesia y el Estado en la Gobernación de Tucumán. Siglo XVI,* por Ramón J. Cárcano. Buenos Aires, 1929. 331 pp.

V. — *De Rivadavia a Rosas,* por Mariano de Vedia y Mitre, Buenos Aires, 1930. 344 pp.

VI. — *Estudios históricos sobre la Revolución de Mayo,* por Clemente L. Fregeiro, con advertencia de Ricardo Levene (tomo I). Buenos Aires, 1930. 280 pp.

VII. — *Estudios históricos sobre la Revolución de Mayo,* por Clemente Fregeiro (tomo II), Buenos Aires, 1930. 356 pp.

VIII. — *La tradición de América. Su valoración subjetiva,* por Enrique Ruiz Guiñazú. Con prólogo del Excmo. señor Duque de Alba. Buenos Aires, 1930. 202 pp.

IX. — *Ensayos sobre etnología argentina,* segunda serie: Onomástica Indiana de Tucumán, por P. Pablo Cabrera. Buenos Aires, 1931. 306 pp.

X. — *Rivadavia y el españolismo liberal de la Revolución Argentina*, por Arturo Capdevila. Buenos Aires, 1931. 268 pp.

XI. — *Mitre*, por Joaquín V. González. Con advertencia de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1931. 181 pp.

XII. — *La anarquía de 1820 en Buenos Aires*, por Ricardo Levene. Buenos Aires, 1933. 282 pp.

XIII. — *El Virreinato del Río de la Plata en la época del Marqués de Avilés (1799-1801)* por José M. Mariluz Urquijo. Buenos Aires, 1964. 409 pp.

XIV. — *Historia del Congreso de Tucumán*, por Leoncio Gianello. Buenos Aires, 1966. 577 pp.

Biblioteca de Publicaciones Documentales

Tomo I. *Mariano Moreno. Escritos judiciales y papeles políticos.* Prólogo *Perfil de Moreno* por Ernesto J. Fitte. Buenos Aires, 1964, 252 pp.

Tomo II. — *General Juan Madariaga. Sus memorias.* Advertencia por Antonio Pérez-Valiente de Moctezuma. Prólogo por Leoncio Gianello. Buenos Aires, 1967. 110 páginas.

Tomo III. — *El episodio ocurrido en Puerto de la Soledad de Malvinas el 26 de agosto de 1833.* Testimonios documentales. Buenos Aires, 1967. 186 páginas.

BIBLIOGRAFÍA DE ACADÉMICOS DE NÚMERO

Nº 1.—*Bartolomé Mitre,* por Manuel Conde Montero, (Boletín II, 1925).
„ 2.—*Alejandro Rosa,* por Manuel Conde Montero, (III, 1926).
„ 3.—*José Marcó del Pont,* por Manuel Conde Montero, (III, 1926).
„ 4.—*Enrique Peña,* por Manuel Conde Montero, (III, 1926).
„ 5.—*Joaquín V. González,* por Manuel Conde Montero (IV, 1927).
„ 6.—*Angel Justiniano Carranza,* por Manuel Conde Montero, (V, 1928).
„ 7.—*Manuel F. Mantilla,* por Manuel Conde Montero, (V, 1928).
„ 8.—*Juan A. Pradère,* por Manuel Conde Montero (V, 1928).
„ 9.—*Gregorio F. Rodríguez,* por Manuel Conde Montero, (V, 1928).
„ 10.—*Carlos M. Urien,* por Manuel Conde Montero, (VI, 1929).
„ 11.—*Carlos I. Salas,* por Manuel Conde Montero, (VII, 1930).
„ 12.—*Pedro N. Arata,* por Juan Angel Fariní (h.) (XIII, 1939).
„ 13.—*Adolfo Saldías,* por Juan Angel Fariní (h.) (XIV, 1940).
„ 14.—*Adolfo P. Carranza,* por Juan Angel Fariní (h.) (XV, 1941).
„ 15.—*José Ramos Mejía,* por Juan Angel Fariní (h.) (XVI, 1942).
„ 16.—*José Antonio Pillado,* por Juan Angel Fariní (h.) (XVII, 1943).
„ 17.—*José Ignacio Garmendia,* por Juan Angel Fariní (h.) (XVIII, 1944)
„ 18.—*José Gabriel Carrasco,* por Juan Angel Fariní (h.) (XIX, 1945).
„ 19.—*Juan Monferini,* por Julián A. Vilardi, (XII, 1948).
„ 20.—*Rómulo Zabala,* por Juan Angel Fariní (h.) (XXIII, 1949).
„ 21.—*Mario Belgrano,* por Mario C. Belgrano, (XXIV-XXV, 1950-1951).
„ 22.—*César Blas Pérez Colman,* por Leandro Ruiz Moreno (XXVI, 1952).
„ 23.—*Alberto Palomeque,* por Rafael Alberto Palomeque (XXVI, 1952).
„ 24.—*Antonio Sagarna,* por Aníbal S. Vásquez y Leandro Ruiz Moreno (XXVII, 1956).
„ 25.—*Juan Alvarez,* por Leoncio Gianello, (XXVIII, 1957).
„ 26.—*Manuel Vicente Figuerero,* por José Torre Revello (XXIX, 1958).
„ 27.—*Ramón José Cárcano,* por José Torre Revello (XXXI, 1960).
„ 28.—*Ricardo Levene,* por Ricardo Rodríguez Molas, (en *Obras de Ricardo Levene,* t. I, Buenos Aires, 1962).
„ 29.—*Carlos Alberto Pueyrredón,* por Juan Angel Fariní (h.) (XXXIII, 1962).
„ 30.—*Enrique Udaondo,* por Carlos María Gelly y Obes (XXXIII, 1962).
„ 31.—*Martín S. Noel,* por José Torre Revello (XXXIV, 1963).
„ 32.—*José Torre Revello,* por Guillermo Furlong S. J. (XXXVIII, 1965).
„ 33.—*Antonio Dellepiane,* por Antonio Dellepiane Avellaneda (XXXVIII,

Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1903. 7 pp.

Monumento a los fundadores de la ciudad de Buenos Aires. Bases para el concurso artístico, por Gabriel Carrasco. Buenos Aires, Imprenta de Juan A. Alsina, calle Méjico 1422. Año 1906. 21 pp.

La Pirámide de Mayo. Informe presentado a la Junta de Historia y Numismática Americana por la comisión (Pillado, Pelleschi, Obligado) encargada de investigar la existencia del primitivo obelisco dentro del actual. Mandado imprimir en la sesión del 4 de mayo. Buenos Aires. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, calle Chile 263, 1913. 72 pp. (con láminas y planos).

La Casa Natal de San Martín, por Martiniano Leguizamón. Estudio crítico presentado a la Junta de Historia y Numismática Americana, con documentos, vistas y planos aclaratorios. Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1915. 122 pp.

Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires, 1917. 8 pp.

Discursos pronunciados en el acto de la recepción del doctor Salvador Debenedetti, noviembre 3 de 1918, 16 pp.

Discursos pronunciados en el acto de la recepción del arquitecto D. Martín C. Noel, junio 1º de 1919 (Martiniano Leguizamón y Martín C. Noel). Año 1919. 15 pp.

Los colores de la Bandera Argentina. Contribución para el estudio de la solución científica del problema. Trabajo leído en la Junta de Historia y Numismática Americana en sesión del 21 de julio de 1907, por Gabriel Carrasco. Buenos Aires, Imprenta de Juan A. Alsina, calle Méjico 1422, 1907. 25 pp.

Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires, 1935. 26 pp.

Historia de la Nación Argentina, que publica la Junta de Historia y Numismática Americana bajo la dirección general de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1935. 48 pp.

Estatuto de la Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, 1938. 16 pp.

El Fundador de la Biblioteca Pública de Buenos Aires. Estudio histórico sobre la formación y fundación de la Biblioteca Pública en 1810, hasta su apertura en marzo de 1812, por Ricardo Levene. Buenos Aires, 1938. 180 pp.

Estatuto de la Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, 1941. 45 pp.

La restauración del Himno Argentino, por M. Leguizamón. Buenos Aires, Talleres S.A. Jacobo Peuser Ltda. 1922. 54 pp. (con retrato y facsímiles). Segunda Edición del título anterior. 1923.

Discursos pronunciados en el acto de la recepción de la nueva mesa directiva y Las ruinas en el solar de San Martín (Ramón J. Cárcano, Martiniano Leguizamón). Buenos Aires, Talleres S. A. Jacobo Peuser Ltda., 1923. 40 pp. e ilustraciones.

Anteproyecto de Ley sobre creación de la Comisión Nacional de Archivos Históricos, por Ricardo Levene. Buenos Aires, 1942. 21 pp.

Estatuto de la Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, 1946. 45 pp.

Resoluciones sobre documentos de la guerra de la independencia, relacionados con San Martín, Bolívar y Sucre. Advertencia de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1945. 92 pp.

Apocricidad de una colección de documentos atribuidos a San Martín, Bolívar y Sucre. Buenos Aires, 1952. 15 pp.

Los "Comentarios a la Recopilación de Indias" del licenciado Juan del Corral Calvo de la Torre, por Carlos de Alurralde. Premio "Enrique Peña", 1950. Buenos Aires, 1951 72 pp.

Indice Alfabético de Autores e Indice General de Láminas del Boletín de la Academia Nacional de la Historia, volúmenes I al XXIX, por Julio C. Núñez Lozano, Buenos Aires, 1950. 48 pp.

Historia de la Nación Argentina (1935).

La Junta de Historia y Numismática Americana. Breve noticia histórica, por Enrique de Gandía. En tomo 1º. 40 pp.

El plan orgánico de la Historia de la Nación Argentina. Prólogo del tomo IV, por Ricardo Levene. 16 pp.

Mitre, Homenaje de la Academia Nacional de la Historia en el centenario de su muerte *(1906-1956).* 1957.

Solar de los Mitre, por Ricardo Levene. 13 pp.

Mitre numismático, por Humberto F. Burzio. 17 pp.

Mitre investigador. Origen de los documentos de su "Archivo colonial", por Raúl A. Molina. 23 pp.

Boletín IV (1927). Conferencias.

Discurso-programa del doctor Ricardo Levene al asumir la presidencia de la Junta. 23 pp.

Estudio histórico-crítico de la música del Himno Nacional, por Antonio Dellepiane. 72 pp. e ilus.

Boletín V (1928). Conferencias.

Centenario de la Convención de paz argentino-brasileña, por Carlos Correa Luna. 25 pp.

Boletín XX-XXI (1947-48).

Los nombres que usó oficialmente la República Argentina. 11 pp.

Homenaje a la República del Uruguay y a Artigas. 33 pp.

Boletín XXIV-XXV (1950-51).

Labor histórica y cultural de la Academia Nacional de la historia (1950-51). 77 pp.

Boletín XXVII (1956).

Homenaje al Dr. Ramón J. Cárcano en el 10º aniversario de su muerte. Colaboraciones de: Ricardo Levene; La obra histórica y cultural de Ramón J. Cárcano; y Julio César Raffo de la Reta, Dos momentos culminantes de la vida intensa de Ramón J. Cárcano. 21 pp.

Labor histórica y cultural de la Academia Nacional de la Historia. 26 pp.

Boletín XXX (1959).

Personalidad y misión histórica de Salta, por Atilio Cornejo. 32 pp.

Sarmiento y los Estados Unidos, por Edmundo Correas. 64 pp.

Boletín XXXII (1961).

Las artes plásticas virreinales en la América Española, por Martín C. Noel. 9 pp.

Sobre Monte y la libertad de imprenta, por José Torre Revello. 7 pp.

Historiógrafos del Litoral. Manuel M. Cervera, por Leoncio Gianello. 10 pp.

Don Jerónimo Luis de Cabrera y Garay gobernador del Río de la Plata (29 de octubre de 1641 al 6 de junio 1646), por Raúl A. Molina. 13 pp.

Mariano Moreno forjador de las armas de la libertad, por Augusto G. Rodríguez. 11 pp.

Sobre algunos panfletos aparecidos en 1822, contra el Tribunal de Medicina, la Academia de Medicina y el Departamento de Medicina de la Universidad, por José Luis Molinari. 11 pp.

La supuesta anexión del Norte Argentino a Bolivia, por Atilio Cornejo. 35 pp.

Ojeando a la historiografía comunista soviética relativa a Iberoamérica, por Roberto Etchepareborda. 17 pp.

Doctor Antonio Aberastain en el centenario de su muerte, por Rosauro Pérez Aubone. 11 pp.

Aspectos económicos y sociales de la década del 80, por Ricardo Rodríguez Molas. 31 pp.

Diccionario de Alfónimos y Seudónimos de la Argentina (1800-1930), por Vicente Osvaldo Cutolo. 149 pp.

Boletín XXXIII (1962). Segunda sección.

La conquista del poder en la primera carta política que escribiera don Juan Manuel de Rosas (8 de setiembre de 1820), por Enrique Ruiz-Guiñazú. 13 pp.

La herencia de Mayo en Echeverría y en Estrada, por Enrique de Gandía. 19 pp.

El fracaso de la expedición española preparada contra el Río de la Plata (1818-1820), por José Torre Revello. 19 pp.

Rivadavia, el mar, los barcos y los ríos, por Ricardo Piccirilli. 19 pp.

Don Jacinto de Lariz "El Demente". Gobernador del Río de la Plata, desde el 9 de junio de 1646 al 9 de febrero de 1653. Viaje y posesión del cargo, por Raúl A. Molina. 25 pp.

Principales aspectos de la legislación santafesina en la época de Estanislao López, por Leoncio Gianello. 11 pp.

Escenario de la conquista de las tierras orientales peruanas, por Roberto Levillier. 21 pp.

La zona de la actual Bahía Blanca en los viajeros y cartógrafos jesuitas, durante el siglo XVIII, por José Luis Molinari. 31 pp.

El año 1877 y los destinos políticos argentinos, por Carlos R. Melo. 17 pp.

Julián de Gregorio Espinosa y sus informes secretos (1810-1814), por Roberto Etchepareborda. 19 pp.

La mano de obra en la industria porteña (1810-1835), por José María Mariluz Urquijo. 41 pp.

Algunas costumbres interesantes del aborigen del Neuquén, por Gregorio Alvarez. 21 pp.

Evocación de las postas en el sesquicentenario del Reglamento Provisional de 1812, por Ramón de Castro Esteves. 5 pp.

El mapa de Chile del P. Alonso de Ovalle, por Ricardo Donoso. 19 pp.

Cavallero, protomártir mélico de la Patagonia, por Raúl A. Entraigas S.D.B. 7 pp.

Un indio contra un alcalde, por Pedro Grenón. 17 pp.

Belgrano y la victoria de Tucumán (a 150 años de esta magna acción), por Manuel Lizondo Borda. 15 pp.

La independencia mexicana, por Ernesto de la Torre Villar. 13 pp.

La urbanización de Santa Fe la Vieja, por Agustín Zapata Gollán. 15 pp.

La minería durante la conquista (siglo XVI), por José A. Cravioto. 19 pp.

Indice General de la "Revista de Buenos Aires" (1863-1871), por Ernesto J. A. Maeder. 51 pp.

La justicia consular en Buenos Aires (1794-1810), por Julio César Guillamondegui. (Premio Enrique Peña, año 1962). 45 pp.

Boletín XXXIV (1963). Primera sección.

Estatuto de la Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1963, 5 pp.

Boletín XXXIV (1963). Segunda sección.

Lord Strangford y la independencia argentina, por Enrique Ruiz-Guiñazú. 13 pp.

Bernal Díaz del Castillo y su "Historia verdadera de la conquista de la Nueva España", por Enrique de Gandía. 24 pp.

Los navíos de registro en el Río de la Plata (1505-1700), por José Torre Revello. 32 pp.

Francisco de Paula Sanz. Gobernante probo, justo y benéfico, por Guillermo Furlong S.J. 29 pp.

Realidad y esperanza en la Asamblea del Año XIII, por Leoncio Gianello. 22 pp.

Problemas sociales en la Asamblea del Año XIII, por Ricardo Zorraquín Becú. 30 pp.

Los indios y los negros durante las invasiones inglesas al Río de la Plata, en 1806 y 1807, por José Luis Molinari. 34 pp.

La frustración de la conciliación de los Partidos (1878-1879), por Carlos R. Melo. 24 pp.
riluz Urquijo. 23 pp.

Protección y librecambio durante el período 1820-1835, por José M. Ma-

Crónica de un Cónsul oficioso británico, por Ernesto J. Fitte. 53 pp.

La proclamación de la República del Paraguay en 1813, por Efraím Cardozo. 15 pp.

Algunas observaciones sobre la etimología toponímica mapuche argentina, por Esteban Erize. 23 pp.

Relaciones entre los caudillos federales Ramírez y Artigas, por Facundo A. Arce. 13 pp.

Urquiza y la Guerra de la Triple Alianza, por Beatriz Bosch. 19 pp.

Indice General de la "Nueva Revista de Buenos Aires", por Ernesto J. A. Maeder. 42 pp.

La jabonería de Vieytes, por Roberto H. Marfany. 23 pp.

Los minerales en la América virgen, por Tulia Piñero. 13 pp.

Boletín XXXV (1964).

Las ideas políticas de Rivera Indarte, por Enrique de Gandía. 41 pp.

George Chaworth Musters y su segundo viaje a los dominios de Sayehueque, por Milciades Alejo Vignati. 13 pp.

El primer sabio que produce la Argentina. Reseña de la vida y de la obra del doctor Francisco Javier Muñiz, por Alberto Palcos. 15 pp.

La Francia de Luis XVIII y la monarquía en el Plata. 1823-1824, por Ricardo Piccirilli. 98 pp.

Los primeros oficiales reales del Río de la Plata. Hernando de Montalvo: el juicio de la historia, por Raúl A. Molina. 45 pp.

La última declaración de Marco M. de Avellaneda, por Ricardo Zorraquín Becú. 7 pp.

Un eclesiástico criollo sospechado de rebelde en el siglo XVII. El cordobés Dr. Adrián Cornejo, Obispo del Paraguay, por Atilio Cornejo. 13 pp.

Relaciones luso-porteñas a comienzos de 1812, por Roberto Etchepareborda. 19 pp.

Los primeros misioneros protestantes en la región magallánica, por Ernesto J. Fitte. 27 pp.

Páginas de historia neuquina narradas por un aborigen, por Gregorio Alvarez. 15 pp.

Sangre en la península Valdés. Martirio del P. Bartolomé Pogio, por Raúl A. Entraigas S.D.B. 25 pp.

La misión de Carlos M. Ramírez al Brasil y el Convenio Sanitario de 1887, por Ariosto D. González. 29 pp.

El monumento recordatorio de Vivero (Lugo, Galicia) y los criollos de la fragata "Magdalena". Un episodio de la guerra de la independencia española, por Bernardo N. Rodríguez. 7 pp.

Historia de un pionero. Don Francisco Halbach fue el primero en alambrar en todo su perímetro una estancia argentina, por Noel H. Sbarra. 13 pp.

Boletín XXXVI, *1º parte*. (1964). (Comunicaciones históricas).

El estandarte de Pizarro, por Ernesto J. Fitte. 5 pp.

El general Mansilla, por Miguel Angel Cárcano. 7 pp.

Correspondencia de Estanislao López en un episodio de la guerra con el Imperio, por Leoncio Gianello. 7 pp.

Dr. Fernando López Aldana, agente secreto de San Martín en el Perú, por Humberto F. Burzio. 79 pp.

El baqueano Justo Estay en las vísperas de Chacabuco, por Ricardo Piccirilli. 8 pp.

Aspectos de la cultura histórica en la India actual, por Roberto Etchepareborda. 5 pp.

La epidemia de fiebre amarilla de 1871 a través de un diario de la época, por José Luis Molinari. 11 pp.

Boletín XXXVI, *2º parte*. (1964).

La Revolución Federal de abril de 1815 y sus consecuencias, por Leoncio Gianello. 27 pp.

Dr. Victorino de la Plaza; escribano público, abogado, jurisconsulto, profesor, codificador, economista, financista, internacionalista, político, legislador, gobernante, hacendado, por Atilio Cornejo. 33 pp.

El capital y la técnica en la industria porteña (1810-1835), por José M. Mariluz Urquijo. 25 pp.

Las elecciones presidenciales de 1859, por Beatriz Bosch. 17 pp.

Actuaciones del Tribunal de Medicina de Buenos Aires a través de su "Libro de Acuerdos", por Francisco Cignoli. 19 pp.

La atención religiosa del pago de la Magdalena hasta la creación de parroquias de 1780, por José A. Craviotto. 55 pp.

D. Juan Manuel Moscoso y Peralta, por R.P. Rubén Vargas Ugarte S.J. 23 pp.

La justicia consular patria, por Julio César Guillamondegui. 29 pp.

Rousseau y la generación de mayo, por Boleslao Lewin. 41 pp.

José Manuel Estrada y las dos épocas de la "Revista Argentina" (1868-1872 y 1880-1881), por Ernesto J. A. Maeder. 27 pp.

Manifiesto revolucionario (19 de setiembre de 1852), por Cristina V. Minutolo. 63 pp.

Guía para utilizar los padrones de Buenos Aires de 1738 y 1744, por Federico Rayces. 35 pp.

Córdoba y el cuerpo nacional hasta la revolución de 1828, por Carlos S. A. Segreti. 31 pp.

Dorrego y la guerra con el Brasil, por Germán O. E. Tjarks. 45 pp.

Boletín XXXVII. (1965).
Las ideas histórico políticas de Fray Servando Teresa de Mier, por Enrique de Gandía. 11 pp.

Características de la emigración política argentina en la lucha contra Rosas, por Ricardo Piccirilli. 21 pp.

San Martín: soldado-granadero, por Augusto G. Rodríguez. 12 pp.

Aportaciones al conocimiento de los primeros impresos de la Real Imprenta de Niños Expósitos, por José Luis Molinari, Oscar E. Carbone y Carlos G. Ursi. 41 pp.

Repercusión en la corte lusitana de los sucesos de 1810 en el Plata, por Roberto Etchepareborda. 17 pp.

Aspectos de la política proteccionista durante la década 1810-1820, por José M. Mariluz Urquijo. 39 pp.

La Patagonia: otra tierra que despertó codicias, por Ernesto J. Fitte. 11 pp.

La historia: considerada como ciencia instrumental, por Carlos Sanz. 19 pp.

Un capítulo de historia del Neuquén; el esforzado derrotero de sus capitales, por Pascual R. Paeza. 23 pp.

El agente diplomático Sir Williams Gore Ouseley en la Confederación Argentina, 1844, por Tulia Piñero, 23 pp.

Partido de La Matanza, apuntes para su historia, por Mario D. Tesler. 55 pp.

Las relaciones entre las provincias de Corrientes y Entre Ríos en la primera mitad de 1853, por Oscar F. Urquiza Almandoz. 23 pp.

Boletín XXXVIII, 1º parte. (1965) (comunicaciones históricas).

Urquiza y la oposición en los años 1858-1859, por Ricardo R. Caillet-Bois. 45 pp.

Origen del maíz en América, por José Luis Molinari. 13 pp.

Origen del don, por Raúl A. Molina. 7 pp.

Antigüedad y forma de la ocupación araucana en la Argentina, por Milcíades Alejo Vignati. 5 pp.

Evocación del Dr. Ramón J. Cárcano, por Arturo Capdevila. 6 pp.

Migraciones indígenas en la época colonial, por Ricardo Zorraquín Becú. 8 pp.

Boletín XXXVIII, 2º sección. (1965)
Iniciación de la crisis revolucionaria de 1893, por Roberto Etchepareborda. 33 pp.

Antecedentes del levantamiento tucumano 1767, por Edberto Oscar Acevedo. 51 pp.

Urquiza y el último levantamiento del general Peñaloza, por Beatriz Bosch. 17 pp.

Expediciones españolas al Darien; la del ingeniero militar D. Antonio de Arévalo en 1761, por Juan Manuel Zapatero. 19 pp.

Nuevos datos para el estudio de la Real Hacienda en Venezuela, por Analola Borges. 29 pp.

Catalina Godoy, soldado de la tropa de línea: en la lucha por la Organización Nacional, por Marcos Estrada. 19 pp.

Proceridad y niñez de David Peña, por Leopoldo Kanner. 17 pp.

Un momento en la historia de Misiones 1832-1882, por Federico Palma. 31 pp.

Algunas consideraciones acerca de la acción de los corsarios en los planes sanmartinianos, por Carlos T. de Pereira Lahitte. 11 pp.

Noticias sobre la economía del Virreinato del Río de la Plata en la época de los virreyes Loreto y Arredondo (1784-1794), por Héctor José Tanzi. 35 pp.

La Junta Protectora de la libertad de imprenta en Buenos Aires. por Víctor Tau Anzoátegui. 13 pp.

Boletín XXXIX (1966) (Comunicaciones históricas).

Un enigma bibliográfico: la "Reverente Súplica", por Julio César González. 7 pp.

La industria molinera porteña a mediados del siglo XIX, por José M. Mariluz Urquijo. 9 pp.

La primera ascensión en globo realizada en el país, por Ernesto J. Fitte. 9 pp.

Los sectores políticos del Buenos Aires de 1808 a través de un nuevo y desconocido informe portugués, por Roberto Etchepareborda. 5 pp.

San Martín durante el ostracismo (A través de un memoralista chileno), por Armando Braun Menéndez. 7 pp.

Semblanza de Germán Burmeister, por Milcíades Alejo Vignati. 7 pp.

El primer proyecto de galería o pasaje en el Buenos Aires de 1870, por José Luis Molinari. 7 pp.

Homenaje de las Academias nacionales al sesquicentenario del 9 de Julio de 1816. Discursos de Luis Esteves Balado y Ricardo Zorraquín Becú. 13 pp.

Boletín XL (1967) (Comunicaciones históricas).

La Junta de Mayo y su autoridad sobre Las Malvinas, por Ernesto J. Fitte. 13 pp.

La Existencia del Tapir en la Patagonia según el Padre Falkner, por José Luis Molinari. 39 pp.

El Dr. Juan José Paso y la Cátedra de Filosofía en 1783, por Raúl A. Molina. 40 pp.

Investigaciones y ensayos 1 (octubre-diciembre 1966).

Apuntes para el estudio del nguillatún argentino, por Milcíades Alejo Vignati. 102 pp.

El Congreso de Tucumán y la revolución de La Rioja en 1816, por Ricardo Piccirilli. 37 pp.

Itinerario del general San Martín, por Armando Braun Menéndez. 57 pp.

Diego Alcorta y la "Sociedad Elemental de Medicina", 1824, por José Luis Molinari y Carlos G. Ursi. 79 pp.

Las paralelas, por Carlos R. Melo. 17 pp.

El levantamiento chiriguano de 1799 y la controversía sobre la legitimidad de la guerra, por José M. Mariluz Urquijo. 22 pp.

Bartolomé Muñoz y su "Día de Buenos-Ayres", por Emilio A. Breda. 27 pp.

El primer capellán del Chubut, por Pascual R. Paesa. 19 pp.

Argentina y la revolución uruguaya de 1870. Antecedentes y negociaciones, por Alicia Vidaurreta de Tjarks. 75 pp.

Investigaciones y ensayos, 2 (enero-junio 1967).

La autenticidad del epistolario Vespuciano, por Enrique de Gandía. 27 pp.

Una interpretación astronómica-religiosa de las pictografías del Cerro Colorado, Córdoba, por Milcíades Alejo Vignati. 11 pp.

El virrey Toledo y las fundaciones de Gonzalo de Abreu en el Valle de Salta, por Atilio Cornejo. 19 pp.

Los comerciantes ingleses en vísperas de la revolución de Mayo, por Ernesto J. Fitte. 71 pp.

Urquiza y la guerra del Paraguay, por Efraim Cardozo. 25 pp.

Interpretación telúrica de la guerra de la independencia en el Alto Perú, por Joaquín Gantier V. 15 pp.

La historia, por Carlos Sanz. 49 pp.

El alcalde de la Santa Hermandad, primera autoridad de la Capilla del Rosario, por Oscar Luis Ensinck. 17 pp.

Luis Luiggi, por Ernesto Reguera Sierra. 9 pp.

La actividad agropecuaria en el virreinato del Río de la Plata, por Héctor José Tanzi. 27 pp.

La poesía del Río de la Plata en 1816, por Oscar F. Urquiza Almandoz. 45 pp.

Investigaciones y ensayos, 3 (julio-diciembre 1967).

Capellanes malvineros y la Iglesia del Puerto de Nuestra Señora de la Soledad, por José Torre Revello. 27 pp.

Los habitantes protohistóricos de la pampasia bonaerense y norpatagónica, por Milcíades Alejo Vignati. 63 pp.

Nombres y sobrenombres con que otrora fue conocida y llamada la Argentina, por Guillermo Furlong S. J. 19 pp.

¿San Martín conoció a Guido en Londres en 1811?, por Ricardo Piccirilli. 7 pp.

José Miguel Díaz Vélez, etapa entrerriana, aporte para su biografía. por Facundo A. Arce. 23 pp.

La cuestión de Tarija (1825-1826), por Carlos S. A. Segreti. 41 pp.

Los indios de San Juan Bautista de la Ribera, por Armando Raúl Bazán. 19 pp.

La Guardia Nacional Argentina en la Guerra del Paraguay, por Miguel Angel De Marco. 27 pp.

Fray Cayetano José Rodríguez, guía bio-bibliográfica (1761-1823), por Belisario Fernández. 27 pp.

Los Jueces de Mercado en la Legislación de la ciudad de Buenos Aires (1836-1886), por Julio César Guillamondegui. 9 pp.

La Reducción Franciscana de Itatí, por Raúl de Labougle. 43 pp.

Tendencias actuales en la Revolución de 1893; el caso de Bahía Blanca, por Bruno A. Passarelli y Guillermo Godio. 27 pp.

La influencia de la poesía europea en la obra de Esteban Echeverría y la proyección del autor de "La Cautiva"; "El Matadero", en la literatura del Río de la Plata, por Tulia Piñero. 39 pp.

El Cabildo, el Abasto de carne y la Ganadería. Buenos Aires en la primera mitad del siglo XVIII, por Hernán Asdrubal Silva. 69 pp.

Misiones diplomáticas de Francisco Bauzá en Buenos Aires (1875-1876), por Germán O. E. Tjarks. 59 pp.

Investigaciones y ensayos, 4 (julio-diciembre 1967).

El tratado de pacificación, por Miguel Angel Cárcano. 11 pp.

Lord Ponsonby, Woodbine Parish y la política argentina de 1827 a 1830, por Enrique de Gandía. 23 pp.

Los sitiales de miembros numerarios de la Academia Nacional de la Historia, por Humberto F. Burzio. 23 pp.

El Virrey Toledo y la fundación de Salta por Hernando de Lerma, por Atilio Cornejo. 19 pp.

Puán, Comandancia de Frontera, por Augusto G. Rodríguez. 13 pp.

La invasión portuguesa de 1811. Misión mediadora de Felipe Contucci, por Roberto Etchepareborda. 49 pp.

Cronología marítima de las islas Malvinas, por Ernesto J. Fitte. 37 pp.

En realidad, ¿cuándo se descubrió América?, por Carlos Sanz. 7 pp.

Las Academias de Buenos Aires en su proyección periodísticas (1810 1819), por Oscar F. Urquiza Almandoz. 69 pp.

La evacuación española de las islas Malvinas, por Laurio H. Destéfani. 23 pp.

Luis José Chorroarín, por Bernardo González Arrili. 9 pp.

La dominación del Chaco, por Rosa Melì. 41 pp.

La campaña de Paunero a Córdoba, por Lilians Betty Romero. 23 pp.

MEDALLAS ACUÑADAS POR LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Primera Epoca

(Junta de Numismática Americana)

1. Medalla de los fundadores de la Junta. 1893.
2. Aniversario de la Reconquista de Buenos Aires, 1893.
3. Primer centenario de la fundación de la Ciudad de Orán por don Ramón García Pizarro. 1894.
4. A Güemes y sus gauchos. 1894.
5. Centenario del general Angel Pacheco, 1895.
6. Al general Juan Lavalle. 1897.

Segunda Epoca

(Junta de Historia y Numismática Americana)

A LOS MIEMBROS FALLECIDOS

7. Angel Justiniano Carranza. 1899.
8. Carlos Berg. 1902.
9. Bartolomé Mitre. 1906.
10. Carlos Molina Arrotea. 1908.
11. Gabriel Carrasco. 1908.
12. Manuel F. Mantilla. 1909.
13. Florentino Ameghino. 1911.
14. Julián M. Miguens. 1912.
15. Vicente G. Quesada. 1913.
16. Antonio Cadelago. 1913.
17. José Antonio Pillado. 1914.
18. Adolfo Saldías. 1914.
19. José María Ramos Mejía. 1914.
20. Adolfo P. Carranza. 1914.
21. Alejandro Rosa. 1914.
22. Alfredo Meabe. 1916.
23. Juan A. Pradère. 1916.
24. José Marcó del Pont. 1917.
25. Juan B. Ambrosetti. 1917.
26. Francisco P. Moreno. 1919.
27. Samuel A. Lafone Quevedo. 1920.
28. Carlos María Urien. 1921.
29. Carlos I. Salas. 1921.
30. Pedro N. Arata. 1922.
31. Gregorio F. Rodríguez 1922.
32. Juan Pelleschi. 1922.
33. Juan Agustín García. 1923.
34. Estanislao S. Zeballos. 1923.
35. Joaquín V. González. 1923.
36. Eduardo Ortiz Basualdo. 1923.
37. Clemente L. Fregeiro. 1923.
38. Enrique Peña. 1924.
39. Pastor S. Obligado. 1924.
40. José I. Garmendia. 1925.
41. Enrique G. Hurtado y Arias, 1926.
42. Adolfo Decoud. 1928.
43. Augusto S. Mallié. 1929.
44. David Peña. 1930.
45. José Manuel Eyzaguirre. 1930.
46. Salvador Debenedetti. 1930.
47. José Juan Biedma. 1933.
48. Guillermo Correa. 1934.
49. Ernesto Quesada. 1934.
50. Juan A. Fariní. 1934.
51. Martiniano Leguizamón. 1935.
52. Juan Carlos Amadeo. 1935.
53. R.P. Antonio Larrouy. 1935.
54. Carlos Correa Luna. 1936.
55. Alberto Palomeque. 1937.
56. Luis María Torres. 1937.

MEDALLAS DIVERSAS

57. A Mitre en su jubileo. 1901.
58. A Jorge A. Echayde. 1901.
59. De miembro de número de la Junta de Historia y Numismática Americana. 1903.
60. Al numismático Alejandro Rosa. 1904.
61. A Vicente Fidel López. 1904.
62. A Esteban Echeverría. 1905.
63. A Mitre. 1906.
64. A José Marcó del Pont. 1907.
65. Defensa de Buenos Aires. 1907
66. Repatriación de los restos de Las Heras. 1908.
67. A Juan María Gutiérrez. 1909.
68. A José Toribio Medina. 1910.
69. Facsímil de la primera moneda argentina de 8 reales. 1913.
70. A la Asamblea General Constituyente. 1913.
71. Centenario del general Mitre 1921.
72. A Antonio Zinny. 1921.
73. Dr. Salvador María del Carril. Centenario de la Carta de Mayo. 1925.
74. Inauguración del monumento al general Mitre. 1927.

75. Centenario de la paz con el Brasil. 1928.
76. A Angel J. Carranza. 1934.
77. A Martiniano Leguizamón. 1934.
78. VI Centenario de la ciudad de Lima. 1935.
79. A Enrique Peña. 1936.
80. A Pedro de Angelis. 1936.
81. Cuarto centenario de la primera fundación de Buenos Aires. 1936.
82. A Ricardo Levene. 1937.
83. Medalla de miembro del II Congreso Internacional de Historia de América. 1937.

Tercera Epoca

(Academia Nacional de la Historia)

MEDALLAS DIVERSAS

84. A Agustín P. Justo, Presidente de la Nación. 1938.
85. A José Marco del Pont. 1938.
86. A Antonio Dellepiane. 1938.
87. A Ramón J. Cárcano. 1938.
88. A Ramón J. Cárcano, en sus bodas de diamante con las letras. 1938.
89. Al Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, en su Primer Centenario. 1938.
90. A Ricardo Levene. Homenaje de la Academia Nacional de la Historia. 1940.
91. Al Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, en su primer Centenario. 1943.
92. Cincuentenario de la Academia Nacional de la Historia. 1943.
93. A Rómulo Zabala al publicarse el volumen XX-XXI del Boletín de la Academia. 1948.
94. Al Libertador José de San Martín en el centenario de su muerte. 1950.
95. Al capitán Gabriel Lafond de Lurcy, que publicó por primera vez la carta de San Martín a Bolívar de 29 de agosto de 1822. 1950.
96. A Ricardo Levene. Homenaje con motivo de terminarse la publicación de la *Historia de la Nación Argentina*. 1950.
97. Al Almirante Guillermo Brown. en el centenario de su muerte. 1957.
98. Medalla de Académico de Número. 1959.
99. Medalla de Académico Correspondiente, 1959 *.
100. Medalla de miembro del III Congreso Internacional de Historia de América. 1960.
101. A Enrique Ruiz-Guiñazú en el XL aniversario de su designación de miembro de número. 1961.
102. A. Martín C. Noél en el XLIII aniversario de su designación de miembro de número. 1962.
103. A Arturo Capdevila en el XL aniversario de su designación de miembro de número. 1962.
104. A Miguel Angel Cárcano en el XL aniversario de su designación de miembro de número. 1964.
105. Collar académico. Medalla de Académico de Número. 1968.
106. Collar académico. Medalla de Académico correspondiente. 1968.
107. Al secretario administrativo Julio C. Núñez Lozano, al cumplir veinte años de labor en la Academia. 1968.

A LOS ACADEMICOS FALLECIDOS

108. Leopoldo Lugones, 1938.
109. Roberto Lehmann Nitsche, 1938.
110. Jorge A. Echayde, 1938.
111. Norberto Piñero, 1938.
112. Juan B. Terán, 1938.
113. Manuel V. Figuerero, 1938.
114. Antonio Dellepiane, 1939.
115. Félix F. Outes, 1939.
116. Rodolfo Rivarola, 1942.

* El 23 de junio de 1960 se entregaron al embajador de España en Buenos Aires, Sr. José Mª Alfaro y Polanco 40 ejemplares de la medalla de Académico Correspondiente para los numerarios de la Real Academia de la Historia de Madrid. En la sesión de 11 de agosto de 1964 se entregaron idénticas medallas al Dr. Pedro Ugarteche Tizón, embajador del Perú en Buenos Aires, destinadas a los numerarios de la Academia Nacional de la Historia del Perú.

117. Emilio A. Coni, 1943.
118. Juan Beverina, 1943.
119. José Luis Cantilo, 1944.
120. Lucas Ayarragaray, 1944.
121. Ismael Bucich Escobar, 1945.
122. Juan M. Monferini, 1945.
123. Ramón J. Cárcano, 1945.
124. Alejo B. González Garaño, 1946.
125. José María Sarobe, 1946.
126. Mario Belgrano, 1947.
127. Rómulo Zabala, 1950.
128. A José Toribio Medina, en el centenario de su nacimiento, 1952.
129. Ricardo Levene, 1964.
130. Carlos Alberto Pueyrredón, 1964.
131. Aníbal Cardoso, 1964.

PREMIO "ENRIQUE PEÑA"

J. Luis Trenti Rocamora, 1945.
Adolfo Luis Ribera y Héctor H. Schenone, 1946.
Vicente Osvaldo Cutolo, 1947.
Rodolfo Trostiné, 1947.
Vicente Guillermo Arnaud, 1948.
Aldo Armando Cocca (Premio "Estímulo"), 1948.
Carlos Alberto de Alurralde, 1950.
Víctor Tau Anzoátegui, 1951.
Julio César Guillamondegui, 1962.

PREMIO "RICARDO LEVENE"

José Alfredo Antonio Martínez de Hoz, 1942.
Hna. Isabel Rodríguez, 1943.
Angel Bengochea, 1944.
María Esther Heras, 1945.
Raúl R. Bernardo Balestra, 1946.
Eva Nilda Olazábal, 1947.
José Portugal, 1948.
Beatriz E. Peña, 1949.
Günther Curt Dölling, 1950.
Delia Elena González, 1951.
Isidoro Adán Delgado, 1952.
Laura Alicia Villagarcía, 1953.
Jorge Laffont, 1954.
María Lila Zeida, 1955.
Alberto Héctor Tombari, 1956.
Fany Edit Nelson, 1957.
Elayne Martha Martínez Errecalde, 1958.
Eva Rosalía Fabio, 1959.
Alberto León Daín, 1960.
Sara Graciela Díaz Ocanto, 1961.

PREMIO ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

1966. Obra édita. Edberto Oscar Acevedo: *La Intendencia de Salta del Tucumán en el Virreinato del Río de la Plata.*

MEMORIA DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, DOCTOR MIGUEL ANGEL CARCANO, SOBRE LA LABOR DESARROLLADA EN EL AÑO 1968

Señores Académicos:

Cuando asumí la Presidencia de esta Corporación prometí mantener su prestigio, y tratar de obtener un local apropiado para sus actividades.

Su Excelencia el Presidente de la Nación, General Juan Carlos Onganía, por el decreto ley Nº 17.570 concedió a la Academia el uso del Viejo Congreso, el edificio de carácter histórico más importante del país. Además nos adjudicó otros locales en el Banco Hipotecario Nacional que nos permitirá instalar con las mayores comodidades todos nuestros servicios y celebrar nuestras reuniones. Una parte de la construcción y refacciones de las dependencias que ocupará la Academia serán por cuenta del Estado. Oportunamente expresamos al Señor Presidente nuestro profundo agradecimiento por la excepcional deferencia para satisfacer las funciones que realiza nuestra institución.

Durante mi viaje al extranjero, de acuerdo con la resolución de la Academia, tuve la oportunidad de firmar un protocolo con el Presidente del Instituto Histórico y Geográfico de Río de Janeiro, S. E. el Dr. Pedro Calmon por el cual se establece una estrecha vinculación entre las dos corporaciones y un permanente intercambio de publicaciones.

En la Real Academia de la Historia de Madrid asistí a sus sesiones ordinarias y fui obsequiado conjuntamente con su Presidente Francisco Javier Sánchez Cantón con un almuerzo en casa de Lope de Vega, adornada con banderas españolas y argentinas. Convinimos establecer un canje periódico de las publicaciones editadas por las dos corporaciones y sus miembros, así como visitas personales.

En Londres concurrí al Instituto de Estudios Latino-Americanos de la Universidad de Londres y a la Royal Historical Society que preside el profesor R. A. Humphreys con quien convinimos la manera de vincular más estrechamente las dos corporaciones y la posibilidad de obtener copias de

los documentos en los Archivos Nacionales sobre asuntos que se relacionen con nuestra historia. Fui invitado como miembro correspondiente a la recepción que celebraba el Real Instituto al cumplir sus 100 años de fundación. Tuve oportunidad de conocer a los más prestigiosos profesores de historia de las universidades británicas y especialmente a los que se dedican y han publicado ensayos sobre la historia del Río de la Plata.

En la Academia dei Lincei, de Roma, la más antigua de Europa, fui recibido por el Secretario permanente y el Director de la Biblioteca, profesor Aurelio Cosetti con quien convinimos la forma de intercambiar las publicaciones de las dos corporaciones.

En estas cuatro corporaciones tuve oportunidad de estudiar la organización de las bibliotecas, la manera de confeccionar sus catálogos y ordenar sus archivos.

En ellas fui recibido con especiales consideraciones que demuestran el prestigio que ha alcanzado nuestra Academia y la conveniencia de mantener amistosas relaciones con los grandes institutos de investigaciones históricas del extranjero.

Durante mi ausencia el Académico Vicepresidente Profesor Ricardo Piccirilli desempeñó las funciones de Presidente con prestigio, acierto y autoridad. Me complazco en expresarle mi mayor agradecimiento.

I

CONFERENCIAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

En el curso del año 1968, la Academia celebró doce sesiones, privadas y públicas, que llevan los números 865 a 876. La Mesa Directiva se reunió con frecuencia, para tratar asuntos de orden interno y administrativo, que luego se sometieron a consideración de la Corporación. Las distintas comisiones despacharon los asuntos que se les encomendara.

Conferencias públicas

El 2 de abril se inició el ciclo de conferencias, para evocar el *Sesquicentenario de la batalla de Maipú*. En esa sesión, que lleva el Nº 865, disertamos, el suscripto, el embajador de Chile en Buenos Aires doctor Hernán Videla Lira, y el académico señor Ricardo R. Caillet-Bois, sobre la trascendencia internacional de la victoria de San Martín.

El académico coronel Leopoldo R. Ornstein se incorporó en la sesión Nº 867 de 21 de mayo, disertando sobre el tema *La causalidad en la historia.*

Fue recibido por el académico de número y vicepresidente primero profesor Ricardo Piccirilli.

La fundación de la Academia, en su 75º aniversario, fue rememorada en la sesión Nº 869, de 18 de junio. En dicho acto hicieron uso de la palabra el vicepresidente primero profesor Ricardo Piccirilli para destacar el acontecimiento, y el secretario académico doctor Roberto Etchepareborda, quien trató el tema *Proyección histórica de la Academia Nacional de la Historia.*

En la sesión Nº 873 de 8 de octubre, fue recordado el centenario de la iniciación de la presidencia de Sarmiento. El académico de número coronel Augusto G. Rodríguez disertó sobre *En torno a la fecunda y tempestuosa presidencia del coronel Sarmiento.*

El académico doctor Augusto Raúl Cortazar se incorporó en la sesión Nº 874 de 12 de noviembre. Fue recibido por el académico de número y prosecretario doctor José M. Mariluz Urquijo y disertó sobre el tema *Concepción dinámica de la tradición folklórica.*

En la sesión Nº 875 de 10 de diciembre, se incorporó el académico correspondiente en Mendoza Dr. Pedro Santos Martínez. Disertó sobre el tema *Vísperas y repercusiones del 90 en Mendoza* y fue recibido por el académico Dr. Roberto Etchepareborda.

En los actos que presidí, pronuncié breves palabras saludando a los disertantes en nombre de la Academia.

Comunicaciones

En la sesión 866 de 7 de mayo, el académico R. P. Guillermo Furlong S. J. trató el tema *¿Dónde estuvo situada la Buenos Aires de Pedro de Mendoza?*

El 4 de junio, en la sesión 868, el académico doctor Ernesto J. Fitte, disertó sobre el tema *Mitre y el Instituto Histórico-Geográfico del Río de la Plata del año 1854.*

Testimonios del 90 fue el tema elegido por el académico señor Guillermo Gallardo, en la sesión 870 de 23 de julio.

El académico coronel Leopoldo R. Ornstein, en la sesión 871 de 20 de agosto, trató el tema *Influencia de las expediciones secundarias en la Campaña de los Andes de 1817.*

En la sesión 874 de 12 de noviembre el académico Dr. José Luis Molinari disertó sobre *Viajes poco probables pero posibles. Evolución histórica del conocimiento geográfico de ciertos ríos argentinos.*

En la sesión 865 de 2 de abril se resolvió que las *comunicaciones históricas* no podrán exceder de 15 minutos; y en la sesión 871 de 20 de agosto, el académico Fitte propuso que los miembros numerarios residentes en las provincias, enviasen comunicaciones históricas las que, en el caso de que su

autor no pudiese estar presente en la sesión, serían leídas por uno de sus colegas.

II

DESIGNACION DE ACADEMICOS DE NUMERO Y CORRESPONDIENTES

En la sesión 868 de 4 de junio, el académico coronel Augusto G. Rodríguez se refirió a las vacantes de miembros numerarios existentes y recordó las gestiones realizadas por el suscripto para procurar llenarlas, tratativas que fueron suspendidas con motivo de mi viaje a Europa.

El señor Vicepresidente primero en ejercicio de la presidencia en aquella oportunidad, profesor Ricardo Piccirilli, sostuvo que esas consultas a los académicos eran de exclusiva incumbencia del Presidente titular, quien las había iniciado y que por lo tanto, solamente a él correspondía continuarlas.

Se suscitó un interesante debate, y por unanimidad la Academia resolvió que el señor Piccirilli continuase las consultas y procurase llenar cinco de las diez vacantes existentes. El señor Piccirilli cursó una nota a cada uno de los Académicos de Número, invitándoles a que le diesen los nombres de cinco historiadores, que a juicio de ellos, merecieren ser incorporados como miembros de número.

En la sesión 870 de 23 de julio, el señor Vicepresidente 1º informó a la Academia acerca del resultado de sus gestiones, del que surge que el 73 % de la Academia emitió su opinión al respecto.

Por mi parte mucho le agradezco al señor Piccirilli su actividad en este asunto.

En la sesión 876 de 10 de diciembre fueron electos los siguientes académicos de número:

Dr. Raúl de Labougle, en la vacante dejada por fallecimiento del profesor José Torre Revello. Sitial Nº 2.

Dr. León Rebollo Paz, en la vacante dejada por fallecimiento del señor José León Pagano. Sitial Nº 15.

En la sesión 873 de 8 de octubre, fueron elegidos los siguientes académicos correspondientes:

Dr. Oscar F. Urquiza Almandoz, en la provincia de Entre Ríos.

Dr. Pascual R. Paesa S.D.B., en la provincia de Buenos Aires.

En la sesión 874, de 12 de noviembre fue electo académico correspondiente el Ing. Augusto Fernández Díaz en la provincia de Santa Fe.

III

LA NUEVA SEDE DE LA ACADEMIA

En el curso de 1968 se ha dado cumplimiento a la ley 17.570 que otorgó el recinto del Viejo Congreso para sede de la Academia, uno de los asuntos al que he dado preferente atención desde que ejerzo la presidencia de la Corporación.

En las sesiones que celebró la Academia informé a los señores Académicos de las diligencias realizadas y destaqué la labor de nuestros colegas los doctores Armando Braun Menéndez, Bonifacio del Carril, y Raúl A. Molina, que tuvieron a su cargo el estudio legal de la transferencia del dominio del inmueble.

Como representantes de la Academia intervinieron bajo la faz técnica los arquitectos señores José María Peña y José Xavier Martini; y por el Banco Hipotecario Nacional, el ingeniero Santiago Favaro y el Dr. José Andrés Mezza.

Dos actos públicos se celebraron en la sede del antiguo Congreso que coronaron esta gestión de la Academia. El lunes 13 de mayo el Presidente del Banco Hipotecario Nacional, Dr. Juan E. Alemann, y el Secretario de Vivienda Arq. Julio S. Billorou, hicieron entrega virtual del edificio. En el segundo, realizado el viernes 20 de diciembre, el Ministro de Bienestar Social, Ing. Conrado E. Bauer y el Presidente del Banco Hipotecario Nacional Ing. Esteban Guaia y el suscripto Presidente de la Academia, firmaron la escritura traslativa de dominio, ante el registro del Escribano Mayor de Gobierno Dr. Jorge E. Garrido. Todos los académicos presentes firmaron este documento. En esta oportunidad pronunció un discurso el ministro Ing. Conrado E. Bauer, y yo lo hice en nombre de la Academia.

En el *Boletín* XLI se transcriben los discursos pronunciados.

Por eficaces gestiones de nuestro Tesorero el capitán de navío Humberto F. Burzio y del Vicepresidente 1º prof. Ricardo Piccirilli, se obtuvo un subsidio de $ 10.000.000 del Ministerio de Bienestar Social para el amoblamiento de la sede. Percibimos ya de este subsidio la suma de $ 1.500.000.

IV

EL 75º ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA ACADEMIA

El 4 de junio se cumplieron 75 años de la fundación de la Academia. Ese día, en que la entidad celebraba la sesión Nº 868, el señor Vicepresidente en ejercicio invitó a los académicos a trasladarse al primer patio de el Museo Mitre donde fue colocada una corona de laureles junto a la estatua del pa-

tricio, fundador de la Corporación. En ese acto hizo uso de la palabra el señor Piccirilli.

En la sesión de 4 de junio, el académico Dr. Ernesto J. Fitte dio lectura a su comunicación histórica titulada *Mitre y el Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata en el año 1854.*

En la sesión 869, de 18 de junio, la Academia celebró un acto público en homenaje al acontecimiento. En dicho acto disertó el académico doctor Roberto Etchepareborda quien trató el tema: *Proyección histórica de la Academia Nacional de la Historia.* Previamente lo hizo el profesor Ricardo Piccirilli para referirse a la significación del acto.

Con motivo de este aniversario la Academia recibió numerosas notas de felicitación de instituciones e historiadores del país, América y Europa.

V

LOS CONVENIOS DE RECIPROCIDAD CON INSTITUCIONES SIMILARES DE AMERICA Y DE EUROPA

Con motivo de mi viaje a Europa, me detuve en Río de Janeiro y después de conversar con los miembros del Instituto Histórico y Geográfico Brasilero, firmamos con el Dr. Pedro Calmon un convenio de reciprocidad, en virtud del cual los miembros de número de una de las instituciones son miembros correspondientes de la otra. Es un convenio similar al que la Academia tiene con el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, la Academia de la Historia del Perú y la Real Academia de la Historia de Madrid.

Para actualizar estos convenios designé al académico Embajador Dr. Ricardo Zorraquín Becú para que lo haga ante la Academia de Perú; y al Dr. Ernesto J. Fitte con respecto al Uruguay.

Tanto en Brasil como en España, acordamos el intercambio de informaciones y publicaciones. La secretaría ha hecho una remesa importante de las obras editadas por la Academia y otras publicadas por los académicos con destino a esas bibliotecas.

En representación de la Academia, en Río, impuse el "collar académico" al doctor Pedro Calmon y en Madrid, a los señores Francisco Javier Sánchez Cantón, Dalmiro de la Válgoma y Julio F. Guillén de acuerdo con la resolución de la Academia.

En Río de Janeiro y en Madrid fui objeto de múltiples agasajos que demuestran la simpatía de los historiadores españoles y brasileños por sus colegas argentinos.

VI

LOS SITIALES ACADEMICOS

En la sesión Nº 870 de 23 de julio, el académico señor Humberto F. Burzio dio lectura a su informe, resultado de la investigación que ha realizado para determinar el número del sitial que corresponde a cada académico, a través de las sucesivas vacantes desde la fundación de la Corporación.

El académico Burzio fue muy felicitado por su trabajo. Por moción del señor Piccirilli se resolvió publicarlo en *Investigaciones y Ensayos* y disponer una tirada aparte para los señores Académicos.

Un proyecto del académico Dr. Fitte, por el que se propone dejar vacante uno de los sitiales en homenaje a Mitre, al que adhirieron los académicos Piccirilli y Burzio, fue enviado a la Comisión de Interpretación.

VII

HOMENAJE A LOS ACADEMICOS FALLECIDOS

En la sesión 874 de 12 de noviembre tuvo entrada en la Academia el proyecto del académico coronel Augusto G. Rodríguez sobre homenaje a los académicos fallecidos, y cuya parte dispositiva es la siguiente:

1º — Desaparecido un académico, la familia continuará recibiendo las publicaciones y será invitada, con particular deferencia, a todas las sesiones públicas.

2º — Al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, se colocará una sencilla placa recordativa en el sepulcro que guarda sus restos.

3º — Anualmente, luego de la última sesión privada, será oficiada una misa impetratoria por el eterno descanso de las almas de los académicos fallecidos, a la que serán invitados los académicos de número, las familias de aquellos y las Academias Nacionales, publicándose el aviso fúnebre en los principales diarios de la capital.

Todos los señores Académicos exteriorizaron su simpatía por el proyecto del coronel Rodríguez.

En la citada sesión me referí a la conveniencia de la construcción del *Panteon Académico*, respecto a lo cual he conversado con otras academias nacionales.

El académico Ricardo Piccirilli reiteró el propósito de continuar con la publicación de la *bio-bibliografía* de los colegas fallecidos.

El académico Ernesto J. Fitte propuso que se crease una *Sección Iconográfica* con los retratos de los académicos fallecidos.

El académico Guillermo Gallardo recordó que en el Archivo General de la Nación se conservan las *grabaciones magnetofónicas* de numerosos actos de incorporación de académicos, y acotó que sería interesante que la Academia tuviera un repositorio con las voces de sus miembros.

En la sesión 866 de 7 de mayo la Academia adhirió a la iniciativa de la Junta Nacional de Granos de tributar un homenaje a la memoria del que fuera miembro de número ingeniero Emilio A. Coni en el 25º aniversario de su muerte. El académico Dr. Ernesto J. Fitte fue designado para representar a la Academia en los actos de homenaje.

En la sesión de 12 de diciembre Nº 875, la Academia aprobó el proyecto del académico Dr. Etchepareborda relacionado con el homenaje al Dr. Ricardo Levene, que se realizará el 13 de marzo próximo cuando se cumplen diez años de su muerte. El proyecto dispone la continuación de la edición de las *Obras de Ricardo Levene* solicitando a los Poderes Públicos la asignación de una partida anual de $ 2.000.000 y la imposición del nombre del Dr. Levene a una calle de esta ciudad. En este sentido se remitirá una nota a la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, para que se de cumplimiento al proyecto de ordenanza presentado en 1960 al H. Concejo Deliberante por el Dr. Etchepareborda y que quedó en suspenso a la espera de que se cumpla el plazo de diez años que la ley exije para esta clase de homenajes. Se tomó conocimiento de que el Consejo Nacional de Educación ha resuelto favorablemente un pedido de la Academia, formulado en 1960, y se ha impuesto el nombre del Dr. Ricardo Levene a la Escuela Nº 14 del Distrito Escolar 19. La Universidad Nacional de Buenos Aires por resolución especial recaída en expediente Nº 658.656/69, dispuso adherir al homenaje al doctor Levene.

VIII

FALLECIMIENTO DE ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

En el curso de este año tuvimos que lamentar el fallecimiento de los siguientes académicos correspondientes:

Juan Francisco Pérez Acosta, en el Paraguay;

Jaime Eyzaguirre, en Chile;

Ramón Menéndez Pidal, en España.

En las tres oportunidades la Academia tributó homenaje a su memoria y recordó su personalidad y su obra.

IX

ADHESION DE LA ACADEMIA POR LA ACTUACION DE LOS ACADEMICOS

En el curso del año, la Academia adhirió a los siguientes acontecimientos relacionados con sus miembros numerarios:

Dr. MIGUEL ANGEL CÁRCANO, designado miembro correspondiente de la *Royal Historical Society*, de Londres.

Dres. MIGUEL ANGEL CÁRCANO, RICARDO PICCIRILLI, JOSÉ LUIS MOLINARI y ERNESTO J. FITTE, designados, el primero miembro honorario y los últimos, vocales del *Primer Congreso de Historia de la Medicina Argentina*, organizado por la Academia Nacional de Medicina.

Doctores MIGUEL ANGEL CÁRCANO, ENRIQUE DE GANDÍA y MILCIADES A. VIGNATI, únicos numerarios de la antigua *Junta* sobrevivientes en la actualidad.

Dr. RAÚL A. MOLINA, por la aparición del tomo 50 de la revista *Historia*.

Dr. ERNESTO J. FITTE, por la aparición de su nuevo libro titulado *La disputa con Gran Bretaña por las islas del Atlántico Sur*.

Dr. JOSÉ LUIS MOLINARI, por su actuación en Tandil, donde pronunció una conferencia sobre Rivadavia en la Asociación que lleva el nombre del prócer.

El Dr. AUGUSTO RAÚL CORTAZAR, designado director y profesor del *Departamento de Ciencias Antropológicas* de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires.

Cap. de Navío HUMBERTO F. BURZIO, por la aparición de las obras *Historia del torpedo y sus buques en la Armada Argentina. 1874-1900*, y *Cantos Navales Argentinos de Héctor Pedro Blomberg*, editados por la Dirección de Estudios Históricos Navales del Comando de Operaciones de la Armada, que dirije nuestro colega.

Coronel AUGUSTO G. RODRÍGUEZ, designado académico de número de la *Academia Nacional de Ciencias*.

Dr. ATILIO CORNEJO, por su actuación en la inauguración del *Museo Arqueológico de Tilcara* y su designación como presidente del Instituto de San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta.

Dr. EDMUNDO CORREAS, por su relevante actuación en la *Junta de Estudios Históricos* de Mendoza.

R. P. PEDRO GRENÓN S. J., con motivo de haber cumplido 90 años.

DONACIONES A LA ACADEMIA

X

Han sido aceptadas las siguientes donaciones:

Del Dr. ERNESTO J. FITTE, la valiosa colección de documentos autógrafos denominada con el nombre de su padre "Enrique Fitte".

De la ASOCIACIÓN AMIGOS ARGENTINOS DE RUMANIA LIBRE, de 40 libros que tratan de la historia y cultura de Rumania.

Del Dr. ERNESTO J. FITTE, sus derechos de autor que le puedan corresponder en la reedición por EUDEBA de su obra *El descubrimiento de la Antártida.*

Del Dr. MILCIADES ALEJO VIGNATI, varios ejemplares de medallas que se incorporaron a la colección de la Academia.

La Academia hizo llegar a los donantes su agradecimiento.

XI

HOMENAJE A MITRE

Como lo hace todos los años, la Academia el día 26 de junio fecha del nacimiento de Mitre, colocó una ofrenda floral junto a su estatua en el Museo que lleva su nombre.

En esta ocasión hizo uso de la palabra el académico doctor Enrique Williams Alzaga.

XII

LABOR EDITORIAL DE LA ACADEMIA

En 1968 la Academia ha editado las siguientes publicaciones:

1) *El episodio ocurrido en Puerto de la Soledad de Malvinas el 26 de agosto de 1833,* de 186 páginas. Intervinieron en su preparación los académicos señores Ricardo R. Caillet-Bois y Humberto F. Burzio. Gran parte de la versión española de documentos de origen británico fue facilitada por el académico señor Ernesto J. Fitte, poseedor de las fotocopias correspondientes.

2) *Investigaciones y Ensayos número 3,* con 521 páginas de texto y 15 colaboraciones.

3) *Investigaciones y Ensayos número 4,* con 368 páginas de texto y 13 colaboraciones.

4) *Boletín* volumen XL, labor desarrollada por la Academia en 1967, con 382 páginas de texto. A la impresora de este volumen, la casa "Nelson Faija Hnos." se le aplicó una multa de $ 24.000 por no haber dado cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato de licitación, cuyo importe ingresó a la "cuenta interna" de la Academia.

Se hallan en curso de composición las siguientes obras:

1) *Investigaciones y Ensayos* número 5.

2) *Boletín* volumen XLI.

3) *El antiguo Congreso Nacional. 1864-1905* cuya autora es la señora María Marta Larguía de Arias.

4) Por iniciativa del académico José A. Oría, en la sesión 874 de 12 de noviembre, fue resuelta la publicación de la conferencia que pronuncié: *Debates memorables en el Viejo Congreso.*

En la sesión 872 de 17 de setiembre se aprobó mi proyecto de editar el *Anuario académico* que contendrá informaciones relacionadas con las actividades de la Corporación y de sus miembros.

En la sesión 868 de 4 de junio, el académico Dr. Enrique de Gandía propuso la edición de una *Historia de América* vista desde la Argentina, redactada por académicos argentinos exclusivamente.

El académico Dr. José Luis Molinari, en la sesión 870 de 23 de julio, insistió en la publicación de la traducción de la obra de *Falkner* que ha realizado, cuyo costo ha reducido para que no sea tan gravosa esa impresión para la Academia.

En la sesión Nº 874 de 12 de noviembre se informó que la *Editorial Sudestada* ha ofrecido reeditar obras de los señores Académicos.

En la sesión Nº 870 de 23 de julio, se resolvió modificar el art. 7º del *Reglamento de Publicaciones.* Las colaboraciones en *Investigaciones y Ensayos* se pagarán $ 500 las primeras 20 páginas de texto impresas, y las subsiguientes y hasta un total de 30 páginas $ 250. Las *Comunicaciones históricas* se pagarán de acuerdo con este arancel. El último párrafo del artículo que habla de prólogos, traducciones y notas, queda suprimido. No serán remunerados.

La mayor parte del presupuesto de la Academia se destina a la edición de publicaciones.

XIII

ASESORAMIENTO A LOS PODERES PUBLICOS

En cumplimiento de uno de sus fines estatutarios la Academia emitió opinión en los siguientes asuntos:

La primera estatua de Colón en América. Informe solicitado por la Municipalidad de Chivilcoy. En la sesión 870 de 23 de julio, se aprobó el dictamen del académico Dr. Enrique de Gandía que expresa que en 1862 se erigió un monumento al Gran Almirante en Cárdenas, Cuba. El académico señor Humberto F. Burzio manifestó que en la obra que escribió en colaboración con el señor Jaime Colomer y Monset, en Madrid, constan las medallas acuñadas en ocasión de erigirse el monumento a Colón en Chivilcoy en 1892 y en Cuba en 1862.

Lugar donde se libraron las batallas de Cepeda. Informe solicitado por el Museo Municipal de Pergamino. En la sesión 870 de 23 de julio se aprobó el dictamen del académico coronel Augusto G. Rodríguez que declara que los ejércitos chocaron en la zona comprendida en el cuadrilátero formado por el arroyo Cepeda y arroyo Saladillo, al este y al oeste y por una línea imaginaria horizontal que pasa por la horqueta del primero al sud hasta 7 u 8 km. al norte.

Correcta grafía del vocablo "Riobamba". En la sesión 871 de 20 de agosto, se tomó conocimiento del informe del Ministerio de Relaciones Exteriores (Nota Nº 7062 C. C. de 24/6/68. Dir. Gral. de Relaciones Culturales), en la que expresa que nuestra Embajada en el Ecuador (Nota Nº 184 de 28/5/68) anota que en ese país la correcta grafía de "Riobamba" es como queda escrito y no "Río Bamba". Se resolvió contestar que nuestra Academia en la sesión Nº 826 de 22 de diciembre de 1964, estableció que es un solo vocablo, al adherir al dictamen de la Academia Argentina de Letras en el pedido de la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (expte. Nº 116.183/64. Nota 1955/64). Ver también expte. Nº 38.514/68 Sec. de Educación.

Los restos del coronel José Félix Bogado. Expediente 3525/68, Secretaría de Estado de Cultura y Educación. Proyecto de erigirle un monumento y búsqueda de sus restos. En la sesión 871 de 20 de agosto, se resolvió adherir al dictamen del Instituto Nacional Sanmartiniano, que reserva la Plaza San Martín para nuestro Libertador. En la sesión 872 de 17 de setiembre se aprobó el dictamen del académico Dr. Enrique de Gandía, en el que se expresa que Bogado murió en San Nicolás y que fue enterrado en el cementerio que se hallaba en la barranca junto al río. Esta barranca se ha desmoronado y junto con ella desapareció el cementerio, por lo que es imposible pretender ubicar

los restos del citado personaje. Se sugiere la posibilidad de recoger tierra de esa barranca como depositaria de cenizas del ilustre guerrero.

Fecha de fundación de Campana. Exp. 2207-11810/68 Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. En la sesión 871 de 20 de agosto se resolvió adherir al dictamen del Archivo Histórico "Ricardo Levene" de la Plata que fija el día 6 de julio de 1885.

Fecha de fundación de Dolores. Exp. 2207-5264/67. Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Se aprueba el dictamen del académico coronel Augusto G. Rodríguez, que fija la fecha el 21 de agosto de 1817.

XIV

ADHESION DE LA ACADEMIA A ORGANISMOS Y SUCESOS DE CARACTER HISTORICO

Inauguración del Museo Arqueológico de Tilcara, dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires y con el auspicio del Gobierno de Jujuy. En dicho acto se impusieron los nombres de Juan B. Ambrosetti, Salvador Debenedetti y Fernandez Marquez Miranda, a tres de las principales salas del Museo. Para representar a la Academia fue designado el académico Dr. Atilio Cornejo. (Sesión 870, de 23 de Julio).

Congreso de Historia de los Barrios Porteños, organizado por la Junta de Estudios Históricos de Flores, con el auspicio de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Llevaron la representación de la Academia los académicos señores Ricardo Piccirilli, Raúl A. Molina y Augusto G. Rodríguez. (Sesión 873 de 8 de octubre).

Documentos de la Colección Casavalle, adquiridos para el Archivo General de la Nación por su director el académico Sr. Guillermo Gallardo y que se refieren al Congreso de Tucumán. (Sesión 873 de 8 de octubre).

El 750º aniversario de la fundación de la orden de la Merced, actos organizados por la Junta de Historia Eclesiástica. (Sesión 874 de 12 de noviembre).

Primer Congreso de Historia de la Medicina Argentina, organizado por la Academia Nacional de Medicina. Llevaron la representación de la Academia los doctores Miguel Angel Cárcano, Ricardo Piccirilli, José Luis Molinari y Ernesto J. Fitte. (Sesión 865 de 2 de abril).

XV

LA DIRECCION DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

En la sesión Nº 870 de 23 de julio, el señor Vicepresidente primero en ejercicio de la presidencia, profesor Ricardo Piccirilli, hizo referencia al alejamiento de la dirección del Archivo General de la Nación, del miembro de número de esta Academia, profesor Julio César González, señalando las calidades de eficiencia y hombría de bien, que caracterizan sus funciones en el seno de nuestra corporación.

Asimismo señaló la coincidencia de haber sido designado otro académico de número en la dirección del importante repositorio nacional mencionado, el señor Guillermo Gallardo, a quien auguró éxito en su gestión de acuerdo con la ponderación que su juicio y de sus dotes intelectuales para continuar la obra esclarecida de los predecesores.

XVI

EL SESQUICENTENARIO DE LA BATALLA DE MAIPU

Para conmemorar este hecho histórico, la Academia celebró una sesión pública que tuvo lugar el 2 de abril. En esa ocasión hicieron uso de la palabra el embajador de Chile en Buenos Aires doctor Hernan Videla Lira, el académico Ricardo R. Caillet-Bois y el suscripto.

Los discursos pronunciados se publican en el "Boletín" volumen XLI.

XVII

EL CENTENARIO DE LA INICIACION DE LA PRESIDENCIA DE SARMIENTO

La Academia dedicó la sesión Nº 873 de 8 de octubre para evocar públicamente este acontecimiento. Con breves palabras dí la bienvenida al conferenciante, el académico coronel Augusto G. Rodríguez disertó acerca del tema. *En torno a la fecunda y tempestuosa presidencia del coronel Sarmiento.*

XVIII

LA BANDERA DE MACHA

En la sesión 870 de 23 de julio, la Academia aprobó el proyecto del académico Dr. Ernesto J. Fitte, en el sentido de pedir al Poder Ejecutivo que se

dirija al Gobierno de Bolivia para obtener en donación la bandera de Macha, que se exhibe en la actualidad en la Sociedad Geográfica de Sucre, y que se supone fue llevada por Belgrano al Alto Perú. Dijo el Dr. Fitte en esa oportunidad que esa bandera es una reliquia argentina y que no representa para Bolivia trofeo de guerra.

Dicho proyecto se hizo llegar al Ministerio de Relaciones Exteriores quien lo recibió con mucha simpatía y comunicó que ha ordenado a nuestra Embajada en La Paz para que haga las diligencias necesarias.

XIX

LA CARTA DE LAFOND

En la sesión 865 de 2 de abril, se tomó conocimiento de que la Academia Nacional de la Historia de Venezuela comunicó que en el próximo número de su *Boletín* publicará la aclaración solicitada por nuestra Academia al artículo del publiciata venezolano Angel Francisco Brice sobre la Carta de Lafond. En el citado artículo se afirma que nuestra Corporación sostenía la apocricidad de ese documento histórico, lo que es inexacto.

XX

REAJUSTE DE DERECHOS DE AUTOR EN LA "HISTORIA ARGENTINA CONTEMPORANEA"

En el mes de febrero, el tesorero capitán de navío Humberto F. Burzio presentó un proyecto para que se reajustasen los derechos de autor en la *Historia Argentina Contemporánea,* editada por la casa impresora *El Ateneo.*

Se realizaron diversas reuniones entre los representantes de la Academia, que lo fueron el capitán Burzio, el señor Piccirilli y el doctor Fitte, y los representantes de la editorial, señor Pedro García, contador Wenceslao Mezzio y su letrado Dr. Botaro.

Se ha llegado a un razonable arreglo sobre el cual informará el señor Tesorero.

XXI

SOBRE LA DENOMINACION DE "NACIONAL" DE ALGUNAS ENTIDADES PRIVADAS

En la sesión 865 de 2 de abril informé a la Academia que en una conversación que sostuve con el entonces Subsecretario de Cultura Dr. Espezel

Berro, referente a las denominaciones que adoptan algunas entidades privadas, similares a las de las Academias Nacionales, que provocan confusiones, me interesé por las actuaciones que, por iniciativa del académico coronel Augusto G. Rodríguez, se iniciaron en 1965 ante el Ministerio de Educación, que dieron origen al expediente Nº 110.341 y en las cuales el dictamen del Director General de Asuntos Jurídicos, doctor Federico D. Quinteros, fue adverso y luego de la insistencia de la Academia para que se dictara una resolución, el expediente se ha paralizado. El Subsecretario de cultura me prometió estudiar el asunto.

XXII

VIATICOS ACADEMICOS

En la sesión 865 de 2 de abril, el académico doctor Enrique de Gandía propuso que la Academia asigne un viático a cada académico de número que concurra a las sesiones o produzca dictámenes o informes como lo hacen otras instituciones del país y del extranjero, a lo que adhirió el académico Raúl A. Molina.

Se designó una comisión integrada por los académicos señores Gandía, Burzio y Fitte para que produzcan informe.

XXIII

VISITANTES EN LA ACADEMIA

En la sesión 871 de 20 de agosto, fue recibido el profesor Eugenio Lozovan, catedrático de la Universidad de Copenhague, especializado en Filosofía y Lingüística clásica y Moderna. Fue presentado por el académico Dr. Roberto Etchepareborda, quien señaló que ha pronunciado conferencias y cursos en las Universidades de Heidelberg, Oxford y Londres, y de La Plata y del Sur en nuestro país.

En la sesión 867 de 21 de mayo, la Academia recibió a los miembros de la "Asociación Amigos Argentinos de Rumania Libre" que donó obras para la biblioteca de la Academia. Hablaron en nombre de la Asociación el Dr. Francisco P. Laplaza y el señor Constantino Mihailescu. En nombre de la Academia, lo hizo el suscripto.

XXIV

REFORMAS DE LOS ESTATUTOS

En la sesión 873 de 8 de octubre, varios señores académicos presentaron un proyecto para reformar parcialmente el Estatuto.

Se pasó el proyecto a la Comisión de Interpretación que integran los académicos doctores Armando Braun Menéndez, Bonifacio del Carril y Raúl A. Molina, a la que se incorporó también para este efecto el académico coronel Augusto G. Rodríguez.

XXV

EL PERSONAL ADMINISTRATIVO

El personal de la Academia integrado por el secretario administrativo Sr. Julio César Nuñez Lozano; el señor Nestor Edgardo Poitevin, bibliotecario, los auxiliares administrativos Srta. Ana María Portela y Sr. Hugo Alberto Frezza y los ordenanzas señores José Ciganda y Ricardo Ciganda, cumplen eficazmente su labor y han percibido puntualmente sus haberes.

En la sesión Nº 872 de 17 de setiembre hice entrega al señor Núñez Lozano de la *medalla de oro* que le otorgó la Academia por haber cumplido 20 años de servicios ininterrumpidos en la institución, haciendo un breve elogio de su inteligente y constante labor. El señor Nuñez Lozano fue felicitado por los señores Académicos, y agradeció vivamente la distinción.

* * *

Oportunamente solicité permiso a la Academia para ausentarme del país, lo que hice el 26 de mayo, permaneciendo en el extranjero hasta setiembre, haciéndome cargo de la presidencia en la sesión Nº 872 de 17 de setiembre. Durante ese lapso ejerció la presidencia el vicepresidente primero profesor Ricardo Piccirilli, a quien ya agradecí su relevante actuación.

Buenos Aires, abril de 1969.

MIGUEL ANGEL CÁRCANO
Presidente

MEMORIA PRESENTADA POR EL TESORERO DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA CAPITAN DE NAVIO HUMBERTO F. BURZIO, SOBRE EL MOVIMIENTO CONTABLE REALIZADO EN EL EJERCICIO 1968

Señores Académicos:

De conformidad con las disposiciones estatutarias, la Tesorería presenta a vuestra consideración la "MEMORIA" anual correspondiente al EJERCICIO 1968, con el detalle de los movimientos de fondos habidos en los rubros que integran el BALANCE que se da a conocer al final del presente informe contable.

Previamente a la reseña del movimiento registrado en las dos cuentas abiertas en el Banco de la Nación Argentina y en las distintas subcuentas que las componen, se hará referencia a algunos asuntos en los que cupo intervenir a la Tesorería y destacar los resultados obtenidos.

LA "HISTORIA ARGENTINA CONTEMPORANEA"

Ya en la "Memoria" de 1967 se comentó el proyecto del suscripto para lograr de la Editorial "El Ateneo", un *aumento* en el monto de las liquidaciones de los derechos de autor y *acortar* los plazos de esos pagos.

En el mes de febrero de 1968, la Academia inició las gestiones ante la empresa editora para concretar esas iniciativas. Los representantes de las dos partes celebraron varias reuniones para llegar finalmente a un acuerdo muy satisfactorio para ambas. Fue valiosa la colaboración prestada por nuestros distinguidos colegas el profesor Ricardo Piccirilli y el doctor Roberto Etchepareborda y posteriormente por los doctores Miguel Angel Cárcano y Ernesto J. Fitte. Asimismo se señala la buena voluntad demostrada por los representantes de El Ateneo, señores Pedro García y Wenceslao Mezzio en las reuniones realizadas.

El acuerdo, en el que intervino eficazmente el doctor Fitte en su carác-

ter de letrado, se firmó el 24 de marzo de 1969 y por el cual "El Ateneo" reconoce y acepta mejorar los derechos de autor en la suma de $ 2.078.228. De este importe, $ 1.598.420 serán pagados en diez cuotas mensuales a partir del 24 de julio de 1969. El remanente, o sean $ 479.808, corresponde a ejemplares no vendidos aún de las secciones "Económica" y "Provincias", y será materia de liquidaciones semestrales al 31 de junio y 31 de diciembre de cada año.

Se estableció también que "El Ateneo" pagará la tercera y última cuota de la segunda edición de "PRESIDENCIAS", por $ 350.000 el 31 de diciembre de 1969; y la tercera y última cuota de "ECONOMICA" y "PROVINCIAS", por $ 1.344.000, el 30 de abril de 1970.

Los dos puntos del reajuste propuesto por la Tesorería se lograron exitosamente: se *aumentó* el porcentaje de los derechos de autor y se *acortaron* los plazos de pago de dos de las cuotas: la segunda cuota de la sección "HISTORIA ECONOMICA y de las PROVINCIAS" cuyo vencimiento primitivo era para el 30 de abril de 1969, fue liquidado al 31 de octubre de 1968; y la tercera cuota de "INSTITUCIONES", vencimiento 31 de mayo de 1969, fue anticipado al 30 de noviembre de 1968.

EL SUBSIDIO DEL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Juntamente con nuestro presidente el doctor Miguel Angel Cárcano y el vicepresidente 1º prof. Ricardo Piccirilli, la Tesorería gestionó ante el Ministerio de Bienestar Social el otorgamiento de un subsidio para costear los gastos de amoblamiento de la nueva sede de la Academia.

El resultado fue favorable y en principio se obtuvo aquiescencia para un subsidio de $ 10.000.000. Como las gestiones culminaron a fines del año 1968, se recibió una suma parcial para los primeros gastos de $ 1.500.000. Se reanudarán las diligencias para recibir el saldo de $ 8.500.000 en el corriente año.

A estos fondos se ha imputado la compra de una caja de seguridad, en la que se guardan los documentos valiosos y otros objetos importantes de la Academia.

RENDICIONES DE CUENTAS DE LA ACADEMIA

Como se sabe, desde el año 1956 la Academia recibe los fondos para su funcionamiento directamente de la Tesorería General de la Nación, y la rendición de las inversiones se presenta a consideración del Tribunal de Cuentas de la Nación, el organismo fiscalizador de más alto nivel del Estado.

Oportunamente fueron presentándose esas rendiciones de cuentas, y en

la "Memoria" del año 1966, (confr. "Boletín" XXXIX), se mencionan las resoluciones del Tribunal aprobando las rendiciones de los Ejercicios de 1956 a 1964 inclusive.

Ahora se mencionan las posteriores:

Ejerc.	1965,	resolución	1849	cuenta	1682	29-6-67,	$	3.641.644,35
„	1966,	„	3542	„	1055	4-12-68,	„	3.947.982,00
„	1967,	„	3535	„	1056	4-12-68,	„	7.218.633,00

En estas resoluciones se deja establecido que se libera de la responsabilidad a los funcionarios de la Academia, por los montos de las inversiones presentadas, de acuerdo en un todo con las disposiciones de la "Ley de Contabilidad".

También fueron aprobadas en su oportunidad y sin observación las rendiciones de cuentas de los fondos recibidos del Ministerio del Interior, para organizar el "Tercer Congreso Internacional de Historia de América" en 1960, en el sesquicentenario del 25 de Mayo de 1810; y el "Cuarto Congreso Internacional de Historia de América" en 1966, en el sesquicentenario del 9 de Julio de 1816, por $ 6.000.000. y $ 20.000.000, respectivamente.

Para esta tarea contable de tanta importancia, la Academia no posee otro personal que el Tesorero Académico y el Secretario Administrativo, quien, además de sus otras funciones, lleva las registraciones siguiendo las instrucciones del primero.

No obstante, se cumple con las exigencias fiscales y se encuadran las rendiciones en los recaudos contables correspondientes.

EL DEPOSITO A PLAZO FIJO

El 22 de abril de 1964, la Academia depositó en el Banco de Londres y América del Sud, la suma de $ 500.000 a plazo fijo. Esta suma proviene de los derechos de autor no reclamados de la tercera edición de la "Historia de la Nación Argentina". A su vencimiento fueron renovándose los depósitos incrementándose los intereses. El 19 de abril de 1965 se retiraron $ 68.237 de intereses y se incorporaron a la cuenta bancaria de la Academia, y en la que permanecen improductivos. El 12 de enero de 1966 se incrementó el depósito con otros $ 500.000 de la misma fuente. A su vencimiento el 21 de febrero de 1968 se volvió a renovar el $ 1.000.000 juntamente con los intereses devengados, $ 317.074, que al 21 de agosto de 1968, totalizaron $ 1.402.684, al interés del 13 %.

A la fecha del vencimiento, 21 de agosto de 1968, la Tesorería propuso a la Mesa Directiva pasar el depósito a la "Compañía Financiera de Londres", agente pagador de la sociedad "John Deere Argentina S. A. I. C.", al interés

del 18 % anual. Las operaciones de estas dos empresas están respaldadas por el Banco de Londres y América del Sud, lo que es garantía. Se aceptó la iniciativa y se decidió elevar el depósito a $ 2.000.000, incrementándole la suma de $ 597.316.

El 24 de agosto de 1969, día del vencimiento, se percibirán por intereses $ 360.000.

VENTA DE PUBLICACIONES

Es éste un problema que debe encararse decididamente para intensificar su actividad, promoviendo la venta con una intensa propaganda y un procedimiento adecuado.

Con una casi nula propaganda y poco que menos dedicación, en 1968 se vendieron publicaciones de la Academia por $ 315.135, contra $ 65.720 de 1966 y $ 167.150 de 1967.

Trabajando con eficaz difusión y método, no es aventurado manifestar que en 1968 hubiéramos triplicado la recaudación.

EL FONDO DE LOS PREMIOS "RICARDO LEVENE" Y "ENRIQUE PEÑA"

La renta anual producida con su actual inversión, títulos del Crédito Argentino Interno 8 %, es irrisoria. No alcanza para acuñar la medalla de oro que se entregaba antaño.

Además los sorteos reglamentarios al disponer el rescate de los títulos, disminuyen su fondo. La Tesorería opina que debe estudiarse una inversión de esos fondos en mejores condiciones, previa conformidad con los herederos de los donantes.

COMISION DE HOMENAJE A RICARDO LEVENE

Esta Comisión, que presidiera el extinto doctor Juan Silva Riestra, recaudó en 1959 la suma de $ 13.890, que en aquella época era una cantidad apreciable para el fin propuesto, lo que no es posible en la actualidad.

Sugiere esta Tesorería que debe estudiarse la concreción del proyectado homenaje al doctor Levene, buscando una forma viable.

Luego de las precedentes y breves consideraciones, la Tesorería pasa a explicar el movimiento contable.

Cuenta: BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fondos propios.

Crédito:	7.309.081
Débito:	3.703.280
Saldo:	3.605.801

El CREDITO proviene de las siguientes percepciones:

—Saldo de 1967		2.733.099
—El Ateneo, derechos de autor en la "Historia Argentina Contemporánea":		
Sección "Económica y Provincias", primera y segunda cuotas	2.686.000	
Sección "Instituciones y Cultura", segunda y tercera cuotas	1.000.000	
Sección "Presidencias", segunda cuota:	350.000	4.036.000
—Casa Pardo, venta de 200 ejemplares de la réplica de la moneda del año 1813		20.000
—Faija Hnos., multa por incumplimiento de la licitación para la impresión del "Boletín" XL		24.000
—Venta de publicaciones en el año		304.865
—"Collar académico", recaudado por la venta de unidades:		55.787
—Premio "Ricardo Levene", renta en el año	11.060	
—Premio "Enrique Peña", renta en el año	1.708	12.768
—Premio "Ricardo Levene", rescate de títulos		122.562
		7.309.081

EL DEBITO se registra en las siguientes subcuentas:

—Cuenta interna de la Academia:		
Cuños y medallas "collar académico"	190.598	
Sello a seco y medalla Sr. Núñez	53.188	243.786
—Historia de la Nación Argentina		
Incremento del depósito a plazo fijo		597.316
—Historia Argentina Contemporánea		
Pago de derechos a los colaboradores		2.862.178
		3.703.280

EL SALDO se registra en las siguientes subcuentas:

–Cuenta interna de la Academia	153.800
–Historia de la Nación Argentina	1.141.554
–Historia Argentina Contemporánea	1.392.740
–Venta de Publicaciones	715.423
–Intereses Premio "Ricardo Levene"	104.516
–Intereses Premio "Enrique Peña"	15.641
–Intereses del depósito a plazo fijo	68.237
–Comisión de Homenaje a Ricardo Levene	13.890
	3.605.801

Subcuenta: CUENTA INTERNA DE LA ACADEMIA

Crédito:	397.586
Débito:	243.786
	153.800

El CREDITO proviene de las siguientes percepciones:

–Saldo de 1967	43.688
–Venta de réplicas de la moneda del año 1813 a la casa Pardo	20.000
–Multa aplicada a la casa impresora Faija Hnos. por incumplimiento del contrato de licitación	24.000
–Recaudado por el "collar académico"	55.787
–Rescate de títulos del Premio "Ricardo Levene"	122.562
–Recibido de la subcuenta "Historia de la Nación Argentina", con cargo de reintegrar, para cubrir pagos:	131.549
	397.586

El DEBITO se origina con las siguientes erogaciones:

–Orden 672 – Casa Piana, cuños y collares académicos	158.990
„ 672 – Casa Golberg, cordones, cierres y armado collares académicos	13.500
„ 677 – Casa Piana, acuñación collares académicos	13.980
„ 677 – Casa Piana, medalla para el señor Núñez	18.160
„ 694 – Jordan & Son, sello a seco emblema de la Academia, reintegrado al doctor Cárcano	35.028
„ 694 – Casa Piana, acuñación collares académicos	4.128
	243.786

El saldo está constituido por los importes del rescate de los títulos del Premio "Ricardo Levene", de acuerdo al siguiente detalle:

—Sorteos del 11-8-1967 y 2-2-1968	31.238
—Sorteo del 27-8-1968	122.562
	153.800

Subcuenta: HISTORIA DE LA NACION ARGENTINA

Crédito:	1.738.870
Débito:	597.316
Saldo:	1.141.554

El CREDITO se origina con las siguientes operaciones:

—Saldo de 1967	1.870.419
—Anticipado a la subcuenta "Cuenta Interna de la Academia" con cargo de reintegrar	131.549
	1.738.870

El DEBITO proviene de la siguiente erogación:

—Orden 677 — Compañía Financiera de Londres para incrementar el depósito a plazo fijo	597.316

El SALDO de $ 1.141.554 corresponde a "derechos de autor" aún no abonados en la tercera edición de la obra por la editorial El Ateneo. A esa suma deben agregársele $ 2.000.000, más intereses, depositados a plazo fijo en la Compañía Financiera de Londres.

Subcuenta: HISTORIA ARGENTINA CONTEMPORANEA

Crédito:	4.254.918
Débito:	2.862.178
Saldo:	1.392.740

El CREDITO proviene de las siguientes percepciones:

–Saldo de 1967	218.918
–Mayo 2 – "Historia Económica y de las Provincias", primera cuota, vencimiento 30-4-1968	1.343.000
–Junio 3 – "Historia de las Instituciones y la Cultura", segunda cuota, vencimiento 31-5-1968	500.000
–Agosto 9 – ¼ segunda cuota "Historia Económica y de las Provincias", vencimiento 30-4-69, anticipado	335.750
–Setiembre 2 – id. id.	335.750
–Octubre 1 – id. id.	335.750
–Noviembre 5 – id. id.	335.750
–Diciembre 5 – "Historia de las Instituciones y la Cultura", tercera cuota, vencimiento 31-5-1969, anticipada al 30-11-1968	500.000
–Diciembre 28 – "Historia de las Presidencias", segunda cuota, vencimiento 31-12-1968	350.000
	4.254.918

El DEBITO se origina con las siguientes erogaciones:

–Orden 669 – Pagado a los colaboradores de "Historia Económica y de las Provincias", primera cuota	1.042.125
–Orden 673 – Pagado a los colaboradores de "Historia de las Instituciones y la Cultura", segunda cuota	389.520
–Orden 683 – Pagado a los colaboradores de "Historia Económica y de las Provincias", segunda cuota	1.042.125
–Orden 685 – Pagado a los colaboradores de "Historia de las Instituciones y la Cultura", tercera cuota	388.408
	2.862.178

ANALISIS DEL SALDO

PRESIDENCIAS

1ª ed., cuotas 1-3 Ricardo Levene	63.712
2ª ed., cuotas 1-2 Ricardo Levene	51.792
2ª ed., cuotas 1-2 Alberto Palcos	50.104
2ª ed., cuotas 1-2 Carlos Heras	100.144
2ª ed., cuotas 1-2 Enrique Ruiz-Guiñazú	20.080
2ª ed., cuotas 1-2 Carlos A. Pueyrredón	20.080

2ª ed.,	cuotas	1-2	Jorge A. Mitre	45.100	
2ª ed.,	cuotas	1-2	Arturo Capdevila	20.080	
2ª ed.,	cuota	2	Roberto Levillier	15.044	
2ª ed.,	cuota	2	R. Zorraquín Becú	866	
2ª ed.,	cuota	2	Augusto G. Rodríguez ...	10.040	
2ª ed.,	cuota	2	A. Braun Menéndez ...	55.076	
2ª ed.,	cuota	2	Ricardo R. Caillet-Bois .	16.712	
2ª ed.,	cuota	2	Andrés R. Allende	15.878	
2ª ed.,	cuota	2	Carlos R. Melo	14.210	
2ª ed.,	cuota	2	Miguel Angel Cárcano ..	24.218	
2ª ed.,	cuota	2	Raúl A. Molina	31.724	
2ª ed.,	cuota	2	R. Etchepareborda	12.542	567.402

INSTITUCIONES Y CULTURA

1ª ed.,	cuotas	2-3	José Torre Revello	56.695	
1ª ed.,	cuotas	2-3	José León Pagano	39.671	
1ª ed.,	cuotas	2-3	Alberto Palcos	55.631	
1ª ed.,	cuotas	2-3	Luis Santiago Sanz	71.591	223.588

ECONOMICA Y PROVINCIAS

1ª ed.,	cuotas	1-2	José A. Craviotto	306.362	
1ª ed.,	cuotas	1-2	Alfredo Gargaro	39.254	
1ª ed.,	cuotas	1-2	Manuel Lizondo Borda ..	54.622	
1ª ed.,	cuotas	1-2	T. Sánchez de Bustamante	75.592	
1ª ed.,	cuotas	1-2	Leandro Ruiz Moreno ..	125.920	601.750
					1.392.740

A los colaboradores coronel Rodríguez y doctores Zorraquín Becú, Braun Menéndez, Caillet-Bois, Allende, Melo, Cárcano, Molina y Etchepareborda, se les liquidará inmediatamente los derechos que le corresponden en la segunda cuota de "Presidencias", recibida últimamente. Los demás autores han fallecido, en virtud de lo cual, de acuerdo con lo resuelto por la Academia, sus derechos les serán liquidados a sus herederos cuando acrediten fehacientemente el vínculo. Al doctor Sanz, diplomático actualmente en el exterior, se le liquidará cuando regrese e indique la forma de pago.

Subcuenta: VENTA DE PUBLICACIONES

Crédito:	715.423
Débito:	—
Saldo:	715.423

El CREDITO proviene de las siguientes percepciones:

–Saldo de 1967		410.558
–Recaudado en el año 1968:		
4 de abril – Depositado en Banco de la Nación ..	6.844	
27 de junio – id.	16.380	
21 de agosto – id.	2.600	
4 de setiembre – id.	80.000	
28 de diciembre – id.	76.000	
abril – id.	123.041	304.865
		715.423

No ha tenido DEBITO.

Del total recaudado en el año de $ 315.135 ingresaron en Banco $ 304.865, pasando un saldo en efectivo a 1969 de $ 10.270.

Subcuenta: PREMIO "RICARDO LEVENE"

INTERESES

Saldo del ejercicio 1967		93.456
Renta del año 1968: abril 1	918	
setiembre 30	918	
julio 31	9.224	11.060
		104.516

TITULOS

Crédito Argentino Interno 8 % 1960 "A" valor nominal:	
–Saldo de 1967	262.500
–Titulos rescatados valor nominal	123.800
	138.700

El importe en efectivo del rescate, deducidos los gastos, ascendió a $ 122.562, que se registraron en CUENTA INTERNA, a la espera de la resolución de la Academia.

Subcuenta: PREMIO "ENRIQUE PEÑA"

INTERESES

Saldo del Ejercicio 1967		13.933
Renta del año 1968: abril 1	854	
setiembre 30	854	1.708
		15.641

TITULOS

Crédito Argentino Interno 8 % 1960 "A" valor nominal	
Saldo de 1968 que pasa a 1969	25.100

Subcuenta: INTERESES DEL DEPOSITO A PLAZO FIJO

Crédito:	68.237
Débito:	—
Saldo:	68.237

No ha tenido DEBITO. Estos intereses fueron retirados del depósito a plazo fijo en el Banco de Londres y América del Sud el 19 de abril de 1965 e ingresaron a nuestra cuenta Bancaria.

Subcuenta: DEPOSITO A PLAZO FIJO

Crédito:	2.000.000.
Débito:	—
Saldo:	2.000.000

Su CREDITO proviene de las siguientes percepciones:

—Saldo de 1967	1.000.000
—Intereses del capital al 21-8-1968	402.684
—Incremento dispuesto por la Mesa Directiva	597.316
	2.000.000

No ha tenido DEBITO.

En agosto se transfirió el depósito a la "Compañía Financiera de Londres", agente pagador de la empresa "John Deere Argentina S.A.I.C.", deudora del crédito, puesto el 24 de agosto de 1968 al 18 %, que en agosto de 1969 producirá $ 360.000 de intereses.

Subcuenta: COMISION DE HOMENAJE A RICARDO LEVENE

Crédito:	13.890
Débito:	—
Saldo:	13.890

Desde 1959 que no tiene movimiento. No se ha resuelto aun el destino a darle.

II

Cuenta: BANCO DE LA NACION ARGENTINA - Fondos Oficiales

Crédito:	10.813.794
Débito:	7.945.980
Saldo:	2.867.814

El CREDITO proviene de las siguientes percepciones:

—Saldo del ejercicio 1967	2.186.294
—Recibido de la Tesorería General de la Nación para el funcionamiento de la Academia, ejercicio 1968	7.127.500
—Entrega parcial del subsidio del Ministerio de Bienestar Social para amueblar la nueva sede	1.500.000
	10.813.794

El DEBITO se origina con las siguientes erogaciones:

–Sueldos 1968:		
Percibido por el personal	2.744.704	
11 % aportes personales jubilatorios	170.998	
14 % aportes patronales jubilatorios	217.618	3.133.320
–Gastos Generales:		
Academia	1.245.319	
Subsidio	180.000	1.425.319
–Premio Academia 1966		200.000
–Publicaciones:		
Ensayos e Investigaciones 3	1.043.730	
Ensayos e Investigaciones 4	682.441	
Boletín volumen XL	717.200	
	2.443.371	
Separatas idem	234.220	
Derechos de autor	509.750	3.187.341
		7.945.980

El SALDO corresponde a las siguientes subcuentas:

–Funcionamiento de la Academia	1.547.814
–Subsidio del Ministerio de Bienestar Social	1.320.000
	2.867.814

Subcuenta: *FUNCIONAMIENTO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA*

Crédito:	9.313.794
Débito:	7.765.980
Saldo:	1.547.814

El CREDITO proviene de las siguientes asignaciones:

–Saldo del ejercicio 1967	2.186.294
–Contribución estatal ejercicio 1968	7.127.500
	9.313.794

El DEBITO se origina con las siguientes erogaciones:

–Sueldos año 1968, incluido aportes jubilatorios	3.133.320
–Gastos generales	1.245.319
–Premio Academia 1966	200.000
–Publicaciones, separatas y derechos de autor	3.187.341
	7.765.980

El SALDO de $ 1.547.814 quedó destinado a pagar las publicaciones actualmente en prensa, y que son las siguientes:

–Boletín XLI - Importe de la orden de provisión	871.775
–Investigaciones y Ensayos 5, importe de la orden	849.810
–Folletos El Antiguo Congreso Nacional por María Marta Larguía de Arias, y Debates Memorables en el Viejo Congreso, por Miguel Angel Cárcano, orden por	94.353
	1.815.938

Como se advierte, existe un DEFICIT de $ 268.124, al que habrá que aunar el importe de los "derechos de autor", que pueden calcularse estimativamente en $ 250.000, que totaliza más de medio millón de pesos que soportará la contribución estatal 1969, en perjuicio de las publicaciones a editar en 1969.

Subcuenta: SUBSIDIO MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Crédito:	1.500.000
Débito:	180.000
Saldo:	1.320.000

El CREDITO proviene del subsidio (entrega parcial) recibido el 17 de octubre para gastos de instalación y amueblamiento de la nueva sede.

El DEBITO es el pago a la casa "Osvaldo A. Iannone" por una caja de seguridad que importó $ 180.000, de acuerdo a la licitación cuya apertura tuvo lugar el 18 de setiembre de 1968.

El SALDO será materia de inversión en la instalación y compra de muebles y útiles en la nueva sede.

Análisis de las INVERSIONES

SUELDOS:

Orden	de	pago	Nº 660	— Enero	249.055
„	„	„	„ 663	— Febrero	249.055
„	„	„	„ 664	— Marzo	249.055
„	„	„	„ 667	— Abril	249.055
„	„	„	„ 670	— Mayo	249.055
„	„	„	„ 674	— Junio y ½ S.A.C.	317.185
„	„	„	„ 676	— Julio	249.055
„	„	„	„ 678	— Agosto	249.055
„	„	„	„ 680	— Setiembre	249.055
„	„	„	„ 681	— Octubre	251.855
„	„	„	„ 684	— Noviembre	251.855
„	„	„	„ 686	— Diciembre	251.855
„	„	„	„ 687	— ½ S.A.C.	68.130
					3.133.320

Dentro de ese importe se encuentra el 14 % como aporte patronal jubilatorio. El 11 % a cargo de los empleados fue de $ 170.998 y el 14 % a cargo de la Academia sumó $ 217.618, lo que hace un total de $ 388.616 que se depositaron en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos.

Gastos Generales

—Teléfono, setiembre 1967 a diciembre 1968	63.735
—Correo, noviembre 1967 a diciembre 1968	216.735
—Rafael Terranera, atención máquinas de oficina, año 1968	24.900

–La Estrella Federal, ofrendas florales	32.500
–J. Nipoti, reparación reloj sala académica	14.000
–Diego Forero, fotocopias	12.100
–Gastos menores y varios, enero a diciembre 1968	21.940
–M. Moralejo, útiles de oficina, enero/diciembre 1968	81.618
–Casa Lucía, cafetería y artículos varios, año 1968	41.273
–Hebe Solano, correctora Investigaciones y Ensayos 3	26.000
–Carlos A. Courtaux Pellegrini, corredor Boletín XL	15.000
–Microfilms, repuestos	550
–Juan Vallés, haberes enero a diciembre 1968	195.000
–Ana María Portela, haberes marzo a diciembre 1968	407.000
–Extractos cuenta bancaria, 11 meses	1.100
–Netus, papel para el mimeógrafo	12.940
–Isidoro Ciganda, movilidad enero a diciembre 1968	11.898
–Gervasia Villar, lavado enero a diciembre 1968	7.560
–Peuser, libros	13.914
–Agencia Los Diarios, recortes periodísticos	2.400
–A. Livelari, invitaciones a la sesión pública	2.500
–Provisión San Martín, bebidas sin alcohol, año 1968	8.696
–Peró Hnos., arreglo sillón	2.560
–Ferretería Alemana, herramientas	1.700
–Casa Varsi, estenciles y sobres manila	990
–José Ciganda, colocación publicaciones en nueva sede	8.000
–Villalonga-Furlong, fletes publicaciones	4.110
–Juan Maidana, encuadernaciones	9.200
–Nicolás Femia, encuadernaciones	5.400
–Edberto Oscar Acevedo, Premio Academia 1966	200.000
	1.445.319

Todos estos gastos, en detalle, se encuentran registrados en el "Libro de Ordenes de Pago", bajo los números 660, 663, 664, 666, 667, 670, 674, 676, 678, 679, 680, 681, 684, 686, 687, 692 y 693. El importe de los extractos es debitado directamente por el Banco de la Nación en la cuenta de la Academia.

Publicaciones

Orden 668 – Establecimiento Gráfico E.G.L.H.		
"Investigaciones y Ensayos. 3"	1.043.730	
Separatas	109.560	1.153.290

Orden 675 — Faija Hnos.

"Boletín XL"	717.200	
Separatas	63.500	780.700

Orden 682 — Establecimiento Gráfico E.G.L.H.

"Investigaciones y Ensayos. 4"	682.441	
Separatas	61.160	743.601
		2.677.591

Derechos de Autor

Orden Nº 665 — "Investigaciones y Ensayos. 2"

Enrique de Gandía	11.000	
Milciades Alejo Vignati	5.000	
Atilio Cornejo	8.500	
Ernesto J. Fitte	30.000	
Efraim Cardozo	12.500	
Joaquín Gantier	7.500	
Carlos Sanz	17.000	
Oscar Luis Ensinck	8.500	
Ernesto Reguera Sierra	4.500	
Héctor José Tanzi	13.500	
Oscar F. Urquiza Almandoz	23.500	141.500

Orden Nº 671 — "Investigaciones y Ensayos. 3"

Milcíades Alejo Vignati	28.500	
Guillermo Furlong S. J.	9.500	
Ricardo Piccirilli	3.500	
Facundo A. Arce	10.500	
Carlos S. A. Segreti	20.500	
Armando Raúl Bazán	9.500	
Miguel Angel De Marco	13.500	
Belisario Fernández	11.500	
Raúl de Labougle	21.500	
Julio César Guillamondegui	4.500	
Bruno Pasarelli y Guillermo Godio	12.500	
Tulia Piñero	18.000	
Hernán Asdrúbal Silva	30.000	
Germán O. E. Tjarks	29.500	223.000

Orden Nº 682 – "Investigaciones y Ensayos. 4"

Miguel Angel Cárcano	5.000	
Enrique de Gandía	10.750	
Humberto F. Burzio	10.750	
Atilio Cornejo	9.000	
Augusto G. Rodríguez	6.500	
Roberto Etchepareborda	17.000	
Ernesto J. Fitte	14.250	
Carlos Sanz	3.500	
Oscar F. Urquiza Almandoz	17.500	
Raúl Héctor Castagnino	7.500	
Laurio H. Destéfani	10.250	
Bernardo González Arrili	7.000	
Rosa Meli	15.250	
Lilians Betty Romero	11.000	145.250
		509.750

Además de estos emolumentos, los autores recibieron, sin cargo, una separata de su colaboración, 50 ejemplares, sobretiro, encuadernados a la rústica, con tapa impresa de cartulina.

Buenos Aires, abril de 1969.

HUMBERTO F. BURZIO
Tesorero

	SUMAS		SALDOS	
Denominación de las Cuentas	DEBE	HABER	DEBE	HABER
Bco. Nac. f/propios	7.309.081	3.703.280	3.605.801	
Cuenta interna	243.786	397.586		153.800
Hist. Nac. Argentina	597.316	1.738.870		1.141.554
Hist. Arg. Contemp.	2.862.178	4.254.918		1.392.740
Venta publicaciones		715.423		715.423
Premio R. Levene				
Intereses		104.516		104.516
Fondo del premio		138.700		138.700
Valores e/custodia	138.700		138.700	
Premio E. Peña				
Intereses		15.641		15.641
Fondo del premio		25.100		25.100
Valores e/custodia	25.100		25.100	
Depósito a plazo fijo				
Intereses		68.237		68.237
Fondo del depósito		2.000.000		2.000.000
Cía. Fin. de Londres	2.000.000		2.000.000	
Com. Hom. Dr. Levene		13.890		13.890
Bco. Nac. f/oficiales	10.813.794	7.945.980	2.867.814	
Func. Academia	7.765.980	9.313.794		1.547 814
Subsidio Minis. B. Soc.	180.000	1.500.000		1.320.000
	31.935.935	31.935.935	8.637.415	8.637.415

EJERCICIO 1968.

La Corporación evocó este acontecimiento celebrando dos sesiones, una el 4 de junio, día del aniversario, y la otra, el 18 del mismo mes.

Sesión Nº 868 de 4 de junio de 1968

El martes 4 de junio, la Academia se reunió en sesión privada, presidida por el señor Vicepresidente primero en ejercicio de la presidencia, profesor Ricardo Piccirilli, a la que asistieron los académicos de número señores: Enrique de Gandía, Guillermo Furlong S. J., José A. Oría, Humberto F. Burzio, Raúl Alejandro Molina, Leoncio Gianello, Augusto G. Rodríguez, Armando Braun Menéndez, José Luis Molinari, José M. Mariluz Urquijo, Ernesto J. Fitte, Guillermo Gallardo y Leopoldo R. Ornstein.

A las 18, el señor Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, invitó a los señores Académicos a trasladarse al primer patio del Museo Mitre, donde se colocó una corona de laureles junto a la estatua de Mitre, como homenaje de la Academia a su ilustre fundador, e hizo uso de la palabra el señor Piccirilli, para referirse a la significación del acto.

PALABRAS DEL VICEPRESIDENTE PRIMERO EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA, PROFESOR RICARDO PICCIRILLI

En esta iniciada sesión privada de la Academia Nacional de la Historia, llegamos al pie de la imagen en bronce del general Mitre para memorar y rendir en él, el homenaje del recuerdo imperecedero, a que se han hecho acreedores aquellos nombres ilustres contenidos en la medalla conmemorativa, que en las seis estrellas simbólicas fueron inmortalizados como los fundadores

de la *Junta de Numismática Americana;* llamáronse Bartolomé Mitre, Alejandro Rosa, Enrique Peña, Angel Justiniano Carranza, Alfredo Meabe, José Marcó del Pont.

Tales varones ilustres en frecuentes y dilatadas reuniones, caracterizadas por las vigilias del estudio y las indagaciones de la verdad en "busca de la luz entre las reliquias del pasado", dieron en crear en un día como éste, el 4 de junio de 1893, hace precisamente setenta y cinco años, la *Junta de Numismática Americana,* que a través de mutaciones sucesivas, operadas en el tiempo, tales como, *Junta de Numismática e Historia Americana* en agosto de 1901, *Junta de Historia y Numismática Americana* en octubre del mismo año se convirtió por último, según decreto del Poder Ejecutivo, refrendado por el Presidente de la Nación, General Agustín P. Justo, el 25 de enero de 1938, en la actual *Academia Nacional de la Historia.*

Hasta tanto llegue la disertación magistral y académica que en acto público estudie y recuerde circunstanciadamente el histórico nacimiento de nuestra institución, cuya importancia trasciende los límites nacionales, quede aquí, junto a la imagen del arquetipo eminente la corona de laurel que exterioriza la victoria en el tiempo de la virtud y del celo que poseyeron los fundadores, por el progreso espiritual de la república.

* * *

Finalizada la disertación y colocada la ofrenda floral, los señores Académicos retornaron al salón de sesiones privadas.

Por moción del académico capitán de navío Humberto F. Burzio, se tributó un cálido homenaje a los colegas doctores Miguel Angel Cárcano, Enrique de Gandía y Milciades Alejo Vignati, únicos numerarios de la antigua Junta, sobrevivientes en la actualidad.

Seguidamente el académico doctor Ernesto J. Fitte dio lectura a su *comunicación histórica* sobre el tema *Mitre y el Instituto Histórico-Geográfico del Río de la Plata del año 1854.*

En la citada sesión se dio lectura de las numerosas notas y telegramas recibidos de personalidades e instituciones del país y del extranjero, que adhirieron al aniversario.

Sesión de la Academia Nacional de la Historia de 4 de junio de 1968, presidida por el Vicepresidente 1º en ejercicio, Prof. Ricardo Piccirilli en ocasión de cumplirse el 75º aniversario de su fundación.

MITRE Y EL INSTITUTO HISTORICO-GEOGRAFICO DEL RIO DE LA PLATA DE 1854

[Comunicación leída en la sesión privada de 4 de junio de 1968 por el Académico de Número Dr. Ernesto J. Fitte.]

Hoy festejamos a Mitre en el 75 aniversario de una de entre sus muchas y muy loables inspiraciones, cual fue la creación de la primitiva *Junta de Numismática Americana*, cuna y origen de la corporación a la cual nos orgullesemos en pertenecer.

A riesgo de evocar algo conocido, deseo traer a colación un precedente vinculado al tema; se trata de un lejano antepasado de dicha Junta, titulado *Instituto Histórico-Geográfico del Río de la Plata*, que viera la luz casi cuarenta años antes de aquella otra, a iniciativa también del ilustre patricio, cuyo esfuerzo de entonces, pese a haberse malogrado por culpa de la temprana hora escogida, es digno de ser recordado en la actualidad.

Sabemos todos de la múltiple personalidad de Mitre; poeta en sus mocedades, político en la madurez, militar toda su vida, e historiador en los ratos libres entre dos batallas.

En 1838 sentaba plaza en la defensa de Montevideo; en 1839 peleaba en Cagancha, volviendo enseguida a la ciudad sitiada, donde joven oficial de artillería, reclinado sobre el parapeto de su batería, dejaba volar su imaginación en alas de la fantasía, componiendo versos que pronto habían de darle fama con su *Canción a Mayo*, leída para conmemorar las fiestas patrias de 1844, en el seno del *Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*, órgano de cultura al que acababa de ingresar por especial invitación de su fundador don Andrés Lamas, compartiendo esta distinción a nivel de figuras de la talla de San Martín y Rivadavia.

No aquietadas aún sus ansias de trovador, Mitre parte a Bolivia, y luego desciende a Chile, y en medio de esas andanzas muda veleidoso de género literario, con un tímido incursionar en la novela; después reaparece en Caseros, comandando el fuego de los cañones argentinos, y apenas disipada la polvareda del encuentro, deja la espada y se hace periodista y político a la vez, fustigando simultáneamente desde el diario "Los Debates" y desde su banca

en la Legislatura, la piedra de toque de la discordia que se enciende en el horizonte, y se llama Acuerdo de San Nicolás.

Producida la ruptura con Urquiza, moviliza la Guardia Nacional, y en 1853, recorriendo las avanzadas, en las barrancas de Balcarce, la Providencia lo señala como un predestinado a los más altos designios, cuando una bala se detiene milagrosamente en su frente, y le deja por cicatriz la marca del beso de una estrella.

Si bien luce la edad de Cristo y ha empezado a transitar los caminos del éxito, su obra de historiador es aún escasa; no ha escrito nada de importancia, aparte de la biografía de Rivera Indarte, allá por 1845, que amplía en 1853. Así lo admite el interesado al establecer una catalogación de sus producciones —manuscrita e inédita—, que pensó incluir en la primera edición de su *Historia de San Martín*.

Con todo, aquel estudio será juzgado de sobradamente bueno por sus contemporáneos, al punto que Esteban Echeverría no titubeaba en 1846, tras de elogiarlo como pensador y poeta, en augurarle nuevos lauros en los trabajos históricos que había abordado últimamente.

Sin embargo, aunque es poco su caudal para merecer la consagración, tiene mucho material de reserva en las gavetas de su escritorio, tales como una esbozada biografía de Artigas, papeles para un perfil de Belgrano, la conquista del Río de la Plata, etc.; si la tarea no es más frondosa, es sólo por falta de tiempo.

No obstante, lo devora una inquietud; siente a su alrededor un vacío que considera menester colmar. En ese sentido, en julio de 1854 se dirige por carta a su amigo don Andrés Lamas, comunicándole su idea de organizar en Buenos Aires una institución a semejanza de la fundada oportunamente por el destinatario de la misiva en Montevideo. A este respecto le dice que Alsina, Vélez Sarsfield, Tejedor, Barros Pazos ya se han comprometido a cooperar, y espera que él —junto a Sarmiento y al uruguayo Eduardo Acevedo—, se sumen a la empresa, en unión de otros estudiosos versados en cuestiones políticas y sociales. Concluye confesándole que su ambicioso plan consiste en... *reunir en un centro todos los documentos históricos que andan dispersos, reunir todos los esfuerzos, y dar una revista mensual de 200 páginas por lo menos*...

Convengamos que era bello el ideal que se proponía cristalizar Mitre, puesto que en nada se hubiera diferenciado del utópico paraíso de los investigadores que todos llevamos en la imaginación.

Dos agrupaciones afines a sus propósitos, con probada gravitación intelectual en un pasado relativamente próximo —pero a las que Mitre únicamente conoció de oídas— debieron influir en su ánimo, sirviéndole de ejemplo susceptible de superación. Una, hechura de don Miguel Cané, padre, y de don Vicente Fidel López, se había titulado pomposamente *"Asociación de Estu-*

dios Históricos y Sociales", y por su sede de la calle Venezuela desfiló la juventud pensante de principios de la década del 30, leyendo ensayos y memorias, y discutiendo las nuevas teorías europeas en boga; la otra, más cercana en el tiempo, pero a la que por su corta edad tampoco alcanzó Mitre, fue el llamado *Gabinete de Lectura* —transformado más tarde en *Salón Literario*— y que funcionó en la trastienda de la librería de Marcos Sastre, círculo selecto de una generación privilegiada que exaltaría su apostolado elaborando el *Dogma Socialista de la Asociación de Mayo.*

Preparado el clima propicio, el 3 de septiembre de 1854 en la Biblioteca Pública se congregó un núcleo numeroso de calificados personajes; eran los hombres más notables de la ciudad, acreditados por su prestigio, capacidad e inteligencia, que acudían a requerimiento de Mitre. Este, en su carácter de promotor de la idea, habló a la asamblea para manifestarle a los presentes, que habían sido convocados a efecto de... *echar los fundamentos de una asociación científica y literaria, cuya falta se hace sentir en un pueblo tan ilustrado como el de Buenos Aires, donde en medio de tantos adelantos, falta todavía un teatro para la inteligencia, una tribuna para la libre emisión del pensamiento científico o literario, y un centro para los hombres de ciencias de arte o de letras.* Tales fueron sus hermosas palabras preliminares, quedando a continuación completado su pensamiento, con esta oración de elevado tono: *Tenemos una religión en el alma, pero nos falta un templo en que congregarnos.*

Tras esa exposición de motivos, el secretario accidental, don Rufino de Elizalde, dio lectura a las bases que regirían el flamante *Instituto Histórico - Geográfico del Río de la Plata* —así se lo bautizó—, redactadas éstas previamente por Mitre, y aprobadas por unanimidad después de un breve debate presidido por el ministro de gobierno don Ireneo Portela; de igual modo se designó una Comisión Directiva provisional —responsable de ejecutar lo concerniente a la impostergable instalación de la corporación— compuesta por Valentín Alsina, Mitre, Mármol, Carlos Pellegrini, Vélez Sarsfield, coronel Camilo Duteil y Tejedor.

No obstante el entusiasmo demostrado por los concurrentes, parejo con la general espectativa que el anuncio anticipado del acto suscitara en las esferas locales —como se advierte observando al voto de aplauso tributado al *Instituto* justamente el día de su inauguración, por una concentración de productores rurales que en la misma fecha procuraba en el mercado del Once de Septiembre, la formación de una Sociedad Agrícola—, el impulso arrollador de la memorable jornada va perdiendo insensiblemente su fuerza, cuando Mitre se ve obligado al cabo de un par de meses, a salir a campaña para contener una invasión de la provincia emprendida por las tropas de Lagos y Costa.

El 6 de mayo de 1856, intenta Mitre insuflarle renovado vigor, a esa criatura que se muere de inanición.

Ha vuelto a citar a quienes le prestaron su apoyo en la ocasión anterior, y salvo tres excusaciones, los restantes responden a su llamado.

Les explica ahora que... *las agitaciones porque hemos pasado, las frecuentes ausencias del promotor del Instituto, con motivo de las exigencias del servicio público, y otras circunstancias que no son del caso, han obstado a su realización, pero hoy felizmente se halla en vísperas de constituirse definitivamente, merced a la solícita deferencia de los señores que han sido invitados...*

Los participantes reafirmaron otra vez su voluntad de proseguir en el empeño, y por pronta providencia procedieron a nombrar la nueva Mesa Directiva, cuyos distintos puestos quedaron así distribuidos: Presidente, Don Bartolomé Mitre, Vicepresidente 1º, Valentín Alsina, Vicepresidente 2º, don José Barros Pazos, secretario, Don Domingo Faustino Sarmiento y Rufino de Elizalde, tesorero, don Rafael Trelles, y bibliotecario, don Mariano Moreno. Se eligió también una Comisión Adjunta, que integraron don José Mármol, don Roque Pérez, don Nicolás Calvo y don Marcelino Ugarte.

Poco es lo que ha trascendido de las subsiguientes actividades de la corporación; el acta de ese día lleva la firma de 71 personas, declarando cada uno al estamparla al pie del reglamento ratificado en ese momento, que lo hacen... *en la fe de que nos constituimos en asociación.*

Fuera de esto, y de guardarse constancia que la posterior labor del *Instituto* se desarrolló en dos piezas desocupadas contiguas a la Biblioteca Pública, no es mucho lo que podamos agregar; el diario *Los Debates*, en una crónica publicada el 30 de noviembre de 1857, le prodiga elogios por sus progresos. Continuó el cuerpo reuniéndose esporádicamente, mediando intervalos más y más espaciados entre una y otra sesión, hasta que la crisis de 1859 apresuró el desenlace fatal. Absorbido Mitre por los acontecimientos políticos, su silueta llenó por completo el escenario nacional; en Cepeda y en Pavón, así como durante la presidencia de la República y la guerra del Paraguay, se encargó personalmente en hacer con hechos la historia de su tiempo, pero hubo de renunciar en cambio a escribir sobre los sucesos pretéritos que tanto lo atraían.

Afortunadamente, no todo es sombra en torno a la efímera actuación del *Instituto Histórico - Geográfico del Río de la Plata.*

El general Mitre tuvo el acierto de publicar en 1856, en la imprenta del diario *La Tribuna* y *El Nacional* y bajo la denominación de *Bases Orgánicas* y *Reglamento Constitutivo*, las normas estatuarias que habrían de gobernar la novel organización. Merced a estas dos raras piezas bibliográficas, nos es permitido interiorizarnos de los aspectos más interesantes de su estructura interna.

La función específica del cuerpo estaba bosquejada en el artículo 2º de las "Bases", que disponía especialmente el acopio y la clasificación de los materiales destinados a redactar la historia del país, rescatando del olvido los documentos todavía conservados intactos, y procediendo con ellos a efectuar las investigaciones del caso, partiendo desde las épocas anteriores a la conquista, con la encomiable finalidad de ir... *ilustrando algunos puntos oscuros.*

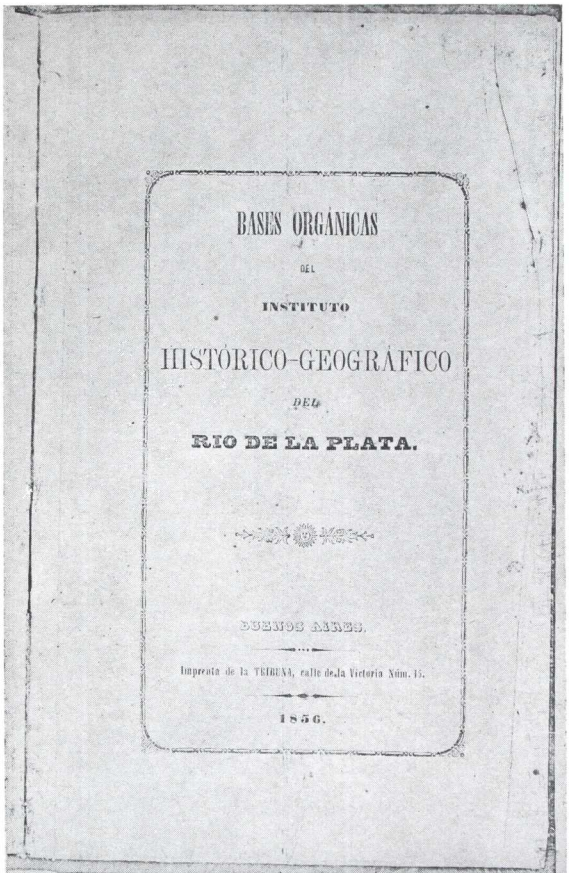
BASES ORGÁNICAS

DEL

INSTITUTO

HISTÓRICO-GEOGRÁFICO

DEL

RIO DE LA PLATA.

BUENOS AIRES.

Imprenta de la TRIBUNA, calle de la Victoria Núm. 15.

1856.

Una edición del reglamento que rigió el funcionamiento del Instituto Histórico Geográfico.

BASES ORGÁNICAS

DEL

INSTITUTO HISTÓRICO-GEOGRÁFICO

DEL

RIO DE LA PLATA.

BUENOS AIRES.

Imprenta de la TRIBUNA, calle de la Victoria Núm. 15.

1856.

Otra edición del estatuto del Instituto Histórico Geográfico.

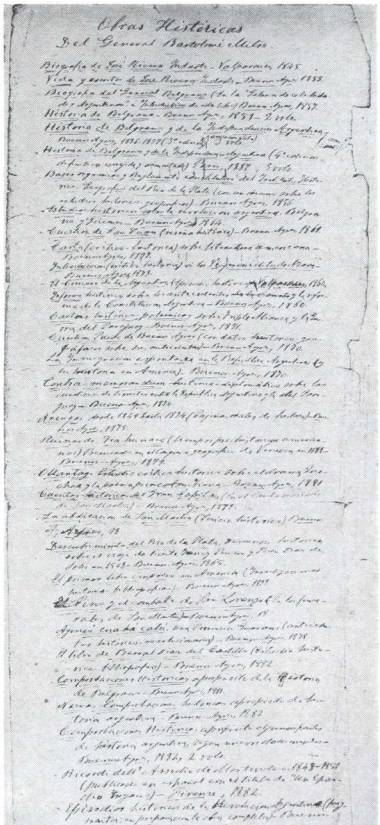

Obras Históricas
Del General Bartolomé Mitre

Biografía de Don Ramón Rodrigo - Montevideo, 1845
Vida y escritos de Don Manuel Belgrano - Buenos Aires, 1857.
Proyecto del General Belgrano para la Coronación de un Inca
en el Departamento de Tarija en 1816 - Buenos Aires, 1857.
Historia de Belgrano - Buenos Aires, 1858 - 2 vols.
Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina -
Buenos Aires, 1876, 1877 (3ª edición) (4ª edición)
Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina (4ª edición
aumentada y corregida) Buenos Aires, 1887 - 3 vols.
Buenos Aires en 1852 y Rosas en 1852 - Buenos Aires, 1852.
Mis Pasajes de la Vida Pública (Con un apéndice sobre la
relación histórica) - Buenos Aires, 1887
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
(2ª edición) - Buenos Aires, 1876
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1876
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1887
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1888
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1890
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1891
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1892
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1893
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1894
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1895
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1896
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1897
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1898
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1899
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1900
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1901
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1902
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1903
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1904
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1905
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1906
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1907
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1908
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1909
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1910
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1911
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1912
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1913
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1914
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1915
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1916
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1917
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1918
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1919
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1920
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1921
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1922
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1923
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1924
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1925
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1926
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1927
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1928
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1929
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1930
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1931
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1932
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1933
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1934
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1935
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1936
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1937
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1938
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1939
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1940
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1941
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1942
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1943
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1944
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1945
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1946
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1947
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1948
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1949
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1950
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1951
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1952
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1953
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1954
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1955
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1956
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1957
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1958
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1959
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1960
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1961
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1962
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1963
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1964
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1965
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1966
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1967
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1968
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1969
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1970
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1971
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1972
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1973
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1974
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1975
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1976
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1977
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1978
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1979
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1980
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1981
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1982
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1983
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1984
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1985
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1986
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1987
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1988
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1989
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1990
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1991
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1992
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1993
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1994
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1995
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1996
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1997
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1998
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 1999
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2000
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2001
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2002
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2003
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2004
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2005
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2006
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2007
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2008
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2009
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2010
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2011
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2012
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2013
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2014
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2015
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2016
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2017
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2018
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2019
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2020
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2021
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2022
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2023
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2024
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2025
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2026
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2027
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2028
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2029
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2030
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2031
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2032
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2033
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2034
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2035
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2036
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2037
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2038
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2039
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2040
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2041
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2042
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2043
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2044
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2045
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2046
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2047
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2048
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2049
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2050
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2051
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2052
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2053
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2054
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2055
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2056
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2057
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2058
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2059
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2060
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2061
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2062
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2063
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2064
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2065
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2066
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2067
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2068
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2069
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2070
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2071
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2072
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2073
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2074
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2075
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2076
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2077
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2078
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2079
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2080
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2081
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2082
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2083
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2084
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2085
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2086
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2087
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2088
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2089
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2090
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2091
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2092
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2093
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2094
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2095
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2096
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2097
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2098
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2099
Estudios históricos sobre la Revolución Argentina - Belgrano
y sus Biógrafos - Buenos Aires, 2100

Lista manuscrita confeccionada por Mitre, conteniendo su producción histórica al tiempo de editarse la "Historia de San Martín". (Documento inédito).

Como se ve, su obsesión dominante es la documentación, que nadie ha utilizado todavía. Formaría igualmente una Biblioteca Americana y un Museo de Armas, moneda y antigüedades, amén de editar un periódico.

Para el mejor logro de estos objetivos, la corporación se dividía en tres secciones principales, a saber: Historia, Geografía y Estadística. Obsérvese que el tercer rubro, con su peligroso manejo comparativo de las cifras, era equiparado a una ciencia ortodoxa.

En cuanto a su composición individual, el *Instituto* estaría integrado por Miembros de Número, Honorarios y Corresponsales; los primeros no podrían sobrepasar de ciento, y los candidatos a incorporarse debían ser presentados por cinco socios en actividad. La votación era secreta y a pluralidad absoluta de sufragios.

Otro detalle curioso de la reglamentación que comentamos, es el relacionado con la autarquía económica de la entidad; no iba a depender del gobierno para su subsistencia, y sus recursos pensaba sacarlos de una contribución mensual de cincuenta y veinticinco pesos, que serían abonados por los Miembros de Número y Honorarios, respectivamente. Los diplomas costarían además 200 y 50 pesos, pagaderos en el mismo orden.

Para terminar, séanos tolerada una acotación más, pues su divulgación honra la memoria de esos esclarecidos ciudadanos que rodearon a Mitre en este quizás prematuro ensayo de encender una lámpara en los claustros del saber de mediados del siglo XIX, destinada de no haberse apagado esa llama, a iluminar los primeros pasos de la metodología científica en el campo de los estudios históricos.

El episodio coloca a los protagonistas –la élite intelectual de ese período de transición que acompañó a Mitre–, en un plano de abnegada adhesión al progreso de la moderna ciencia historiográfica, muy por encima de las mezquinas pasiones humanas. En una frase está todo dicho; el plumífero de la tiranía, el talentoso don Pedro de Angelis, es invitado por Mitre a incorporarse al Instituto, y ante su inacabable asombro, sus colegas lo acogen con muestras de respeto en la ceremonia de recepción.

Coronando el relato, diremos que el homenaje a Mitre rendido a título de precursor en un remoto intento de agrupar a los devotos de la historia, pecaría de injusto si lo circunscribimos a su sola persona, y no sacáramos del olvido a los 71 firmantes que estuvieron a su lado y le dieron respaldo en la ceremonia de constitución del *Instituto*.

He aquí entonces, en respetuosa ofrenda, los nombres de esos adherentes a una obra castigada por la mala suerte:

Ireneo Portela – Marcelo Gamboa – Valentín Alsina – Bartolomé Mitre – Rufino de Elizalde – Emilio Agrelo – Carlos Tejedor – Norberto de la Riestra – Camilo Duteil – Carlos E. Pellegrini – D. F. Sarmiento – Rafael Trelles – Dalmacio Vélez Sárs-

field — José Barros Pazos — José Mármol — Santiago Arcos — Manuel Ricardo Trelles — Palemón Huergo — J. Mariano Larsen — Nicolás Calvo — José M. Cantilo — Miguel Valencia — Mariano Moreno — Eduardo Carranza — Gabriel Fuentes — Miguel Esteves Saguí — José María Bosch — Eduardo Acevedo — Félix Frías — Víctor Martínez — Eustaquio J. Torres — Francisco de Elizalde — Luis Sáenz Peña — José Antonio Acosta — Manuel R. García — Andrés Somellera — Federico Pinedo — Juan Carlos Gómez — Tomás S. Anchorena — Saturnino Salas — Luis Domínguez — Mariano Varela — Pedro Rico — José M. Gutiérrez — Adolfo Alsina — Juan José Montes de Oca — Domingo Olivera — José Luis Bustamante— Antonio Cruz Obligado — Vicente Anastasio Echeverría — Eusebio Agüero — José R. Peraz — Luis M. Drago — Mariano Fragueiro — Marcelino Ugarte — Mariano Acosta — Manuel Augusto Montes de Oca — Nicanor Albarellos — Leopoldo Montes de Oca — Julián Fernández — Francisco Xavier Muñiz — Pedro de Angelis — Lorenzo Torres — Antonio Pillado — Benito Carrasco — Felipe Senillosa — Osvaldo Piñero — Héctor F. Varela — Federico Aneiros — Manuel María Escalada — Justo Maeso.

Finalmente, en este campo inagotable de la investigación que estamos ahora recorriendo velozmente, minado como siempre de preguntas sin respuesta, surge un grave interrogante.

¿Por qué Mitre esperó tantos años, hasta ser el historiador por antonomasia, para recién reincidir en su vieja aspiración?

¿No pudo hacerlo antes de 1893 o 1892?

La fallida tentativa realizada siendo un cultor en cierne de la musa Clio, ¿le produjo un desengaño tan grande como para no querer arriesgarse a otro fracaso mientras no hubiese ganado incuestionable prestigio en el campo de las disciplinas historiográficas?

Con el transcurso de los años, surge en el panorama de la cultura nacional el *Instituto Geográfico Argentino*: esto ocurre en 1879, promovido por Estanislao S. Zeballos. El general Mitre es designado Miembro Honorario, y esa distinción le trae el recuerdo de su dilecta creación de 1854. En un gesto que lo enaltece, pone entonces a disposición del Instituto Geográfico la suma de 26.302 pesos, provenientes del saldo de los fondos que habían pertenecido al desaparecido organismo, y que él guardaba celosamente para una mejor oportunidad.

Mitre, fiel a sus principios, traía su aporte para que no se detuviera la corriente del progreso intelectual. Lo que ofrecía era más que dinero contante y sonante; brindaba el espíritu de aquel esfuerzo suyo de 1854, que renacería redivivo en la próxima experiencia de la *Junta de Numismática Americana*, de 1893.

Esta sesión dispuesta por la Academia para celebrar en acto público solemne el 75º aniversario de su fundación, fue presidida por el señor Vicepresidente primero en ejercicio de la presidencia, profesor Ricardo Piccirilli y asistieron los Académicos de Número señores José A. Oría, Humberto F. Burzio, Raúl A. Molina, Augusto G. Rodríguez, Armando Braun Menéndez, José Luis Molinari, Roberto Etchepareborda, José M. Mariluz Urquijo, Ernesto J. Fitte, Guillermo Gallardo y Augusto Raúl Cortazar. Concurrieron también los presidentes del Instituto Nacional Sanmartiniano y de las Academias Nacionales de Medicina y de Ciencias Exactas, general Carlos A. Salas y doctores Marcial I. Quiroga y Abel Sánchez Díaz, respectivamente.

A las 18.30, ante numeroso público y representantes de instituciones culturales, abrió el acto el señor Piccirilli.

DISCURSO DEL VICEPRESIDENTE PRIMERO EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA, PROFESOR RICARDO PICCIRILLI

Señores Académicos,

Señoras, señores:

Al cumplirse el pasado 4 de junio del presente año el setenta y cinco aniversario de la creación de la Academia Nacional de la Historia, el académico de número y Vice Presidente segundo, doctor Ernesto J. Fitte, evocó en una conceptuosa comunicación leída en sesión privada los claros orígenes de nuestra institución, al referirse a los trabajos realizados en 1854 que dieron origen al *Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata;* matriz histórica, que materializada en las *bases* y el *estatuto* de 1856, a través de mutaciones sucesivas llegó a constituir la actual Academia Nacional de la Historia, sobre cuyo proceso evolutivo a través de sus hombres, de sus obras y de su marcha ascendente en el tiempo, desarrollará esta tarde bajo el título: "Proyección histórica de la Academia Nacional de la Historia" nuestro secretario, el académico de número Dr. Roberto Etchepareborda, para mostrarnos con diafanidad expositiva los afanes y desvelos de aquéllos, que bregaron por el triunfo del espíritu, y se fueron pasando la consigna: "Amantes de la verdad: buscamos la luz entre las reliquias del pasado".

Por cierto que tal propensión a la cultura pudo en aquel entonces emerger y avanzar llena de vigor y lozanía, merced al esfuerzo de un espíritu luminoso, a la constancia y a la asiduidad de un forjador de excepcionales cualidades. Era el mismo que para los días de 1848, según lo tenía escrito, había "sido periodista, romancero, militar, viajero, poeta, ingeniero, y político;

haber gozado de las ovaciones del trabajo y de las amarguras de la proscripción; haber escrito dos periódicos, haberse hallado en dos batallas; haber recorrido Bolivia de sud a norte; haber mandado dos cuerpos militares; visitado el célebre cerro de Potosí, recorrido el gran lago Titicaca; explorado las ruinas de Tiahuanaco; atravesado dos veces la cordillera; haber estado en la isla donde nació Manco Capac, y haber recibido toda clase de honores incluso los de la persecución...". Tal el hombre, tal el soldado de la libertad y el filósofo de la cultura, que en aquella tarde de 3 de septiembre de 1854, a pesar de la dictadura soportada, que como "la tempestad los había disuelto", estaba allí, en el recinto de la Biblioteca Pública para crear con sus amigos el *Instituto Histórico y Geográfico*. Este hombre se llamaba Bartolomé Mitre.

Movido por el resorte de la conciliación intelectual, el pacificador gregario surgido después de Caseros, creía con arraigada convicción estar cumpliendo un imperativo generoso y patriótico, impuesto por las circunstancias. Convenía con otros espíritus igualmente ilustres, que era llegado la hora de dominar los impulsos y enfrenar las violencias. El había llegado para pacificar, para unir; pero para lograr unión había que haber aprendido antes a olvidar sin distingos, a conceder sin injurias, a colaborar sin ajar. Mitre era en estos instantes con Urquiza el adalid vencedor de los excesos del amor propio excedido, de la pasión estéril agresiva, de la vanidad lugareña sin barreras. Era la suya una militancia sin tregua por comprender, corregir, restablecer y consolidar las relaciones y los vínculos entre los miembros de la gran familia argentina mal avenida; de ahí que desembocara en la "santa hermandad de las ciencias y las letras" el "campo neutral" donde se "identifica a todos —como escribió— en un mismo pensamiento, gasta las preocupaciones, corrige las divisiones sociales, promueve la saludable agitación de las ideas, dignifica a los seres racionales y salva a los pueblos de perturbaciones peligrosas...".

Al calor de tan fundamentales propósitos tuvo principio de ejecución el pensamiento creador de Mitre. La observación atenta descubre sin embargo una estructura de mayores y singulares dimensiones que el inicial triunfo de la cultura elaborado por su fundador; late una intención, configúrase un hecho de contenido moral, que guarda la permanencia luminosa de una lección incontrastable, victoriosa al examen de los tiempos: Mitre creó el instituto con todos los estudiosos del momento, fiel a la consigna expuesta en su Profesión de Fe, no reparó en el color de las divisas; fue a buscarlos en las filas de todos los sectores políticos, y los extrajo entre aquéllos que habían constituido hasta la víspera, figuras prominentes del partido de Rosas. Y el mérito virtuoso de semejante equilibrio discernitivo, de tal serenidad para juzgar, en más de un caso, no fue conocido ni difundido por su ejecutor, que habría podido exhibirlos como un triunfo de su propio vencimiento, sino por la personal relación escrita de los invitados al acto de aquel 3 de septiembre de 1854.

Vicente López, el celebrado autor de *El Triunfo Argentino*, el autor del Himno Nacional, el miembro del Tribunal de Justicia durante el gobierno

de Rosas, el gobernador provisorio de la provincia de Buenos Aires después de Caseros, el signatario del Acuerdo de San Nicolás a quien el joven Mitre legislador impugnara en las históricas "jornadas de junio de 1852, el 2 de septiembre de 1854 le dice por carta a su hijo Vicente Fidel: "...entró en casa a visitarme el coronel Mitre: me convidó a una reunión que habrá mañana domingo en la Biblioteca, de literarios para formar un Instituto Científico, Geográfico, Histórico, etc.: y diciéndole yo que tal vez, como estoy medicándome sobre la enfermedad que le referí, me pidió que al menos contarían conmigo para aceptar el cargo de miembro de esa corporación, a lo que le di respuesta afirmativa...". No sería López el único escritor de las filas de Rosas invitado por Mitre. Don Pedro de Angelis, uno de los escritores más sagaces y eruditos de estas regiones del Plata, traído por Rivadavia para servir en Buenos Aires los bienes de la cultura, fue autor y publicista más tarde bajo el gobierno de Rosas durante cuatro lustros; en carta de 18 de junio de 1856, al general Guido, hacíale saber: "Yo vivo en mi quinta, como un patriarca —escribía— ni me quejo de mi suerte. Mucho me ha costado salir de mi retiro, para asistir a una sesión del Instituto Histórico y Geográfico que acaba de instalarse en esta ciudad. Pero me era imposible evitarlo —agrega—. El señor Mitre, vino en persona, con otros dos individuos a pedirme de figurar entre los fundadores de esta institución, y a pesar de mi repugnancia de salir de la oscuridad en que vivo, tuve que ceder a sus instancias; sin embargo, antes de poner mi nombre al pie de las *Bases orgánicas,* le dije en tono semi-serio: —Si hay alguno que diga, *la mazorca vuelve a levantar la cabeza Vds. sabrán lo que tienen que contestar,* porque yo hago lo que Uds. desean"... Y termina: "El domingo pasado asistí a la segunda sesión preparatoria: fui perfectamente bien recibido, hasta de algunos que nunca me habían manifestado no diré aprecio, sino cortesía. Tuve el agrado de darle a Ud. mi voto para miembro del Instituto. La moción fue hecha por el señor Mármol: yo iba también dispuesto a proponerlo. El señor Mitre, que es el Presidente, y que lo merece por el celo que ha desplegado en la creación de este cuerpo literario, se propone, y se lisonjea, abrir un camino más ancho, y dar una dirección más noble a los que consumen su tiempo, y gastan su inteligencia en luchas estériles para el bien público. Quiera Dios lo consiga".

Así logró Mitre en el campo neutral de las ciencias y las letras la conciliación de los espíritus. Tal el rasgo y la victoria del forjador iluminado de nuestras instituciones de cultura, que he deseado mostrar esta tarde remitido a claros ejemplos de su vida, para que sirvan ellos de estímulo, y oficien de guía a la progenie juvenil argentina, en esta hora convulsionada del mundo en que andan sueltos los lobos de la violencia y del odio!

PROYECCION HISTORICA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

ROBERTO ETCHEPAREBORDA

Mi presencia aquí, tiene una sencilla explicación: ante la dificultad de escoger para dirigiros la palabra entre los primeros de la Corporación, se optó por elegir a uno de los últimos. Valga esta sincera declaratoria para justificar la designación recaída en mi persona y como título para pediros me escucheis con benevolencia. Además no me propongo cansaros largo tiempo al amparo del grave carácter de conferencista, que no me atrevería a asumir.

Será, más bien, un simple y brevísimo narrador de viejos sucesos, mezcla de elevados y místicos anhelos de verdad, de profundas nociones de justicia, de esfuerzos tesoneros, de arranques patrióticos, que produjeron la fundación y desarrollo de la Ciencia Histórica en la latitud argentina, fijando desde un principio el papel decisivo que le tocaría representar a esta Institución en la elaboración de nuestra cultura nacional.

Nada nuevo quizás vais a oír en el curso de esta narración de boca del cronista, ya que la investigación acuciosa y el relato ajustado fueron otrora perfilados por antecesores ilustres, Levene, Ravignani, Heras, Gandía, y muchos otros y su único interés resida quizás, en la conmovedora trascendencia que tienen en sí las escenas, a las cuales pondréis, vosotros, el relieve que yo no he podido comunicarles, y la emoción patriótica de esta justiciera recordación el 75º aniversario de la fundación de esta Corporación.

Las Academias, cultoras de la Historia, ejercen un papel definitorio, en nuestra América. Se convierten en depositarias de una cultura tradicional sobre cuyos cimientos se han construido las respectivas nacionalidades. Su misión fecunda consiste en conservar, rescatar, perfeccionar y difundir esa cultura, para que cada pueblo se proyecte por las amplias avenidas que el pasado histórico le establece y que el ser nacional de cada una perfila, con precisos requerimientos.

Sus altas finalidades, pues, persiguen la intensificación del estudio y la investigación científica de la historia argentina y americana, como cometido

primordial, al que se suma el de cooperar con los poderes públicos, asesorándolos en las cuestiones vinculadas con el pasado nacional, como así también en el perfeccionamiento de la enseñanza. Durante 75 largos y prolíficos años esta Academia cree haber cumplido ese patriótico cometido.

Al recordarse su cincuentenario, Ricardo Levene delineó, con precisión, la acción fecunda que Bartolomé Mitre estableció en el campo historiográfico, al fundar a través de una prolongada labor, una verdadera escuela de historiadores argentinos. "La escuela de Mitre —dijo— se definió por su concepto social, al expresar la teoría magistral de la síntesis de sociedad y hombres argentinos... por su técnica en lo referente a la utilización de las fuentes históricas, por su visión de solidaridad de las naciones Americanas, pero fundamentalmente se caracterizó por su espíritu político: el mensaje de escribir la historia conforme a la verdad y de vivirla en la pasión por la libertad, de asociar entrañablemente hasta su identificación, los términos que integran el binomio: la teoría y la práctica de la historia argentina".

Corresponde aquí fijar algunas coordenadas: A causa de la vastedad de la cultura en sus más diversas manifestaciones, la Historia debe abarcar todas las disciplinas del pensamiento, todas las actividades del hombre, y asimismo, las distintas acciones de la sociedad y de los grupos nacionales.

Es éste, a nuestro modesto entender, uno de los principales servicios que la Historia ha prestado a la Humanidad, y es inútil tratar de buscar en ella leyes sociales o convertirla en una especie de supremo tribunal para juzgar la conducta de los hombres que pasaron por el mundo. Especie de Corte Suprema para juicios de difuntos... Su eminente función es mucho más elevada y útil, pues sin ella la humanidad no podría avanzar, ya que si el mundo del presente ha llegado a un alto grado de civilización ha sido mediante un proceso de pequeños adelantos acumulados sobre los ya conocidos.

Pero, hay, vale precisarlo, un terreno de elección para que se manifiesten las consecuencias del trabajo historiográfico, terreno que presenta la singularidad de verse influir directamente por esa labor, con independencia del signo que éste tenga. Nos referimos a la conciencia nacional, entendida como la expresión sintética del complejo de elementos históricos, geográficos, económicos, psíquicos, que integran la nación.

Al igual que una nación es un fenómeno, histórico, sometido, por lo tanto, a leyes evolutivas, cuyo estudio compete al historiador, el producto historiográfico es, por excelencia, formativo de la conciencia nacional en cuanto favorece de manera sustancial su surgimiento y consolidación. Vivimos de cara a un pasado infinito, no porque miremos siempre hacia atrás, sino porque ese pasado condiciona de manera apreciable un futuro no menos infinito.

La tarea de cumplir como pueblo se extiende delante de nosotros, pero nos damos a su realización, armados de una conciencia que deriva sus más profundas y alimentadoras raíces del pasado histórico. Somos, en tanto que

Sesión pública de la Academia Nacional de la Historia, de 18 de junio de 1968, en rememoración de su 75º aniversario. Habla el Académico de Número Dr. Roberto Etchepareborda.

pueblo, proporcionalmente al nivel de conciencia que adquiramos de nuestra realidad y de como hemos llegado a ella. Esa conciencia, inestimable factor de la nacionalidad, cuaja en los productos de todo tipo que componen la cultura nacional, y estos son, en último análisis, la culminación siempre superada, incesante, de procesos históricos.

Los símbolos que representan esa cima en el orden de los conceptos básicos de la conciencia nacional, tienen un contenido concreto y este es, en la medida de lo cognocible, fundamentalmente histórico. Con ese contenido trabaja el historiador, porque su obra no puede dejar de tocarlo, si es que alcanza alguna profundidad.

Allí radica la responsabilidad del historiador, consciente o no de ella, no puede esquivar su cumplimiento. Aún alegando su inexistencia o su improcedencia, no puede sin embargo, escapar a su imperativo.

Debe, necesariamente, participar en la estructuración de una conciencia nacional que es a la vez, resultado y agente del proceso histórico. En tal sentido, el hacer historia sobrepasa la mera acepción historiográfica para convertirse en su hacer concreto, objetivo, al influir de algún modo, en las acciones de la sociedad.

¿Cuál ha sido en la Argentina el desarrollo del proceso histórico vital?

Estudiar tal cuestión en sus pormenores minuciosos sería hacer la historia del país por un trozo de tiempo que no cabría en los límites de una ocasión como la presente. Pero sí, es posible intentar una síntesis —sea la más somera y superficial— no para precisar conclusiones históricas definitivas, sino para objetivar los lineamientos del criterio general que nos sirve de guía.

A partir de la generación de la independencia y a través de las que la siguen, podríamos pensar que se hubiesen sucedido generaciones formadoras de una época cumulativa. El ideal emancipador de Mayo se prolonga con plena vitalidad. La lucha por superar la anarquía y la inconstitución podríamos decir que no hubiese sido sino una segunda etapa de la independencia. No basta que un pueblo sea independiente en efecto, para que constituya una nación.

Es necesario que posea fisonomía nacional verdadera, con el dominio pleno de sí mismo en todos los aspectos de su extensión territorial, de su vida institucional, de su actividad económica, de su formación cultural, y tal fue lo que se propusieron los hombres de la generación que tomó el país en sus manos a partir de Caseros.

Para ellos, la conciencia nacional existía en el pasado de tradiciones, en las particularidades locales, históricas y geográficas, en los usos y costumbres, en la lengua y la religión, en la idiosincracia humana. Más tarde, afirmarán

la superación y síntesis de la doctrina y lemas de unitarios y federales, con una posición que admite la eficacia de la razón y de la libertad, y que mantiene las metas fijadas por la generación alumbradora de Mayo. Significó como generación decisiva que era, un profundo cambio de rumbo en la historia del pensamiento argentino.

Meditaron con realismo sobre los avatares nacionales y tuvieron la suerte de convertir sus soluciones en realidades en un país en plena elaboración. A aquellos hombres les tocó la labor de lo que se ha llamado la Organización Nacional. Cumplieron aquella misión dentro de los límites de la posibilidad concreta que significaban las ideas de su tiempo. Marcaron la historia que les correspondió vivir con caracteres definidos. Su generación fue una de aquéllas que nos ha descripto Ortega como cumulativas.

Sus mayorías pensantes y actuantes se sentían ligadas a la época que había concluido con el remate de la empresa independentista. Organizar, o más bien reorganizar una sociedad, duramente golpeada por las guerras de la emancipación y entre hermanos, y que sólo había sufrido durante aquel proceso transformaciones de un alcance limitado en lo político, parecía ser su pensamiento fundamental. El orden social, aparecía, todavía vivamente marcado de rasgos coloniales.

La normalización administrativa, quebrantada también duramente por el desajuste estatal, que significó la anarquía y el empeño consiguiente de reinstaurar la vida social, la vida política, la vida económica, podría ser considerada como la mira esencial de la orientación y actuación de aquella preclara generación. Muchas veces, a través de nuestra historia posterior, aquella edad de oro ha sido objeto de romántica recordación y del anhelo de que pudiese volver por sobre circunstanciales banderías. Y tales aspiraciones siguen siendo, como legados de aquella generación, una idea-fuerza, de contornos morales, de la cual no deberíamos desprendernos nunca. Ellas constituyen, indudablemente, el aporte histórico de aquellos hombres a la formación del espíritu colectivo de nuestro pueblo.

El legado de las generaciones mayores alumbradoras, no es pues, el de represar el dinamismo de la Historia, sino la de canalizarlo, limpiar su cauce natural de esos obstáculos parasitarios que significan la intransigencia irreflexiva, el miedo enfermizo, y sobre todo, es su función rectora aportar sus grandes postulaciones que permanecen vigentes y proyectables hacia el futuro pleno de realidades.

Pero estas digresiones voluntarias pueden hacernos perder el camino recto de la recordación que debe ser motivo principal de mis palabras, y sólo su presencia se justifica por la necesidad perentoria de señalar la esencia del pensamiento rector que fue norte de la acción de la Corporación desde sus momentos fundacionales.

Desde sus orígenes, la Academia, cuando se intitulaba de Numismática, ya se llamaba americana y proyectaba una visión continental en el campo

de sus estudios. Tal es el elevado punto de mira desde el cual los miembros de esta Institución han contemplado los problemas de nuestra cultura histórica, que significa la afirmación de la tesis de solidaridad de la historia argentina con la de América toda. Ayer como hoy, su labor contribuye a estrechar los vínculos de la hermandad espiritual de la República con todos los pueblos de América.

Esta Academia constituyó siempre un vigoroso organismo de solidaridad intelectual y de cooperación en la común labor. Integrada con la representación de historiadores, publicistas y estudiosos de versación crítica o erudita, en su seno figuraron brillantes exponentes que muchos servicios han prestado al país. Esta armoniosa conjunción de actividades fue y es un síntoma revelador del espíritu dominante de la Corporación. No sólo se aseguró de ese modo, el activo concurso de todos sus integrantes, sino que se estableció, en el dominio de las ideas, un punto de coincidencia armónico, entre las distintas interpretaciones sustentadas por escuelas diversas o tendencias de la investigación histórica.

Tal actividad de la Academia tendió a irradiar el conocimiento histórico, golpeando la atención del público sobre estos problemas, con el fin de despertar el interés sobre los mismos y formar su conciencia.

Estos fueron los grandes objetivos, sinceramente anhelados y laborados. Quizá, imperfectamente, como toda humana labor, pero con fe sincera en la pureza del ideal.

Desde sus comienzos en 1893, bajo la inspiración del general Bartolomé Mitre, el animador por antonomasia de la historia científica en nuestro país, la actual Academia dio comienzo a su marcha. Año difícil aquél de 1893, en que las pasiones exacerbaban los ánimos y parecían desaconsejar todo otro cometido que no fuera el de la política activa o el de las armas. Mitre, sin embargo, personalidad multifacética, cuya preocupación vital siempre fue el progreso de la Nación, recordando, sin duda, su actuar de 1854, cuando postulara la fundación del Instituto Histórico Geográfico del Río de la Plata, reitera la necesidad de formar: "una santa hermandad de las ciencias y las letras que identifica a todos en un mismo pensamiento, gasta las preocupaciones, corrige las divisiones sociales, promueve la saludable agitación de las ideas y salva a los pueblos de perturbaciones peligrosas... conservando de ese modo un campo neutral en que descansar de las agitaciones de la vida pública".

Las tertulias literarias, realizadas en las residencias de espíritus selectos, que como los de Alejandro Rosa y Enrique Peña, volcaban sus inquietudes intelectuales hacia la numismática, el ambiente propicio para la Historia existente en ese momento, se suman favorablemente, brindando sus ricos frutos, integrándose, desde mediados de 1892, el núcleo inicial y fundador, formado por Mitre, Alejandro Rosa, Enrique Peña, Angel Justiniano Carranza, Alfredo Meabe y José Marcó del Pont, todos ellos participantes del largo período de gestación de carácter "pre-orgánico" como lo denominara Antonio Dellepiane.

Esa primera junta de "numismáticos", denominación sugerida por el eminente José Toribio Medina, muy pronto adopta el nombre de "Junta de Numismática Americana", el que, al ampliarse el campo de sus inquietudes, se transforma en 1895 en "Junta de Numismática e Historia Americana, sin establecer aún mayores formalidades reglamentarias, pero sí bajo la conducción natural del general Mitre.

Y fue éste, por insinuación directa, expresada a Alejandro Rosa, el que inspira el real comienzo de las profícuas actividades de la Corporación, al indicarle la conveniencia "Que la Junta diera señales de vida, haciendo algo práctico y de utilidad, y no limitarse a hacer acuñar medallas". Consecuentemente el 11 de agosto de 1901 y de acuerdo a su sugerencia, se elaboraron los primeros proyectos de estudios, se redactó la primera acta y se eligió formalmente la primera Mesa Directiva, presidida por Mitre, determinándose asimismo, en esa misma oportunidad, la publicación del primer fruto de la labor erudita de la entonces Junta: la Biblioteca de libros raros o inéditos.

La primitiva Junta fue una creación eminentemente espontánea, de carácter privado, sin la más mínima participación oficial, y sólo años más tarde, en 1904, por disposición expresa del presidente Roca y en reconocimiento de la eminente personalidad del titular de la Junta, le fue ofrecido, por el entonces Archivero General José Juan Biedma, sesionar en la sede del Archivo General de la Nación, entonces sito en la calle Perú 270, antiguo local del Tribunal de Cuentas. Allí se realizó el 4 de septiembre la solemne instalación presidida por el general Mitre, quien pronunció en esa ocasión vibrantes palabras: "Queda instalada –dijo– la Junta de Historia y Numismática Americana, en su local permanente, acto que le da el carácter de institución pública, merced a la deferencia del Gobierno Nacional" y agregó que "esas palabras podrían consignarse en el acta como muestra de gratitud al Gobierno y de feliz augurio de prosperidad en el futuro de la Junta, que iba a continuar sus trabajos en el local que cobijó a Mariano Moreno, númen de la Revolución de Mayo". La Junta prosiguió sesionando en el local del Archivo de la Nación, acompañándolo incluso en su traslado producido en 1906, al Palacio del Congreso Viejo, calle Victoria 318, en el presente, por Ley del Superior Gobierno, nueva sede de las deliberaciones de la Academia, nuevo vínculo que une a nuestra institución con la acción esclarecida de los poderes públicos.

En aquellos primeros tiempos, sólo el entusiasmo y la pasión por la verdad histórica hacían sobrellevar las más difíciles circunstancias, así lo comprueba el acta del 7 de noviembre de 1904, en que aprobada la iniciativa de Jorge Echayde, de formar un monetario y una biblioteca, en el local de sus deliberaciones, para solventarlos Enrique Peña propuso entonces "se colocara en el recinto ocupado por la Junta una caja a manera de alcancía, donde cada uno de los miembros podría depositar las cantidades que deseara alcancía que se abriría cuando la presidencia lo dispusiera".

Sería imposible señalar todos los momentos cumbres de la acción acadé-

mica en 75 años largos de tareas. Sólo me limitaré a perfilar algunos hitos que iluminan el camino recorrido y las personalidades rectoras.

Ya en la segunda sesión formal del 1º de septiembre de 1901 la entonces Junta estableció, por moción de Enrique Peña, la impresión de algunos libros raros referentes a América, resolviéndose que el primero sería una traducción de Ulderico Schmidel. En esas primeras sesiones se cumplieron los primeros pasos reglamentarios y en la del 3 de noviembre de ese año, a propuesta de Manuel Mantilla se fijó la necesidad de que las reuniones no se limitaran a simples conversaciones, sino que tuvieran un objeto determinado, sea oír la lectura de trabajos, sea debatir un tema preestablecido. Habiendo, tiempo después remitido el doctor Ernesto Quesada una obra histórica dedicada a la Junta, escrita especialmente para someterla a sus deliberaciones, el miembro informante que lo fue el doctor Mantilla, hizo una exposición sintética de ella, manifestando que la labor del autor era recomendable, pero que la institución no tenía por qué ni para qué discutir las conclusiones de la obra, ni las ideas fundamentales que sirven a su desarrollo, porque la Junta dijo: "No es tribunal de verdad histórica ni la comisión fiscal de opiniones ajenas". Norma esclarecida que se mantiene impecable a través del tiempo.

Al aproximarse la recordación del centenario de Mayo, la Junta demostró su preocupación por participar en su condigna recordación, tradición que se repetirá en 1916, 1960 y 1966, celebraciones a las que la Academia brindó todo su entusiasmo y erudición. En 1910 la dirección de la reedición de la "Gazeta" fue su principal galardón, y gracias a su preocupación, la edición se hizo facsimilarmente.

El año 1918, como homenaje a su ilustre fundador, la Junta instala su sede en esta histórica casona, y en esa oportunidad Clemente L. Fregeiro, al rememorar sus enseñanzas, establece en consecuencia, que ello obligaba a "ser laboriosos" y propicia la publicación de una historia argentina, dividida en grandes temas, que serían encomendados a un miembro diferente cada uno, proyecto que sólo se concretaría años más tarde gracias al empuje y entusiasmo de Ricardo Levene.

La mejor definición de esa etapa, que podríamos llamar —de los fundadores—, se halla contenida en un discurso de Ramón J. Cárcano, al poner en posesión de la presidencia a Martiniano Leguizamón, en septiembre de 1923, y al preguntarse cuál había sido la labor de la Junta hasta entonces:

"No le contestaríamos —dijo— enumerando la edición crítica de nuestras obras ni las investigaciones históricas realizadas, ni las comisiones de gobierno cumplidas con entera satisfacción, ni las consultas del público... Recordaríamos algo más difícil y singular que se ha logrado. Diríamos que sin intentar ninguna empresa material... hemos vivido apacible e intensamente durante 30 años y parece que el tiempo aumentara la vitalidad... El objeto de la vida son las especulaciones del espíritu y en la serenidad y el desinterés se justifica la energía permanente. La cultura y la confianza crean un ambiente de inti-

midad y encanto que se anhela como un refugio. No conozco otro sitio —expresó seguidamente— donde con tanta tolerancia y sinceridad pueden expresarse los sentimientos y apreciarse las ideas". Estas palabras, tan aleccionadoras pueden repetirse a través del tiempo y mantienen su verdad originaria.

La figura de Ricardo Levene campea en la segunda etapa de la trayectoria académica. Su autoridad tanto moral como historiográfica, animó constantemente su marcha por más de 3 décadas. Como recuerda Carlos Heras, en su feliz semblanza del Maestro Levene: "En muchas oportunidades volvió sobre el tema para él obsesionante, convertir la Institución en un organismo de actividades diversificadas, en punto a la investigación, a la exposición pública del resultado de los trabajos, a la acción monitora en el medio ambiente y una política constante de cordialidad continental basada en el estudio, sin prejuicios de la Historia". Estos años fueron pletóricos de trabajos, todos felizmente coronados por el éxito. La publicación integral de la "Historia de la Nación Argentina" y tantas otras iniciativas producto de su espíritu selecto. Una de las más destacadas fue la realización del IIº Congreso de Historia de América, que congregó en esta ciudad a lo más representativo del quehacer histórico.

El prestigio obtenido en este fecundo período se vio coronado el 25 de enero de 1938 por el reconocimiento del Gobierno Nacional, entonces presidido por el General Agustín P. Justo, quien por decreto de esa fecha convirtió a la Junta en Academia Nacional de la Historia.

En la última sesión de la junta y primera de la Academia, el 27 de enero de 1938, Ricardo Levene, entusiasta propulsor de la iniciativa, pronunció emocionadas palabras, que sintetizan la labor de la Junta hasta ese instante:

"Desde su fundación la Institución ha servido a los ideales superiores de la Patria, promoviendo las investigaciones sobre el pasado y extendiendo la cultura histórica en la sociedad... En el proceso de su formación y desenvolvimiento durante los 9 lustros, casi, de su existencia, la Junta ha estado integrada por valores representativos del pensamiento nacional y americano y presidida por eminentes ciudadanos. Me atrevo a afirmar —expresó— que el surgimiento de la Academia Nacional de la Historia, inicia un momento de superación en los estudios históricos... En el Estatuto aprobado se organiza y se orienta la labor histórica, dándole sentido científico y cultural, pedagógico y social...". Estas palabras, del que fuera por siete períodos presidente de la Corporación, se hallan ratificadas por 20 años de actividad intensa, fruto del esfuerzo con que impulsó a la Academia, hasta el umbral mismo de su muerte, en 1959.

Los últimos años de tareas han sido igualmente fecundos, presididos por la inolvidable personalidad de Carlos Alberto Pueyrredón y la serena conducción de Ricardo Zorraquín Becú. La realización de dos Congresos Internacionales de Historia de América, en 1960 y 1966, que lograron pleno éxito y repercusión mundial, con la concurrencia de eminentes personalidades y que

nos han dejado 14 gruesos volúmenes de ponencias y comunicaciones, lo comprueban. Contribuyó de ese modo la institución al recuerdo de los fastos patrios. Asimismo nuevas colecciones facsimilares y nuevas obras aumentaron el caudal bibliográfico ya ingente, a través de los continuos afanes de sus integrantes, que honraron esta tribuna con excelentes contribuciones. La institución del Premio que lleva el nombre de la Academia, destinado a honrar la mejor obra escrita sobre un tema de historia nacional, representa también un nuevo aporte de gran significado cultural para los estudiosos de nuestro pasado.

Algunos observadores europeos e hispanoamericanos han señalado algunas veces, que en general, la historiografía de nuestro Continente adolece de algunas características negativas, dando como ejemplo la presencia de una fuerte carga anecdótica, metodología precaria y rudimentaria, relegación de problemas básicos, desorbitado culto del héroe, fuerte carga literaria. La obra de esta Corporación, impulsada desde un comienzo por el espíritu científico, demuestra fehacientemente cuán distante de esas apreciaciones críticas, es la realidad viva de la producción historiográfica de nuestro país. No sólo la obra colectiva realizada en la "Historia de la Nación Argentina" y su continuación, la "Historia Contemporánea", sino un sinnúmero de aportes individuales, señalan el nivel científico alcanzado en este campo por la acción académica.

En 1966 la Academia señaló un nuevo hito en su continua búsqueda de perfeccionamiento científico, al editar una revista "Investigaciones y Ensayos", una de nuestras grandes esperanzas, destinada a un "medio cultural preparado para recibirla". Respuesta a los acuciosos requerimientos del presente historiográfico, comprobación del espíritu constantemente renovado que anima a la Institución. Las palabras prologales de Zorraquín Becú merecen ser recordadas, ya que encierran en sí mismas la inquietud que anima su publicación:

"La Historia —afirma— ha ido ampliando en las últimas décadas sus campos de investigaciones. Además de los sucesos políticos y militares, le interesan hoy las relaciones internacionales, la evolución social, las corrientes espirituales e ideológicas y las estructuras económicas del pasado... Esta visión amplia de la Historia obliga, además, a perfeccionar los métodos de investigación y la labor intelectual de sus expositores. Ya no basta referir los sucesos; es necesario explicar sus motivos y los propósitos que guiaron a sus autores, integrarlos en sus correspondientes estructuras, señalar las ideas determinantes y los resultados producidos, y en definitiva, juzgar todo eso en función de los fines que tanto los hombres como las sociedades deben buscar".

Desde el punto de vista historiográfico, quizá sea la más trascendental significación del proceso de universalización de la historia, tanto en sentido horizontal como vertical, el acercarnos a la comprensión del carácter unitario del hecho histórico, lo que sólo parece posible ahondando y perfeccionando una comprensión en la historia que tenga la vida de los pueblos como punto de partida y eje de su elaboración.

...La expresión "historia de un pueblo" encierra toda la amplitud del acontecer histórico, representa, con sus muy diversos componentes, no un germen de dispersión infinita del interés histórico, sino todo lo contrario: su resumen, su síntesis, en una presentación cuya naturaleza tiende a confundirse —aunque en un plano diferente— con la naturaleza misma del hecho histórico, proporcionándonos una representación total de esa realidad que sea apta para el conocimiento. Esta comprensión sintética del hecho histórico unitario es quizá la única manera de poder captar en él las grandes líneas directrices, capaz de permitirnos apreciar la continuidad de una orientación general, en una síntesis filosófica que no desdeña aspecto histórico alguno en su elaboración, y que contempla lo histórico como una intrincada interacción de elementos de muy diversos géneros, que abarcan desde lo geográfico hasta lo ideológico.

El llamado *"Ensanchamiento del campo histórico"* contempla la universalización creciente de la Historia y la incorporación de masas cada vez más numerosas a su elaboración en los diversos órdenes de la vida de los pueblos.

Estamos frente a una nueva concepción de la Historia, producto del influjo de las Ciencias Auxiliares, de la Sociología, Economía, Psicología, Filosofía... pero ello no quiere decir que es menos historia lo que se hace ahora, porque la Historia es vista como un cuerpo vivo y por lo tanto puede asimilar los mejores frutos que le proporcionan las demás ciencias del hombre.

Es una historia que huye de una concepción limitada, episódica, según la Escuela Histórica Francesa, y que al querer ser interpretativa, busca instrumentos, criterios, y métodos apropiados para captar la realidad histórica, no quedándose con la elemental apariencia, sino profundizando, buscando realidades históricas más íntimas. Es una historia que corresponde a una necesidad de comprender con mayor claridad cuál es el sentido de la evolución del hombre en función de su presente, fundada en el concepto de que el hombre necesariamente tiene que actuar, que no puede adoptar de ninguna manera posturas contemplativas y esto aunque las posturas se revistan a veces de un carácter pretendidamente científico. El historiador es un hombre que actúa teniendo muy clara la dimensión de un presente al cual no puede volverse la espalda. Debe ser un testigo de su tiempo.

Ha sido antigua tradición de esta Academia, incorporar las figuras representativas de las más diversas orientaciones historiográficas, lo comprueban las nóminas de quienes fueran y son sus integrantes, y los ardientes debates suscitados sobre figuras del pasado, por historiadores, de fuste, que no trepidaron en volcar sus distintas apreciaciones en numerosas aportaciones incorporadas a los volúmenes del "Boletín".

La Academia es una casa abierta a todos los vientos de la ciencia histórica, que sólo exige probidad intelectual a quienes concurran a su recinto. Lo que sí pretende es no confundir la política militante con la serena investigación histórica.

Arnold Toynbbe, en "La utilidad y el valor de la Historia" ha expresado a ese respecto con agudeza: "El argumento en contra de estudiar historia con propósitos políticos, no depende de una estimación de los efectos políticos de este uso particular de los estudios históricos. Los efectos políticos pueden ser buenos o malos, pero, en cualquier caso, derivan con excesiva frecuencia de una distorsión al menos parcial de la verdad, y no podemos hacerlo impunemente. Distorsionar la verdad es un error intelectual, además de una falta de moral... La verdad exige ser buscada por sí misma y no en razón de provechos prácticos de cualquier tipo, sean o no políticos; la búsqueda de la verdad debe ser desinteresada y esa búsqueda no es sino otro nombre distinto para nombrar a la curiosidad".

Unos conceptos explayados por el entonces presidente de la Academia, Ricardo Zorraquín Becú ante la Academia Nacional de Colombia, en 1963, ratifican esta posición:

"Fue Mitre, su fundador el que orientó los estudios por los cauces de la historiografía erudita, fundada exclusivamente en los documentos, sin dejar por ello de realizar las grandes construcciones y las síntesis inteligentes. Desde entonces la Junta y la Academia que le sucedió no se apartaron de un sistema sin el cual es difícil aproximarse a la verdad. Ha procurado mantener la imparcialidad que le corresponde frente a las controversias y a las posiciones doctrinarias encontradas, dejando en plena libertad a sus miembros para adoptar y defender sus propias ideas. Es así —agregó— un organismo en el cual encuentran cabida y expresión todas las opiniones, aunque se procura que sean científicamente fundadas y expuestas".

Creo, por cierto, en la imperiosa necesidad de visualizar nuestro pasado en un gran proceso de síntesis, en el que se integren las diversas vertientes históricas. Debemos dar un verdadero sentido nacional a nuestros estudios históricos, superando antagonismos de campanario. Es preferible no enjuiciar al pasado, pero sí intentar explicarlo. Ello nos permitirá interpretarlo sin exclusivismos partidistas. No podemos dar valor científico a enfoques y teorías que pretenden representar a los hombres y a sus actos, en luz y sombras, en términos absolutos de ensalzamiento o diatriba. No pretendemos hacer historia por o contra, algo o alguien.

No somos jueces del pasado que estudiamos con pasión honesta, para interpretar la realidad de la circunstancia argentina. Los hechos históricos no se proyectan aislados sino como parte de un todo armónico. No debe por ello parcializarse el proceso histórico abriendo abismos irreconciliables entre sus diversos períodos, perpetuando antiguas divisiones, ya superadas por la realidad del presente.

Pienso, al igual que lo hiciera Agustín Thierry, en sus "Consideraciones sobre la Historia de Francia", contemplando la ardiente historia de su patria que: "Desde el siglo XII hasta mediados del siglo XIX hay continuidad y progresión en la vida nacional, de un punto a otro, a través de 700 años, la

vista puede medir un mismo camino laboriosamente recorrido, y el espíritu, figurarse un mismo fin, perseguido sin descanso por todas las generaciones políticas. Por todos aquéllos a quienes las costumbres, la ley o la fuerza de las cosas han dado el poder. Las revoluciones han acabado la obra de las formas; las contrarevoluciones no han hecho desaparecer lo que había sido fundado sobre la verdadera línea de ese progreso".

Sin duda alguna, el "métier" de historiador no puede hoy definirse sólo por los objetivos y las normas positivistas que le habían asignado las generaciones finiseculares. Una auténtica renovación está en marcha. Esta mutación se ha realizado a través de polémicas a veces dolorosas, pero siempre fecundas. Prosigue en el presente y es ella que permite a la más antigua de las ciencias del hombre ponerse al día.

Todas las ciencias humanas han adoptado un nuevo rostro. La Historia debe tener en cuenta las adquisiciones metodológicas de las ciencias vecinas y al mismo tiempo preservar esa visión global de las sociedades humanas que ha sido siempre su ambición cimera. Se trata de una relectura, que debe siempre retornar a los documentos. Significa en definitiva su participación en la constitución de aquella ciencia sintética del hombre que es ya factible entrever. La Academia Nacional de la Historia, siempre atenta a los avances de nuestra disciplina no es ajena a estas inquietudes, al igual que hace 75 años.

Desde las presidencias del ilustre general Mitre, la virtual de 1893 y la formal de 1901, destacados argentinos han ocupado la dirección máxima de la institución: Enrique Peña, por dos períodos, José Marcó del Pont, Ramón J. Cárcano, en dos ocasiones, Martiniano Leguizamón, Ricardo Levene, en siete oportunidades, Carlos Alberto Pueyrredón, Ricardo Zorraquín Becú y el doctor Miguel Angel Cárcano, que con dignidad y jerarquía nos preside en el presente, cada uno brindándole su particular impronta, pero siempre dentro de las orientaciones rectoras señaladas por los fundadores.

Desde éstos, otros 123 miembros se han incorporado a esta Academia, ilustrando la historiografía argentina. Su producción bibliográfica, desde aquel lejano "Schmidel" alcanza en este 75º aniversario, ya más de 300 títulos, entre obras originales, dirigidas o facsimilares, y su aporte numismático sobrepasa las 120 piezas.

Como cierre a esta extremadamente prolongada apuntación, permítaseme afirmar: "Que la creación de la Junta de Historia y Numismática, actual Academia Nacional de la Historia, representó la satisfacción de un anhelo sentido por muchos de contar con un centro en que se cultivara la exaltación racional del sentimiento nacional, merced a la depuración sistemática del pasado argentino, con los nuevos elementos que la imparcialidad de la crítica, la filosofía de la Historia y el continuo descubrimiento de nuevas formas y fuentes documentales y bibliográficas ponen al alcance de las generaciones actuales.

LA NUEVA SEDE DE LA ACADEMIA

Uno, entre muchos otros, de los asuntos que hacen a la vida académica, y al que dedicó preferente atención el titular de la corporación, doctor Miguel Angel Cárcano, fue el de dotar a la entidad de una nueva sede, que le permitiera desarrollar su labor cultural con mayor amplitud. A esta iniciativa, los miembros de la Mesa Directiva y los señores Académicos, sin excepción, adhirieron con entusiasmo, aportando una muy valiosa colaboración.

En 1967, después de diversas gestiones ante la Secretaría de Estado de Educación, cuyo titular el profesor Carlos M. Gelly y Obes prestó su decidido apoyo, el Poder Ejecutivo de la Nación dictó la ley Nº 17.570[1], por la que se otorgó el uso del recinto del antiguo Congreso, existente en el edificio del Banco Hipotecario Nacional en Buenos Aires, para sede de la Academia.

En el curso del año 1968 se celebraron dos actos de trascendental importancia, para concretar la iniciativa y dar cumplimiento a la referida Ley, que tuvieron lugar en el recinto histórico.

Acto del día 13 de mayo de 1968

Fue presidido por el Secretario de Vivienda, arquitecto Julio S. Billorou, a quien acompañaron en el estrado el presidente de la Academia, doctor Miguel Angel Cárcano, el presidente del Banco Hipotecario Nacional, doctor Juan Alemann, y otros altos funcionarios estatales.

Hicieron acto de presencia los académicos de número señores José A. Oría, Ricardo Piccirilli, Augusto G. Rodríguez, Roberto Levillier, Armando Braun Menéndez, Bonifacio del Carril, Roberto Etchepareborda, José M. Mariluz Urquijo, Ernesto J. Fitte, Guillermo Gallardo, Enrique Williams Alzaga, Leo-

[1] Esta Ley, de fecha 14 de diciembre de 1967, se publicó en el *Boletín Oficial* en la edición del día 20 de ese mes; y también en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, volumen XL.

poldo R. Ornstein y Augusto Raúl Cortazar, y por la Comisión Nacional de Museos el señor Leónidas de Vedia.

El viejo Congreso fue construido por el arquitecto Jonás Larguía, por orden del general Bartolomé Mitre, quien sancionó la ley Nº 31 el 18 de octubre de 1862, disponiendo una partida de 50.000 pesos fuertes para su construcción, la que se inició al año siguiente.

En la sesión inaugural de 30 de abril de 1864 se reunió el Senado, y el 2 de mayo celebraba su primera sesión la Cámara de Diputados. Hasta el 14 de diciembre de 1905 funcionó allí el Congreso, y el edificio mantiene su estructura, decoración y muebles de aquella época.

Cuando se dispuso la construcción del edificio del Banco Hipotecario Nacional, que ocupa la manzana comprendida entre las calles Hipólito Yrigoyen, Defensa, Alsina y Balcarce, durante la presidencia del general Agustín P. Justo, el recinto se conservó dentro de la nueva edificación y se le declaró "lugar histórico". Hoy el edificio pertenece al Ministerio de Bienestar Social.

En el desarrollo del acto que nos ocupa, luego de leída la ley 17.570, usó de la palabra el presidente del Banco Hipotecario Nacional, doctor Juan Alemann, y seguidamente lo hizo el presidente de la Academia Dr. Miguel Angel Cárcano.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, DR. JUAN E. ALEMANN

El Banco Hipotecario tuvo hasta este momento el privilegio y honor de cobijar en su casa el histórico recinto del Antiguo Congreso Nacional.

Le cabe ahora, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 17.570 la satisfacción de ceder el uso de estos venerables claustros a la Academia Nacional de Historia.

Este sitio, los asientos que ocupamos, han sido lugar de trabajo de ciudadanos que entraron ya en la posteridad y forman ahora parte de nuestras mejores tradiciones.

Luego del 12 de mayo de 1864, en que el General Mitre, entonces Presidente de la Nación declarara inauguradas las sesiones, llenaron la sala con su genio hombres de la talla de Sarmiento, Alberdi, Avellaneda, Roca, Pellegrini, Rawson, Vélez Sarsfield, Uriburu, Quintana, Aristóbulo del Valle, Wilde, Lucio Mansilla, los Alsinas, Alem, Bernardo de Irigoyen, Indalecio Gómez, Alfredo Palacios y tantos otros que con sus esfuerzos contribuyeron a engrandecer la Nación. Si en este momento no los nombro a todos, su omisión no es olvido. Su nombre estará presente siempre en sus obras, su genio resurgirá

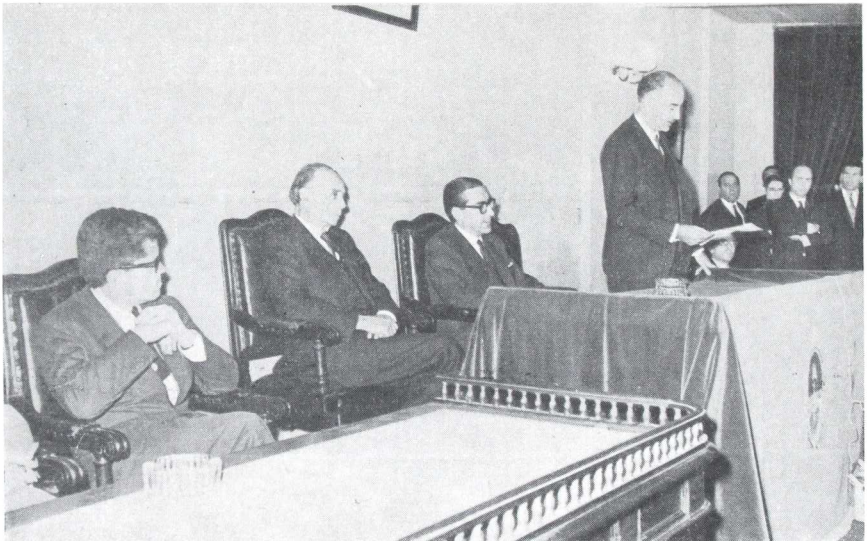

Sesión especial en el Antiguo Recinto del Congreso Nacional, de 13 de mayo de 1968, habla el Presidente del Banco Hipotecario Nacional, Dr. Alemann.

en cualquier momento en que evoquemos el pasado, esos tiempos de lucha, de nuevas ideas, de los artífices de la nacionalidad. Hombres de pensamientos dispares, de orientaciones políticas opuestas, pero todos ellos animados por el propósito de lograr los más altos ideales argentinos.

Su labor fue fructífera. Cuando en 1905 deja de funcionar en este recinto el Congreso Nacional, lo mejor de su obra estaba realizado: la organización nacional había sido consolidada.

Señores: ninguna ocasión más propicia que ésta para desearles que la fecunda tarea legislativa que nuestros mayores desarrollaron bajo este techo, sirva de guía y numen a los que deben interpretar y relatar la historia, sea inspiración y aliciente en su labor.

Dejo pues, en vuestras manos este lugar, cuna de sabias legislaciones y nobles trabajos.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA, DOCTOR MIGUEL ANGEL CARCANO

En nombre de la Academia Nacional de la Historia, agradezco profundamente al Presidente del Banco Hipotecario Nacional, Juan E. Alemann la entrega de la posesión del Viejo Congreso para sede de nuestra Corporación, que se realiza en cumplimiento de la Ley Nº 17.570. Nuestro agradecimiento se extiende al personal del Banco que con tanto empeño ha colaborado para facilitar el acto que hoy celebramos.

Quisiera recordar muy especialmente al ex Secretario de Estado de Cultura y Educación, Carlos María Gelly y Obes, que consideró nuestro pedido con tanta buena voluntad y eficacia, que lo despachó revelando un alto criterio de gobierno en menos de cinco días. Sin su apoyo no hubiéramos logrado este espléndido local. Al Presidente de la Comisión de Monumentos y Museos Históricos, Leonidas de Vedia, que apoyó favorablemente nuestra solicitud. Al ex Ministro de Estado de Bienestar Social, Julio E. Alvarez; de Cultura y Educación, José Mariano Astigueta y Secretario de la Vivienda Arquitecto Julio C. Billorou, que reunieron todos los elementos que permitieron que el Excmo. Señor Presidente de la Nación produjera la Ley Nº 17.570.

Como un hecho excepcional en nuestra historia Académica debo destacar la importancia en el orden cultural, de la ley que ha firmado el Excmo. Señor Presidente de la Nación. Es el primer presidente que ha concedido a una Academia Nacional un edificio apropiado para sus sesiones, biblioteca y secretaría, que le permitirá continuar con más holgura y en un hermoso local sus estudios e investigaciones. Al concedernos el Señor Presidente uno de los edificios históricos más importantes y bellos que tiene el país, como es el Viejo Congreso, creemos que ha querido recompensar a nuestra corporación, que acaba

de cumplir 75 años de existencia, la enorme labor histórica y cultural que viene realizando con el concurso de los señores académicos, como lo revelan los 39 volúmenes que ha publicado hasta la fecha, las 866 sesiones celebradas y las innumerables conferencias pronunciadas.

La ley dictada por el gobierno de la Nación demuestra la importancia que le atribuye al estudio y divulgación de la historia argentina, como un elemento sustancial para el conocimiento y orientación de nuestra cultura nacional. Este hecho obliga a la Academia a continuar con más empeño, si es posible, sus trabajos, sirviendo así a nuestras mejores tradiciones. Deseo señalar una coincidencia auspiciosa. El Primer Presidente de la Academia Nacional de la Historia fue el General Bartolomé Mitre. Fue también el que ordenó construir este Viejo Congreso e inaugurar sus sesiones. La Academia sin dejar su local en la casa de Mitre de la calle San Martín, inicia una nueva época de labor en el Palacio que edificó su primer presidente cuando desempeñaba la Presidencia de la Nación.

Acto del día 20 de diciembre de 1968

Esta ceremonia fue presidida por el Ministro de Bienestar Social ingeniero Conrado R. Bauer, y en el curso de ella, se protocolizó la transferencia del local en el Registro del Escribano Mayor de Gobierno doctor Jorge E. Garrido [2].

Juntamente con el presidente de la Academia, concurrieron los Académicos de Número señores Milcíades Alejo Vignati, José A. Oría, Ricardo Piccirilli, Humberto F. Burzio, Raúl A. Molina, Leoncio Gianello, Augusto G. Rodríguez, Ricardo Zorraquín Becú, Armando Braun Menéndez, José M. Mariluz Urquijo, Guillermo Gallardo, Leopoldo R. Ornstein, Augusto Raúl Cortázar, Raúl de Labougle y León Rebollo Paz.

Además asistieron el presidente del Banco Hipotecario Nacional ingeniero Esteban Guaia; el Subsecretario de Cultura doctor Julio César Gancedo; el embajador argentino en Lima doctor Ricardo Zorraquín Becú; el director del Archivo General de la Nación profesor Guillermo Gallardo; el representante de la Comisión Nacional de Museos coronel Augusto G. Rodríguez; el Ministro de Educación de Santa Fe doctor Leoncio Gianello; el director del Museo de la Casa de Gobierno coronel Jorge Golletti Wilkinson; altos funcionarios y numeroso público.

[2] Por especial pedido del doctor Miguel Angel Cárcano, el citado protocolo fue firmado, además, por todos los señores Académicos de Número presentes.

Sesión especial en el Antiguo Recinto del Congreso Nacional de 20 de diciembre de 1968, en la que se entregó el local a la Academia Nacional de la Historia. Habla el Ministro de Bienestar Social, Ing. Conrado E. Bauer.

DISCURSO DEL SEÑOR MINISTRO DE BIENESTAR SOCIAL, INGENIERO CONRADO R. BAUER

Señores:

El Gobierno Nacional cumple por mi intermedio la muy grata misión de entregar este verdadero santuario patriótico a la Academia Nacional de la Historia para que lo custodie y continúe en él su tarea de investigación científica y de afirmación del ser nacional.

Al hacerlo, no podemos menos que recordar que en este augusto recinto desfilaron todos los principales protagonistas de la historia argentina contemporánea hasta bien entrado nuestro siglo. Pero en lo esencial, ésta fue la fragua donde una extraordinaria generación de argentinos elaboró una legislación adecuada y dotó al país de los instrumentos idóneos para un inmediato desarrollo verdaderamente portentoso.

Cuando en 1864 el Presidente Teniente General Bartolomé Mitre inauguró este edificio como sede del parlamento nacional, la población del país apenas alcanzaba a 1.800.000 habitantes, hondamente divididos por la intolerancia política y con un nivel de vida afectado por métodos de producción condicionados por las viejas estructuras económicas y por largas y crueles guerras civiles. El desierto llegaba a las puertas de Buenos Aires. Cuatro décadas más tarde, en 1905, cuando el parlamento abandonó esta sede, la población del país se había casi cuatruplicado y su riqueza se había multiplicado hasta aumentar doce veces la cifra anterior de sus exportaciones. El país vivía la gran euforia de su crecimiento económico y la unidad nacional había sido alcanzada para siempre. Pocos países en el mundo habían crecido a un ritmo semejante.

Pero como si se hubiese extenuado por el violento esfuerzo realizado el país detuvo años más tarde el ritmo de su crecimiento por otro dilatado medio siglo. Debió y debe acomodar sus cargas y atender nuevos males que han brotado —algunos de ellos— de aquel mismo salto gigantesco. Hoy, nuestra generación entiende que ha llegado la hora propicia para retomar el ritmo y nos inflama nuevamente la vieja pasión de quemar etapas, de producir el cambio que el país reclama para encarar un futuro de felicidad para sus hijos y de grandeza nacional. Para ello podemos legítimamente acudir al pasado que respiran estas paredes en busca de aquel aliento vital de grandeza.

Pero hay más, señores Académicos. Como vosotros bien lo sabéis, en este recinto transcurrió el medio siglo más brillante de la historia del parlamento argentino. En él se escucharon el juicio grave y pleno de equilibrio moral de Mitre; la voz tempestuosa de un Sarmiento derramando de sus puños llenos las verdades o las juveniles e impetuosas expresiones de Palacios, trayendo desde la calle las inquietudes sociales del momento, entre muchos nombres igualmente ilustres que podrían citarse. Desde estos escaños algunos se elevaron

a la Presidencia de la República y otros bajaron desde aquel alto sitial a ocupar un lugar entre sus pares.

Señores. Es bien conocido que este edificio se erigió en virtud de una ley propiciada en 1862 por el Presidente Mitre. Como podía suponer este ilustre patricio, que cien años más tarde y después de haber cumplido el papel señalado, este recinto pasaría a ser la sede de esta Honorable Academia de la Historia, institución a la que él había dado prácticamente vida y ha presidido siempre espiritualmente. Son las singularidades de un destino feliz, porque este añoso edificio, tan cargado de glorias nacionales y tan caro a nuestro afecto, no puede tener un destino mejor que éste.

Desde aquí, y a través de vuestras investigaciones y publicaciones estoy seguro que continuaréis la tradición de celoso custodio del acervo nacional que impregna esta Academia Nacional de la Historia.

Es motivo de orgullo para el Ministerio de Bienestar Social albergar en su sede, construida por el Banco Hipotecario Nacional, a una institución cuyo prestigio nacional e internacional honra tanto a nuestro país. Y es muy auspicioso para Argentina que quienes compartimos la responsabilidad de conducir y elaborar el quehacer diario del Ministerio de Bienestar Social, el organismo más joven creado por la Revolución Argentina para contribuir al proceso de modernización y cambio del país, convivamos diariamente con quienes investigan y preservan nuestros hechos y tradiciones históricas. Es el símbolo de un ideal de plena armonización y solidaridad entre el impulso joven que transforma el presente promoviendo un futuro mejor y la meditación y serenidad que nos liga firme y respetuosamente con un pasado que nos nutre, alienta y vigoriza.

Al entregar este recinto a vuestra custodia, señores Académicos de la Historia, lo hago con emoción patriótica y con acendrada fe en la fraternidad fecunda que impregna la sencillez de esta ceremonia.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA, DOCTOR MIGUEL ANGEL CARCANO

La presencia del Ministro de Bienestar Social Ingeniero Conrado Bauer y del Secretario de la Vivienda Ingeniero Esteban Guaia, revela la transcendencia que el Poder Ejecutivo ha querido dar a este acto, por el cual se cumple la Ley Nº 17.570 y se entrega el local del Viejo Congreso para sede de la Academia Nacional de la Historia. La intervención del Escribano Mayor de Gobierno Jorge E. Garrido y la inscripción en el histórico protocolo del documento que firmamos esta tarde acreditan su importancia.

Expreso al excmo. Señor Ministro y al Señor Secretario, en nombre de nuestra Corporación y en el mío propio, nuestro más vivo agradecimiento

Sesión especial en el Antiguo Recinto del Congreso Nacional de 20 de diciembre de 1968, en la que se entregó el local a la Academia Nacional de la Historia. Habla el Presidente de la Academia, Dr. Miguel Angel Cárcano.

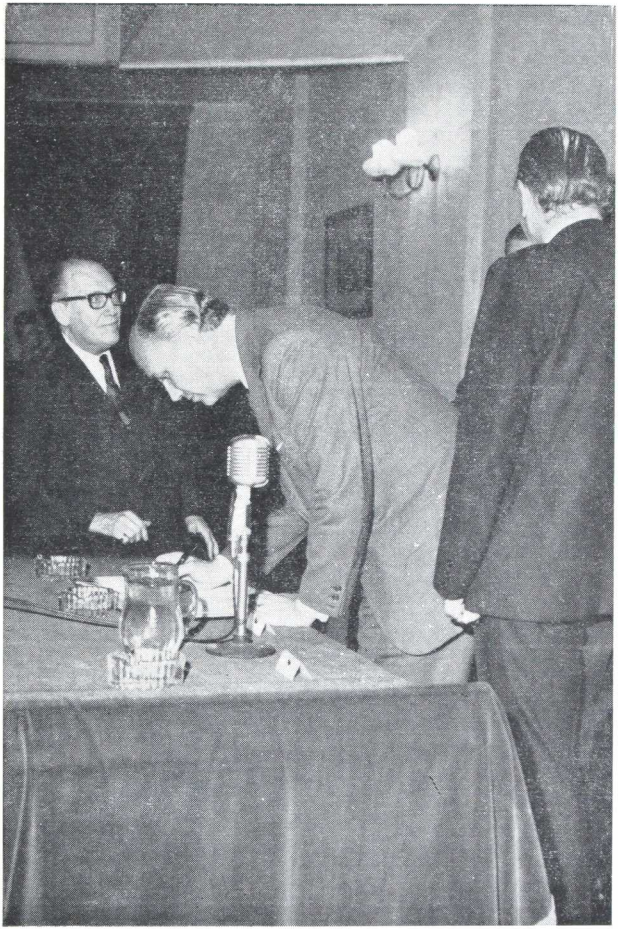

El ministro Ing. Bauer suscribe la escritura traslativa de dominio, protocolizada en el Registro del Escribano Mayor de Gobierno, Dr. Jorge E. Garrido, quien se ve al frente.

por la excepcional deferencia que han demostrado, para llevar a buen término esta iniciativa, así como la cesión de los locales y dependencias en el edificio del Ministerio, para habilitar nuestro salón de sesiones ordinarias, la biblioteca y oficinas, para el mejor funcionamiento de la Academia. Confiamos que las obras proyectadas por los ingenieros, que completarán nuestras instalaciones en este edificio, se realizarán con la celeridad que requiere el pronto y mejor funcionamiento de la Academia.

Es un hecho poco común, y diría excepcional, que el Presidente de la Nación y su Ministro, en medio de los serios problemas de carácter económico y social que los preocupan, y de su absorbente y principal tarea, de dar un nuevo y gran impulso al progreso del país, hayan dedicado preferente atención al estímulo y ayuda a las instituciones culturales como la Academia Nacional de la Historia, una de las más antiguas del país, que fundara el general Bartolomé Mitre. Ayer el Excmo. Señor Presidente Teniente General Juan Carlos Onganía inauguraba la Universidad de Rosario, hoy su Ministro ofrece a la Academia el edificio histórico más importante del país, que hoy ocupa con verdadera satisfacción. Es un reconocimiento a la importancia de sus funciones y a la jerarquía de sus estudios. Es una nueva demostración de un propósito de gobierno, que considera que el progreso económico de la Nación se halla estrechamente vinculado con el desarrollo cultural, cuya importancia no se mide únicamente por el número de fábricas y las cifras de su producción, sino también por sus hombres de ciencia, la calidad de sus Universidades e institutos culturales. No existe un país poderoso sin cultura superior y todos aspiramos a construir una gran Argentina.

En la historia se halla el alma de la Nación. Sin su conocimiento, se habría perdido la brújula que le garante la seguridad de su marcha.

LOS CONVENIOS DE RECIPROCIDAD ENTRE NUESTRA ACADEMIA E INSTITUCIONES SIMILARES DE AMERICA Y DE EUROPA

La Academia tiene concertado "convenios de reciprocidad" con instituciones de América y de Europa, dedicadas a los estudios históricos, en virtud de los cuales, los *miembros numerarios* de una son *miembros correspondientes* natos de la otra.

Estas instituciones son: la *Real Academia de la Historia*, de Madrid; el *Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*, de Montevideo; y la *Academia Nacional de la Historia*, de Lima, (antes "Instituto Histórico del Perú").

Nuestro presidente, el doctor Miguel Angel Cárcano, en el viaje que hizo en mayo de 1968 a Europa, se detuvo en Río de Janeiro con el propósito de concretar esa iniciativa, logrando pleno éxito.

Con respecto a la reactualización de los convenios y la reanudación de las relaciones con el *Instituto* uruguayo y la *Academia* peruana, el doctor Cárcano ha encomendado a los académicos doctores Ernesto J. Fitte y Ricardo Zorraquín Becú, respectivamente, la iniciación de las gestiones correspondientes.

El doctor Cárcano con el apoyo de la Corporación ha considerado que la intensificación de estas relaciones, promoverán sin duda alguna, ingentes beneficios para la cultura historiográfica panamericana, con el acercamiento de sus miembros y el conocimiento de su producción histórica. En este sentido, nuestra Academia ha comenzado ya a remitir numerosas publicaciones, tanto de la entidad como de sus académicos, destinadas a las bibliotecas del Instituto carioca y la Academia hispana.

La gira del doctor Cárcano ha sido profícua y se han obtenido resultados satisfactorios. Tanto en Río de Janeiro como en Madrid, fue

recibido en una forma que evidencian, la simpatía con que los historiadores extranjeros aprecian la labor de sus colegas argentinos, sobre todo, los que integran nuestra Academia.

En Río de Janeiro, el doctor Cárcano impuso el "collar académico argentino" al doctor Pedro Calmón, presidente del *Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro;* y en Madrid, al doctor Francisco Javier Sánchez Cantón, almirante Julio F. Guillén y Tato y doctor Dalmiro de la Valgoma, director, secretario y bibliotecario, respectivamente de la *Real Academia de la Historia.*

En el curso de su viaje, el doctor Cárcano remitió notas al señor Vicepresidente primero en ejercicio de la presidencia, profesor Ricardo Piccirilli, dándole detallado informe de su actuación. El señor Piccirilli hizo conocer, en copia, a cada uno de los señores Académicos las informaciones del presidente de la Academia.

PROTOCOLO FIRMADO EN RIO DE JANEIRO ENTRE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, DE LA ARGENTINA, Y EL INSTITUTO HISTORICO E GEOGRAFICO BRASILEIRO, EN VERSION BILINGÜE

(Versión en portugués)

Entre o Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro e a Academia Nacional de la Historia existem estreitos vínculos que se evidenciam na designação de sócios correspondentes entre as duas entidades, e nas visitas que os seus membros realizam periodicamente.

Recordamos a participação da Academia Nacional de la Historia no Primeiro Congresso Internacional de História, realizado no Rio de Janeiro, em 1922, e a significativa cerimônia que teve lugar em Buenos Aires, a 4 de junho de 1943, por ocasião do Cinqüentenário da Academia, na qual uma delegação do Instituto procedeu à entrega da metade de uma medalha, sendo que a outra parte se conserva hoje no Rio de Janeiro como símbolo inalterável da amizade existente entre as duas instituições.

Com o propósito de robustecer ainda mais os vínculos de amizade entre os historiadores argentinos e brasileiros e em favor da maior confraternizaçao entre as duas repúblicas irmãs, de idêntica descendência latina e cultura semelhante, a Academia Nacional de la Historia e o Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro resolveram firmar o seguinte protocolo:

Art. 1º — São reconhecidos, reciprocamente, como membros correspondentes, os sócios efectivos de ambas as instituições.

Art. 2º — As duas entidades trocarão comunicações, consignando o nome e a enumeração dos títulos dos sócios efetivos de cada uma a fim de atribuir-lhes a condição de sócio correspondente que os reconhecerá como tal.

Nueva insignia para los miembros de número y correspondientes de la Academia Nacional de la Historia.

En la sesión de 5 de octubre de 1902, la antigua Junta de Historia y Numismática Americana (desde 1938, Academia Nacional de la Historia), determinó la medalla de fundación (1893) y de miembro activo de la Corporación, cuyo diseño fue modificado posteriormente. En la sesión de 2 de noviembre de aquel año se fijó el lema de la Junta: LUCEM QUÆRIMUS (Buscamos la luz). La nueva insignia fue aprobada en la sesión de 5 de setiembre de 1967.

Art. 3º — As duas entidades trocarão as informações que considerarem úteis às finalidades a que se dedicam, bem como as publicações que editam.

O Presidente do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro, Professor Pedro Calmon, ad referendum da assembléia, e o Presidente da Academia Nacional de la Historia, Dr. Miguel Angel Cárcano, autorizado conforme consta do livro III, pág. 432, assinam o presente protocolo na sede do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro na cidade do Rio de Janeiro, a 28 de maio de 1968.

MIGUEL ANGEL CARCANO
Presidente de la Academia Nacional de la Historia

PEDRO CALMON
Presidente del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño

(Versión en castellano)

Entre el Instituto Histórico y Geográfico Brasileño y la Academia Nacional de la Historia existen estrechos vínculos, que se evidencian en la designación de socios correspondientes entre las dos corporaciones y las visitas que realizan periódicamente sus miembros. Se recuerda la participación que le cupo a la Academia Nacional de la Historia en el Primer Congreso Internacional de la Historia celebrado en Río de Janeiro en 1922, y la significativa ceremonia que tuvo lugar en Buenos Aires el 4 de Junio de 1943 en ocasión del Cincuentenario de la Academia, en la que una delegación del Instituto procedió a la entrega de la mitad de una medalla, cuya otra parte se conserva hoy en Rio de Janeiro como símbolo inalterable de la amistad entre las dos corporaciones.

Con el propósito de robustecer aún más los vínculos de amistad entre los historiadores argentinos y brasileños y acrecentar una mayor confraternidad entre las dos repúblicas hermanas, de idéntica descendencia latina y semejante cultura, la Academia Nacional de la Historia y el Instituto Histórico y Geográfico Brasileño han resuelto concertar el siguiente protocolo:

Art. 1º — Se reconoce recíprocamente como miembros correspondientes a los miembros de número de ambas instituciones.

Art. 2º — Las dos Corporaciones intercambiarán comunicaciones, consignando el nombre y la enumeración de los méritos de los miembros de número de cada una, a fin de extenderles el título correspondiente que los reconocerá como tales.

Art. 3º — Las dos Corporaciones intercambiarán las informaciones que consideren útiles a los fines que persiguen, así como las publicaciones que editen.

El Presidente del Instituto Histórico y Geográfico Brasileiro Académico Dr. Pedro Calmon, debidamente autorizado y el Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. Miguel Angel Cárcano, autorizado, de acuerdo con las constancias del libro III página 432 firman el presente protocolo, en la sede del Instituto Histórico y Geográfico Brasileiro, en la ciudad de Río de Janeiro, el 28 de Mayo de 1968.

PEDRO CALMON
Presidente del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño

MIGUEL ANGEL CARCANO
Presidente de la Academia Nacional de la Historia

ACTA DE LA SESION ESPECIAL Nº 2051, DE 28 DE MAYO DE 1968, DEL INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO BRASILEIRO

Aos vinte e oito dias do mês de maio do ano de mil, novecentos e sessenta e oito, por volta das dezesseis horas, compareceu à sede do Instituto, o Dr. MIGUEL ANGEL CÁRCANO, Presidente da Academia Nacional de História de Buenos Aires, acompanhado pelo Sr. Embaixador da República Argentina, Dr. Mario Amadeo e do Sr. Adido Cultural Dr. Rapeca, com a finalidade de dar cumprimento à deliberação daquela Academia de conceder aos membros efetivos do I. H. C. B. o título de sócio correspondente. A Diretoria do Instituto, correspondendo a tão alta prova de distinção feita a seus membros, deliberou *ad referendum* da Assembléia Geral, conceder a mesma distinção aos membros da Academia Nacional de la Historia de Buenos Aires, representada por seu digno Presidente e trocando-se entre as duas instituições notas reversais. Daí ter-se dado, por volta das dezesseis horas e meia, a reunião no Salão de Conferências, *choro pleno* de sócios, sob a presidência do Prof. Pedro Calmon, para comunicar ao ilustre visitante idéntica deliberação do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro e dar-lhe posse como seu socio correspondente. Declarada aberta a sessão, o Presidente Pedro Calmon nomeia os consócios Affonso Arinos de Melo Franco, Rodrigo Octavio Filho, Umberto Peregrino para introduzirem na Sala o Emb. Miguel Angel Cárcano cuja entrada foi saudada com palmas pela assistência. O ilustre homen público argentino tomou lugar à mesa do lado direito do Presidente, achando-se do lado esquerdo o Embaixador da República Argentina e nos demais lugares os dois secretários e os vice-presidentes Rodrigo Octavio Filho e Américo Jacobina Lacombe. O Presidente pede ao 2º Secretário que faça a leitura do termo de posse escrito no livro próprio pela diretora da Secretaria, o que foi feito de pronto, e depois assinado pelo Presidente, pelo Dr. Miguel Angel Cárcano e pelos 1º e 2º Secretários, respectivamente, sócio grande benemérito Virgilio Corrêa Filho e efetivo Manuel Xavier de Vasconcellos Pedrosa. Segue-se a leitura do compromisso de bem servir ao Instituto por parte do eminente diplomata portenho. Feita a leitura em voz pausada, é a mesma saudada com palmas. O Embaixador Miguel Angel Cárcano, de posse do diploma de sócio, tem a palavra e lê em castelhano o seu discurso. O Embaixador Cárcano termina com a imposição da medalha da Academia Nacional de la Historia de Buenos Aires no pescoço do Presidente Pedro Calmon, ato que mereceu vivos aplausos da assistência, constituida por sócios e funcionários do Instituto. O Presidente agradece e profere discurso cujo teor está transcrito em fôlha anexa. A sessão prossegue com a leitura do texto das notas reversais, escrito nas duas linguas, português e castelhano; êste lido pelo Embaixador Cárcano e aquêle pelo Prof. Pedro Calmon e assinados por ambos. A realização desta cerimônia foi vivamente aplaudida pela assistência. Em prosseguimento é dada a palavra ao sócio benemérito Estevão Leitão de Carvalho para, em nome dos sócios do Instituto contemplados com a insígnia da Academia de la Historia de Buenos Aires, agradecer ao Embaixador Miguel Angel Cárcano. Assim falou o orador: colhido de surpresa para falar naquele momento, sente-se honrado com a escolha do nosso eminente Presidente Pedro Calmon. Nas poucas palavras que tem a dizer em nome dos seus confrades distinguidos pelo nobre gesto da Academia Nacional de la Historia de Buenos Aires, a quem temos a subida honra de corresponder com esta belíssima sessão em que damos posse a Vossa Excelência, Sr. Embaixador Miguel Angel Cárcano, quero salientar as vantagens que, por êstes atos, nos são concedidas de podermos consultar os arquivos das duas instituições ricas em preciosos documentos, referentes à história dos dois países ligados por amizade secular e pela cooperação internacional do Continente. Termina agradecendo ao Embaixador Miguel Angel Cárcano as referências elogiosas feitas ao Brasil, ao Instituto e aos seus sócios. Franqueada a palavra aos sócios, ninguem dela fez uso, pelo que o Presidente, antes de passar a palavra ao Emb. Cárcano para encerrar a sessão, quer dar aviso do convite feito pelo consócio Pedro Moniz Argão, director do Arquivo Nacional, para a inauguração da Exposição de Documentos, amanhã, às 10 horas,

com a presença de Sua Excelência o Senhor Presidente Arthur da Costa e Silva. Voltando a falar, o Emb. Cárcano agradece ao Marechal Leitão de Carvalho as suas palavras tão elevadas a respeito dos homens de sua Pátria e em particular às referências feitas ao seu saudoso pai, Ramon Cárcano, que foi, sem dúvida, um grande amigo do Brasil. Com estas palavras, declara encerrada a sessao, por volta das 17 horas e meia. Compareceram os seguintes sócios: Pedro Calmon, Rodrigo Octavio Filho, Américo Jacobina Lacombe, Virgilio Corrêa Filho, Manuel Xavier de Vasconcellos Pedrosa, Estêvão Leitão de Carvalho, José Antônio Soares de Souza, Enéas Martins Filho, Gilberto Ferrez, Wáshington Perry de Almeida, Luis de Castro Sousa, Roberval Bezerra de Menezes, Herbert Canabarro Reichardt, Eduardo Canabrava Barreiros, Frei Venâncio Willeke, O. F. M., Luiz de Oliveira Bello, Jonas Correia, Ildefonso Mascarenhas da Silva, Joaquim de Souza Leão Filho, Roberto Piragibe da Fonseca, Afonso Arinos de Melo Franco, Mucio Leão, Mauricio Amoroso Teixeira de Castro, Mário Ferreira França, Fábio de Macedo Soares Guimaraes, Max Justo Guedes, Francisco Jaguaribe de Mattos, Agnello Bittencourt, Carlos da Silveira Carneiro, M. Paulo Filho, Arthur César Ferreira Reis, Ivolino de Vasconcellos, Umberto Peregrino, Levi Carneiro e Carlos Miguez Garrido.

a) MANUEL XAVIER DE VASCONCELLOS PEDROSA
2º Secretario

DISCURSO PROFERIDO PELO PROF. PEDRO CALMON

Recebendo em sessão especial o eminente Embaixador Miguel Angel Cárcano, presidente da Academia Nacional de la Historia, de Buenos Aires, o Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro considera êste dia como um dos mais luzidos e memoráveis de sua longa vida; porque consagrado a firmar o acôrdo, pelo qual é conferida às duas instituições irmãs a privilegiada condição da dupla nacionalidade. Dupla nacionalidade na sua fina acepção — de supernacionalidade; uma vez que simbòlicamente prescindem da fronteira geográfica, e estabelecem sôbre o comum território do Espírito, o livre intercurso das Idéias, o trânsito cordial da Pesquisa, a reciprocidade do Conhecimento, a fraternidade do trabalho votado (e devotado) à Tradição e à Verdade. Por êste acêrto, posto em têrmos do protocolo, convém ambas as academias que "tudo as unem"; e portanto são naturalmente membros correspondentes, entre elas, os que, em cada qual, representam, pelo mérito e pelo título, uma cultura que só pode ganhar com o intercâmbio, e só pode perder com o isolamento; exigente de diálogo, compreensão e interajuda; provectamente implantada nos arquivos sem mistérios para a investigação — e arejada de sinceridade — sem problemas para a consciência; na Argentina e no Brasil destinada a esclarecer, a analisar, a divulgar os dados essenciais à recomposição de um glorioso passado; o passado verídico do povo; tendo em vista a sua integração educativa numa sociedade que se desenvolve sem se desnacionalizar — e num mundo que se transforma sem se desumanizar. São remotos e permanentes os laços que prendem à inteligência platina a inteligência brasileira. Laços físicos de vizinhança, laços históricos de intimidade, laços étnicos e laços morais de fa-

mília, laços políticos e intelectuais de aproximação em que se estampam as origens coincidentes, a evolução paralela, às vêzes a sorte solidária, sempre a intercomunicação necessária; e de tal modo que vários capítulos da história das nossas gentes cabem, em português ou em castelhano, no mesmo livro, como páginas gêmeas de um códice único. Isto porque, subjacente à história oficial, circulam obscuras e sonoras as águas de outro sistema; o sistema subterrâneo do comércio luso-hispânico, no tempo em que as navegações se faziam em sigilo, as emigrações se processavam furtivamente, as influências se permutavam sem publicidade, e flutuavam batidos dos ventos, como o pólen das árvores, os nomes, as crenças, os interêsses, as artes; com tão generosa freqüência, que não nos admirávamos de se chamarem chácaras, como nos pampas, as quintas fluminenses, nem de ser portuguêsa do berço a imagem da Senhora de Luján, patrona da República. A mão de obra luso-brasileira ostenta-se em todo o mobiliário de jacarandá, em boa parte das alfaias de prata de Buenos Aires colonial; da mesma maneira porque o trigo, a carne, os couros de lá abastececeram largamente o Rio antigo. Pelejavam por vêzes as autoridades; e as populações se aliavam. Aliavam-se nos tratos, e contratos da economia primitiva; e nas inspirações e proposições da política de independência. Aliavam-se os grupos anônimos — como depois se aliaram os homens insignes. Na era da emancipação — os próceres (Silva Lisboa traduzindo Mariano Moreno, a maçonaria republicana haurindo nas lojas do Prata a sugestão revolucionária, emigrados de um e outro lado tecendo em comum a teia do futuro) e os estadistas; na sucessão dos diplomatas que continuaram êsse enredo lúcido —e dos políticos que instrumentaram êsse ideal pacífico. Até hoje, em que o sol argentino e as estrêlas brasileiras fulgem em céu de maio; diáfano e limpo — como no matiz da bandeira; e embaixadores da estirpe do segundo Cárcano nos repetem os sentimentos e a lição do primeiro Cárcano! O Instituto e a Academia asseguram neste protocolo a identidade de propósitos, unificando alegòricamente os seus quadros — para que sejam considerados membros correspondentes do Instituto os sócios daquela grande casa do pensamento argentíno, e para que o mesmo tratamento nela tenham os sócios desta veneranda casa da história do Brasil. Assinamos tal diploma — com o regozijo em que devem traduzir-se os atos de concórdia; sobretudo com o sentido de responsabilidade que devem ter os atos exemplares.

DISCURSO DEL DR. MIGUEL ANGEL CARCANO EN EL INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL BRASIL

Vuestro Presidente el Excmo. Señor Dr. Pedro Calmon mi ilustre y querido amigo, como lo hiciera su eminente antecesor Don Alfonso Celso con mi padre, me ofrece esta tribuna y como él hace más de sesenta años, penetro en esta casa, el "espíritu reconcentrado en los grandes recuerdos, la frente

inclinada por la magnitud de los respetos, el corazón palpitante por la intensidad del agradecimiento". Es una distinción que me honra y me conmueve, cuando contemplo el asiento imperial, siempre lleno de una gran memoria y la reunión de esta Corporación, donde encuentro las más ilustres personalidades, expresión genuina de la cultura de este gran país.

Si vosotros habeis hallado algún mérito para tener la bondad de recibirme y escucharme, es sin duda por los vínculos que me ligan desde hace muchos años con vuestro país, la amistad que siento por alguno de vuestros hombres más eminentes, el respeto, que desde joven tengo por esta Corporación cuando acompañé a mi padre en su histórica visita. Conocí entonces al marqués de Paranagua, reliquia del imperio, con sus hermosas patillas blancas y la vivacidad de sus ojos pardos, todavía fuerte y animoso; vestía una impecable chaqueta oscura y se apoyaba en su bastón con puño de oro. Encontré en esta casa a personalidades cargadas de distinciones y honores, que sirvieron al Emperador liberal, reunidas con los arrogantes jóvenes de la República democrática, y escuché sabias palabras. Presidía el Instituto el venerable conde de Alfonso Celso. Admiré la colección centenaria de vuestra Revista que viene publicándose desde 1839 y cuyo primer número conservo como una reliquia bibliográfica. Es uno de los repositorios documentales más antiguos e importantes de América, que refleja la vida política e intelectual del país, colección valiosísima que consulto muchas veces para componer mis estudios históricos.

Atribuyo una gran importancia al contacto personal entre los hombres más destacados de los dos países. Los historiadores son los descubridores y guardianes de la tradición, aclaran y exponen el proceso evolutivo de los países, señalan las corrientes y valores de la cultura, que explican nuestras dificultades y conflictos. Son ellos quienes instruyen y crean la opinión pública. Los historiadores son el alma de la Nación.

Vuestro Presidente en su brevísima permanencia en Buenos Aires pronunció una extraordinaria conferencia sobre sus experiencias como profesor. Me sugirió que en la breve conversación de esta tarde refiriera alguno de mis recuerdos diplomáticos. Lo hago con mucha cortedad porque será la primera y última vez que hablaré de mí mismo.

Mi primera experiencia diplomática la tuve en Río de Janeiro cuando acompañé a mi padre en su primera visita a Rio Branco. El Canciller brasileño envió a bordo a su Secretario Moniz de Aragao para recibirlo. Una falúa del Ministerio nos trasladó al desembarcadero y allí estaba el Barón solo en medio de la plaza desierta, acompañado de nuestro ministro Fernández. Vestía jaquet, pantalón blanco y un sombrero de paja de anchas alas; llevaba en la mano una sombrilla. Era imponente su figura, afable su expresión, tanto más, cuando sonreía y estrechaba con efusión la mano de mi padre. Una banda de música de la marina tocaba los himnos de los dos países. En su automóvil nos llevó hasta el Hotel dos Extranjeiros. Cuatro entrevistas celebró mi padre

con el Barón en Itamaraty y un día almorzamos en el Palacio. Debieron sellar una buena amistad porque hablaban con la mayor naturalidad y franqueza. En el gran salón de trabajo del Barón, cubiertas de documentos y expedientes, las mesas, sillas y hasta el suelo, llegaron a un completo entendimiento. Se evitó la construcción del tercer "Dreadnauguth" y concertaron la visita del Presidente electo Sáenz Peña a Río. Mi intervención en esta importante negociación diplomática consistió en pasar completamente desapercibido, pero el Barón notó mi presencia y me obsequió con la pluma que generalmente empleaba en sus escritos.

No creo divulgar ningún secreto de estado si refiero una conversación que mantuve con el Presidente Vargas, antes de la última gran guerra, que muestra hasta qué punto había llegado la amistad entre Brasil y Argentina. Viajaba a Francia para hacerme cargo de la Embajada en París y el Presidente Justo me encargó, que a mi paso por Río de Janeiro, visitara al Presidente Vargas y a su ministro, mi amigo el inolvidable Osvaldo Aranha, para que cambiáramos opiniones sobre la actitud de ambos países en el conflicto europeo que amenazaba perturbar la paz del mundo. Uno de los temas principales era la manera de encarar las dificultades que podían suscitar las minorías alemanas e italianas en el Sur del Brasil y en Misiones, así como la situación de la República Oriental del Uruguay, y la protección de las rutas marítimas. No me fue difícil llegar a un completo acuerdo con los dos eminentes amigos.

Llevaba también un mensaje personal del Presidente Justo.

"Dígale a mi querido amigo el Presidente Vargas que nos han ofrecido el plan secreto de la movilización del estado mayor brasileño, así como las operaciones militares en la frontera argentina. Tan pronto lo tengamos en nuestro poder tendremos la oportunidad de enviárselo."

El Presidente Vargas mirándome con sus ojos expresivos y bondadosos me respondió inmediatamente.

"Dígale a mi gran amigo el Presidente Justo que no gaste un centavo en comprar esos documentos que ya deben estar anticuados, porque daré orden al estado Mayor para que le mande los más actualizados."

Fueron muy duros mis primeros pasos en la diplomacia cuando demasiado joven, el Presidente Justo me pidió que desempeñara la Embajada en Francia en momentos que se anunciaba la gran guerra. Debí cruzar el Atlántico en un barco con las luces apagadas, con cañones a proa, listos para repeler el ataque de los posibles corsarios alemanes. A bordo recibimos la noticia del efímero acuerdo de Munich, y París nos recibió con todos los atractivos de su cultura excepcional, con un adarme de excepticismo y disipación, que sin duda, anunciaba la decadencia de una época. Nunca París vivió un momento más atrayente, con tanto bienestar y alegría. Con motivo de la visita de los Reyes del Reino Unido se habían celebrado fiestas, recepciones, paseos y exposiciones extraordinarias. La presencia de los hombres de estado más reputados del mundo que frecuentemente llegaban a París le añadían un

mayor interés. Se celebraban congresos y conferencias que reunían las personalidades científicas de mayor relieve. Un marco primaveral que aparecía en los castaños floreados de los Campos Eliseos, en la atmósfera de plata y en los largos crepúsculos de oro que iluminaban la ciudad, que invitaban a gozar de la vida. Bajo este ambiente paradisíaco los embajadores estábamos sometidos a trabajos forzados, a una constante tensión política, las Cancillerías tramaban complicadas combinaciones diplomáticas, las más inesperadas alianzas, los mayores esfuerzos por mantener la paz y continuar gozando del placer de vivir. Desde el otro lado del Rhin nos llegaba el eco de los aprestos militares, el golpe de las lanzas de los Dioses del Walala que se aprestaban para la lucha. Hallé un viejo amigo y un eminente colega que me acompañó en mis primeros pasos. Decano del cuerpo diplomático, el Embajador Souza Dantas, poseía el hilo de Ariadna del laberinto de la diplomacia, la política y las bellas letras.

La espectacular visita del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Summer Wells, que fue recibido en todos los países como un soberano y sólo conversaba con los jefes de Estado y primeros ministros, me ofreció la oportunidad para que los diarios imprimieran mi nombre en la primera hoja, sin hacer por mi parte el menor esfuerzo. Suena mi teléfono y oigo su voz.

"Miguel Angel, estoy muy solo. Ven a visitarme en la Embajada."

Conversamos durante dos horas. Me refirió sus entrevistas con Musolini y Hitler de quienes tenía una excelente impresión, no así de Daladier y su ministro de Relaciones Exteriores, M. Bonnet. Creía que sus gestiones habían calmado los ardores bélicos del Eje. Hablamos después de nuestros recuerdos de juventud, el contraste de aquella época de vida frívola y la responsabilidad que nos correspondía por las funciones que nos habían confiado nuestros gobiernos. Summer Wells era el amigo personal del Presidente Roosevelt, más próximo a él que el Secretario de Estado Cordell Hull.

Cual no sería mi sorpresa al retirarme de la Embajada al encontrar en la puerta una multitud de periodistas que me asaltaron con preguntas.

"¿Estados Unidos y Argentina intervendrán conjuntamente para mantener la paz en Europa? ¿Se ha concertado algún convenio? ¿Argentina y Estados Unidos se pondrán de acuerdo para reunir a todos los países de América para cancelar sus envíos de carnes, cereales y demás productos a los países que declaren la guerra?" Mi falta de respuesta a sus preguntas les confirmaba aún más la importancia y secreto de mi entrevista. Este episodio me hizo un gran bien. Los franceses que equivocan la geografía, desde entonces, supieron que en París existía un embajador argentino que trabajaba con Estados Unidos por la paz de Europa. El cable que envié a mi gobierno fue ese día más interesante que los anteriores, pero las incomodidades que me produjo esta entrevista duraron varios meses. El servicio de espionaje alemán sitió mi casa. Sus agentes pretendieron penetrar en la Embajada para componer la cañería del gas. Otro día querían examinar la instalación eléctrica. Un artista solicitó

permiso para pintar mi jardín. La Embajada y el Ministerio de Relaciones Exteriores en Buenos Aires fueron objeto de un constante asedio de los servicios secretos de Alemania.

El centro de las actividades diplomáticas se trasladó de París a Roma en ocasión de la Coronación del Papa Pío XII, a donde asistí presidiendo la embajada argentina. Monarcas y Príncipes, Embajadores y Mariscales, los más expertos diplomáticos. Las naciones de los cuatro continentes habían enviado sus hombres representativos. Nunca Su Santidad apareció rodeado con mayor prestigio. Demacrado por el insomnio y la tarea a que estaba sometido me dijo:

"Dios me dé fuerzas para proteger y conducir mi grey en los tiempos que vienen. Son muy débiles mis espaldas para sostener semejante responsabilidad."

El Secretario de Estado Monseñor Maglione, uno de los cerebros más claros y penetrantes que he conocido, el diplomático más fino y sutil que tenía la Iglesia, me confiaba sus temores sobre la situación de Europa.

"Tiempos muy difíciles nos esperan. Volveremos a la época de los estados más poderosos y de los estados vasallos más débiles."

Fue una extraordinaria profecía.

Por primera vez en los grandes palacios romanos se reunió la nobleza italiana con la nobleza negra, se asociaba el Rey y el Príncipe, Musolini y sus ministros, para celebrar la entronización de Su Santidad. La noticia que los tanques de Hitler habían cruzado la frontera de Checoslovaquia para proteger a los sudetes, sorprendió a los diplomáticos en Roma. El Duque de Norfolk y el Embajador Kennedy volaron a Londres. El ministro Bonnet a París. En un instante la ciudad quedó vacía y silenciosa.

Me apresuré a visitar al Conde Ciano, que conocí cuando era Secretario de Embajada en Buenos Aires.

"¿La guerra?", le pregunto.

"¡No!, no hay guerra. ¡Italia desea la paz!"

Al Embajador Cerutti en Berlín después de la guerra le oí decir que si los aliados hubieran entonces negociado con Musolini, no hubiera firmado el pacto con Hitler que lo llevó a la guerra. Eden despreciaba a Musolini, desde que sufrió sus desaires en su última visita a Roma, y Chamberlain creía que esgrimiendo su paraguas podía detener a Hitler.

No quisiera recordar el triste período de la guerra en Francia y el tratado de Hitler con Stalin, la invasión a Polonia, la "drole de guerre", cuando el general Gamelin me decía que la línea maginot era inexpugnable y se hallaba satisfecho del poder combativo del ejército francés. Mis informantes, el embajador del Reino Unido Sir Eric Phips, el de Estados Unidos Bullit y el de Polonia Lukasiewicks, con quienes me veía diariamente, me decían que Alemania sería aplastada por los aliados.

La ocupación de Francia por Hitler y el período del gobierno del mariscal Petain en Vichy me produjo la más tremenda depresión. Comía en mi casa el Embajador de Estados Unidos Almirante Leahy, cuando en mi pequeña radio se anunció el desastre de Pearl Harbour. El Embajador, consternado, nos dijo:

"Las islas del Pacífico, incluso Filipinas, caerán en poder de los japoneses como duraznos maduros. He pasado mi vida de marino en el Pacífico y no dejé de urgir al gobierno que me diera el dinero para consolidar nuestras bases. Nunca el Parlamento votó los fondos suficientes y ahora sufrimos las consecuencias de su error. La destrucción de la escuadra ha sido completa. Tardaremos mucho tiempo en recuperar nuestro poder naval en el Pacífico!"

Me parecía imposible que Alemania dominase el mundo. No acepté el ofrecimiento del canciller Ruiz Guiñazú, que me ofreció la Embajada en Berlín. Mi país era neutral y se reputaba esa Embajada como la más importante. Estaba decidido a hacer cualquier cosa para ayudar a los aliados. La oportunidad me la ofreció Sir David Kelly ministro de Gran Bretaña en Berna, con quien me ligaba una amistad de veinte años y a quien visité antes de trasladarme a Inglaterra.

"¿Te animarías a llevar a Londres un pequeño paquete cuyo contenido es de una importancia inmensa para nuestra aviación?" ¿Te pido una cosa imposible?

"Me gustan las cosas imposibles. Arriesgo mi posición de representante de un país neutral y satisfago mi conciencia de hombre libre. Llevaré tu encomienda a Londres". Entregué personalmente al Foreign Office el precioso paquete. El ministro Eden y los funcionarios de su Departamento me recibieron con manifestaciones de simpatía que siempre me parecieron excesivas para un país neutral. Dos años después en una comida en la Mansion House, mi vecino de mesa me dijo:

"Yo fui quien recibió la encomienda que Ud. nos trajo de Suiza; era un pequeño instrumento indispensable para completar los radares que teníamos en la aviación. Con él lo mejoramos y pudimos detener los ataques de la aviación de Goering. Nuestro servicio secreto nos anunciaba su paso por las distintas ciudades hasta llegar a Lisboa."

Esta es la primera vez que refiero este episodio.

Otro hecho interesante me ocurrió en Londres.

El Embajador Bianchi, de Chile, me envió un sobre de la Cancillería argentina que halló en su valija diplomática. ¿Cómo sucedió este traspaso de un documento de la valija argentina a la chilena? Era evidente que la valija diplomática argentina había sido violada. Resuelvo visitar a mi amigo el ministro Brendan Bracken y presentar una formal queja. Branden Bracken era un escocés colorado, cabello color de zanahoria, muy ocurrente y simpático. Fue secretario de Churchill y después ministro influyente en el gabinete de coalición.

Al entrar a su despacho observó en el acto que llegaba fastidiado, blandiendo la espada de mi reclamación. Sin dejar que iniciara mi discurso, me toma las dos manos y con su mejor sonrisa me dice:

"Le presento las más completas excusas en nombre del gobierno de Su Majestad. Tengo en mi servicio una cantidad de incapaces. He ordenado hace tiempo que abran las valijas diplomáticas de Argentina y Chile en mesas separadas y veo que no han obedecido mis órdenes. Empleando una sola mesa era factible que esto ocurriera. Le aseguro que el hecho que Ud. se propone acusarme no volverá a producirse".

Su respuesta fue tan inesperada y amistosa que me desarmó completamente y los dos nos hechamos a reir, comentando los diversos métodos que usan los gobiernos para violar el secreto de la correspondencia diplomática.

Durante mis funciones diplomáticas se operó un cambio fundamental en la manera de conducir las relaciones exteriores. La nueva escuela la inauguró "el hombre martillo" el Embajador Molotof en la primera reunión de las Naciones Unidas en San Francisco. Pronunció un discurso explosivo y ofensivo contra Gran Bretaña y Estados Unidos, que rompió con todos los canones y tradiciones. Inició una nueva manera de negociar a base de una oratoria inusitada. Tal fue la sorpresa y el impacto producido, que hábiles diplomáticos y eximios oradores parlamentarios, como Mr. Eden, tardaron veinticuatro horas para reaccionar a las críticas de su aliado.

La nueva escuela es esencialmente provocativa, no tiene eufemismos para presentar las ideas, trata de negar toda razón al adversario, tergiversa los hechos, presenta afirmaciones en lugar de argumentos, olvida el respeto y la cordialidad y trata de impresionar a la opinión pública empleando los más diversos métodos de publicidad para crear un ambiente favorable a su tésis. Esta nueva escuela tuvo al punto sus devotos y cultores. Desde entonces en todas las asambleas internacionales, donde debe existir la discreción y la tolerancia, escuchamos los discursos más provocativos, violentos y falaces, que transforman el foro internacional, donde las naciones deben buscar puntos de concordancia, en un campo de riña, donde aparecen los contendores dispuestos al más rudo combate, con sus más afiladas armas.

Se ha perdido la urbanidad diplomática, que permitía expresar todo pensamiento y argumentar, con ingenio y cortesía. Cuanto más enérgico era el ataque más se admiraba la manera de conducirlo con respeto y discreción. Hoy el espectáculo es diferente. La tribuna diplomática es sustituída por la plataforma del agitador político, sin que el nuevo sistema produzca mejores resultados. Cuando los políticos sustituyeron a los auténticos diplomáticos, no mejoraron las relaciones entre los estados. El apogeo de las asambleas internacionales tampoco ha demostrado ser más eficaz que las negociaciones bilaterales. Cuando se celebran, sin que antes se hayan puesto de acuerdo los concurrentes, las reuniones fracasan, como ha ocurrido tantas veces en la OEA y las Naciones Unidas.

Las asambleas diplomáticas se han transformado en mitines políticos, conducidos generalmente por los primeros ministros y cancilleres, que buscan el aplauso que necesitan para mantenerse en sus funciones. No es posible que todos regresen triunfadores, sacrifican el posible acuerdo, por el éxito personal, el ataque contra el adversario y el culto al coraje para complacer a la plebe. No creo que la nueva escuela sea superior a la anterior, donde las negociaciones se confiaban a los diplomáticos de carrera y a los hombres más capaces, cuyo éxito generalmente se lograba con paciencia y discreción, sin preocuparse en obtener triunfos inmediatos para influir en los próximos comicios.

La nueva escuela confunde la política exterior con la negociación, como afirmaba Harold Nicolson. La política exterior es materia de una discusión pública donde participen los partidos políticos, los órganos que representen los intereses de la nación, los estadistas más capaces. La manera de conducir esa política, la negociación, corresponde a los organismos técnicos, los diplomáticos y los hombres especializados. La negociación debe ser reservada y llevada a cabo por personas que no temen la opinión cambiante del sentimiento público.

El presidente Woodrow Wilson fue el profeta de la publicidad en las negociaciones diplomáticas y la abolición de los pactos secretos. "El pueblo de cada nación, decía, debe conocer cómo negocian sus diplomáticos".

Fue este uno de los principios que llevó al Congreso de la Paz, de París. Al punto durante las negociaciones reunió a sus colegas Lloyd George y Clemenceau y nunca en la historia hubo una negociación más secreta que el Tratado de Versalles. El apóstol de la "open diplomacy" consideró entonces que su doctrina era impracticable. El error vuelve a cometerse en las negociaciones para tratar la paz en la guerra de Oriente. Los representantes de cada país, frente a frente, en una asamblea pública se traban en lucha, con espectaculares discursos. Después de sufrir cada parte golpes y fracasos, puede ser que la fatiga bélica venga en su ayuda y hallen un punto de concordancia que determine la paz. La nueva escuela crea una serie de paradojas. Las naciones firman un carta colectiva para evitar la guerra, pero hacen la guerra sin declararla; los países vencidos no conciertan la paz y reclaman las anteriores fronteras que no supieron defender; existen países que se proclaman independientes cuando realmente son vasallos de otros; el espionaje y la propaganda revolucionaria la realizan ostensiblemente en el territorio de un estado con el cual mantienen buenas relaciones diplomáticas. Se asegura la inviolabilidad de la correspondencia diplomática y se inventan los procedimientos más ingeniosos para violarla.

Señores Académicos: me siento muy honrado en pertenecer a esta Corporación que tiene más de un siglo de existencia y es la más antigua de América. Uno de vuestros miembros decía que era la "expresión más genuina de la Patria". Me hallo vinculado a la sucesión de hombres eminentes que a ella han pertenecido y siento una profunda satisfacción de platicar con los que actualmente han tenido la bondad de aceptar mi compañía. Además de las

funciones específicas que nos corresponde realizar, tenemos una tarea, muy agradable que cumplir: Mantener, aumentar y vigorizar la amistad entre Brasil y Argentina, por el trato cordial y la confianza mutua de nuestras instituciones que son quienes reúnen los mejores valores culturales que produce nuestra tierra.

Termino mi discurso con las palabras de vuestro Secretario General del Primer Congreso de Historia de América, Max Fleiuss. El lema de los nuevos consocios de las dos Corporaciones de estudios históricos americanos debe ser: cordialidad y trabajo.

IMPOSICION DEL "COLLAR ACADEMICO ARGENTINO" AL DOCTOR PEDRO CALMON

El Instituto Histórico y Geográfico del Brasil, bajo el patronato Imperial de Juan VI, inició sus sesiones presidido por su Excelencia el Senador y Consejero de Estado, Vizconde de San Leopoldo, personaje eminente del Imperio, que con otros muchos del país pertenecieron como miembros al Instituto Histórico de París. Desde entonces la egregia institución no ha interrumpido sus trabajos y goza de prestigio internacional.

El primer argentino elegido miembro correspondiente fue el general Bartolomé Mitre, gran amigo y aliado del Emperador Pedro II, y fundador y primer Presidente de la Junta de Historia y Numismática Americana, antecesora de nuestra Academia Nacional de la Historia.

Posteriormente mi padre tuvo el honor de ser incorporado a vuestra corporación. Las relaciones entre el Instituto Histórico y Geográfico brasileño y nuestra Academia se estrecharon, dejando como fruto de aquella unión la celebración en Río, del Primer Congreso Internacional de Historia de América. Mi padre, como presidente, designó al Profesor Ricardo Levene delegado argentino, con el especial encargo de llevar los diplomas de los miembros correspondientes: al conde Alfonso Celso, al Barón Ramiz Galvao Cicero, Peregrino da Silva, Max Fleiuss, Bernárdez da Silva y Eugenio Egas. El 3 de octubre de 1931 mi padre y el académico Enrique Gandía presentaron un proyecto para iniciar una correspondencia mutua y establecer con carácter permanente la reciprocidad de títulos entre las dos Corporaciones, proyecto que fue aprobado por ambas instituciones según acta registrada en el libro III página 423. Vengo a cumplir ese grato mandato.

Durante el reciente viaje de vuestro Presidente Don Pedro Calmon, iniciamos conversaciones para concretar el viejo proyecto, y redactar un protocolo semejante al que nuestra Academia Nacional de la Historia tiene concertado con la Real Academia de Historia de Madrid, por el cual los miembros de cada corporación son miembros correspondientes de la otra. Ningún vínculo es más valioso y más permanente que ofrecer la propia casa. No se requiere golpear la puerta para penetrar en ella, porque también le pertenece. Inspirados en tan elevados y loables sentimientos ofrecemos la nuestra con generosidad y con afecto, a esta secular Corporación que representa las glorias del Imperio y los triunfos de la República. Constituye para mí un privilegio extraordinario, haber llegado a este acuerdo, que me ha permitido presentar a vuestro Presidente, el primer collar ofrecido a un extranjero por nuestra Academia. Lo merece mi eminente amigo el Profesor Pedro Calmon, por su inmensa obra realizada, por su inmaculado patriotismo y por la presidencia de esta Corporación.

IMPOSICION DEL "COLLAR ACADEMICO ARGENTINO" A MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA EN MADRID

Es para mí un verdadero privilegio asistir a una de vuestras sesiones, ser recibido y saludado por vuestro eminente Director, don Francisco Javier Sánchez Cantón, y dialogar con vosotros sobre temas que tanto nos seducen.

Recuerdo cuando después de la Gran Guerra, fui recibido, en esta misma sala, por otro ilustre Director, mi inolvidable amigo el Duque de Alba, con quien sufrimos en Londres, con estoica resignación y renovada confianza, los terribles bombardeos de la aviación alemana.

Cada vez que visito esta casa, siento que me unen a ella vínculos muy fuertes que se arraigan en nuestra nacionalidad. Aquí se mantiene el culto por nuestras viejas tradiciones que fueron formando la personalidad argentina. Merced a España, la joven República crea en la nueva América, una nación que se nutre en los mejores jugos de la cultura mediterránea, de lo cual estamos ufanos, más que de todos los adelantos técnicos que nos ofrece la ciencia moderna.

En la historia hallamos el alma de un país y en esta casa ella palpita, siempre joven y renovada, merced al trabajo y al estudio de los miembros de esta Corporación, que se acreditan en los numerosos volúmenes de su *Boletín* académico.

La Academia Nacional de la Historia que tengo el honor de presidir, mantiene estrechas relaciones con la Real Academia de la Historia, desde hace más

de treinta años. Es la primera Academia en Sudamérica que conviene con vuestra corporación, reconocer mútuamente el carácter de académicos correspondientes a los miembros numerarios que la integran.

Sería largo referirse a todas las manifestaciones de solidaridad en la tarea común en que estamos empeñados. Basta recordar la destacada participación que tuvo esta Academia en el IV Congreso Internacional de Historia de América, celebrado en Buenos Aires en 1966, donde el doctor Dalmiro de la Válgoma pronunció un magnífico discurso en la sesión de clausura, las visitas de vuestro secretario perpetuo, el almirante Julio Guillén y Tato, quien tiene en nuestro país tantos amigos como puede tenerlos en Madrid.

Este año nuestra Corporación cumple 75 años de existencia. Inicia una nueva etapa en sus actividades. Hemos obtenido del Presidente de la Nación, general Juan Carlos Onganía, una ley que nos acuerda para sede de nuestras sesiones, el Viejo Congreso Nacional, uno de los edificios históricos más bellos de Buenos Aires.

Estamos realizando una serie de actos para celebrar ese aniversario. Acabo de firmar un protocolo en Río de Janeiro con el Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro, semejante al que suscribimos con esta Corporación en 1930, y yo deseo cumplir el encargo que tengo de mi Academia, de entregar personalmente, las primeras medallas académicas que cruzan el Atlántico, al ilustre Director don Francisco Javier Sánchez Cantón, Director vitalicio, puesto para el cual ha sido reelegido durante cuatro períodos sucesivos; al señor Almirante don ya ha sido reelegido durante cuatro períodos sucesivos; al señor Almirante don Julio Guillén, secretario perpetuo, y a don Dalmiro de la Válgoma, bibliotecario perpetuo, como homenaje a la erudición, la cultura y las calidades personales de estos eminentes caballeros.

EL SESQUICENTENARIO DE LA BATALLA DE MAIPU

Sesión Nº 865 de 2 de abril de 1968

Nuestra Academia inició el ciclo de actos públicos correspondiente a 1968 con una sesión, dedicada a rememorar un hecho histórico de trascendencia panamericana, la batalla de Maipú, victoria que consolidó la Independencia de Chile y permitió a San Martín llevar la expedición libertadora hasta el Perú.

En esa sesión hicieron uso de la palabra el presidente de la Academia, doctor Miguel Angel Cárcano; el embajador de Chile ante nuestro Gobierno, el doctor Hernán Videla Lira; y el académico de número profesor Ricardo R. Caillet-Bois.

El acto fue presidido por el titular de la Academia y asistieron los académicos de número señores Enrique de Gandía, Milcíades Alejo Vignati, Guillermo Furlong S. J., José A. Oría, Ricardo R. Caillet-Bois, Ricardo Piccirilli, Humberto F. Burzio, Raúl A. Molina, Bonifacio del Carril, José M. Mariluz Urquijo, Ernesto J. Fitte, Guillermo Gallardo, Enrique Williams Alzaga, Leopoldo R. Ornstein y Augusto Raúl Cortazar.

También concurrieron: el general Aníbal Molina y el coronel Augusto G. Rodríguez, en representación del Comando en Jefe del Ejército; el comodoro Melitón González del Solar, por el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea; el capitán Humberto F. Burzio, por el Comando en Jefe de la Armada; el Subsecretario de Cultura, doctor Alberto Espezal Berro, por sí y por la Secretaría de Educación; el doctor Juan Vargas Quintanilla, por la Embajada del Perú; el capitán de navío Horacio J. Aguirre y el coronel Guillermo Pickering, por la Armada y el Ejército de Chile; los doctores Abel Sánchez Díaz y Marcial I. Quiroga, por las Academias Nacionales de Medicina y de Ciencias Exactas; el general Carlos A. Salas, por el Instituto Nacional Sanmartiniano; el señor Leónidas de Vedia, por la Comisión Nacional de Museos y Lugares Históricos; el escribano Manuel J. Calise, por la Comisión Nacional de la Reconquista; y el doctor Julio César Gancedo, por los Museos del Cabildo e Histórico Nacional.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA, DOCTOR MIGUEL ANGEL CARCANO

La Academia Nacional de la Historia, inicia sus sesiones públicas, celebrando un hecho histórico de transcendencia internacional. Hace ciento cincuenta años, el General José de San Martín venció, en los campos de Maipú al ejército realista del general Osorio. Con esta victoria, aseguró, definitivamente, la independencia de la república de Chile y le permitió preparar la expedición libertadora del Perú. Unidas sus fuerzas con las del general Simón Bolívar destruyeron la dominación española en América proclamando su libertad.

Los grandes soldados se distinguen porque deciden en una operación los objetivos de su empresa. San Martín, como Napoleón, lo demuestran. En Chacabuco abate la defensa realista en Chile, en Maipú destroza la totalidad de su ejército, frente a Lima recibe incondicionalmente la ciudad virreinal. La claridad y lógica de su estrategia militar es superior, así como la manera de conducir sus tropas en el campo de batalla. La precisión como en Maipú atacó el flanco del enemigo y la oportunidad para lanzar sus reservas y decidir la victoria, es un modelo de arte militar. Todo parecía perdido, después de la sorpresa de Cancha Rayada, cuando el mariscal Bayer decía, "que no había esperanza de reaccionar contra la derrota sufrida". Todo se ganó al día siguiente. Sólo San Martín podía obtener el triunfo. Poseía en grado superior el privilegio de infundir su propio espíritu a sus soldados, que es la suprema calidad de los grandes generales. La confianza del soldado en su jefe lo hace invencible.

Desde tiempo inmemorial, la costumbre de la guerra otorga al general vencedor el derecho de posesionarse del territorio que ha conquistado con sus armas. San Martín fue el primer general en América, que no se apropió por la fuerza las tierras ajenas. Después de la faena guerrera se consagraba a constituir el nuevo estado, darle un gobierno propio y asegurarle su independencia. Es una excepción entre los ilustres capitanes que al mismo tiempo que nos deslumbran con sus victorias, nos asombran con sus ambiciones territoriales desmedidas, desde Alejandro hasta Napoleón.

La batalla de Maipú es la realización práctica de una idea original: la gran operación de flanqueo del frente realista, cruzando los Andes para llegar hasta Lima. Las repetidas ofensivas patriotas en la frontera del norte eran constantemente deshechas por las tropas del Rey, como las divisiones del General Nivelle frente a las trincheras alemanas en la guerra del 14. Aquello que parecía imposible se realizó en Chacabuco y Maipú. Tuvo San Martín más suerte que Churchill, que concibió una maniobra semejante y fracasó en los Dardanelos.

Maipú fue una operación militar y al mismo tiempo la iniciación de una nueva política americana. La revolución de Mayo está desangrándose dentro

de sus fronteras. Los patriotas desmoralizados pretenden defender su independencia con una diplomacia confusa, simulada y contradictoria, condenada al fracaso. Creían suplir la falta de un ejército disciplinado y de jefes capaces, con diplomáticos improvisados y apresurados. San Martín dijo entonces: Declaremos nuestra independencia. Formemos un ejército disciplinado. Abandonemos nuestra estéril lucha de facciones. No pidamos ayuda al extranjero. Proclamemos una gran política americana continental. Luchemos por la independencia de América del Sur, que es la mejor manera de asegurar la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata. No hay fronteras en América. Todos combatimos por una misma causa. Somos ciudadanos de un solo país.

La idea es grandiosa, el programa inmenso.

El gran soldado nos legó una política de confraternidad que nosotros no hemos sido capaces de cultivar en la medida necesaria, ni consolidar las conveniencias, las aspiraciones, los intereses, la seguridad y los sentimientos del continente americano.

Cuando residía en Londres, hace muchos años, me visitaba con frecuencia Sir Alexander Godley, general que conocía Argentina y había prestado importantes servicios a su país. Admirador de San Martín, lo recordaba con respeto. Publicó un folleto titulado "British military history in South America", con un estudio comparativo del pasaje de los Andes y los Alpes por Aníbal, Napoleón, Bolívar y San Martín, donde destaca los valores de la expedición argentina. Me decía que el coronel Hendereson en su libro "Science of War", atribuía el éxito de Wellington al profundo cálculo y vigor en la conducción de su campaña libertadora, calidades que tenía la estrategia de San Martín, en la difícil tarea de organizar un ejército capaz de realizar su programa, burlar al adversario, cruzar los Andes, mantener sus comunicaciones, vencer al enemigo en tierra y en el mar, hasta llevar sus armas victoriosas al Perú a cientos de millas de distancia de su país.

La campaña libertadora de San Martín no podía llevarse a cabo, sin el concurso de Chile, como los ingleses vencer a los franceses sin el apoyo del pueblo español. "Si Chile había necesitado del auxilio argentino para libertarse, sólo las armas de las dos naciones coaligadas podían libertar a la América" dijo Mitre. La alianza de los patriotas de Buenos Aires y Santiago estaba impuesta por los "intereses solidarios", las aspiraciones políticas y sus "proyecciones continentales". Desde los días de Mayo soldados y pertrechos de guerra, caudillos y generales pasaron y repasaron los Andes. El grandilocuente Alvarez de Jonte, el apasionado Vera y Pintado, el cauteloso Juan José Paso, fueron los primeros embajadores argentinos. Los proyectos de tratado y confederación continental no pudieron concretarse. Hubo que esperar a Balcarce, Las Heras y San Martín, para sellar la alianza entre los dos países "la primera celebrada en el nuevo mundo" para formar el "Ejército Unido de los Andes y de Chile". Las rivalidades, desconfianzas, incidentes, conflictos y resentimientos, también surgieron desde el primer día. Las desaveniencias

continúan a través de nuestra historia. Apasionan, irritan y exaltan el sentimiento nacional cuando se alimentan en intereses bastardos y desaparecen, cuando se recuerda la amistad de San Martín y O'Higgins, la gloria común de nuestras armas. Los amigos que disputan durante más de un siglo seguirán siempre amigos.

El Embajador Hernán Videla Lira se inspira en este ejemplo y realiza una gran política de confraternidad. Su larga experiencia en el Senado de su país y el éxito de su misión diplomática, en difíciles circunstancias, merece nuestros respetos y nuestras simpatías.

Señores: San Martín es el primer ciudadano de América. Lleva la bandera argentina a través de los Andes. La une a la bandera chilena. Conquista el mar Pacífico. En Lima levanta la bandera peruana. Las tres banderas enarboladas por San Martín, proeza jamás realizada por otro capitán, son el símbolo de su epopeya y el emblema de la independencia de tres naciones.

DISCURSO DEL SEÑOR EMBAJADOR DE CHILE, DOCTOR HERNAN VIDELA LIRA

Debo agradecer muy sinceramente a la Academia Nacional de la Historia, y especialmente, a su digno presidente, mi querido amigo don Miguel Angel Cárcano, su gentil invitación para hacer uso de esta prestigiosa tribuna. La acepto con honor, en nombre de mi Patria.

Ciento cincuenta años después de haberse escrito, en las páginas inolvidables de la Historia, el nombre de Maipú, nos reunimos los descendientes de aquellos hombres que nos dieron Patria, para recordarlos con agradecimiento.

Ciento cincuenta años nos invitan a mirarnos de frente y a los ojos y a rescatar de su pasado glorioso, que debe ser siempre presente, el ejemplo de sus vidas, para proyectarlas en todo cuanto ellas significaron, en las generaciones actuales y futuras.

Estamos aquí para conmemorar el sesquicentenario de uno de los hechos históricos que con mayor fuerza gravitó en la Independencia de la América Latina.

Maipú significa mucho más que un triunfo militar. Constituye todo un símbolo de amistad y de unión de dos naciones que recién emergían a la vida y que nosotros, con patriótico regocijo, evocamos esta tarde.

Después de Chacabuco, la amistad argentino-chilena, iniciada con carácter político y diplomático, se transformó en una verdadera alianza. El eminente historiador, General D. Bartolomé Mitre, afirma que *"sin la intervención argentino-chilena la lucha de la Independencia hubiera cambiado de faz y*

el triunfo se hubiera aplazado indefinidamente. Ella es la que da la clave para explicar el movimiento progresivo de la revolución sudamericana".

Ha transcurrido mucho tiempo. Vivimos un mundo inquieto, dinámico y a veces implacable, que podría haber diluido en el recuerdo aquella gesta de 1818.

Pero asistimos a este acto y constatamos que un siglo y medio después de Maipú, nos encontramos reunidos argentinos, españoles y chilenos, hojeando emocionados las páginas de nuestra historia, enraizados siempre Argentina y Chile con la Madre Patria.

Pienso, señores, que es un privilegio exclusivo de los pueblos hispanoamericanos, evocar y venerar a ilustres próceres que les son comunes a través de la Historia.

Cuando el Director Pueyrredón tuvo conocimiento del desastre de Cancha Rayada, escribió a San Martín una carta reconfortante: *"Nada de lo sucedido en la poco afortunada noche del 19 vale un bledo —decía— si apretamos los puños para reparar los quebrantos. Nunca es el hombre público más digno de admiración y respeto que cuando sabe hacerse superior a la desgracia, conservar su serenidad y sacar todo el partido que quede al arbitrio de las diligencias. Una dispersión es un hecho común y la que hemos padecido cerca de Talca, será reparada en muy poco tiempo".*

Los gloriosos sucesos posteriores confirmaron cuánta razón asistía al Director Pueyrredón.

San Martín resolvió que el ejército se concentrara en un campo de instrucción a diez kilómetros de Santiago, en el llano de Maipú, donde Fray Luis Beltrán instaló su maestranza reforzada con voluntarios. La confianza pública comenzaba a renacer, y adquirían fuerza las palabras que pronunciara el Libertador cuando arribó a Santiago, taciturno y fatigado, después de Cancha Rayada. Asediado por la gente que pedíale palabras de consuelo y esperanza, por primera vez en su vida, San Martín improvisó un discurso que fue brevísimo, pero lo suficiente para alentar a sus oyentes. Dijo que el ejército había sufrido un contraste por uno de esos azares que el hombre no puede evitar, pero que ya estaban sobre las armas más de cuatro mil soldados. *"La patria existe y triunfará* —agregó— *y yo empeño mi palabra de honor de dar en breve un día de gloria a la América del Sur".*

Tal fue la diligencia y el entusiasmo desplegados día y noche, que, a fines de marzo, estaba el ejército totalmente reorganizado con un total de cinco mil soldados, divididos en tres grandes cuerpos, compuestos cada uno de tres batallones de infantería y una brigada de artillería. Según Mitre, cinco batallones eran chilenos y cuatro argentinos, y de la caballería, dos regimientos eran chilenos y uno, argentino.

El 3 de abril de 1818, el ejército realista, retemplado por el triunfo de Cancha Rayada, atravesó el río Maipo y, con el propósito de dominar los caminos que conducen a Santiago y Valparaíso, acampó esa noche en la Es-

tancia de Lo Espejo. El día 4 el general Osorio reunió una junta de guerra y propuso una retirada a Valparaíso, bloqueado entonces por la escuadra española y donde podrían encontrar refuerzos para asegurar el triunfo. Ordóñez, Primo de Rivera, Morla y los principales jefes, rechazaron la sugerencia y quedó decidido empeñar la batalla al día siguiente.

El ejército patriota había acampado en una mediana elevación denominada *Loma Blanca* a diez kilómetros de Santiago, y a su frente, en otra lomada que remata cerca de la hacienda de Lo Espejo, y a cuyas casas se llegaba por un largo callejón entre viñas y potreros, acampó el ejército realista. Los dos ejércitos quedaron así separados por unos seis kilómetros.

La batalla iba a comenzar, entre los dos ejércitos más poderosos que hasta entonces se habían enfrentado en la América Hispana, los dos con fuerzas equilibradas y los dos dispuestos a triunfar o morir. Este aserto vióse corroborado con el desarrollo de la lucha. Y lo dejó estampado el propio San Martín, cuando el 9 de abril informa detalladamente al Director Supremo de las Provincias Unidas de Sudamérica de la victoria de Maipú. Escribió el Libertador: *"No es posible señor excelentísimo dar una idea de las acciones brillantes y distinguidas de este día, tanto de cuerpos enteros como de jefes e individuos en particular. Pero sí puede decirse que con dificultad se ha visto un ataque más bravo, más rápido y más sostenido; también puede asegurarse que jamás se vio una resistencia más vigorosa, más firme, ni más tenaz"*.

Decíamos que Maipú fue algo más que un simple triunfo militar. Mitre dice que *"más que por sus trofeos, Maipú fue la primer gran batalla americana, histórica y científicamente considerada"*, y agrega que, por su importancia trascendental, solamente es comparable a la de Boyacá, *"que fue su consecuencia inmediata, y a la de Ayacucho que fue su consecuencia ulterior y final; pero sin Maipú no habrían tenido lugar ni Boyacá ni Ayacucho"*.

En el abrazo de San Martín y O'Higgins, al término de la batalla, se fundían dos pueblos que sellaban en esos instantes para siempre, una amistad que permanecería inalterable a lo largo de los años y que ha sabido salir robustecida, cuando problemas contingentes la han puesto a prueba. No podía ser de otra forma, porque a uno y a otro lado de los Andes, estaban los descendientes de aquellos dos hombres que nos dieron Patria y un ejemplo a seguir. Ejemplos como el que nos relata el historiador chileno, Barros Arana, citando las palabras de O'Higgins al dirigir, el 17 de febrero de 1817 —un día después de asumir el Mando— una proclama al pueblo de Santiago, en la que decía que el primer deber de los chilenos era *"el reconocimiento al ejército que había recuperado la libertad de la patria, a la nación que había desplegado gran constancia para sostenerlo, y al general valiente y experto que lo había dirigido y a quien correspondía de justicia el mando supremo de Chile, que, sin embargo, no había podido aceptar"*.

El conocimiento del pasado hace posible avizorar mejor la ruta en que nos movemos. Es este conocimiento, este saber que la mente del hombre retiene y atesora, el que abre el camino de su inteligencia para que elabore los

conceptos y normas que le servirán de pauta en su obra futura. Este recuerdo fortalece nuestra voluntad de continuar marchando unidos por la senda de paz, progreso y bienestar que ambas naciones se han fijado.

El mismo escenario que hace ciento cincuenta años vio derramar la sangre de nuestros patriotas por la Independencia, verá dentro de pocos días reunirse fraternalmente a representantes de las fuerzas armadas de Argentina y Chile, para evocar la epopeya y hacer debida justicia a sus actores.

Y como no podía ser de otra manera, también estará representada España, madre generosa de pueblos y nacionalidades.

¡Qué lección más reconfortante, en un mundo que pareciera empeñado en olvidar la sabiduría de la Historia!

Allí, en los campos de Maipú, será descubierto un monumento que perpetuará en bronce el abrazo histórico de San Martín y O'Higgins, símbolo y encarnación de la amistad argentino-chilena. En esa solemne ocasión el Presidente de la República de Chile, Excmo. Señor Eduardo Frei, en nombre del pueblo de mi patria, y como un reconocimiento a su participación en la gesta emancipadora, condecorará el estandarte del glorioso Regimiento Granaderos del General San Martín.

La magnitud de la obra realizada en Maipú nos obliga a afianzar lo hecho y a garantizar lo que haremos; debemos ser inflexibles e impenetrables. Inflexibles en la continuidad de la acción que nos señalaran San Martín y O'Higgins; ...impenetrables para todo aquello que pretenda quebrantar la comunidad de pueblos, cuya hermandad se fundamenta en una misma cultura, una misma historia, una misma geografía y, por sobre todo, un igual destino.

Con la misma fuerza debemos rechazar directivas e ideas ajenas a nuestra esencia nacional. Pero, igual vigor hay que gastar en abrir nuestros espíritus a las ideas nuevas, a los impulsos renovadores, a todo cuanto contribuya a un mejor y más íntimo entendimiento entre nuestros pueblos, a hacer de la vida de nuestros hombres y mujeres, una existencia más libre y más digna. Debemos gastar en ello toda nuestra capacidad de fe y tener siempre tendidas las manos y los espíritus hacia la paz, a la convivencia fraternal y digna, y a un mañana que sabemos venturoso en la medida en que sepamos construirlo.

Por ello, nuestra Historia no debe ser olvidada.

1810 marca un punto de partida... Maipú afianzó el derrotero... pero la meta perfecta se encuentra aún en el horizonte del tiempo y es nuestro deber acercarla y hacerla realidad.

Señores:

Esta casa, donde hombres ilustrados atesoran la riqueza de la historia de esta nación, constituye adecuado marco para recordar las palabras de O'Higgins al General San Martín al término de la gesta que hoy evocamos: *"Gloria al salvador de Chile"*, y la respuesta llena de cálido afecto del General de los

Andes, al responder: *"General, Chile no olvidará jamás el nombre del ilustre inválido que en el día de hoy se presentó al campo de batalla en ese estado".*

Y nosotros, desde aquí, le contestamos que jamás, nunca, los nombres de aquellos que forjaron nuestra Independencia podrán ser olvidados. Las Heras, Bueras, Freire, Fray Luis Beltrán, Guido, Borgoño y tantos otros que trabajaron y lucharon al lado de San Martín y O'Higgins para darnos Patria, permanecerán en nuestro recuerdo. Ellos son símbolos de una riqueza de valores espirituales y morales que, hoy como ayer, son fuente perenne de inspiración. Sin ellos, el grito de Independencia, en mayo y setiembre de 1810, no se habría plasmado en estas Repúblicas hermanas.

Hoy, en el umbral de una fecha de tan hondas evocaciones patrióticas, rendimos un sentido homenaje a todos ellos y, como Embajador, ofrendo mi especial tributo de chileno agradecido a ese pueblo argentino que allá en Mendoza, en 1814, acogió a los que abandonando el suelo patrio venían a buscar a este lado de los Andes la ayuda necesaria que les permitiera continuar la lucha por su independencia.

Queremos mucho a nuestra Patria, por encima de todas las cosas de la vida, dijo en una carta póstuma un Presidente de Chile.

Ese sentimiento es hoy tan fuerte como ayer; como lo sentían nuestros próceres.

El amor a la Patria nos impulsa a la hermandad. Y esta hermandad sólo se conjuga con un tipo de nacionalismo moderno, ágil, progresista; ajeno a todo egoísmo. Es la única manera de avanzar. Sólo así progresaremos. Quedarán a la vera del camino los que carecen de fe o los que nada construyen. Somos portadores de la responsabilidad de una noble tradición: dar a la vida americana una técnica de trabajo, de bienestar, de justicia y de libertad. Unidos, pero sin exclusiones, argentinos y chilenos, repitiendo la acción mancomunada que consolidara la Independencia de América, le darán también ahora su aporte generoso para asegurarle un porvenir más digno y más grande.

Señores:

Permitidme que haga propicia esta oportunidad para recordar las expresiones de un gran Embajador que tuvo la Argentina en Chile. Después de vivir largos años en mi patria, en una ocasión solemne, dijo que era tan estrecha nuestra amistad que hasta podrían juntarse nuestros himnos, porque algún día podríamos decir:

"Ha nacido a la faz de la tierra,
una nueva y gloriosa nación,
que la tumba será de los libres,
o el asilo contra la opresión."

DISCURSO DEL ACADEMICO DE NUMERO PROF. RICARDO R. CAILLET-BOIS

(síntesis)

El profesor Ricardo Caillet-Bois, comenzó con la acción que los ejércitos realista y libertador efectuaron en Maipú el día 5 de abril de 1818. Dijo que ese hecho consolidó la independencia argentina y aseguró la independencia de Chile, que fue un hecho consumado. Ya no hay enemigos en Chile, puntualizó el vencedor. Quedaba libre el camino para asaltar el bastión más temible de toda América: Lima.

Señaló más adelante el orador:

Europa vivía encuadrada entonces por la Santa Alianza, cuya historia comenzó a develarse en 1914 cuando Walter Alison Phillips publicó su siempre recordada *The Confederation of Europe. A study of the European Alliance, 1813-1823 as an Experiment in the International Organization of Peace.* Desde entonces diversos historiadores ingleses, norteamericanos, franceses, italianos y suizos han prestado preferente atención al estudio de aquello que a la postre constituyó el primer ensayo de una organización europea.

Cierto es que no pocos de los autores dejan en el tintero o minimizan la importancia de los sucesos acaecidos en las ex colonias españolas.

Y, sin embargo, la documentación pone de relieve, que los estadistas de aquella hora los tuvieron en cuenta, unos congratulándose con los triunfos obtenidos por los revolucionarios y otros, muy a pesar suyo, contemplándolos como hechos.

En un documento "muy confidencial" que los gobiernos ruso y francés sometieron al Congreso de Aix-la-Chapelle, se declara que los Estados Unidos no constituian una amenaza para Europa. Pero, añade, no sería lo mismo si una gran parte de la América del Sur adoptase sus instituciones. "Entonces, todo un mundo republicano, joven, ardiente, rico en variados recursos, se enfrentaría con la vieja Europa monárquica". Este punto de vista lo compartió el ilustre autor de *El genio del cristianismo,* Chateaubriand, cuando escribió: "Si el Nuevo Mundo llega a ser enteramente republicano, perecerán las monarquías del Viejo Mundo".

Estudió después la situación del mundo a través de escritores, historiadores y comentarios de la prensa europea, y estableció que "Rivadavia, aunque no había sido invitado a asistir a la reunión de Aix-la-Chapelle hizo oír la voz de la revolución argentina y reveló la realidad de la situación americana, es decir, la existencia de una revolución que acababa de asestarle a las aguerridas legiones del Rey uno de los golpes más certeros: España perdía la Capitanía General de Chile y todo hacía prever que la suerte del Perú estaba echada".

Finalizó el conferenciante con una ajustada interpretación de la personalidad de San Martín en los momentos de aquel acontecimiento histórico. "Este era el jefe que en aquella memorable jornada —dijo al terminar— del

5 de abril lograba tan aplastante como espléndida victoria que, como lo ha dicho el coronel Leopoldo R. Ornstein, "fue la mayor repercusión estratégica política lograda hasta ese momento en todo el ámbito de la revolución por la emancipación americana".

"Sólo él fue capaz de estructurar una victoria que sólo pudo ser realidad gracias a su incansable espíritu, a su capacidad de gran conductor y a sus sabias previsiones.

Sólo él era el autor del milagro.

Su legado es imperecedero. No sólo por las brillantes victorias alcanzadas en los campos de batalla y por haber consolidado la independencia argentina y dado la libertad a Chile y al Perú. No sólo por su evidente y noble desinterés; por su modestia ejemplar. Su lección es aún más amplia y más profunda. Pese a todo y a todos, supo unir. Y con la unión de todos logró la victoria final. Y esa, señoras y señores, es la lección que aún no hemos aprendido.

INCORPORACION DEL ACADEMICO DE NUMERO CORONEL LEOPOLDO R. ORNSTEIN

Sesión Nº 867 de 21 de mayo de 1968

El coronel Leopoldo R. Ornstein fue electo miembro numerario en la sesión celebrada por la Academia el día 12 de diciembre de 1967. Ocupa el sitial número 3, que correspondía al doctor Carlos Alberto Pueyrredón, y la corporación fijó la sesión de 21 de mayo de 1968, para que pronunciase su discurso de incorporación.

La citada sesión fue presidida por el titular de la Academia, doctor Miguel Angel Cárcano, y asistieron los académicos de número señores Enrique de Gandía, José A. Oría, Ricardo Piccirilli, Humberto F. Burzio, Raúl A. Molina, Augusto G. Rodríguez, Armando Braun Menéndez, José Luis Molinari, Bonifacio del Carril, José M. Mariluz Urquijo, Ernesto J. Fitte, Guillermo Gallardo, Enrique Williams Alzaga, Augusto Raúl Cortazar y el recipiendario coronel Leopoldo R. Ornstein.

Ante numeroso público y representantes de instituciones culturales, abrió el acto, a las 18.30, el titular de la Academia, quien le hizo entrega al nuevo académico de número del diploma que lo acredita en tal carácter.

A continuación el señor Vicepresidente primero profesor Ricardo Piccirilli, recibió al coronel Ornstein en nombre de la Corporación, y finalmente éste ocupó la tribuna académica.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA, DR. MIGUEL ANGEL CARCANO

El valor es la cualidad moral más admirada, atrae al hombre inteligente como al más simple. Lo impulsa a realizar las empresas más arriesgadas, a dominar las flaquezas humanas y a convertirlo en un héroe. La antigüedad

creía que el héroe era engendrado por una persona divina. Los primeros historiadores relataron la vida de los héroes y crearon la epopeya, uno de los géneros literarios más bellos.

Nuestras primeras crónicas refirieron la historia de la conquista, los hechos heróicos de los capitanes españoles. Pedro Hernández en sus comentarios hace el panegírico del adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca y el bávaro Ulrico Schmiedel cuenta, con más imaginación que verdad, los tremendos padecimientos de los primeros habitantes de Buenos Aires. Son los primeros libros de historia argentina. Los hechos militares absorbieron la atención de nuestros escritores después de la independencia, en crónicas y memorias desde el ensayo del Deán Funes hasta las Memorias del General Paz.

Bartolomé Mitre compuso la historia de la Revolución a base de documentos auténticos estudiando la personalidad de dos militares: el General San Martín y el General Belgrano. Con erudición y saber trazó las grandes líneas de nuestra evolución social, destacando las principales fuerzas que impulsaron su formación política y la influencia de nuestros hombres superiores. Aún no ha sido superado. Abrió el camino, con raro acierto, en la maraña de los ignorados archivos para explicar los hechos sucedidos. Los ordenó en series documentales, los publicó metódicamente, valoró su importancia, señaló la trascendencia de los acontecimientos, las presiones del ambiente y el ritmo de su progreso. Cambian las escuelas históricas, se ensayan nuevos métodos, se publican archivos ignorados, se modernizan los elementos de trabajo, escriben otros historiadores, sin embargo, la clásica historia de Mitre es todavía la obra más importante realizada por un escritor. Es un modelo de disciplina intelectual. A pesar de su ejemplo todavía continuamos escribiendo crónicas apasionadas, con aparente método científico, exponiendo conclusiones sin fundamento, que ocultan la verdad y perturban al lector incauto.

La Academia Nacional de la Historia continúa publicando el resultado de sus investigaciones. No es una corporación exclusiva, ni excluyente. Caben en ella todas las opiniones, las ciencias auxiliares más modernas, los métodos más recientes, los temas más diversos, cuando se emplea el documento y el testimonio como base del trabajo.

El Académico de número, que hoy tengo el gusto de recibir en nombre de la Corporación, continúa una tradición prestigiosa que en nuestra Academia han valorizado Juan Beverina y José María Sarobe.

El Coronel Leopoldo Ornstein ha dedicado sus mejores esfuerzos a estudiar la personalidad del General José de San Martín y sus campañas militares. Además de conocer la inmensa bibliografía y documentos que se refieren al Gran Capitán, ha recorrido personalmente el campo de sus operaciones. Ha cruzado los Andes por donde él los atravesó y visitado los lugares donde libró sus batallas memorables. Sus libros prestigian al escritor y al maestro. Nadie como él puede presentarnos mejor su personalidad ni evocar sus glo-

rias en ocasión del aniversario de Mayo. Hoy nos ofrecerá un nuevo campo de sus estudios al hablarnos sobre "Causalidad histórica".

Tengo el privilegio de entregarle el diploma que lo acredita como miembro de número de la Academia Nacional de la Historia e invitarlo a ocupar por primera vez esta tribuna. Será recibido por el Vice Presidente de la Academia que ha estudiado la personalidad de San Martín en su libro sobre la política de los pueblos.

DISCURSO DE PRESENTACION POR EL VICEPRESIDENTE 1º DE LA ACADEMIA, PROFESOR RICARDO PICCIRILLI

Señor Presidente,

Señores Académicos,

Señoras, Señores:

La Academia Nacional de la Historia se reúne hoy en la ceremonia habitual, recogida y constante, para incorporar como académico de número a un exponente virtuoso del conocimiento de la historia nacional, con relación a la vida y las glorias del ejército argentino en la época de la independencia: el coronel don Leopoldo R. Ornstein.

La personalidad que hoy incorporamos a nuestra institución, está inmensamente distante de constituir una improvisación de los altos estudios históricos en el país; él representa al investigador paciente, sagaz y diestro que indaga, coteja y anota nuestro acervo histórico documental. Siempre informado, redacta con diafanidad estilística las páginas de sus libros, o bien el enunciado de sus conferencias y de sus clases magistrales. Posée de manera singular las calidades didascálicas del profesor versado, que con certeza sabe aplicar la introducción propedéutica a los grandes temas castrenses en base al procedimiento analítico sintético y a las formas del método inductivo y deductivo.

Estas verificaciones metodológicas de su faena historiográfica representan las reminicencias adheridas a mi espíritu, del primer contacto y conocimiento formal que experimenté de su persona.

El episodio ha cubierto ya con exceso de tres unidades aquel "Gran Espacio" que señalaba Tácito en el tiempo. Dieciocho años han transcurrido, desde que en una tarde desapacible del otoño, en la Escuela Normal de Profesores "Mariano Acosta", me tocó presidir como autoridad de la enseñanza oficial una mesa examinadora, que integraban el doctor don Pedro Comi, distinguido rector del establecimiento, y el bueno y querido profesor Carlos Astolfi. Nos tocaba por designios ineluctables cumplir con el reglamento de

habilitación de títulos de la enseñanza media. Alguien habría de presentarse allí, para rendir su prueba de competencia y alcanzar el requisito exigido para ejercer la cátedra de historia. Era sólo un candidato el que venía a cumplir la prueba; no era un adolescente; tampoco era un anónimo; quien se presentaba era un digno oficial de nuestro ejército; el coronel don Leopoldo R. Ornstein, que llegaba a rendir su prueba de capacitación. ¿Necesitaba acaso darla? Quién perteneciente a la enseñanza no había oído hablar de su preparación y de su docencia en los institutos militares del país? ¿Quién no había leído alguna vez sus artículos históricos en las columnas de *La Nación*?... ¿Quién no se había asomado aunque fuera por mera curiosidad a las páginas de sus libros? El caso fue que allí inexorable, el reglamento al reunirnos nos marcó nuestros respectivos deberes. Al recurrente le fueron sometidos a opción tres temas de historia nacional, para rendir su examen, consistente en una clase magistral al frente de los alumnos del último curso del profesorado. Verificada la elección ésta indicó como tema: *San Martín y la Campaña de los Andes.*

Con gran serenidad y dominio del instante desplegó el examinado frente al curso acucioso, los mapas y las ilustraciones; colocó en lugar visible los coloreados croquis ejecutados por su mano, y con voz segura y pausada desarrolló el tema. Trajo a escena todos los antecedentes del episodio; filió los esfuerzos de la epopeya colosal de cruzar los Andes; mostró al ejército a través de las veredas fragosas y las nieves eternas, al borde de los abismos. Asistido por sus diagramas y dibujos bajó con el ejército la cuesta inmortal; reunió los elementos de su exposición, como San Martín sus soldados, y sin perder detalles como aquél sus decisiones y los informes del fiel Estay, empeñó la batalla ardorosa, mandó el ataque, apuró el flanco de Soler en auxilio de O'Higgins, y terminó ordenadamente su clase, recorrida por una vibración extraña de satisfacción que inundaba los rostros de examinadores y alumnos al filo del aplauso, como si todos hubiéramos vivido el drama glorioso. Con respecto a quien esto expone, puedo asegurar que jamás me sentí más atento alumno, que en aquella ocasión, porque además del conocimiento histórico, admiré la flexibilidad intelectual del hombre de bien, que sabía superar con su carácter las contingencias de la pasión humana, que entonces no le era favorable. La mesa examinadora de aquella tarde produjo el más cálido y aprobativo dictamen de que existiera precedente; designios que estaban más altos demoraron el trámite; pero sí fue cierto, que con la habilitación o sin ella, el profesor auténtico, el mentor seguro que residían en su espíritu, erguidos e invencibles siguieron dando sus lecciones.

La bibliografía histórica de nuestro disertante advierte las características que la tornan nutrida y diversificada, y permite establecer que existe predilección por los temas históricos que incluyen la figura y la acción del general San Martín. Como fruto de sus estudios históricos con aplicación de materia táctica militar, dio a las prensas en 1930 un serio estudio denominado *La Campaña de los Andes a la luz de las doctrinas de guerra modernas.* A éste

le siguieron dos libros complementarios y de penetrado contenido estratégico: *De Chacabuco a Maipo* y *La estrategia de ajedrez del General San Martín.* En el año 1938, entusiasmado con el estudio del ejército del norte y las características del terreno fragoso que éste recorría, dio a la estampa la *Batalla de Sipe-Sipe* y luego el *Diccionario Táctico.* Seducido por esta clase de temas, donde mucho juega la oportunidad, la audacia y la imaginación de los jefes en la hora del encuentro con el enemigo, examinó prolijamente el aspecto militar de algunos hechos históricos generales, y produjo en 1957 su obra: *El estudio de la Historia Militar,* obra de auténtico contenido metodológico. En la imposibilidad de detenernos en su estudio, por cuestiones de tiempo, sólo citaremos la denominación de algunos de los temas plenos de resonancia, v.gr.: *La naturaleza de la guerra y su sentido humano; Finalidad del estudio de la Historia Militar, Teoría de la crítica histórico-militar.* Conceptos todos fundamentales asistidos de actualidad y vigencia en las academias militares europeas, de manera tal, que ella ha merecido los honores de ser traducida a la lengua francesa y flamenca, para servir de libro de consulta en la escuela de guerra de Bélgica, siendo a la vez igualmente requerido en los establecimientos similares de España e Italia.

Con lo enunciado precedentemente queda bosquejada a grandes rasgos la bibliografía principal del historiador que hoy se incorpora a nuestra institución, pero constituiría olvido inexcusable, de este trabajador infatigable de claras dotes, dejar de mencionar tres estudios de calidades relevantes: *Las campañas libertadoras del General San Martín, Problemas limítrofes entre Argentina y Chile,* e *Historia de la Democracia Argentina,* libro éste de acertada ejecución por el espíritu de libertad que lo sustenta, donde se incluye la presencia de España civilizadora, la patria nueva nacida en Mayo de 1810, se continúa en la independencia, califica a la anarquía y a la dictadura, y esplende en la organización nacional con sus aciertos y sus errores como es propio en toda democracia en marcha.

Nuestro recipiendario, actual profesor de historia militar en la Escuela Superior de Guerra y profesor de la Escuela Nacional de Guerra, desarrollará el tema: *La Causalidad en la Historia* que estudia esta circunstancia como fenómeno y ley suprema de la evolución universal; su gravitación primordial en la evolución de la humanidad; los elementos esenciales de la causalidad y cómo obra ésta en la historia, conjuntamente con el papel que juega el azar o la casualidad; y lo hará con la profundidad y extensión de conocimientos con que nos tiene habituados al abordar sus temas, siempre animados de originalidad y novedosas reflexiones.

Señores: Si la historia representa la encendida lámpara que orienta el rumbo de los pueblos como con la conciencia la vida del hombre; si guarda la significación de la mano que se agita amistosa y llama desde el confín remoto; si posée el deslumbramiento del sol que desgarra las nieblas y las sombras; si tiene la similitud de la bandera que al flamear en alto nos congrega; si guarda la fuerza de las tumbas ilustres que desde la eternidad nos

aleccionan, la historia es entonces la superior especulación intelectual del género humano, porque es ejecutoria de verdad y paradigma de belleza. A esta calificada disciplina pertenece el coronel don Leopoldo R. Ornstein, que desde hoy viene a sumarse para servirla desde aquí con dedicación y talento; en mérito a ello le expreso la bienvenida de la Academia, y le cedo la tribuna.

LA CAUSALIDAD EN LA HISTORIA

LEOPOLDO R. ORNSTEIN

INTRODUCCION

El tema de esta disertación es, sin duda, sumamente complejo; tanto que la Filosofía de la Historia apenas ha podido sobrepasar los umbrales de ese proceso tan nebuloso de la evolución universal, que denominamos *causalidad*.

En esa área, sólo las ciencias empíricas han logrado conquistas muy apreciables, porque han podido basarse en la regularidad de fenómenos pasibles de experimentación. Pero, al penetrar en las llamadas ciencias del espíritu, el panorama cambia fundamentalmente en razón de que el medio en que operamos es abstracto. Consecuentemente, las verdades que nos es dado extraer no pueden despojarse de ese mismo carácter. A veces resultan espejismos. No hay que olvidar que ellas dependen exclusivamente de la lógica humana; y ésta, precisamente por ser humana, fracasa toda vez que equivocamos la valoración de cualquiera de los elementos de juicio básicos. Por eso, cuando penetramos en el estudio científico de la Historia, los problemas que nos abruman de inmediato pasan a ser escabrosos.

Mi intrusión en esta temática no deja de ser una pretensión demasiado ambiciosa. Mas no puedo renunciar a ella, dado que las repetidas incursiones que a lo largo de cuarenta años me fue dado realizar en el estudio de la Historia, particularmente en su especialidad militar, me permitieron entrever algunos detalles y aspectos de apasionante interés, que no suelen ser discriminados con la debida minuciosidad en las otras ramas de esta ciencia. Así, y sin proponérmelo yo mismo, me hallé enfrentado inesperadamente con esa tremenda incógnita de la Metafísica de la Historia que es la *causalidad*. Lógicamente, debí recurrir a numerosos y calificados filósofos de la historia en procura de elementos fundamentales; pero sólo hallé alguna orientación en unos casos y desorientación en otros. Desde luego, debemos reconocer y agradecer las obras magistrales que muchos de ellos nos han legado. Pero el

problema de la *causalidad*, en cuanto a su naturaleza intrínseca y su función de las ciencias del espíritu, sobre todo en el estudio científico de la Historia, ha sido en general soslayado, tangencialmente tocado por algunos y desarrollado con acierto por muy pocos únicamente en lo referente a sus proyecciones sobre el mundo físico. Por lo tanto, debí resignarme y emprender la marcha apoyándome en mi propia experiencia.

La inquietud que me indujo a penetrar en este laberinto nació de la candente necesidad de saber para qué debía estudiarse la Historia y, en particular, su especialidad militar, dada la importancia que desde tiempo inmemorial se ha venido asignando a esta materia en la preparación de los conductores de guerra. ¿Se trataba realmente de una ciencia o no era más que una disciplina destinada a brindar erudición? Mi intranquilidad aumentaba a medida que leía las opiniones de diversos tratadistas que negaban a la Historia toda jerarquía científica, destacándose entre ellos Schopenauer, Seignobos, Rhomberg, Lacombe y otros. Schopenauer fue el que con mayor obstinación la descartó del plano científico, aduciendo que le faltaba lo fundamental de toda ciencia, "a saber: la subordinación (a un sistema) de los hechos conocidos y en cuyo reemplazo no puede darnos más que su coordinación".

Es verdad que desde hacía más de veinte siglos la Historia no había sido más que un conjunto de relatos, a la vez que una acumulación cronológica de los hechos memorables del pasado. Ese era el ángulo que abarcaba su estudio, a pesar de las ideas legadas por algunos destacados filósofos de la antigüedad, como Heráclito, Anaxágoras, Heródoto, Sófocles, Tucídides, Aristóteles, Polibio y Tácito, que habían tratado de desentrañar su verdadera naturaleza. Y posteriormente, no obstante la nueva visualización de San Agustín en el siglo IV, de Santo Tomás de Aquino en el XIII, de Bodin en el XVI, de Bossuet en el XVII y la clara definición de Voltaire en el XVIII, la ceguera se mantuvo hasta mediados del siglo pasado, en que recién se hizo la luz, lo cual no fue óbice para que algunos filósofos cambiaran la ceguera por una miopía.

Afortunadamente no había ocurrido lo mismo con otras disciplinas intelectuales, que por haber prestado una utilidad práctica, promotora del progreso humano, conquistaron desde sus primeros pasos la jerarquía científica que, a través del tiempo, las conduciría al asombroso nivel alcanzado en el presente. Ante semejante antinomia cabe preguntar ¿por qué no habría de buscarse también en los estudios históricos una finalidad beneficiosa, impulsora de dicho progreso? La Historia no es sólo el registro cronológico de los hechos del pasado sino también el repositorio de todas las experiencias realizadas por el hombre a través de los siglos. ¿Acaso era imposible convertir esa experiencia en la brújula que orientase a la humanidad en su avance hacia el porvenir en lugar de marchar a ciegas?

Finalmente, y aunque con excesivo retardo frente a otras ciencias, aquella gran inquietud indujo a conectar la Historia con la Filosofía, a fin de hallar

una lógica respuesta en cuanto a la relación de causas y efectos en los acontecimientos históricos y en su concatenación. Así se originó una nueva disciplina intelectual de elevada calidad, que no tardó en adquirir su propia individualidad bajo el nombre de Filosofía de la Historia en la época de Voltaire.

A partir de ese momento, toda una pléyade de historiadores, filósofos y tratadistas emprendió ávidas exploraciones en el nuevo campo abierto por la Filosofía de la Historia. ¡Al fin, esta disciplina alcanzaba su jerarquía científica! Consecuentemente, todos los afanes se concentraron en la búsqueda de un objetivo bien definido para el estudio de la Historia y su adecuada metodología. Así surgió y cobró gran impulso esta otra tendencia, diametralmente opuesta a la de Schopenauer y sus corifeos.

Empero, los enfoques de esta nueva concepción resultaron divergentes entre sí. Los más acertados fueron aquellos que buscaron directamente un fin práctico, indagando en el pasado la explicación del presente para poder entrever algo del futuro inmediato. Entre estos últimos se destacó Augusto Comte, quien llegó a concretar con toda precisión el sentido a dar al estudio, expresándolo en una fórmula muy simple y a la vez magistral: *saber, para prever, a fin de proveer,* sentido que a pesar de su meridiana claridad no ha sido debidamente interpretado por muchos historiadores, no obstante su valor fundamental para el estudio de cualquiera de las especialidades de la Historia y, en particular, la militar. *Saber* qué causas, factores y circunstancias concurrentes promovieron el acontecimiento tal como éste ocurrió, *para prever* ante la repetición de causas iguales o similares sus efectos más probables, *a fin de proveer* las soluciones más convenientes para enfrentarlos adecuadamente. Esta operación implica *extraer experiencia del pasado con mentalidad previsora tendida hacia el futuro. He aquí el sentido y la finalidad esencial que debe asumir el estudio científico de la historia.*

Indudablemente, no puede haber un sentido más lógico, práctico y útil que el señalado por Augusto Comte acerca del estudio histórico, para orientar a la humanidad en su avance hacia el progreso. Así lo entendió también el filósofo alemán Alfred Stern al expresar que: "Comprender esta historia en el sentido de prever para actuar, significa simplemente haber estudiado sus fuerzas y corrientes en el pasado inmediato, a fin de poder anticipar hacia dónde nos arrojará la próxima ola". Por otra parte, no deja de ser sugestivo que ya en el año 1605 Miguel Cervantes de Saavedra estampara en su monumental obra sobre el Quijote de la Mancha el siguiente pensamiento: "Historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo porvenir... etc.", que expresa con toda precisión el concepto a que llegó la Filosofía de la Historia dos siglos y medio más tarde.

Ninguna ciencia ha podido progresar prescindiendo de la experiencia recogida por ella a través de su anterior evolución, que es su propia historia.

Del mismo modo, la Historia General nos está advirtiendo que el caudal de sus experiencias es el más importante y voluminoso de todos, puesto que ella constituye el repositorio de cuanta experiencia realizó el hombre en su avance desde la época de las cavernas hasta el presente. También es evidente, dicho sea de paso, que por desoír este clamor de la Historia, la humanidad no se desplaza por una constante trayectoria ascendente y prosigue, en cambio, marchando a ciegas como antaño, entre tropezones, caídas y retrocesos.

Cuando se analiza en profundidad un hecho cualquiera y se descubre las causas que lo produjeron, se obtiene del mismo un conocimiento más amplio y sobre todo más consciente sobre el mismo, que permite prever la manifestación de efectos semejantes al aparecer en el futuro causas iguales o similares. Este conocimiento se traduce en experiencia, adquirida en base a dicho acontecimiento. Sólo diferirán las circunstancias que concurren en cada caso. Estas constituyen el factor inconstante en el proceso causalista histórico, impidiendo que vuelvan a repetirse dos hechos en forma exactamente igual. Pero ello no obsta para que podamos salir confiados al encuentro de los nuevos eventos resultantes, ya que tendremos conciencia formada por anticipado sobre el particular. Es decir, que no marcharemos totalmente a ciegas hacia el futuro inmediato. Federico el Grande lo había comprobado, puesto que lo asentó en sus *Memorias* diciendo: *"el político, el hombre de leyes y el guerrero que han recurrido a la Historia han adquirido en ella una experiencia anticipada"*.

El conocimiento de la relación entre causas y efectos en cualquier suceso no es otra cosa que la comprensión de su lógica natural, lo cual nos pone en contacto con la *causalidad*. Esta, a su vez, nos mostrará la razón de dicho suceso y, al mismo tiempo, nos abrirá una puerta para poder enfocar los hechos paralelos, cuya ligazón con aquél se manifiesta en forma de circunstancias concurrentes e influyentes. De ese modo, el panorama causal se va expandiendo paulatinamente ante nuestra percepción, permitiéndonos abarcar períodos cada vez más amplios.

En conclusión, lo expresado en esta Introducción tiende a demostrar: que la Historia es una ciencia; que la finalidad de su estudio es extraer experiencia del pasado para poder prevenir el futuro, particularmente el inmediato; que para lograr este objetivo es indispensable penetrar en la discriminación causal, que muestre la razón y la lógica de los hechos y, finalmente, que para todo esto es imperioso conocer, aunque sea en forma general, el proceso denominado *causalidad*.

I. *¿Qué es la causalidad?*

Para comprender más fácilmente este tópico digamos que, la dinámica universal, en su conjunto, puede concebirse como un formidable proceso evolutivo de dimensiones infinitas y duración eterna, que se realiza al impulso

de incontables corrientes de fuerzas cósmicas. Estas se influyen entre sí directa o indirectamente en momentos y lugares determinados en el tiempo y en el espacio, para generar los fenómenos que materializan e insuflan vida a toda la Creación.

Esas corrientes de fuerzas, que conocemos con el nombre de leyes de la evolución y derivan de una Causa Suprema, eslabonan en cada proceso evolutivo cadenas de fenómenos, en los que cada uno de ellos se evidencia como una consecuencia irreversible del que le antecede y, simultáneamente, como causante del que le sigue. Este aspecto de la dinámica cósmica es lo que conocemos con el nombre de *causalidad*.

Podemos, por lo tanto, concretar su definición diciendo que: *la* causalidad *es el fenómeno universal que promueve la evolución de cuanto ha sido creado en el Cosmos, presentando a cada eslabón como efecto inmediato del que le antecede y simultáneamente como causa del que le sigue, para cumplir por impulsión de leyes eternas e inmutables la finalidad determinada por el Supremo Creador.*

El proceso de la evolución humana es uno de los encadenamientos causalistas mencionados; y está regido por corrientes de fuerza de distinta naturaleza y procedencia, que forman parte integrante de las leyes de la evolución universal. Su registro cronológico, así como su razón de ser en cuanto concierne al aspecto anímico de dicha evolución, configura la ciencia que denominamos Historia.

Es interesante destacar lo que expresó Georg Simmel al respecto: "Toda la evolución humana no es más que un sector del acontecer universal. La evolución ulterior de cada una de sus fases depende, por lo mismo, de innumerables circunstancias, cuyos impulsos no residen exclusivamente en dicha evolución como fase circunscripta por el concepto de Historia y, por lo tanto, no pueden ser calculadas a partir de ésta. La Historia de la humanidad no transcurre como un capítulo cerrado en sí mismo, del que sólo el comienzo y el final estarían influidos y relacionados con las fuerzas cósmicas, sino que *se desarrolla en una endósmosis y exósmosis constante* y recibe de ellas efectos dinámicos, cuyas fuentes se originan fuera de la Historia".

Por su origen, esas corrientes de fuerzas pueden ser ubicadas, aunque de una manera muy general y convencional, en tres grandes grupos: las cósmicas, las humanas o anímicas y las telúricas. Todas ellas, en una u otra forma, obran sobre el curso histórico de la humanidad. Las cósmicas, que son las más importantes, las más numerosas y las menos conocidas, son fuerzas impulsoras; las humanas actúan como reactoras al influjo de aquéllas y las telúricas son concurrentes.

Ahora bien: los elementos mediante los cuales se manifiesta el proceso de la *causalidad* son: las leyes de la evolución, los ambientes que ellas crean y las causas y efectos que generan.

a) *Las leyes:*

El conjunto de leyes que dinamiza y vitaliza a la *causalidad* rige la evolución universal y promueve el desarrollo de todos los procesos y fenómenos que configuran a la Creación. Esas leyes, en su carácter de eternas e inmutables, aseguran la constitución y el equilibrio del universo. Si alguna de ellas dejase de obrar, todo lo que existe en el Cosmos se desmembraría en un informe montón.

Las leyes son fuerzas activas, que no sólo impulsan a todos los procesos evolutivos sino que también determinan cómo, cuándo y dónde se producirá cada fenómeno, cómo se concatenará el mismo con el o los consecuentes, cuál será el ordenamiento correlativo y qué finalidad alcanzarán dichos procesos en cada una de sus etapas. Por lo tanto, las leyes prevén y determinan; poseen a la vez fuerza de mandato ejecutivo e ineluctable y dirigen el desarrollo de todos los procesos desde el principio hasta el fin, imprimiéndoles además la dinámica necesaria.

Las leyes no obran como fuerzas ciegas sino como algo mucho más que inteligente, sin detenerse jamás, sin apartarse en lo más mínimo del curso prefijado ni permitir tampoco ninguna desviación. Son como una manifestación de voluntad consciente que da razón de ser y sentido a cada proceso.

Esta concepción de las leyes se expresa así en cuanto a filosofía. Desde el punto de vista religioso, diríamos que ellas son la manifestación de poder y acción energética de la voluntad divina, que materializa y vitaliza a la Creación. Como puede comprobarse, no hay fundamento alguno que impida unificar ambos puntos de vista.

La acción inteligente de las leyes que rigen a la evolución humana puede comprobarse en el detalle de que los acontecimientos más importantes registrados por la Historia se produjeron en épocas, que de ninguna manera podían haber sido otras anteriores ni posteriores, sino necesariamente ésas. Esto se evidencia con mayor nitidez en los grandes descubrimientos científicos, que fueron logrados cuando el progreso mental y anímico del hombre ya no podía inducirle a hacer un uso indiscriminado de ellos como para perturbar los planes de la Naturaleza. La pólvora, por ejemplo, que dio otro cariz a la guerra y, consecuentemente, a la evolución humana, fue inventada cuando ésta había alcanzado cierto grado de cultura filosófica y religiosa. Del mismo modo, la energía nuclear no pudo ser dominada antes para su uso, por haberse opuesto a ello las mismas leyes evolutivas en su manera de encadenar las etapas que nos condujeron a tan peligroso descubrimiento. ¿Qué hubiera ocurrido al mundo si semejante conquista científica se hubiera logrado en época de Nerón, Atila o Gengis Khan? Sin embargo, el átomo era conocido desde mucho tiempo antes por algunos sacerdotes filósofos del Egipto faraónico. Uno de ellos, Hermes, fundador de la filosofía hermética, había expresado que "los átomos son los ladrillos con los cuales la Naturaleza realiza sus

construcciones". Es de suponer que de allí extrajo Anaxágoras (siglo IV antes de J.C.) su teoría de que "la materia está compuesta de partículas infinitesimales *llamadas átomos*, que se movían en el caos y fueron ordenados por una fuerza superior".

Iguales comprobaciones podemos hacer en otros aspectos del curso histórico. El descubrimiento del Nuevo Mundo no pudo ocurrir antes de su lógico momento, con una Europa aletargada en el obscurantismo intelectual de la Edad Media y una América no preparada todavía para asimilar la corriente biológica y espiritual que debía incorporarla a la cultura occidental. Tampoco podía haber estallado la Revolución Francesa medio siglo antes, cuando aún no existía una conciencia madurada como para comprender el ideario que le daría sentido y proyecciones políticas, económicas y sociales de gravitación mundial.

Es materialmente imposible imaginar la cantidad de leyes que intervienen en la evolución de la humanidad y entre las cuales el estudio histórico tiene que desentrañar aquéllas que preponderaron en cada período que se trata de analizar, y a veces, en hechos aislados de gran trascendencia. Sólo podemos decir que en cada acontecimiento actúan tantas como elementos humanos, factores circunstanciales y causas incidentales han concurrido a configurarlo, puesto que cada uno de esos componentes está regido por sus propias leyes. Además, hay que añadir las fuerzas que dirigen y encauzan a las corrientes cósmicas y telúricas, así como también a las anímicas procedentes del curso evolutivo cumplido hasta el momento del enfoque. Asimismo, debemos considerar que todo este conjunto de leyes, a que acabo de referirme, está a su vez regido por otras que sincronizan el encuentro de aquéllas en el tiempo y en el espacio, conjugando sus influencias en los instantes y lugares precisos con una exactitud tal, que la mente humana se halla incapacitada para concebir y comprender.

Sin embargo, aún hay historiadores que no admiten la existencia de leyes de la Historia, aduciendo los manidos argumentos del siglo pasado: ausencia de regularidades, de direcciones constantes, etc. Tal vez lo que les impide observar este panorama con suficiente claridad sea el hecho de que en cierto modo la Historia se superpone con la evolución de la humanidad. Pero la duda se despejaría fácilmente si se remitieran a la procedencia y naturaleza de las tres grandes corrientes de fuerzas, determinantes de dicha evolución. En efecto: de ellas, las cósmicas son ajenas a la Historia, aunque su gravitación en ésta es preponderante, y las telúricas intervienen pasivamente en la mayoría de los casos; cuando estas últimas son activas, se convierten en causas circunstanciales o concurrentes de los hechos históricos, pero tampoco sus leyes pertenecen a la Historia.

En cambio la corriente anímica se revela por sí sola como de rigurosa propiedad de la Historia; y como ella produce fenómenos que eslabonan causas y efectos dentro del curso histórico, sin responder en ningún caso al azar,

evidencia de hecho la existencia de leyes que le son inherentes y cuyo accionar es innegable. Se trata de leyes que emanan de la misma corriente anímica y son de naturaleza diferente a las cósmicas y telúricas. Nacieron junto con el proceso de la evolución humana y desaparecerán al término de la misma.

Las leyes de la Historia trazan el curso de los acontecimientos, no por sí mismas, sino de acuerdo con la impulsión y dirección que les imprime el hombre. Si éste obra erróneamente, aquéllas conducirán dicho curso en forma adversa para él. Por ejemplo: los errores en que incurrieron los aliados occidentales con las exigencias impuestas a Alemania al finalizar la primera guerra mundial, contenían en sí mismos los gérmenes de la segunda gran conflagración. Esto fue advertido por numerosos políticos y estrategas. Consecuentemente, el curso de los acontecimientos posteriores a la firma de aquel tratado fue impulsado por los errores del elemento humano. Lógicamente, la concatenación causal subsiguiente tenía que producir sucesos cada vez más desfavorables hasta desembocar en la segunda guerra mundial, como ocurrió. Lo mismo se comprueba en la última guerra. La lamentable equivocación de los aliados al permitir a Rusia la introducción de sus ejércitos en la Europa Central, tenía que derivar fatalmente en el incremento del poderío soviético y la consecuente expansión del comunismo. Esta eventualidad había sido advertida por Churchill en Casablanca (1943) cuando aún sobraba tiempo para prevenir el peligro; pero fue desoído por Roosevelt y este error lo está pagando hoy el mundo entero.

Estas circunstancias revelan la existencia indudable de leyes de la Historia, que no obstante emanar de la corriente anímica, actúan como fuerzas activas y con harta frecuencia, debido a la ceguera del hombre, adquieren un carácter fatalista. Esto no significa que no podamos modificar y hasta anular ese fatalismo. No olvidemos, que en última instancia, el hombre es el constructor de la Historia. Veamos un ejemplo muy simple para comprender más fácilmente el concepto expresado. Si tomamos con una mano un objeto sumamente frágil y lo dejamos caer sobre un piso duro, sin hacer ningún otro movimiento, habremos creado una causa cuyo efecto será fatalmente la rotura de dicho objeto. Pero, si al tiempo de soltarlo, adelantamos rápidamente la otra mano interfiriendo la línea de caída para recibirlo, lograremos anular o modificar aquel fatalismo. Transportándonos ahora a la Historia, si en el intervalo entre ambas conflagraciones mundiales hubiéramos interferido las consecuencias perjudiciales del Tratado de Versailles, aprovechando las distintas oportunidades que se presentaron para corregir sus errores, habríamos podido evitar la última gran guerra.

Es verdad que, a pesar de esta afirmación, surgen dudas sumamente inquietantes: si podíamos haber evitado el último conflicto armado ¿por qué no se lo logró? El interrogante se extiende también a la primera guerra mundial, a la ruso-japonesa de 1904, a la franco-prusiana de 1870, a la austro-prusiana de 1866... etc. Todas pudieron evitarse corrigiendo errores, recurriendo a entendimientos pacíficos o convenios amistosos. Pero nada de eso

ocurrió. Los hechos se produjeron inexorablemente, con un cariz fatalista que desconcierta. ¿Es que acaso hay en el curso histórico un factor desconocido, impenetrable, que se sobrepone a la voluntad del hombre y le obliga a cometer errores?

Y los errores en que incurramos en el presente serán cobrados implacablemente a las generaciones del mañana, así como nosotros estamos pagando los de ayer. La existencia y acción de esta ley, que no es más que una de las tantas que intervienen en el devenir histórico, es más que evidente y demuestra que la vieja profecía, de que los hijos pagarán las culpas de los padres, no es sólo una maldición bíblica sino también un fatalismo de la Historia, porque es destino del hombre progresar espiritualmente en base a la experiencia que obtenga, paso a paso, dentro de la maraña de sus propios errores.

Esto no significa que el fatalismo sea exclusivo de la Historia en sí misma. Es sólo una característica de su accionar, como lo es la caída de los cuerpos por la ley de gravedad. Es el hombre quien imprime a la Historia su fatalismo. Si nosotros procedemos con acierto, ella nos entregará lealmente el fruto del bien que hemos sembrado; pero si nos equivocamos, implacablemente nos hará sentir en uno u otro momento las consecuencias de tales errores.

De lo expuesto hasta aquí, se desprende que la existencia y acción de leyes específicas de la Historia es una verdad indiscutible; son inherentes a ella. El comienzo de su accionar tiene que haber coincidido con el despertar anímico de las primeras agrupaciones humanas y su gravitación persistirá mientras exista el hombre, en tanto que las leyes cósmicas y telúricas proseguirán su labor aun cuando el planeta quede deshabitado.

El sólo hecho de que la Historia se halla regida por leyes ya está caracterizando a su estudio como una verdadera ciencia, pese a las condiciones que para tal calificación pretenden imponer sus oponentes. ¿Acaso podemos exigir de ella lo que nosotros entendemos por regularidades, direcciones constantes, adaptación a sistemas, principios de coordinación, etc., como lo hacemos con nuestras ciencias exactas? La Historia es en sí misma una expresión abstracta aunque influya en el mundo físico; y obra sobre el alma humana, que también pertenece al medio metafísico. Por otra parte ¿sabemos cuál es la matemática exacta que rige ese mundo abstracto? El día que el hombre la descubra, la relatividad de Einstein y los "quantus" de Plank se sumergirán en el pasado. El hecho positivo e indudable es que las causas existen; y a igualdad de ellas se producen los mismos efectos, así como éstos resultan dispares cuando aquéllas son diferentes. Estas circunstancias están demostrando la existencia de leyes rectoras. De lo contrario, tendríamos que admitir que las causas surgen por generación espontánea, lo cual sería un absurdo.

b) *Las causas:*

Ningún acontecimiento puede ser motivado por una sola causa. Son múltiples las que intervienen en su estructuración. Lamentablemente, la mente humana puede percibir muy pocas; y eso, después de haber producido ellas sus efectos. No obstante, los que han adquirido experiencia en el estudio filosófico de la Historia pueden presentir dichos efectos en relación a un futuro inmediato.

No es fácil presentar una definición cabal acerca de lo que es la causa, intrínsecamente considerada. Platón proporcionó algunos conceptos muy generales. En cambio Aristóteles ahondó más el estudio, lo que le permitió agrupar las causas en cuatro clases, que cita en su obra sobre "Metafísica". Pero su discriminación resulta de muy difícil adaptación al estudio histórico. Galileo fue el primero en fijar un punto de partida, aunque discutible, en su libro intitulado "Il Saggiatore", publicado en 1623. Sobre el particular expresó que *la causa es una condición necesaria y suficiente para que aparezca algo,* añadiendo a continuación rotundamente que "dicha condición, *y no otra cosa,* debe considerarse propiamente como causa". En esta concepción hay algo de verdad, y solamente algo, en la primera frase subrayada. En cambio no la hay en la continuación de la misma. En efecto; una condición no puede considerarse como una causa sino como el efecto de varias de ellas, que al conjugar sus influencias crean *un medio apropiado* para la aparición de algo, siempre que una de ellas actúe como causa principal o matriz. Una condición no es más que eso, un medio apropiado, o un ambiente preparatorio, o una situación muy particular o un "status" determinado, que facilitará la ocurrencia de algo. Pero ese algo no acontecerá sin la intervención de la mencionada causa matriz. Por ejemplo: para que una semilla de rosas germine es necesario disponer imprescindiblemente de un ambiente favorable a ese propósito, *condición* "sine quanon", ambiente que es configurado por una serie de factores y circunstancias que derivan de otras causas: tierra, agua, sol, aire, temperatura, etc. Todos estos elementos, mediante la confluencia de sus efectos, crean el ambiente adecuado a la citada germinación. Pero ninguno de ellos, ya sea aisladamente o en conjunto, puede producir el rosal sin la concurrencia de la semilla, que es en este caso la causa matriz del efecto que nos proponemos obtener.

Si nos referimos a la Historia, comprobaremos lo mismo. Cualquier hecho se origina siempre en una causa principal; pero, si no intervienen las otras causas configurantes del ambiente adecuado, o sea *la condición,* el acontecimiento no se producirá. Por esta razón hemos advertido anteriormente que ningún hecho histórico puede ser originado por una sola causa, sino por un conjunto de ellas que convergen con sus influencias respectivas en un momento dado y en un lugar determinado. Es así como la concepción de Galileo se revela como no exacta del todo; pero a pesar de ello, permitió hallar una orientación más concordante con la realidad.

En consecuencia, podemos definir la causa con más precisión diciendo que es una manifestación de fuerza o energía creadora derivada de varias causas precedentes, que junto con la influencia de otras concurrentes genera un nuevo evento o fenómeno, tan pronto como queda configurado el ambiente apropiado o la condición requerida. La causa no es única en la producción de un hecho, puesto que la estructuración del mismo requiere la concurrencia de diversos fenómenos y circunstancias que proceden de otras corrientes causales. Es momentánea en su manifestación y luego es reemplazada por su propio efecto, el que a su vez, convirtiéndose también en causa, asume la paternidad de un nuevo evento... y así sucesivamente.

Como ya hicimos notar, para producir su efecto correspondiente la causa necesita imprescindiblemente el ambiente adecuado a ello. El mismo se va conformando paulatinamente por la acción conjunta de las tres grandes corrientes enunciadas al comienzo. Una vez creado dicho ambiente, la corriente cósmica gravita sobre el hombre (endósmosis) induciéndole a obrar. Este reacciona y actúa (exósmosis), según la orientación determinada por la corriente anímica y la influencia de la corriente telúrica.

A la inversa de la ley, que es determinante, la causa obra como una fuerza ciega obedeciendo rígidamente a aquélla. No es permanente ni inmutable. Ella rige sólo la etapa individual que le corresponde. De ahí en adelante, la influencia que ejerce es indirecta y decreciente. Queda ubicada en su respectivo proceso más bien como un antecedente estático que como un factor dinámico. Además, mientras ella actúa (y a menudo antes) se halla sujeta a las variaciones que pueden imprimirle otras corrientes causales, que salen a su encuentro de distinta manera en cada momento del curso histórico. Entre éstas cabe señalar la importancia que asume la intervención del hombre, quien tiene la facultad de neutralizar y hasta modificar las consecuencias de determinadas causas. No sólo en el mundo de la física se comprueba lo expresado aquí, sino también en la Historia. Por ejemplo: el desastre sufrido por las armas patriotas en Cancha Rayada, el 19 de marzo del año 1818, creó causas que prometían a los realistas la rápida reconquista de Chile. Sin embargo, bastó que en el breve plazo de 15 días el general San Martín modificara las circunstancias que favorecían a sus adversarios, para que éstos sucumbieran en la batalla de Maipo y se consolidara definitivamente la independencia del país hermano.

Cada causa es como un eslabón. Las leyes de causalidad las encadenan en su ordenamiento correlativo, mostrando su razón de ser. Una vez realizada su misión, la causa pertenece al pasado. En cambio las leyes están siempre en tiempo presente, gravitando permanentemente sobre el conjunto de fenómenos que configuran al respectivo proceso. Las leyes imprimen a las causas la energía creadora que necesitan para producir sus correspondientes efectos, energía que consumen en esa operación lo mismo que las otras causas concurrentes a ese fin.

Ahora bien ¿qué clase de energía es la que proporciona a las causas su poder creador? Para despejar este interrogante disponemos de muy escasos

elementos de juicio, que no obstante permiten formar una idea general. Ellos son:

1. Dicha energía procede del mundo metafísico y se manifiesta como una fuerza generatriz en perpetua actividad.
2. Tanto en lo material como en lo espiritual, produce fenómenos trascendentes sin solución de continuidad y sin término conocido.
3. Su accionar impulsa la evolución en todos los aspectos de la dinámica universal.
4. La característica precedente evidencia que está regida por leyes emanadas de una inteligencia suprema y omnipotente.
5. Su poder trascendente se propaga por todos los ámbitos del universo, siendo su campo de acción el infinito y su duración la eternidad.
6. Es, por lo tanto, algo así como un poderoso fluido vital que, como expresé al comienzo, insufla vida y movimiento a toda la Creación.
7. En el orden humano actúa en lo material según las determinaciones de las leyes biológicas, y en lo espiritual, de acuerdo con la orientación que la corriente causal anímica imprime al curso histórico en cada una de sus etapas decisivas, sin que se pueda descartar la gravitación conjunta de leyes cósmicas.

En cuanto a la potencia energética que adquiere cada causa para producir su correspondiente efecto, es limitada. La magnitud del nuevo evento que origina depende fundamentalmente del ambiente configurado por las demás causas concurrentes para que se realice tal operación. Un ejemplo muy simple basta para comprender fácilmente este aserto: si en un salón ampliamente iluminado y ventilado encendemos un fósforo, el efecto resultante constituido por llama, luz y calor será de proporciones tan minúsculas que pasará desapercibido. Pero si el mismo salón se halla a oscuras, el efecto de aquella causa revelará distintas proporciones, puesto que alumbrará un determinado espacio en derredor. Y si el salón se encuentra cerrado y saturado por emanaciones de gas, el resultado se traducirá en una explosión. Sin embargo, la potencia energética del fósforo ha sido la misma en los tres casos.

Transportémonos ahora a un hecho histórico. Un simple telegrama transmitido por el canciller Bismarck con una redacción equívoca al gobierno de Napoleón III bastó para desatar la guerra franco-prusiana de 1870. Esto se debió a que el ambiente se había configurado con un clima bélico. De otra manera, aquella causa sólo habría provocado la correspondiente reclamación por la parte afectada y una respuesta satisfactoria por la otra.

Otros dos ejemplos, similares entre sí, y a la vez contradictorios en sus resultados nos ilustrarán mejor aún. En el mes de julio de 1914 se produjo en Sarajevo un hecho, que en su esencia no dejaba de ser de carácter policial: el asesinato del príncipe heredero de Austria-Hungría y de su esposa por un exaltado político. El efecto inmediato del mismo fue el estallido de la primera

guerra mundial. Fue aquí el ambiente político el que acrecentó muy considerablemente la potencia del hecho generado.

En cambio, veinte años más tarde fue asesinado en Marsella el rey de Yugoeslavia, Alejandro I, también por un extraviado político. Sin embargo, no se desató ninguna guerra, a pesar de tratarse de un personaje de mayor representación política y social que un príncipe heredero. Aquí fue también el ambiente político, pero configurado de otro modo, el que redujo la potencia del efecto resultante.

Desde otro punto de vista, una causa generatriz de gran potencia puede desembocar en un efecto atenuado y aún diluido en su magnitud si el ambiente no le es propicio. Tal es el caso del ultimátum del presidente Kennedy a la Unión Soviética en la crisis del Caribe de 1962. El mismo implicó una causa exageradamente explosiva; pero en la realidad no existía un clima bélico más que en el vano palabrerío de Nikita Kruschew, al tratar de alentar su guerra fría. Por eso no estalló el conflicto armado que tanto temió el mundo entero.

De estos ejemplos, como de cualquier otro semejante, podemos inferir que: la potencia que trae consigo una causa generatriz sólo determina la estructura y naturaleza del efecto que genera, mientras que las causas configurantes del ambiente respectivo son las que gradúan las proporciones, magnitud y trascendencia de dicho efecto.

Las causas que intervienen en el desarrollo de un hecho histórico pueden ser clasificadas, a mi entender, de la siguiente manera, aunque siempre dentro de un carácter condicional:

— *Causas inductoras:* son las que actúan sobre el hombre impulsándolo a obrar. Proceden de las tres corrientes enunciadas al principio, pero con amplio predominio de la anímica.

— *Causas ambientales:* son las que preparan el medio propicio a la generación del hecho. También proceden de las tres corrientes causales, aunque prevalece la telúrica y en menor proporción la anímica.

— *Causas generatrices:* son las que engendran directamente el acontecimiento. Prevalecen las que provienen de la corriente anímica y, sobre todo, del curso histórico cumplido hasta ese momento.

— *Causas concurrentes:* son las que derivan de los hechos paralelos que inciden de una u otra manera en la labor de las causas generatrices. Siempre son completadas por otras que proporciona la corriente telúrica.

— *Causas circunstanciales:* son aquellas que aparecen influyendo sólo momentáneamente en la producción de cada evento y, a menudo, en

forma indirecta, sin conformar un elemento integrante del mismo. Pueden proceder de cualquiera de las tres corrientes causales.

En el orden militar, debemos considerar además tres variantes de las causas circunstanciales que influyen notablemente en la guerra, a saber:

a) *Causas circunstanciales latentes:* son generalmente de origen telúrico (accidentes geográficos y topográficos), en permanente estado de inercia, que influyen favorable o desfavorablemente, según como las enfrente el hombre, o no influyen de ninguna manera si éste las elude. Por ejemplo: los pantanos del Vietnam, hábilmente explotados por los indochinos, conforman una causa fundamental del éxito de sus emboscadas. En cambio, obran perjudicialmente para quienes no están habituados a esa clase de terreno. Lo mismo ocurre con otros accidentes geográficos o topográficos, cuyo uso de día suele ser peligroso y no así durante la noche.

b) *Causas circunstanciales imprevistas:* son las que pudiendo haber sido prevenidas por el hombre no lo fueron. Abundan siempre en cualquier teatro de operaciones militares y provienen de la corriente causal anímica en la mayoría de los casos.

c) *Causas circunstanciales imponderables:* son, como su nombre lo indica, las que no pueden ser previstas. Aparecen en la escena sorpresivamente, como si fueran extrañas y carentes de toda lógica. Sin embargo, su procedencia que puede ser de cualquiera de las tres corrientes causales, es natural y explicable, pero después de haberse evidenciado sus efectos.

Debemos destacar aquí que cada una de las tres grandes corrientes energéticas (cósmica, telúrica y anímica) está constituida a su vez por varias corrientes menores, que son afines entre sí en cuanto a su naturaleza. La gran corriente anímica, que es la que nos interesa particularmente en este estudio está integrada por todas aquellas que se originan en el quehacer racional de la humanidad (políticas, sociales, culturales, económicas, religiosas, etc.). En la estructuración de los hechos históricos, estas corrientes anímicas menores actúan en forma paralela y conjunta. Otras veces lo hacen alternadamente y a menudo fusionándose en momentos determinados.

Es muy difícil determinar el grado de importancia que asume cada una de las expresadas corrientes anímicas, en cuanto a las causas que producen para generar cada acontecimiento. Lo evidente es que todas son indispensables. En todo caso, el análisis de cualquier suceso muestra que cada corriente, aun cuando se manifieste con una causa aparentemente mínima en relación al conjunto, cobra en determinado momento del proceso histórico mayor fuerza de impulsión que las otras y, a continuación, cede su prevalencia a las demás. Por ejemplo, las causas más importantes que engendraron a la primera guerra mundial fueron conformadas por influencias políticas y económicas,

que implicaron serias desavenencias entre los países que se enfrentaron después con las armas. Pero, la causa que en un momento inesperado adquirió la mayor gravitación fue el dramático episodio de Sarajevo, que mencionamos anteriormente, puesto que del mismo derivó el estallido de aquella gran conflagración. Una vez producido ese efecto, dicha causa perdió su predominio al punto de que en el "mare mágnum" de causas y efectos producidos durante los cuatro años que duró la contienda se perdió su recuerdo, salvo para ser citado entre los antecedentes políticos de aquella guerra.

Un detalle que es de sumo interés señalar, particularmente para los historiógrafos, es el de que *no siempre las causas que aparentan ser las más importantes en el área próxima al hecho que se investiga son realmente las que generaron el mismo.* A menudo se observa, que en un breve lapso transcurrido entre una causa trascendente y el efecto importante que se le atribuye, han surgido otras causas intermedias que no parecen revelar una gravitación histórica muy apreciable y, sin embargo, las últimas de estas causas intermediarias llegaron a ser las productoras reales del acontecimiento, mientras que las que nos impresionaron por su magnitud sólo proporcionaron una relativa influencia directa o indirecta, según el caso. Un ejemplo de nuestra Historia nos permitirá apreciar mejor este aspecto:

Dentro del panorama político que nos condujo a la Revolución de Mayo, acostumbramos a destacar como una de sus causas principales la influencia de las invasiones inglesas de 1806 y 1807. En mi opinión, esta estimación no es correcta, puesto que la gravitación de aquella operación militar fue esfumándose en el curso de los acontecimientos posteriores, para llegar al año 1810 solamente como un antecedente indirecto. Ni siquiera derivó como consecuencia de la misma la conformación de un ambiente adecuado a tal revolución, como lo demuestra la respuesta de Belgrano al general Craufurd, cuando éste, a continuación de la segunda invasión, le sugirió la posibilidad de emancipar estas colonias bajo la protección de Inglaterra: "Queremos al amo viejo o a ninguno. Nos falta mucho para aspirar a la empresa".

Los hechos positivos que aparecen en el área inmediatamente posterior a las referidas invasiones, como efectos trascendentes de ellas, fueron: la creación de la primera fuerza armada criolla en el Virreinato, la conquista del predominio en la política del Plata por parte de los nativos y la destitución del virrey Sobremonte por decisión popular para ser reemplazado por Santiago de Liniers. Estas consecuencias constituyeron tres elementos que se sumaban a varios otros procedentes del siglo anterior, tales como:

- La formación de dos partidos antagónicos: pelucones (españoles) y liberales (criollos), a continuación de la expulsión de los PP. Jesuitas.
- La reforma educacional del Virrey Vértiz, que abrió las puertas a las nuevas corrientes culturales europeas, especialmente políticas, económicas y filosóficas, promoviendo el surgimiento de una clase dirigente criolla.

– La influencia de la independencia de los Estados Unidos de Norte América.

– La sublevación de Tupac Amaru, que azotó las comarcas septentrionales del Virreinato desde 1780 a 1783.

– La Revolución Francesa de 1789, que fue seguida paso a paso en Buenos Aires a través de los informes de agentes extranjeros.

Los tres elementos trascendentes aportados por las invasiones inglesas se unieron a estos que acabo de mencionar; pero aun así, para una revolución emancipadora, ese conjunto de causas no completaban un ambiente propicio, como lo apreció Belgrano. Faltaban todavía los elementos más importantes, que aparecieron al año siguiente. Y éstos no tuvieron su origen en las invasiones inglesas sino en los acontecimientos provocados por Napoleón en España. Dichos acontecimientos consistieron en:

– La invasión de España por un ejército francés, lo que absorbió a todas las fuerzas hispanas de la Península en la defensa de su territorio.

– La deposición del Rey Fernando VII y su reclusión en Valencey por orden de Napoleón.

– La ocupación del trono español por un monarca extranjero: José de Bonaparte, hermano del emperador francés.

– La proliferación de juntas locales de gobierno en las provincias no dominadas aún por el invasor, conducta que quisimos imitar.

– El predominio adquirido por una de dichas juntas, la de Sevilla, que en nombre de Fernando VII y sin haber sido instituida por éste, asumió el gobierno de la España no ocupada todavía y de América, lo que nos negamos a reconocer.

Estos hechos nada tuvieron que ver con la empresa militar de Inglaterra en el estuario rioplatense. Sin embargo, ellos constituyeron las verdaderas causas que, además de completar el ambiente adecuado para una revolución emancipadora, sembraron el germen de la misma no sólo en Buenos Aires sino también en las demás colonias hispanoamericanas, que no habían sido afectados en lo más mínimo por la descabellada aventura inglesa. En lo que se refiere a nuestro virreinato lo demuestra la carta que Saturnino Rodríguez Peña, agente del precursor de la independencia Francisco Miranda, envió desde Río de Janeiro a sus partidarios porteños con fecha 4 de octubre de 1808, en la que entre otras cosas expresaba: "Debemos decidirnos a la mayor brevedad y admitir algún gobierno o establecimiento bajo un sistema libre, honroso, respetable, al mismo tiempo que heroico, útil y ventajosísimo a sus habitantes. Podemos constituirnos de un modo que, imitando sólo lo bueno de los demás gobiernos y poniendo indestructible barrera a lo malo, nos elevemos sobre todas las naciones". Lo prueba asimismo el propio Belgrano,

que a pesar de haber considerado el año anterior muy prematura tal empresa, ahora no vacilaba en encabezar a un grupo de dirigentes porteños para tratar de instalar en el Plata un gobierno monárquico presidido por la Princesa Carlota de Borbón.

Es decir, que fue recién a partir de los acontecimientos ocurridos en la madre patria cuando se configuró el ambiente revolucionario en Buenos Aires. No reconocer esta evidencia significaría colocarnos nosotros mismos en inferioridad de condiciones con respecto a los venezolanos, colombianos y chilenos, que no necesitaron de ninguna invasión extranjera para *descubrir* que eran capaces de defender su terruño y gobernarse por sí mismos. Estas aptitudes caracterizaron a todos los americanos desde que los conquistadores hollaron el suelo del continente, como lo evidenciaron las numerosas rebeliones que estallaron en estas tierras a lo largo de tres siglos de vasallaje.

Y no obstante haberse producido ya la confluencia de las corrientes causales propicias a la revolución, faltaba aún la concurrencia de dos circunstancias imprescindibles: la consolidación del clima revolucionario, eliminando posibles resistencias armadas, y la oportunidad. La primera de ellas hizo su aparición el 1º de enero de 1809 con la asonada de Alzaga, cuyo fracaso facilitó la disolución de los últimos batallones españoles que quedaban en esta banda del Plata. La segunda circunstancia, intuida por Saavedra cuando advirtió a los que querían precipitar el movimiento que "aún no están maduras las brevas", se presentó el 13 de mayo de 1810 con el arribo a Montevideo de la fragata inglesa "Paris" que traía las últimas noticias del viejo continente. Se supo entonces que la Junta de Sevilla, tras de refugiarse en Cádiz, había huído a la isla de León, con lo cual desaparecía prácticamente el último vestigio de un gobierno presuntivamente legal en la Península.

Ahora bien; como lo hemos señalado anteriormente, la causa matriz de la revolución había asomado en Buenos Aires en 1808, a través de las ideas de Saturnino Rodríguez Peña y las de Belgrano, a quien acompañaban Nicolás Rodríguez Peña, Juan José Passo, Juan Martín de Pueyrredón, Hipólito Vieytes, Juan José Castelli y otros. Esas ideas hicieron eclosión al conocerse en la capital del Virreinato los últimos acontecimientos europeos, eclosión que se manifestó de inmediato con la convocatoria a un cabildo abierto para el 22 de mayo, a fin de decidir la conducta a seguir ante la situación creada.

De este modo, todas las corrientes causales (incluyendo también las económicas, sociales y culturales) confluyeron ese día en aquel histórico recinto, donde se concretó *como efecto decisivo* la moción de Saavedra, aprobada por la mayoría de los concurrentes, apoyada por la masa popular porteña y respaldada por la fuerza armada criolla. Por eso podemos afirmar que la Revolución de Mayo se consumó el 22 de mayo, si bien su expresión política se hizo efectiva el 25, tras de vencer debilidades, resistencias y hasta tentativas subversivas de los cabildantes españoles.

Es así como se comprueba que las causas inmediatas de la Revolución de

Mayo fueron: la invasión de España con sus consecuencias, la caída de la Junta de Sevilla y la resolución adoptada en el cabildo abierto del 22 de mayo de 1810. Todas las anteriores pasan a ser causas mediatas y algunas de ellas solamente antecedentes históricos de influencia muy relativa y condicionada a la evolución de los acontecimientos posteriores. En esta última situación se encontraban las invasiones inglesas, puesto que, cualquier gravitación que pudieron tener, desaparecía en el acto si la asonada de Alzaga hubiera triunfado. En tal caso, las tropas disueltas habrían sido los Patricios y los Arribeños, con lo cual se esfumaba toda posibilidad revolucionaria para el año 1810. Y no hay que olvidar que el virrey Elío, nombrado a comienzos de 1811, dispondría de las importantes fuerzas terrestres y navales que existían en Montevideo, además de los batallones españoles de Buenos Aires. Que la emancipación tarde o temprano se habría producido igual? De ello no hay dudas; pero las causas promotoras de cualquier rebelión posterior hubieran sido otras: y las invasiones inglesas no serían más que un recuerdo de glorias pasadas, que es lo que trato de demostrar.

Las causas generatrices muestran dos maneras de obrar, que dependen de las circunstancias concurrentes en cada caso. Unas producen sus efectos a continuación inmediata legando a éstos su correspondiente misión, tras lo cual quedan ubicadas en su respectivo lugar dentro de la concatenación causal a que pertenecen, sin influir mayormente en los acontecimientos subsiguientes. Estas son las que configuran la estática de la Historia. Otras, sobre todo las que se originan en errores del elemento humano, se convierten en el punto de partida de nuevas cadenas causales, generalmente adversas, que se adelantan a su respectivo presente para esperarnos en un recodo del camino y salir a nuestro encuentro en cualquier momento del futuro inmediato o mediato, creándonos situaciones críticas y a veces peligrosas. Por ejemplo: los errores cometidos por Estados Unidos y Gran Bretaña en Casablanca en 1943 muestran los intereses terriblemente usuarios que la Historia cobró y sigue cobrando a casi todas las naciones del orbe por aquella tremenda equivocación del presidente Roosevelt. Casos así han ocurrido en todas las naciones y en todas las épocas. Esta es la dinámica de la Historia, la que no se inmoviliza en el pasado, donde sólo tiene su guarida, sino que reaparece en el presente de cada generación para reclamarle inexorablemente el pago de la deuda contraída con ella.

No quedaría completo este estudio si no nos refiriéramos, aunque muy brevemente a un factor muy discutido por los filósofos de la historia: la casualidad o azar, siendo muchos los que insisten en darle cabida como pequeño fenómeno imprevisible dentro del gran fenómeno de la CAUSALIDAD, más o menos previsible. Es hasta ingenua la forma en que interpretan algunos el azar. Xenopol, al explicar el papel desempeñado por la casualidad en un hecho histórico, apela a un ejemplo diciendo: "Así la expedición de Napoleón

a Rusia, con su resultado fatal, no puede comprenderse sin la *causalidad* atribuida al elemento individual, a la personalidad de Napoleón de un lado, y del otro a *un hecho casual,* el frío riguroso de 1812"[1]. Dejando de lado la peregrina afirmación de que un frío riguroso pueda ser un hecho casual en los inviernos rusos (las estadísticas señalan una media de 30° bajo cero en la región de Moscú), llama la atención el hecho de que el mencionado autor no haya indagado las causas de aquel resultado desastroso, que saltan a la vista ante el menor análisis (imprevisiones injustificables frente a la naturaleza tan hosca de aquel teatro de guerra, operaciones militares a través de territorios exageradamente extensos y escasos en recursos en aquella época, equipos y vestuario inadecuados para tan bajas temperaturas, la secular y conocida estrategia de los rusos que se substraían a toda acción decisiva hasta la llegada de su más poderoso aliado, el invierno, que jamás obró allí por casualidad, etc.). Y si aparecen las causas que explican la razón de lo ocurrido ¿dónde está la casualidad?

Es muy corriente que el historiador común cargue a la cuenta de la casualidad muchas cuestiones que sólo fueron producidas por la imprevisión, que es característica de todo ser humano. Así se ha afirmado también que la derrota sufrida por Napoleón en Waterloo se debió al hecho casual de que el general Blücher llegara al campo de batalla, en ayuda de los ingleses, antes que el mariscal Grouchy, cuyo ejército era urgentemente esperado por el Emperador. La posterior investigación histórica comprobó que Grouchy se había demorado porque la orden de acudir a la acción le llegó con varias horas de atraso y, por otra parte, nada hizo para compensar el tiempo perdido, lo que hubiera logrado apresurando su partida. Nuevamente preguntamos ¿dónde estuvo la casualidad?

Lo evidente es que, en todos los casos en que aparentemente la casualidad jugó algún papel, se descubre luego al efectuar las indagaciones correspondientes, que lo considerado como casual en un primer momento tiene su explicación en causas que no fueron previstas oportunamente. Lo que corrientemente denominamos casualidad o azar no es tal, sino que se trata de un fenómeno que se produce como consecuencia de la *coincidencia imprevista* de órbitas evolutivas de diferentes procesos, que simultáneamente generan efectos sorpresivos por lo inesperados, benefeciosos en unos casos, perjudiciales en otros, y sin influencias muy apreciables en algunas ocasiones.

[1] "Teoría de la Historia", Madrid 1911-2a. edición, página 87.

Señores:

Sobre tan apasionante tema se puede hablar durante muchas horas. Con esta disertación he tratado de atraer la atención hacia uno de los aspectos fundamentales del estudio científico de la Historia: la *causalidad*, sin lo cual no es posible comprender el sentido de esta disciplina intelectual y su misión en la evolución espiritual de la humanidad. El breve tiempo que corresponde a una conferencia no me ha permitido entrar en otros detalles muy importantes de esta temática. Como conclusión final acotaré lo siguiente:

Vivimos hoy en un mundo tan convulsionado como jamás se registró en el planeta. Chocan entre sí, violentamente, las ideas políticas, económicas y sociales. Se alteran fundamentalmente las costumbres y la ética. Prevalecen los intereses materiales y se distorsionan en grado extremo los ideales religiosos y filosóficos, que durante tantos siglos guiaron el progreso del hombre. Consecuentemente, es ahora más necesario que nunca abrir bien los ojos para no marchar a ciegas hacia el futuro inmediato; no incurrir en los errores de las generaciones que nos precedieron ni tampoco en los que cometimos nosotros mismos en nuestro avance hacia el presente. No despreciemos, pues, las lecciones del pasado. La Historia es muy cruel y despiadada con quienes la olvidan. Aprendamos a extraer la experiencia que ella nos ofrece. Es preciso que profundicemos su estudio no sólo en cuanto a ciencia historiográfica. Nos falta completarlo con un sentido más historiológico. No basta que la Historia sea conocida; es necesario interpretarla para poder comprenderla y explicarla, que es en realidad la verdadera misión de los auténticos historiadores. Tenemos que penetrar en ella con la mente y el espíritu, a fin de extraer de su contenido lo más substancial que puede entregarnos, que es la experiencia acumulada por el hombre en el transcurso de los siglos. Esforcémonos para que su estudio científico sea una realidad tangible y una fuerza impulsora de nuestro progreso. Apliquemos la fórmula comtiana. Hay que saber la Historia, para poder prever la orientación de los acontecimientos del futuro inmediato, a fin de proveer oportunamente las soluciones más adecuadas, lo cual, como expresé al principio, implica *extraer experiencia del pasado con mentalidad previsora tendida hacia el porvenir*. Brindarnos esa experiencia es la función suprema de la historia.

INCORPORACION DEL ACADEMICO DE NUMERO DOCTOR AUGUSTO RAUL CORTAZAR

Sesión Nº 874 de 12 de noviembre de 1968

El doctor Augusto Raúl Cortazar fue electo académico de número en la sesión del día 12 de diciembre de 1967, para ocupar el sitial número 32 que correspondía al señor Enrique Udaondo.

Se incorporó en la sesión del 12 de noviembre, que fue presidida por su titular el doctor Miguel Angel Cárcano y asistieron los académicos de número señores Guillermo Furlong S. J., José A. Oría, Ricardo Piccirilli, Humberto F. Burzio, Armando Braun Menéndez, José Luis Molinari, Roberto Etchepareborda, Edmundo Correas, José M. Mariluz Urquijo, Ernesto J. Fitte, Guillermo Gallardo, Enrique Williams Alzaga, Leopoldo R. Ornstein y Augusto Raúl Cortazar y la académico correspondiente en Entre Ríos, profesora Beatriz Bosch, y el Subsecretario de Cultura doctor Julio César Gancedo y el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires doctor Albino Herrera.

Abrió el acto el doctor Cárcano; seguidamente presentó al nuevo académico el doctor Mariluz Urquijo y por último ocupó la tribuna académica el doctor Cortazar para tratar el tema *Concepción dinámica de la tradición folklórica.*

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA, DR. MIGUEL ANGEL CARCANO

La Academia Nacional de la Historia enriquece su capital de trabajo, con la incorporación del nuevo miembro de Número el Dr. Augusto Raúl Cortazar, exponente de la joven generación de investigadores y maestros argentinos. Es Profesor titular de Folklore en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Además de sus excursiones científicas, ha publicado veinte libros y ensayos, que revelan capacidad, dedicación y coraje,

para adelantar los estudios folklóricos en el país. Puedo afirmar, que Cortazar ha dado al folklore argentino, esta nueva y atrayente disciplina científica, una amplitud, jerarquía, interés y trascendencia como nunca la tuvo.

El folklore se ha incorporado a la enseñanza universitaria, con un amplio criterio humano e histórico. En poco tiempo, ha acumulado un material de estudio importante, para comprender mejor el proceso evolutivo de nuestro pueblo. El folklorista, transita por dos caminos: la investigación documental y la observación directa de la vida espiritual y material de la comunidad social. Sus conclusiones las utiliza la historia. La historia, necesita del concurso de ciencias afines, para navegar en el extenso y caudaloso mar, que forman los hombres, las ciudades, los países y las civilizaciones, que vienen del pasado ignoto y marchan a un desconocido destino. Esta Corporación, reúne un grupo de hombres de estudio consagrados a esta tarea, ímproba, fatigosa, que jamás termina, para descubrir la verdad de los hechos que han sucedido, de las ideas que se han exteriorizado; para comprender mejor el misterio que encierra esta caravana humana que desfila en la inmensidad del tiempo.

Es oportuno recordar, que el sitial Número 24 de esta Academia, fue ocupado por Juan B. Ambrosetti, el "padre del Folklore argentino", como le llamó el Congreso Internacional de Folklore de Buenos Aires. Juan Ambrosetti, Samuel Lafone y Quevedo, y Salvador Debenedetti, también miembro de esta Academia, constituyeron la trilogía de los primeros folkloristas nacionales. Frecuentaban la casa de mi padre y tuve el privilegio de conocer a los dos primeros. Me atraía la personalidad de Ambrosetti y Lafone y Quevedo, cuando referían las costumbres de las primitivas tribus indígenas y los vestigios de las poblaciones precolombianas. Mostraban a mi padre trozos de alfarería calchaquí, puntas de lanzas y tejidos, muchos de los cuales se exhiben en el Museo de la Facultad de Filosofía y Letras.

Ambrosetti era pequeño y ágil, tenía una mirada aguda, la barba oscura y canosa. Conversaba con animación y mucha gracia, con un adarme de ironía. Cortazar ha reeditado el "Viaje de un maturrango", cuya lectura hacía las delicias de mi juventud, con las leyendas del yaguareté, el indio tigre, y las anécdotas de su primera expedición científica.

Lafone y Quevedo, si mal no recuerdo, fue el primer argentino que empleó la palabra "folklore". Era lo opuesto a Ambrosetti, de quien fue muy amigo. Alto, delgado, hablaba con una voz muy pequeña que apenas se oía. "Bachellors of arts" en Cambridge, parecía un personaje de Dickens. La piel rosada, el pelo blanquísimo, una barba rala en forma de barbijo y unos ojillos celestes y dulces, detrás de finísimas gafas de metal. Era dueño de Pilciao, antiquísima propiedad colonial, en Catamarca. Capilla y casa de cal y canto toda blanca, corral de palo a pique y numerosa peonada. Era su residencia favorita. Toda su vida la empleó cavando la tierra de su provincia, buscando "pucaras" y vestigios de viejas poblaciones.

¡Bienvenido a esta casa señor Académico! Continúe la obra de los sabios

maestros, joven renovador y entusiasta, que está escribiendo la "Formación del folklore de los pueblos del Río de la Plata", y es miembro del Advisory Board de la Revista Folklore de las Américas.

José María Mariluz Urquijo, miembro de Número de esta Casa, exponente calificado de la joven generación de historiadores, se referirá con más amplitud que yo, a la obra realizada por nuestro recipiendario con la preparación y probidad que caracteriza su producción intelectual.

DISCURSO DE PRESENTACION POR EL ACADEMICO DE NUMERO DR. JOSE MARIA MARILUZ URQUIJO

Además de grata mi tarea de hoy no puede ser más fácil. Estoy seguro de que ni mis colegas, ni los muchos discípulos del doctor Cortazar ni el público en general aguardan que les sea presentada quien es una figura de relieve mundial dentro de su especialidad. No es, pues, prudente que me detenga ahora en levantar una prolija probanza de sus muchos méritos y servicios ni es necesario que exprese otra cosa que la satisfacción unánime con que lo recibimos en esta Academia Nacional de la Historia.

Si no haré una relación de sus antecedentes me permitiré, sí, evocar los lejanos tiempos en que conocí a Augusto Raúl Cortazar. El era entonces bibliotecario del Colegio Nacional de Buenos Aires y aunque tenía apenas unos pocos años más que sus lectores, los estudiantes que frecuentábamos la biblioteca buscábamos su consejo con absoluta confianza de que sabría indicarnos el texto adecuado o la obra de consulta. Era el bibliotecario ideal, conocedor cabal de los fondos bibliográficos puestos a su cuidado, versado en toda suerte de saberes, dotado del no frecuente don de la simpatía y sobre todo capaz de interesarse por los menudos y rutinarios problemas que nos preocupaban. Se adivinaba en él al hombre que amaba al libro y que sabía que éste era algo más que un objeto de colección o de adorno. Años después, cuando pergeñaba mi primer artículo, volví a tratarlo en la biblioteca del Museo Etnográfico y más tarde aún hube de recurrir nuevamente a su pericia en su carácter de director de la Biblioteca Central de la Facultad de Filosofía y Letras. Siempre con fondo de libros, siempre con su mismo tono cordial empeñado en solucionar problemas ajenos, siempre dispuesto a trasmitir la información oportuna y el consejo desinteresado.

Pero esa no es más que una imagen parcial de nuestro recipiendario. Seguramente los criollos de los valles calchaquíes que vieron llegar a un forastero a lomo de mula, emponchado y cubierto por aludo sombrero nos darían una versión diferente que solo coincidiría en la llaneza de su trato y en la jovialidad de su talante.

Para conocer íntimamente a un hombre, tanto o más útil que la lectura

de su pensamiento original es observar lo que ha subrayado en la obra ajena, que pasaje de otro autor le ha parecido digno de ser recogido en una cita. Y bien, cuando Cortazar nos habla de la actitud del folklorista en campaña opta por citar a Evans Pritchard para quien el investigador ha fracasado "si en el momento de despedirse de los habitantes de la región no existe por ambas partes la pena de la partida". Nada mejor que esta cita, agregaría yo, para revelarnos cuál ha sido siempre su propia actitud frente al lector, al alumno o al paisano objeto de estudio.

Hurgando en mis recuerdos pienso que quizá no haya sido extraña a mi simpatía por Cortazar el sentimiento de complicidad en un común y desaprovechado recorrido por los códigos. ¿Recordará el doctor Cortazar que es autor de un trabajo sobre el ejercicio de la acción de indemnización por actos ilícitos? Evidentemente el paso por la Facultad de Derecho no lo convirtió en un jurista pero tengo para mí que influyó sutilmente sobre su personalidad contribuyendo a modelar al científico disciplinado, apto para desmenuzar una cuestión y enfocarla desde distintos ángulos, deseoso de sistematizar el desordenado golpe de datos registrados en la realidad. En las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras, que cursó simultáneamente, se puso en contacto con nuestras raíces históricas y con la cultura universal. Era la brillante Facultad de los años treinta desde la que el ingenio de Alberini aventaba los últimos resabios positivistas y en la que Ricardo Rojas enseñaba a estimar nuestros valores entrañables en cumplimiento de su programa de "despertar a la sociedad argentina de su inconciencia" turbando "la fiesta de su mercantilismo cosmopolita".

No bien terminados sus estudios comenzó la elaboración de su propia obra apuntada hacia la literatura y el folklore. Desde entonces la historia ha sido para él no una curiosidad más sino la herramienta indispensable para cultivar los sectores elegidos, tan indispensable que le era impuesta por una exigencia metodológica que reconoce explícitamente. El folklorista —nos dice— no puede olvidar lo histórico desde que, siendo lo folklórico tradicional, su vinculación con el pasado es permanente y está en su misma esencia. El estudio histórico debe, pues, preceder y completar a la investigación de campo. En sus trabajos Cortazar aplica constantemente esos principios y, así por ejemplo, al tratar el uso de la caja chayera en su libro sobre el carnaval se remonta a sus antecedentes recopilando numerosos y pertinentes testimonios de cronistas. Y en su volumen *Confluencias culturales en el folklore argentino* formula un plan de labor encaminado a determinar la génesis de nuestros elementos folklóricos discriminando las supervivencias autóctonas y la tradición hispánica.

Si la historia es una de las claves para comprender el folklore, éste a su vez, rezumante de pasado, es una de las vías de conocimiento de lo que fue. Para la curiosidad de hoy, el folklore nos descubre el ayer en sus perspectivas más amplias. Importantes acontecimientos políticos afloran en un cielito o en

una zamba pero también lo menudamente cotidiano, la actividad económica, los usos sociales decantados a lo largo de un proceso.

En sus estudios literarios es patente su preocupación por ubicar a cada autor en el marco de su tiempo que se convierte así en uno de los elementos condicionantes de la labor de Esteban Echeverría o de Nicolás Granada. En sus *Indios y gauchos en la literatura argentina* confronta y superpone la realidad histórica y la ficción referida a esos protagonistas de un pasado cercano. Cada libro, cada artículo, cada conferencia de Cortazar está asentado en la laboriosísima compulsa bibliográfica y en un nutrido fichero pero todo ese afán documental nos es pudorosamente escamoteado por una prosa diáfana y ágil, sin alardes eruditos que se interpongan entre el tema y el lector.

La mayoría de sus investigaciones están vinculadas a la tarea docente, son fruto de alguna excursión de estudio acompañada de alumnos o de algún curso universitario y proporcionan una confirmación más de que el buen profesor es siempre un buen investigador. Sin descuidar su propia obra Cortazar ha utilizado su cargo en el Fondo de las Artes para estimular con entusiasmo las vocaciones juveniles y para difundir el conocimiento de nuestro patrimonio cultural.

Porque lo necesita y porque lo sabe generoso de su tiempo y de su saber, la Academia Nacional de la Historia ha reclamado su concurso en la seguridad de que la conferencia de hoy no será sino el principio de una colaboración fecunda cuyos beneficiarios serán el país y la ciencia histórica.

CONCEPCION DINAMICA DE LA TRADICION FOLKLORICA

AUGUSTO R. CORTAZAR

Señor Subsecretario de Cultura, representante del Secretario de Cultura y Educación, Sr. Presidente de la Academia, Sr. decano de la Facultad de Filosofía y Letras, colegas, jóvenes alumnos, señoras y señores:

Las palabras que se acaban de pronunciar colman justificadamente mi gratitud, pero la desbordan y llegan hondamente a mi emoción. En tales circunstancias, todos lo sabrán por alguna experiencia personal, es inútil buscar la palabra adecuada; queda dicho más en el silencio y en la efusión del abrazo lo que creo que sería imposible querer expresar con palabras. Saliendo de este ámbito emotivo, pero aun racionalmente, me ponen las palabras del Sr. Presidente y del Sr. Académico en una especie de conflicto, en una situación paradójica, pues siendo historiadores consagrados y prestigiosos no puedo desdecir, no puedo contradecir los datos precisos que ellos aportan, pero sí puedo permitirme algo como una interpretación del halo gentilísimo y cordial que excede los datos mismos y pienso debe haber una especie de influjo mágico en el ambiente de esta casa de Mitre, del espíritu siempre presente de su dueño tan largamente hospitalario y acogedor, y ese espíritu es el que se acompasa con la ilustre personalidad de nuestro presidente, con la destacadísima del joven académico que ha expresado todo tan bien (dejando de lado el motivo de su disertación) que creo que bastaría con lo que él ha dicho de manera insuperable en cuanto al tema y podríamos terminar la sesión aquí.

Como tengo el compromiso, debo afrontar la situación con una doble responsabilidad: por una parte el honor que ya consideré excesivo cuando fui llamado a integrar esta ilustre corporación y por otra, la circunstancia de haberme correspondido el sitial académico de don Enrique Udaondo, el caballero sin tacha, el gran señor criollo que hizo de las virtudes tradicionales de hidalguía, de desprendimiento, de fecunda laboriosidad sin alardes, los rasgos característicos de su vida, de esa vida recatada y modesta que se revela hasta en la falta de firma en muchos de sus trabajos. Para Udaondo fue Luján el eje de su vida con amor que podríamos llamar de raíz ancestral, pues un antepasado

suyo, Juan de Lezica y Torrezuri fue alcalde de la villa y fundador del primer templo mariano y ese antecedente debió ser premonitorio, pues por una parte su descendiente se distinguió por su devoción, por su piedad y especialmente por su personal devoción a Nuestra Señora de Luján. Y en ese mismo Luján consagró su vida al Museo Histórico, museo que tuvo para él infinidades de hogar y dignidad de templo laico. Desde mi punto de vista interesa destacar su preocupación por dar al Museo un hálito de vida propia y popular, y para mencionar sólo un rasgo y un ejemplo, basta citar lo que todos sin duda recuerdan: esos desfiles evocativos que Udaondo organizó en la Villa, desfiles de transportes y de tipos criollos con indumentarias concordes, ya fuera la carreta quinchada, ya la galera "La Pobladora" con sus pasajeros y con su carga heterogénea, ya grupos de gauchos, ya el vasco lechero a caballo. Llegó hasta a preparar una quema del Judas, costumbre vigente hoy en todo el ámbito hispanoamericano (según lo prueba una reciente monografía de una colega española, doña Nieves de Hoyos) y que se practicó desde luego también en Buenos Aires. Por fin, pocos años después de instituido el "Día de la tradición" en la provincia de Buenos Aires, D. Enrique Udaondo lo celebró en Luján y por feliz circunstancia un 12 de noviembre como hoy, lo cual por doble motivo me permite rendir mi propio homenaje a la conmemoración tan bien inspirada y tan significativa para un académico que se incorpora con tema folklórico.

Estos recuerdos, estos hechos, estas presentaciones de los desfiles de Udaondo me hacen pensar que éste podría ser un punto de partida de lo que quisiera decir. Lo que allí desfilaba pocos años atrás, esas carretas y esos gauchos y esos lecheros no era ya en ese momento expresiones de un folklore vigente, no representaba lo que era sino lo que fue y este es un primer punto en que establecemos un vínculo entre lo folklórico y lo histórico, porque técnicamente llamamos folklore histórico a esos fenómenos que pierden su vigencia, que se desatan de su realidad, que se alojan en la historia como un hecho que sólo en el pasado vive. Pero entre ese tope del folklore que ha dejado de serlo para convertirse en hecho histórico y el otro tope más sutil, más riesgoso de lo que los técnicos suelen llamar folklore naciente, como expresión de un proceso que tal vez logre su plenitud generaciones y generaciones más tarde. Entre esos topes, folklore histórico y folklore naciente está la amplia gama, la viva y prodigiosa gama del folklore vigente, del folklore en acción, del folklore que es vida. El folklore es fenómeno cultural pero tiene ciertos rasgos caracterizadores que permiten diferenciarlo de otros fenómenos y hechos culturales; esos rasgos, en una enumeración rápida nos dicen que si un hecho, si un fenómeno cultural es al mismo tiempo, simultáneamente, popular y colectivo, tradicional y empírico, oral y funcional, anónimo y regional, si cumple todos estos rasgos, estas configuraciones, es sin duda ninguna un fenómeno folklórico. De allí que lo folklórico no sea una condición intrínseca de ningún hecho, de ningún fenómeno, de ninguna manifestación. Nada es folklore de por sí, nada nace folklórico, nada aparece repentinamente folklórico sino que es el resultado de un proceso cultural cuya raíz está en la tradición y cuyo fruto se

da en toda su plenitud y madurez en los que, también técnicamente, llamamos en épocas relativamente contemporáneas, los grupos, las comunidades o las sociedades de tipo "folk."; es decir, lo que en términos corrientes y generales llamamos un grupo popular, pero con circunstancias y características tan propias que preferimos el tecnicismo para no confundir un grupo popular cualquiera con lo que la ciencia folklórica considera el laboratorio de sus investigaciones, es decir, las sociedades "folk". El hecho de que esa raíz se hunda en la tradición vincula desde luego los fenómenos folklóricos con los hechos históricos pero no los identifica, porque lo folklórico tiene esa doble condición de ser tradicional pero al mismo tiempo vigente, y si bien es cierto que todo fenómeno folklórico es tradicional la inversa no es legítima, pues no todo lo tradicional es folklórico. En esta misma sala estamos repitiendo por tradición hechos, circunstancias, actitudes y si contemplamos la multiplicidad de ejemplos que podrían darnos la diplomacia o la liturgia, encontraríamos enorme cantidad de hechos tradicionales desde el comienzo de la civilización, que sin embargo no tienen nada que ver con lo folklórico. Esos grupos "folk" son los portadores, los protagonistas, los reelaboradores, los autores de variantes perpetuas de ese caudal, de ese tesoro folklórico que el mismo pueblo recibe, asimila y regionaliza. Han sido motivo de caracterizaciones relativamente recientes en el campo de las ciencias antropológicas y se ha llegado a una caracterización que podríamos decir general, abstracta, ideal, que por lo tanto no corresponde en todos sus términos a un grupo determinado, pero que da una pauta, da una serie de rasgos característicos que según las circunstancias pueden aplicarse con variantes a todo grupo o sociedad o comunidad de tipo "folk", para todas las épocas de la historia y para todas las regiones del mundo. Se ha dicho esto sobre la base de caracterizaciones de grupos "folk" logradas inductivamente por investigadores contemporáneos en las regiones más distantes e inesperadas, de la India y del Canadá, de Noruega y de Africa, de España y de México, de Italia y de América Latina. De allí han surgido una serie de rasgos caracterizadores que a su vez explican por qué al exponerlos se considera una especie de bipolaridad en que se tiene en cuenta, por una parte, la sociedad "folk" y por otra parte, en el otro extremo de la trayectoria la sociedad urbana, letrada, institucionalizada, libresca que todos conocemos y compartimos. Los rasgos que pueden caracterizar a estos grupos "folk" son de naturaleza cultural, no tienen nada que ver por lo tanto con la concepción de clases sociales, ni deben confundirse con concepciones económicas o ideológicas aplicadas a tal grupo o tal otro; son actitudes colectivas, son visiones del mundo, son tablas de valores que se relacionan como constantes históricas con la naturaleza, con el tiempo, con el más allá. Y así, sin detenerme en esto, que es tema árido y en cierto modo eliminable, creo que exige una pequeña referencia para poder comprender mejor lo que quiero decir a continuación. Estos grupos, comunidades o sociedades "folk" ofrecen ciertos rasgos característicos, cuya rápida mención podría enriquecerse si cada uno de ustedes, sobre la base de su propia experiencia, evoca un pueblecito, una aldea, un grupo popular distante, remoto, humilde.

Estos grupos en general son poco numerosos, relativamente aislados y marginales desde el punto de vista geográfico. Se integran íntimamente con lazos familiares que a veces se refuerzan con vínculos ceremoniales como el compadrazgo, por ejemplo, y si consideramos estos dos polos de la caracterización, las sociedades "folk" por una parte, y la sociedad urbana y cosmopolita por otra, comprenderemos mejor si decimos que para los grupos "folk" predomina la tierra sobre el concepto de tiempo o de época. Tierra con todo el denso significado que puede tener para un grupo enmarcado en un paisaje querido, donde residen los restos de sus mayores y donde se desarrolla la vida íntegra de la familia, es decir, tierra en el sentido de terruño, de pago, de patria chica. Este conjunto, este mundo que vincula la tradición con la naturaleza y el paisaje predomina en la valoración colectiva de la comunidad con respecto a las novedades o a las circunstancias de tipo temporal o de innovación reciente. Por lo tanto, usando una figura, la actitud colectiva es centrípeta en cuanto la atención tiende hacia el centro de ese pequeño mundo, de ese microcosmos que es la vida del grupo, del pueblo, de la comunidad, y no centrífuga como es la nuestra, en procura siempre de las novedades remotas, lejanas, de los niveles prestigiosos del mundo. Por lo tanto, predomina también la tradición sobre la innovación; la espontaneidad colectiva frente al régimen oficial o reglamentado de las cosas; la experiencia sobre la teoría; la palabra, el gesto, la relación de persona a persona como medio de trasmisión del conocimiento y de la cultura frente a la escritura o los medios institucionalizados, mecánicos o complejos de la sociedad nuestra; el habla popular sobre el idioma oficial literario; la creencia popular sobre la doctrina ortodoxa; el saber popular sobre la ciencia; las prácticas consuetudinarias frente al derecho positivo; la anonimia frente a la individualidad creadora; lo manual frente a lo industrial mecanizado; la artesanía frente al arte puro. Y así podríamos seguir contraponiendo valores que significan actitudes colectivas hacia un polo o hacia el otro polo. En términos generales, predomina una concepción mágico religiosa, animista, del mundo frente a la concepción racionalista, mecanicista y aún materialista a que estamos acostumbrados.

Por lo tanto, los valores predominantes en una comunidad de tipo "folk" se vinculan con lo tradicional, con lo ancestral, con lo telúrico en el amplio sentido que tiene esta palabra vinculada con el ambiente, con la tradición que allí anida, con lo sagrado, con lo sobrenatural, con lo mágico, subrayando fuertemente tanto el culto como el rito. Predominan valores vinculados con lo empírico, considerando la experiencia como verdadera maestra segura de la vida, con lo familiar y por último con la concepción del tiempo. El ritmo a que este tipo de cultura está sometido es un ritmo secular, generacional, tan lento que parece dejar las cosas y los hombres petrificados y yertos; pero contra esa impresión puramente externa pretendo reaccionar. Detrás de esta aparente frialdad, detrás de esta aparente invariabilidad de las cosas hay toda una corriente que no deja nunca de fluir, por eso el ritmo del tiempo es lento pero no inexistente. Es sabido por demás que no hay grupo humano sin cultura; aun los grupos más ínfimos y más

primitivos como se les ha solido llamar no carecen de cultura, desde luego, puesto que ésta es precisamente la que con más avidez estudian los etnólogos y los antropólogos y tienen para mucho en cuanto más insignificante parezca el grupo humano indígena o primitivo que estudien. En el caso de los grupos "folk" a ese tipo particular de cultura le llamamos cultura "folk". El análisis de la cultura "folk" resultaría imposible de realizar aquí. Sólo para anticipar lo más concreto quería decir que me he afanado por sistematizar, por enumerar los elementos culturales, los caudales que pueden constituir una cultura "folk" en cualquier época de la historia, en cualquier latitud del mundo. Habrá mayor proporción de una u otra cosa, habrá variantes y circunstancias locales como en todos los casos, pero creo que podríamos generalizar diciendo que toda comunidad o grupo o sociedad de tipo "folk" que tenga como patrimonio la cultura también "folk", encuentra que los elementos que a través de trayectorias históricas y circunstancias culturales distintas confluyen para constituir esa cultura "folk" son: elementos de una tradición cultural superior, en perspectiva histórica; supervivencias de culturas perimidas o desintegradas; trasculturaciones urbanas contemporáneas del momento de la investigación; trasculturaciones indígenas ocasionalmente; transferencias de un grupo "folk" a otro grupo "folk" y por fin las creaciones, reelaboraciones y variantes del mismo grupo en consideración. No me voy a detener sino en la primera, en estos elementos de una tradición cultural superior, no sólo porque el asunto tiene una afinidad profunda con la circunstancia que aquí nos reúne, sino porque también resulta lo más paradójico, lo más sorprendente. Son elementos de una tradición cultural superior con respecto al grupo "folk" que consideremos, el cual ha sabido recibir, ha reelaborado, ha regionalizado, ha legado de generación en generación, en una palabra, ha hecho suyos; pero los elementos mismos proceden de otro nivel, de otra cultura, de una civilización a veces muy remota en el tiempo y en el espacio. Los grupos "folk" saben provechosamente captar, asimilar, racionalizar, imponer a aquellos elementos su impronta, su estilo, su matiz. De allí resulta lo paradójico y lo contradictorio, lo sorprendente que es al mismo tiempo el motivo mayor de encanto, de verdadero deslumbramiento que la investigación folklórica proporciona a sus cultores. Es el hecho de llegar a un pueblecito, a un grupo humano perdido en las marginales y remotas regiones de un país, lejos de las vías de comunicación, desvinculados al parecer de la ciudad, sin ninguno de los medios con que la urbe nos halaga y nos atrae. A poco de convivir con esas familias, con esos hombres y mujeres, con esos viejecitos, nos encontramos que están manejando como meollo de su vida y de su cultura elementos que no son propios, elementos que no son regionales ni nativos, elementos que no son invención ni exclusividad de ese grupo con el que estamos conviviendo. ¿Por qué? Porque estos elementos proceden inesperadamente de un nivel a veces deslumbrante de cultura que se disimula ante el aspecto modesto, ante la rusticidad, ante el ambiente típicamente pueblerino que puede rodear la observación. Esta circunstancia de que toda cultura "folk" se caracteriza fundamentalmente por elementos que proceden de una tradición cultural superior, en el caso particular

de España y el folklore de América, se cumple con tal magnitud, con tal fastuosidad que parece que la providencia se hubiera empeñado en demostrar hasta qué punto una civilización que llega en los siglos XVI y XVII al pináculo, puede trasvasar una buena cantidad de elementos espirituales y materiales, sociales y estéticos, de toda la gama de la cultura, a este nuevo continente donde los grupos "folk" en formación, los que surgieron de las primeras fundaciones de ciudades han tenido oportunidad de recibir, seleccionar, incorporar y asimilar, dándoles el tono regional que corresponde, en todo el ámbito de Hispanoamérica. Bienes que proceden de una sola fuente, que podría ser la España del siglo XVI, tienen manifestaciones diversas desde California hasta Chiloe, pero a través de esta regionalidad que los caracteriza, descubrimos (y esa es justamente una de las tareas de la investigación folklórica), el factor común, el hilo conductor que nos permite llegar a la fuente.

En el caso particular del folklore de América los ejemplos serían tantos, que no me animo ni siquiera a iniciar la enumeración por el temor de dejarme llevar por ese caudal infinito; pero dejando librado a la comprensión de ustedes lo que dejo de decir, baste sólo la mención de algunos. Si pensamos en el habla popular, en el modo de expresarse común y corriente de un grupo "folk" de cualquier región de América y notamos, como todos los que tienen experiencia en este sentido, lo que hay de riqueza en arcaísmos, por ejemplo; cómo se ennoblece esa habla campesina, esa habla rústica y popular, cómo se enriquece con giros, con entonaciones, con palabras que ya no son de este tiempo y que ya no son tampoco de la España de donde proceden, comprobamos lo sugerente de la cuestión. Gran parte de los elementos lingüísticos que se consideran arcaicos en España se nos muestran vivos, vigentes, en el seno de las familias más humildes, en el interior de un rancho perdido en un valle de Catamarca.

Recuerdo siempre lo que contaba Juan Alfonso Carrizo que le había impresionado tanto y que con palabras más, palabras menos, todos los folkloristas hemos podido comprobar. Cuando iba acompañado por un peón en un camino se espantó la mula y cayó el peón al suelo, y salió una viejecita del rancho próximo y preguntó azorada "¿Estáis mal herido caballero?" Una de mis primeras armas en materia de investigación de campo fue una monografía sobre la fiesta de Nuestra Señora de la Candelaria en el pueblecito de Molinos en el valle Calchaquí de Salta. Tomé minuciosamente los datos como se pueden imaginar, me documenté en todas las formas posibles. No voy hacer la enumeración de los elementos que componen esa fiesta. Quiero solamente decir que me llamó la atención que el protagonista principal fuera el Alférez Mayor (en el lugar dicen *Alferéz* Mayor); que ese Alférez Mayor actuará rodeado de una corte de alféreces menores; que tuviera en su rancho en custodia un estandarte; que con motivo de la fiesta de la Candelaria se reunieran en el rancho del Alférez Mayor, él y toda su corte en caballos prodigiosamente enjaezados, con la delicia de los trenzados de artífices artesanos y el esplendor de la plata. Pues bien, ese Alférez Mayor sale de su rancho —y eso se realiza todos los 2 de febrero hasta hoy— y va hasta la iglesia porque

allí va a asistir a la misa depositando antes el estandarte en el lugar que le corresponde cerca del altar mayor. Registré todos los detalles de la ceremonia, los gestos, los actos: llega a caballo con su estandarte, lo entrega a un ayudante, desmonta, vuelve a tomar en sus manos el estandarte, ingresa en la iglesia, terminado el oficio sale en la misma forma, vuelve a montar y entonces inicia una recorrida en el pueblo, una recorrida ecuestre, puesto que va él a caballo y todos los que lo acompañan también, en medio del atronar de la cohetería y de las campanas lanzadas a vuelo con estrépito. Este recorrido se hace en los alrededores del pueblo, que ni siquiera tiene plaza, y termina frente a la puertecita del cementerio que está coronada por una cruz. Allí entra en acción otro elemento, bajan todos, se descubren, hincan la rodilla en tierra, conserva el Alférez Mayor el estandarte y el segundo toma la bandera y la bate, la hace flamear pero inclinándola ante la cruz que corona la puerta del camposanto.

Tiempo después, al documentar los elementos que componen esta fiesta, me encontré como todos los señores académicos recordarán, con un trabajo de quien fue insigne miembro de esta corporación: José Torre Revello, quien habla y describe minuciosamente sobre base documental el paseo del estandarte real por el Alférez Mayor en Buenos Aires. Todos los detalles de los gestos, de los actos, la forma y color del estandarte, la materia de que está compuesto y todos los demás detalles de la ceremonia siguen manteniéndose insospechadamente, ignoradamente, en el seno de un pueblecito calchaquí con motivo de la fiesta de Nuestra Señora de la Candelaria.

Todos sabemos que el "Cuándo" es o fue un baile folklórico o que el "cielito" y la "media caña" y el "pericón" también lo son y lo fueron. Lo que no todos recuerdan es lo que Carlos Vega ha demostrado a lo largo de una labor de casi una vida: que esas danzas folklóricas son el término del proceso, son la folklorización típica de danzas que originariamente descendieron de los salones reales y virreinales, como es el caso del minué y el caso de la contradanza que originan esta familia de danzas folklóricas.

En artesanía, reconocemos en nuestros plateros, aunque esté muy disminuida la excelencia de la obra por circunstancias múltiples, toda una estirpe de orfebres, de orífices y de cinceladores españoles que originan en América la platería criolla, sensible a veces al estímulo, a la inspiración que podían recibir de la misma artesanía regional de las distintas culturas americanas. En el caso de los plateros o en el de los "santeros de palo", versión local de los imagineros hispánicos, se trata sin duda de una manifestación local, de uno de los últimos elementos de una tradición, de un proceso. No hago ahora cuestión de excelencia de las obras, de un Pedro Mena o de un Salzillo o de un Arce o de cualquiera de los que han cincelado esas magníficas custodias de las catedrales de Toledo y de Sevilla, por ejemplo, que fueron hechas (según dicen las guías) con la primera plata que llegó de América. Estas son obras colosales y esplendorosas que no podrían parangonarse con la labor de un modesto platero en un valle de La Rioja, pero el hecho es que subsiste el

arte de la platería y que hay en algunos casos destellos de una excelencia insuperable en nuestros días, en nuestro país. Así lo ha probado felizmente la primera Exposición de Artesanías Representativas que hemos organizado en el Fondo Nacional de las Artes, que ha hecho ver cuántos tesoros de artesanía existen hoy vigentes, a Dios gracias, en nuestro país, esperando que no falte el apoyo que con nosotros se ha iniciado. Pero esos artesanos no han nacido de la nada, prolongan una tradición que en la mayor parte de los casos procede de un nivel cultural superior. Y en todos los campos, inclusive en el de la medicina; si pensamos en las recetas de una curandera o de una *medica,* como dicen en ciertas regiones, nos encontramos con recomendaciones y con curas que nos parecen extrañas, en parte enriquecidas con la propia observación y la propia experiencia de los elementos de la naturaleza de la región, pero en cuanto a lo que podríamos llamar la teoría médica que en el fondo de esta receta anida, esto es lo increíble. Para dar solamente un ejemplo: subsiste la creencia popular de la medicina basada en los contrapuestos elementos del frío y del calor. No solamente para las sustancias mismas que pueden servir para la curación, sino como un elemento extraño a la materia, que le viene por otra circunstancia, por otra condición; y me acuerdo ahora de paso que en un pasaje de "La Guerra Gaucha" nuestro gran Lugones que en materia folklórica no tuvo un solo desliz, le hace decir al sacristán en vista del fracaso de unas curaciones que habían hecho a una enferma "¡Cómo le han rezado el Credo si es cálido, tendrían que haber rezado la Salve que es fresca!" Parecía una de las tantas genialidades de Lugones, y sin embargo, ésta es una de las tantas teorías que fueron la culminación de la ciencia médica en otras épocas en Europa. Muchas de las cosas que hoy nos resultan risibles porque están en manos del curandero analfabeto han sido sin embargo motivo de estudio por parte del fabuloso Dr. Laguna, el médico de Felipe II y del Papa Julio III, que hizo esa maravillosa edición —lo digo por referencias— de la obra de Dioscórides, ampliándola hasta tres veces con comentarios. Esos comentarios del Dr. Laguna constituyeron en su época la culminación de la ciencia médica en Europa, no sólo en España, porque fue inclusive traducido a varios idiomas. Lo mismo pasa con Iván Sorapán de Rieros que tuvo la ocurrencia feliz de acudir justamente de la experiencia popular y elegir refranes, cuarenta y siete exactamente y comentarlos. El comentario de cada uno de esos refranes sobre manera de curar tal o cual cosa o de interpretar tal o cual dolencia fue texto en la universidad de Granada. Esto que fue ciencia culminante en ese momento, es hoy adaptado y a veces tergiversado, pero vigente; es hoy parte de nuestro folklore médico, son elementos de una tradición cultural superior que sobrevive en lo actual. Y así podría seguir en forma indefinida, —no lo digo en serio para no perturbar a los presentes— pero no puedo dejar de reservar dos palabras a lo que para mí es más caro, y aunque en parte ya lo he dicho en alguna oportunidad creo que se justifica como elemento de ejemplificación y de prueba: me refiero a la poesía. Lo que lamento, es cierto, es que ni el tiempo ni las circunstancias permitan que, en lugar de leer los breves textos

de coplitas y de pasajes que voy a aducir como ejemplo, no pueda aportar aquí las grabaciones que he conseguido lograr con la interpretación, de las canciones mismas hecha con toda fidelidad, con todo rigor, con la música contemporánea que le corresponde en cada uno de los casos. Para esto he contado sea con la colaboración y la interpretación de mi hija Clara, con la intervención del conjunto de Ars Rediviva, de la Facultad de Artes y Ciencias Musicales de la Universidad Católica Argentina, y para lo criollo, con la feliz participación de Leda Valladares. Esto cobraría vida porque el folklore poético vive en el canto y no en la recitación o la lectura, pero dejaremos eso para otra oportunidad.

En Salta corre esta copla cuyo primer verso dice: "Yo soy paloma del cerro"; hay muchas versiones y voy a elegir otra que es para los salteños más significativas y más regional: sustituyen la palabra "paloma" de índole más general e hispánica por la palabra "urpila" que designa la torcacita pequeña: "Yo soy urpila del cerro / que voy bajando a la aguada, / con las alitas la enturbio / por no beber agua clara". Cualquiera sea el mérito que reconozcamos a la copla todos ustedes estarán remozando en su memoria un antecedente que también a nivel folklórico es una de las joyas del romancero español. Está ya dicho que me refiero al romance de "Fontefrida" que dice en aquel pasaje referente al ruiseñor que hace a la tortolica viuda la proposición de casamiento y ella lo rechaza y dice: "Que: ni poso en ramo verde / ni en prado que tenga flor; / que si el agua hallo clara / turbia la bebía yo". Eso es también folklórico, pudo haber pasado de "folk" a "folk" en uno de los canales que enumeré en un principio, pero sea ya fenómeno cumplido en España y convertido en folklore antes de pasar a América o no, lo que yo quiero decir es que estos motivos que aquí aparecen de la tortolica, de la palomita que ha perdido a su compañero y da aquellas muestras de su dolor y su fidelidad son hoy temas del folklore argentino al que llegan a través de siglos. Han llamado la atención de grandes autores, menciono sólo uno como culminación: San Juan de la Cruz. En una estrofa del "Cántico espiritual" retoma el tema tradicional de la tortolica viuda y como tenemos la fortuna de que el santo ha explicado en prosa el sentido que ha querido dar a cada una de sus estrofas, dice San Juan de la Cruz comentando la pertinente: "Y para que mejor se entienda, es de saber que de la tortolica se escribe que, cuando no halla al consorte ni se asienta en ramo verde, ni bebe el agua clara ni fría, ni se pone debajo de la sombra, ni se junta con otras aves". El motivo de la palomita viuda también tentó a poetas de primer rango como Du Bellay y Ronsard, con la diferencia que Ronsard se refiere, por ejemplo, a la paloma que se posa en rama seca, que es el equivalente de no posar en rama verde o en rama que tenga flor. Todo esto venía desde una tradición cultural de primer nivel, había trascendido a los "Bestiarios", a esos volúmenes en que se cuentan las costumbres de los animales, tan en boga en la Edad Media. Pero ellos a su vez lo habían documentado en autores que siguiendo la trayectoria, para no perturbar con citas, la encontramos como punto de partida en Aristóteles, cuando habla de la manera en que

se comportan las aves monógamas y menciona muchas de las cosas que aquí se dicen con respecto a la tortolica. Esto tuvo después una trayección literaria y al mismo tiempo una tradición religiosa. Como era frecuente por lo menos en los siglos XVI y XVII los motivos mundanos se vuelcan a lo divino y eso explica entonces la interpretación de San Juan de la Cruz.

En La Rioja, en Salta, en Catamarca, en Jujuy, en Tucumán, el benemérito Juan Alfonso Carrizo ha documentado numerosas variantes de una copla de las que voy a leer solamente una; es la que expresa el tema del "sueño engañoso" del amante que despierta a la realidad cuando soñaba que estaba en brazos de su amada. Tema del "sueño engañoso" que se vincula en general indisolublemente con el tema de "El Enamorado y la Muerte". El amante descubre, no sólo que lo que creyó gozar era un sueño, sino comprueba también que la imagen de la amada se transforma en la Muerte que está a su lado. Dice una de las tantas coplas, la de La Rioja por ejemplo: "Anoche soñaba yo / sueño de mucha alegría, / soñaba que te abrazaba, / que en mis brazos te tenía". También en la memoria de todos surgirá como una resonancia el pasaje del romance de "El Enamorado y la Muerte": "Un sueño soñaba anoche, / soñito del alma mía, / soñaba con mis amores, / que en mis brazos los tenía". Y esto a su vez, según testimonio de Menéndez Pidal, es una folklorización de una fuente de primera calidad, que es una canción de Juan del Encina, poeta y músico de la época de los Reyes Católicos, que publicó su "Cancionero" en 1496, fecha para recordar con respecto a América. En ese momento se publica ese libro con su música, debida al mismo autor. Dice por ejemplo: "Yo me estaba reposando, / durmiendo como solía, / recordé triste, llorando / con gran pena que sentía. / Mi pasión era tan fuerte / que de mí yo no sabía, / conmigo estaba la Muerte / por tenerme compañía". Y como acabo de recordar, los temas folklóricos y literarios van eslabonando como una especie de prodigioso zigzag a lo largo de la historia de la cultura. Del nivel "folk" pasan en forma de proyección del folklore en las letras o en la música o en cualquiera de las otras artes, en este caso me refiero particularmente a la poesía, y a la inversa, algunos de los textos de los poetas más insignes han originado a su vez por el proceso dinámico de folklorización, la expresión popular y tradicional de hoy en día. Por eso no es extraño que un genio como Francisco de Quevedo haya tomado como punto de partida la misma idea y la haya expresado en un soneto que se titula "Amante agradecido a las lisonjas mentirosas de un sueño", cuyos dos últimos tercetos dicen: "Y dije: "Quiera Amor, quiera mi suerte, / que nunca duerma yo, si estoy despierto, / y que si duermo, que jamás despierte"; / Mas desperté del dulce desconcierto / y vi que estuve vivo con la muerte, / y vi que con la vida estaba muerto".

Otro tema para terminar. De Tucumán es la copla: "En esta vida emprestada, / el buen vivir es la llave, / aquél que se salva, sabe / y el que no, no sabe nada". He aquí un tratado de teología compendiado. Se ha difundido en toda América, hay testimonios en Méjico, en Puerto Rico, en el Perú, etc. Y también en este caso podemos llegar felizmente a la fuente originaria, ya sea

Luis Milán, que incorpora una versión de esta copla en su libro "El Cortesano", ya Juan Alvarez Gato, poeta de fines del siglo XV, también contemporáneo de Colón y de los Reyes Católicos que dice: "En esta vida prestada, / do bien obrar es la llave, / aquél que se salva, sabe, / el otro no sabe nada". Dije el último, pero como esto se vincula con Mitre, séame permitido un ejemplo más. Mitre documentó en la pampa una copla cuyo primer verso le hizo suponer la posibilidad de que se tratara de algo así como una resonancia tradicional de la payada de Santos Vega. Nada más grato a su espíritu, pues Mitre fue el primer cantor de Santos Vega. Decía la estrofita: "Si este payador me vence, / no me entierren sagrado. / Entiérrenme en campo verde / donde me pise el ganado". Esto lo que él comunicó a su amigo Rafael Obligado y esto es lo que Obligado en el canto que hoy es tercero de su poema "Santos Vega", engarzó en una décima, para deleite de todos, como ustedes recordarán. Ahora podemos documentar en forma reiterada, a lo largo de todos los cancioneros de América española y naturalmente de España las versiones de aquella copla, y siguiendo el rastro llegaremos hasta el romance que Menéndez y Pelayo incorpora a su "Antología de poetas líricos" y que considera un romance viejo de origen asturiano. Por lo tanto, no podemos precisar la fecha, aunque es anterior a principios del siglo XVI porque ya en 1540 aparece la estrofa en la obra de Pedro Mexía, "Silva de varia lección". Y ahí figura en esta forma: "Y si yo muero, señora, / no me entierren en sagrado, / háganme la sepultura / en un verdecito prado".

Fue el "Quijote", donde aparece citada en boca de la condesa Trifaldi, el que ha servido para difundir en todo el ámbito hispanoamericano, y en Tucumán y en Salta y en Santiago para referirnos a los nuestros, otra copla memorable: "Ven muerte tan escondida, / sin que te sienta venir, / porque el placer de morir / no me torne a dar la vida". Esto ha sido documentado en un cantor analfabeto de Tucumán. Aparece con variantes o en citas de Gracián, Moreto, Calderón, Lope, Jorge de Montemayor y posiblemente en Ludovico Escrivá, otro poeta del límite entre el siglo XV y el XVI.

Otros tantos ejemplos podrían darse, cuyo sentido trascendente o mágico sólo se explica por los testimonios históricos y los datos arqueológicos y aun prehistóricos. Todos, creo, los que hemos andado por el interior del país, hemos oído hablar de cuevas mágicas, cuevas demoníacas que llamamos hoy con sustantivo común: salamancas. En su tierra cordobesa el Dr. Cárcano habrá oído hablar más de una vez de ellas a los paisanos vecinos de sus tierras. Estas salamancas reciben inclusive su nombre, y ahí está el indicio irrefutable, no sólo de la ciudad española, sino de la cueva famosa de Salamanca que se abría en las proximidades de la universidad. Dice Ricardo Rojas que Isabel la Católica mandó tapiar la entrada de esa cueva, tal vez para prevenir los escándalos que, —Dios me perdone— serían más que demoníacos, diabluras de los estudiantes de la Universidad próxima.

Si nos mezclamos con las señoras que hacen cola en el mercado les oiremos más de una vez referir o aconsejar respecto del mal de ojo. Está de más decir

que es elemento universal, pero lo que tal vez no todos saben es que en esos papiros que acompañan las momias de los faraones y que constituyen, reunidos, las colecciones que se llaman genéricamente "El libro de los muertos" aparece la mención del mal de ojo, de sus conjuros y remedios, en la misma forma, con los mismos alcances con que sobrevive no sólo en nuestra campaña sino en la propia Capital.

La hamaca, el columpio es sólo un juego de criaturas, pero cuando se columpia a una muchacha en circunstancias determinadas, por ejemplo, en vísperas del día de los Muertos, y se le pide que trate de arrancar una ramita del árbol próximo, porque estratégicamente se ha ubicado la hamaca para que eso se pueda hacer llegando a la culminación de su vaivén, en eso, no vemos un simple juego, un columpio como cualquier otro; la hamaca en ciertas circunstancias, cuando está ocupada por una mujer, es un signo mágico, propiciatorio, es un elemento de fecundidad, y así lo encontramos hasta en los vasos cretenses, donde aparece la mujer hamacándose como para provocar la prosperidad, la salud y la vida de la comunidad donde se realiza.

Y si pensamos en la milagrosa fiesta de San Juan, a la que Shakespeare alude en "El sueño de una noche de verano" o "Sueño de una noche de San Juan" como traducen algunos para dar idea del contenido de la obra, nos sorprenderá el abigarrado contenido de esta confluencia de elementos extraordinarios. Está la historia de la humanidad entera en una fiesta de San Juan. Los chicos y los grandes en la ciudad, en nuestros barrios y en el campo arman sus hogueras, arman sus fogatas, giran en torno ¿todo esto es simplemente un juego? Aunque no pueda probarse una cosa como ésta, teniendo en cuenta la fecha de la fiesta de San Juan, su proximidad con el solsticio y considerando naturalmente el hemisferio boreal, no parece injustificada la teoría en virtud de la cual, por magia homeopática, los pueblos más primitivos, los pueblos naturales que observaban por lo tanto la naturaleza y las estrellas con mucha más perspicacia y penetración que todos nosotros, que estamos generalmente desvinculados de nuestro paisaje y de nuestro mundo natural, determinaron con toda precisión los momentos en que el sol parece llegar al extremo de sus fuerzas, en que recorre el término de su elíptica. Nadie sabe si de allí va a tener fuerzas suficientes para retomar su marcha; lo que se sabe es que los días se acortan, que la fuerza de sol va disminuyendo. ¿Y qué elemento tiene el hombre para poder infundir mágicamente esa fuerza que al sol parece faltar? El fuego. Por eso, esas luminarias, esas fogatas no son sino una expresión mágica del anhelo del hombre para ayudar en su fuerza al sol que aparenta desdecirse de su marcha. Esas fogatas producen también humo y el humo ha tenido siempre un papel purificatorio, profiláctico, y de allí entonces que (para tomar un ejemplo clásico y memorable) Rómulo al trazar el recinto sagrado de Roma hizo arder fogatas y extender el humo por la campiña para favorecer los futuros ganados y sembrados. Y lo mismo el agua y su poder lustral, que también es característico de la fiesta de San Juan y de tantos otros prodigios que no hay para qué mencionar porque todos conocen. A veces en la circunstancia

más inesperada uno se encuentra con la pepita de oro. No puedo dejar de recordar un caso muy extraño y creo que poco conocido. Estábamos con mi señora y mis hijas recorriendo algún sector del valle Calchaquí por el que yo había andado muchos años antes en investigaciones de campo. Allí había conocido un baquiano, un informante con el que formé una amistad realmente afectuosa y comprensiva. Recibí noticias de que este hombre, que responde al apellido luminoso de Francisco Aguasol, había tomado su mula y se venía al valle al saber que yo estaba de paso por allí. Lo encontramos inesperadamente al borde de un camino; pude abrazarlo con el mayor afecto, porque realmente lo merece. Es uno de esos criollos descendiente de los Quilmes, porque él vive en medio de las anfractuosidades más ásperas de las sierras de Quilmes al oeste del valle Calchaquí, cerca de la cordillera de los Andes. Allí lo conocí, allí conviví con él, allí recibí esa hospitalidad tan franca, tan abierta, tan cordial que me ha dejado un recuerdo imborrable. Este hombre es también pulcro, sobrio; habla, dice las cosas y actúa con un señorío, con una dignidad que realmente causan pasmo. Lo encontramos, le presenté a mi señora, él le dio la mano, se quitó el sombrero, puso un instante la mano sobre su cabeza y siguió la conversación. Me llamó la atención el gesto, lo comenté después con mi esposa, que ya en aquel tiempo se afanaba en las laboriosas notas a la edición del "Quijote" que espero próximamente sea realidad. Me advirtió que podía tener relación con dos pasajes del "Quijote", aquel en que Don Quijote recibe a Sancho de vuelta por haberlo mandado con la carta a Dulcinea, y entonces le dice premiosamente: "Pero pasa adelante: cuando le diste la carta, ¿besóla? ¿Púsosela sobre la cabeza?" ¿Y qué quería decir don Quijote, es decir Cervantes, al preguntar si Dulcinea había puesto la carta que él le enviaba sobre su cabeza? Está de más decir que esto significa el respeto, la consideración y la dignidad del objeto que recibía, en este caso la carta, en razón de quien la originaba. Pero esto es ya una manera de expresión, es decir, "poner sobre la cabeza" significa rendir respeto, consideración a algo, pero a su vez el origen de la cuestión no es el lenguaje; es un problema que va a otro plano, que corresponde a una ceremonia, a un gesto, a una costumbre que consistía en poner sobre la cabeza las Cédulas Reales o las Bulas Pontificias cuando eran recibidas, para muestra de dignidad o de reconocimiento y de sumisión por parte de los destinatarios. En este descendiente de los aguerridos Quilmes, en los abruptos caminos del valle Calchaquí, nos encontramos de pronto con ese gesto que evoca, no ya la expresión del "Quijote", sino la costumbre que da origen a la expresión de Don Quijote y nos remontamos a plena Edad Media y lo vemos revivir con un sentido equivalente pero engarzado en una personalidad y una cultura que en nada desmerecen por ser rústica.

Hechos como éstos suscitaron la predilección romántica en Europa y se convirtieron en objeto de estudios en los que se destacaron los hermanos Grimm, el filósofo Herder y los cultores de las llamadas "antigüedades populares" en Inglaterra, uno de los cuales, W. J. Thoms, fue el inventor de la palabra "Folk-Lore", hoy universalizada. Así nació a fines del s. XIX, la ciencia folklórica,

considerada de naturaleza histórica, la cual acudió en repetidos casos a los testimonios folklóricos vigentes y documentales, para colmar las lagunas y aclarar enigmas en la investigación de hechos del pasado.

Un ejemplo notable lo dio Juan B. Ambrosetti en sus interpretaciones de datos arqueológicos, y en otro orden de estudios, Ramón Menéndez Pidal, que al investigar la trayectoria de los romances españoles desde el siglo xv hasta el folklore hispanoamericano y sefardí de nuestros días, fundamentó la teoría del "estado latente". He propuesto llamarla "fluencia latente" para acentuar su naturaleza dinámica y extenderla del campo restringido de los romances a otras especies folklórica, no ya como teoría, sino como orientación metodológica de probada eficacia en América.

Con lo dicho, y con tanto más como podría aducirse, se comprueban las múltiples y fecundos vínculos entre Historia y Folklore, lo que se demuestra, por ejemplo, partiendo del hecho folklórico al parecer más intrascendente y recorriendo su trayectoria histórica para llegar a los altos niveles de una civilización remota; y a la inversa, cuando el folklore permite dilucidar incógnitas que la documentación histórica no llega a descifrar.

Mi intención, no obstante, va mucho más allá, pues considero que el folklore es buen camino para el mejor conocimiento e interpretación del hombre de todas las épocas y latitudes.

En primer lugar, porque bucea en casi todos los aspectos de su personalidad y de su acción: desde la comida a la magia, de la diversión al trabajo, de los engendros de la fantasía a las obras de sus manos, de su plenitud jocunda a sus inquietudes trascendentes.

En segundo término, porque partiendo de la documentación actual, se remonta a los orígenes, surcando la "fluencia latente" de la cultura "folk" hasta sus puntos de partida, tantas veces insospechados.

Luego, porque es imposible trazar la marcha de la civilización sin tener en cuenta que buena parte de los materiales y valores que resplandecen en las obras más eminentes proceden de una cultura "folk" predecesora. Eligiendo ejemplos al azar, sólo de la literatura y de la música, son preclaros testimonios obras reconocidas entre las más representativas, desde la *Odisea* al *Quijote*, desde los cuentos de Andersen o de Grimm a los romances de García Lorca, desde *El sueño de una noche de verano* al *Martín Fierro* y en el otro campo, para no seguir la fácil mención, baste recordar los *Lieder* de Schubert (y en particular *El Rey de los Alisos*, con letra de Goethe), las *Canciones* de Bela Bartok y en general los músicos rusos y españoles de primer rango, como Musorgski o Manuel de Falla.

Por otra parte, el folklore es siempre regional, pero tras este primer plano debe comprobarse la universalidad de ciertos elementos y valores que constituyen su médula.

Por fin, el folklore es tradicional, pero no yerto como una lápida gloriosa

que se trasmitiera de generación en generación, sino como una corriente cultural, siempre cambiante y siempre reconocible, como el río, y también como éste, a veces subterránea, a modo de una napa eterna, que no siempre los doctos y letrados descubren.

Quiere esto decir que la ciencia del Folklore representa un nuevo ángulo desde el cual muchos hechos y valores históricos adquieren otro matiz y distinta dimensión; en definitiva, otro enfoque para un más integral conocimiento del hombre.

En todos los centros universitarios y cultos del mundo se le reconoce la actualidad a la ciencia del Folklore por la vastedad, rigor y hondura de sus investigaciones, el papel trascendente de integrar, con la Historia y otras disciplinas, un verdadero y renaciente Humanismo contemporáneo.

INCORPORACION DEL ACADEMICO CORRESPONDIENTE EN MENDOZA, DOCTOR PEDRO SANTOS MARTINEZ

Sesión Nº 875 de 10 de diciembre de 1968

La Academia dedicó esta sesión para recibir al miembro correspondiente en la provincia de Mendoza, doctor Pedro Santos Martínez. Fue presidida por su titular Dr. Miguel Angel Cárcano y asistieron los académicos de números señores Guillermo Furlong S. J., José A. Oría, Ricardo Piccirilli, Humberto F. Burzio, Raúl A. Molina, Roberto Levillier, Enrique M. Barba, Armando Braun Menéndez, José Luis Molinari, Roberto Etcheparehorda, Edmundo Correas, José M. Mariluz Urquijo, Ernesto J. Fitte, Guillermo Gallardo, Mario José Buschiazzo, Enrique Williams Alzaga, Leopoldo R. Ornstein y Augusto Raúl Cortazar.

Abrió el acto el doctor Cárcano, y luego el académico de número doctor Roberto Etcheparehorda recibió al doctor Martínez en nombre de la Corporación.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA, DOCTOR MIGUEL ANGEL CARCANO

Celebramos la incorporación como Académico correspondiente a nuestra Corporación, del profesor Pedro Santos Martínez, que ocupa la cátedra de Historia Argentina y Americana en la Universidad de Cuyo. Desde que escribió su tesis sobre la Historia económica de Mendoza, se ha consagrado a la investigación y la enseñanza del pasado. Habituado a estudiar los viejos documentos de su provincia, realizó estudios en los grandes archivos españoles, especializándose en los temas de carácter económico y cultural.

Ayer recibíamos a un historiador del Chubut y a otro de Entre Ríos. Hoy a un historiador de Mendoza. Cumplimos los propósitos de nuestra Corpo-

ración, que se propone reunir a todos los valores nacionales que se dedican a los estudios históricos, ajustándose a las disciplinas científicas y metodológicas, sin pasiones, preconceptos, escuelas o sectarismos que generalmente perturban la búsqueda de la verdad. La historia requiere un estudio constante, que jamás termina, a veces penoso, pero que también produce grandes satisfacciones, cuando se trabaja con honradez y se llega a presentar los hechos tal cual sucedieron y a las personas tal cual eran. Es una lucha constante que debe librar el historiador auténtico, para huir del panegírico y la apología que distorsionan la verdad y de la crítica destructiva sin documentos que la apoyen. La ecuanimidad, la mesura, el equilibrio, el buen juicio, la discreción, la honestidad, la modestia y la inteligencia, que todo lo analiza y lo comprende, son algunas de las condiciones fundamentales que deseamos para el historiador argentino. Las ciencias auxiliares, la metodología y los institutos de enseñanza, nos ayudan a disciplinar nuestro criterio. La Pleyade, ha publicado una enciclopedia de los métodos históricos, que nos ilustran sobre la importancia fundamental que tiene su conocimiento, para facilitar y lograr la búsqueda de la verdad.

Observo que los estudios históricos que hasta hace poco tiempo se realizaban con preferencia en la Capital, hoy se han extendido a todo el país. En el IV° Congreso Internacional de Historia de América, que se celebró en Buenos Aires en 1966, los trabajos de los historiadores del interior fueron muy importantes. Los institutos de investigación, los libros, revistas, anales y boletines han aumentado en las provincias desde Salta hasta la Patagonia, desde Mendoza hasta Entre Ríos. En ciudades importantes, como Bahía Blanca, Villa María, se han fundado centros de estudios históricos que revelan el deseo y la atracción de investigar nuestro pasado, para conocer mejor el proceso de nuestra evolución social y nuestros hombres representativos. Es un hecho auspicioso que nuestra Academia celebra con profunda simpatía y se propone estimular con su mayor empeño. La historia de la Nación Argentina debe ser el resultado de las investigaciones y estudios de los historiadores de toda la Nación.

En la nueva sede del Viejo Congreso Nacional que nos ha cedido S. E. el Presidente de la Nación Teniente General Juan Carlos Onganía, y que ocuparemos el año próximo, nos permitirá iniciar una nueva etapa de trabajos, con mejores comodidades para realizar nuestra tarea y recibir a nuestros miembros correspondientes del interior ofreciéndoles una biblioteca especializada que podrán utilizar con ventaja.

Nuestro colega el Académico de Número Dr. Roberto Etchepareborda, uno de los más jóvenes de nuestra Corporación, cuyos trabajos de investigaciones y ensayos publicados revelan un criterio ajustado a los modernos métodos históricos, se referirá a la personalidad del profesor Santos Martínez a quien tengo la satisfacción de entregarle el diploma que lo acredita como Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de la Historia.

DISCURSO DE PRESENTACION POR EL ACADEMICO DE NUMERO, DR. ROBERTO ETCHEPAREBORDA

Con íntima satisfacción he aceptado el cometido que se me confiara de dar la bienvenida al nuevo compañero de labores. No es el solo deber reglamentario lo que me trae a esta tribuna ni tampoco el aprecio ya notorio que merece la obra realizada por el Doctor Pedro Santos Martínez. Por encima de estas consideraciones, de suyos respetables, me mueve un espontáneo impulso, comunes esfuerzos y desvelos, análogas aspiraciones de ciencia y de bien me unen al recipendiario con tantos nexos que al saludar alborozados su incorporación a esta academia, como miembro correspondiente, experimento la sensación íntima del propio éxito y siento la alegría sincera del reconocimiento otorgado a un empeño cultural y patriótico tan próximo a mí que lo considero como propio.

Por ancha senda de auténticos merecimientos y exhibiendo títulos de acrisolada legitimidad arriba al sitial académico nuestro colega. Con perspicacia crítica y acumulación de conocimientos y dotado de un sólido sentido filosófico el Profesor Martínez ha sentido la poderosa atracción de hallar lo afirmativo argentino en el estudio de los hombres y las cosas del pasado. Por las calladas sendas del análisis y la meditación ha tratado de extraer la incógnita de nuestros destinos por el conocimiento y ponderación de nuestros orígenes y primeros pasos buscando en éstos como en una fuente oculta la renovación de las fuerzas que han de vigorizar la marcha del país hacia más elevados planos espirituales.

Pertenece a una generación que sin claudicar de los levantadísimos ideales sostenidos por los grandes pensadores nacionales de ayer intenta explicarse los fenómenos de nuestra historia con métodos científicos y mediante sistemas quizás menos sentimentales de los que aquéllos emplearon a menudo seducidos por el mismo deslumbrador que desató la epopeya de nuestra emancipación que justificada otrora y alimentada por las angustias y los sacrificios de los constructores conforme a la humana ley se transforma, evoluciona y se adapta a los nuevos conocimientos y asimila las lecciones de la experiencia sin perder el hondo impulso que lo anima. Así pasó la época de las declaraciones sin arraigo, así sucumbió la de los anatemas exasperados, así debe pasar la de las divisiones irreconciliables e insuperables. La Historia no se estanca ni enmudece aún cuando sus páginas ostenten verdades eternas y principios sobre los cuales descansan los progresos de la civilización. Está en la naturaleza de las cosas el perenne rebullir de las ideas y es inherente a la humana condición el afán de investigar incesantemente las tendencias y los móviles de las alteraciones que sacuden la vida universal. Surgen con los tiempos nuevas interpretaciones de los acontecimientos inspiradas por los métodos históricos en boga y los documentos brindan cada vez más rico material de información gracias al cual se hace posible un mejor conocimiento de aquéllos.

En los trabajos del Doctor Pedro S. Martínez los historiógrafos encontramos páginas palpitantes de la vida nacional y la explicación de fenómenos económicos, sociales, culturales y políticos que la han sacudido hasta en sus propios

cimientos. Y aún el sociólogo y el moralista dados a filosofar acerca de las transformaciones y deformaciones de las sociedades humanas pueden extraer de sus informaciones en estas materias un precioso material para medir el grado de adelanto alcanzado en el vuelco de una sociedad tradicional a una inmersa en la etapa de la puja imperialista.

Pueden señalarse algunas vertientes bien definidas en el laborar de nuestro recipendiario. En primer término su preocupación por las investigaciones de carácter económico en la que descuella su historia económica de Mendoza durante el virreinato su tesis para lograr el grado doctoral de la Universidad de Madrid obtenido en 1960 verdadero alarde de presentación documental erudita y en la que comprueba una versación veredictina en el esfuerzo archivístico sólo a través de la cual puede hacerse verdadera historia. Es una obra maciza que brinda todo lo que sirve de base para una historia integrada que contemple la cosmovisión de una región en un período dado. Ciencia integradora como debe ser la historia de todos los demás conocimientos concebida escapando a las estrecheces y limitaciones del especialista, que tienden a limitar sus fronteras y contentarse con análisis superficiales de los procesos en ámbitos restringidos. Muchos otros títulos de esfuerzos logrados por nuestro autor comprueban sus inquietudes en este campo de la investigación, extracción y provisión de sal en el Río de la Plata, el régimen de las aguas en Mendoza durante el virreinato, reconocimiento de nuevas rutas entre el virreinato del Plata y Chile, y así un cúmulo de títulos, pero entre ellos, ocupando un lugar prominente para fijar sus métodos de investigación, figuran la introducción y notas la publicación de unos capítulos de la célebre obra de Ferns, el historiador canadiense, Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX, que denotan su amplio dominio de la historia posterior a Caseros. Aparecen aquí y allá luminosas anuntaciones como cuando explica la escasez de mano de obra motivada según Martínez por el duro precio que demanda la milicia. Es para mí este estudio uno de los primeros que al incursionar en este territorio, a menudo explosivo, mantiene una elevada objetividad y descarta todo afán militante.

La historia de las relaciones entre los poderes públicos y el clero ha preocupado las vigilias de nuestro autor, quien nos ha brindado algunos sólidos aportes demostrando interesantes facetas, que explicando en profundidad el problema del patronato, su significación, la forma en que la silla apostólica lo otorgó como privilegio a los monarcas hispanos y los roces subsiguientes por la aplicación que de ese privilegio hicieron los soberanos. Un culto de historia regional que permite así abrir un ancho campo a una temática no muy frecuente, ha brindado de ese modo, dos sólidos trabajos, el clero de Mendoza ante la Constitución de 1853: y un conflicto mendocino entre la Iglesia y el Estado, contribución al estudio del patronato.

Sin hacer crónica de campanario Martínez ha incursionado profundamente en el pasado de sus queridas provincias cuyanas. Un manojo de trabajos sugerentes ha sido el fruto de sus desvelos: Cuyo en los años 1739-1740; aportaciones para dos biografías cuyanas: Francisco y Juan Agustín Videla y Aguiar;

contribución de Mendoza a la defensa y reconquista de Buenos Aires; los prisioneros ingleses en Mendoza; los últimos años coloniales de la ciudad de Mendoza.

Una de las recientes preocupaciones, ha sido la de penetrar en lo que podríamos denominar el período contemporáneo, tantas veces descartado por los cultores de nuestra historia. Le conozco en este campo un ceñido estudio sobre la integración socio-cultural de los indios sometidos, que desmenuza el tema del aborigen ante la doble vertiente de quienes lo consideraban un ser irracional o por lo contrario una persona, es decir analiza como se intentó resolver su asimilación social y cultural para efectivizar su convivencia con la comunidad nacional. Su conclusión es harto patética:

"Debía realizarse una seria labor de educación sobre el indio en quien era necesario destacar y robustecer un sentido moral. Es decir, elevar al hombre a la condición de sujeto responsable y libre. Pero el ambiente cultural no estaba en situación de resolverlo, porque se hallaba prisionero del positivismo y esta postura intelectual e ideológica, agrega Martínez, se destacó entre nosotros correlativamente al predominio de los intereses materiales y a la incorporación de elementos eterogéneos en nuestra comunidad."

Pero una apuntación del autor merece ser recordada: "su actitud es semejante a los teóricos europeos ante las revoluciones de 1830 y sobre todo de 1848" recuerda entonces algunos escritos franceses contemporáneos referidos a los obreros revolucionarios: "qué bestias brutas y feroces cómo permite Dios que las madres alumbren semejantes seres", y agrega Martínez con acierto, esta misma actitud se observaba entre nosotros, y concluve, de ahí que de ninguna manera se estuviera en condiciones de comprender la situación y el destino de los indios".

En cuanto a su pensamiento metodológico, éste ha quedado admirablemente configurado en el discurso que pronunciara en el primer simposio sobre la enseñanza de la Historia Argentina y Americana, realizada en esta ciudad en junio último.

Extraeré de él algunos conceptos para mis iluminadores:

Los profesores de historia no debemos enseñar la historia aunque parezca paradójico. No alcanza la vida humana para aprender la historia. Es necesario enseñar a estudiar la historia... enseñar a pensar la historia a través de grandes síntesis... no enseñar acontecimientos y hechos acumulados, sino sentido y trama, enseñarla con inteligencia... de los hechos lo que interesa no es la exterioridad sino lo que está dentro.

Se trata evidentemente de una profesión de fe, que lo acerca a la actual escuela francesa de nuestra disciplina.

Otro de sus pensamientos afirma con respecto a la posición del historiador "ser verdadero y sincero es siempre ser imparcial, aunque eso implique una posición... el historiador es un hombre de carne y hueso con un concepto de la

vida, con un sentido moral... con unas ideas y una patria; y no puede estar más allá del bien o del mal. Por ello —dice con acierto— no podemos adoptar la postura de aquéllos que cuando tratan de cuestiones de vida o de muerte para el país, adoptan una frialdad glacial y una despreocupación emocional y patriótica", es decir explicar actitudes humanas del pasado no ya juzgarlas.

Agrega finalmente que es necesario intensificar el estudio de la historia contemporánea para evitar el desconocimiento de las raíces de los sucesos inmediatos. "Así entenderemos —expresa— la historia como un mensaje. Así podremos captar el mensaje de la historia y sentirnos unidos a nuestros antepasados tomados de su mano y recogiendo de su mano el mensaje".

Son bellos conceptos que merecen ser meditados hondamente.

En cuanto al tema de su comunicación de hoy permítaseme algunas consideraciones. Se ha dicho con acierto que nuestra historiografía padece generalmente el defecto de enfocar los grandes sucesos de todo carácter desde un mirador porteño. Como afirmara Dardo Pérez Guilú, otro cuyano, este enfoque parcial mutila la historia nacional dándonos una visión mezquina y en circunstancias falsas".

Me felicito por ello, que nuestro académico haya elegido como campo de su discurso de incorporación el de...

La Revolución del 90 ha sido interpretada por varios estudiosos como un movimiento típicamente metropolitano, una forma de desquite de la imposición nacional del 80. La difusión casi inmediata que tendría la Unión Cívica en el amplio escenario nacional, desmiente a mi criterio esta interpretación que si bien pudo actuar sobre algunos de los partícipes no fue el común denominador que los embargaba.

Puede afirmarse sin temor a equívocos que la juventud independiente, como lo hiciera notar Pedro Goyena, no era juventud porteña entre las cabezas dirigentes, entre los estudiantes se hallaban jóvenes representativos de todas las provincias que cursaban sus estudios en Buenos Aires o se habían instalado en la ciudad común a todos los argentinos como dijera Francisco Barroetaveña, la chispa reaccionaria se había encendido en la capital federal, pero los chisperos eran de todas las provincias.

En cuanto a que la revolución sólo tuvo como ámbito la capital ello puede explicarse por unos conceptos de la exposición del propio Alem que dice: "Siempre pensé que triunfante con una revolución en Buenos Aires, las situaciones provinciales odiadas por el pueblo caerían solas cuando les faltare el brazo que las sostenía"... esta convicción que tenía de nuestro país se vio confirmada por el movimiento revolucionario del Brasil el cual se limitó a dominar la capital y se adhirieron enseguida las provincias... pero no obstante esta opinión arraigada consideré conveniente que las provincias se prepararan para secundar la revolución... algunas provincias del centro y del norte del país estaban prontas para alzarse en armas, esperaban la voz de mando que no les fue dada por el motivo que expondré oportunamente.

Parece oportuno antes de concluir, volver un instante al tema de lo afirmativo argentino y la labor que se ha impuesto el nuevo académico correspondiente, con fe entrañable en el porvenir de la tierra nuestra moldeada por los emancipadores y después por los que supieron interpretarnos, nos ha mostrado las amplias facetas de esta tierra que nosotros y nuestros descendientes debemos labrar. Esa labor constituye, sin duda, la contribución más fecunda en el quehacer de la cultura: la gran empresa de la consolidación de nuestra conciencia colectiva cuyas raíces han de buscarse en los orígenes de la nacionalidad.

Doctor Pedro Santos Martínez, los títulos que habéis acumulado en vuestra profícua labor, caracterizada por el empeño y la constancia, os han incorporado a esta hermandad que os ofrece hoy la Academia Nacional de la Historia. Premia así vuestros merecimientos y os acoge en su seno con viva satisfacción. Recibid pues nuestro cordial abrazo de colegas.

VISPERAS Y REPERCUSIONES DEL 90 EN MENDOZA

(Reflexiones sociopolíticas)

PEDRO SANTOS MARTÍNEZ

INTRODUCCION

La República atravesaba horas de profunda agitación política, social y económica, cuando se inicia la década del 80. Diversos elementos se reúnen: la terminación de la campaña del desierto, la estructura política que impone al país el presidente Roca merced a esa habilidad ideológica de los argentinos, la política partidista de Juárez Celman, los problemas socioeconómicos que determinaban la inmigración, el rumbo económico y las inquietudes en el sector laboral. En fin, toda una gama de circunstancias que, sin duda, vislumbraba una nueva época que no todos los miembros del equipo gobernante supieron advertir.

Mientras el país comenzaba a transitar por un sendero diferente, un influyente sector social persistió en mantener actitudes y situaciones que la época derrumbaba. Y en esta imposibilidad de comprender aquella coyuntura, radica la dificultad que el país vivó en torno al 90. Porque la crisis no era exclusivamente política como muchos contemporáneos la vieron.

Es que el mal tenía raíces de otra naturaleza, que formaban la trama interna de los sucesos habituales. Pero los hombres no estaban acostumbrados ni interesados en esta faceta de la convivencia nacional: lo social. Se trataba de una presentación extraña o incomprensible para quienes se enfrentaban con ella. No son numerosos, aunque de singular valor las personalidades que empeñaron sus energías y hasta porvenir político (como el caso de Achaval Rodríguez, posible candidato presidencial) para encontrar una salida a este grave problema que se cernía sobre la República.

Claro está, que este grupo de cruzados debió buscar instrumentos idóneos y adecuados para la sociedad y la época en que actuaron. Por eso, emplearon los partidos, la lucha cívica y hasta la revolución. Aunque de extracción social y política diferente, se los ve juntos en los movimientos del 90 que, aún cuando políticos, llevaban subyacente una preocupación social que la antigua genera-

ción no compartía y casi ni entendía. Era una reacción hasta podríamos decir, contra el bienestar, el orden burocrático, la mediocridad política y la insuficiencia espiritual y moral.

Era un signo de la época.

Prescindiré de aspectos conocidos y reiterados, para destacar circunstancias a las que creo no se ha prestado aún suficiente atención en la historia nacional y, sobre todo, en la de provincia. De ahí que mi conferencia lleve el subtítulo de "Reflexiones sociopolíticas". Claro está, referidas a las vísperas y repercusiones del 90, estrictamente en mi provincia.

I *Antecedentes*

Familias gobernantes y primeros conflictos con Rufino Ortega

Hacia 1867, asume la gobernación de la provincia Nicolás A. Villanueva, a quien sucede en 1869, su primo, Arístides Villanueva. Después de un intervalo de Francisco Civit, vuelve al gobierno otro Villanueva (1876): Joaquín.

A fines de 1877 es electo Julio Gutiérrez quien quiso aplicar una política en desacuerdo con prácticas consagradas de su partido. Destituyó al Jefe de Policía, comandante Rufino Ortega porque había desarmado a la Policía y pretendido tomar el cuartel de la misma. Ortega desconoció los actos del Gobernador, al igual que la Legislatura que designó nuevo gobernador. Gutiérrez pidió en vano la intervención federal. En carta al diario *La Nación*, de febrero de 1878, este gobernador explica por qué destituyó a Ortega y no aceptó que se eligiera gobernador a Elías Villanueva. En cuanto al primero señala que se insubordinó contra el gobierno, pues tenía una fuerza de línea a sus inmediatas órdenes e independiente del Gobierno. Además posee un carácter levantisco, ha dominado a dos gobernadores anteriores (Civit y Villanueva), porque las comisiones militares que Ortega mandaba a la campaña que, sin conocimiento del gobierno, tomaban "infelices ciudadanos, so pretexto de desertores o no enrolados", para incorporarlos en un batallón de línea que estaba formado...". Villanueva no estaba en condiciones de ser elegido gobernador entre las cuales figuraba la de contar con los votos de un colegio electoral, "compuesto en su mayor parte de parientes del candidato" [1].

Cuando asumió Villanueva, Ortega fue repuesto en el cargo y el mandatario le escribe a Lucas González, residente en Buenos Aires, que piensa designar ministro de Hacienda a su hermano Daniel o "a algún otro de la oposición...

[1] ZINNY, ANTONIO, *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas*. Vol. IV. Buenos Aires, "La Cultura Argentina", 1921, p. 113-114.

y del partido que me ha levantado cuyas afecciones personales *a su familia* me dan... garantía...[2].

Es sintomática la carta que el nuevo ministro del Interior, D. F. Sarmiento, dirigió al gobernador de Mendoza el 1º de setiembre de 1879. Le recuerda los progresos realizados por el país en los últimos años y el honroso lugar conquistado entre las naciones. Después alude a las elecciones en otros países, en donde, a través de la denuncia de la prensa, "vése que no son las masas ignorantes las promotoras de fraudes, coacción u otros delitos electorales, sino hombres distinguidos de los partidos o sus autoridades mismas según denuncias diarias"[3]. ¿Quiso Sarmiento realmente referirse a otros países o recordar al gobernador mendocino hechos de esta provincia cuyana?

En febrero de 1881, Villanueva transmitió el mando a José Miguel Segura. Habían actuado, en el lapso de once años, cuatro gobernadores de la familia Villanueva: Nicolás, Arístides, Joaquín y Elías. Después, comenzaron a figurar en el elenco directivo del Partido Liberal, junto con Juan Serú, Manuel Bermejo, Oseas Guiñazú, José V. Zapata, etc. Como el último de los nombrados —que ejerció el cargo de ministro general— tenía gran influencia, Francisco Civit lo llamaba "el Canciller" y contra él y el gobernador se enfrentó para defender al director de un periódico opositor (Moisés Lucero de *El Ferrocarril*).

El Cnel. Ortega y la gestión del Unicato en Mendoza

Elegido gobernador Rufino Ortega, se hizo cargo de sus funciones el 15 de febrero de 1884. Una ley dispuso autorizar al P. E. a vender la imprenta de *El Constitucional*, órgano oficialista. Sin embargo, iba a darse una nueva situación: se cambiaría al diario oficialista por otro al servicio del propio gobernador. Así lo denunció *El Ferrocarril* en su número del 10 de enero de 1885, que al referirse a la desaparición de *El Constitucional*, dice: "No sabíamos que sería reemplazada con la prensa del gobernador, que contrataría con el gobernador la impresión y publicación de los documentos. No creíamos que el gobernador Ortega fuera capaz de contratar consigo mismo los precios de las obras y ordenar que se pague a sí mismo del tesoro fiscal". El nuevo diario sería *La Palabra*.

La oposición también se quejaba de que el mandatario provincial se había entregado a su ministro Manuel Bermejo, tal como lo había hecho su predecesor Segura con Zapata. Al respecto, decía *El Ferrocarril*: "Si Roca o el pueblo de

[2] Cit. por FUNES, LUCIO, *Gobernadores de Mendoza (La oligarquía)*. Primera parte. Mendoza, Best, 1942 y SCALVINI, JORGE M., *Mendoza y el Unicato. Aspecto político*. En *Revista de Historia Americana y Argentina*. U.N.C. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Historia. Año I. Nº 1 y 2. Mendoza, 1956-1957, p. 275-277.

[3] *Archivo Histórico de Mendoza*. Epoca independiente. (En adelante AHMi). Carp. Nº 631. Cit. por SCALVINI, J. M., *ob. cit.*, p. 278.

Mendoza han elegido gobernador a Ortega, él debe gobernar y no traspasar el mando a ninguna otra persona. El pueblo está cansado de gobernadores que no gobiernan" [4].

Dice Lucio Funes que Ortega empleó la violencia "para contrarrestar la prédica" de sus opositores. Es que —como señala Edmundo Correas— "el carácter voluntarioso de Ortega causó incidencias graves, de las que fueron víctimas las instituciones y sus adversarios políticos" [5]. En la apreciación general, era "escurridizo, sin brillo intelectual, pero con natural perspicacia... criollo astuto y ladino". Así lo describe Dardo Olguín, quien agrega: "Impertérrito..., era capaz de llevar adelante con su tesón y su constancia cualquier empresa" [6].

Es oportuno recordar que en el orden político nacional, existía la agrupación que, por la acción de Avellaneda, se fundara en 1871 con motivo de la exposición industrial de Córdoba. Era el *Partido Nacional.* Contemporáneamente existían otros dos: el *Nacionalista* —que obedecía a Mitre— y el *Autonomista*, dirigido por Alsina. Por un acuerdo, se fusionaron el Nacional y el Autonomista con el nombre de *Partido Autonomista Nacional* (P.A.N.). Cuando Julio A. Roca terminaba su primera presidencia, eran tres los candidatos que surgieron en el P.A.N.: Dardo Rocha (senador nacional por la provincia de Buenos Aires), Bernardo de Irigoyen (ministro del Interior) y Miguel Juárez Celman (senador nacional por Córdoba). El último contó con el apoyo del P.A.N. Y esto ocasionó la disociación del partido, que quedó dividido en tres direcciones: el P.A.N., oficialmente, apoyaba a Irigoyen; el Gran Comité argentino —escisión del P.A.N.— propiciaba a Rocha y el Partido Nacional a Juárez Celman. Por su parte, el Partido Nacionalista o Liberal, atacó a las tres candidaturas. La posición anticatólica del gobierno, llevó a los católicos a organizarse políticamente. Del Congreso Católico reunido en Buenos Aires (agosto de 1884), surgió la Unión Católica. Su Comité Central proclamó la candidatura del Dr. José Benjamín Gorostiaga, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. A esta candidatura se adhirió el Partido Liberal.

El partido oficial llenó de inscriptos falsos o fraudulentos el Registro Cívico de la Nación. Esto obligó que los partidos de la oposición acordaran una acción conjunta: Mitre, Irigoyen, Rocha, y Gorostiaga convinieron en renunciar a sus candidaturas para apoyar a uno común. El oficialismo triunfó en las elecciones del 7 de febrero mediante un escandaloso fraude. Entonces los de la oposición apresuraron sus conversaciones y proclamaron un candidato que los tres grupos reunidos apoyaron: el Dr. Manuel Ocampo (15 de marzo) [7].

[4] Edición del 14.I.1885.

[5] Correas, Edmundo, *Historia de Mendoza (1862-1930).* En Academia Nacional de la Historia. *Historia Argentina Contemporánea* (en adelante HAC) Vol. IV, 1a. Secc. Buenos Aires, El Ateneo, 1967, p. 485.

[6] *Lencinas. El caudillo radical. Historia y mito.* Mendoza, Edic. Vendimiador, 1961, p. 41-42.

[7] Cfr. Melo, Carlos R., *Los partidos políticos argentinos entre 1862 y 1930.* En HAC, II, 1a. Secc., p. 82-91.

En Mendoza las posiciones políticas se movían en consonancia con la situación nacional. Lencinas se había incorporado al rochismo y se hallaba en Buenos Aires, entre sus amigos partidarios, cuando se convino en el Dr. Ocampo [8]. Por su parte, el gobernador Ortega era amigo leal de Roca y en la elección presidencial se inclinó por el candidato que éste señalara. Por ello, cuando Roca se decidió por Juárez Celman, Ortega hizo a éste el candidato oficial en Mendoza. Un diario de Córdoba —*La Carcajada* (11-IV-1886)— afirmaba: "¡Elecciones en la República Argentina! ¡Oh!, esto no se puede decir sino como burla... Hoy en día la República Argentina no es sino un feudo. La voluntad de los amos es la que prevalece. Un Daza, un Silva, un Ortega, un Racedo, un Juárez, un Derqui, un Mendoza, son los que sirven de engranaje a esa máquina de iniquidades y atentados que ha cometido la maquiavélica política del General Roca".

Los dos polos: Benegas-Civit vs. Ortega-Calle-Zapata.

En 1886, por imposición de Roca, fue elegido gobernador de la provincia su amigo íntimo Tiburcio Benegas, que se desempeñaba como gerente del Banco Nacional. Ortega aceptó de mala gana este nombre.

El nuevo mandatario asumió sus funciones el 15 de febrero de 1887. Políticamente se independizó de los hombres de su antecesor y llamó a personas selectas de la oposición, especialmente a la juventud universitaria, entre los que figuraban José N. Lencinas, Matías E. Godoy, Abelardo Nanclares, Adolfo Calle y otros.

Mientras tanto, Ortega se retiró a la espera de la división presagiada entre juaristas y roquistas [9]. Estaba seguro de lo que iba a acaecer. Disponía de fuerzas militares y armamentos. En efecto, cuando concluyó su período gubernativo, el Cnel. Ortega había ido a Buenos Aires, donde el Presidente de la República lo designó Jefe del Batallón 12 de Infantería de Línea. Este cuerpo adquirió nueva estructura con el agregado de otros dos batallones de guardias nacionales de la provincia de Mendoza. La nueva organización de esta fuerza fue confiada a la dirección de Ortega. Las tropas permanecieron de guarnición en Mendoza desde el 14 de marzo de 1887 hasta fines de enero de 1889 [10]. Por otra parte, Ortega siempre disponía de una reserva de armas en Rodeo del Medio, situada a 30 Km., aproximadamente, al este de Mendoza. En 1887 el Juzgado del Crimen se dirigió al ministro de Gobierno (Juan E. Serú) para que respondiera a un interrogatorio con motivo del juicio criminal

[8] NIETO RIESCO, JULIO, *José Néstor Lencinas (jefe de partido)*. T. I. Mendoza Edic. del autor, 1926, p. 49.

[9] *Idem*, p. 49-50.

[10] UGARTECHE, E., FÉLIX M., *El Teniente General don Rufino Ortega. Su carrera militar. Su actuación civil*. Buenos Aires, Arturo E. López, 1913, p. 379.

entablado por *Los Andes* contra el Jefe de Policía Carlos E. O'Donnell. Entre los puntos propuestos por José R. Olguín figuraba este:

> "si es verdad que las armas que trajo a Mendoza el General Roca, en tiempo de la Exposición y que estaban en el parque de Policía, han sido sacadas de éste y conducidas a la finca de Rodeo del Medio, perteneciente al Coronel Ortega" [11].

En la provincia, *El Derecho* servía como órgano del gobernador. En él escribían Juan Serú y Emilio Civit. Sus redactores no aceptaban incondicionalmente la dirección política del Presidente de la República. Sobre este punto, *Los Andes* polemiza con *El Derecho*. Estaba en Mendoza Héctor G. Quesada, comisionado para obtener el apoyo a fin de designar Jefe único del Partido Autonomista Nacional al Presidente Juárez Celman. Pero no obtuvo éxito, pues Benegas y sus amigos eran roquistas. Esta actitud, unida a la prédica de *El Derecho*, hizo caer en desgracia ante el Presidente al gobernador Benegas. Quizá, no sea extraña a la postura de Benegas, el hecho de que Civit estuviera junto con Roca en un viaje por Europa. Esta posición oficial mendocina, trajo algunos inconvenientes.

A fines de 1888, llega a Mendoza, procedente de Buenos Aires, el Cnel. Rufino Ortega, quien se dedica a organizar la filial del Partido Autonomista Nacional (P.A.N.). Cuenta para ello con el apoyo del Presidente de la República, Dr. Juárez Celman. Ortega procura romper la hegemonía de Benegas y destruir la candidatura de Emilio Civit. *Los Andes* y *El Ferrocarril*, apoyan a Ortega. El primero dice que Ortega "ha venido a Mendoza, no para ser derrotado, sino para vencer, sea cual fuere la resistencia, opuesta por los hombres de la situación" [12]. El Dr. Calle y *Los Andes*, apoyan ahora a Ortega, su antiguo enemigo de 1885. El P.A.N. se organiza en Mendoza bajo la presidencia honoraria de Juárez Celman y la efectiva de Rufino Ortega que, a su vez, es el candidato a gobernador opuesto a Emilio Civit. El gobernador y su grupo hizo protestas de adhesión al "Unico", pero ya era tarde. Benegas propiciaba la libertad del sufragio y esto no agradaba al "único". Entre los descendientes de Benegas se recuerda la tarjeta que Juárez Celman le enviara, reprochándole haber permitido que *El Derecho* publicara artículos sobre la libertad electoral. De ahí que no responde totalmente a la verdad la afirmación de A. Alvarez que Benegas "anduvo remiso en pronunciarse". En realidad, no quería presionar. En cambio, como los de la oposición se entregaron al "jefe único", éste —sigue el autor citado— les prestó el concurso de la nación para una revolución provincial [13].

[11] Mendoza, abril 20 de 1887. AHMi. Caro. Nº 432.

[12] Nº 1235 (29.XII.1888).

[13] Parte de estas referencias las debo al Sr. Mario Benegas (nieto de don Tiburcio), a quien agradezco su atención.

La conspiración de Rufino Ortega

A fines de 1888, con motivo de las futuras elecciones, se produjo una gran agitación popular que pretextaba la imposición de la candidatura de Emilio Civit como gobernador.

En el mes de diciembre de aquel año, Tiburcio Benegas escribe a Juárez Celman para quejarse de la actitud política que Héctor C. Quesada observa en Mendoza. Le recrimina los intentos de capitalizar adhesiones para la candidatura presidencial del Dr. Cárcano; también "ha tratado de organizar elementos de resistencia a mi gobierno y a la candidatura de Emilio Civit"; ha visitado a varias personas para que acusen a él, Serú o Civit como inspiradores de los artículos de *El Derecho*. Consigna sus temores "que el señor Quesada haya dado informes inexactos sobre la estimación que le tenemos al Dr. Cárcano los "hombres del gobierno", como él nos llama". Aclara que la resistencia a ocuparse de la elección presidencial "nace de los respetos que le debemos a Ud., ...y no de la mala voluntad que pudiera atribuírsenos en contra suya". Este asunto "no se moverá hasta tanto no llegue su oportunidad" y en él no reconoce "más influencia... que la de Ud., con quien me he de entender...".

A los pocos días de esta carta, Rufino Ortega enviaba otra al Dr. Ramón J. Cárcano para informarle sobre la situación política de la provincia. "El 31 de diciembre a la noche –le decía– se reunieron en mi casa más de 2.000 personas, entre las que figuran la mayoría de las que por su posición social y antecedentes políticos representan la opinión consciente de esta provincia. Todas ellas aclamaron y reconocieron Jefe del Partido Autonomista Nacional al Dr. Miguel Juárez Celman y proclamaron mi candidatura para gobernador de esta provincia en el próximo período".

Lo apoya más de un centenar de jóvenes distinguidos que han organizado el Club "Juventud Juárez Celman" para los mismos propósitos. Igualmente lo han hecho los artesanos, cuyo club político se llama "Presidente Juárez". Señala que el Banco Nacional y el Provincial son el refugio de los elementos del gobernador Benegas, quien, "ha pedido de rodillas a Domingo Bombal que su nombre de nuestro Comité". Sin embargo, estima que no es posible pensar en lucha política "porque a pesar de contar ... con toda la provincia, vencerá la infamia y la intriga, porque cuenta con todos los recursos de una situación oficial". Por ello, afirma rotundamente:

> "Pienso, pues, como mis amigos de ésa, que el *único recurso* que queda es el derrocamiento del Gobierno actual de esta provincia. Nuestros amigos en esa, me escriben de que Ud. piensa, también, de conformidad con estas ideas.
>
> "Si Ud. persiste en creer que ese es el medio... *decida*, y, en el acto, lo pondré en práctica.

"Puedo asegurarle que no costará una gota de sangre, porque les derrocaré sólo con presentarles la inmensa masa de hombres de que dispongo...; y sólo para ostentar mis elementos, presentaré, en el caso que Ud. acepte mi idea, 3.000 hombres decididos.

"Decida, pues, y en ese caso sírvase decirme antes del domingo, por telégrafo: *Mande ganado a Chile*".

Al mismo tiempo, solicita que se retire a San Juan el 12 de Línea —que él dirigía— a fin de demostrar que su influencia no se fundaba "en las bayonetas, sino en la inmensa opinión que me acompaña". Concluye: "Mientras Ud. decide, me apresto y organizo mis elementos".

Por lo tanto, Juárez Celman conocía los preparativos revolucionarios de Ortega en Mendoza. Nosotros pensamos que por este motivo viajó a Córdoba.

En el telegrama de Vicente R. Serú al Presidente, al referirse los hechos agrega: "La turba revolucionaria dando vivas al Coronel Ortega, aseguraba que el movimiento estaba fomentado y protegido por V. E.

"Todos hemos protestado ante tamaña impostura y que V. E. es el primer guardián del orden público" [14].

El estallido revolucionario

En la madrugada del 6 de enero, el Coronel Ortega hizo traer a su casa de la ciudad, desde la finca que poseía en Rodeo del Medio, varios carros cargados de armas que, como vimos, tenía disponible en su propiedad rural. Este cargamento pasó desapercibido porque el dueño de la casa había anunciado un gran baile en honor de la familia Tormasi. Era natural, pues, la descarga de cajones con vinos y otras bebidas. El Jefe de Policía, A. Alvarez, aunque descubrió el contenido de esas cargas no se atrevió a tomar medidas. En la madrugada del 6 de enero suceden dos hechos de gran importancia. El primero es la aparición de una proclama firmada por Rodolfo Zapata y Adolfo Calle en la que se afirma, entre otras cosas, que "las grandes revoluciones son necesarias para curar grandes males"; que el P.A.N. constituye en Mendoza "la inmensa mayoría de la opinión" y que el gobernador Benegas ha estorbado tan espontáneo concierto de voluntades". El segundo suceso es el hecho mismo revolucionario, simultáneo con aquella proclama.

A las 4 de la madrugada del día 6 de enero, salieron del corralón de don Carlos González, situado en la calle Bolivia, veinticuatro hombres armados que dirigían Miguel Mogrovejo y Salvador Laborda. El Jefe de Policía fue a buscar al ministro de Gobierno —Dr. Juan E. Serú— y ambos llegaron a caballo hasta la casa de Benegas. Los tres, junto con Deoclecio García y Vicente

[14] RIVERO ASTENGO, AGUSTÍN, *Juárez Celman. 1844-1909*. Buenos Aires, Kraft, 1944, p. 479-482.

Serú, se encontraban en la residencia del gobernador, cuando se hicieron presente los revolucionarios. Al querer abrir éstos la puerta de calle, Laborda fue herido en una mano. Entonces se ordenó hacer fuego contra puertas y ventanas, que fue contestado desde la azotea por unos vascos empleados del Sr. Benegas. El gobernador, mientras tanto, se encontraba en su dormitorio en medio de los llantos de su esposa e hijos que le abrazaban presa de pánico. No tardó el mandatario en mandar que abriesen la puerta de calle y que el personal de servicio se retirara al interior de la casa.

Los revolucionarios, entonces, entraron al primer patio, mientras las balas seguían atravesando el aire y los vascos no querían dejar las armas. El gobernador y los señores Juan y Vicente Serú, A. Alvarez y Deoclecio García salieron de las habitaciones. Todos ellos fueron detenidos y conducidos a pie por calle San Martín. A poco andar, Adolfo Calle y Rodolfo Zapata les ofrecieron un carruaje en el que subieron para ser trasladados hasta el corralón de González, sede de los revolucionarios, mientras la gente servía de escolta y custodia [15]. Aunque tratado con consideración, el gobernador quedó incomunicado, obteniéndose su renuncia. En esta oportunidad, también fueron detenidos el comisario Ortiz y el gerente del Banco Provincial, Emeterio M. García. Dueños de la casa de gobierno, los revolucionarios designaron Jefe de Policía a Miguel Mogrovejo y presidente del Cuerpo Municipal a Ramón Rodríguez.

Reunida la Cámara para tratar la renuncia del gobernador, se resolvió que una Comisión especial lo entrevistara para conocer la última voluntad del dimitente. Cuando éste la ratificó, fue nombrado gobernador interino el Dr. Manuel Bermejo, quien designó ministros a Nicolás A. Villanueva y Rodolfo Zapata. Este era uno de los firmantes del manifiesto revolucionario [16].

En cuanto recuperó su libertad, Benegas solicitó al P. E. nacional la intervención a Mendoza y su reposición en el cargo. El Gobernador interino, Dr. Bermejo, informa a Juárez Celman, que el orden no se ha alterado en la provincia y toda la administración funciona normalmente. Destaca, también, que Benegas ha pedido la intervención federal cuando era un simple particular porque ya había renunciado. Y agrega: "No permita, señor, que el gobierno nacional les quite ilegalmente sus amigos de Mendoza, para entregarla a sus enemigos una situación que han sabido ganar ante la opinión pública". Final-

[15] BENEGAS, *Nota al comisionado Derqui (enero 10 de 1889). Documentos relativos a la intervención nacional en la provincia de Mendoza...* Buenos Aires, Tribuna Nacional, 1889, p. 54. Cit. por SOMMARIVA, LUIS H., *Historia de las intervenciones federales en las provincias* T. II. Buenos Aires, El Ateneo, 1931, p. 152.

[16] Para la relación del suceso revolucionario hemos seguido a *Los Andes*, número especial del 20.X.1932, p. 40-41. También ha estudiado el movimiento PÉREZ GUILHOU, DARDO. *La Revolución de 1889 en Mendoza (Una etapa en la consolidación del Unicato)*. En *Revista de Historia Americana y Argentina*. U.N.C. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Historia. Año I. Nº 1 y 2, cit., p. 324-344. Entre los "vascos" que menciona la información periodística y policial, figuran dos Arizu, que eran empleados de Benegas (dato del Sr. Benegas, cit. supra).

mente, deja entrever sus sospechas de la hostilidad del Vicepresidente Pellegrini.

El Dr. Cárcano —director general de Correos y Telégrafos— no se mueve del telégrafo para comunicar hasta las menores novedades al Dr. Juárez Celman. Le cuenta de los titubeos y actitudes de Pellegrini, así como la de los ministros amigos. Alude a una entrevista con Héctor Quesada y Benito Villanueva, con quienes habló sobre los hechos que acaecerían, como que los conocían anticipadamente.

La familia de Benegas se refugió en la casa de Ezequiel Tabanera, quien con generosidad y valentía protegió a la esposa e hijos del gobernador. Fue también Tabanera quien pudo llegarse hasta el telégrafo y lograr la comunicación entre el vicepresidente Pellegrini y Benegas, que referiremos a continuación [17].

El 8 de enero de 1889, Cárcano telegrafía a Juárez Celman para transcribirle la conferencia mantenida por el vicepresidente en ejercicio —Dr. Carlos Pellegrini— con el interventor Derqui en San Luis y Benegas el gobernador mendocino depuesto. Pellegrini hizo salir del despacho a todos los empleados y ordenó que, del otro lado, sólo el telegrafista quedase con Benegas. No obstante haber roto las bandas, Cárcano hizo tomar la conferencia por medio de otro aparato. Benegas refirió a Pellegrini cómo habían sucedido los acontecimientos. Destacó que se hizo con el batallón 12 de línea y que Ortega —senador de la nación— ha procedido escandalosa y descaradamente usando el nombre del Presidente de la República. Señala que no ha dado cuenta antes porque había estado preso. "Mi libertad —agrega— la he obtenido a precio de que yo influyera para que los diputados se reuniesen, y más tarde tuve, también, que hacerlo a fin de que mi renuncia fuese aceptada". Pellegrini, que le tranquiliza ofreciendo completas garantías, le pide que mande por telégrafo —en ese mismo instante— el pedido de intervención. Así lo hace y con brevedad, en esa solicitud refiere lo ocurrido.

A continuación, Cárcano informa sobre otros pormenores.

La carta de Pellegrini a Juárez Celman. La intervención a Mendoza

En posesión de todos estos datos, Juárez Celman desde Córdoba le escribe a Pellegrini, para solicitarle información. El Vicepresidente respondió con una extensa carta (10.I.1889), a través de la cual dice que le transmitirá su punto de vista acerca de la situación de Mendoza.

Destaca Pellegrini que no ha tenido participación en la política militante de la República porque "O estoy de acuerdo con Ud. en todo lo que se hace

[17] Estos datos los debemos a la Sra. Rosario Tabanera vda. de Arroyo, hija de don Ezequiel, a quien también agradezco su cortesía.

o no estoy de acuerdo. En el primer caso, no es necesaria mi intervención, pues basta Ud. en el segundo, no queriendo aparecer, porque no debe ser, como opositor a su política, tendría que callarme y abstenerme". Es distinto el caso del Presidente quien además, es "Jefe reconocido del partido que gobierna la República". Esto, continúa Pellegrini, "no agrega nada al prestigio y autoridad del Presidente", como que le ocasiona inconvenientes. Sin embargo, "una vez asumido el puesto de Jefe del partido ... eso tiene un significado e impone un deber". En este sentido, debe constituirse en árbitro de las divergencias que ocurren. Ajeno a las divisiones, debe decidir la solución que, reconocida por todos, no constituye un halago, sino sometimiento a su dirección.

En cambio, divididos los amigos en Mendoza y Santa Fe, "usted se declara ajeno a la lucha e imparcial —apostrofa Pellegrini— y deja que dos bandos de su mismo partido se encarnicen y hasta se vayan a las manos". Esta actitud no va a mantener la unidad del partido. La actitud prescindente "está muy bien cuando se trata de luchas en expectativa, pero no cuando la lucha se produce". La cuestión es necesario resolverla en un sentido o en otro y, en ese caso, "tiene que contrariar o a Ortega y Bermejo, o a Zapata y Civit; y como toda lucha en expectativa tiene que convertirse tarde o temprano, en lucha actual". Por ese motivo, los sucesos de Mendoza no tienen "defensa posible por más argucias que se hagan. Dejarlo triunfante por cualquier medio que sea importaría complicarse con él y dejar un precedente funesto".

No hay "otra solución decorosa que la reposición de Benegas". Porque "¿Qué es lo que hay en Mendoza?", pregunta. El mismo contesta: "En el fondo, una cuestión de política local; en los hechos, un escándalo público". Por ese motivo, aconseja a Juárez Celman que intervenga en Mendoza como jefe de partido, para dar una solución "decidida y brevemente".

Aclara Pellegrini que su actitud miraba más la cuestión nacional y constitucional que al problema local. Con esa decisión, quedan condenados los actos de audacia y de fuerza, Benegas podrá terminar su gobierno o renunciar y la cuestión electoral se resolverá en paz. Le aconseja que esta actitud debe ser observada en toda la República. Luego agrega un párrafo cargado de sugestión y que, conociendo lo que sucedería al año siguiente constituyen un vaticinio para quien hubiera sabido leer entre líneas: "Llevo veinte años de experiencia de vida pública; he acompañado a cuatro Presidentes, teniendo en el Gobierno parte más o menos importante, he visto formarse las tormentas nube a nube, y he aguantado los chubascos y estoy escarmentado".

Le habla después mal de Ortega. "Este señor senador —dice— no tiene ni conciencia de ciertas cosas". A los seis telegramas que le ha dirigido desde Mendoza, Pellegrini sólo ha contestado al último. En esa respuesta, el Vicepresidente expresa que no ha contestado antes porque el Telégrafo Nacional se hallaba en poder de los autores de los sucesos del 6 de enero. Como ahora se hallaba ese medio disponible, contestaba para decirle:

"que aún no me explico cómo es que Uds. han podido sospechar un solo instante que yo podría admitir los escándalos de Mendoza... A pretexto y a causa de un abuso de Policía, se atropella a balazos la casa de un gobernador, se le reduce a prisión..., se le hace firmar una renuncia, se apoderan del Telégrafo de la Nación, interrumpen la comunicación y hasta llegan a impedir que el Presidente se comunique con las autoridades de la Provincia. Reúne una Legislatura que entra a discutir, bajo el imperio de estos sucesos, la renuncia de un gobernador que continúa preso por una autoridad desconocida; y esa Legislatura, que se cree habilitada para tratar la renuncia, no se siente con autoridad bastante para ordenar la libertad del Gobernador, a menos que no reconozca que no quiso hacerlo porque era cómplice del atentado".

El mismo gobierno nacional no puede admitir todo esto en silencio. "Invoca Ud. su amistad personal y en efecto tengo placer en creerme su amigo; pero mi conducta, como Presidente, es completamente independiente de mis afecciones personales". En todo imperativo, con la rigidez de una firme decisión, le manifiesta: "En Mendoza se va a restablecer la situación anterior a la sedición, para que no quede recuerdo del hecho, y una vez cumplida la misión nacional, confío en la conducta de los mendocinos para arreglar en la paz sus cuestiones locales".

Contestación enérgica, franca, que demuestra hasta dónde estaba dispuesto a llegar el Vicepresidente mientras estuviera en el ejercicio efectivo del poder. Ortega entonces pidió auxilio a Juárez Celman. Cárcano manda otro telegrama para informar sobre las actitudes que protagonizan los hombres del gobierno. Pellegrini, a su vez vuelve a aclarar al Presidente que no es beneguista, que la situación de Mendoza le resulta indiferente. Es "legalista". No permitirá que se llegue a "la convicción funesta de que se puede cambiar una situación política por un acto de audacia o de fuerza". Se declara conservador "por inclinación" y en la situación que se halla, lo es "por deber".

Nuevos informes a Juárez Celman. La participación de Roca

Por su parte Cárcano, en comunicación a Juárez Celman (12.I.1889), expresa puntos de vistas sobre los personajes y acontecimientos de Mendoza.

"Es indudable que Ortega cuenta con verdaderos elementos en Mendoza. Fuera del grupo gobernante, nadie quiere a Civit. Sus tradiciones de familia, la perversidad de su carácter y su estructura desleal, son motivos que le traen a Ortega numerosas adhesiones.

Aquí, los diarios de oposición prestigian a Civit, y son, también, sus defensores, desde Pellegrini abajo, todos los que no son sus amigos naturales. No tiene Civit, pues, sino vínculos y afectos contrarios, y es fama que nunca tuvo escrúpulos para mentir amistad tratándose de realizar sus propósitos.

Todo hace suponer que, por lo menos, en una situación encabezada por Civit, Ud. tendrá siempre una sospecha o una desconfianza y sus enemigos una esperanza o una promesa".

Desde Rosario, el mismo día (12 de enero) Camilo Aldao escribió a Juárez Celman para asegurarle que Benegas deseaba tener por sucesor a Emilio Civit, su futuro hijo político, pues estaba de novio con una de las hijas de aquél. Agrega que "Benegas estaba intrigado y mareado por Civit", quien se había entendido con Roca en París.

Los amigos de Juárez Celman parece que tejieron la sospecha de andar la mano de Julio A. Roca en los sucesos de Mendoza. El 29 de enero, el ex-presidente le escribió a Juárez Celman: "Soy completamente ajeno a lo que pasa en Mendoza". Aprovecha la oportunidad para hacerle presente el desaire de que es objeto, pues advierte como se lo aisla cuidadosamente de la "marcha política del partido, como si se tratase de un leproso o de un enemigo encarnizado". Dos días más tarde, vuelve a escribirle a Juárez Celman para señalarle nuevamente cómo es separado cual "si fuera un cadáver que apesta". A su juicio todo se hace a la vista del presidente. Hace otras consideraciones sobre el particular, lamentándose que la fervorosa amistad de antes se hubiera desvanecido. Vuelve después sobre el asunto de Mendoza que para él no tiene ninguna importancia, "aunque me felicito vivamente del desenlace final por el nombre y crédito del país".

A continuación agrega algo sumamente interesante y que revela que los amigos de Juárez Celman no estaban del todo equivocados. Dice en esta carta que estamos examinando:

> "Ortega estuvo en mi casa antes de salir para Mendoza. No me comunicó sus planes sino a medias y a pesar de que él sabe que, aunque hubiera sido contra mí, yo era capaz de guardarle reserva; pero yo reconocí que iba dispuesto a hacer cualquier barbaridad; que iba persuadido de que había sido "ungido"... y que podía contar con su apoyo en todo y para todo, a pesar de que Ud. le hubiese repetido, por varias veces, de que Ud. había dado su palabra a Benegas y a Civit de sostenerlos...".

Por consiguiente, Roca estaba al tanto —y tal vez muy detalladamente— de todo cuanto iba a suceder en Mendoza. Aunque dice que Ortega le comunicó sus planes sólo "a medias", el contenido del siguiente párrafo de la misma carta revela que era mucho más que ese porcentaje. ¿Cuándo lo conoció Roca? El dice que Ortega se lo dijo en su casa "antes de partir". Es decir, por lo menos ocho días antes de estallar. ¿Por qué ahora se hace tan el desentendido e ignorante? Son actitudes de "el zorro" que nadie conoció. No había, entonces, mucha equivocación en los rumores esparcidos por los juaristas.

Pellegrini no aceptó el movimiento de Mendoza. El 8 de enero había decretado la intervención en la provincia. Se hallaba al frente del P. E., pero ni Juárez Celman ni sus ministros le apoyaron cuando tuvo que formalizar el acto. Sólo Wilde refrendó el decreto de intervención (18 de enero). Se funda la medida en que la dimisión del mandatario mendocino es nula por

cuanto ha sido presentada en ambiente de violencia y fuerza. El P.A.N. y Juárez Celman manifestaron su disgusto por esa resolución. "Wilde tuvo que dimitir a las pocas horas de haberla suscripto" [18].

Al mismo tiempo, llega a Mendoza un comisionado especialmente enviado por Juárez Celman. Es el Dr. Calixto de la Torre, ex-Juez Federal en la provincia. Este emisario obtiene resultados notables, pues logra la reconciliación de Benegas y Ortega y la renuncia de las candidaturas de Civit y Ortega [19]. Se comprometen a apoyar uno común: David Orrego, Presidente del Superior Tribunal de Justicia. Benegas fue repuesto en su cargo por el interventor. Pero hostilizado por la Legislatura y ante la imposibilidad de ejercer el gobierno, renunció definitivamente el 9 de junio de 1889. Entonces "el coro —dice Sommariva— quedaba de veras armonioso y uniforme" [20].

Por lo tanto, en este movimiento, el P.A.N. participaba activamente desde Buenos Aires. Por su parte, Ortega fue trasladado en febrero de 1889 y reapareció brevemente en Mendoza en julio y luego de estar en Resistencia, volvió para ocupar una banca de senador por Mendoza en octubre de 1890 [21].

Nosotros creemos que los sucesos de Mendoza, políticamente sellaron el camino hacia la Revolución del 90. Por ellos, los amigos de Juárez Celman se dividieron. Unido a las maniobras de Roca, los partidarios del Presidente lo dejaron en un vacío político —como dice Roberto Etchepareborda— que provocó su fracaso[22]. A nuestro juicio, repetimos, el escándalo institucional mendocino repercutió en forma decidida, clara y apresuró el movimiento que concluiría con Juárez Celman.

III *El Gobernador Oseas Guiñazú y sus cambios políticos*

Fuerzas políticas: Guiñazú contra Ortega

La juventud beneguista, resolvió anular a Ortega "y se formó una logia —dice Nieto Riesco— cuyo santo y seña era el desquite del 6 de enero". Este autor sostiene que el abrazo Roca-Juárez hizo fracasar este propósito. Por otra parte, entró a actuar la logia civitista. Entonces los jóvenes que formaron al lado de Benegas buscaron un candidato mendocino a la goberna-

[18] SOMMARIVA, L. H., *ob. cit.*, p. 154. Para el relato precedente, vid. RIVERO ASTENGO, A., *ob. cit.*, 480-499.

[19] SOMMARIVA, L. H., *loc. cit.* para este asunto ver también p. 153-155 y Apéndice, p. 408-411. El diario *Los Andes* proporcionó amplia información sobre los arreglos obtenidos por de la Torre (26.I.1889). (Vid. Número especial. Enero de 1921, p. 13-14). Cuando de la Torre viajó a Mendoza, Juárez Celman envió un telegrama a sus amigos mendocinos diciéndoles: "Rodeen a Calixto".

[20] *Ob. cit.*, p. 115.

[21] UGARTECHE, F. M., *ob. cit.*, p. 380-381.

[22] *La revolución argentina del 90.* Buenos Aires, Eudeba, 1966, p. 70-73.

ción y así surgió Oseas Guiñazú [23]. Figuraban allí seis diputados adictos a Benegas que se le separaron para plegarse a los de la oposición, ofreciéndose al Presidente Juárez Celman. Y contra lo convenido en el acuerdo concertado por el Dr. de la Torre, el gobernador no fue Orrego, sino el nuevo propuesto, que contaba con el consentimiento del Presidente.

Sostiene Nieto Riesco que ese golpe fue preparado por Lencinas y "respondía a quebrar de arranque a la logia civitista, entrando a luchar dentro del gobierno contra Ortega que, aun cuando separado de aquélla, era una consecuencia y una continuación del sistema" [24].

El flamante mandatario designó ministro de Gobierno al Dr. Adolfo Calle (orteguista) y de Hacienda al Dr. José Néstor Lencinas, a quien reemplazó después el Dr. Matías Godoy (beneguista o civitista). Pronto las dificultades económicas aparecen en la gestión administrativa. El 19 de setiembre de 1889, Guiñazú escribe al Presidente Juárez Celman para informarle sobre la crisis financiera: "Nuestros *Bancos Nacional y Provincial* se manejan a fuerza de giros recíprocos, medida que por cierto no satisface las necesidades del que precisa billetes". Agrega que no alcanza a cubrir las necesidades de la plaza, el depósito diario que de sus rentas realiza el gobierno en el Banco Provincial. Por otra parte, no se alcanzan a satisfacer puntualmente los sueldos de los empleados. Para colmo, "el *Banco Nacional* no pudo ayer pagar, en billetes, dos depósitos judiciales...". Además, la "casa Bemberg acaba de avisarme que, por el momento, es imposible celebrar empréstito alguno..." [25].

Sin novedades finaliza el año, pero al iniciarse 1890, ocurren sucesos políticos importantes. El Dr. Calle se negó a firmar un decreto por el cual se removía al comandante de guardias nacionales e inspector de milicias, don José L. Aguilar. Entonces el gobernador destituye a su ministro (4.I.1890) y lo reemplaza por el Dr. Antonio Astorga. Igual suerte corrió el jefe de Policía, Cnel. Zacarías Taboada, quien fue sustituido por el comandante Saturnino Torres (antiorteguista). Es decir, que el gobernador trataba de deshacerse de los orteguistas. Es el primer cambio político de Guiñazú.

A esta altura de la nueva administración, ya tenemos en Mendoza esbozadas las fuerzas políticas que actúan como expresiones de las correspondientes tendencias nacionales. Por una parte, el grupo adicto a Juárez Celman o al P.A.N., que se manifestaba en dos vertientes: la de Ortega y la de Guiñazú. Ortega era senador nacional por la provincia. El diario *Los Andes* —cuyo editor responsable es Arístides Santa María— lo proclama jefe del P.A.N. y le brinda su apoyo. Por el lado de Guiñazú, se expresa a través de José Néstor Lencinas, diputado provincial y que ya cuenta con gran prestigio político. Es el principal apoyo del gobernador y el vocero de esta tendencia es *El Eco de Mendoza* —editado por Manuel J. Matus—. Ambos "se disputan la supre-

[23] *Ob. cit.*, p. 51.
[24] *Ibid.*
[25] RIVERO ASTENGO, A., *ob. cit.*, p. 509. Subrayado en el original.

macía en la fiel interpretación del pensamiento del presidente"[26]. La otra tendencia política, está representada por el grupo adicto al Gral. Roca, que dirigen los Civit y se expresa a través de *El Debate,* editado por Federico Palacio. A este grupo se agregará después la Unión Cívica.

Hacia mediados de marzo, Eduardo Teissaire y Juan de Rosas –que dirigían *El Debate*–, fueron agredidos gravemente por el fiscal del crimen y otros funcionarios policiales en el despacho del primero[27]. Para complicar más la situación política de la provincia, vino de visita a Mendoza el gobernador de Córdoba, Dr. Marcos Juárez, hermano del Presidente. El gobierno "preparó fiestas para obsequiarlo –dice A. Alvarez– y el día de la llegada, el pueblo invitado a la recepción, improvisó la más estruendosa silbatina de que haya memoria". En realidad, lo hicieron los estudiantes del Colegio Nacional, algunos de los cuales fueron golpeados y detenidos, por "la soldadesca y los peones municipales llevados por el Intendente José Néstor Lencinas". Al día siguiente se repitió el espectáculo, que no era sino una expresión de repudio a la política juarista. Esta protesta de Mendoza contra el régimen imperante coincidió con la organización en Buenos Aires de la Unión Cívica.

Con motivo de la visita a Mendoza del hermano de Juárez Celman, en las esquinas de la ciudad aparecieron pegados grandes afiches en los que se reproducía la figura estilizada de Marcos Juárez y los siguientes versos:

"Ya se fue, ya se fue
este burro cordobés
vino flaco y demacrado
sin gusto y sin paladar
y cuando probó este pasto
lo probó hasta reventar"[28].

Contemporáneamente se produce la cesantía del Dr. Daniel Videla Correas, Superintendente General de Escuelas, en razón de haberse adherido a la Unión Cívica. Lo mismo sucedió con Villare y A. Alvarez en sus cargos de profesores del Colegio Nacional. La nueva agrupación política se había constituido en la provincia, bajo la presidencia del Dr. Daniel Videla Correas. De ella, decía *El Debate* que "nada representa y nada significa". Pero se equivocaba. En sus primeros números, este diario ataca también violentamente al gobernador Guiñazú: "Hasta cuándo Mendoza soportará este gobierno oprobioso y humillante, sostenido por los hermanos Juárez... El Dr. Guiñazú... no es un gobernador. Es simplemente un manequí"[29].

[26] PÉREZ GUILHOU, DARDO, *Mendoza y la crisis del 90.* En *Boletín de Estudios Políticos.* U.N.C. Escuela de Estudios Políticos y Sociales. Nº 7, Mendoza, 1957, p. 143.
[27] *El Debate.* Nº 11 (27.III.1890), p. 1.
[28] Idem nota 17).
[29] Nº 10 (25.III.1890).

Por su parte, el gobierno impide la realización de actos partidarios a los opositores. Tal es el caso de los que propiciaban al Dr. Juan E. Serú, candidato de la Unión Cívica y de los "civitistas". Tampoco se permite el acceso de los enemigos a las mesas electorales, como ocurrió en Tunuyán, donde se agredió al Cura Párroco Cincinatti y al Juez de Paz Reinals. Además, *El Debate* denuncia que el director del Banco de Mendoza, Alfredo Ruiz, dirigía cartas a los deudores de esa institución, insinuándoles votar por los candidatos del gobernador [30].

Guiñazú aliado de Ortega

La situación política tan agitada y difícil para el autonomismo —tanto en el orden nacional como en el provincial— origina la reconciliación de Guiñazú y Ortega. En este pacto intervino directamente Juárez Celman que llamó a ambos jefes a Buenos Aires. Concertado el acuerdo regresaron juntos a Mendoza, donde comenzó a circular el rumor de que el nuevo ministro de gobierno sería otra vez el Dr. Calle. Esta era la segunda mutación del gobernador.

Este pacto suscitó duras críticas de los opositores al gobierno y a Ortega. *El Debate* advierte a Guiñazú que con el acuerdo quedará sujeto a Ortega:

> "Si amigo Guiñazú, Ud. quedará después del abrazo obligado a sufrirle todo a su aliado —órdenes, consejos y retos—. No hay tutía.
>
> .....
>
> No es Ortega hombre que permita gente dudosa cerca de él... cuando es amigo del gobernador es para mandar..." [31].

Aludía con estas expresiones a la presunta exigencia impuesta a Guiñazú, de separar del gobierno a los Dres. Astorga, Godoy y Lencinas porque no inspiraban confianza a Ortega. Refiriéndose a este mismo asunto, afirmaba el diario en una edición posterior:

> "El coronel Palanca Ortega ordena al Dr. Guiñazú que galletee a sus dos muletas, los Dres. Godoy y Lencinas.
>
> .....
>
> El Coronel Palanca está furioso y jura que si Matías no sale del ministerio, hará otra gauchada como la del 6 de enero del 89" [32].

[30] Nº 46 (25.V.1890). En San Carlos, más de setenta vecinos se quejan al gobernador de la provincia porque el Subdelegado Spinoza ha constiuído por su cuenta otra mesa compuesta por individuos distintos a los designados por el cuerpo municipal y que, bajo la presidencia del Juez de Paz, debía recibir las inscripciones para las elecciones (AHMi, Carp. 549).

[31] Nº 5 (13.III.1890), p. 1.

[32] Nº 7 (18.III.1890), p. 1.

A juicio de los redactores de este periódico, las bases de este arreglo eran realmente vergonzosas. Por ellas se entregaban armas y bagajes a Ortega, "quien antes de dos meses absorberá por completo a Guiñazú y dominará a su arbitrio en la provincia". También se exigía la salida del ministerio de Godoy y alejamiento de Lencinas, "únicos que en el circulillo de Guiñazú resistirán las pretensiones del coronel Ortega". Afirmaba el diario que estas "decapitaciones las ha impuesto el Presidente" [33].

¿Por qué se insistía en el alejamiento de Lencinas y los otros? *El Debate* nos contesta: porque Salvador García, Ruiz, Serpa, Moyano y Lencinas "forma la reacción contra el viejaje" [34]. Todos ellos, en forma directa o indirecta, opinan adversamente sobre las condiciones políticas del grupo que siempre desea dirigir la provincia. De Ortega sostienen enfáticamente que "no es ya el político con los entusiasmos del caudillo, ni el amigo con ribetes de lealtad, capaz de perder una pichincha política...". Por otra parte, "no tiene rumbos políticos y es capaz de todo con tal de quedar bien parado" [35].

El primer acto de esta nueva "entente" fue el nombramiento de Julián Barraquero en el cargo de ministro de Hacienda. En una carta abierta al gobernador, el nuevo ministro sugería algunas medidas para cambiar las condiciones políticas y económicas de la provincia. Le insinuaba al Dr. Guiñazú que se alejara de los "hombres notables" y escuchara más la voz del pueblo.

Adhesión de Guiñazú a la Revolución del 90: tercera mutación del Gobernador

Juárez Celman al separarse de Roca se convirtió en el "Jefe único" del Partido oficial. Nació así el "unicato", que definía a un sistema político.

Un gran movimiento cívico sacudió a la nación. En la *Unión Cívica* se agruparon los hombres que deseaban combatir los abusos gubernativos y proporcionar la regeneración política. El ejército, a través de una logia militar se conectó con los civiles que luchaban contra las irregularidades cometidas en la inscripción del Registro Cívico Nacional. La revolución estalló en Buenos Aires el 26 de julio de 1890, y, aunque fue vencida, Juárez Celman debió renunciar a la Presidencia (6.VIII.1890) [36].

La caída de Juárez Celman motivó expresiones de júbilo en Mendoza. Los opositores del ex-presidente organizan manifestaciones callejeras que reflejan el regocijo por el suceso. En esos actos, hacen uso de la palabra el Dr. Zapata (senador nacional), y destacados hombres públicos de Mendoza. Los consejeros del gobernador, le insinuaron modificar el gabinete de acuerdo al nuevo estado de cosas. José N. Lencinas, en nombre de los "guiñazuistas"

[33] Nº 66 (20.VI.1890).
[34] Nº 3 (8.III.1890), p. 1.
[35] *El Debate*, Nº 20 (17.IV. 1890), p. 1.
[36] Melo, C., *ob. cit.*, p. 91-93.

anduvo en contacto con la Unión Cívica. De estas diligencias resultó un acuerdo con los "cívicos", mediante el cual aquéllos se adherían en masa al nuevo partido, a condición del apoyo de éstos al gobernador. Es así como fueron designados dos nuevos ministros de esta tendencia: Pedro Ignacio Anzorena (Gobierno) y Abelardo Nanclares (Hacienda); éste luego fue reemplazado por Angel Ceretti. Este convenio significaba el tercer cambio de postura por parte del mandatario provincial y le permitió continuar en el gobierno. Pero motivó que algunos cívicos se alejaran del partido y entre éstos figuraba el Dr. Julio Leonidas Aguirre.

El senador Rufino Ortega y sus amigos, no obstante aquella reconciliación con Guiñazú, comenzaron a atacar al gobierno conspirando para derrocarlo. La oposición al gobernador se organizó de nuevo. Comenzaron a arreciar las protestas. Cierta actuación de la policía suscitó reacciones porque se consideró abusivo su proceder [37].

A mediados de noviembre (el 18), se funda el Partido Liberal bajo la presidencia de don Tiburcio Benegas. Actúa como secretario José V. Zapata y son vocales: Emilio Civit, Juan E. Serú, Ezequiel Tabanera, Joaquín y Elías Villanueva, Laureano Galigniana Segura y otros. Era el resurgimiento de la logia civitista que respondía al roquismo. En los primeros días de diciembre, la policía realizó un procedimiento en la casa de Samuel Villanueva situada en Luján. Allí se encontraban reunidos unos 60 vecinos organizando el Comité local de la Unión Cívica. Todos fueron apresados con el pretexto de faltarles la papeleta de conchavo. El hecho fue denunciado por un grupo de ciudadanos que protestaron ante el gobierno. Señalan que la exigencia de la papeleta de conchavo es inconstitucional. El gobernador encomendó a Manuel Cruz Videla la investigación de los hechos denunciados, llegándose a la conclusión que no había cargos concretos contra el Subdelegado. Además, la papeleta se hallaba vigente en Luján por "haberla hecho propia la Municipalidad" [38]. Es decir, que el problema era de competencia municipal.

Con motivo del conflicto surgido en el Consejo Deliberante, los orteguistas expulsaron del cuerpo a un miembro que respondía a Guiñazú, aunque más propiamente a Lencinas. A su vez, éste y los consejales adictos destituyeron al presidente del Cuerpo, Francisco Raffo y designaron en su lugar a Lencinas (5.XII.1890). Para *El Debate* el hecho constituía "un verdadero

[37] *Expediente sobre abusos cometidos por la policía del Departamento de Luján el día 14 de noviembre de 1890.* AHMi. Carp. 542.

[38] Mendoza, 6 de diciembre de 1890. AHMi. Carp. 432. Sobre la papeleta de conchavo en Mendoza, vid. MASSINI CALDERÓN, JOSÉ LUIS, *Mendoza hace cien años. Historia de la provincia durante la presidencia de Mitre.* Buenos Aires, Edic. Theoria, 1967, p. 125-128; HERRERA, RAMONA DEL VALLE, *Notas sobre el trabajo en Mendoza durante la organización nacional.* Presentado al II Congreso Regional de Historia de Cuyo. Mendoza, 3-8 de abril de 1961. PÉREZ GUILHOU, DARDO, *La papeleta de conchavo. Una curiosa etapa en nuestra historia del contrato de trabajo.* En *El Tiempo de Cuyo.* Edición especial del IV Centenario de la fundación de Mendoza. Mendoza, marzo de 1961.

atentado contra las instituciones" [39]. Por su parte, los orteguistas declararon nulos y sin valor los actos ejecutados por el nuevo Presidente del Ayuntamiento y liberaron a los vecinos de la obligación de pagar impuestos.

Los hechos referidos ocurrieron el mismo día que la Policía procedió al allanamiento de la casa del senador Ortega, que a continuación referiremos.

IV *El procedimiento policial contra el senador Rufino Ortega* [40]

Atentado contra Ortega

Después de cena, en los calurosos días de verano, los mendocinos solían sentarse en las veredas, frente a sus casas, para gozar la frescura que transmitía el agua de sus acequias. Eran aproximadamente las 9 de la noche del 4 de diciembre de 1890, cuando se hallaba en ese descanso el senador Ortega, junto con su esposa y otros caballeros. De pronto "pasó por muy cerca del puente un individuo emponchado, montado en un caballo... quien hizo un disparo de revólver casi a boca de jarro sobre el señor Ortega. La señora de éste, con un valor que le honra, tomó inmediatamente la silla en que estaba sentada, tirándosela al emponchado, la que cayendo sobre el anca del caballo lo hizo encabritar, en circunstancias que el asesino hacía un segundo disparo sobre Ortega que se había puesto en su seguimiento. El sujeto hizo otros dos disparos y junto con otros individuos armados huyó por calle Paraná". Se trata agregaba *El Debate* —de quien tomamos esta versión— de quitar de en medio a "todos los que no comulguen con los *principios* de la época..." [41].

El Gral. Ortega, en su declaración ante el juez del Crimen, expresa que el individuo emponchado tenía "al parecer... una barba postiza y con la cara amarrada con un pañuelo, que... le gritó *miserable* asesino...". Como testigos del hecho, Ortega cita a varias personas y agrega que, con motivo del atentado, llegaron a su casa "ciento y tantas a doscientas personas".

Cuenta el Dr. Bermejo en el proceso que el Gral. Ortega había recibido varios anuncios "que algunos hombres que rodean al gobierno de la Provincia trataban de asesinarlo". Destaca que los instigadores del hecho eran personas

[39] Nº 203 (11.XII.1890), p. 1^2.

[40] Para la reconstrucción de los sucesos referidos en este apartado y salvo indicaciones diferentes que se consignan, nos hemos guiado por el periódico *El Debate*, Nº 199 (5.XII.1890), p. 1^{0-2}; Nº 200 (6.XII.1890), p. 1^{2-4} y el *Juicio criminal contra el General Rufino Ortega, Manuel Bermejo, Dr. Félix Suárez y otros por sedición*. Mendoza, diciembre 6 de 1890, 238 fs. AHMi, Carp. 432. Declaraciones de Rufino Ortega (fs. 33-41 v.), Manuel Bermejo (fs. 53 v. 55), Félix Suárez (fs. 58 y v.), Miguel Mogrovejo (fs. 60 v. 61 v.), Carlos Calle (fs. 65 v. 68 v.), Urbano S. Barbier (fs. 78 v. 81) y Julio Bertramin (fs. 84-85 v.). Para simplificar las notas, citaremos, a veces, esta fuente en el texto con las dos primeras palabras seguidas de la fs. donde se encuentra la referencia (vgr. *Juicio criminal*, fs. 33-41 v.). Versión más sintética del allanamiento a casa de Ortega en *Los Andes*. Edición especial del 20.X.1932, p. 41-42.

[41] Nº 199 cit.

influyentes del gobierno y que, si por falta de serenidad en el asesino esta vez había fracasado, sospecha que "disponiendo los instigadores de la fuerza pública y creyéndose irresponsables, tratarían de repetirlo". Para enterarse de lo ocurrido, llegaron muchas personas a casa de Ortega. Este calcula en cerca de doscientos el número de visitantes, pero, Bermejo lo lleva a mil, hasta que después de unas horas quedaron muy pocas (*Juicio Criminal*, fs. 53 v.).

El Jefe de Policía, Comandante Saturnino Torres, encargó al comisario Calle que averiguara lo sucedido. Llegado al lugar, Ortega le contestó que su Jefe "debía saber dónde se encontraban los asesinos" (testimonio de Calle, *Juicio Criminal*, fs. 65-68 v.) porque "la Policía disfrazada había ido a asesinarlo" [42]. Posteriormente, el Gral. Ortega, Miguel Mogrovejo y el mayor Baldrich, pronunciaron en la vereda "discursos incitando a las turbas para atacar a la policía y derrocar al gobierno". Enteradas las autoridades, se ordenó la detención de aquellas personas y para cumplir tal cometido, se trasladó a lo de Ortega el comandante Torres. La orden dirigida al Jefe de Policía estaba firmada por el gobernador y los ministros Anzorena y Ceretti. Invocándose "desacato a la autoridad hasta el punto de hacer armas contra ésta", se ordena al Jefe de Policía "que desarme a la gente que tiene en su casa el expresado general y que arreste a éste y a los individuos que lo acompañan". Asimismo, debe hacer "conducir al departamento de policía todas las armas y municiones que se hallan en dicha casa" [43].

Ante este funcionario, Ortega hizo notar "que en su carácter de general y senador de la Nación, debían ser respetados su persona y su domicilio". En cuanto a la entrega que se le pedía del Sr. Mogrovejo, se negaba a hacerlo porque le constaba que no había cometido ningún delito y que si deseaban lo tomasen en la calle (*Juicio criminal*, fs. 34). En todo caso, "debía presentar orden escrita para allanar su propiedad y efectuar detenciones" (Bermejo. *Juicio criminal*, fs. 53 v.). Refiere Julio Bertramín, que después del atentado y mientras estaban en la vereda, vieron desfilar soldados que atravesaban en ambas direcciones la calle San Martín, que era uno de los frentes de la casa de Ortega. Ante este hecho, decidieron entrar a la residencia para evitar un atropello.

Posteriormente, un poco pasada la medianoche, precipitadamente se hizo presente en casa de Ortega un joven, quien informó que numerosos hombres armados se dirigían hasta allí. En presencia de esta noticia, el dueño orden-ó guardar todas las armas que había fuera. Ortega manifestó que eran fusiles remington de su escritorio. Todas fueron dejadas en un depósito subterráneo y el general se puso a su entrada hasta que todas fueran entregadas, guárdanse él la llave en el bolsillo. Quería impedir que se escapara algún tiro desde el interior. El Dr. Bermejo dijo que esas armas eran 12 ó 15 carabinas, pero la Policía comprobó que se trataba de muchas más, como veremos más adelante.

[42] *Documentos oficiales*. En *El Debate* Nº 200 cit.
[43] *Ibid.*

Llegaron los hombres armados, calculados por Bermejo en 200 individuos aproximadamente, los cuales se desplegaron cubriendo las dos salidas de la casa. Entre sus filas, se destacó Luis Toledo, quien se acercó para hablar con el Gral. Ortega. Le manifestó que llevaría preso a él y a todas las personas que estaban adentro. Ortega invocó sus inmunidades parlamentarias, "a lo que Toledo contestó que no sabía cuáles eran". Entonces el dueño de casa le dijo "que debía leer la Constitución Nacional".

Se retiró Toledo, pero después se apagaron los faroles de la calle. Bermejo declaró que ello ocurría "para que... no pudiéramos ver a nuestros asesinos". En medio de estos hechos, para poner fin a la tensión de los ánimos dentro de la casa, y por sugerencia de Bermejo, los jóvenes y señoritas presentes tocaron el piano y comenzaron a bailar lanceros y cuecas. La residencia seguía rodeada y varios de los presentes solicitaron armas, pues consideraban que iban a ser asesinados, pero el Gral. Ortega los llamó a la calma pidiéndole que no hicieran ningún disparo. De inmediato los que tenían revólveres los depositaron en distintos lugares.

Transcurridas dos horas, se escuchó una descarga cerrada sobre las ventanas de la habitación donde bailaban, seguida de un fuego sostenido. Todos se arrinconaron. Ortega manifestó después al Juez, que "sus hijos pequeños salían despavoridos de sus camas" y el mismo ánimo tenían las damas y señoritas que se encontraban en la sala. La Policía forzó las puertas con hachas y a culatazos para penetrar en la casa, intimando orden de prisión a todos sus moradores. Ortega y Barbier dijeron que, junto con los soldados se introdujo en la casa "una turba de ladrones que se llama Unión Cívica". El dueño exigió orden escrita de detención, la que se obtuvo a los pocos instantes, pero mientras llegaba, Ortega dictó a Bermejo un telegrama dirigido al Presidente de la República, que no pudieron enviar.

Todos fueron conducidos a la Policía en medio de circunstancias típicas de la lucha política de la época. Refiere Ortega que al llegar a la esquina se encontraron con un grupo de cívicos formados y armados, entre los que estaba el gaucho Lencinas. Varios les amenazaron con los fusiles. Esos hombres reunidos prorrumpieron en gritos y silbidos, que fueron contestados por sus amigos con expresiones enérgicas.

Informa *El Debate* (Nº cit.) que cuando los presos llegaron al cuartel de Policía, estaban allí el gobernador y sus ministros. El de gobierno se adelantó para tender la mano a Ortega "con una sonrisa burlona", dijo éste, quien se la rehusó diciéndole "que no daba la mano a asesinos". Los detenidos fueron alojados juntos en un cuarto y como hiciera mucho calor, el Gral. Ortega "salió a la puerta en donde recibió vejámenes por el Fiscal Público, Lencinas y otros y de parte de un público que se renovaba con cívicos y empleados. Después vinieron unos chiquillos que en un momento reían y pipiaban. Pero detrás

estaban los mayores que antes habían reído. Entonces Ortega, sacándose el sombrero dijo a aquéllos: "miserables, qué ríen, la prisión se le respeta a uno, miserables, cobardes". Llamó a un comisario para decirle que en todos los países civilizados los presos eran respetados. Después que el funcionario policial cerrara la puerta, Ortega "vio aparecer las cabezas del gaucho Lencinas y comparsa por las ventanas de la Contaduría" (*Juicio criminal*, fs. 40-41 v.).

Los presos permanecieron incomunicados durante varias horas. Recibieron otras ofensas —refiere Bermejo— pues "se ha pretendido por algunos individuos... burlarse de los prisioneros, cuyas mezquinas acciones hemos rechazado como debíamos y se nos ha hostilizado por el comisario Robles hasta en los alimentos que se nos enviaban de nuestras casas, partiendo el pan, revolviendo las comidas, y hurtándonos el vino para tomarlo él con sus hombres" (*Juicio criminal*, fs. 56 y v.).

En este procedimiento se secuestró gran cantidad de armas: más de mil remington (y no 12 ó 15 como decía Bermejo), cien mil cartuchos, sables, correajes, etc. Al día siguiente, un tren con cien soldados se dirigió a Rodeo del Medio (a la propiedad de Ortega) y allí encontró más armas y municiones. Todo fue llevado a Mendoza [44]. Cuando en el *Juicio criminal* se le preguntó a Ortega con qué objeto tenía armas y municiones en la ciudad y en Rodeo del Medio, contestó que las poseía "desde el año ochenta en sus distintos alojamientos, como de su propiedad" (fs. 41 v.). Refiere *El Debate* que este depósito de armas se supo por delación de un antiguo cochero de Ortega [45].

Quejas y acusaciones políticas de Ortega

Cuando el Juez le preguntó a Ortega si había agregado palabras ofensivas contra las autoridades o instado a su derrocamiento, contestó afirmativamente aunque aclara que lo hizo delante de un comisario. Aprovecha la oportunidad, entonces, para hacer presente diversos reproches a las actitudes políticas del gobierno provincial.

Destaca que desde que llegó a Mendoza, su casa estaba custodiada por policía uniformada y secreta. Además, se hallaba "un destacamento permanente frente a la botica de Benito Sicardi" y otros soldados recorrían constantemente la manzana. Por ello, consideraba que el Gobierno y la Policía eran cómplices del asesinato que se había intentado. Eso lo había dicho a la gente reunida frente a su casa, agregando que era necesario la concurrencia a los comicios para que triunfaran legisladores que hicieran cumplir las leyes y la Constitución. Denuncia la existencia de más de cien soldados fuera de presupuesto y de veinticinco hombres de policía secreta emponchados, que vigilaban los domicilios de diputados dudosos. Aparte de esto, se gastaban 12.000

[44] *Ibid.*
[45] *Ibid.*

pesos para una publicación oficial que también se mantenía fuera de presupuesto.

Se queja que la noche en que se organizó el Partido Nacional, el gobierno había mandado a la Policía y a hombres disfrazados para cometer desórdenes. Que los comisarios, secundados por cuarenta hombres, cerraban las calles a fin de que el pueblo no pudiera penetrar en el teatro. Mientras tanto, el Club Unión Cívica mandaba "pandillas de muchachos a silbar", sin que actuara la Policía. A esta lista de intimidaciones, agrega las difundidas por los Subdelegados de varios Departamentos (Las Heras, Belgrano y Guaymallén), quienes aconsejaban no concurrir "porque iba a ver tiros y balazos por la Policía", impidiendo, al mismo tiempo, la asistencia al teatro. Para colmo, al día siguiente la Policía asaltaba las casas de los "ciudadanos que habían asistido... conduciéndolos presos e imponiéndoles multas por desórdenes que no habían cometido". En circunstancias que Ortega se dirigió a los policías para que dejaran libre el paso, un comisario borracho se le avalanzó con revólver en mano, profiriendo insolencias. Un amigo del declarante impidió que aquél lo atacara. En vez de ser castigado aquél empleado, su conducta fue aplaudida por los allegados al gobernador. Durante la campaña política —continúa Ortega— los partidarios del Partido Nacional eran apresados y multados. Y todos los Subdelegados que no se prestaban a cometer atropellos, fueron reemplazados por otros que se mostraban dispuestos a cumplirlos.

Denuncia Ortega, que tiene en su poder telegramas, cartas, borradores, instrucciones, decretos y notas en blanco, tanto del gobernador como de su ministro de gobierno, destinadas a las autoridades de la campaña. Eran conducidas por el Dr. Lencinas y otros cuyo objeto apuntaba a "romper los Registros, impedir que los jueces concurrieran a cumplir con su deber... y en último caso, impedir la elección por todos los medios y aun a sablazos". Concluye nuestro declarante, exhortando a la ciudadanía a "levantarse como un solo hombre, con una sola idea y asistir a los comicios", para que resultaran electos diputados que controlaran al gobierno. La última frase que pronuncia es altamente significativa para él y sus correligionarios: "los pueblos tenían los gobiernos que se merecen" (*Juicio criminal*, fs. 26-33 v.).

Ortega se quejaba, precisamente, de muchos procedimientos que él había realizado o patrocinado. Es indudable que cada uno, tarde o temprano, recoge lo que siembra.

Significado e importancia de estos sucesos

Los periódicos dieron su opinión sobre los hechos ocurridos. Para *Los Andes* constituían un "incalificable y criminal atentado" [46]. *El Debate* sostenía que ambas partes tenían responsabilidad, porque

[46] Edición del 6.XII.1890.

"son el resultado de esa política de acechanzas y maquinaciones, movidas y toleradas por ambos, que colocaban al senador Ortega... sobre la cabeza de todos los gobiernos... y a Guiñazú aliado con los cívicos, empeñados en liberarse de esta amenaza permanente" [47].

Sin embargo, este diario estimaba que la Policía cumplió con su deber, pues había empleado la fuerza para no ser burlada. A su juicio, el error había consistido en detener a Ortega —que estaba protegido por sus fueros parlamentarios— y en el "lujo de violencia" que había empleado [48]. En medio de todo, su opinión no era favorable a Ortega.

Por su parte, el gobernador justificó el acto mediante un manifiesto público en el que afirmaba haber "adoptado esta medida contra el eterno conspirador de la tranquilidad pública de la provincia, general Ortega, a fin de prevenir mayores males, haciendo abortar una revolución a punto de estallar". Años más tarde, Lencinas dijo que con la medida adoptada, se había concluido con Ortega, "a quien le sacamos todo un arsenal de guerra de su casa, verdadera fortaleza; y fue destruido..., como terror de los gobernantes de Mendoza" [49]. Parece que estas versiones eran también las del sentir público, pues hasta *El Debate* —que era opositor al gobierno— dijo de Ortega: "caudillo armado hasta los dientes"... "bien merecido lo tiene..." [50].

El vicepresidente en ejercicio, Dr. Pellegrini, de nuevo le tocaba actuar en un episodio mendocino. Ordenó la libertad de Ortega en razón de sus fueros parlamentarios, pero el gobierno provincial no la ejecutó y el detenido fue trasladado, en la misma condición, al domicilio del Juez Dr. del Campillo. El vicepresidente dispuso además, que el material de guerra fuera entregado al ejército a quien pertenecía, a pesar que Ortega había declarado ser de su propiedad.

Y en esto terminó la alianza entre Guiñazú y Ortega que había concertado Juárez Celman. El gobernador quedó de nuevo sin elementos influyentes de apoyo y debió buscar nuevos aliados.

V *Nuevas complicaciones políticas*

Cuarta mutación de Guiñazú

En marzo de 1891 Mitre regresó de su viaje por Europa. Reunido en una conferencia con Roca, se concertó la "política del acuerdo", fundada sobre dos bases: suprimir la lucha electoral y constituir un gobierno nacional sin excluir

[47] Nº 200 (6.XII.1890). p. 1².
[48] *Ibid.*
[49] OLGUIN, D., *ob. cit.*, p. 61.
[50] Nº 204 (12.XII.1890), p. 1.

a nadie. Pero este acuerdo disgustó al P.A.N. y a la Unión Cívica. Esta, a su vez, se dividió en partidarios y contrarios al acuerdo. Los primeros constituyeron la Unión Cívica Nacional (fiel a Mitre) y los segundos, bajo el liderazgo de Alem, formaron la Unión Cívica Radical [51]. En Mendoza, el grupo de jóvenes que encabezaba Lencinas formó junto a Alem. Los otros cívicos se plegaron al elenco civitista [52]. El representante de la línea Mitre-Roca en la provincia cuyana fue el senador Ortega, quien también presidía el Partido Nacional en esa provincia. Como consecuencia de la división en la Unión Cívica, Uriburu sustituyó a Irigoyen en la fórmula presidencial, y el binomio Mitre-Uriburu fue la nueva que tenazmente defendió el diario *Los Andes*.

Los cambios políticos llevaron nuevamente a Oseas Guiñazú a modificar su posición. Esta vez se inclinó por los liberales, que acababan de constituirse en Partido. Como primera medida cambió el ministerio y el 17 de enerò designa Presidente de la Municipalidad a Emilio Civit, para sustituir a Lencinas. Esto le ocasionó la enemistad del caudillo político quien en un carta pública, dirigida al gobernador, calificó de traidora su actitud. En esa ocasión, dijo que estaba dispuesto a tratar al Dr. Guiñazú "con el más profundo asco y repugnancia por sus innumerables e indignas piruetas hechas en su sillón de gobernador" [53]. Se trataba de la cuarta mudanza de Guiñazú.

A mediados de abril, el Jefe de Policía comandante Torres, que había dirigido el procedimiento policial contra Ortega en 1890, presentó su renuncia. *Los Andes* continuaba con sus ataques al gobierno. Para colmo de este diario y de los orteguistas, una lista acordada entre el Partido Liberal y los "guiñazuistas", triunfó en los comicios del 19 de abril. Fue electo senador nacional Emilio Civit en reemplazo de José Vicente Zapata designado ministro del Interior.

Para aumentar aún más la congestión de este clima, desde la receptoría de rentas de la Subdelegación de Maipú, se informaba al ministro de Hacienda que al presentarse dos empleados en la bodega de Rufino Ortega —situada en Rodeo del Medio— no pudieron clasificarla porque la esposa del dueño —Sra. Elvira Ozamis— no les dejó entrar. Les dijo "que antes de ocho días no nos permitiría entrar a la bodega; que tenía sus motivos..." [54]. Es probable que en las esferas oficiales se pensara en otro acopio de armas que motivaría un nuevo procedimiento como el del año anterior. En fin, la situación iba haciéndose cada vez más tensa. Los ministros Serú y Villanueva presentaron sus renuncias. Vino a aumentar esta tirantez la detención del director de *Los Andes*, Dr. Adolfo Calle.

[51] MELO, C., *ob. cit.*, p. 93.
[52] NIETO RIESCO, J., *ob. cit.*, I, p. 53-54.
[53] OLGUIN, D., *ob. cit.*, p. 61.
[54] Maipú, mayo 23 de 1891. A.HMi. Carp. 537.

Después de la revolución del 6 de enero de 1889 —promovida por elementos del P.A.N.— y con motivo de la renuncia de Benegas, fue electo gobernador el Dr. Oseas Guiñazú. El Dr. Calle se desempeñó entonces como ministro de Gobierno, pero renunció seis meses más tarde por serias discrepancias con el gobernador. Desde ese momento se incorporó a la oposición junto con su diario. Los antiguos enemigos del elenco político que había elevado a Guiñazú, contarán con *Los Andes*, cuyas columnas contienen incisivos ataques al oficialismo y su círculo.

Cuando en el Congreso se discute el diploma del senador mendocino electo —E. Civit— *Los Andes* se complace en reproducir íntegramente los discursos y, de vez en cuando, algún comentario adverso en nota aparte. Del Valle, Alem y otros, fundados en el desquicio político en que —a su juicio— se encuentra Mendoza bajo el gobierno de Guiñazú, solicitan que se rechace el diploma del nuevo legislador. El propio Civit, en un brillante discurso, defiende su situación y hace una interesante revista del estado político y de la legislación electoral de la provincia. *Los Andes* apoya los argumentos de Alem [55]. En esta línea sigue el diario, hasta que el 24 de julio publica un editorial que la justicia estima como un desacato al gobierno. Se allanó la imprenta y fueron detenidos el editor conjuntamente con el director. Este fue colocado en la Policía, sin cama ni comida y de pie en la barra durante toda la noche. Al interponerse recurso de *habeas corpus* a su favor, el Juez lo halló en acentuada postración física y con las piernas paralizadas por la tortura del cepo.

Inmediatamente, las expresiones de simpatía hacia la persona del detenido y su orientación política, se manifestaron con entusiasmo. El "Club de la Unión Cívica Principista de la Juventud", el de la "Unión Cívica de Mendoza" y el "Partido Nacional", hicieron públicos los mismos sentimientos. Todo sirvió para hablar contra el gobernador y sus sostenedores y, por supuesto, *Los Andes* redobló sus críticas. *El Debate* trata a Guiñazú de desleal, porque ha pretendido ser infiel hasta con el mismo partido liberal "que le ha hecho la obra de caridad de sostenerlo en sus últimos meses de agonía" [56].

Como todos los opositores, *Los Andes* procurará encontrar, como supremo argumento, una deficiencia, una debilidad, un error y, si fuera posible, un hecho criminal imputable al gobierno. Y encuentra el motivo en la mutilación de los estandartes españoles que, como trofeos de la Guerra de la Independencia, se guardaban en Mendoza. El hecho habría sido cometido presuntivamente por un importante funcionario provincial. La denuncia conmovió a la

[55] Desde el Nº 1945 (11.VI.1891) hasta el 1948 (14.VI.1891). De este debate y de las circunstancias de la elección, se ha ocupado JOSEFINA CIVIT DE ORTEGA, *Emilio Civit. Una vida al servicio de la Nación.* Presentado al II Congreso Regional de Historia de Cuyo. Mendoza, 3-8 de abril de 1961.

[56] Nº 413 (9.IX.1891), p. 1².

sociedad y a la prensa mendocinas. El gobierno dispuso un sumario administrativo y los opositores organizaron un gran mitin y manifestación de protesta que tuvo un claro sentido político. Ambos actos habían sido promovidos por la Unión Cívica. Decía *Los Andes* que lo ocurrido era "un signo de la época y de la situación actual... uno de los frutos del oficialismo omnipotente". Agregaba: "los gobiernos de Benegas y Guiñazú han sabido guardar *como se ve,* esa herencia de honor, símbolo de glorias, virtudes y sacrificios" [57].

En forma pormenorizada, me he ocupado de esta cuestión en un trabajo aparecido en la revista especializada del Departamento de Historia de la Universidad de La Plata [58].

Las orientaciones políticas y el nuevo lenguaje

En uno de sus números, *Los Andes* afirma que el Partido Liberal con la alianza del Dr. Guiñazú, ha tratado de realizar en la provincia

> "una restauración de ese patriciado de familia que la gobernó por espacio de veinte años, dejando sangrientos recuerdos en el corazón del pueblo que no podrá olvidar días de luto que empezaron con el gobierno de D. F. Civit" [59].

Refiriéndose a la elección de diputado y a la actuación del Ejército a favor del gobierno, dice *El Debate*:

> "...Don Oseas que debutó como instrumento de Juárez va terminando en títere de Roca, porque ahí donde ustedes lo ven... subsiste en el poder contra la voluntad del pueblo y gracias únicamente a la protección que le dispensa Roca con el Batallón 4 hoy, como lo sostuvo antes con la *palanca* de Ortega" [60].

El nuevo sesgo de la política es anunciado por *Los Andes.* Había dicho que el gobernador sería separado del mando al igual que el Jefe de Policía [61]. Debía tener informes muy fidedignos que lo colocaran en esa certera pista. Un mes más tarde, informa que en la casa de Tiburcio Benegas se habían reunido los dirigentes del Partido Liberal para acordar la candidatura de Deoclecio García para la futura gobernación. Para *Los Andes,* en esto ha

[57] *Viscitudes de los trofeos españoles de la Independencia que estaban en Mendoza.* En *Trabajos y Comunicaciones.* U. N. de La Plata. Facultad de H. y C. de la E. Departamento de Historia. Nº 16. La Plata, 1966, p. 87-135.
[58] *Ibid.*
[59] Nº 1995 (13.VIII.1891), p. 1[1].
[60] Nº 407 (1.IX.1891), p. 1[1].
[61] Nº 1985 (1.VIII.1891), p. 1[1-2].

quedado "el acuerdo guiño-liberal y la famosa candidatura de D. Deoclesio García, *caballo de batalla de D. Tiburcio, de los Civit y de toda la familia real*" [62].

Con este motivo, el diario se refiere al *patriciado viejo*, que ha dejado gratos recuerdos en Mendoza, pero cuyos antecedentes han sido "escritos con sangre en las páginas de nuestra historia contemporánea". Está siempre reñido con la opinión, pero ahora se halla ansioso de poder y de mando. Agrega que se ha preocupado en ganarse la buena voluntad del Dr. Guiñazú y, con el concurso de la policía, ha enarbolado la candidatura de García que será sacrificado. Su nombre ha surgido de acuerdos privados convenidos en la casa del gobernador y de don Francisco Civit. El "*patriciado viejo* ha hecho de uno de sus antiguos y decididos adversarios, una víctima...", sostiene *Los Andes* [63]. Frente a este candidato se levantará la opuesta de Rufino Ortega, apoyado por una parte de la Unión Cívica y por *Los Andes*. Curioso resulta advertir que para Ortega, ahora los cívicos ya no son "la turba de ladrones", como los llamó cuando la Policía allanó su casa en 1890.

La proclamación de las candidaturas contiene referencias sumamente interesantes. Al comentar la de su adversario, *Los Andes* señala que la mayor parte de la concurrencia eran vigilantes disfrazados. Los pocos voluntarios constituían "una masa de descamisados inconscientes que viciaban la atmósfera con su aliento vinoso". Casi todo "era rotaje". Sorprenden estas expresiones en un diario que se quejaba de la "oligarquía", del "patriciado viejo", etc., pues ahora se lamenta de los elementos populares. Con ironía cita párrafos de los oradores de aquel acto, a través de los cuales podemos apreciar un nuevo lenguaje. Se dijo que la fortuna de don Deoclecio "había estado siempre a disposición de los desheredados", lo que arrancó "alarido a la muchedumbre". El propio candidato dijo que se sentía honrado de haber sido proclamado "por el verdadero pueblo, por los artesanos que son carne de mi carne" [64]. A su vez, *El Eco de Mendoza* —opositor a *Los Andes*— informa que en la proclamación de Ortega estaba "la peonada que llegó por la mañana en un tren expreso" [65].

¿Qué significan estas expresiones para los políticos de la provincia? Este lenguaje dirigido a un auditorio tan especial al que se halagaba, no nació por generación espontánea. Este grupo social había cobrado realidad electoral. Ya vimos que cuando Marcos Juárez visitó Mendoza, "la peonada" que respondía a Lencinas castigó a los jóvenes estudiantes que silbaron al mandatario cordobés. Ahora se los exaltaba especialmente y hasta parece que la proclamación de García hubiese sido dedicada a ellos. Esta entidad electoral nueva tendrá repercusiones. Ya actúa quien la aprovechará para que su gobierno tenga una base popular. Ese personaje se acaba de disgustar con

[62] Nº 2021 (15.IX.1891), p. 1[5-6]. Subrayado en el original.
[63] Nº 2024 (18.IX.1891), p. 1[1]. Subrayado en el original.
[64] Nº 2022 (16.IX.1891), p. 1[4-5].
[65] Nº 487 (28.IX.1891), p. 1[4].

Guiñazú: era el Dr. José Néstor Lencinas que tenía, pues, el terreno preparado. La importancia del sector laboral y más humilde se acentuaba. Era un signo de los tiempos.

Cambios de rumbo

Hacia fines de 1891, era público que el gobernador se había entendido con Ortega en base a la permuta de sus cargos. Se trataba, esta vez, de la quinta mudanza de Guiñazú y la tercera de Ortega que asimismo correspondía a otras tantas de los enemigos actuales de ambos. No deben sorprendernos estos cambios de postura política. Dice Agustín Alvarez: "Forzados a cambiar de etiqueta, los políticos se ubicaron según el temperamento o su movilidad en el condicionalismo extremo o en la oposición extrema, y nunca fue más exacta la definición de Faguet: "para mantenerse en la misma opinión es necesario cambiar de partido cada tres años, y para ser de un mismo partido hay que cambiar de opinión cada ocho días" [66].

Con el objeto de evitar la lucha electoral, un grupo de elementos "acuerdistas" trabajó con miras a un pacto aunque no pudo llegar a nada concreto. Esta actitud era la repercusión mendocina del acuerdo Mitre-Roca. En el de nuestra provincia intervenían los elementos que repudiaban al gobernador, los que dirigía Ortega, los civitistas y un sector desprendido de la Unión Cívica Radical [67]. Guiñazú renunció y el nuevo candidato común sería Deoclecio García. *El Debate* comentaba que aquél se había ido "no a pedido del pueblo sino a orden o manipuleo de Roca" [68]. Mientras llegaban las elecciones, la Legislatura designó por unanimidad al Dr. Pedro Nolasco Ortiz para desempeñar interinamente la primera magistratura provincial. Era el primero gobernador radical que hubo en Mendoza [69]. Guiñazú fue designado senador nacional.

Con el alejamiento de Guiñazú empezaron los intentos de desquites. La Unión Cívica Radical entró en la esfera de influencia gubernativa. Rufino Ortega —el antiguo enemigo de *Los Andes*, pero hasta la víspera su candidato— se había entendido con el Dr. Guiñazú. Con éste, el Dr. Calle no podía llegar a ningún acuerdo y, por lo tanto, estaba solo. Y como los hilos de la nueva situación política eran movidos por la Unión Cívica Radical, *Los Andes* dirigirá ahora contra ella sus más duros ataques. En esto coincidirá con el otro colega suyo, *El Eco de Mendoza* que hasta muy poco había sido su enemigo.

Los principales ministros del Dr. Ortiz fueron radicales. La visita de

[66] *Breve Historia de Mendoza*. Buenos Aires, 1910, p. 62.
[67] FUNES, LUCIO, *Gobernadores de Mendoza (la oligarquía)*. Segunda parte. Mendoza, Best, 1951, p. 3.
[68] Nº 438 (15.X.1891), p. 1ª.
[69] NIETO RIESCO, J., *ob. cit.*, T., p. 54.

Alem a Mendoza fortaleció a la agrupación y confirmó la adhesión del propio gobernador. La Legislatura, dominada por los civitistas quiso enjuiciar al mandatario quien presentó la renuncia (19 de enero de 1892). Desde Buenos Aires, su comprovinciano Julio Gutiérrez le advirtió acerca de las maniobras de civitistas, orteguistas, guiñazuistas y acuerdistas para desaprobar las elecciones en vista al posible triunfo radical y deponerle por juicio político. Gutiérrez pertenecía a la privanza de Mitre [70].

Debido a esta información y quizá a alguna otra que recogió por su cuenta, unido a las instancias de algunos correligionarios, decidieron a Ortiz retirar su renuncia. Los radicales, bajo la dirección de José Néstor Lencinas, trataron de impedir la sesión en la cual se consideraría la situación del gobernador. Se promovió un tiroteo contra la Legislatura que estaba reunida en la casa de su vicepresidente, don Félix Suárez. Esto dio motivo a la intervención nacional, para la que fue designado el Dr. Francisco Uriburu [71].

Era el mes de enero de 1892 y consideramos que con este hecho, queda cerrado el ciclo de la Revolución del 90 en Mendoza. Digamos solamente, que Uriburu trató de oficiar de amigable componedor. Logró reunir a los liberales (que eran roquistas) con los radicales videlistas (o de Videla Correas, a quienes Lencinas llamaba "roquistas disfrazados"). A los primeros representó Exequiel Tabanera y a los segundos Agustín Alvarez. Desconfiándose mutuamente, no pudieron llegar a ningún acuerdo por conducto del Interventor nacional, pero lo consiguieron en transacciones particulares. Resultó así, la gobernación de García. Se trataba de una hábil maniobra de Emilio Civit, cerebro del grupo liberal. En esta elección hubo un fraude notable. Desde entonces se inicia la abstención del radicalismo lencinista. Civit se constituyó en el "supremo elector", pues propiciaba y hacía triunfar candidaturas, siendo un clásico exponente su propia gobernación.

A él y su grupo, se refería *El Debate*:

> El Partido Liberal tiene una historia que todos conocen: el autoritarismo, el egoismo, la exclusión sistemática de todo buen elemento que no pertenezca a la familia, han sido sus miras y resortes de gobierno".

Por su parte, *Los Andes* agregaba:

> "El civitismo, oligarquía de familia, que viene persiguiendo los puestos públicos desde 1861, apela todos los medios para mantenerse en las regiones del poder. Cuando cree que su influencia decae, apela a una solución, a un cambio de frente, a una traición, sin temor de ofender la moral política, porque nunca la

[70] La carta y otras circunstancias las refiero en mi trabajo *Mendoza 1862-1892. Ensayo de interpretación sociopolítica*, a publicarse próximamente.

[71] Vid. VERDAGUER, JOSÉ ANÍBAL, *Historia de Mendoza*, Edit. Suc. Juan Verdaguer, 1935, p. 187 y NIETO RIESCO, J. *ob. cit.*

profesó. Traicionó, ha traicionado y traicionará a todos los partidos, porque en eso consiste el secreto de su aparente fuerza. Traicionó al general Mitre en 1874; al Dr. Juárez en 1889; al Partido Nacional en 1891; al Cívico en 1892; al Partido Nacional en 1893..." [72].

CONCLUSION

En estos dos últimos párrafos leídos se puede condensar la conclusión sociopolítica de las vísperas y repercusiones del 90 en Mendoza. Al finalizar el siglo, la escena política de esta provincia está cubierta por dos principales protagonistas: Emilio Civit —que representa las antiguas prácticas y tendencias— y José Néstor Lencinas —que simboliza el nuevo radicalismo.

Sus nombres son "bandera de partidos, jefes indiscutibles, símbolos de dos corrientes contrapuestas, de dos formas antagónicas de la evolución de nuestra vida cívica, cada uno encarna en su personalidad valores que orientan a la opinión y gravitan en el ambiente provincial y nacional" [73]. Sostiene Dardo Olguín, que la lucha entre ambos llenó todo el período que se extiende desde 1890 a 1918. "Se trataba de dos fuerzas —sigue este autor— que venían operando desde lejos en la historia argentina. El encuentro decisivo lo marcó el año 1890" [74]. Con Civit, alcanza la "oligarquía liberal" la cumbre de su poder, mientras que con Lencinas se inicia la etapa de la "democracia popular". Y éste será la figura preponderante de la vida política mendocina hasta 1920.

[72] OLGUIN, D., *Ob. cit.*, p. 104. Cfr. p. 80-81; 92-94; 103-106.

[73] *Idem, Dos políticos; dos políticas. Emilio Civit y José N. Lencinas. La oligarquía liberal y la democracia popular.* Mendoza, D'Accurzio, 1956, p. 41.

[74] Lencinas. El caudillo radical... cit., p. 111.

EL CENTENARIO DE LA PRESIDENCIA DE SARMIENTO

Sesión Nº 873 de 8 de octubre de 1968

El 12 de octubre de 1868, asumió la presidencia de la República don Domingo Faustino Sarmiento. A los cien años de ese hito en la historia argentina, nuestra Academia recordó el acontecimiento en una sesión pública presidida por su titular, el doctor Miguel Angel Cárcano, y asistieron los académicos de número señores Ricardo Piccirilli, Humberto F. Burzio, Raúl Alejandro Molina, Augusto G. Rodríguez, Armando Braun Menéndez, José Luis Molinari, Roberto Etchepareborda, José M. Mariluz Urquijo, Ernesto J. Fitte, Guillermo Gallardo y Leopoldo R. Ornstein.

También concurrieron los doctores Horacio Rivarola y Abel Sánchez Díaz, presidentes de las Academias nacionales de Ciencias y de Ciencias Exactas; el coronel Luis García en representación del Comando en Jefe del Ejército; el comodoro Luis A. Castagnino en representación del Comando en Jefe de la Aeronáutica; el capitán de corbeta Juan Carlos Echaudy, en representación de la Escuela Naval Militar; los señores Juan Angel Farini y Bernardo A. López Sanabria, directores de los Museos Mitre y Sarmiento, además de numeroso público.

Abrió el acto el doctor Cárcano y luego disertó el académico coronel Augusto G. Rodríguez.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA, DOCTOR MIGUEL ANGEL CARCANO

La Academia Nacional de la Historia, celebra esta tarde el centenario de la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento. Hace treinta años, tuve el privilegio, como Embajador de la Argentina, de presidir un acto semejante, orga-

nizado por el Grupo de Universidades y Grandes Escuelas de Francia, con asistencia del Rector de la Universidad de París, Mr. Rousy. Era la primera vez y creo que no se ha repetido, que en la Sorbona se recordaba a un argentino en un acto de tanta importancia, celebrando el 50º aniversario de su muerte. Hablaron en la gran sala Liard, repleta de un público calificado y de estudiantes, los profesores Ernesto Martinenche, Raimundo Ronze y Marcelo Bataillon. Al terminar mi discurso expresé que Sarmiento era un producto genuino de nuestro suelo, ninguno más humano y también más universal.

Sarmiento es uno de los constructores de la nueva Argentina, de su organización política, de la enseñanza obligatoria y liberal, de los altos institutos culturales. Pocos argentinos han tenido como él, una vida pública tan extensa, una obra tan útil y múltiple, una acción tan constante y durable, que ha penetrado y beneficiado a todas las clases sociales. Es el enemigo más temible de la ignorancia, la pobreza y la tiranía. Encarnó la moderna Argentina de la escuela. Fue el mayor estímulo para el progreso, el defensor de la cultura y las libertades humanas. En esta lucha tremenda, está su semejanza con los grandes hombres de la historia, el valor de sus realizaciones, de sus escritos y de su personalidad.

Sarmiento es un símbolo. Por eso su figura, se halla en todas las ciudades del país, desde la artística alegoria de Rodin, hasta los adocenados bustos y bajorelieves. Su imagen está presente aun, en las aulas de las escuelas más modestas. De ningún argentino se ha hablado y escrito tanto. Su bibliografía es inmensa. Abarca cientos de libros y folletos, artículos y conferencias. Fue objeto de las apologías más exageradas y las diatribas más injustas. Todavía falta la obra de síntesis final, desapasionada y verdadera, que lo presente en sus exactas proporciones, con sus admirables calidades humanas, su fortaleza y también su debilidad, capaz de ordenar el fusilamiento de su adversario y derramar lágrimas por la muerte de un amigo. Sus arrebatos y errores no amenguan su valor, porque no son inspirados en un interés personal. Grandes contradicciones, decaimientos y entusiasmos, su enorme vanidad al mismo tiempo que su inmensa modestia, contribuyen a dar más relieve a su personalidad. Nunca le interesó la fortuna y solo trabajó para enriquecer al país; su patrimonio era el patrimonio de la República. Nadie como él hizo el elogio de la cultura y progreso extranjero. Muchas veces exageró su empeño por el adelanto técnico, por imitar a Estados Unidos y Europa, por despreciar lo nativo y mestizar con "gringos" nuestra raza. Sin embargo, nadie escribió páginas más bellas sobre las costumbres y el carácter nacional.

Bartolomé Mitre es el único presidente argentino que a pesar de su gran autoridad no impuso a su sucesor. Sus cartas desde el campamento de Tuyu-Coe son un ejemplo de moral política. Sarmiento que le sucedió, es el único presidente que fue elegido sin el apoyo de un partido y sin haber solicitado el voto de sus conciudadanos. A los 57 años, ausente del país, su nombre se impone entre los hombres más sobresalientes de la organización nacional. En el gobierno acechado por toda clase de conflictos y dificultades, amenaza-

do constantemente por los restos del caudillismo, ya vencido, por la cultura y el progreso del país, afianzó la unidad de la nación y las instituciones republicanas.

Todos son contrastes en la vida de Sarmiento. Auténtico demócrata, persistente enemigo de la dictadura, en el gobierno es el más militar de los presidentes civiles y el más autoritario de los gobernantes. Su candidatura nace en el ejército. Los generales Arredondo, Roca, Rivas, Gelly y Obes son sus gestores políticos y el ejército nacional su mayor apoyo. Los partidos políticos cuentan poco cuando se oponen a su voluntad. Los liberales de Mitre son excluidos del gobierno y el impetuoso Adolfo Alsina, no influye en sus decisiones. El avasallamiento de las provincias que los federales temían con el porteño Alsina, lo realiza el provinciano Sarmiento con sus intervenciones políticas, que el austero Rawson denunciaba en el Congreso.

Sarmiento tiene 68 años. Su corazón va a dejar de latir. "Siento que el frío del bronce invade mis pies... Acérqueme a la ventana que quiero mirar la aurora". Es la visión de la nueva Argentina que nace. Ha residido y luchado en Chile durante su juventud, en el Paraguay durante su vejez, toda su vida en Argentina. Las banderas de las tres naciones se reúnen en sus funerales como el homenaje de la comunidad americana.

Este ilustre ciudadano, siempre ofrece a los historiadores, temas nuevos para estudiar. Designado por nuestra Institución para recordar el Centenario de su elección presidencial, el Académico de Número, Coronel Augusto G. Rodriguez, que tanto ha estudiado la vida militar de Sarmiento, nos ilustrará sobre su procelosa presidencia con su palabra siempre sustanciosa y elocuente.

EN TORNO A LA FECUNDA Y TEMPESTUOSA PRESIDENCIA DEL CORONEL SARMIENTO

AUGUSTO G. RODRÍGUEZ

La Academia Nacional de la Historia se ha reunido hoy en sesión pública, con ribetes de excepción, para rememorar una muy fecunda pero no menos tempestuosa presidencia de la que, dentro de cuatro días, se cumplirá el centenario de su iniciación. Es la que ejerció el coronel Domingo Faustino Sarmiento, de quien hago resaltar ese título que ostentaba entonces porque Sarmiento nació a la vida pública soldado, ejerció esta honrosa y heróica actividad durante todo el decurso de su vigorosa existencia; cuando hace ochenta años desapareció de la vida terrenal, lo sorprendió la muerte en una función castrense, la última que desempeñó: Comandante de la 2a. División del 1er. Cuerpo del Ejército Argentino, y trece días antes de asumir la presidencia que evocamos hoy, recordando que por sobre todo era militar, dirigió a su antecesor, el general D. Bartolomé Mitre esta sugestiva nota:

"Buenos Aires, 29 de septiembre de 1868.

Excelentísimo señor:

Domingo Faustino Sarmiento, coronel graduado del ejército nacional, ante S. E. y con la debida venia, me presento y digo: que debiendo desempeñar luego el empleo de presidente, a V. E. suplico se sirva solicitar del congreso, el empleo efectivo de coronel que por antigüedad me corresponde, teniendo el de teniente coronel desde 1852, y habiendo entrado al servicio de las armas el año 27, según consta de los despachos de alférez y teniente de milicia que en debido tiempo presentaré" [1].

En ese momento trascendental de su vida pública Sarmiento percibe la conveniencia de ostentar una jerarquía, bien ganada por cierto con importantes servicios, que lo coloque en la categoría de oficial superior adecuada a un comandante en jefe.

Desde el 23 de marzo de 1863 es "coronel graduado". La expresión "gra-

[1] SARMIENTO-MITRE. *Correspondencia.*

duado", usual en la época y generalizada en algunos ejércitos, importa el grado "en comisión" y podía otorgarlo el presidente de la República, aún en el caso de oficiales superiores como el de Sarmiento, sin el acuerdo del Honorable Senado que exige la Constitución.

Pero el futuro gobernante anhela desempeñar las funciones de "comandante en jefe de todas las fuerzas de mar y tierra de la Nación", con el título de coronel efectivo, es decir, conferido con la intervención constitucional del Congreso.

Esta actitud de Sarmiento quizá produzca extrañeza y hasta sea vista como extemporánea; pero no es difícil que ella sea producto de su forma personal de apreciar la alta autoridad del cargo que en breve ha de investir. Leopoldo Lugones pensaba al respecto que "en concepto romano, y por esto no menos significativo para la presente latinidad, el estadista completo ha de ser general; como que emperador quiere decir comandante en jefe. Tal fuéronlo, y excelentes, Marco Aurelio el filósofo, Justiniano el codificador, y asimismo lo entendía Sarmiento para quien, como latinos, formamos parte integrante del Imperio Romano, cuando apreciaba con tanto celo sus galones" [2].

Por eso llama la atención, y es oportuno recordarlo en estos momentos en que, al referirnos a su presidencia, hacemos memoria sobre su espontánea predilección por su situación de soldado, que de un tiempo a esta parte, se hace gala de despojarlo de sus bien ganados títulos militares que nadie puede ignorar, eran los que más valoraba.

Parece que el maestro absorve a Sarmiento y, por lo tanto, este título es incompatible con cualquier otro, particularmente con el que años después de su presidencia culmina en la carrera militar: General de División. Pero los que así piensan no advierten que la figura del sanjuanino está conformada por múltiples facetas, todas las que en su conjunto moldean su personalidad: periodista, escritor, político militar, educador, concejal, diputado, senador, gobernador, ministro, presidente de la Nación, diplomático, dirigente escolar, constituyente, fundador de escuelas, diarios e instituciones de bien público. Pero no hay ninguna de ellas en la que aparezca lisa y llanamente el maestro, porque Sarmiento fue maestro en toda su vigorosa estampa y en cada una de las facetas que la conforman. En el militar está el maestro, del mismo modo que en el educador, asi como en todas las caras del poliedro que define su personalidad. Por eso es necesario ponerlo de relieve para los espíritus extraviados por error, o por falta de información, pero más particularmente para los que figuran en idéntica posición pero con intención malévola, tejiendo anécdotas que nadie con un poco de sensatez pueda dar crédito, que desconocer una sola faceta de Sarmiento es oscurecer la figura magnífica del Maestro de América, proclamado en la Conferencia Panamericana de Educación reunida en Panamá en 1943, o al Maestro Universal de la Educación Popular, reconocido en México en 1964.

[2] LEOPOLDO LUGONES. *Historia de Sarmiento*, Buenos Aires, 1931.

Sin duda alguna la circunstancia fundamental que lleva a desconocer en Sarmiento a un digno y meritorio soldado, la presenta claramente Roca en carta que le dirige el 31 de julio de 1875. El ya ex presidente en misiva anterior se le declara agraviado por la falta de reconocimiento a su ejecutoria militar y Roca, sabiamente, le contesta: "La mayor parte de las ideas se forman por las impresiones que recibimos por medio de los sentidos, y el traje y la apostura deciden en muchos casos sobre las aptitudes guerreras"; y agrega: "A Ud. se lo compara siempre con Ud. mismo: Sarmiento militar con Sarmiento escritor, estadista, orador. Por qué no lo comparan con los otros coroneles y generales que tenemos? No citaré nombres propios, pero estoy cierto que un espíritu imparcial le haría a Ud. cumplida justicia" [3].

Con todo esto he querido recordar que la histórica presidencia que evocamos hoy la ejerció un auténtico oficial superior del Ejército de la Nación que fue el coronel Domingo Faustino Sarmiento.

El ilustre sanjuanino no alcanzó la gloria en el ejercicio de la primera magistratura de la República; ella venía vislumbrándose a través de la ruta que recorrió en la vida, donde fue derramando a manos llenas los frutos de su fecunda labor. En aquellas funciones se consolidó su gloria, pero no nació, y todavía se fue agrandando y solidificando aun más después de su presidencia y en los últimos años de su decorosa y proficua ancianidad.

Toda la vida de este prócer fue pródiga en grandes realizaciones. Estas entran en ejecución desde que abandona la "Escuela de la Patria", a los quince años, para instalarse en San Francisco del Monte, colaborando con su tío el presbítero José de Oro en la impartición de la enseñanza.

Largo sería hacer referencia a la tarea que cumple en esta última circunstancia, que representa la síntesis de toda la ardua labor que practicará por el resto de su vida, en beneficio de la educación popular. Pero diremos —empleando palabras de José Guillermo Guerra— que "en la oportunidad, al mismo tiempo que estudiaba, se ocupó en practicar una obra de misericordia, enseñando a leer a unos cuantos agrestes e indómitos hijos de la localidad, mayores de veinte años algunos de ellos..." [4].

Más adelante, cuando vuelve a San Juan, se encuentra con el proyecto del Obispo Oro —que había fallecido— de crear un colegio de monjas bajo la advocación de Santa Rosa de Lima. Pero había dificultades para llevar religiosas a la provincia, por lo que Sarmiento, antes de que fracase el plan del prelado, se resigna a que su sucesor haga funcionar el instituto con profesorado seglar, sin desviarlo de su inicial orientación. Aceptada la proposición, él mismo lo organiza, y el 9 de julio de 1839, con todo orgullo declara inaugurado el "Colegio Pensionado de Santa Rosa", que abría grandes posibilidades al perfeccionamiento cultural de las niñas de Cuyo. Tenía entonces

[3] Carta del general Julio Argentino Roca al señor coronel D. Domingo Faustino Sarmiento, del 31 de julio de 1875.

[4] JOSÉ GUILLERMO GUERRA, *Sarmiento: Su vida y sus obras*, Santiago (Chile),

veintiocho años, y puede decirse de ésta que fue su primera creación, básica de otras numerosas que se irán sucediendo en el transcurso de su vida.

No pasaría mucho tiempo para que por influjo de inflexible persecusión de que fue objeto por los corifeos de la tiranía reinante, Sarmiento emigrara a Chile, donde proseguiría su obra educacional. Allí comienza por fundar la "Escuela Normal de Preceptores", que inicia sus actividades el 18 de enero de 1842, una vez elaborado el plan de estudios y el reglamento interno. Esta nueva creación ha sido reputada como la primera en su género en hispanoamérica y solamente posterior en dos años a otra similar de los Estados Unidos.

Mientras permanece en la república trasandina, contribuye con su obra periodística y de difusión de ideas al desmoronamiento de la dictadura de su patria, pero simultáneamente confecciona el "Método de Lectura Gradual", que representa su más valioso aporte a la instrucción primaria; y un opúsculo titulado "Análisis de las Cartillas, Silabarios y otros métodos de lectura conocidos y practicados en Chile". Este último estudio lo escribió por indicación del Ministro de Instrucción Pública, con el fin de ilustrar sobre la elección del texto que más se adecuaba a la enseñanza de la lectura en las escuelas del Estado.

También incursiona en el campo de la enseñanza secundaria y propone reformas al idioma castellano, preparando un informe bajo el título de "Apuntaciones sobre un nuevo plan de gramática".

Años más tarde, cuando después de Caseros regresa a Chile, Manuel Montt le confía la dirección de una publicación mensual, que mandó crear con el nombre de "Monitor de las Escuelas". En ella Sarmiento expone ideas sobre instrucción pública, por lo que resultó —dice autorizado biógrafo— "un arsenal de nociones y planes útiles que hoy todavía pueden ser consultados con gran beneficio" [5].

Pero antes de su último exilio en Chile tuvo oportunidad de pulsar el ambiente de la primera provincia argentina, e instalado en el vecino país se interesa por estudiar los problemas de ésta, para desentrañar sus necesidades y buscar el medio de satisfacerlas. Impulsado por esa ansia que siempre lo animó, de servir con místico fervor a su patria, redacta "Educación Común en el Estado de Buenos Aires", que representa un plan para fomentar el cultivo simultáneo de la tierra, los ganados y el hombre; según su propio decir, "los tres grandes factores en la prosperidad de la nación".

En esta intensa actividad de infatigable polígrafo, advertimos el americanismo de San Martín reflejado en Sarmiento. Mientras aquél sirvió indirectamente a su patria libertando a Chile y abriendo la brecha de la emancipación del continente en su marcha hacia el Perú, éste, en afanosa brega, que redundaría en beneficio de América, echó los cimientos de una magnífica obra educacional que resplandecerá más tarde bajo el cielo abierto de su tierra argentina.

[5] *Ibid.*

Más adelante, cuando regresa definitivamente a ésta, crea la Quinta Normal de Agricultura en San Juan; y ve satisfecha una de sus más caras aspiraciones al ser nombrado jefe del Departamento de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires. En este cargo inició la publicación de "Anales de la Educación Común" que aparecía mensualmente, destinada a la propagación de conocimientos útiles entre los maestros.

No pasarán muchos años cuando se hace cargo del gobierno de San Juan. Entonces fluye en su memoria el recuerdo de las vicisitudes y angustias pasadas en su lejana juventud, al sentir que se esfumaba de sus manos la beca que, para estudiar en Buenos Aires, creara Bernardino Rivadavia con su prodigiosa mentalidad de gobernante. Esta evocación le induce a pensar en los jóvenes que carecen de medios para salir de la provincia, en pos de un establecimiento donde puedan recibir enseñanza secundaria ampliando su ilustración. Acicateado por esa idea instala un "Colegio Preparatorio" en el edificio del Convento de la Merced, que le daría inmensa satisfacción cuando, al poco tiempo, se lo eleva a la categoría de "Colegio Nacional", con lo que se cristalizaba el primordial objetivo que inspiró al esforzado educador.

Todo este conjunto de variadas creaciones representa en sí una obra monumental, que resulta ínfima si se la compara con la que realiza desde la primera magistratura de la Nación. Pero, en realidad, la segunda no es más que la continuación de la primera llevada a cabo con mayores medios y mejores posibilidades.

Entre sus primeras iniciativas como gobernante supremo figura la convocatoria de todos los agricultores e industriales del país, con cuyo concurso realizó en Córdoba la "Primera Exposición Nacional". Por entonces crea en esa provincia el "Observatorio Astronómico", dos escuelas normales de maestros y contrata en el extranjero veinte profesores para la Universidad y los colegios nacionales locales.

Además su progresista gobierno se caracterizó por el gran aporte que recibió de su impulso creador, apareciendo a lo largo de este fecundo período, entre otras obras, el nuevo Código Civil de Vélez Sársfield, el Banco Nacional Argentino, el Registro Estadístico de la Nación, el Boletín Oficial, el Departamento de Agricultura. Pero además ve esbozarse su ensueño de unir a todos los pueblos argentinos con el ferrocarril y cristalizarse esa aspiración con el telégafo, lo que le permitió expresar al término de su gobierno: "Dejo en contacto a mi país con todas las naciones".

Es este el fruto de una parte de la labor cumplida desde la Presidencia de la República por Domingo Faustino Sarmiento, con el noble propósito de engrandecer a la patria afianzando sus instituciones, propendiendo al desarrollo de los medios tendientes a impulsar la educación popular y esforzándose para que la cultura se difunda profusamente en la dilatada heredad de la Nación. Con ese último objeto siembra escuelas y colegios nacionales, organiza museos y laboratorios y hasta con la creación del Jardín Zoológico y

Parque Tres de Febrero, busca un elemento de insensible atracción cultural que al par contribuya favorablemente al proceso de urbanización de la ciudad.

Pero Sarmiento, militar por impulso vocacional, comprobado ya en su juventud; con conocimientos profesionales sólidos y amplia experiencia, tendrá como gobernante base firme para realizar, en este aspecto, una obra trascendental y de extraordinarias proporciones.

Dentro del dilatado campo de su visión de estadista, aparece en primer término el problema del indio, que conoce bien. Sabe el peligro constante que para las poblaciones fronterizas constituye el salvaje, y se empeña en terminar con esta permanente preocupación.

De acuerdo con esa idea hace una adecuada distribución de fuerzas entre todas las zonas fronterizas; y, para asegurar la eficacia del servicio militar allí, trata de proveer al individuo que lo presta de las comodidades indispensables para vivir con dignidad. Sabe que ello no sólo contribuirá al bienestar del soldado sino también al mejoramiento de su educación en variados aspectos. Además, en esa forma, el ejército que lleva, junto con la de dar seguridad, una misión civilizadora, coadyuvará a la formación de cultos centros demográficos.

Al finalizar su gestión gubernativa, merced a su inteligente afán, el problema del indio se encontraba próximo a su completa solución; faltaba una última etapa que la comprensión de Avellaneda, unida a la voluntad sin límites de Alsina y el esfuerzo incontenible de Roca, se encargaría muy pronto de alcanzar.

En lo que a la técnica se refiere, advierte que como resultado de ello, la guerra científica mató a la guerra intuitiva, y piensa que no basta el coraje para asegurar el éxito de la lucha por las armas.

Por eso su obsesión de soldado estaba fija en la necesidad de modelar, bajo nuevo cuño, la estructura del militar argentino. No desconocía las virtudes del soldado de poncho que con su sangre noble y generosa escribió páginas de gloria para la patria. Pero comprendía, con clara visión de porvenir, que las necesidades futuras del Estado reclamaban de aquél otras características: con la nobleza y el coraje de ese bravo emponchado, una sólida y eficiente preparación profesional. Impulsado por esa idea, creó nuestro Colegio Militar en el que ojalá se mantenga como hasta ahora, el espíritu entusiasta y viril de los que se iniciaron en el antiguo caserón de San Benito, a quienes Sarmiento, con cariño paternal, les llamaba ¡Mis muchachos de Palermo!, y en los que depositó su espontánea y sincera fe al expresar que el Colegio Militar sería, con el andar del tiempo, "algo digno del orgullo de todos los argentinos".

La revelación de su pensamiento en tal sentido la hizo cuando al asumir el mando presidencial recibió el saludo del Ejército, del que era portador el general Enrique Martínez. En esa oportunidad le expresó al citado oficial superior: "Me prometo contraerme a preparar a la carrera militar nuevo prestigio con mayor contingente e instrucción científica".

El Colegio Militar se inició en Palermo el 19 de julio de 1870, en la antigua casa que habitó Rosas, precisamente donde se levanta hoy el monumento a su egregio fundador. Allí está el prócer, como montando permanente guardia junto al pórtico que señala otra etapa en la evolución del ejército argentino. Su mirada, perdida en la lejanía, parece significar que desde la inmortalidad continúa vigilando el progreso de las armas de la patria que tanto lo inquietara. Difícilmente habríase encontrado mejor ubicación para inmortalizar en el bronce al general Sarmiento.

Con la misma idea que tuvo para formar los oficiales del ejército, procede con la marina. Brillantes comandantes habíamos tenido —Brown, Bouchard, Murature y otros—, pero todos extranjeros. Al lado de ellos y bajo su eficiente dirección se formaron los primeros oficiales argentinos, ejercitados en la práctica de las rudas tareas que impone la lucha en el mar.

Sarmiento estima que por el prestigio mismo de la Nación y de sus instituciones armadas ya la oficialidad de éstas debe ser nativa, y también dotada de una cultura profesional más científica. De esa inspiración, el 5 de octubre de 1872, nace nuestra actual y prestigiosa Escuela Naval Militar con la designación de Escuela Náutica, sólido basamento donde se asentaría el prestigio del actual cuerpo de oficiales de nuestra Marina de Guerra. Justiciero, pues, el grande homenaje que ella tributara a quien realizó obra de tan notables proporciones. Su nombre dado al gallardo buque-escuela, que desde 1899, y por largos años paseó airoso nuestro pabellón por todo el mundo, constituye un gesto digno de los soldados del mar para con el gran Presidente que fue el coronel Sarmiento.

Esta creación, harto suficiente para que el nombre de Sarmiento perdure en nuestro ambiente naval, representa apenas una parte de la enorme tarea que cumplió en beneficio de la Armada Nacional. El pequeño grupo de naves que constituía la escuadra no podía satisfacer lo que requería el país para respaldar su creciente potencialidad. Entonces, nuevas unidades aparecen, acrecentando el valor combativo de las fuerzas navales. Los monitores El Plata y Andes, las bombarderas Pilcomayo, Bermejo, Constitución y República, las cañoneras Paraná y Uruguay, así como otras naves, son el resultado del visible interés del Presidente para asegurarle a la Argentina suficiente poder que garantice la protección de sus dilatadas costas. Este conjunto naval constituyó lo que en justicia se dio en llamar "La Escuadra de Sarmiento".

Extenso sería comentar su gran obra relacionada con la defensa nacional, que sólo podía concebir y llevar a la práctica quien, como él, estuviera identificado con las instituciones armadas, estudiado de cerca sus problemas e interpretado cabalmente sus necesidades. En los mensajes elevados al Congreso puede apreciarse su labor gigantesca en tal sentido. Pero su gran triunfo que obtiene en el orden moral resalta en forma incontrovertible en su último informe presentado al Cuerpo Legislativo en 1874. En él hace constar entre otras cosas que "el ejército es un modelo de moralidad y disciplina", que "en todas partes el pueblo mira al soldado con consideración, como miem-

bro de su familia" y que hasta "el bravo batallón de línea Nº 7 se ha reenganchado en masa celosos sus soldados de conservar ilesa la gloria adquirida" [6]. Veía cumplido así el gran sueño que tanto inquietara a su espíritu y por cuya feliz realización comenzó a trabajar cuarenta años antes en su tierra lejana de San Juan.

La labor organizadora y el programa de adelantos materiales que Sarmiento se había propuesto realizar, se vieron perturbados por la guerra exterior, los levantamientos de la montonera, la lucha contra el indio, la revuelta de Entre Ríos, el movimiento subversivo de Mendoza de 1873 y la revolución del año siguiente. "Pero la energía de Sarmiento era de aquellas que parecen multiplicarse al choque de las grandes dificultades", y afrontó estos graves problemas con decisión y los resolvió con éxito, dándose tiempo para realizar una obra presidencial fecunda, en medio de la epoca y el ambiente tempestuoso en que le tocó actuar.

Toda esa situación caótica había creado en algunos oficiales, especialmente en aquellos con mando independiente, una equivocada mentalidad que los llevaba a prescindir, en determinadas resoluciones, de la autoridad superior de quien dependían.

Sarmiento, cuya larga experiencia militar le ha permitido conocer las fallas de que adolece la institución, se propone corregirlas en un loable afán de contribuir a su perfeccionamiento.

Con este propósito, desde que asume el mando presidencial, se interesa por vivir informado de todo cuanto atañe a las fuerzas armadas, y así se lo hace saber al general Gelly y Obes, comandante en jefe del Ejército de Operaciones en el Paraguay. Al respecto, exprésale en carta que le dirige en noviembre de 1868: "...como vuelvo recién al país es preciso tomarse la molestia de ponerme en antecedentes. No deje de hacerlo en adelante, en el interés del buen servicio, porque quiero ser realmente lo que la constitución me hace: "Comandante General del ejército y la marina de la República" [7].

El primer rozamiento se produce precisamente con Gelly y Obes al no aceptar el Presidente una propuesta de ascensos que aquel presenta, en su carácter de comandante superior. Tan inusitado proceder hiere la susceptibilidad del subordinado, quien, por carta, hace al Ministro de Guerra algunas reflexiones, considerándose desautorizado por el primer mandatario.

Ante esta situación, Sarmiento adopta para con él un tono persuasivo que refleja su respeto por la posición jerárquica de los generales, pero también el sentido que tiene de su alta autoridad. En ese concepto, le expresa en otra parte de la carta citada anteriormente: "Vamos a razonar sobre este punto. Ud. cree, según parece, su honor comprometido por la no aceptación de sus propuestas de ascensos. La consecuencia de su doctrina es, pues, que la proposición significa ya el nombramiento; que el Comandante en Jefe del Ejér-

[6] Mensaje al Congreso, 1874.
[7] SARMIENTO, *Obras completas.*

cito y la Marina, es decir el Presidente, ha delegado bilateralmente en su segundo la facultad de dar ascensos, no pudiendo limitar ni modificar las listas que le presenten, sin agravio y ofensa hecha a su persona".

"En presencia de estos hechos, mi deber es decirle a Ud. que es mi ánimo ser Presidente de la República Argentina y Comandante Gral. de sus Ejércitos..."[8].

Esta carta, interesante en todas sus partes, además de encerrar notables conceptos de ética profesional, contiene sugestiones, cuyo amable tono persuasivo descubre en el remitente inquebrantable energía y alta autoridad moral para el ejercicio de sus funciones de gobernante.

El motivo que la origina, también permite entrever en Sarmiento un adecuado criterio en lo que concierne a la concesión de grados. El teniente coronel Calvete, cuya propuesta de ascenso no fue aceptada por el presidente, se presentó ante este funcionario reclamando por su postergación, debido a que tenía suficiente antigüedad. El coronel Sarmiento lo recibe, y mantiene con él esta conversación:

"La antigüedad no es base para los ascensos —expresa el presidente—. Yo era capitán de línea cuando Ud. no había nacido y soy teniente coronel a los 57 años, lo mismo que Ud. y no me quejo, porque sólo las necesidades del servicio y no la antigüedad son la base de los ascensos".

"Lavalle, Enrique Martínez, Necochea y cien más volvieron a su patria coroneles apenas, después de diez años de victorias, con más encuentros y batallas que pelos en la cabeza, contra enemigos de pelo en pecho y bajo las órdenes de generales, qué generales!, San Martín, Bolívar, y por nobles causas, la Independencia de un Continente...".

"—Señor —le replica el teniente coronel— se ha hecho abuso de los grados y estoy propuesto...

Entonces Sarmiento le contesta, en tono conciliatorio y persuasivo.

"—Ayúdeme Ud. a poner término al abuso, resignándose. Es tiempo que no se haga de los honores y premios de la República el patrimonio de una generación joven, porque a ésta hay que dejarle estímulo para la gloria en los años de vida que tiene por delante"[9].

Por la diferencia de apreciación que muestra cuando incumbe a él la responsabilidad de dar fallo para otorgar los grados militares, merece recordar la actitud que, en la época de su desacuerdo con el general Gelly y Obes, asume ante la situación en que se encuentra el coronel D. Indalecio Chenaut. Este oficial había sido su jefe en 1830, época en que ya ostentaba el grado de coronel.

El presidente, a poco de asumir la primera magistratura de la Nación

[8] *Ibid.*
[9] y [10] *Ibid.*

—según él mismo refiere— le encontró en casa de D. Martín Piñero. Allí recuerdan días de actividad militar, cuando, comisionado por el general Paz, el coronel llegó a San Juan, para organizar un regimiento de seiscientas plazas. En esa oportunidad, parece que Chenaut no consideró conveniente ascender a Sarmiento a capitán, debido a su corta edad; tenía 19 años. Ahora el coronel Chenaut conservaba el mismo grado, en cambio Sarmiento, coronel graduado, desempeñaba, como presidente de la República, el cargo de comandante en jefe de las fuerzas armadas. Entonces se presenta esta escena en la que el que fuera joven oficial de las milicias sanjuaninas le dice a su antiguo coronel: "—¡Oh!, mi coronel Chenaut, se acuerda Ud. que no me quiso nombrar capitán en 1830?"

"—Pero, señor Presidente, era Ud. tan joven... no podía prever —repuso el interrogado.

"—¡Confiese que fue una injusticia! —replicó Sarmiento.

"—Señor... —alcanzó a musitar Chenaut.

"—¡Pues, me la pagará!, dijo terminante el presidente [10].

El diálogo quedó interrumpido, y mientras en la imaginación del viejo jefe se agolpaban mil ideas confusas, sobre la forma en que el presidente haría sentir en venganza el peso de su autoridad, en el espíritu de éste sólo bullía el ansia incontenible de mantener en la institución el imperio de la justicia, base de la disciplina y del respeto a la jerarquía. Animado de tan noble idea, que Chenaut no pudo vislumbrar, al dia siguiente remitía al senado un mensaje solicitando acuerdo para ascender a general a su antiguo coronel, que llevaba 38 años de meritorios servicios con el mismo grado.

Pero este rasgo no tendría el valor que le es propio, si no se conociera el fundamento que le sirvió de base. No fue, por cierto, la exteriorización de un gesto generoso, sino el reconocimiento de sobrados méritos a "uno de los más antiguos coroneles, el brazo derecho del general Paz, el edecán de Urquiza en Caseros y jefe del Estado Mayor en el Paraguay, que no había obtenido el título de general que tantos, que ni tenientes eran en 1830, ya habían obtenido" [11]. Tal el sólido argumento de la espontánea resolución presidencial.

A estos problemas, que en cierto modo distraian la atención de gobierno, se suman los provocados por las conmociones internas, pero Sarmiento encuentra el arbitrio adecuado para obrar en cada caso.

Así, por septiembre de 1873, cuando el presidente se encontraba empeñado en sofocar la 2a. insurrección de López Jordán, un nuevo movimiento subversivo estalla en Mendoza.

El coronel Segovia, jefe del regimiento 1º de caballería, de guarnición en San Rafael, en abierta insubordinación contra las autoridades superiores

[11] *Ibid.*

de la República, se subleva contra el gobernador de la provincia, quien en seguida da cuenta del hecho al presidente. Este recibe la noticia a las 12 de la noche y, sin vacilar, se dirige presuroso al telégrafo, desde donde establece comunicación con el mandatario provincial, con el objeto de fijar su plan de represión.

Utilizando la línea telegráfica tendida durante su gobierno, Sarmiento mantiene un diálogo con el gobernador Villanueva que termina con estas palabras: "Oculte que no tiene municiones y atrinchérese; va Ivanowsky".

El presidente no pierde el tino y se pone enseguida en comunicación con este coronel, jefe de la guarnición de San Luis, a quien luego de informarlo sobre la situación de Mendoza, le dice:

"—Coronel Ivanowsky, ¿cuánta tropa en estado de formar en el acto?

"—Doscientos hombres— contesta el aludido.

"—Es poco; para mañana cuatrocientos, ordena enérgico el presidente.

"—¿Cuántos cañones?

"—Tres; pero sólo uno en buen servicio— responde el coronel.

"—Ponga los tres en movimiento, hay que simular tener mucho para amedrentar al enemigo— continúa Sarmiento. —¿Y caballos?

"—Excelentes y abundantes.

"—Si sale mañana para Mendoza, ¿qué fuerza buena se le reunirá en el camino?

"—Los guías que están en el Salto, setenta hombres.

"—Bien —termina el presidente—, póngase en movimiento a marchas forzadas; todo depende de la celeridad" [12].

Ante estas rápidas y acertadas medidas tomadas por el presidente, que dieron por resultado la aparición en forma inesperada de nuevas fuerzas, los jefes rebeldes dejaron el campo de combate, abandonando a sus tropas, ya listas para la acción. La revolución se frustró sin lucha, pero como consecuencia lógica de las disposiciones militares dictadas por Sarmiento.

El coronel Ivanowsky había cumplido con toda precisión las órdenes recibidas, lo que contribuyó también al buen resultado de la represión. En reconocimiento de ello, cuando llega a Mendoza e informa al presidente sobre su presencia allí, recibe esta contestación: "Mendoza. —El presidente al coronel Ivanowsky, que pide órdenes: General sobre el campo de batalla". El comunicado prosigue con esta directiva, destinada a dar un corte definitivo a la insurrección: "De acuerdo con el heroico gobernador Villanueva, perseguir al enemigo, vencerlo y rendirlo; castigar a los militares que han

[12] Ibid.

empañado el lustre de las armas argentinas, con todo el rigor de las Ordenanzas, y dar cuenta. Sarmiento" [13].

La gran oposición que en el Congreso tenía el presidente dirigió contra él su crítica acerca por este ascenso, considerándolo extemporáneo, dado que no hubo batalla. Vinculando este episodio al general Ivanowsky, Sarmiento diría más tarde: "Sus heridas en el Paraguay, su extraordinario valor, su disciplina y su sentimiento del deber, lo hacían acreedor a este título. Una batalla sin sangre, un ejército rendido por el desconcierto y estupor que trae verse frustrado en sus designios por un hecho inesperado, inexplicable, vale un ascenso, que otros obtienen sin haber inventado la pólvora" [14].

Lo fundamental es que la celosa actividad del presidente, al permitirle ahogar con rapidez la sedición mendocina, le deja en libertad para emplear todo el poder militar del país contra López Jordán, asegurando la pronta y feliz terminación de esta guerra.

En los otros movimientos sediciosos que Sarmiento tuvo que enfrentar, a los que dominó con el combinado empleo de su dialéctica eficaz —representada por enérgicos bandos que dictó— y el acertado empleo de la fuerza, descubre a un soldado cuyo nombre viene a su memoria en cada una de esas difíciles circunstancias. Es Julio Argentino Roca, a quien premió una vez por su comportamiento excepcional en una comisión del servicio, elevándolo en forma extraordinaria al grado de teniente coronel, lo asciende después a coronel sobre el campo de batalla y lo coloca más tarde en el pórtico del generalato, desde donde se abrirá, por natural gravitación, el camino a la presidencia de la República, que ejerció por dos períodos en sendos gobiernos ejemplares.

Lo conoció en circunstancias en que tuvo noticias de que "el coronel Cornejo, jefe militar de la frontera de Salta, se había constituído en promotor manifiesto de uno de los partidos políticos". Entonces, para ilustrarse sobre lo acontecido, reclama del Ministro de Guerra y Marina "un jefe bien dotado para destacarlo con la misión de investigar el hecho que le preocupa".

El Secretario de Estado designa al efecto al mayor Julio Argentino Roca quien, de primera intención, no impresionó favorablemente al primer mandatario. Lo encontró "demasiado joven, buen mozo y elegante"; y con prudente tacto, para no herirlo, eludió hablar del asunto que originó su presencia en el despacho presidencial. De inmediato citó al ministro de Guerra a quien dirigió, un tanto molesto, en estos términos: "Gainza, yo le pedí un soldado de impresionante presencia y Ud. me manda un cajetilla. ¡No!, no me sirve. Yo necesito uno más viejo, arrugado y, si es posible, hasta feo" [15]. El ministro expone las razones de su propuesta, y el presidente, que confiaba en la lealtad y capacidad de sus colaboradores, luego de serena reflexión, pero sin va-

[13] Carta de Sarmiento a Roca, del 27 de julio de 1875.
[14] *Ibid.*
[15] AUGUSTO BELÍN SARMIENTO, *Sarmiento Anecdótico.*

cilar, le responde: "Dígale que vuelva". Y en esta segunda entrevista imparte al jefe delegado sus directivas que terminan así: "Llegado a Salta sabrá si el coronel Cornejo ha cumplido una orden. Si no, lo prenderá y someterá a juicio; si resiste procederá militar y sumariamente" [16].

El mayor Roca cumplió con éxito la difícil y delicada misión que le fue confiada, y el presidente valorando sus méritos —a pesar de haberlo aceptado casi a regañadientes— al presentársele en su despacho oficial para darle cuenta de aquélla, con un cordial saludo, condensado en fuerte apretón de mano, lo saluda: mi teniente coronel.

Roca contaba entonces veinticinco años, y con este ascenso extraordinario, puede decirse que recibe de Sarmiento el justiciero espaldarazo que lo encauzará, sin que él pueda presentirlo, sobre la senda de su gloria futura.

El sanjuanino, vehemente, apasionado cuando se trata de servir a la patria, no olvida nunca a los hombres en quienes puede apoyarse para asegurar la felicidad de aquélla. Por eso, desde entonces, el nombre de Roca surgirá en su mente en horas en que peligre la estabilidad de las instituciones de la República.

Así, dos años más tarde, cuando Entre Ríos se convulsiona por la acción disolvente de López Jordán, y éste, mediante uno de esos desplazamientos veloces, que formaban parte de la táctica de nuestros caudillos, aparece en Corrientes que, desguarnecida, pide ayuda al gobierno nacional, el presidente, seguro del éxito emergente de la resolución que adopta, ordena sin hesitación: "¡Que vaya Roca!". Con éste se produce Ñaembé, victoria decisiva, que representa la culminación feliz de toda una campaña.

Sarmiento que —a no dudarlo— ha descubierto a Roca, puede sentirse orgulloso de haber podido ratificar en el joven jefe la confianza que le inspiró luego de su primer reticente encuentro; y podemos estar seguros que, con algo de íntima vanidad, se premió a sí mismo ascendiendo a aquél a coronel sobre el campo de batalla.

El período de esta agitada presidencia continúa con sus alternativas variadas, hasta que, próximo a su terminación, nueva borrasca sediciosa vuelve a perturbar la tranquilidad del país. Sarmiento, resuelto a entregar el poder a su sucesor constitucional con el orden restablecido, y avezado en la represión de movimientos subversivos, adopta sin pérdida de tiempo las providencias conducentes al objetivo que se propuso alcanzar.

Diversos focos insurreccionales se advierten en distintas regiones del país. En el interior se destaca uno de ellos con todos los signos de decisión incontrastable que llevaba hasta la extrema violencia. El síntoma inequívoco de ésta lo señala la eliminación del jefe militar de Villa Mercedes de San Luis, a quien, para sacarlo de en medio, no se vaciló en darle muerte a mansalva, sin la menor posibilidad de reaccionar.

[16] SARMIENTO, *Obras completas.*

De todas las zonas afectadas por la revuelta, la mediterránea se presentaba como sólido baluarte difícil de abatir. Los medios destinados a la lucha estaban listos para entrar en acción. Sólo faltaba designar al hombre que habría de llevar a feliz término la consecuente maniobra militar. Y otra vez, resalta en la mente del diligente gobernante la promisoria estampa del vencedor de Ñaembé.

Sin pérdida de tiempo, el presidente se pone en comunicación telegráfica con Roca, que tiene el mando de una unidad con guarnición en Villa María y luego de informarle de la ingrata situación imperante, le expresa: "Le va un batallón de línea de Rosario. Pida a Córdoba milicias de todas las armas. Expropie caballos. Libre por diez mil pesos fuertes. No hay más punto obscuro..." y en complementaria comunicación queda planeada de común acuerdo la forma de operar [17].

Cuéntase que la noticia del motín encontró a Sarmiento en la cama, en reparador descanso para su diaria actividad. De un salto se puso de pie y redactó las órdenes telegráficas para los jefes militares; una de las cuales iba dirigida a Roca. Media hora después ha dado fin a su tarea, y con toda tranquilidad le expresa al empleado que le llevó el parte: "Ahora vámonos a dormir, la cosa ya está arreglada".

Sin duda, el sanjuanino, unido a extraordinario temple, tenía esa calidad del conductor que capacita para adecuar las fuerzas a las exigencias de la lucha, planear la maniobra y además, elegir al comando que habrá de cosechar el lauro de la victoria. No le cupo a él en esta oportunidad el honor de compartir los gajos simbólicos de ésta, pero su grande y patriótica aspiración quedaba totalmente satisfecha como presidente y como soldado, pues al término de su mandato, dejó al país en el camino de la inmediata pacificación.

Oportuno sería que el próximo dia 12 al despuntar el alba, las dianas triunfales rompieran el aire con armoniosos sones, en saludo rememorativo a la iniciación de la histórica presidencia del coronel Sarmiento. Ello tendría doble significación: el homenaje del pueblo de la República, agradecido al sanjuanino ilustre por la gran obra constructiva que cumplió, en gobierno ejemplar y el homenaje del Ejército Argentino a quien, no olvidando su situación de soldado, parecería que una frase, que pronunciara en ocasión propicia, hubiera sido guía de su fecunda obra gubernamental: "Me debo a mí mismo, me debo a mis antecedentes, pero por sobre todo me debo al uniforme militar que visto".

[17] *Ibid.*

¿DONDE ESTUVO SITUADA LA BUENOS AIRES DE PEDRO DE MENDOZA?

[Comunicación leída en la sesión privada de 7 de mayo de 1968 por el Académico de Número R. P. Guillermo Furlong S. J.]

Por lo que toca a la ubicación de la primitiva Buenos Aires, establecida, en febrero de 1536, por don Pedro de Mendoza, se han excogido tres puntos diversos: 1) la Vuelta de Rocha, sobre la margen izquierda del Riachuelo, y muy cerca de la actual desembocadura del mismo; 2) el llamado Alto de San Pedro, que está donde ahora termina la calle Humberto Iº, al llegar a Paseo Colón, y 3) en Retiro, sobre las barrancas de la Plaza San Martín, que dan a la Plaza Británica [1].

Esta postrera teoría, sostenida débilmente por Carlos Roberts, nunca llegó a contar con adeptos; la de la Vuelta de Rocha fue la preferida, hasta hace unos dos o tres decenios; la que ubica la primitiva Buenos Aires, en el Alto de San Pedro, en las vecindades del Parque Lezama, es la opinión o teoría ahora prevalente [2].

Creemos, sin embargo, que ninguna de estas tres ubicaciones se aviene con un hecho que consideramos fundamental para acertar con la ubicación de aquella primera Buenos Aires y el hecho, a que nos referimos, está en perfecta armonía con cuanto nos dicen los cronistas: los habitantes de aquella

[1] Cf. Enrique de Gandía, *Primera fundación de Buenos Aires*, en *Historia de la Nación Argentina*, III, Buenos Aires 1961, 119-145, y la abundante bibliografía que consigna sobre el tema, en p. 153.

[2] Recuerda Gandía cómo Eduardo Madero y Paul Groussac situaron la primitiva Buenos Aires en la actual Vuelta de Rocha, fundados en lo que dijo Ruiz Diaz de Guzmán, que Mendoza metió sus naves en el Riachuelo *"del cual media legua arriba fundó una población que puso por nombre Santa María"* (p. 141) y recuerda después (p. 143) cómo *"el señor Aníbal Cardoso situó con acierto la fundación en lo alto de la meseta y estuvo cerca de la verdad al señalarla en la orilla izquierda del zanjón de Granados, a unos pocos centenares de metros del Alto de San Pedro"*. La teoría de Roberts *"según la cual Buenos Aires se habría levantado en la barranca de la actual plaza de Retiro, diremos que en apariencia no se juzga inaceptable porque se basa en el hecho de medir la media legua señalada por Guzmán desde el alto de San Pedro, boca norte del Riachuelo, "hacia arriba", es decir, hacia el norte, lo cual llevaría correctamente la fundación al Retiro"*.

primera Buenos Aires perecieron de hambre, por no contar con los necesarios alimentos.

Ya de entrada, rechazamos como espúrea la tan conocida lámina que, desde principios del siglo XVII, acompaña el libro de Ulrico Schmidel, y que lleva el título de *Bonas Aeres —Rio della Plata oder Parana* [3], en la que aparece la ciudad, a orillas del Rio de la Plata, y junto a ella, a pocos metros de la muralla, se encuentran cinco canoas de factura europea. Claro está que nada de ésto nos lleva a calificar de espúrea esta lámina, pero la gran casa, que se ve en primer plano, y que era sin duda la destinada a Pedro de Mendoza, es una pura fantasía del dibujante alemán, que ilustró el libro del soldado bávaro. Además de la planta baja, con la gran puerta de entrada, hay otros dos pisos con cuatro ventanas sobre la fachada y tres a los costados, y por encima de estos tres pisos, hay un amplio desván con sendas ventanitas a cada lado. Aquello es un hermoso palacete, que podría estar en Frankfurt-am-Meain, en Dortmund o en München, pero no en aquella efímera y famélica Buenos Aires de 1536. Pero aun en el errado supuesto de que esta lámina sea una buena representación de los hechos, ella, como después veremos, desfavorece la tesis de los que sostienen que Buenos Aires se estableció a orillas del Rio de la Plata.

El hecho cierto, a que antes nos referimos, es que, asentados los españoles en aquella primera Buenos Aires, les fue imposible proveerse de los necesarios alimentos, y, a las pocas semanas de estar allí, el hambre lo comenzó a atenacear, hasta acabar con ellos y con la población misma. *"La gente*, nos dice Schmidel, *no tenía qué comer, y se moría de hambre, y padecía gran escasez... Fue tal la pena y el desastre del hambre, que no bastaron ni ratas, ni ratones, víboras ni otras sabandijas; también los zapatos y cueros todo tuvo que ser comido"* [4]. El mismo cronista, testigo presencial de los sucesos, relata el conocido episodio de los dos ajusticiados, y nos dice que *"en la misma noche, por parte de los españoles, ellos han cortado los muslos y otros pedazos de carne del cuerpo, y (los han) comido"* [5].

Ni se crea que Schmidel fantaseó, ya que Francisco de Villalta, desconocedor del libro de Schmidel, pero conocedor de la tradición, escribió pocos

[3] En la edición latina de 1599, *Vera historia*, que es traducción de la ed. alemana de 1567, esta lámina se halla entre pp. 22 y 23, y ha sido reproducida en incontables ocasiones. Lafone y Quevedo, Ulrich Schmidel, *Viaje al Rio de la Plata (1534-1554)*, Buenos Aires 1903, la reproduce en la p. 150.

[4] Ulrico Schmidel, ed. Lafone, pp. 151-152. Conviene no olvidar que la obra de Schmidel ha llegado a nosotros con variantes sensibles por proceder las diversas ediciones de manuscritos diversos, siendo, según parece, el autógrafo, terminado en 1534 del que se valió el doctor Mondschein en 1893 para la edición que publicó en ese año. A esta edición responde la versión de Wernicke. La latina de 1599 está hecha a base de una copia lateral, con no pocas variantes. Lafone se valió de la edición Langmantel, de 1889, que se basa en otras dos copias, diversas de la antes citada.

[5] Ulrich Schmidel, ed. Wernicke, Buenos Aires 1944, p. 40. Sobre lo que fue el hambre en aquella Buenos Aires de Mendoza, véase Ernesto J. Fitte, *Hambre y desnudeces en la Conquista del Rio de la Plata*, Buenos Aires, 1963, pp. 91-180.

años después, en una de sus cartas que *"era tanta la necesidad y el hambre que pasaban [los hombres de Pedro de Mendoza] que era espanto, pues unos tenían a su compañero muerto tres o cuatro días, y tomaban la ración por no poderse pasar la vida"* [6], y otro de aquellos primeros cronistas, el versificador Villafañe, después de referir actos de crudo canibalismo, nos dice, con referencia a los soldados españoles, que *unos se hallaban tirados tras los fuegos, /por los humos y las cenizas ciegos, /otros tartamudeando, /y no fueron pocos los que morían mudos y rabiando"* [7].

¿Cómo es posible explicar este hecho innegable, si la ciudad de Buenos Aires estaba a la vera del Río de la Plata? Si estuviera allí, ¿qué les costaba a los moradores de la misma caminar unos metros, tal vez sólo dos o tres, y pescar cuanto les fuera necesario para su alimentación? El no haberse valido de la pesca, ¿no es argumento elocuentísimo de que la población estaba en un punto alejado del Río de la Plata?

Hay una solución fácil, pero sin un adarme de fundamento, ni histórico, ni geográfico, y es el decir que entonces no había pescado en el Río de la Plata. Este carecía de pesca. Aunque parezca inconcebible, se ha alegado esta causa y se ha escrito lo que sigue: *"Santa María de los Buenos Aires [se fundó] en la tierra pobre de los Querandíes, que no aceptaron servidumbre. Río sin peces, pampa desolada y sin frutos... y un hambre como la de Jerusalém, que llevó sin exageración al canibalismo"* [8].

Ninguna seriedad hay en estas frases [9]. El mismo Schmidel refiere cómo, en una ocasión, llegó él a las orillas del Río de la Plata, y vio que eran *"buenas aguas de pescar"*, y nos dice también que los indios tenían *"mucho pescado y harina de pescado, también manteca de pescado"* [10]. En los primeros dece-

[6] Esta carta de Villalta está reproducida entre los apéndices, pp. 303-324, de la mencionada edición de Schmidel, realizada por Lafone y Quevedo.

[7] Se han ocupado de Miranda de Villafañe y reeditado en todo, o en parte, su composición política, Enrique Peña, *El padre Luis de Miranda* en *Revista de Derecho, Historia y Letras*, Buenos Aires, t. XXIV, 1906, pp. 514-518, y también en José Torre Revello, *El clérigo Luis de Miranda de Villafañe*, en *La Prensa* de Buenos Aires, 26 de enero de 1936, y Enrique de Gandía, *Luis de Miranda*, primer poeta del Rio de la Plata, Buenos Aires, 1936.

[8] Creemos caritativo ocultar los nombres de los autores que han hecho este inconcebible aserto, pero las palabras citadas se hallan en un libro intitulado *"Relación varia de Hechos, Hombres y cosas de estas Indias Occidentales, Selección y notas de Alberto M. Salas y Andrés Ramón Vázquez.* Prólogo de Gonzalo Losada. Editorial Losada. Buenos Aires 1963, p. 55.

[9] Según la traducción de Wernicke, *"hay buenas aguas de pesca en ese mismo paraje"* (p. 40) y según la de Lafone (p. 15) *"eran aquellas aguas muy abundantes de pescado"*, y en la traducción que publicó Pelliza y que es la anónima publicada en Madrid, en 1749, se lee *"aquellas aguas son maravillosamente abundantes de pescado"* (p. 24). La versión latina (p. 13) nos dice que *sunt enim aquae ibi mirabiliter piscosae"*.

[10] Así traduce Wernicke, mientras Lafone escribe: *"hallamos harto pescado, harina y grasa del mismo"* (p. 150).

nios del siglo XVII, escribió Vásquez de Espinosa que el Río de la Plata era *"abundantísimo de pescado"* y había *"sábalos, dorados, pacús redondos y chatos, a manera de raya, surubí largo y punteagudo como agujas, sin escamas, patís que es como casón, sin escamas, menudos, en tanta abundancia que con un poco de tocino, a la luna, se recogía grandísima cantidad, el cual es muy sano, y remedio de muchos pobres"* [11].

Nada en absoluto nos autoriza a opinar que, en 1536, estaba tan falto de pescado el Río de la Plata, que los hombres, que vivían junto a sus aguas, morían de hambre, por no haber pesca, ni siquiera algunos Pliscostomus Commernif, hoy tan despreciados por las gentes, que los llaman viejas del agua. A aquellos hambrientos les habría satisfecho, tanto o más que el surubí, el dorado o la raya, y no tan sólo en el Río de la Plata, sino también en los ríos del Tucumán, había mayor abundancia de peces en el siglo XVI, que en el siglo XX, pues Sotelo Narváez nos informa que esos cursos de agua eran abundantes en pesca y *"tenían sábalos y otros géneros, y éstos en abundancia"* [12].

Lógica, por demás, infantil, es la que, partiendo de un hecho, que no es "cierto", se llegue a negar que había habido pesca en dicho río, a fin de explicar la terrible hambre que afligió a la población, en vez de examinar ese hecho "cierto" y comprobar que es un hecho "falso", y para ello basta leer lo que asienta el mismo Schmidel. Refiere éste cómo los *"susodichos Querandíes nos han traído diariamente al Real, durante catorce días, su escasez de pescado y carne, y sólo faltaron un día, en que no nos trajeron qué comer"* [13].

[11] Vásquez de Espinosa, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Wáshington 1948, p. 632, n. 1792.

[12] Pedro Sotelo Narváez, *Relación...* (1582) en *Municipalidad de Buenos Aires. Documentos históricos y geográficos relativos a la Conquista y colonización rioplatense*, I, Buenos Aires 1941 p. 81.

[13] El texto latino de 1589 dice así: *"Hi Carendies per dies quatuordecim* liberaliter de sua tenuitate impertiverunt et quotidie pisces et carnes ad nostra castra attulerunt, uno die excepto, quo prorsus non venerunt ad nos. Ideo noster Praefectus, Dominus Petrus Mendoza, nomine Jan. Baban et duos milites ad eos misit, quatuor enim milliaribus sui populi Carendies a nostris *castris morabantur*... (pp. 12-13).

En la edición de la *"Historia y descubrimiento del Rio de la Plata y Paraguay* por Ulderico Schmidel. Con una introducción y observaciones críticas por Mariano A. Pelliza, Buenos Aires 1881, que es la traducción publicada, a mediados del siglo XVIII, por Barcia, y a mediados del siglo XIX, por Pedro de Angelis, se dice que *"catorce dias trajeron peces y carne al Real, y porque faltaron uno, envió Mendoza a Ruiz Galán, Juez, y otros dos soldados a ellos* [que estaban a cuatro leguas]. *Pero los indios los maltrataron, y volvieron al Real con 3 heridos. Viendo Mendoza ésto, y que Galán se mantenia con la gente, envió a su hermano, don Diego de Mendoza, con 300 soldados y 30 buenos caballos (entre los cuales iba yo) mandándole que, tomando el pueblo de los indios, los prendiese o matase a todos (halló a 3.000 querandies). Pero cuando llegamos ya tenían 4.000 indios de sus amigos y familiares, de socorro"* (p. 23). El original de la frase *"que estaban a cuatro leguas"*, en latin *"quatuor enim milliaribus sui populi Carendies a nostres castris morabantur"* es que estaban: *"4 meil von unsern leger"*, lo que Wernicke tradujo fielmente al escribir que los tales Querandies *"estaban a 4 leguas de nuestro real"*, aunque indebidamente puso leguas donde el original pone meil, millas.

Pero si la población estaba a orillas del río, ¿por qué habían de depender de los indios para su manutención? Decir que carecían de los necesarios aparejos de pesca, sería, tratándose de marinos y de quienes habían cruzado el océano, pescando a diario para su alimentación, una aserción tonta, tan tonta, tan sin base como el decir que no había pesca en el Río de la Plata.

Pero el hecho cierto, referido por Schmidel, es que, no bien los españoles establecieron su Real y población, en la Vuelta de Rocha, o en el Retiro, o en el Alto de San Pedro, o, como nosotros sostenemos, en las cercanías del Puente Uriburu, recibieron la comida que les traían los indígenas, y si no contaban con esa alimentación, se quedaban en ayunas. Tal fue el caso durante catorce días, pero al cabo de ellos, y cuando los españoles habían consumido cuanto tenían de alimenticio, los indios se cansaron de proveerles de pescado, y *entonces nuestro General, don Pedro de Mendoza, envió en seguida un alcalde, de nombre Juan Pavón, y con él dos peones, pues estos susodichos indios estaban a cuatro [millas o] leguas de nuestro Real.*

Si los indios pescadores, que sin duda tenían sus "habitats" junto a las aguas del Río de la Plata, estaban a distancia de cuatro millas del Real, parece deducirse que dicho Real estaba también a cuatro millas de donde estaban los indios, y por consiguiente dicho Real estaba a igual distancia de donde estaba la costa del Río de la Plata, donde pescaban los susodichos Querandíes.

Como se refiere en la historia de Schmidel, el citado Alcalde Pavón, lejos de ganarse las simpatías de los proveedores de antes, se malquistó con ellos y mucho fue que en aquella ocasión salvara su vida y la de sus compañeros. De regreso al Real causó "alboroto" con las noticias de que fue portador, "alboroto" que se basaba en el espectro del hambre, que habría de venir sobre los pobladores, si no obtenían pescado, por parte de los indios. Entonces trescientos lansquenetes con treinta caballos, *"y yo en ésto he estado presente"*, según se expresa Schmidel, partieron a la costa del Río de la Plata, y después de espantar a los indígenas, la mayoría de los indios fugó a sus escondites, *"allí permanecimos tres días; después retomamos a nuestro Real, y dejamos unos cien hombres de nuestra gente, pues hay buenas aguas de pesca en ese mismo paraje; también hicimos pesca con las redes de ellos, para que sacaran peces, a fin de mantener la gente, pues no se daba más de seis medias onzas de harina de grasa, todos los días, y tras el tercer día se agregaba un pescado a su comida, y la pesca duró dos meses, y quien quería comer un pescado [además del que se le daba] tenía que andar las cuatro millas o leguas de camino en su busca"* [14].

No se necesita ser un historiador avezado a la interpretación de viejos papeles, para colegir de estas frases, cómo el Real estaba a distancia de cuatro millas o leguas del Río de la Plata, y que sólo a esa distancia se podía hacer,

[14] Así traduce Wernicke, mientras Lafone escribe que *"entonces nuestro general thon Pietro Manthossa despachó un alcalde llamado Johann Pabon, y él y 2 de a caballo se arrimaron a los tales Curendies, que se hallaban a 4 millas (leguas) de nuestro real"* (p. 148).

y en efecto se hizo, abundante pesca, durante dos meses, y si alguien quería comer más pescado había por su cuenta y riesgo que recorrer esas leguas o millas [15], que eran las que había entre la población y el Río de la Plata, en cuyas aguas había pesca abundante.

Pero ¿cómo es posible compaginar todo esto con el hecho, que se considera certísimo, de que la dicha población estaba en el Alto de San Pedro, a pocos metros, tal vez dos o tres, a lo más quince o veinte, de las aguas del *Rio della Plata oder Parana*?

Fuera de la recordada lámina, que es pura superchería, no hay una sola frase de cronista alguno que nos sugiera que la Buenos Aires de Pedro de Mendoza, estaba cabe nuestro gran río, y Juan Rivadeneyra en su *Relación*, que es de 1581, llama *"rrio de buenos ayres"* al Riachuelo, y en uno de sus mapitas consigna el *"rrio de buenos ayres do tuvo pueblo la gente de don pedro"*, y Oviedo, más explícitamente escribió que Mendoza estableció el Real *"a la par de un rio pequeño, que entra en el rio grande"*. A haberse establecido en el Alto de San Pedro habría dicho que lo estableció a la par de un rio grande, y habría tal vez agregado, y "en las cercanías de un rio pequeño".

De época muy anterior son otros documentos que manifiestan que aquella primera Buenos Aires no estuvo, ni pudo estar, en el Alto de San Pedro. Tal el de Francisco de Villalta quien, en 1556, nos informa que el fundador de Buenos Aires había establecido la dicha población en un punto alejado de la costa, tan alejado que era *"forzoso no tan solamente pescar los indios para nuestra sustentación, pero aun los cristianos"*, exponiéndose éstos a perecer a manos de aquéllos, en el viaje de ida y de vuelta, y por esto *"los capitanes acordaron de aconsejar a Don Pedro hiciese pueblo más abajo de donde estaba éste, que podrá haber cuatro leguas más abajo"* [16].

Como a las claras lo dicen estas palabras, confirmatorias de las expresiones de Schmidel, el Real y población estaba a cuatro leguas o millas de las aguas del Río de la Plata, y estaba en un lugar donde no había pesca, y el mismo Villalta nos informa que estaba la dicha población *"en una tierra cava y empantanada"*, y abundante en *"mosquitos, que apenas dejaban reposar"* [17]. Digamos sin rebozo que es imposible compaginar todo ésto, con el Alto de San Pedro, que ahora cuenta con las simpatías de los historiadores.

[15] El texto latino (p. 23) dice así: *"si quis alioquin piscibus vesci vellet, necesse erat ut eos per quatuor milliaria pedes quaeret"*. El texto original correspondiente a la frase *"y quien queria comer un pescado tenía que andar las cuatro millas de camino en su busca"*, es como sigue *und wer ein fisch essen wolt, der must die 4 meil wechty dornach geen"*.

[16] Francisco de Villalta, en Lafone, *Ulricho Schmidel*, o. c. p. 308.

[17] Francisco de Villalta, en *Ulrich Schmidel*, ed. Lafone, apéndice A. p. 308. El historiador Raúl A. Molina recuerda cómo Lope Vazquez Pestaña escribió que Pedro de Mendoza había establecido su Real, o primera Buenos Aires, en un terreno *"muy bajo y sin árboles"*. Cf. *Primera crónica de Buenos Aires*, en *Historia*, n. 1, Buenos Aires 1955, p. 90.

Lo que está fuera de toda duda es que la población de Pedro de Mendoza estaba a cuatro millas o leguas del río, y también es cierto que estaba a media milla o media legua según unos, o a un cuarto de milla o legua, según otros, del Riachuelo. Es el mismo Schmidel quien nos informa que los navíos de la Armada, "estaban surtos hasta a media milla de nuestra ciudad de Buenos Aires", y sabemos que hubo a la sazón dos núcleos de población, debida a esa distancia, en uno de los cuales se encontraba lo principal de la población del Real, y en el otro se hallaban recalados los barcos, con los marinos, carpinteros de ribera, calafateadores, etc. Confirma esta realidad el hecho de que las tres iglesias, que había en el núcleo principal fueron incendiadas por los indios, pero la que se hallaba, a media o a un cuarto de milla o de legua de distancia, para servicio de los marinos y de los que estaban donde estaban los barcos, no fue incendiada, pero, en una inundación, las aguas del Riachuelo la echaron abajo.

Por todo lo que llevamos dicho, se deduce que Nuestra Señora del Buen Aire estuvo ubicada Riachuelo arriba, a distancia de unas cuatro millas del Río de la Plata, sobre la ribera derecha o izquierda de aquel curso de agua, pero a una altura tal, que pudieran llegar los navíos [18].

Confesamos sentir terror ante las cifras que, con relación a leguas o a millas, nos ofrecen los cronistas, y con el doctor Agustín Zapata Gollán, cuando estudiamos la ubicación de la primitiva Santa Fe, y con el presbítero Jo-

[18] El tonelaje de la nao *Magdalena* era de 200 toneles y el del galeón *Santanton*, que era la almirante, también de 200 y el de la carabela *Santa Catalina* era de 140, la *Trinidad* de 120, la *Anunciada* de 80, y el de un patache sería de 40 toneladas. Cf. Eduardo Madero, *Historia del Puerto de Buenos Aires*, Buenos Aires 1892, t. 1, y único, p. 96.

Si el Riachuelo tiene actualmente en su sección más cercana a su desembocadura, por espacio de 3.600 metros, una profundidad de 27 pies, lo que da 8,23 metros, y desde este punto hasta el Puente Pueyrredón tiene una profundidad de 26 pies, esto es 7,8 metros, y en los 1.447 siguientes es de una profundidad de 17 a 26 pies, debido en parte a obras de dragado, es de presumir que en 1536 contaría, a la altura de lo que es ahora Puente Uriburu, sus dos o tres metros de profundidad, lo que permitía, sin mayores dificultades, el ingreso hasta allí de naves de mucho más de 200 toneladas, como eran las de mayor tonelaje en esa expedición.

El punto más cercano al Real, apto para la pesca en el Río de la Plata, sería donde desembocaba el Riachuelo, esto es, a la altura, más o menos, de la actual calle Belgrano. Quienes señalan otro punto para el desemboque del Riachuelo, se fundan en el mapa de Bermudez, que su mismo autor consideró un disparate, y lo es en verdad. Basta advertir que el Fuerte es más de diez veces mayor de lo que fue en realidad, y basta tener presente que en esa carta ya está abierta la Avenida de Mayo.

El jesuita Peramás, que escribió a fines del siglo XVIII su libro *De vita et moribus tredecim sacerdotum*, Faenza 1781, 415-416, nos informa que a mediados del siglo XVIII, oyó decir al Padre Diego de Garvia que cuando éste vino al Rio de la Plata, en las postrimerías del siglo XVII, las naves que formaban la expedición llegaron hasta el Fuerte, pero después se fueron formando tantos bancos de arena frente a la ciudad que las naves debían anclar muy lejos de ellas. Sospechamos que las aguas del Riachuelo constituirían como un canal, y este desapareció al abrir ese curso de agua su posterior desembocadura.

sé Alumni, cuando nos empeñamos en ubicar la de Concepción del Bermejo, llegamos a la conclusión de que las matemáticas, ciencia de suyo exactísima, resultan inexactísimas, tratándose de las cifras referentes a distancias lineales.

Es que los hombres de otrora calculaban a ojo de buen cubero, como suele decirse, y no siempre es posible precisar ni el punto de partida, ni el punto de llegada de la tal o cual distancia en millas o leguas. Por otra parte, ¿qué hay que entender por legua o por milla? Schmidel sólo nos habla de millas, *meile* en el texto alemán, *millia* en la versión latina, publicada en 1599, a la par de la edición alemana, con las consabidas láminas. Los mismos traductores ingleses de mediados del siglo XVIII ponen millas, pero el anónimo traductor español también de mediados del siglo XVIII, y Wernicke, en su moderna traducción, pone leguas, aunque Lafone y Quevedo pone millas, y, entre paréntesis, agrega: (leguas); por otra parte, así las millas como las leguas eran, y son, aún muy variadas, según los países y según las épocas, y si hay millas de 1.470 metros, las hay de 1.600 y de 1.800, y si hay leguas de 4.444 metros, las hay también de 5.555.

Nos creemos autorizados a prescindir de las leguas, ya que el doble texto primitivo de Schmidel, el texto alemán y el texto latino, sólo se refieren a millas, y advertimos que en tres ocasiones nos dice Schmidel que eran "*cuatro* las millas, que había entre el Real, o asiento de Pedro de Mendoza", donde no había pesca, y la costa del Rio de la Plata, donde abundaba la pesca, pero ¿cuál era en kilómetros esa distancia de 4 millas? El doctor Guillermo Schulz, a mi pedido, escribió, meses antes de su deceso, a un amigo suyo, geodesta como él, residente en Alemania, con el fin de saber cuál era" la longitud de la milla en los Estados alemanes, en los primeros decenios del siglo XVI, y por él supimos que hubo, en la Germania de 1530, *once* tipos de millas, desde la de 1470 metros hasta la de 3200, pero que era muy probable que en la tradicional Baviera prevaleciera, a lo menos entre las gentes del pueblo, la primera de las indicadas, que era, a la vez, la romana y había sido la medioeval, y era sin duda la utilizada por Schmidel. A ser así, lo que no acepta el Ingeniero Nicanor Alurralde, a quien también hemos consultado sobre el tema, 4 millas eran 5880 metros, que es precisamente la distancia, que había y que hay, entre el Real, ubicado en las cercanías del Puente Uriburu y el sitio de abundante pesca, en las proximidades del Puerto Madero, a la altura de la calle San Juan.

Por lo dicho, consideramos que el Real de don Pedro de Mendoza estaba sobre el Riachuelo, a la altura del Puente Uriburu, donde nace la Avenida Antonio Sáenz, y parece cierto que estaba sobre la orilla izquierda, esto es, dentro de lo que es ahora el perímetro de nuestra urbe. Recuérdese que en el lenguaje de muchos historiadores antiguos, así como la palabra "abajo" equivalía a sud, así "arriba" equivalía a norte, y son varios los cronistas que mencionan el norte del Riachuelo, al referirse a la ubicación de aquella Buenos Aires de Pedro de Mendoza. Así Ruy Díaz escribió que Pedro de

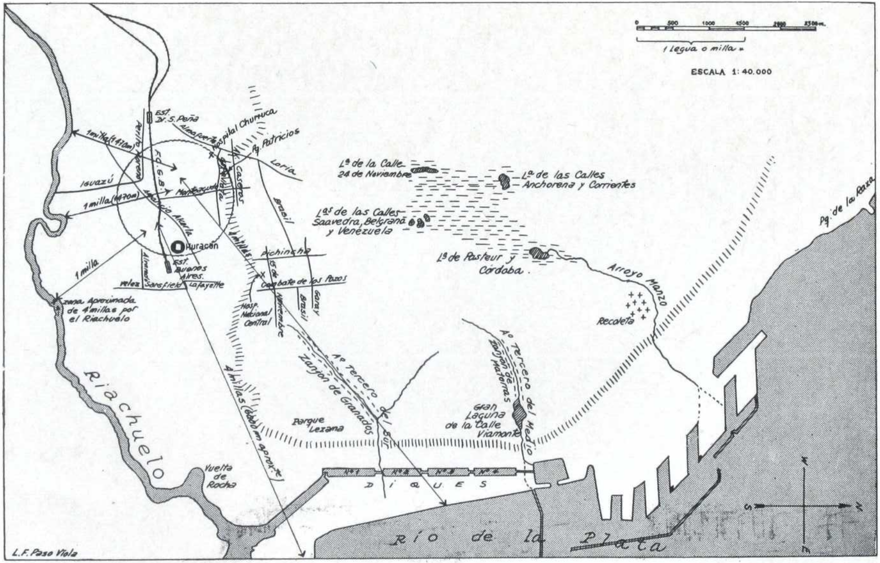

Demostración cartográfica de la ubicación de la primera Buenos Aires

Mendoza metió los navíos en el Riachuelo, "del cual, media legua arriba fundó una población que puso por nombre Santa Maria", de Buenos Aires, esto es, media legua arriba, o por la parte del Norte, y Filicaya, a su vez, escribió que el Riachuelo *"es abajo de la ciudad, un cuarto de legua"*, o sea, distaba de ese curso de agua, por la parte del norte, un cuarto de legua.

Si tenemos presente que, a la altura de Puente Uriburu, que es donde termina [o comienza] la Avenida Antonio Sáenz, y donde esta avenida cruza la calle Cortejarena, al poniente del Policlínico Penna, y del Patronato de la Infancia y del Policlínico Policial, hay una zona relativamente alta, es muy posible, y hasta probable, que fuera ése el asiento del núcleo mayor de aquella población, establecida por don Pedro de Mendoza en 1536.

¿Cuáles pudieron ser las causales, que movieron a Pedro de Mendoza, y a sus hombres, a establecer el Real de Buenos Aires en esa zona, alejada de la costa, tierra adentro, en vez de establecerla en un lugar patente y conspícuo, y no expuesto a las inundaciones, como sería sobre la costa alta del Rio de la Plata?

Digamos en primer término que don Pedro no se propuso fundar, y en efecto no fundó, ciudad alguna, ni era ésa su misión primaria y principal. Había de ocupar estas tierras en nombre del Rey de España, contra las pretensiones de Portugal, y había de ver las posibilidades de conquistarlas y de colonizarlas, actuando en conformidad con las circunstancias. Para ésto habría de contar con un puerto, donde albergar sus navíos, y con un Real o asiento militar, y una vez asentado éste, habría de pensar en fundar ciudades.

Con una vaga idea de estas regiones, adquirida por las noticias que le habían llevado los técnicos, que desde San Gabriel había él despachado, enderezó sus navíos de menor calado a la boca del Riachuelo, la que entonces estaba, más o menos, a la altura de la calle Belgrano, dobló hacia el sur por las aguas de dicho Riachuelo, y, al llegar donde se halla la actual boca de ese curso de agua, dobló hacia el Poniente, y subió hasta que, allá por lo que es ahora el Puente Uriburu, advirtió menor profundidad en las aguas, y allí estableció lo que denominó Puerto de Nuestra Señora de Santa María de Buenos Aires, y, a media legua o milla o a un cuarto de legua o de milla, al norte del Riachuelo, estableció el Real o asiento militar [19].

Es posible que hubiese elegido ese sitio, alejado de la costa, ya para evitar sorpresas, por parte de posibles piratas, o "insultos", como entonces se decía, por parte de alguna expedición de portugueses, quienes consideraban

[19] Ruy Díaz de Guzmán escribió que la segunda Buenos Aires *"está situada* sobre el propio Rio de la Plata, cuyo puerto es muy desabrido y corren muchos riesgos los navíos surtos en él, donde dicen los pozos, por estar algo distantes de la tierra. Mas la divina Providencia proveyó de un riachuelo, que tiene la ciudad por la parte de abajo [esto es, al sud] como una milla, tan acomodado y seguro que, metidos dentro de él los navíos, no siendo muy grandes, pueden estar sin amarrar, con tanta seguridad como si estuvieran en una caja".

lusitanas esas regiones; también es posible que se ubicara allí para no tener roces con los indígenas que, en número de unos cuatro mil, conforme nos dice Schmidel, ocupaban la región, esto es la costera, donde había agua potable y había abundante pescado. Estimaba Pedro de Mendoza que establecidos provisoriamente tierra adentro, sobre el curso del Riachuelo, a nadie molestarían y de nadie serían molestados.

Los hombres de Pedro de Mendoza pensaron, claro está, en la alimentación de la gente, pero, a la vista de inmensos campos con abundantes ciervos, gamos, avestruces, nutrias, armadillos, y con abundantes volátiles, y cabe el llamado Rio de los Navíos, en el que no faltaría algun pescado, creyeron contar con los suficientes medios de subsistencia. Pero fallaron en sus cálculos, ya que había, según parece, escasa o ninguna pesca en el Riachuelo, y mientras tuvieron caballos, y los indios les eran amigos, pudieron perseguir y cazar los ciervos y las avestruces, pero les fueron faltando los caballos, y los animales cazables se fueron retirando de aquellos campos, o llevados por el instinto de conservación o a impulsos de los indios, que miraban por la subsistencia de esos animales, que ayudaban a la de ellos. Lo cierto es que dependieron siempre de los indios para su alimentación, y aunque éstos les llevaron lo suficiente, durante los primeros catorce días, después se negaron a proveerles, y acaeció lo que bien puede llamarse el principio del fin.

En conclusión, decimos que:

1) La primitiva Buenos Aires, la fundada por don Pedro de Mendoza, no estuvo sobre el Río de la Plata;

2) toda la documentación nos dice que se estableció tierra adentro, bastante lejos del Río de la Plata;

3) según Schmidel, estuvo ubicada a distancia de cuatro millas del Río de la Plata, y a media, o a un cuarto de milla, al norte del Riachuelo;

4) de acuerdo al conjunto de noticias, que nos han dejado los cronistas, así los de la primera como los de la segunda hora, aquella Buenos Aires estuvo Riachuelo arriba, y dentro de lo que es el actual perímetro de la actual ciudad de Buenos Aires, en la parte sur de la misma, pero sobre la ribera izquierda o norte de dicho Riachuelo, en un punto cercano al actual Puente Uriburu.

INFLUENCIA DE LAS EXPEDICIONES SECUNDARIAS EN LA CAMPAÑA DE LOS ANDES DE 1817

[Comunicación leída en la sesión privada de 20 de agosto de 1968; por el Académico de Número Cnel. Leopoldo R. Ornstein]

En el diario "El Mercurio" de Chile, número correspondiente al 12 de julio del año en curso, apareció bajo el título de "Chacabuco y la travesía de El Planchón" un artículo signado con las iniciales R.S.C. (Raúl Silva Castro), en el cual se comenta muy elogiosamente una conferencia sobre el tema mencionado, que expuso el Sr. René León Echaíz en el acto de su incorporación a la Academia Chilena de la Historia.

Al parecer, dicha disertación no se habría publicado aún. Pero, de los comentarios del articulista Silva Castro se desprende que, al pretender magnificar la actuación del comandante chileno D. Ramón Freire en el flanco sur de la gigantesca operación sanmartiniana a través de los Andes, se han exagerado los tonos en cuanto a la maniobra de diversión realizada por el citado prócer en el Planchón, a la vez que se incurre en inexactitudes que desmerecen la obra maestra del Libertador argentino. Por esa razón, debo informar a esta Honorable Academia lo siguiente:

Dice el Sr. Silva Castro en el segundo párrafo de su artículo, refiriéndose a la finalidad perseguida por el flamante académico, Sr. Echaíz: "¿Y qué "se proponía el autor? Algo muy sencillo: el paso de los Andes por el Planchón "no sólo formaba parte del cuadro táctico general labrado para San Martín "por su estado mayor, sino que fue una maniobra de diversión de hondos "efectos en el dispositivo de la defensa organizada por Marcó del Pont, todo "ello hasta el extremo de que gran parte del resultado de Chacabuco se ex-"plica ante el buen éxito de aquel paso".

Tal como se ha redactado el párrafo transcripto, parecería que la única maniobra de diversión realizada simultáneamente con el avance del Ejército de los Andes fue la de Freire, o por lo menos, la más importante y de mayor gravitación. ¿Por qué razón se dejó en el olvido las operaciones similares de los comandantes argentinos D. Juan Manuel Cabot, D. Francisco Zelada y D. José León Lemos? Cabot cruzó la Cordillera por el Paso de Guana y ocupó Coquimbo y La Serena tras el triunfo obtenido en el combate

de Barraza. Zelada operó por el Paso de Come-caballos y se apoderó de Huasco y Copiapó después de derrotar a las respectivas guarniciones enemigas. Lemos actuó por el Portillo Mendocino y el Paso Piuquenes; y si bien su maniobra resultó reducida, debido a los escasos efectivos que conducía, logró igualmente el efecto psicológico buscado. Estas operaciones se efectuaron sincrónicamente con la de Freire, con idéntica misión y *configurando un todo con el conjunto de las columnas patriotas invasoras.*

Como puede comprobarse en la nutrida documentación existente, el éxito del jefe chileno en el flanco sur no fue el único dentro del marco estratégico planeado. De acuerdo con las instrucciones que oportunamente impartió San Martín a los cuatro jefes mencionados, todos debían franquear el cordón fronterizo el mismo día (1º de febrero de 1817) simultáneamente con el grueso del Ejército. Su misión consistía en facilitar a dicho grueso la travesía por Los Patos y Uspallata, sin correr el riesgo de hallar taponados por importantes fuerzas realistas los desemboques occidentales de esos pasos. Para ello debían distraer la atención de Marcó del Pont en las cuatro direcciones que se les asignó y crear en el comando enemigo una incertidumbre tal, que le obligase a dispersar sus tropas en un frente tan amplio, como para no poder reunirlas a tiempo de oponerse a la entrada de las fuerzas principales libertadoras en Chile.

Los cuatro jefes comisionados para esa empresa cumplieron exitosamente su misión, además de la de sublevar a los nativos en los territorios que ocuparon. De manera que, los laureles conquistados por Freire, que reconocemos en su real magnitud, pero sin exageraciones, son los mismos que correspondieron a Cabot, Zelada y, en menor proporción, a Lemos.

En cuanto a la información del comentarista, de que el éxito de Freire *explica el resultado de Chacabuco,* corre por cuenta y riesgo de su autor. Ninguna de las maniobras secundarias puede arrogarse ese mérito. Tampoco San Martín esperaba de ellas semejante gravitación. Sabía muy bien que eso era imposible con los escasos efectivos que pudo destinar para las mismas. Le bastaba con lograr que Marcó del Pont dispersara sus fuerzas, engañado por esas expediciones, para poder introducir el Ejército Libertador en Chile, sin mayor oposición. Ya había apreciado que el tiempo requerido por el cruce de la Cordillera y la reunión de todas sus fuerzas en el valle de Aconcagua, como había planeado, sería para Marcó del Pont más que suficiente para que alcanzara a reunir efectivos muy importantes en Santiago. También había previsto que el choque con esas fuerzas realistas se produciría al Norte de la capital chilena, o bien en el Portezuelo de la Colina o con mayores probabilidades en la región de Chacabuco. Esto prueba que nunca entró en sus cálculos la influencia de las expediciones secundarias más allá de facilitar al Ejército de los Andes la travesía de la cadena montañosa. Es más; necesitaba una batalla decisiva contra las fuerzas principales realistas "hasta deshacerlas en la primera acción y tomar la capital, para huir al gravísimo inconveniente

de demorar la guerra", como reza en el oficio que envió al gobierno de Buenos Aires con fecha 16 de junio de 1816[1].

¿Con qué elementos de juicio se puede afirmar que el éxito de Freire en el Planchón explica el resultado de Chacabuco? Después de cumplir su misión de diversión en el Sur, no pudo impedir que los batallones españoles Chillán y Concepción se dirigiesen a marchas forzadas hacia Santiago y alcanzaran a intervenir con sus efectivos completos en la batalla de Chacabuco. Sólo logró hostigar las retaguardias enemigas hasta llegar a Talca, donde se detuvo limitándose a cubrir la línea del Maule con 600 hombres solamente y algunas partidas de guerrilleros capitaneadas por Neyra, Ramírez y Merino. Tampoco Cabot y Zelada y mucho menos Lemos influyeron en aquella victoria. Su misión no era esa, sino posesionarse del Norte de Chile y permanecer allí hasta nueva orden. Nadie gravitó tanto como San Martín en esa memorable batalla, máxime si recordamos que fue la rapidez y el acierto con que actuó para contrarrestar el fracaso de O'Higgins al haber atacado al enemigo solo y sin esperar a Soler. Con esa actitud nuestro Libertador evitó que Chacabuco resultara un desastre en lugar de un triunfo.

Asombra asimismo, lo que Silva Castro expresa en el comienzo del párrafo transcripto de su artículo. Dice que "el paso de los Andes por el Planchón no sólo formaba parte del cuadro táctico general *labrado para San Martín por su estado mayor...*" (el subrayado es nuestro). Si el comentarista se hubiera documentado mejor, ampliando sus conocimientos sobre aquella gloriosa gesta de nuestra común independencia, se habría enterado de lo siguiente:

1º — Que ningún estado mayor *labró el cuadro estratégico general* (y no táctico) *para San Martín,* por la sencilla razón de que el estado mayor del Ejército de los Andes fue creado recién el 24 de diciembre de 1816 y no se lo pudo organizar sino precariamente hasta el 4 de enero de 1817, es decir, cinco días antes de abrirse la campaña libertadora con las expediciones secundarias.

2º — El cuadro estratégico general de la operación a realizar a través de los Andes comenzó a diseñarse en la primera carta que envió San Martín a D. Nicolás Rodríguez Peña el 22 de marzo de 1814, siendo rectificado y ampliado a partir del desastre sufrido por los chilenos en Rancagua el 2 de octubre de ese mismo año, dado que, como consecuencia, dicha operación debía asumir distintas e insospechadas proporciones. Ya no se trataba de acabar con los últimos focos realistas de Chile sino de reconquistar la libertad de ese país. Los nuevos y más detallados lineamientos de su plan de operaciones fueron confiados a Rodríguez Peña, Godoy Cruz, Guido y Pueyrredón en sendas comunicaciones de carácter secreto, que prosiguieron cursándose

[1] "Documentos del Archivo de San Martín" (Ed. del Archivo General de la Nación-1910. Tomo IX, página 2).

hasta mediados de junio de 1816. Mal podía entonces *haber sido labrado* ese cuadro estratégico por un estado mayor que comenzó su existencia recién el 4 de enero de 1817.

3º — Al mismo tiempo que fue perfeccionando y completando su plan de operaciones, San Martín se ocupó por sí mismo del reclutamiento de las tropas y de su instrucción, de la organización de las unidades y servicios de abastecimiento, cuidando celosamente la preparación de los cuadros, que tomó a su cargo. Varios meses antes de la creación de su estado mayor había determinado la composición de las distintas columnas que franquearían la cordillera, inclusive las secundarias, con los itinerarios a recorrer por cada una y las misiones a cumplir. En la organización del Ejército sólo contó con la cooperación del coronel Marcos Balcarce y de los sargentos mayores Pedro Regalado de la Plaza y Antonio Arcos. El alma del arsenal fue Fray Luis Beltrán.

4º — También los reconocimientos del terreno fueron realizados personalmente por San Martín. El 13 de junio de 1815 inició el de la ruta de los Patos, previa una pausa en la ciudad de San Juan. El segundo lo efectuó en la ruta de Uspallata, partiendo de Mendoza el 27 de julio de ese año. A continuación se trasladó a San Carlos desde donde se dirigió al Portillo Mendocino, ruta que llegó a conocer muy bien y al detalle. Tal vez por eso la eligió en 1823 para su regreso definitivo. Y como llegase a la conclusión de que las rutas de Los Patos y Uspallata eran las más adecuadas para el avance de sus fuerzas principales, volvió a reconocerlas hasta el punto de haber podido indicar los lugares en que se instalarían depósitos de abastecimientos. Sólo le faltaba adquirir un conocimiento pleno de esas dos rutas dentro de territorio chileno. Para lograrlo, recurrió a su conocida treta de enviar al ingeniero José Antonio Alvarez Condarco por los Patos, que era el más largo de ambos caminos, con un mensaje provocativo para Marcó del Pont, que despertase su ira y, previa respuesta insolente, despachara al emisario con cajas destempladas intimándole a regresar cuanto antes por el camino más corto, o sea, el de Uspallata.

5º — Del mismo modo, fue San Martín quien organizó y dirigió personalmente su servicio de inteligencia (informaciones) con asombrosa minuciosidad y celo. Para ello se valió de una verdadera legión de espías, en su mayoría patriotas chilenos muy hábiles, que lo mantuvieron permanentemente al tanto de lo que ocurría en Chile, incluso lo que se decía en el propio despacho del generalísimo español. Esos abnegados agentes se encargaron, además, de desarrollar la famosa "guerra de zapa".

❦

Todas las actividades señaladas, que en la actualidad corresponden a un estado mayor constituido con técnicos y especialistas en cada una de ellas,

fueron asumidas directamente por San Martín. Por otra parte, esto no puede extrañar a nadie, dado que era lo normal en aquella época. Federico el Grande y Napoleón procedían de la misma manera. Entonces, se entendía por *estado mayor* el conjunto de oficiales que transmitían las órdenes del general, verbalmente o escritas al dictado. A veces se les confiaba la ejecución de alguna misión especial. El estado mayor, como organismo técnico auxiliar de los altos mandos, fue creado por vez primera en 1860 por el viejo mariscal Moltke, satisfaciendo una necesidad imperiosa, surgida junto con el poderoso crecimiento de los ejércitos y con el progreso de las armas y materiales bélicos, así como también de los medios de transportes y comunicaciones, circunstancias estas que ya hacían imposible su manejo por un solo hombre. La guerra austro-prusiana de 1866 y la franco-prusiana de 1870 confirmaron la excelencia y eficacia de estos organismos, razón por la cual, a partir de ese momento, su adopción se generalizó en todos los ejércitos del orbe.

Frente a todos estos elementos de juicio basados en una profusa documentación ¿con qué fundamentos puede afirmar el Sr. Silva Castro que el cuadro estratégico general de la campaña de los Andes *fue labrado para San Martín por su estado mayor?* ¿Cuáles son los hechos fehacientemente probados (no deformados), que *explican en gran parte el resultado de Chacabuco por el buen éxito de la maniobra de Freire en el Planchón?* ¿Creerá realmente el autor de esta nueva y peregrina hipótesis, que con la sola permanencia de Freire en la línea del Maule, sin haber logrado impedir la concurrencia de los batallones españoles Chillán y Concepción a la batalla, se gravitó tanto como para que con esa actitud *quede explicado en gran parte* el triunfo obtenido por San Martín? Si el jefe de la expedición del Sur se hubiera situado entre Santiago y aquellas unidades realistas, apelando a los múltiples recursos que brinda la guerra de guerrillas para retardar su avance evitando su llegada a tiempo al campo de la lucha, como solía hacerlo el ínclito Güemes, entonces sí sería exacto el juicio vertido en el artículo de "El Mercurio". Pero como no ocurrió así, esa hipótesis no pasa de ser un ingrato extravío.

Lo más sorprendente es que, para exaltar la actuación de Freire en aquella gloriosa campaña, el Sr. Echaíz haya elegido, entre todas las hazañas de aquel prócer chileno, la travesía del Planchón, puesto que, a pesar de su innegable importancia al facilitar el cruce de los Andes por el grueso del Ejército, integrando el conjunto de expediciones secundarias simultáneas que lograron lo mismo, es la que menos se presta para destacar su extraordinaria calidad como guerrero de la independencia de Chile.

En efecto; donde verdaderamente resalta con relieves propios e indiscutibles la excelsa personalidad del comandante Freire (posteriormente general y Director Supremo del Estado) es en la campaña al Sur de Chile, después de la victoria de Chacabuco, y sobre todo, en la conducción de las operaciones de Arauco. Allí fue donde su actuación gravitó en escala mayor, abatiendo el peligro que desde el sur del Bio-Bio se cernía sobre las fuerzas que

aprestaba O'Higgins para el asalto a Talcahuano. Allí fue donde el adalid chileno evidenció todas las gamas de su pericia militar, de su coraje temerario y de su espíritu de sacrificio y abnegación, realizando proezas admirables.

Con sólo una división volante de 300 hombres (argentinos y chilenos) y en un lapso de dos meses, abatió la línea de fuertes que los realistas mantenían al Sur del Bio-Bio, desde donde amenazaban constantemente a las fuerzas sitiadoras paralizando sus tentativas ofensivas, a la vez que proveían recursos por vía marítima a los defensores de Talcahuano. En épicos combates, fueron cayendo sucesivamente los fuertes Nacimiento, Santa Ana, San Pedro, Colcurá y Arauco en poder de Freire, cuyo arrojo culminó en el asalto a este último, realizado en la tormentosa noche del 26 de mayo de 1817, después de cruzar a nado el río Carampagne con una lluvia torrencial y bajo el fuego de fusilería y de once piezas de artillería que batía el curso de agua.

Estos antecedentes demuestran que, para inmortalizar a Freire en la Historia y en el bronce, no necesitaba el Sr. Echaíz silenciar la campaña de Arauco, que por sí sola constituye una verdadera epopeya, y obstinarse en distorsionar la importancia de un episodio de segunda magnitud, en desmedro del General San Martín y de los jefes argentinos que comandaron las otras expediciones secundarias con igual o mayor éxito que la del Planchón.

[Transcripción del artículo de Raúl Silva Castro aparecido en "El Mercurio", de Santiago de Chile, de 19 de julio de 1968]

CHACABUCO Y LA TRAVESIA DE EL PLANCHON

La preparación del Ejército de los Andes, la travesía de la cordillera y el combate de Chacabuco, con todas las consecuencias políticas que acarreó, siguen siendo un excelente motivo de meditación para el historiador. Nos lo prueba el discurso de incorporación leído, el pasado viernes, por don René León Echaíz ante sus colegas de la Academia Chilena de la Historia. En obsequio a la numerosa asistencia, hubo el autor de eliminar algunos fragmentos de aquella pieza y es de suponer que suprimió las comprobaciones, las citas, las estadísticas, necesarias todas para sustentar mejor su tesis. Así y todo, quedó un discurso serio, sobrio, muy bien inspirado y plenamente probatorio.

¿Y qué se proponía probar el autor? Algo muy sencillo: el paso de los Andes por El Planchón no sólo formaba parte del cuadro táctico general labrado para San Martín por su estado mayor, sino que fue una maniobra de diversión de hondos efectos en el dispositivo de la defensa organizada por Marcó del Pont, todo ello hasta el extremo de que gran parte del resultado de Chacabuco se explica ante el buen éxito de aquel paso.

A todo esto, y para mantener al lector en la duda o para que mida el alcance de sus conocimientos de historia de Chile, no hemos mencionado al sujeto a quien San Martín confió tal misión. Se trata de Ramón Freire, que tuvo en seguida descollante participación en la vida política, aunque fue siempre su actuación militar la que mejor le presenta a los ojos de la posteridad.

El señor León pintó con agudas pinceladas el encuentro de San Martín y de Freire en Mendoza, y una vez abandonado el recinto novelesco comenzó a exponer a sus auditores el nudo del problema. San Martín encargó a Freire encabezar una pequeña división de cien hombres que costearía la Cordillera de los Andes hacia el sur hasta encontrar un paso que le permitiera entrar a Chile sobre seguro. Una fatigosa jornada sigue de inmediato. Sol implacable, sed, mulas chúcaras y ausencia casi completa de contactos humanos, son los rasgos de esa marcha de cerca de veinte días en los cuales Freire, a solas con el secreto militar que se le había confiado, hubo de medir a cada instante el peso de su responsabilidad.

Dentro de aquella travesía larga, fatigosa, monótona, hubo sin embargo un paréntesis, un instante de regocijo y de alta emoción patriótica. En plena soledad andina, entre las rocas crispadas y con las nieves eternas a la vista, se encontraron la columna de Freire y un grupo de doscientos fugitivos de la guerrilla patriota que, derrotada poco antes en Chile, se aprestaba a pasar la cordillera para ponerse a las órdenes de San Martín o para dispersarse en la pampa. Freire agregó aquellos hombres a sus fuerzas, y en días siguientes pudo añadir todavía otros. La noticia de su arribo había ido cundiendo, y los patriotas, dejando todo temor, corrían a ponerse bajo el amparo de las banderas de Chile.

El señor León esquematiza, al final de su discurso, todos los resultados militares y políticos logrados gracias a la bravura y a la serenidad de Freire, y señala, en escueto estilo, en qué grado el conjunto de aquellos resultados hubo de pesar en el desenlace de Chacabuco. Cierto es que la decisión de San Martín alejó a Freire de la nómina de aquella batalla tan decisiva y trascendental; pero en cambio la comisión que entregó al bizarro soldado revela el grado de su confianza en el tino, el coraje y la discreción de su ilustre colaborador. Porque —y eso lo dejó muy en claro el señor León en su estu-

dio— todas las instrucciones de San Martín están basadas en el ejercicio irrestricto del criterio del oficial, en su prudencia, y hasta se le autoriza para retornar a Mendoza si en el curso de la expedición tropieza en obstáculos invencibles. El paso de los Andes por El Planchón es, pues, un hecho culminante en la vida de Freire y una ostensible demostración de sus virtudes militares.

Insistimos en que la disertación del señor León hubo de ser retaceada para hacerla compatible con las dimensiones propias de un acto académico, en donde además debía oírse al discurso de recepción, pronunciado por el historiador y poeta don Juan Mujica. Pero algún día se publicará el texto íntegro, y mediante él podrá advertirse el largo y prolijo trabajo de información que hubo de realizar su autor para arribar a conclusiones útiles. Es de esperar, asimismo, que el Ejército de Chile, dándose cuenta de la importancia del tema para configurar la historia general de las armas de la nación, tome a su cargo esta obra y le dé la difusión que merece. Como tema profesional, se presta a las más interesantes reflexiones, y es indudable que serán los expertos en armas, guerras, guerrillas, tácticas, etc., quienes podrán decir más y mejor que nosotros los profanos el singular alcance de la comisión de Freire.

Hemos asistido a muchas recepciones de nuevos académicos en el recinto de la Academia Chilena de Historia, y generalmente nos han deleitado el saber y la calidad estética de los discursos allí leídos. Sin hacer agravio a nadie, podemos agregar, ahora, que pocas veces el tema y su desarrollo han alcanzado el nivel que podemos comprobar en la pieza del señor León. Se prestaba el episodio para tales y cuales divagaciones en torno a la soledad de la pampa y al pintoresco vivir dentro de las tolderías del indio. El autor soslayó cuanto pudo la tentación, y destacó con excelente pulso el motivo céntrico de su estudio: el alcance táctico primero e histórico en seguida de la comisión de Freire, cumplida casi sin testigos y con ejemplar pericia.

René León Echaíz va llenando, paso a paso, una honesta jornada como historiador, dedicada casi totalmente a los términos de su patria chica. La travesía de El Planchón parece también de campanario, por el sitio geográfico, pero invade la historia general de la independencia y cobra sentido en el conjunto. Al nuevo académico ha tocado la responsabilidad de señalarlo en forma clara, precisa, elocuente dentro de su sencillez. Buscándolo o no, su discurso forma una brillante apología de Ramón Freire, cuya hoja de servicios en el Ejército de Chile cuenta las más honrosas fechas.

VIAJES POCO PROBABLES, PERO POSIBLES O EVOLUCION HISTORICA DEL CONOCIMIENTO GEOGRAFICO DE CIERTOS RIOS ARGENTINOS

[*Comunicación leída en la sesión privada de 12 de noviembre de 1968, por Académico de Número Dr. José Luis Molinari.*]

En la sesión de la Academia Argentina de Geografía, del 27 de octubre de 1957, el entonces presidente de la misma, P. Guillermo Furlong, al hablar de los objetivos del año Geofísico Internacional, 1957-1958, y de la posibilidad y verosimilitud de ciertos hechos, citaba una parte de una estrofa de *L'Art Poétique,* del escritor francés, Boileau [1], que son perfectamente aplicables al asunto que vamos a tratar. Dice así, el célebre escritor francés: (lo transcribimos aquí en forma completa y en su idioma original, para no quitarle su típico sabor, y restarle algo del verdadero mensaje que nos quiso hacer llegar):

Jamais au spectateur n'offrez rien d'incroyable:
Le vrai peut quelquefois n'être pas vraisemblable.
Une merveille absurde est pour mois sans appas:
L'esprit n'est point ému de ce qu'il ne croit pas.
Ce qu'on ne doit point voir, qu'un récit nous l'expose;
Les yeux en le voyant saisiront mieux la chose;
Mais il est des objets que l'art judicieux
Doit offrir à l'oreille et reculer les yeux.

El padre Tomás Falkner, en la primera edición inglesa de su famosa obra: "A Description of Patagonia, etc.", publicado en 1774, nos dice en las páginas 76 y 77 del capítulo III, acerca del río Colorado (damos la versión castellana): "El Primer Desaguadero, o río Colorado [2], es uno de los más grandes que riegan esta tierra. Deriva su origen de un gran número de arroyos que arrancan del lado occidental de la Cordillera, casi a la altura de Chuapa, el pueblo más boreal de Chile: corre casi recto de norte a sur, recibe las aguas

[1] NICOLÁS BOILEAU-DESPRÉAUX. Oeuvres. Éditions Garnier Freres. 6 Rue des Saints-Peres. Paris. 1961. Texte de l'édition Gidel avec préface et notes par Georges Mongrédien. L'Art Poétique. Chant III, p. 172.

[2] THOMAS FALKNER. *A Description of Patagonia, and the adjoining parts of South America, etc.* Hereford. Printed by C. Pugh; and sold by T. Lewis. M. DCC. LXXXIV, p. 76 y 77 del capítulo III.

de casi todos los ríos de este lado de la Cordillera, y más, la inmensa cantidad que producen los deshielos: con corriente profunda y rápida pasa como a diez leguas de San Juan y Mendoza, y en las inmediaciones de esta última recibe las aguas del gran río Tunuya (sic), y de otro llamado el Portillio que se le junta, para enseguida ser absorbidos en las lagunas de Guanacache".

"Estas lagunas tienen fama por la cantidad de Truchas que de ellas se extraen, y aún más por absorver en su seno un río tan caudaloso; porque allí parece que se pierde en una serie de cañadas y esteros; mas es el caso que a las pocas leguas vuelve a nacer y forma una infinidad de riachos, que reunidos más tarde en un sólo cauce, llamado por los Picunches Huaranca-Leuvú, esto es, los Mil Ríos; ya porque sean tantos los riachos que lo componen, ya porque es tan excesivamente ancho; pues desde este punto corre ancho y playo hasta entrar en el océano. Los Pehuenches llaman a este río Cum Leuvu o Río Colorado, porque tal es el color de sus orillas".

"Durante el invierno, y cuando el suelo está duro con las heladas, los indios y otros transitan por esos esteros sin inconveniente alguno; pero cuando ya calienta el sol, y la nieve se derrite en la Cordillera, el Desaguadero aumenta sus aguas a tal punto que produce desbordes en las lagunas y esteros, de modo que tanto éstos como el Río Colorado, se ponen intransitables, no siendo para los más expertos nadadores, habilidad que por cierto no es propia ni de Pehuenches ni de Picunches".

"Este río, desde el punto que se le unen los pequeños riachos, corre hacia el sud este, hasta llegar como a un día de camino del Segundo Desaguadero, o Río Negro; desde allí se vuelve al este, alrededor de cincuenta leguas, acercándose al Casuhati: entonces se vuelve nuevamente hacia el sud este; dirección en que continua su curso, hasta que desemboca en el mar. La boca de este río forma una gran bahía o ensenada, pero es poco profunda, porque está llena de fango y bancos de arena". "En cierto año de este siglo, un velero Español, naufragó en la boca de este río en la Bahía Anegada; la tripulación se salvó en uno de los botes, y navegando hacia arriba por el mismo río, llegó a Mendoza. En el año 1734, más o menos, los mástiles y parte del casco quedaban en ese lugar, y fueron vistos por los Españoles, que por esta época hacían una incursión tierra adentro, con su maestre de campo don Juan de San Martín, y me lo contaron como testigos oculares. Así, no cabe duda alguna, acerca del curso que lleva este río". [3]

Esta hazaña llevada a cabo por los naúfragos españoles, antes de 1734,

[3] No hay que confundir la *Bahía Anegada* o *Puerto Anegado* (del mapa de Falkner) que representa la desembocadura del Colorado en el Atlántico, con la *Bahía de los Bajos Anegados:* zona de la actual Bahía Blanca; o la *Bahía sin Fondo* (desembocadura del Río Negro en el Atlántico), Golfo Nuevo que en el viaje de Magallanes se le llama San Matías.

Ver: H. DOSERRES (Héctor R. Ratto). *Bordejeando. Descubrimientos, Exploraciones y Levantamientos Marítimos Patagónicos.* Buenos Aires. 1928.

la catalogamos, como uno de los viajes *poco probables*, pero *posibles*, que tuvieron lugar en los ríos de nuestro territorio.

Poco *probable*, por los grandes obstáculos que ofrece para la navegación casi todo el curso del Colorado, *pero posible*: en las épocas geológicas se han modificado los cauces de muchos ríos, zonas de los mismos que ofrecen actualmente dificultades para la navegación, ha sido posible recorrerlas por cierto tipo de embarcaciones, y hasta algunos han mostrado posibilidades de navegabilidad a lo largo de toda la extensión de su curso.

La descripción que nos da Falkner, del río Colorado, es de una pobreza franciscana. Se sabe perfectamente que tanto el río Colorado, como el Negro, fueron descubiertos por Hernandarias, en su famosa expedición a los "Césares". Nos remitimos para este descubrimiento, a lo que sobre él, ha dicho Molina en su obra sobre Hernandarias (p. 150 y sig. nota [4]):

> "Por fin, partía rumbo al desierto el 1 de noviembre de 1604, *muy enfermo*, desatendiendo los ruegos de su mujer y madre, y de los señores obispos del Paraguay y Tucumán, *y desde su cama dió la orden para el avío y entrada de la jornada*, con tanto ánimo *como si estuviera sano*".
>
> "Después de haber caminado más de ciento cincuenta leguas, por terrenos áridos y secos, dejaron las carretas y con cien soldados escogidos y quinientos caballos, pasaron adelante, sufriendo grandes calamidades por la escasez de agua, hasta el punto de que el propio Hernandarias y el vicario, cavaron la tierra, *porque no había persona reservada respecto la gran necesidad*, para proporcionar el líquido elemento a los animales y personas."
>
> "Al fin hallaron *un rio turbio* (el Colorado), *a cuya rivera el dicho general y el capitán Victor Casco de Mendoza que iba en su compañía cogieron unos pocos indios, los cuales dijeron que adelante a jornada y media, había otros indios en un rio mayor y mejor que aquél.*"
>
> "En efecto, la expedición continuó *hasta que toparon un rio caudaloso y hondable, que no se pudo pasar, ni vadear y poblado de islas de arboleda* (rio Negro)."

En carta de Hernandarias de fecha 29 de mayo de 1618, recordaba al Río Negro, que había bautizado con el nombre de Río Claro, y decía: "es uno que se llama e yo puse por nombre Río Claro, que está doscientas leguas de este Puerto de Buenos Aires, yo llegué ahora trece años con cien hombres al descubrimiento de los Césares".

Al hablar del descubrimiento del río Colorado, dice De Angelis, en el discurso preliminar del "Diario", etc. de Villarino (descubrimiento por mar), lo siguiente: "Sin embargo, el viaje que en 1779 Villarino emprendió al Colo-

[4] RAÚL A. MOLINA. *Hernandarias. El Hijo de la Tierra.* Prólogo del Rdo. P. Guillermo Furlong. Buenos Aires. 1948.
Id. - Historia. 2. Buenos Aires. 1955. Año 1, octubre-diciembre, p. 91. Descubrimiento de los ríos Colorado y Negro.
SEGUNDO OTAOLA. *Hernandarias y la Ciudad de los Césares.* Revista de la Junta de Estudios Históricos de Bahía Blanca. V. I. nº 1. Bahía Blanca. Diciembre de 1967, p. 13.

rado fué clasificado de descubrimiento, porque realmente nadie hasta entonces había visitado aquel río: su situación retirada, en el fondo de una bahía toda sembrada de bancos y escollos, lo había sustraido de las observaciones de los navegantes, que después de haber reconocido el Cabo San Antonio, se apartaban de la costa para no empeñarse inútilmente en una penosa travesía" [5]

Como hemos indicado anteriormente, la descripción que nos da Falkner del río Colorado, es sumamente pobre, y ni siquiera menciona los dos grandes ríos cordilleranos, que constituyen sus tributarios: el *Grande* y el *Barrancas*.

El río *Grande* [6], el más importante de los dos, arranca del Cerro del Moño (3.500 metros) por medio de su afluente más septentrional, el Tordillo que es alimentado a su vez por numerosas y pequeñas corrientes de agua que bajan por la vertiente oriental del volcán Tinguiririca (4.856 mts.). Recibe el Río Tordillo, varios arroyos en ambas márgenes, presentando una cuenca alargada de norte a sud, de un ancho medio de 35 mts., hasta echarse en él el río Cobre, después de cuya confluencia, el Grande cambia su nombre, continuando en dirección sud. A los 35° 45' de latitud tuerce su curso hacia el este, hasta el paraje denominado Bardas Blancas, en el que forma un pronunciado codo, después del cual sigue directamente hacia el S., inclinándose al Barrancas en proximidad de los 37 ° de latitud, en cuya confluencia toma origen el Colorado; progresiva 928 desde la desembocadura en el océano.

El Río *Barrancas*, nace en dos copiosos manantiales que brotan en el borde suboriental de la laguna Negra, en plena cordillera, recibiendo diversos afluentes: arroyo de la Parva, Paneleo (o Panculeo) y Domuyo; atraviesa el pequeño lago Carri Lauquen, resto insignificante del que hasta allí existió hasta fines de 1914, del que sale el Barrancas en dirección S. E., encajonado entre altas barrancas de arenisca y uniéndose al Grande, después de un recorrido de 80 kms., dando nacimiento al Colorado (Zeballos: Colú-Leuvú y cohú, colorado; Falkner: Huaranca Leuvú o Cum Leuvú; [7]. A corta distancia de la

[5] BASILIO VILLARINO. Diario de la Navegación emprendida en 1781. Desde el Río Negro, para reconocer la Bahía de Todos los Santos, las Islas del Buen Suceso, y del desagüe del Río Colorado; por D.... Piloto de la Real Armada. Primera Edición. Buenos Aires. Imprenta del Estado. 1837. En Pedro de Angelis: Colección de Obras y Documentos para la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata. Buenos Aires. Imprenta del Estado. 1837. Discurso preliminar al Reconocimiento del Colorado (Pedro de Angelis).

[6] F. A. SOLDANO. Ing. *Régimen y aprovechamiento de la red fluvial Argentina.* Parte Segunda. Buenos Aires, Editorial Cimera. 1947. Capítulo IX.

DINO A. CAPPANINI Y RICARDO R. LORES. *Los suelos del valle inferior del Río Colorado.* INTA. Colección Suelos. Nº 1. Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Buenos Aires. 1966.

FEDERICO A. DAUS. *Geografía de la República Argentina.* I. Parte Física. Editorial Estrada. Buenos Aires. 1958.

La Argentina. Suma de Geografía. Dirigida por Francisco de Aparicio y Horacio H. Difrieri. Buenos Aires. Ed. Peuser 1958.

[7] ESTANISLAO S. ZEBALLOS. *La Conquista de Quince Mil Leguas.* Buenos Aires. 1958. Colección "El Pasado Argentino". Librería Hachette. Buenos Aires. Estudio Preliminar de Enrique M. Barba.

confluencia se echa este en el arroyo Butacó, después del cual el curso continua sin recibir otro afluente, a lo largo de 900 kms. hasta su desembocadura, salvo el escaso aporte del arroyo Curacó, que se echa en el Colorado en la proximidad de Pichi Mahuida. El cauce del río, encajonado desde la Junta, frente a la estación de aforos Buta Ranquil, 26 kilómetros aguas abajo, es de 72 metros; más adelante las barrancas de formación basáltica en algunos trechos como cerca de las Torrecillas alcanzan hasta 100 metros de altura. Continua su curso, disminuyendo en adelante la altura de las márgenes, al punto de que cerca de Gobernador Ayala (Colonía 25 de Mayo), antes de llegar a La Japonesa, empieza a explayarse y formar meandros entre orillas bajas de arena suelta, elaboradas primeramente sobre sedimentos del rocanense y luego en otros sedimentos pliocénicos equiparables, posiblemente a los de las Guayquerías y representados por areniscas rojas. Sigue en esta forma entre Peñas Blancas y Catriel, volviendo a encauzarse otra vez a unos 5 kms. aguas abajo desde este último punto hasta Fortín Uno. Desde aquí hasta Pichi Mahuida el lecho es de roca, muy encajonado y presenta una serie de rápidos y correderas, con una pendiente que llega a 1.28 m/km., formándose en las proximidades de la estación Juan de Garay el mayor de estos rápidos. Aguas abajo el valle se ensancha definitivamente; las mesetas que lo limitan alcanzan una altura media de 40 metros entre Juan de Garay y el Pueblo de Río Colorado, para luego descender paulatinamente, hasta desaparecer como elemento morfológico, en el sector de su desembocadura. Las mesetas forman terrazas longitudinales más o menos paralelas al cauce. El ancho que es de 70 metros en Paso Morales, alcanza a 140 en las Cascadas, 43 kms. más abajo. La pendiente longitudinal del río, que entre la confluencia (Grande y Barrancas) y Fortín Uno, es de 0.30 mts. por km., aumenta aguas abajo, en toda la zona de los rápidos, hasta Pichi Mahuida (1 mt. 50 km.) disminuyendo más adelante a 0.20 m/km. y en el sector de la desembocadura a 0,02 m/km. El tramo inferior del río, puede definirse como un delta que se inicia en el lugar denominado Tapón, a 36 kilómetros de la desembocadura, con un ancho de 3 kms., y termina en la costa atlántica en un frente de 36 kms.; comprendido entre el cauce del Colorado Chico al N., y el riacho Azul, al S. Termina este cauce de deyección, de más de 900 kms^3. (2) de superficie los distintos brazos del río denominados Colorado Chico, Colorado Nuevo, Colorado Antiguo, Zanjón Chico y Zanjón Grande, determinando este último después de divagar y formar diversos meandros, en el Riacho Azul. Los únicos brazos del río actualmente en actividad son el Colorado Nuevo y el Brazo Antiguo, (el río Barrancas uno de los grandes tributarios del Colorado, nace a 130 kms. al S. del Río Grande).

El Canal del Colorado Nuevo es el único en actividad actualmente. Por él, la marea entrante llega hasta casi la mitad del curso de ese brazo del río,

---

Id. *Viaje al País de los Araucanos*. Colección "El Pasado Argentino". Hachette. Buenos Aires. 1960. Estudio preliminar de Andrés R. Allende.

que arranca desde Las Horquetas. La amplitud de la marea es de 1,86 mts. en la boca. Esperando la hora del flujo, podría alguna parte de ese tramo ser recorrida por embarcaciones de calado conveniente, existiendo el precedente de algún propietario de la zona, que a principios del siglo, llevase los productos de su establecimiento hasta Bahía Blanca.

Considerando el escaso aporte del río Curacó, cuyo cauce permanece casi constantemente seco, el río Colorado, del mismo modo que el río Negro, constituye un típico ejemplo de río alóctono que transporta, casi exclusivamente las aguas recogidas de la zona cordillerana mendocina para echarlas al mar, luego de un recorrido de más de 900 kilómetros a través de la llanura patagónica. El área abarcada por la cuenca imbrífera de alimentación activa del río se calcula en 12.500 kms^2., correspondiendo la mayor parte al río Grande con 8.470 km^2., luego al río Barrancas y, en último término, al arroyo Butacó con 320 km^2. De ellos se deduce que en la formación del río Colorado predomina el río Grande cuya cuenca activa, comprendida dentro del territorio mendocino y formada por los ríos del Cobre y Tordillo y por una serie de arroyos que recibe a cada lado hasta unirse con el Barrancas, abarca el 68 % del total y cuenta con un frente en la alta cordillera de cerca de 150 kms., desarrollado sobre una altura media de tres mil metros y cubierta, durante el invierno por una espesa capa de nieve. El caudal medio del río Grande alcanza el valor de 100 m^3. por segundo aproximadamente. El río Barrancas, en cambio, con un caudal estimado en 30 m^3 / seg., recorre el límite entre las provincias de Mendoza y Neuquén recibiendo el desagüe de sólo 25 kms. de la alta cordillera y de unos 50 kms. de precordillera.

Con los datos proporcionados por las estaciones hidrométricas de Portezuelo del Viento (río Grande), Buta Ranquiel (28 kms. aguas abajo de la confluencia), Pichi Mahuida (construida en 1929), Buena Parada (río Colorado) y Paso Morales, se ha podido realizar un estudio del régimen del río, que da las siguientes cifras: el caudal promedio es de 138.867 mt^3. por segundo, el caudal máximo: 693,7 m^3./seg. y el mínimo 42,5 m^3./seg. El río presenta una sola crecida anual, que se produce en verano, por fusión de las nieves acumuladas en la cuenca activa. Las crecidas se producen casi siempre de octubre a marzo, llegando a su máximo en diciembre.

Para nosotros (Cappanini y Lores) "reviste especial importancia el hecho de que, a favor de la escasa pendiente apuntada para el tramo inferior, dentro del amplio delta se ha desarrollado un ambiente geomorfológico más íntimamente relacionado con el curso actual del río y más reciente al que Soldano define como un Deltoide y al que describe como iniciándose "en el lugar llamado El Tapón, a 86 kms. de la desembocadura, con un ancho de 3 kms. y termina en la costa atlántica con un frente de 36 kms. comprendido entre cauce del Colorado Chico, al norte, y el riacho Azul, al sur".

Los zanjones Grande y Chico (en la desembocadura del Colorado), tuvieron su origen en 1906, en oportunidad de una fuerte crecida. Posteriormente, mediante un terraplén, al que se llamó *Tapón*, los zanjones fueron anulados

y las aguas nuevamente desviadas al cauce entonces activo del río: El Brazo Antiguo. Así continuaron las cosas hasta que, ocho años después, en diciembre de 1914, la extraordinaria ola de crecida provocada por rotura del embalse formado por derrumbamientos sobre el borde sudoriental del lago Carri Lauquen (intercalado en el curso del río Barrancas), destruyó el Tapón, volviendo el agua a los zanjones, que profundizaron sus cauces mientras quedaba en seco el del Colorado. Luego de una serie de esfuerzos fallidos entre 1920/21 en procura de reencauzar las aguas, aprovechándose la extraordinaria bajante de 1924/25 pudo construirse un nuevo Tapón (actualmente subsistente) por el cual volvieron las aguas al cauce del Colorado Antiguo, ya un tanto levantado por la acción acumulativa de los vientos y la vegetación, hasta que la excepcional crecida de 1931, con un caudal de 650 m^3/seg., produjo, aproximadamente a unos 45 kms. aguas abajo del Tapón y sobre la margen izquierda del río Colorado, el nacimiento de otro cauce, al que se llamó Colorado Nuevo, por el que se desviaron totalmente las aguas, constituyendo desde entonces, el único brazo en permanente actividad. Mientras tanto, el Colorado Antiguo solamente es activo durante las crecidas."

Hablando del río Colorado nos dice Estanislao Zeballos, en su obra "La Conquista de quince mil leguas" (cit.):

> "El rio Colorado ha pasado casi desapercibido de los hombres de ciencia que han visitado los territorios del sur, á términos de que no se conoce más que una sola exploración que lo haya remontado hacia el interior. A esta circunstancia se debe la carencia de estudios y de datos sobre sus accidentes e importancia, lo que exige emprender un nuevo y formal reconocimiento sobre todo su curso. La boca del rio y la sección comprendida entre el mar y Choique Mahuida han sido, al contrario, reconocidas y descritas por varios exploradores, con acopio de datos para la geografía. El rio Colorado figura en las primitivas cartas y en las crónicas de los primeros tiempos de la conquista bajo el nombre de *Desaguadero*, que se daba también al rio Negro, queriendo indicar así la circunstancia de que por ellos hallaban salida al océano Atlántico las grandes masas de agua procedentes del derretimiento de las nieves y las lluvias."
>
> "En 1779, tuvo lugar lo que Angelis llama el descubrimiento del rio Colorado por el piloto D. Basilio Villarino; y se dice descubrimiento con razón, porque hasta entonces nadie había visitado aquel punto, a consecuencia talvez de desaguar en una bahía sembrada de escollos y de bancos, que lo había sustraido a las observaciones de los navegantes, pués el reconocer el cabo San Antonio mareaban afuera esquivando los peligros de la travesía, Villarino volvió a las bocas del Colorado en 1780 y 1781, obteniendo los resultados de que tratamos enseguida."
>
> "En 1794 salieron dos nuevas expediciones desde el rio Negro, con el designio de reconocer el Colorado. La primera a las órdenes del capitán de fragata D. Juan Gutiérrez dela Concha. La otra expedición iba a las órdenes de un piloto afamado, D. José de la Peña, de cuyo Diario dice Angelis que nada adelanta de lo que ya se sabía del Colorado, habiéndose ocupado más especialmente de reconocer las bahías adyacentes a su desembocadura".
>
> "No vagaremos al acaso entre las conjeturas de los antiguos sobre el origen del rio Colorado, pués el ingeniero D. Emilio Rosetti ha publicado un informe oficial, en el cual derrama luz sobre el problema de sus nacientes". El señor Rosetti reconoció una parte del río Grande y nos dice: "El Rio Grande es muy turbio y

caudaloso, con anchura media de 20 m., encerrado entre barrancas de unos 8 m. de altura. Su agua, si no hubiese numerosos riachuelos a sus lados sería necesario hacerla depositar en estanques artificiales para el ejercicio del ferrocarril. No lleva grandes piedras sino cascajo y arena... En su valle no hay vegetación arbórea, ni piedra de construcción; pero sí hay hermosos campos, cubiertos de excelentes pastos y buena tierra para hacer ladrillos."

"Desde la confluencia del río Grande con el de las Barrancas hasta *Cobuleuvú* aquél no ha sido explorado. Desde *Cobuleuvú* lo examinó Cruz en su viaje de 1805 por un espacio de catorce leguas geográficas, pero no trae datos de interés (entre *Cobuleuvú* y *Quenicó*)". [8]

"La gran exploración del río Colorado realizada por la división del coronel Ramos en 1833, pasó de *Auca-Mahuida*, llegando hasta la confluencia de los ríos *Grande* y de las *Barrancas*, donde regresó después de recorrer la misma sección del río de que nos habla Cruz. Ahora bien, con este dato estamos ya habilitados para informar que el río Colorado ha sido explorado en todo su curso, en esta forma:

1º Desde sus nacientes hasta la confluencia de los ríos Barrancas y Grande por el ingeniero D. Emilio Rosetti en 1870. 2º Desde este paraje hasta su desembocadura en el mar por las columnas de la Expedición al Desierto en 1833, con excepción de trechos de alguna importancia."

"Desgraciadamente estos reconocimientos, o fueron con propósitos ajenos a la Hidrografía, como el del señor Rosetti, o eran demasiado ligeros, deficientes y de carácter práctico sobre todo, como el de 1833. No conocemos el Diario de este cuerpo de ejército, pero tenemos copia de la carta levantada por el coronel D. Feliciano Chiclana, que se conserva en el Departamento de Ingenieros de la Provincia y que acompañamos a este capítulo. Es una carta incompleta y su exactitud científica debe ser verificada por nuevas exploraciones. La carta no trae leyenda alguna. Pensamos que los sondajes del río en ella marcados como resultado de su navegación en botes fueron tomados en brazas, pués no es creíble que el río Colorado tuviera en la época de aquellas observaciones y en algunas partes solamente un pie de agua. La profundidad de *dos y cuatro brazas* que da al Colorado, se explica por las grandes lluvias e inundaciones de 1833. La misma carta trae para la desembocadura del Colorado las siguientes observaciones: la hindura variaba desde 1½

[8] "Viage a su costa del Alcalde provincial del muy ilustre Cabildo De la Concepcion de Chile, D. Luis de la Cruz, Desde el Fuerte de Ballenar, frontera de dicha Concepción, por tierras desconocidas, y habitadas de indios barbaros hasta la ciudad de Buenos Aires; auxiliado por parte de S.M. de un agrimensor, del practico D. Justo Molina, de dos asociados, tenientes de milicias, D. Angel y D. Joaquin Prieto, de dos dragones, un interprete, y siete personas para el servicio y conducción de viveres, en 27 cargas". Primera Edición. Buenos Aires. Imprenta del Estado. 1835. En: Colección de obras y Documentos, etc. De Angelis. Tomo primero. 2.

— *Examen crítico del Diario de D. Luis de la Cruz, por una Comisión del Consulado de Buenos-Aires, y defensa del Autor.* Primera Edición. Buenos Aires. Imprenta del Estado. 1837. En: Colección de Obras y Documentos. De Angelis. Tomo Sexto. 54.

hasta 4 brazas, formando el río allí varias islas a causa de su ramificación en muchos canales. De las islas al interior la hindura era de 1 a 2 ½ brazas. Desde el campamento donde zarpó el capitán general de marina el 19 de marzo de 1833, el agua variaba de 1 a 4 brazas a medida que se remontaba el río hasta el campamento de la División, en el paso del camino de Bahía Blanca a Patagones, donde el agua variaba ya desde una a tres brazas. Angelis hablando de la expedición de 1833, dice:

> "Mientras la goleta *San Martín* penetraba por la boca del río, dos botes que se construían en las inmediaciones del campamento debían seguir los movimientos de la División Ramos, para elevarse hasta donde les era posible hacerlo. La *San Martín* muy cargada y calando *nueve* cuartas, pasó la barra, y el 27 de julio fondeó a dos cuadras del campamento, que según las observaciones del astrónomo del ejército se hallaba en los 39° 37' 58" 5"" de latitud y a los 64° 53' 55" 30"" de longitud al oeste del meridiano de París."

Esta situación corresponde al moderno fuerte *General Paz*, distante pocas leguas geográficas de la costa del mar. La síntesis de las observaciones hidrográficas de la expedición se lee en la *Gaceta Mercantil de Buenos Aires*, correspondiente al 18 de julio de 1833, en estos términos: "El río *Colorado*, según se colige del Diario del Ejército, corre sobre arena, y tiene de ciento a doscientas varas de ancho. Sólo da paso en el invierno, pués en el verano está siempre lleno y muy profundo: los indios lo pasan en balsas de sauce. Sus costas son poco barrancosas y pobladas en lo general de árboles de sauce colorado y blanco. Cuando está crecido en verano, inunda una parte de los grandes llanos que se abren en sus márgenes".

La exploración del río en botes fué sostenida hasta la sierra de *Auca-Mahuida* a los 68° de long. oeste de Greenwich aproximadamente; y esta extensión comprende la carta de Chiclana que adjuntamos a este capítulo.

Después de estos trabajos ya no nos quedan sino los que se refieren a la desembocadura del río *Colorado* en el Atlántico, que pasaremos revista por orden cronológico. Dijimos ya que el insigne piloto D. Basilio Villarino, había reconocido tres veces el río Colorado, pero no se conoce más que el Diario de la exploración de 1781, editado por Angelis en su famosa *Colección*.[9]. Aquellos parajes sean hoy más conocidos, son sin embargo poco frecuentados (Zeballos. 1878) por la navegación, y conviene que se conozcan las indicaciones prácticas del piloto sobre la manera de ganar la boca del río *Colorado;* navegando de sur a norte. Extractamos del Diario, pues, lo siguiente:

> "A la 1 3/4 entré en los *Bajos de Punta Rubia*, sobre los cuales pensé largase la quilla esta embarcación; pero, ya varando, ya saliendo, estuve hasta las dos,

[9] *Diario de la navegación emprendida en 1781, desde el Rio Negro, para reconocer la Bahía de Todos los Santos, las islas del Buen Suceso, y el desagüe del Rio Colorado: por D. Basilio Villarino, Piloto de la Real Armada.* Primera Edición. Buenos Aires. Imprenta del Estado. 1837. En: Colección, etc. De Angelis. Tomo VI. Buenos Aires. 1837, 65.

que doblé dicha punta y salimos a más agua y en este tiempo metí en vuelta del ONO. barajando la costa a distancia de un cable.

A las 4 de la tarde me hallé entre la isla de las *Gamas*, y tierra firme, en tres brazas de agua, y di fondo en este sitio por ser abrigado, a fin de hacer aquí algunos reconocimientos. A las 4 ½ eché el bote al agua, y fuí a reconocer el brazo del mar que entra en tierra firme y la península de los *Jabalíes*, por haberme parecido desde el tope laguna."

Villarino se refiere a las bahías contiguas de *San Blas* y *San Antonio*, de las cartas contemporáneas.

Al día siguiente envió un destacamento a reconocer la isla de *Gamas;* pero era tan baja y anegadiza, que después de recorrerla por espacio de dos leguas de pantanos, los marineros regresaron a bordo desencantados y rendidos. Debe hallarse en tierra firme en la península de los *Jabalíes*, un arroyo que Villarino llama del *Baradero*, por haber varado en su embocadura un bote, en que exploraba la costa. Al día siguiente reconoció la árida isla de *Borda* e hizo noche en ella.

El día 18 de mayo, Villarino navegó en aguas bajas de 3 a 7 palmos a excepción de algunos pozos o cañalejos muy angostos, hasta que llegó a la isla de *Uristi*, con 2 y 3 brazas de agua. Todos los contornos son bajos y constituyen un intransitable laberinto de juncales e isletas, siendo todos el fondo y ellas de fango profundo.

El 25 de mayo la embarcación varó tres o cuatro veces, a los 40° 14' latitud sur. Al día siguiente volvió a varar hasta zafar y dar fondo en 5 brazas de la misma latitud. El 27 gobernó al N. ¼ N. O. y halló siempre 3½, 4½, 5 y 6 brazas de agua, dando fondo en 2 ½ brazas a una milla de la isla *Borda*, demorando ésta por su medianía al N. ¼ N. O. Latitud observada 40° 3'. El 1º de junio se empleó en reconocer la punta de Lobos al sud de la *Bahía de la Unión* de los mapas modernos, y la sonda marcó 5 brazas de agua. Finalmente el día 3 de junio, estaba en la boca del *Colorado*, que intentó reconocer con un bote, varando y perdiéndose en una red de arroyuelos pantanosos e intransitables.

El día 14 el bergantín fondeó en el brazo principal del Colorado. Villarino describe con entusiasmo la belleza y fertilidad del terreno que se extendía a su mirada.

El 1º de junio el piloto, en un caballo que llevaba a bordo, recorrió el río por seis leguas hacia el interior, y aseguraba que cuanto más arriba, era aquélla mejor tierra.

El 11 de junio llegó D. Francisco de Viedma, superintendente de los establecimientos de la costa patagónica, quien había salido por tierra de Carmen de Patagones para incorporarse a Villarino. Concluye el Diario con una muy importante serie de amonestaciones a los marinos sobre la manera de hacer la navegación de ida y vuelta entre el río Negro y Colorado. En el Diario inédito de 1780, Villarino trae las siguientes notas descriptivas del río Colorado:

"Este rio tendrá la cuarta parte del caudal del Rio Negro, o menos. Yo lo pasé a caballo, y donde era más hondo me llegó el agua al basto del lomillo. En su desagüe no se ve reventazón; pero pienso sea de poco fondo, por lo muy desplayado y por los muchos bajos que se descubren en la bajamar. La pleamar es una hora más tarde que en la boca del rio Negro. Los dichos bajos están sembrados por la parte de adentro, de las islas que forman, lo que pareció puerto a los de la chalupa."

"El rio tendrá de ancho 60 a 70 varas. Su agua es algo gruesa y muy inferior a la del río Negro; esto procede de un arroyo de agua salada que según me dijo un indio, le entra muy arriba de su desagüe. Las lagunas que hay en sus márgenes son saladas, y lo mismo las que se hallan en el espacio comprendido entre estos dos ríos, cuya distancia, prudencialmente calculada, es de 24 leguas: esto es, del Colorado al primer pozo, 3 leguas; del primero al segundo 10; y del segundo al Fuerte del Carmen 6."

El reconocimiento que le sigue es el del coronel *D. Ambrosio Crámer*, cuyo informe que reza fecha 15 de abril de 1822, lo tenemos a la vista. De su Diario tomamos las siguientes notas sustanciales:

"De la Bahía de Todos los Santos pasé a la de la *Unión*. Los canales que conducen de una a otra tienen poco fondo: solo las chalupas los pueden atravesar. Reconocí al pasar, la isla *Larga* y la de *Borda*; pero una y otra ofrecen muy pocos recursos."

"La bahía de la *Unión*, a más de prometer las mismas ventajas que la de *Todos los Santos* para la pesca, tiene también mejores fondeaderos; el canal para entrar es bastante ancho con cinco brazas en bajamar."

"El rio Colorado desemboca en esta bahía por dos canales: un canal chico y otro canal grande. A la pleamar las chalupas pueden pasar por el canal chico. El grande tiene 3 brazas de agua casi en toda su extensión, de modo que los buques pueden fondear en este brazo del Colorado con la mayor seguridad."

"Creo que en toda la costa no hay punto que ofrezca las ventajas de esta bahía; porque, además de ser bastante abrigada a pesar de su gran extensión, ese puerto también es el único paso para pasar al Colorado; porque las bocas de afuera de este rio están casi siempre impracticables, aún para chalupas más chicas."

"Entré en el Colorado, por el canal chico; este rio se divide en una porción de brazos que forman otras tantas islas, pero todas anegadizas y pantanosas. La corriente baja con mucha fuerza y trae arena que tapa los canales. Al salir del rio, para seguir la costa hacia el norte, encontramos tan poca agua, que varamos con una canoa chica" [10].

Finalmente el capitán *D. Guillermo Bathurst*, que marchó en la división izquierda de la expedición al desierto en 1833 como comandante general de Marina, redactó el 31 de mayo de aquel año un parte, dirigido al jefe de la goleta de guerra *San Martín*, dándole cuenta de los reconocimientos practicados en el puerto del Colorado.

El capitán Bathurst condensa sus observaciones en los siguientes tér-

[10] *Reconocimiento del fuerte del Carmen del Rio Negro, y de los puntos adyacentes de la costa patagónica; por el Coronel Ambrosio Cramer.* En Tomo Sexto de Colección de obras, etc. De Angelis. Buenos Aires. Imprenta del Estado. 1837.

minos que no son susceptibles de extracto y que es oportuno reproducir para facilitar su conocimiento a los marinos:

"Llegando a la latitud de 39° 55' sur se tendrá la boca del rio al sur 67° 30' 0.; en dicha latitud, a la distancia de 2 a 3 millas de la boca se encuentra la profundidad de 4 brazas y se observan unos médanos o cerrillos de arena al N. 78° 45' 0. marcados con letra B en el plano que acompaño, y un árbol sólo, el más notable letra D en la misma dirección de la entrada de la boca que es S. 67° 30' O.

El canal de la boca se distingue por la corriente colorada que se nota en medio de aguas quebradas encima de los bancos. Al entrar en la boca tendrá una y media brazas sin el flujo; y con éste una braza más; y habiendo entrado como media milla para dentro se encuentran dos brazas sin aquél y tres con él; donde se fondeará cerca del arenal grande de la mano derecha, demorando entonces al N. 45° 0. los médanos primeramente observados y el árbol de que se ha hecho referencia al rumbo S. 67° 30' 0., demorando también unos pequeños médanos al S. 40° O.

Aunque de este fondeadero para arriba las corrientes son bien rápidas, en las horas de flujo se pueden avanzar unas 2 millas más inclinándose siempre a la costa de la derecha hasta enfrentar a la primera isla de la izquierda.

Al tomar la boca es preciso prevenirse para no dejarse abatir por la corriente que es violenta hacia el N. Las profundidades que he referido se hallan sondeando en el reflujo o bajamar."

Los rumbos expresados son con relación al norte magnético. La situación geográfica de la boca del río Colorado ha sido materia de divergencia entre los pilotos y capitanes. D. Basilio Villarino halló 39° 57' de latitud sur. El capitán Morrell dio 39° 49' y el capitán Bathurst 39° 55'.

En el departamento de Ingenieros de la Provincia existe archivada otra carta del río Colorado, original de Chiclana y que se la creía extraviada. Comprende la sección del río Colorado entre el cerro *Choique Mahuida* y el *Paso de Pacheco*, marcado en todas las cartas modernas. El río ha sido escrupulosamente dibujado en sus numerosas y violentas vueltas. La carta trae también el itinerario de la división de vanguardia, que regresando del río Negro, cruzó las arenas del desierto de Choele-Choel a la orilla sur del Colorado, costeándolo hasta el citado paso.

Los rumbos que sirvieron para confeccionar esta carta eran corregidos y tomados de punta a punta de las cuchillas con arreglo a las vueltas del río. Las distancias contadas en leguas son calculadas por horas de camino al paso del caballo; pero las que se señalan en varas, fueron medidas con cuerda. Los senos del río, que son otros tantos potreros naturales, no han sido medidos, sino calculados a golpe de ojo; pero una leyenda que trae la carta asegura que están dibujadas con exactitud en cuanto a su forma. Después de dar estas indicaciones generales, ofrecemos un extracto analítico de aquella carta, dividiendo el río en los mismos trechos en que ella lo hace, a partir del camino de Choele-Choel al este:

I. — Trecho de dos leguas. Hondura del río Colorado de dos y media a tres brazas de agua. Rumbo 0.74 ° 30'. Hay un salto de piedra frente a *Choque Mahuida*. Arboles en ambas márgenes.

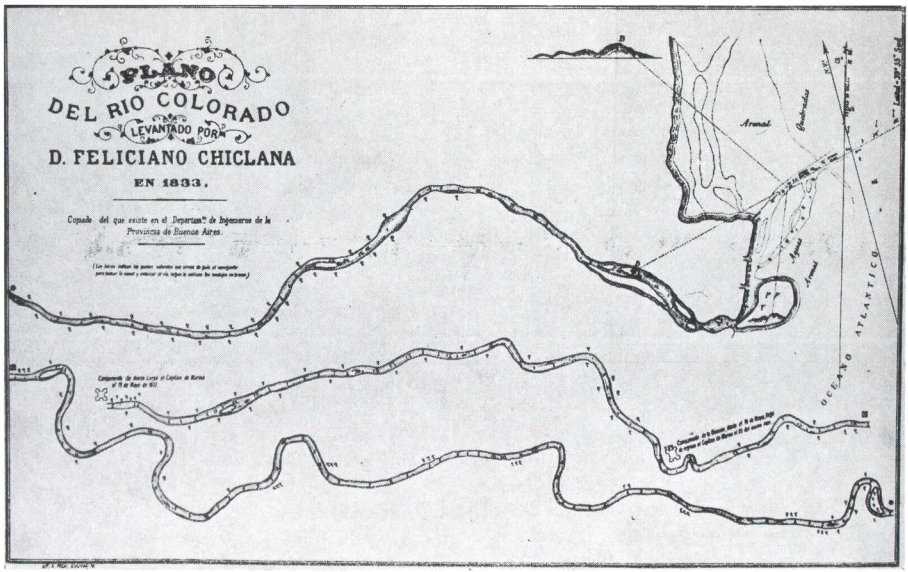

Figura 1. Plano del Río Colorado. Feliciano Chiclana. 1833. Ver descripción en el texto.

II. — Trecho de una legua y media. Hondura de una y media a tres brazas. Rumbo E. 15° 30' N. Hay una isla grande.

III. — Trecho de tres leguas. Hondura de una y media brazas. Rumbo E. 66° 30'. Hay cuatro islas.

IV. — Trecho de dos leguas. Hondura de dos a cuatro brazas. Rumbo E. 38° N. Hay una isla grande con monte.

V. — Trecho de dos leguas. Hondura de una y cuarta a cuatro brazas. Rumbo E. 38° N. Hay varios saltos de piedra. En este trecho existe el *Paso Grande.*

VI. — Trecho de dos y media leguas. Hondura una y cuarta a tres brazas. Rumbo E. 21° 30' N. Cuatro islas con monte, varios saltos de piedra.

VII. — Trecho de tres leguas. Rumbo E. 38° N. Hondura dos y media a tres brazas. Monte en las riberas.

VIII. — Trecho de una legua y media. Hondura dos a cuatro brazas. Rumbo E. 65° 30'. Hay cuatro islas con monte. Arboledas en las márgenes del río.

IX. — Trecho de 9.000 varas. Hondura dos a cuatro brazas. Rumbo E. 15° 30' N. Hay cuatro islas con monte. Arboledas en las márgenes del río.

X. — Trecho de 15.500 varas. Hondura tres y media a cuatro brazas. Rumbo E. 23° 30'. Hay cuatro islas con monte. Arboledas en las márgenes del río.

XI. — Trecho de 11.900 varas. Hondura de una y media a dos brazas y media. Rumbo E. 10° 30' N. Hay cinco islas con monte. Una laguna al sur del río.

XII. — Trecho de 16.400 varas. Hondura de dos a cuatro brazas. Rumbo E. 5° 30'. Hay tres grandes islas. Al este de la mayor, que está situada al naciente de este trecho, se ve un gran banco de arena. Arboledas en las costas.

XIII. — Trecho de 16.260 varas. Hondura una y media a cuatro brazas y media. Rumbo E. 4° 30' N. Hay una isla con monte.

XIV. — Trecho de 11.310 varas. Hondura tres y media a cinco brazas. Hay dos pasos, el de *General Pacheco* y otro al noroeste de la isla más grande de las cuatro que hay. Rumbo E. 4° 30' N.

Según esta carta el río Colorado como el Negro, corre estrechado por dos colinas que se internan encajonándolo en un valle angosto y fértil. Estas colinas van a confundirse con las sierras de *Choique Mahuida,* en el paso del río Colorado del camino a Choele-Choel. El fondo del río en todo el trayecto estudiado en esta carta, es de arena, fango y piedras. Las barrancas y las islas están cubiertas de vegetación arbórea, descollando el sauce colorado.

En el año corriente (Zeballos. 1878) el ministro de Guerra y Marina destacó al comandante D. Lorenzo Winter, para que, al frente de su división y con un ingeniero, hiciera un reconocimiento del río Colorado, hasta donde le fuera posible llegar. El 6 de octubre partió la columna del fuerte *Nueva Roma,* compuesta de 350 hombres y 700 caballos. Marchó 90 leguas en un país desconocido, regresando con varios prisioneros y entre ellos el cacique Marcelino Catriel. Esta expedición, que de ida y vuelta recorrió 180 leguas, apenas perdió 40 caballos en las piedras. Aunque no nos son conocidos todavía los detalles de las observaciones verificadas sobre el río, en una sección de 50 leguas, es decir,

hasta *Pichi Mahuida*, tenemos noticias generales, debidas a los partes oficiales de los jefes, y a las relaciones de particulares [11].

El río Colorado no es angosto, habiendo dado en algunos puntos de barranca a barranca más de 20 metros.

Su cauce se divide en dos secciones, por decir así. En los lados, desde el pie de la barranca, había generalmente bancos con dos pies de agua; pero limitaban un canal navegable, cuya profundidad variable estaba en todas partes a nado de los caballos. Tres soldados perecieron ahogados al atravesar el canal. La corriente calculada por minutos de un término medio de *dos millas* por hora, lo cual confirma nuestras observaciones anteriores en este sentido y rectifica la creencia del comandante Donovan, de que el río tenía una corriente de seis millas [12]. Sería ésta una corriente torrencial, inexplicable en un río que se desenvuelve lentamente en un inmenso llano y que recorre grandes distancias.

El fondo observado ha sido de arena, toba y piedra. En muchos puntos los bancos de toba ostentaban su cresta sobre las aguas, como señalando los escollos. Concuerdan estos datos con los que consigna la carta de Chiclana a que acabamos de referirnos. Nótese también que el río no estaba crecido al reconocerlo el comandante Winter, sino en una situación mediana.

Al llegar a Pichi-Mahuida deja de ser navegable para buques de pequeño calado, como lo era hasta allí. En este punto la sierra avanza sobre su lecho y lo atraviesa dejando interrumpido el curso de las aguas con su ondulante silueta. Probablemente se formará allí una hermosa catarata en la época de las crecientes. Desde Pichi-Mahuida a Choique-Mahuida, no ha sido explorado detenidamente esta vez. Sin embargo, los datos que nos dejó Chiclana, cuya exactitud ha sido confirmada por el último reconocimiento, nos hacen saber que en esa sección del río hay profundidad suficiente para navegarlo; pero que no son escasos los bancos de piedra.

Las islas del Colorado son numerosísimas. Las unas inestables, formadas por las arenas viajeras, bancos más bien que islas. Las otras fijas, consolidadas y ricas en una vegetación que se levanta con vigor y en la cual se ven desde el pasto tierno hasta los árboles corpulentos.

El mayor Lucero, destacado por el jefe de la expedición para llegar hasta Choique-Mahuida, informa que el río se estrecha a medida que avanza hacia la sierra, y que aumentan los saltos de piedra y la impetuosidad de su corriente [13]. El río Colorado corre, como dijimos, por un valle pequeño, en el cual sus aguas han profundizado fácilmente el cauce, porque el territorio es arenoso.

[11] En ZEBALLOS: *La Conquista de quince mil leguas*, cit. p. 147. Expédition du commandant Winter au rio Colorado. Journal d'un volontaire. Publicado en *Le Courrier de la Plata* de Buenos Aires, el 20 de noviembre de 1878.

[12] En ZEBALLOS, *La Conquista*, cit. p. 148. Parte oficial del reconocimiento del Colorado por la ribera derecha, verificado por el teniente coronel D. Antonio J. Donovan (5 de noviembre de 1878). Manuscrito en el Archivo del Ministerio de la Guerra.

[13] Parte del teniente coronel D. Lorenzo Winter (11 de noviembre de 1878). Manuscrito en el Archivo del Ministerio de la Guerra. En ZEBALLOS, cit. p. 149.

Las barrancas cortadas a pico alcanzaban una altura de diez metros en algunos puntos; pero no impiden que las aguas del río fertilicen los valles en los tiempos de grandes avenidas. El curso del Colorado es fijo. Como el del río Negro, corre estrechado por altas colinas, que se elevan a medida que se avanza al interior, con cuya observación están conformes los exploradores de 1833 y 1878. Esta misma conformidad de resultados da definitivamente la razón a todos los que nos hemos opuesto a la adopción del río Colorado, como línea definitiva de frontera, fundándonos en que distaba mucho de ser una arteria de fácil comunicación, como lo es el río Negro.

Tales son los datos que conocemos sobre las diferentes exploraciones del río Colorado; datos deficientes que reclaman una nueva exploración científica. Es todavía desconocido, en efecto, todo lo que se refiere con exactitud a las leyes a que obedecen las corrientes, profundidad, volumen de agua, período de las crecientes, obstáculos y bancos, y demás accidentes de su curso. En consecuencia carecemos de buena base para lanzarnos a especulaciones relativas a las condiciones de navegabilidad de este río. Empero, y mientras nuevas exploraciones no rectifiquen los datos conocidos, es dado pensar que el río es navegable en ciertas partes. ¿Cuáles son los obstáculos que tendrá que vencer esta posible navegación? He ahí la incógnita que despejarán los futuros estudios hidrográficos sobre todo el curso del río". Hasta aquí los datos que nos proporciona Zeballos [14].

En una parte de una carta de Roca a Zeballos, y que figura en: "La Conquista de quince mil leguas", etc., le dice el primero:

> "Tenemos además que corregir la geografía de esa región y averiguar por prolijos estudios hidrográficos sobre las innumerables corrientes que se desprenden de los Andes, desde San Rafael a Nahuel-Huapí y se precipitan al mar por el Colorado y el Negro, si, como dice el coronel Jorge Velasco que acompañó al fraile Aldao en su expedición del año 33 al sud de Mendoza, el Chadileubú y el Atuel son navegables para bergantines y fragatas, y si se podría vaciarlos con un costo de 4 a 5 mil pesos en el Colorado, por la extremidad sud de la isla de Limeñ-Mahuida, donde media apenas una distancia de 25 kilómetros entre éste y aquéllos."
>
> "Resuelta la navegación del Colorado por aumento tan considerable en el caudal de sus aguas, todos los ricos y variados frutos minerales y agrícolas de la provincia de Mendoza, tendrían una salida fácil y barata por Bahía Blanca, que, por su posición ventajosa para el comercio y por su excelente puerto, como el de Rosario de Santa Fe, está llamada a ser un grande emporio, la metrópoli de los pueblos que espontáneamente habrían de levantarse en los valles andinos y en algunos puntos de la pampa."

Esto decía Roca en 1878 [15]. Más recientemente, en 1942, se han efectuado algunos reconocimientos relacionados con la navegabilidad del río Colorado.

[14] ZEBALLOS, cit. "La Conquista", etc. Capítulo IV. El Río Colorado, págs. 135 a 149.

[15] Carta del Ministro Roca a Zeballos. 17 de septiembre de 1878. En: "La Conquista", etc., cit. p. 23 y 24.

Efectuaron uno de ellos, por el Ministerio de Marina, un ingeniero de la Dirección de Navegación y Puertos y un ingeniero de la sociedad minera Inca. Los dos primeros opinaron por la no navegabilidad, y se mostró favorable a ella, el tercero. Esta misma sociedad minera, organizó y llevó a cabo un reconocimiento del río desde Buta Ranquil hasta la estación Río Colorado en abril de ese mismo año con embarcaciones de 6.50 de eslora y 0,60 de calado. El 20 de noviembre tuvo lugar un tercer reconocimiento organizado por la compañía Inca, interesada naturalmente en buscar una fácil y económica salida a los productos de sus minas de carbón. Fue emprendida desde Fortín Uno hacia aguas arriba, llegándose con embarcaciones de las mismas indicadas, hasta Peñas Blancas. El ingeniero Palacios Hardy, que dirigió ambos reconocimientos de la Inca, presentó una Memoria al respecto, al Congreso de Minería, celebrado a fines de 1944, en Buenos Aires. Lo reducido del porte de esas embarcaciones y de la carga útil que pueden llevar, no autoriza en realidad, y es de lamentarlo, hablar de la navegabilidad del río Colorado, por lo menos en el sentido económico-comercial, admitido hoy en vías de transportes fluviales.

¿Cómo se hizo en realidad la expedición de que habla Falkner, y que debió realizarse antes de 1734? (en esta fecha según el mismo autor, todavía podían verse los mástiles y parte del casco del velero, en las bocas del Colorado). Debemos pasar en revista para ello el *colector* de los ríos cordilleranos. Este, que se extiende desde los Andes de Catamarca hasta los bañados del Atuel, carece de continuidad en las corrientes por falta de caudal; los aportes de sus afluentes no bastan para remediar la aridez de la zona por donde corre. El *Desaguadero* constituye la parte mejor definida del colector, pues en el tramo que lleva ese nombre tiene un cauce amplio que se encuentra limitado por altas barrancas; pero el caudal no es muy abundante, y merma aún más por la parte que se vierte en la laguna del *Bebedero*, que se encuentra hacia el E., algo antes de la confluencia con el río *Diamante*. A esa altura cambia su nombre por el de *Salado*, y más adelante se interna en la región de los bañados del Atuel; saliendo de ella con el nombre de *Chadileuvú* (Chadileo, Salado o Salado de la Pampa), y después de la depresión de *Urre-lauquén*, sigue con el nombre de *Curacó*, río seco, obstruido por arenas. En la laguna *Urre-Lauquén*, puede considerarse terminada la sección más importante del colector. En total, el colector Bermejo-Desaguadero-Salado-Chadileuvú o Salado de la Pampa-Curacó, tiene una longitud de 1.200 kilómetros.

El río *Bermejo*, nace en la provincia de La Rioja, y antes de ingresar en la provincia de San Juan confluye con el río *Guandacol*. El río formado por la unión del Vinchina y el Guandacol lleva el nombre de *Bermejo*. En su trayecto sanjuanino de más de 250 kilómetros, es un cauce desplayado, ancho, casi siempre sin agua, hasta alcanzar en el límite con la provincia de Mendoza, la zona lacustre de *Guanacache*. El río *Zanjón* es tributario del Bermejo, pero no representa para éste un aporte efectivo de caudal, a pesar de que en su curso superior, es el caudaloso río de *Jáchal*. Si el trayecto del colector fuera per

meable en toda su extensión, se podría viajar desde el Atlántico, no sólo hasta Mendoza, sino hasta la Rioja [16].

Estudiemos algo más detenidamente la parte inferior del colector, antes de llegar al Colorado, es decir el Chadileuvú o Salado de la Pampa, y sus vinculaciones con el Curacó, y la de éste con las lagunas Urrelauquén, Amarga y Dulce, y la comunicación de la laguna Urrelauquen con el Colorado.

"El curso inferior del Desaguadero, debido a la salinidad de sus aguas ha recibido el nombre de Chadileufú (Chadi-Leuvú). Nosotros [17] preferiríamos llamarlo Salado de la Pampa, en virtud de ser muchos los ríos, que tienen ese nombre en el país. Se explaya al Sur de los 36° de latitud y entre los 66° y 67° de longitud occidental del meridiano de Greenwich, en un nivel de base común con el curso inferior del río Atuel y bañados del Chadileufú. La extensión de ambos supera de Norte a Sur 1° ½ de latitud. Estos bañados están contenidos lateralmente por bandas, formadas por rocas efusivas y afloramientos de rocas antiguas, denudadas y transformadas en cerrillos bajos. Una serie de salinas, unas, en un estado avanzado de formación y otras en estado de transición, indican la expansión lateral de esos bañados en tiempos pasados. En el momento actual, sufren un proceso de reducción progresiva" [18].

Aunque ya hemos dado algunos datos, sobre la evolución histórica del conocimiento geográfico de la zona, a través de Zeballos y otros autores, añadiremos algo más, tomado el excelente trabajo de Ana Palese de Torres, de un artículo de Luis Gallardo y del libro del padre Monticelli (añadiremos algunos autores más, como el mismo Zeballos al referirnos a la laguna de Urrelauquén). Dice Ana Palese de Torres, que la cartografía conocida hasta 1933, trae muy pocas variantes, si se compara con la del siglo pasado. En el último cuarto del siglo XVIII, el río Desaguadero presentaba su nivel de base ya sea en unas lagunas homónimas, que se interponía en cualquier parte de su curso o en la costa del Atlántico. Otras veces, aparece su trazado unido al del Colorado o el Negro, cuando estos cursos de agua llevan nombres que no tienen en la actualidad [19]. Existen además de los diferentes mapas, los relatos de viajeros, que anduvieron en diferentes épocas, por la zona que estamos tratando. El padre Bernardo Havestadt (1751), hace mención en sus diarios de las condiciones del paisaje que abarca el norte de Neuquén, oeste de La Pampa y sudeste de Mendoza. Inconvenientes que tuvo con los indios, le obligaron a volverse, pero anota que el 19 de febrero de 1752, dividió desde un lugar llamado Curumallín, y más o

[16] FEDERICO A. DAUS. cit. página 278 y 286.

[17] MIGUEL MARZO Y OSVALDO INCHAUSPE. *Geografía de Mendoza*. Editorial Spadoni. Mendoza. 1967. Tomo I.

[18] ANA PALESE DE TORRES. *Contribución al estudio del curso terminal del sistema Hidrográfico Desaguadero-Chadileufú*. En: Anales de la Academia Argentina de Geografía. 6. 1962, p. 32 a 57.

Mapa de la Provincia de la Pampa. Síntesis Geográfica e Indice General. Departamentos. Localidades. 2a. edición. Editorial Mapa. Buenos Aires. Aprobado por el Instituto Geográfico Militar.

[19] GUILLERMO FURLONG. *Cartografía jesuítica del Río de la Plata*. Buenos Aires. 1936.

menos como a una legua de distancia el río Chadileuvú [20]. En 1774, publica Tomás Falkner, su libro sobre la Patagonia; ignorando el curso terminal del Desaguadero (lo hace aparecer como ligado al lago Nahuel Huapi, y desembocando en el Pacífico). Es de notar que en el mapa de Falkner, el río Diamante, afluente del colector de que estamos hablando, desemboca en el río Negro.

Después de la aparición del libro de Falkner, Carlos III, decide establecer puestos en la costa patagónica del Atlántico, como también, explorar las vías navegables que desembocan en la misma. Su desconocimiento absoluto de la región, se pone de manifiesto en la orden enviada al Superintendente de los Establecimientos Patagónicos, don Francisco de Viedma, pues le dice que remonte el río Negro hasta donde se pueda, o salga de Mendoza hasta donde existe la confluencia del Tunuyán con el Desaguadero, siguiendo después por el Diamante, y finalmente por el Negro [21]. Vuelve a insistir el rey en 1780, recomendando la exploración de la vía fluvial que existe, sin duda alguna, entre Mendoza y el río Negro.

En el año 1783, Basilio Villarino, pasa la barra del río Negro, penetra en él y lo navega por vez primera. El 23 de enero de ese año, dice estar en la confluencia del Diamante con el Desaguadero (estaba en la confluencia del Limay con el Neuquén). Juan Ignacio Molina, en la edición italiana de su obra, sobre el reino de Chile [22]. Se mantienen en ella los mismos errores de obras anteriores, y se dice que el Desaguadero se halla unido al Nahuel Huapi.

En 1806, se realiza la expedición de don Luis de la Cruz, que partiendo del Fuerte Ballenar, en la margen meridional del río La Laja (Chile), atraviesa la cordillera, al norte de Neuquén, y llega al oeste de La Pampa. Pasa a continuación, de Puelén a Cochicó, atraviesa el arroyo Potrol y llega al Chadileuvú, donde se detiene para preparar la balsa, con la que se proponía realizar su cruce. El punto terminal de su viaje, era la ciudad de Buenos Aires, pero a causa de las invasiones inglesas, se encamina hacia Melincué, situado dicho fuerte, al sud de Santa Fe. Al llegar al Chadileuvú, anota cuidadosamente su anchura, y la profundidad de los brazos, por los que pasa. Los relatos de De la Cruz, y sus polémicas con el Consulado de Buenos Aires, nos proporcionan noticias de interés sobre el Chadileuvú [23]. "Aparte de la discusión en la que

[20] BERNARDO HAVESTADT. S. J. *Chilidugu.* Parte Séptima y Diario (Itinerario) en el cual se detallan las provincias, ciudades, sitios, días y leguas que, en los últimos meses del año 1751, recorrió viajando por los dominios de los indios chilenos el Padre Bernardo Havestadt, misionero de la Compañía de Jesús. La reedición publicada por Julius Platzman, en Leipzig, en 1883, lleva el nombre: Chilidugu sive tractatus linguae chilensis opera Bernardi Havestadt.

[21] HÉCTOR R. RATTO. *Actividades marítimas en la Patagonia durante los siglos* XVII y XVIII. Buenos Aires. 1930.

[22] JUAN IGNACIO MOLINA. *Compendio de la Historia Geográfica Natural del Reyno de Chile,* escrita en italiano, (dos tomos, año MDCCLXXXVIII). Citado en el trabajo de Ana Palese de Torres.

[23] LUIS DE LA CRUZ. cit. Viaje. Colección Angelis. t. VI. Buenos Aires. 1837 y Polémicas con el Consulado, ibid.

no entramos a opinar se advierte una diferencia fundamental en la cartografía que acompaña el Diario" citado y la obra del abate Molina —causa de la discusión—. En efecto, en el mapa que acompaña los escritos de este último, el río Desaguadero se une al Nahuel Huapi; mientras que el trazado de la red hidrográfica del mapa de Luis de la Cruz, ofrece los alineamientos generales de la cartografía actual. Más aún, al refutar Luis de la Cruz las acusaciones que le hicieran, dice: "Si entonces hubiera estado hecho el viaje que yo he verificado, se hubiera unido con bastante fundamento el Atuel y el Diamante al Desaguadero en las Pampas, a los 35 y ½ y el río Chadileuvú a los 36°, formando todos porción de lagunas por entre médanos hasta llegar a los 37° a resumirse en un gran lago que titula Urrelauquen". Más adelante dice: "que tiene motivos para asegurar que se resumen, por cuanto al preguntar a la partida de los once, que encontró en el lugar de Pueles y entre ellos la cautiva Petronila Pérez, con la porción de animales que conducían, quienes concorde me aseguran a las primeras expresiones que no habían pasado con la hacienda por dicho río sino que habían rodeado la laguna en que se pierde. En el mismo trabajo citado (pág. 104) se anota otra referencia con respecto al nivel de base del Chadileuvú, y que en resumen dice, entre otras cosas, lo siguiente: "que, al venir los indios con la hacienda robada desde la provincia de Buenos Aires hacia el Oeste de La Pampa, habían pasado un tiempo en el Duraznal, allí, donde acaba el "Chadileubú". Ese lugar se llama Digacalel. Al preguntarles si no pasaron ríos, dijeron que sólo un estero bajo, que eran los brotes del Chadileubú que salían de unos médanos y lo nombraron "Curaco", (agua que brota de la piedra)" [24].

En el año 1833, se efectúa la expedición al "Desierto", bajo el mando de Juan Manuel de Rosas. Dos de sus expedicionarios, el general Aldao y el coronel Velazco, anduvieron por las zonas consignadas por Luis de la Cruz, y apoyan sus conclusiones.

En la Carta, hecha por el coronel Arenales, para Rosas, aparece una laguna donde se pierde el Diamante, (figura también, cosa extraña para la fecha, la desembocadura del Diamante en el río Negro).

El cautivo, Santiago Avendaño, que pudo huir en 1849 siguiendo la senda trazada por los animales que iban a beber al Desaguadero, hace la descripción de las barrancas de este río, y que sus aguas son muy saladas.

[24] Nota del trabajo de Ana Palese de Torres. p. 36. "En mi último viaje a la Pampa Central, he tratado de rastrear ese camino de los indios, localizando el Duraznal del cual quedan algunos ejemplares en la estancia de Santa María de Lihuel Calel. El resto había sido quemado. La rastrillada llega al cauce seco del Curacó y la atraviesa.

Curacó. Para llegar a esta naciente de agua dulce desde el pequeño poblado de Puelches, emplazado a la vera de la ruta nacional Nº 152, entre la laguna de Urrelauquen y la Amarga, hay que ir con un baqueano. El agua se reúne en una pequeña laguna. Según los paisanos, Pedro Cabeza y su mujer Luisa Huichobil, que tienen su rancho a pocos pasos, el brote del agua es permanente. Junto a la surgente de agua dulce, se desplaza nítidamente una gran rastrillada cuya orientación es NNE. SSW. Era el camino de los indios que traficaban entre la Pampa y las cordilleras. Hacia el NNE. se orienta la sierrita de Lihuel Calel."

En 1854, el doctor Edmundo W. Day, con un bote construido exprofeso penetra en el Atuel, y navega por él, unas 15 ó 20 leguas, con el objeto de reconocer los bañados de este río y los del Chadileuvú. En esta época la navegación de este río era posible, pues su cauce era engrosado por las aguas del Diamante [25].

En el último tercio del siglo pasado, Estanislao S. Zeballos, realiza la primera compilación de esos estudios hidrológicos, basada en la obra de Moussy, y en observaciones personales [26]. Para el nivel de la base del Chadileuvú, cita las referencias que aporta el cacique Mariano Rosas: "El Chadileufú –dice–, riega campos bajos que en épocas de crecientes se convierten en bañados dilatados y en las bajantes ostentan inmensos arenales salitrosos que alteran con bosques más o menos tupidos de algarrobos, chañares y molles". Las aguas del río son salobres, turbias, por la gran cantidad de materiales salinos de que están saturadas.

Agrega más adelante, haber visto muchas veces al Chadileuvú, pero siempre desbordándose sobre grandes áreas en la época de las crecientes y reduciéndose su cauce, barrancoso en algunos parajes y, casi a nivel de la pampa en otros, sobre todo hacia el sur cuando cesan los derrames andinos. Estos fenómenos se producen periódicamente en invierno y primavera". "A medida que avanza hacia el Sur el terreno es bajo y cenagoso, llegando al fin a una inmensa depresión u olla pampeana entre áridos y absorbentes arenales donde se encuen-

[25] La señora Ana Palese de Torres, no debe recordar que entre 1808 y 1809, el Atuel y el Diamante, habían sido separados en sus cursos confluentes, por los trabajos efectuados por el Sargento Mayor Don Miguel Telis Menezes, Comandante de la Frontera Sur, con asiento en San Carlos. Dice el citado Telis Menezes, en un extenso informe, encontrado por el profesor Chaca, en el Archivo Histórico de Córdoba (Dionisio Chaca. Separación de los ríos Diamante y Atuel. Revista de la Sociedad de Historia y Geografía de Cuyo. T. II. 1946, p. 187): "Desde el momento en que se me encargó de la Comandancia de esta Frontera dediqué mis conatos, no sólo a los deberes de mi empleo, sinó a todo cuanto pudiera ser útil al Estado. Miraba con dolor perderse las aguas del caudaloso río Diamante y a fuerzas de investigaciones personales encontraba un punto distante diez leguas de San Rafael corriendo al Este, en que podía darse un piquete al río. Puse en planta mi pensamiento venciendo inmensas dificultades y por fin tengo la más viva de mis complacencias en asegurar a V.S. que ya no existe la gran confluencia de los ríos Atuel y Diamante. Las aguas de ésta abandonaron su formidable caja y han enriquecido con su caudal cincuenta leguas de la espantosa travesía que ya está reducida sólo doce leguas. No tardarán las aguas en vencer los cortos escollos que les presentan algunos arenales y talvez antes de seis meses las aguas del famoso Diamante correrán unidas a las del río Tunuyán."

"Si yo tuviera la desgracia de ser poseido por la fatal manía de los proyectistas, se me presentaba una bella ocasión para hacer mi nombre memorable. Haber hecho cambiar en corto tiempo el curso que por tantos siglos ha recorrido un río de los más caudalosos, hacer desaparecer una espantosa travesía y fertilizar una inmensa extensión de terreno, son objeto de demasiadas consecuencias, pero la única importancia que deseo se deduzca de ellos en beneficio mío, es la de tener esta mera prueba de mi celo en beneficio del Rey y de la Patria."

Ver: SALVADOR CARLOS LARÍA. *La confluencia de los ríos Diamante y Atuel.* Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza. Segunda Epoca, año II. Nº 2. Mendoza. 1962. p. 145.

[26] ESTANISLAO S. ZEBALLOS. *La Conquista de Quince mil leguas.* cit.

tran las aguas del Chadileufú en el fondo del terreno con el nombre de laguna Amarga o Urrelauquén".

En cuanto al desagüe de ésta, Mariano Rosas se muestra categórico: "La Amarga no tiene desagüe ni al Este ni al Sur. El la ha visto en época de grandes crecientes, cuando salía de madre, inundando las depresiones adyacentes, pero al Sur y al Este, las aguas se detienen entre médanos más o menos elevados".

La campaña del desierto de 1879-1890, además de sus fines específicos, estudió la topografía pampeana, y especialmente el sistema del Desaguadero, y sus probables conexiones con el río Colorado. Se encontró, entre otras cosas, que frente a Limen Mahuida (actual Limay Mahuida), el mismo paso que sirvió a Luis de la Cruz para atravesar el Chadileuvú, y que siempre llevaba bastante agua, y más aún durante las crecientes del verano (actualmente ha disminuido su caudal, especialmente por la construcción y cierre del dique de Nihuil). En la campaña del desierto, actuó una comisión científica, formada por calificados hombres de ciencia argentinos y extranjeros. La obra de estos últimos ha sido ampliamente difundida, no así la del agrimensor Octavio Pico, a quien debemos el primer levantamiento de la actual provincia de La Pampa. En 1880, se publica el trabajo de Olascoaga, que reúne los partes diarios de los jefes militares, con las observaciones geográficas que se realizaron. La obra se acompaña de un plano topográfico de La Pampa y el Río Negro, en escala de 1:200.000. El desaguadero, figura en su curso terminal (Chadileuvú), en la laguna de Urrelauquen.

Entre 1779-1780, el problema del Chadileuvú, vuelve a ocupar el primer plano en los estudios geográficos. Estanislao S. Zeballos lo presentó en la Sociedad Científica Argentina, llegándose a la conclusión de que el problema, debería ser resuelto en la misma zona, que comprendía la parte terminal del Desaguadero. La expedición fue encabezada por el mismo Zeballos y sus resultados fueron publicados en 1881, en su libro "Viaje al país de los Araucanos" [27].

La expedición salió de Buenos Aires, y después de pasar por Guaminí, se dirigió a las Salinas Grandes, situadas en el sudoeste de la provincia. Pasó después a Atreucó en La Pampa, y llegó a la gran rastrillada, conocida por el "Camino de los Chilenos", que se dirige al oeste. Antes de alcanzar la sierra de Lihuel Calel, encuentra una laguna que bautiza como laguna Levalle (actualmente una salina), y mientras los soldados descansaban, se dedica Zeballos a explorar hacia el oeste, llegando al Chadileuvú, que encuentra convertido en apenas un arroyo, y sigue su curso hasta la laguna Urrelauquén. Poco después rodean la sierra de Lihuel Calel, por el extremo sudoeste, y llegan el 11 de diciembre de 1879, a las orillas del Curacó, cuyo cauce habían divisado desde

[27] ESTANISLAO S. ZEBALLOS. *Descripción amena de la República Argentina.* Tomo I. *Viaje al País de los Araucanos.* Buenos Aires. Imprenta de Jacobo Peuser, Editor. 96 - Calle San Martín - 98. 1881. Edición empleada por nosotros: Estanislao S. Zeballos. Colección "El Pasado Argentino". Dirigida por Gregorio Weinberg. Viaje al País de los Araucanos. Estudio preliminar de Andrés R. Allende. Librería Hachette S.A. Buenos Aires. 1960.

ia margen norte de la laguna Urrelauquén. Acerca del cauce del Curacó, teníamos ya las noticias que aportaron el alférez Olmos y el capitán Daza, durante la campaña del Desierto. Se conocía el curso superior, y la desembocadura en el Colorado. La expedición de Zeballos, recorrió todo el curso del río. El lugar del pasaje, fue bautizado con el nombre de Paso Daza. Al cauce seco del Curacó, le puso el nombre de Calvucurá (ninguno de ellos figura en la cartografía actual del Instituto Geográfico Militar. Datos de Ana Palese de Torres). La travesía del cauce, tropezó con grandes dificultades, pues los tucu-tucus, habían convertido el terreno en una especie de colador. El cauce estaba completamente seco en todo su recorrido. Zeballos, después de su exhaustiva exploración, termina diciendo que parece imposible la existencia de una conexión actual entre ese lecho labrado en la roca viva y las lagunas de Urrelauquen, por cuanto el nivel de éstas es más bajo, y por lo tanto no cree en un escurrimiento de esas aguas hacia el Colorado. "Con estas comprobaciones termina el interés despertado por las probabilidades de encontrar una vía navegable a lo largo del desaguadero Chadileuvú, durante el siglo pasado" (Ana Palese de Torres, cit. p. 44). Después de terminada la expedición al Desierto, se dan comienzo a los trabajos de colonización, terminándose previamente el levantamiento expeditivo y el parcelamiento en lotes, tarea que ya había emprendido el agrimensor Octavio Pico. Estos trabajos del agrimensor Pico, sirvieron posteriormente, para que Jorge J. Rhode, Teniente Coronel del Estado Mayor, confeccionara el primer mapa de conjunto para la Pampa, Río Negro y Neuquén (Ana Palese de Torres). El trazado inferior del Desaguadero, aparece en este mapa con el nombre Salado, intercalándosele la laguna de Urrelauquén. El trazo continuo llega hasta el río Colorado, y lleva la aclaración de "Cauce seco del Curacó" [28].

Comienza en esta época, el poblamiento de la Pampa, especialmente en la zona oriental; mientras que la Pampa Central y occidental, a causa de la escasez de agua potable y la gran salinidad de las aguas del subsuelo, sólo concentra pequeños núcleos de población en: Puelches, Puelén, Cochicó, Limay Mahuida, Santa Isabel y La Reforma. A comienzos del siglo xx, se descubren minas de azurita y malaquita al sur del Lihuel Calel, cuya producción se exportó por Bahía Blanca (actualmente están abandonadas).

La búsqueda de minerales y combustibles, llevó como es natural a la construcción de caminos. La Ruta Nacional 152, y los puentes sobre el Colorado, en La Japonesa y Puelches, facilitan enormemente el tránsito, iniciándose a raíz de estas obras, un turismo incipiente a estas zonas.

En 1942, a causa de las grandes y copiosas lluvias que hubo en la zona de la Cordillera, se produjeron enormes crecidas de los ríos Desaguadero, Diamante y Atuel, que llenaron los bañados del Atuel y Chadileuvú, e invadieron

[28] Descripción de las Gobernaciones Nacionales de La Pampa, del Río Negro, y de Neuquén, como complemento del Plano General de las mismas. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco. Buenos Aires. 1889. En: Ana Palese de Torres, cit. p. 44.

y desbordaron las cuencas de la Dulce, Brava, Leona, Urrelauquen y Amarga. En ese mismo año se inicia la construcción del dique Nihuil (cuenca de Atuel). En 1957, se autoriza la construcción de un segundo dique, situado aguas abajo del primero. La falta de aportes fluviales disminuyó grandemente los bañados del Atuel, que juntamente con las aguas del Desaguadero, forman los del Chadileuvú.

Tomamos lo siguiente del trabajo de Ana Palese de Torres (cit.): "Sin entrar a detallar la hidrografía de la red tributaria del Sistema del Desaguadero y su tramo terminal, el Chadileuvú, diremos que los caudales de los mismos se forman sin excepción en los derretimientos de las nieves que caen sobre las cordilleras y las pocas lluvias preferentemente estivales que se resumen en la cuenca alta y también en el curso medio de los ríos tributarios que concurren con sus caudales". "El río Desaguadero, en aforos que median entre los años 1943 y 1948, acusa apenas 1/12 del total de las aguas de sus tributarios. Aguas abajo suele sumársele las crecientes del río Diamante, que aforado en los Reyunos da un promedio de 36,517 m³./s. (años 1917 a 1961). Finalmente citaremos el último de los tributarios del sistema, el Atuel. Su caudal medio deducido de los aforos realizados en Rincón de Atuel, y después del cierre del dique de Nihuil, el 14 de diciembre de 1947 en el Puesto de Osorio (Angostura), aguas arriba del embalse es de 31,87/4 m³./s. (años 1927-1959)".

"Con anterioridad al cierre del Nihuil, el Atuel formaba en su curso inferior un cono deltaico, atravesado por cuatro arroyos que se prolongaban en el Chadileuvú en un común desarrollo que abarcaba unos 150 km. de largo por unos 20 de ancho." "Dentro del ambiente chato se encuentran bajíos donde se forman lagunas más o menos permanentes tales como la Brava, la Leona, la Urrelauquén. Esta última es muy extensa, pues abarca unos 400 km². de superficie. Cuando éstas están colmadas, y a veces simultáneamente, cuando la correntada es violenta, parte de las aguas fluyen directamente hacia La Dulce, que abarca unos 225 km². acusando profundidades hasta de 3 m. Asimismo corre en dirección a La Amarga cuya superficie se calcula en 900 km². y una profundidad hasta de diez metros. Dicen los pobladores que cuando La Amarga está colmada, suele desprender un emisario en dirección al Colorado; tal como habría acontecido en los años 1915 y 1942. Durante la creciente extraordinaria de 1915, al llegar frente a la desembocadura del Curacó, muy cerca de Pichi Mahuida las aguas, que fluían a un nivel muy alto remontaron el cauce habitualmente seco. Como consecuencia, tampoco para esta fecha pudo haberse establecido una conexión, aunque fuera temporaria entre el sistema del Desaguadero y el Colorado.

"Siendo los recursos hídricos (Ana Palese de Torres; F. Soldano) naturales reducidos para el sudoeste del departamento de Curacó y en toda la Pampa occidental cabría ensayar perforaciones profundas más abajo de las capas sedimentarias salinizadas. Además, el proyectado embalse de Huelches, sobre el río Colorado, ayudará enormemente a todas las cuestiones vinculadas con el riego y el aprovechamiento de energía eléctrica". Precisamente en Huelches,

se cree que se iniciarán pronto los trabajos del dique, proyectados en 1928. Sus aguas irán a regar el Cañadón de los Médanos, de los Jagüeles y de las Chilcas, situadas al oeste del cauce seco del Curacó y a un nivel más bajo. Y quien sabe si la pericia del hombre no pone en contacto nuevamente las aguas del sistema del Desaguadero Chadileuvú con las aguas del río Colorado.

En mayo del corriente año, publicó el señor *Luis F. Gallardo*, en el diario "La Nación", un artículo, cuyo sugestivo título, es el siguiente: "Campanas en el Huecuvíu Mapú", diciéndonos lo siguiente [29]:

> "De Trarú Lavquen para afuera comienza el Huecuvú Mapú o País del Diablo. La vegetación se torna de más en más rala, pierde corpulencia y el pasto va desapareciendo. Al dejar el sonriente Valle Argentino se acaba el Mamuel Mapú, país del árbol, y el paisaje se vuelve dramáticamente desolado a medida que nos internamos hacia el Sudoeste. Las distancias son tremendas: hasta Lihué Calel treinta leguas, cuarenta hasta el Chadí, sesenta al Colorado y setenta y cinco para llegar el Río Negro". Y más adelante: "Si algo enseña el Huecuvú Mapú es que a muchas cosas no hay que buscarles explicación. ¿Por qué en un islote de la Urre Lavquén apareció una piedra en que se leía primorosamente labrado: "San Bernardo"? ¿Por qué en los desbordes de la Dulce se encontró una enorme ancla oxidada? ¿Por qué en la cumbre de un cerro de Lihué Calel hay una gran piedra chata, cercada por una pirca, y las tres personas que intentaron levantarla murieron?"

En procura de mayores detalles, escribí inmediatamente al señor Luis F. Gallardo (Pirovano. Departamento de Bolívar. Provincia de Buenos Aires), y al señor José Miguel Malán, encargado de la Sección Geología del Museo Histórico y de Ciencias Naturales. de Bahía Blanca, y Miembro de la Junta de Estudios Históricos de esa ciudad (natural de La Pampa). El señor Gallardo, me contestó, que era una cosa ampliamente sabida entre los pobladores de la zona, pero que encontraría más detalles en un libro del padre Juan V. Monticelli, O.D.B., llamado "Far-West Argentino". El señor Malán, que fue el que me hizo conocer el artículo de Gallardo me envió un croquis de la zona, hecho por él, donde aparece la laguna Dulce.

Esta laguna, situada al oeste del Chadi Leuvú, un poco por arriba del pueblo de Puelches, y de la laguna Urre-Lauquén, y a alguna distancia de La Amarga, que se encuentra a nivel, de lo que ya es el Curacó, no aparece en muchos mapas de la zona. En el mapa que acompaña la obra de Falkner, no aparece ninguna de las tres lagunas mencionadas. Y aún en mapas modernos (Mapa físico político de la Provincia de La Pampa. Editorial Mapa. 2a. edición, y donde se dice: "Esta 2a. edición ha sido aprobada por el Instituto Geográfico Militar de acuerdo a las disposiciones vigentes. Decreto 8944/46), no aparece dibujada. En el mapa a que nos referimos, se encuentra la laguna Urre Lauquen, a nivel de Puelches, y saliendo de ella por la parte meridional un río que penetra en la laguna Amarga, y sale con el nombre de Río Salado o Curacó. El río que penetra en ella puede ser el Chadi-Leuvú. Lo que debería

[29] LUIS F. GALLARDO. *Campanas en el Huecuvú Mapu*. "La Nación". Buenos Aires. Domingo 12 de mayo de 1968. 4a. Sección, página 2.

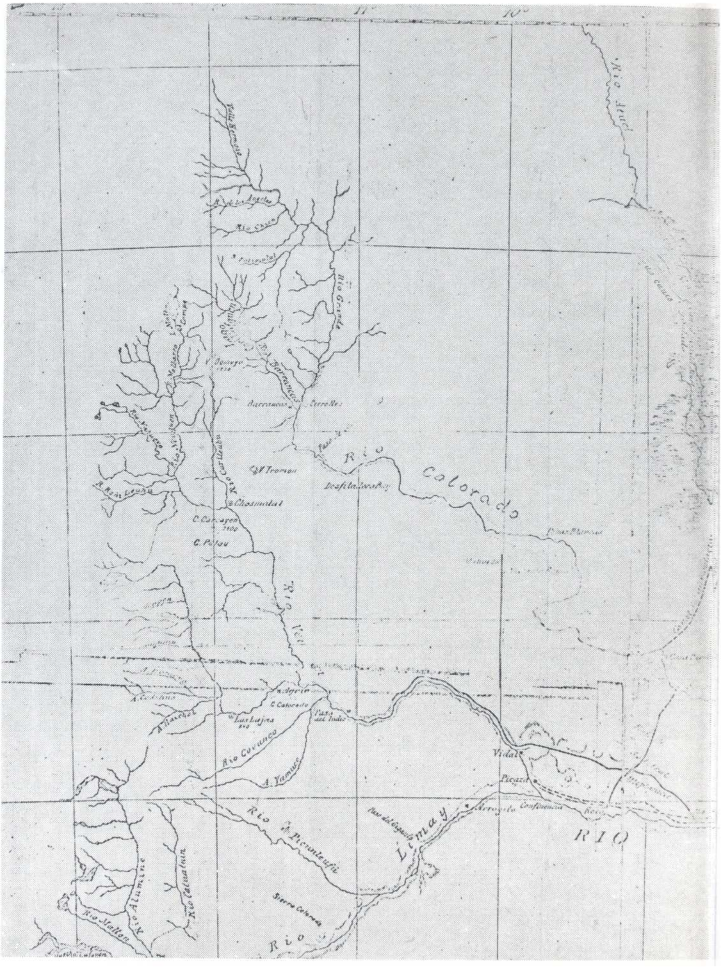

Figura 2. Mapa con la navegación de

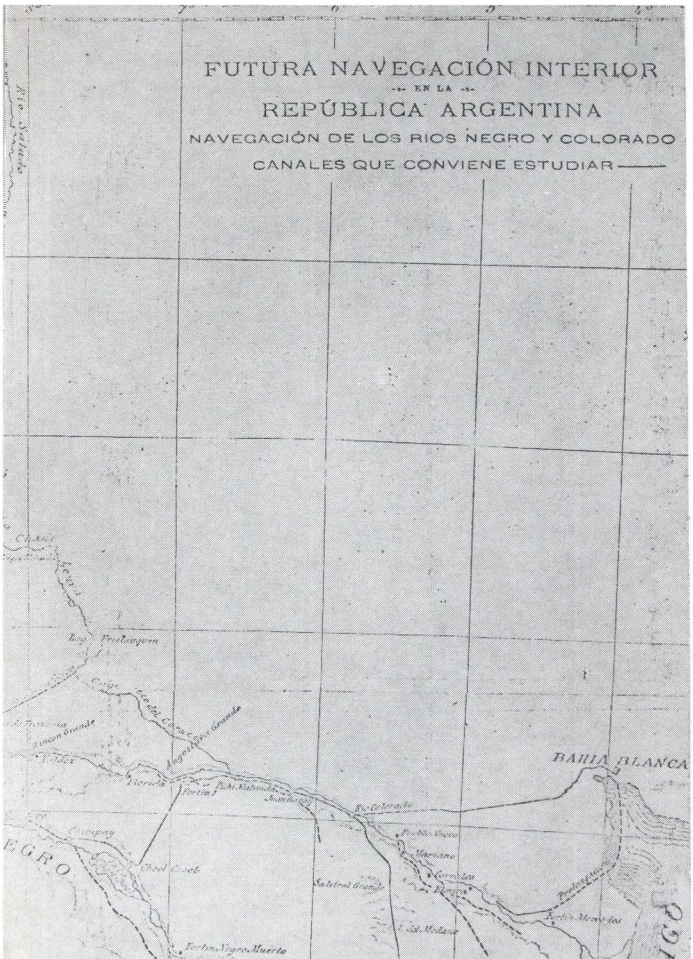

Negro y Colorado...

ser la laguna Dulce, está indicada por una zona lacustre, que no lleva nombre, situada por debajo de la Amarga.

Por indicación del señor Gallardo, me puse en busca del libro del padre Monticelli (el tenía un ejemplar embalado en General Acha), que encontré en el Colegio Pío IX, de la Capital, y que me fue prestado gracias a la intervención de los Padres Paesa, de Bahía Blanca. y Belza, de la capital [30]

El libro lleva el título de "Far-West Argentino". El padre Juan V. Monticelli, salió en viaje de exploración y evangelización, hacia la Pampa (desde Buenos Aires, el 2 de enero de 1930; en un automóvil). En el capítulo VII del mismo, titulado "Aguas Arriba" (p. 91 y sig.), nos dice:

"La Pampa no tiene arreglo; la mano del hombre sólo se encargará de gravar la sed de sus arenas suprimiendo la poca agua que la naturaleza había encauzado entre las márgenes del Salado. Este río era heredero de los grandes ríos mendocinos, nacidos en las nieves de los Andes, que en su alegre juventud corren de Oeste a Este buscando el Atlántico, y de repente, como chocando contra una muralla invisible se dirigen al sud con el nombre colectivo de Desaguadero."

"En un pasado no muy remoto, este río llegaba al mar desembocando en el actual Colorado y he tenido ocasión de ver un mapa inglés de 1750 (que no hemos podido localizar) que tiene escrita sobre el curso esta frase: "ha sido navegado hasta Mendoza". Pruébalo también el hecho increible de haberse encontrado un *ancla* en plena Pampa, dentro del curso hoy desaparecido."

"La existencia de pejerreyes en el Bebedero, idénticos a los que se pescan en el Atlántico prueba lo mismo, aunque el argumento podría extenderse a los lagos patagónicos completamente aislados del océano. ¿Cómo explicar la progresiva desaparición del Salado? El hombre el eterno ególatra, lo ha planeado y consumará su obra."

"Ya el cacique Guaymallén, supo con sus escasos conocimientos de ingeniería natural ponerle un dique al impetuoso Mendoza y desviar el famoso *zanjón*, que hasta hoy se emplea en el riego de la vasta zona "donde el agua se transforma en vino."

Y en la página 96:

"Era tarde y no dudé en aceptar un vaso de civilizada bebida (estancia el Madrigal, en las vecindades de General Acha) en una pulpería de campaña todavía con los clásicos barrotes de hierro que detienen amablemente al público, como las rejas de nuestros Bancos. Mi atención se detuvo en un inmenso caracol que hacía de pisapapel sobre un montón de cuentas viejas, que seguramente se archivaban porque no se pagan desde la sequía. Caracol tan grande sólo recuerdo haberlo visto en las orillas del Atlántico ¿cómo estaba allí en plena Pampa? Me interesé por él pero fué en vano; parece que en la conciencia de estos buenos paisanos van adquiriendo valor estos documentos hallados en las entrañas de la tierra. Efectivamente había sido hallado haciendo un pozo y ni pagado me lo darían. Y con esta van dos: porque ni poseo el ancla que demuestra la navegabilidad del Salado, ni el caracol

[30] JUAN V. MONTICELLI. s.s. *Far-West Argentino*. 1933. Tipografía del Colegio Pío IX. Buenos Aires. Ejemplar del Archivo Inspectorial. II. Mon. 910. Día 12. Mes XII. Año 62.

que demuestra una retirada reciente del océano de esta Pampa que fué fondo de mar."

El viaje fluvial que menciona Falkner, iniciado antes de 1734, en la desembocadura del río Colorado en el Atlántico y terminado en Mendoza, como el hallazgo de un ancla en la Laguna Dulce, prueban que en épocas pretéritas era posible la navegación del Colorado, Curacó, Chadi-Leuvú o Salado de la Pampa, y Desaguadero, el gran colector hacia el Colorado y por su intermedio hacia el Atlántico de los ríos de los Andes de Catamarca, San Juan y Mendoza. Es por ello, que a este viaje fluvial, lo llamo *poco probable*, a causa de los obstáculos naturales que se oponían a su realización (más notables todavía para la época): poca profundidad de los ríos en ciertas partes, saltos impetuosos e imponentes (es sabido que al remontar Villarino el río Negro, estuvo diez días para pasar uno de estos, navegando a remo, y simultaneamente a remo y a la sirga), gran elevación de los bajos fondos, que afloran algunas veces en la superficie; pero *posible* por la continuidad de las vías fluviales a través de lagunas, esteros y ríos. Y es por ello, que insistimos en lo que decía *Boileau*: "Nunca al espectador ofrezcáis algo increíble, porque lo verdadero puede ser muchas veces, sólo verosímil".

HOMENAJE AL DOCTOR RICARDO LEVENE
A LOS NUEVE AÑOS DE SU MUERTE

El 13 de marzo de 1968 se cumplieron nueve años de la muerte del doctor Ricardo Levene, que fuera presidente de la Academia por casi tres décadas.

El Museo Histórico Sarmiento, que dirige el doctor Bernardo A. López Sanabria, organizó un acto en homenaje a su memoria que tuvo lugar ese día en los jardines del Museo que lleva el nombre del ilustre sanjuanino.

Nuestra Academia adhirió al homenaje y encomendó a su vicepresidente primero profesor Ricardo Piccirilli, para que hiciera uso de la palabra en ese acto.

DISCURSO DEL VICEPRESIDENTE PRIMERO DE LA ACADEMIA PROFESOR RICARDO PICCIRILLI

Señoras, señores:

A los nueve años de la muerte del doctor Ricardo Levene, los que supimos de los afanes de su vida y de su obra fecunda de historiador, los que nos consideramos continuadores de su obra, venimos en este día y en tal sitio, a tributarle un justiciero homenaje a su memoria.

Fue el doctor Levene un pensador y un idealista, quizá uno de los últimos idealistas de la madera de Joaquín V. González que cumplió con los principios morales a los que se consideró ligado de acuerdo con su vocación iluminada. Perteneció a la escuela de los esclarecedores honrados de documentos, a los acuñadores desapasionados de las verdades, a los reconstructores de vidas y de épocas extintas. Sus trabajos y sus vigilias condensaron un tiempo en los estudios del pasado americano, el tiempo de la conciliación en

la historia, a través de la objetividad que doma las pasiones y dá la comprensión que suaviza las heridas, cualesquiera hubiesen sido las ideas, los partidos o los pueblos que lucharon por la libertad que es siempre la suprema altura de la dignidad humana. Capacidad rectora de los estudios históricos del país bregó porque la materia fuera el campo neutral de las ideas, y logró desarmar los espíritus en la medida en que ha desaparecido de hoy en más, el tono belicista con que en otrora se prepararon los textos de enseñanza.

Trabajador infatigable su presencia pervive, se estructura, cobra formas y se multiplica en insospechables manifestaciones de la inteligencia. Toda su vida fue una milicia permanente del pensamiento, una multiplicación ininterrumpida de exteriorizaciones reflexivas, de propósitos concretos, y de obras de cultura que abarcaron zonas distintas y multiplicadas del conocimiento. Avanzó desbrozando muchos senderos del saber historiográfico, exaudió, a los jóvenes estudiosos para alentarlos y se mostró renitente a consagrar los falsos valores; por vocación dirigió con idoneidad y entusiasmo la vida de las instituciones, y estuvo ocupado por espacio de más de cuarenta años en acometer empresas de auténtica docencia nacional, que le hicieron desconocer los halagos de la molicie, el oropel y la fortuna.

Este arquetipo de civilidad que deviene espiritualmente de la corriente inquieta de Sarmiento por la prisa con que se desplaza para realizar, y de Mitre por la proclividad del saber histórico erudito, sintió en plenitud la responsabilidad de su apostolado. Desde el recinto de la cátedra universitaria y el sillón del estrado académico, bien creando la Biblioteca de Humanidades de la Plata, este Museo Histórico Sarmiento, el Instituto de Historia del Derecho Argentino, o ya entregado con ahinco a dar forma a la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, el Archivo Histórico y la publicación de la Historia de los Pueblos en la provincia de Buenos Aires y la Historia de la Nación Argentina de la Academia Nacional de la Historia, se proyecta en expresiones de perennidad para las generaciones en marcha, que descubren el arregosto con que el Maestro signó los multiplicados trabajos de la idea engarzados en los tiempos de la patria de antes, como una expresión de fuerza moral incontrastable.

Del acervo bibliográfico de su sorprendente labor historiográfica, que sobrepasa los setecientos títulos, podría extraerse una tetralogía de sus obras para filiar la naturaleza total, concurrente y reiterada de la temática científica ejercitada y de la orientación filosófica que la nutre. Su *Introducción a la Historia del Derecho Indiano* y la *Historia Económica del Virreinato del Plata* constituyen la génesis del pensamiento y conforman el sólido basamento que sustenta la vasta fábrica de la patria nacida en Mayo, que se ilustra a través de *La Revolución y Mariano Moreno* y la *Historia del Derecho Argentino*, insospechado monumento este último en once densos tomos por donde desfila una prolija mención de fuentes, y se hace detenido examen de

nuestras instituciones jurídicas así como de los primeros ensayos en materia de codificación.

Sus calidades de historiador lo incorporan al grupo de los maestros de la escuela clásica erudita, por cuyo fundador, el general Mitre expresó una profunda admiración, sensible en uno de sus mejores libros: *Mitre y los Estudios Históricos en la Argentina*, escrito hace casi un cuarto de siglo, más pleno de frescura y lozanía por la aplicación de una clara concepción metodológica y la constante penetración investigativa que le asiste. Historiador de vastos recursos, no constituyó un mero y frío recopilador de datos y esquemas cronológicos; todos sus trabajos están recorridos por la linfa vivificante de la reconstrucción histórica, no solamente desembocada y palpable en el adjetivo calificativo y en el epíteto, sino en la concreción de los conceptos que se enlazan y conforman con los accidentes externos y la geografía del espíritu el "clima" de un tiempo histórico. Con un vasto poder de síntesis exploró sucesos y hombres de épocas distintas. No trabajó a retazos; le fueron familiares los tiempos y los sucesos del período hispánico como el de la independencia y el de la organización nacional. No padeció de miopía intelectual; todo el cielo de su patria fue su cielo, cielo que él escrutó con honda emoción ilusionada.

Hace diez años, cuando de manera inesperada se produjo su muerte, expresé en un trabajo donde lo evocaba persuadido de sus méritos: "Con la desaparición de Ricardo Levene —decía— se ha abatido un grande. El tiempo proporcionará la imagen de su exacta dimensión, en tanto la justicia de las confrontaciones trabajará su plinto. Será la verdad en el bronce..." Y ahí le tenéis señores, pleno de resonancias en el busto de bronce que corona la esbeltez de la columna, como un mensaje indestructible legado a los tiempos por el afanoso e inteligente Director de este singular museo histórico, el doctor Bernardo López Sanabria, que ha rescatado así para el recuerdo imperecedero de los argentinos y de los extranjeros que visiten esta casa, la imagen de un maestro de juventud, sereno en su predestinación de libro y aula; recio en sus determinaciones, más por sobre todas las cualidades, recto en el comportamiento, noble en la faena, generoso en el estímulo, esforzado en el propósito; hombre de bien que se fue de la vida sin reparar en la espiga, por que él fue eso, siempre, auténticamente la verdad, que es al fin belleza y que ahora y siempre permanecerá en este bronce como una lección de vida y espejo de forjadores.

HOMENAJE A MITRE EN EL 147° ANIVERSARIO DE SU NACIMIENTO

Como todos los años, el 26 de junio, la Academia recordó a su ilustre fundador.

La Mesa Directiva, encabezada por el vicepresidente primero en ejercicio de la presidencia profesor Ricardo Piccirilli, y acompañada por numerosos académicos de número y correspondientes, colocó, a las 11, una corona de flores junto a la estatua de Mitre, en la casa histórica que lleva su nombre.

A continuación, el académico de número doctor Enrique Williams Alzaga pronunció una disertación evocativa.

La Academia adhirió al acto central de homenaje que organizó el Museo Mitre, en el que hicieron uso de la palabra el señor Juan Angel Farini, director del Museo, y el embajador de Chile, doctor Hernán Videla Lira, quien trató el tema "Mitre estadista y periodista".

DISCURSO DEL ACADEMICO DE NUMERO DR. ENRIQUE WILLIAMS ALZAGA

Con gran emoción —con la gran emoción que se experimenta al penetrar en esta casa de hondas reminiscencias espirituales—, nos hacemos aquí presentes, en nombre de la Academia Nacional de la Historia, para rendir homenaje al General don Bartolomé Mitre al pie de su estatua. Cúmplese, hoy, el ciento cuarenta y siete aniversario de su nacimiento.

Como pocos personajes todo lo fue el patricio ilustre: militar, estadista, periodista, parlamentario, orador, historiador, poeta, filólogo, numismático, hombre de pensamiento y hombre de acción. Abarca su existencia medio siglo de la historia política argentina. Los servicios que prestó al país no terminaron con su retiro a la vida privada. Debido a su gran prestigio moral continuó

gobernando hasta sus años últimos. Por ello, cuando Roca, siendo presidente, pasó con un invitado de honor frente a esta casa, le dijo: "Ahí vive un hombre que sin congreso, ni ejército, ni escuadra, ni otra cosa que su nombre, es el poder más fuerte existente en la República".

Fue Bartolomé Mitre durante su vida entera –y es ésta una de las aristas sobresalientes de sus personalidad–, modelo de repúblico y de demócrata. Había sentido en carne propia el horror de la tiranía. Sabía lo que eran el capricho y el encono de un gobernante prepotente. Sabía de la injusticia, de la arbitrariedad, del crimen. No sin razón tenía los poderes omnímodos y por tal motivo se opuso a concedérselos a Urquiza después del 3 de febrero. "Si queremos gobierno representativo republicano —sostuvo— no empecemos por establecer una dictadura irresponsable, falseando el principio mismo que queremos salvar". Creía en el pueblo. Al final de su presidencia no sólo se negó a imponer su sucesor, sino que les dió a las diferentes fuerzas de opinión amplia libertad para actuar. Debe señalarse, sin embargo —y es esto fundamental– que él no ignoraba los peligros de una democracia incontrolada. Bien sabía que por los portales abiertos suelen deslizarse subrepticiamente los enemigos. Pero para impedirlo ¿cuál era el remedio? "Es necesario educar al pueblo —decía— para luchar contra la ignorancia que puede vencernos con la masa, falseando, así, los fines de la democracia, por el dominio de las mayorías mal preparadas para la vida civil" y luego agregaba –era un demócrata, pero estaba muy lejos de ser un demagogo—: "No he gobernado con los gritos de la calle, aunque he consultado siempre los grandes movimientos de la opinión". No aduló jamás al pueblo. No lo compró con presentes ni con lisonjas. Lo amó, lo respetó, pero exigió de él lo que él debía dar, sin retiscencias, y éste fue el secreto de su éxito.

Se destacó Mitre como obrero infatigable de la organización nacional. Por ella bregó sin tregua hasta su más completa realización. Constituyó su ideal supremo tender los basamentos firmes. Edificar sobre bases sólidas. Creía en el derecho y consideraba que no hay armonía sin equidad. Era transparente, sin dobleces. Poseía en grado sumo los tres grandes principios caballerescos, que flameaban como banderas triunfales a lo largo de su camino: la hidalguía, la bondad, el honor. Era sagaz. Conocía a los hombres y no se daba fácilmente. Tenía el pudor de los sentimientos íntimos; sólo al sorprenderlo, cierta vez, en ocasión de la muerte de uno de sus hijos, se le vió sollozando.

Hombre de acción, hemos dicho. También hombre de pensamiento. En medio de la contienda, en medio del fragor de los combates, de los rencores y de las adversidades políticas, tenía tiempo de meditar, de escribir. Pienso en la "Historia de Belgrano y de la independencia argentina", en la "Historia de San Martín y de la emancipación Sud Americana". La segunda de estas dos obras monumentales, —en la preparación de la cual fueron consultados más de diez mil documentos— bastaría, al decir de Andrés Lamas, para cimentar, si

el autor no tuviera otros títulos, la gloria del general Mitre. Puede señalarse a Bartolomé Mitre como el arquetipo de la escuela historiográfica erudita. A diferencia de sus antecesores, fué a las fuentes, buscó la verdad en los documentos originales, se valió de una bibliografía depurada por la crítica y de los elementos testimoniales de la tradición. Sostuvo que a los personajes históricos había que presentarlos en toda su desnudez, con sus calidades y con sus defectos; sirven, decía, los segundos, para hacer resaltar las primeras, y así, de este doble juego de luces y de sombras, se obtendría la pintura exacta, el retrato fiel.

Le atrajo la historia desde sus años mozos; fue fundador del "Instituto Histórico y Geográfico del Rio de La Plata" en 1854; en 1893 estableció las bases de la "Junta de Numismática Americana", que se convirtió más tarde, en 1938, en la "Academia Nacional de la Historia".

Señores:

Aquí le tenéis al gran tribuno en el patio de la Casa de la Gloria. Sencillo. Apacible. Noble el rostro. La nariz aguileña, la frente amplia, los ojos glaucos. Tal como veíasele caminando por las aceras asoleadas de su barrio; puestas las manos en los bolsillos delanteros del pantalón, suelto el saco, apenas doblada el ala del chambergo, atiesado el moño de la corbata negra. Aquí le tenéis en toda la fascinación de su figura legendaria. Aquí le tenéis atento todavía a las tribulaciones del pueblo que tanto quiso. Aquí le tenéis en este remanso de paz, —en el silencio de los libros, de las estatuas, de los jazmines— invitando a la meditación y al estudio. Aquí le tenéis, en fin, con toda la autoridad de su conducta intachable, irradiando la luz de su inteligencia, de su patriotismo, de su virtud.

¡Que todos los hombres, que todas las generaciones que por aquí pasen, encuentren fecunda y honrosa inspiración en su recuerdo!

PATAGONIA: MITOS Y LEYENDAS *

ARMANDO BRAUN MENÉNDEZ

La Patagonia estaba muy lejos de Europa. Su descubrimiento por Hernando de Magallanes había constituido una cruel y prolongada odisea. Las expediciones de Loayza y Alcazaba, que luego de llegada la noticia de aquel descubrimiento sensacional siguieron la extensa ruta oceánica, resultaron otros tantos fracasos; y la de Camargo, que llegó a penetrar en el misterio de la tierra patagónica, terminó en alucinante tragedia.

Conoció luego el Estrecho —ya sobre el vértice patagónico— el esforzado intento colonizador de Sarmiento de Gamboa. De sus poblaciones efímeras "Nombre de Jesús" y "Real Felipe", sólo quedó vivo un habitante para contarnos el cuento.

Durante los siglos que siguieron, aquellas desafortunadas costas no conocieron sino el paso ocasional de corsarios, piratas y viajeros que no se detenían en ellas sino el tiempo indispensable para abastecerse de agua, alguna leña y del único alimento disponible: focas y pingüinos. Los nuevos intentos de arraigo realizados a fines del siglo XVIII en el Golfo de San José, en Puerto Deseado y Florida Blanca (San Julián) no tuvieron mañana. Recién terminó de conocerse y comenzó a habitarse la Patagonia a fines del siglo pasado.

Todas las dificultades sobrellevadas por los navegantes y exploradores y los fracasos y frustraciones colonizadores escuetamente esbozados, tuvieron el efecto de envolver a la inaccesible tierra patagónica en un hálito de misterio propicio a la forja de leyendas al desarrollo de los mitos, a la propagación de las fábulas y fantasías.

De esta región inédita surgirán entonces los gigantes, la ciudad encantada, la tierra maldita y el perfil insólito del plesiosauro.

* Esta colaboración fue publicada originalmente en *Argentina Austral*, Nº 421, diciembre de 1966.

La denominación

Llamamos Patagonia a la vasta región que extendida en forma de punta triangular entre los dos grandes océanos, cubre el extremo del continente sudamericano. Desde su denominación entramos al terreno de la fantasía.

La etimología de Patagonia no debe buscarse en su geografía natural sino en la histórica. Con tal nombre, en efecto, se designa al país habitado por unos aborígenes que Magallanes, en su expedición descubridora de 1520 habría bautizado de patagones.

Y es aquí donde surge la primera sorpresa: ¿Cuál es el verdadero significado de patagón?

Generalmente se considera que tal denominación la lograron por el tamaño de sus pies, que parecían enormes debido a las abarcas u ojotas de cuero de guanaco que los cubrían, dejando en su trajinar por la arena o en la nieve unas huellas desmedidas. Pero ¿acaso la palabra *patagón* es aumentativa de pata? En castellano la pata –ya que los descubridores no les atribuían pies a los nativos– puede dar lugar, si es excesiva, al apelativo de *patón* o *patudo;* pero nunca a patagón.

Retrocedamos en el tiempo hasta dar con el bautismo esclarecedor.

Para suerte y gloria de Magallanes –y para nuestro conocimiento de su memorable viaje– se había colado en la *Trinidad,* nave capitana, en calidad de supernumerario, un joven italiano natural de Vicenza, que se enroló como Antonio Lombardo por ser de Lombardia, siendo que se apellidaba Pigafetta. Al correr de los azarosos tres años que duró aquel viaje –del cual fue uno de los escasos sobrevivientes– Pigafetta llevó cuenta minuciosa de todo lo que contemplaban sus ojos deslumbrados, y en base a estos apuntes redactó años después en una mezcla de italiano y veneciano con alguna salpicadura de español, un relato titulado "Navegación y descubrimiento de la India Superior", cuya primera copia manuscrita donó a Felipe de Villiers de l'Ile Adan, gran maestre de Rodas, su superior entonces, pues Pigafetta habría de alcanzar el grado de caballero de aquella orden.

Examinemos ahora el prolijo relato de Pigafetta. Al llegar al punto en que la escuadrilla yace fondeada en el puerto de San Julián, en disposición de invernar, leeremos lo que sigue: "Nos demoramos allí dos meses enteros sin ver jamás a habitante alguno; un día cuando menos lo esperábamos vimos un gigante que estaba al borde del mar casi desnudo y bailaba, saltaba y cantaba, y al mismo tiempo se echaba arena y polvo sobre la cabeza. "Más adelante, y como los naturales empezaran a llegar, Pigafetta se extiende sobre la figura de éstos, su vestimenta, mujeres y ceremonias, los usos y costumbres, para terminar señalando: *nuestro capitán* (por Magallanes) *llamó a este gente* PATAGONI [1]; así lo dice la versión manuscrita en italiano; pocos años después

[1] Según la "Relazione del primo viaggio intorno al mondo", publicada al cuidado de Camilo Manfroni en 1956 por el Instituto Editorial Italiano, pág. 71.

aparecieron las copias manuscritas vertidas al francés, y en ellas figura el vocablo *patagons*.

¿Qué quiso significar Magallanes con este término?

Las opiniones están muy divididas. Algún historiador asegura que el nombre de patagón no fue dado a los indígenas por sus grandes pies —lo que parece ser la tésis más difundida— sino a causa de la apariencia deforme que le daba esa especie de grosera polaina de piel de guanaco mal ajustada, semejante a los mocasines de los pieles rojas; para concluir que la palabra patagón derivaría de *pata de cao* (pata de perro) [2]. Otros se inclinan a ver en patagón a *pata de oso*, a causa de esta misma ojota que le cubría el pie dándole un aspecto de ser redondo. Otros en cambio —y más verosimilmente— se inclinan al término originario de *pata gao*, que en portugués significa pie grande.

Pero los hay también que descubren su etimología en los idiomas nativos; así derivan patagón de la corrupción de las palabras quéchuas *pata cuna*, la primera de las cuales significa "cerro no demasiado alto", y *cuna* partícula del plural, es decir "muchos cerros no demasiado altos", lo que de paso nos revelaría la naturaleza de la Patagonia más difundida, cercana al Atlántico y al Estrecho, que se caracteriza por sus cerros bajos en contraposición con las mayores alturas de su parte occidental menos accesible; y otros, empapados también del quéchua, echan a correr la versión que hace proceder a patagón de *patak* (cien) y la palabra *aoniken*, con la cual se designaba a estos naturales por sus dominadores los incas del Perú; por donde significaría "cien lengua pampa, en la cual *pa* indica 1ª idea de venir, y *thagon* la de que naturales", a manera de división administrativa. Y en este tren de forzada idiomática no faltará quien sustente la teoría de que patagón deriva de la lengua pampa, en la cual *pa* indica la idea de venir, y *thagon* la de que brarse, romperse, despedazarse, por lo que entonces patagón sería aquel que llega destrozado y Patagonia, tierra rota, despedazada por las violentas conmociones sísmicas ocurridas en la remota antigüedad.

Hallo también un estudioso que desbordando en fantasía descubre en las aventuras del Palmerín de Oliva —famosa pero deplorable novela de caballería española— a un monstruo con cabeza de perro llamado *Pathagon*, nombre que habría inspirado el bautismo de aquellos seres extravagantes y enormes, divisados en San Julián. Otra versión, más ajustada a la lógica sobre el significado de patagón, que se aparta de aquella que la vincula con el pie o la pata, se deriva del aspecto exterior de aquellos naturales, individuos zafios, toscos, rústicos, que tienen su definición en el español como *patán*, en el francés *pathaud* y en el portugués *patao*.

No debemos dejarnos impresionar por tanta y variada interpretación. Hernando de Magallanes no era, que sepamos, afecto a los libros de caballería y sus monstruos de cabeza de perro; ni conocía la civilización y el idioma

[2] GROUSSAC, PAUL: *Toponymie Historique des Cotes de la Patagonie*, citado por Peillard.

quechua, como tampoco el pampa. Su bautismo de los indígenas debe haberse originado en cualquiera de estos dos adjetivos calificativos que cruzaron su mente: patán o patón, como que ambos apelativos les calzaba bien, términos que en portugués, el idioma nativo del descubridor, se pronuncia *patao* y *pata-goa* con sus plurales de *pataoes* o *patagoes*, respectivamente. Pigafetta y los primeros cronistas que le siguieron serían los causantes de la deformación o variación fonética de cualquiera de dichos términos en *patagones*, el que pronto se generalizó ganando estado para introducirse definitivamente en el léxico y en la Historia.

Los gigantes

Este primer y espectacular contacto de los europeos con los naturales en el puerto de San Julián será para la Patagonia la piedra fundamental de su primer mito, aquel de que se hallaba poblada por gigantes. *Eran tan grandes* —nos advierte el expresivo cronista— *que llegábamos a su cintura.* Esta fantástica aseveración será recogida sin embargo como exacta por los primeros cronistas de la gesta magallánica, entre ellos el prestigioso Oviedo, quien, puesto que la cintura parece ser la mitad del cuerpo humano, dedujo por matemáticas que los naturales les doblaban a los europeos en estatura; y Argensola, el historiador del viaje de Sarmiento de Gamboa, coloca allí *colosos de tres varas de alto que parecían cíclopes.* Así comenzó el mito de los gigantes.

Algunos cronistas-viajeros de años posteriores, advertirán con prudencia sobre tan exagerada estimación, limitándose a señalar que los naturales de la Patagonia eran de elevada estatura pero no tanto como los escritores peninsulares habían dado en difundir. Así Cliffe, biógrafo de Drake, que estuvo unos cuarenta años después en el mismo paraje que Magallanes, advierte juiciosamente: *Estos hombres no son tan grandes como los españoles lo piensan; hay ingleses más grandes que los más grandes de entre ellos.*

Pero no todos los ingleses siguieron a Cliffe. Algunos como Knivet, el cronista que participa en el viaje del corsario Cavendish nos cuenta que *los patagones tienen un pie cuatro veces más largo que el nuestro;* e inspirándose en Homero nos previene contra esos gigantes, que acostumbran proyectar enormes trozos de roca a la cabeza de los viajeros. Pero otros ingleses volverán a poner las cosas como son: Narborough y Wood en 1670 se topan en San Julián con los naturales y al acercarse para medirse con ellos por comparación, no les encuentran talla de gigantes.

Frezier más tarde vuelve a las andadas para adjudicarles una altura de nueve a diez pies. Pero su opinión no es fruto de una observación personal, porque no les ha visto nunca, sino del informe que les han suministrado otros viajeros franceses —seguramente meridionales— que juraban haberlos visto.

Byron por su parte, se deja impresionar por los tehuelches que lo acosan

cuando desembarca en Bahía Gregorio sobre el Estrecho; y más andaluz que británico nos manifiesta que *uno de sus oficiales, hombre de elevada estatura, parecía un pigmeo al lado de estos individuos a quienes habría que calificar de gigantes.* Como contraste, sus connacionales Wallis y Carteret, quienes desembarcan en el mismo lugar dos años después, al observar los tehuelches que acuden a recibirlos en sus pequeños caballos —ya el útil cuadrúpedo ha llegado en su expansión hasta esas playas y ha sido adoptado por los naturales en sus traslados y cacerías —no los encuentran tan gigantes como señala Byron y les calculan *un término medio de altura de cinco pies diez pulgadas hasta seis pies.*

El mito comenzará a sufrir las primeras magulladuras a fines del siglo XVIII y principios del siguiente, cuando los viajes a los mares del sur cobran un sentido más científico y los exploradores nos transmiten resultados de sus observaciones prolijas y comprobadas. Entonces se despejará la incógnita: los patagones ya no son tan gigantes como lo anunció Pigafetta, lo confirmaron los relatores de los viajes de Loayza, Hawkins, Byron, Noort, Pernety y otros, y lo repitieron los ingenuos cronistas Oviedo, Argensola y Herrera. Algunos, tal como hemos visto, habían anticipado una opinión diversa que entonces no fue tenida en cuenta, salvo por el geógrafo holandés Cornelio Paw, quien salió a la palestra por los fueros de la verdad en reñida y pública controversia con Pernety. Pero fueron los viajeros científicos franceses, entre los cuales Le Giraudais y Bougainville, quienes destruyen definitivamente el mito. Más adelante los tehuelches serán sometidos a estudios antropológicos aun más serios. D'Orbigny [3] en 1838, durante una estadía de ocho meses en Carmen de Patagones y alrededores se puso a medir centenares de aquellos nómades hombres y mujeres, que transitan desde el río Negro al Estrecho de Magallanes acomodándose a las estaciones del año, y nos informa que no encontró ninguno que pasase la marca de un metro noventa y dos y que la media resultante era de un metro setenta y tres.

Más no faltó algún empecinado en el mito que aseguraba que la raza indígena, desde el descubrimiento, había conocido una corriente degenerativa y que la actual no era sino un remedo de la portentosa originaria.

La ciencia sirvió para aclarar esta nueva duda. Los estudios sobre los esqueletos y los huesos encontrados en antiguas sepulturas por el conocido antropólogo francés el Conde de la Vaux [4] reveló que la altura de los tehuelches no había variado en los siglos transcurridos desde su aparición a la

[3] D'ORBIGNY, ALCIDE. Voyage dans l'Amerique Meridional, etc. Tomo II de la Primera Edición (París, 1839-43). Otro estudioso, más reciente, el Dr. Verdeau *(Les anciens patagons,* Mónaco, 1913) aporta sobre la estatura de los patagones una información exhaustiva, que complementa la de su compatriota. Nuestros exploradores y hombres de ciencia (entre los cuales Moreno, Ameghino, Burmeyster) han confirmado esta realidad: los patagones, lejos de ser gigantes, acusaban una estatura normal en el género humano.

[4] LAVAUX, CONTE HENRY DE. *Voyage en Patagonie.* Paris, 1901.

curiosidad de los europeos. Aplicando los coeficientes conocidos, resultaban tener un término medio de un metro setenta y cinco.

Al buscar una explicación sobre el origen de este mito, tan pronto generalizado, encuentro dos circunstancias influyentes: la apariencia externa de los patagones, que los hacía aparecer como más altos de lo que eran en realidad; y como contraste, la pequeña talla de quienes los observaron por primera vez.

Envueltos en sus gastadas pieles de guanaco, tan amplias que les llegaban hasta los pies, estos indios erguidos y membrudos, parados ante sus toldos chatos, resultaban a primera vista gigantescos. En cambio los descubridores europeos, eran de estatura pequeña, mucho más baja de lo que actualmente nos imaginamos. Pocos de los aquí presentes cabrían en la armadura de Carlos V. Luis XIV medía un metro sesenta y uno. La estatura humana en los últimos años, debido a los adelantos de la medicina y el ejercicio metódico, ha tenido un aumento prodigioso. Desde aproximadamente cien años se viene midiendo a los adultos cuando entran al servicio militar. Recientes estudios estadísticos, inobjetables, muestran en algunos países que la talla media ha subido diez centímetros en cincuenta años.

No descontamos que ha debido también influir en la gestación del mito aquella inclinación natural propia de los primeros navegantes: la de almacenar cosas maravillosas y espeluznantes sobre los países acabados de descubrir para poder contar al regreso a los lares y exagerándolas, causar asombro. De ahí que les adjudicaran a los indígenas bautizados de patagones una estatura sobrenatural.

Desde aquel momento los gigantes quedaron instalados en el historial patagónico y se han necesitado casi tres siglos para desalojarlos.

La ciudad encantada

Entre las numerosas leyendas sudamericanas ninguna ha preocupado con más persistente intensidad los espíritus de los habitantes de esta parte del Nuevo Mundo como la de la "Ciudad Encantada de los Césares", situada en el corazón mismo de la Patagonia.

Hurguemos en los orígenes de esta encantadora patraña.

Por primera vez leeremos este apelativo en el relato de la expedición que realiza en 1528-29 el capitán Francisco César, uno de los oficiales del navegante al Plata, Sebastián Caboto. Este partió desde el Fuerte Sancti Spiritu y se introdujo en la tierra hasta dar con las proximidades de lo que llamamos la pampa de San Luis. Durante la expedición, los españoles recogerán de los naturales vagas noticias sobre una civilización prodigiosa —que podría ser la incaica— y una gran ciudad (el Cuzco), que existirían más allá, a varias jornadas del punto alcanzado. Y adelantarán *haber visto grandes riquezas de oro y plata e piedras preciosas.* César y sus compañeros comenzaron así a

repetir lo que los indios aseguraban y acabarán por hablar como si hubieran sido testigos presenciales.

Brotó entonces lozana la leyenda sobre la existencia de portentosas ciudades situadas más al sur de la zona alcanzada por César; y pronto adquirió estado público entre los pobladores y gobernantes del Plata y de Chile.

Entre tanto nuevas noticias reforzarán la leyenda. Corrióse en decir que de aquella expedición *para abrir la navegación hacia el Perú por el Estrecho de Magallanes* costeada por el obispo de Placencia –que llevara a cabo en 1540 sin éxito don Alonso de Camargo– habían quedado numerosos naúfragos librados a su suerte en las inhóspitas playas de aquel paso de mar; y que éstos, siguiendo a un capitán de nombre Sebastián de Argüelles se habían internado hacia el norte siguiendo la precordillera andina hasta dar con un lugar de maravilla, poblado de industriosos y pacíficos indígenas, que pronto dominaron para terminar mezclándose con ellos y constituir un imperio con opulenta capital, fulgente de oro y cobre, con fortaleza, autoridades y hasta obispo (lo que era posible dado que entre los náufragos aquellos iban tres frailes)... Tal fue lo que aseguraron en Concepción bajo juramento y ante escribano público dos individuos que dijeron haber huido de allí por razones puramente personales.

También cundió la voz de haberse fundado otra ciudad portentosa por los incas peruanos que emigraron hacia el sur siguiendo el faldeo de la cordillera oriental para huir con sus riquezas a cuestas de los conquistadores Pizarro y Almagro. Y como si este refuerzo no bastara se contó que los antiguos habitantes de Osorno –ciudad atacada y destruida por los araucanos a fines del siglo XVI– habían logrado trasponer la cordillera buscando refugio en esa región edénica.

Adivinada, como hemos visto, por el capitán César, siendo fundada por los náufragos de los buques equipados por el obispo de Placencia o por los fugitivos de la ciudad austral destruida o también por los descendientes de los incas, alimentados sus elementos originarios por boca de los indios o creada por la fantasía de los conquistadores, en el mismo siglo del descubrimiento de esta parte de América, el XVI, ya se encontraba instalada en la Patagonia una ciudad, (o varias) a las que se le añadía el título de "encantada", no sólo por los prodigios que de ellas se contaban sino que por el deslumbrante paisaje que le hacía de telón de fondo. Según lo intuían los geógrafos de entonces y lo señalaban los informes concurrentes, ésta se hallaba situada en un abra de la cordillera nevada sobre su banda oriental, entre los grados 40 y 50 de latitud austral y a orillas de un inmenso lago resplandeciente.

Comenzó entonces a darse a los habitantes de estas ciudades patagónicas la denominación genérica de "los Césares" no ya por Francisco César, el primigenio, sino porque sus fundadores pertenecían al Ejército y la Armada de Carlos V, llamado por su omnipotencia "el César". Como eran súbditos debían ser conocidos con aquel nombre pintoresco y grandioso al par,

lo que ha contribuido en cierto modo a revestir de prestigio esta leyenda americana.

La Ciudad Encantada de los Césares iba a arrebatar la imaginación de los europeos y a alimentarla por tres siglos.

Exploradores y viajeros que nunca las alcanzaron las consignan sin embargo en sus rudos relatos; y los cronistas ingenuos les dan crédito. Leyendo a "los cesaristas" —que los hay sinceros como Lozano, Cardiel, Rosales, Falkner, Pinuer y otros— [5], valiéndonos de sus propios términos podemos hacernos una idea de como era aquella ciudad, *cuyos hermosos edificios, templos y casas de piedra labrada al modo de España,* la hacía tan hermosa como Sevilla; opulenta además en *plata, oro, pedrerías, y otras preciosidades;* la ciudad misma, *era tan grande que se necesitaban dos días para cruzarla;* y qué decir del campo circundante. Se hallaba rodeado de estancias, de *muchos ganados mayores y menores, adornados de cedros, álamos, naranjos, robles y palmas, con muchedumbre de frutas muy sabrosas.* Y no hablemos del temperamento, que era *el mejor de todas las Indias; tan sano y fresco que no se conocen allí las más de las enfermedades que hay en otras partes.* La gente era tan próspera como que descansaba en sus casas *en asientos de oro y plata,* gozando de la vida para morir *de pura vejez.*

No satisfechos con las inmensas riquezas obtenidas en la conquista de los imperios aztecas e incaica, los conquistadores ambiciosos y románticos soñaban aún en obtener otros tesoros inagotables y los situaban precisamente en las comarcas distantes y enormes que quedaban por descubrir. Es imaginable el interés que despertaría entre los sucesivos gobernantes del reino de Chile y del Plata llegar a ese lejano paraíso, y de paso dar con los tesoros del inca. Y este interés era incitado por los reyes de España que consideraban un caso de conciencia, no tanto la suerte material de estos súbditos —que parecía asegurada— sino la de sus almas, privadas del auxilio de la Iglesia. De ahí que las expediciones revistieran un carácter místico que las hacía parecer a las cruzadas.

Hernandarias, gobernador valiente y progresista, en cuyo espíritu analítico cabían la duda y la esperanza, resolvió el primero reconocer esa región, según nos lo advierte, para lograr una de dos: *o bien desengañar a todo género de gentes que publican la dicha noticia de los césares y la vienen empleando mucho más que la oyen y se dice* —con lo cual anticipa sus dudas— o, en última instancia, *para saber que de este caso hay,* por donde daba cabida a la esperanza.

Con su grupo numerosos de españoles y de indios amigos Hernandarias inició en noviembre de 1604 desde Buenos Aires su expedición al interior y tras el recorrido de unas doscientas leguas, las más de las veces de a pie para economizar los escasos caballos, regresó en marzo del año siguiente. De la

[5] Las noticias y derroteros de la Ciudad de los Césares transcriptos por Pedro de Angelis en su *Colección de Obras y Documentos.* Tomo I. Buenos Aires, 1836.

confusa narración que poseemos de aquel viaje podemos deducir que habrían sobrepasado los ríos Colorado y Negro, donde tomaron contacto *con unos indios grandes de cuerpo, pobres, cubiertos de pellejos,* en los cuales reconocemos a nuestros patagones. Pero de la ciudad encantada sólo recogieron rumores, los mismos de siempre.

Se conocen ahora y pueden valorarse los esfuerzos realizados desde entonces por ambos lados de los Andes, desde Buenos Aires y el Reino de Chile [6] para comprobar la existencia de la fabulosa ciudad, y que se prolongaron dos siglos, y poder extirpar de la mente de los americanos la ilusión de su existencia.

Alguien ha dicho: "No hay mentira que no sea hija de algo". Fueron los dichos de los indios los que alimentaron la credulidad española durante aquellos siglos engañándolos con la verdad misma a su manera, pues cuando eran interrogados en el lado del Atlántico sobre las ciudades buscadas, hacían la mímica descripción de aquellas del Pacífico que habían visitado u oído mentar; y vice-versa, cuando las ansiosas preguntas sobre los césares eran formuladas por algún explorador venido del Pacífico las contestaban haciendo referencia a las ciudades de este lado que frecuentaban periódicamente, como ser Mendoza o el Carmen, sobre cuya exacta localización la recíproca dificultad idiomática impedía lograr una noción exacta, fuera de la impresión de algo deslumbrante o grandioso; en efecto, a estos nómades que dormían bajo rústicos toldos cuando no a la intemperie, cualquier conglomerado de casas era una ciudad encantada.

Los últimos exploradores que pudieron tal vez haber llevado la ilusión de la ciudad encantada fueron Basilio Villarino (1782) y Antonio de Viedma (1780-83) que emprendieron la marcha desde el Atlántico y sin duda el padre Menéndez que lo hizo en 1794 desde la costa del Pacífico hasta dar con el Nahuel Huapi. Estas expediciones, y las posteriores, cada vez más profundas, cada vez más cercanas a la región paradisíaca señalada por la leyenda, nada encontraron; pero no fue pena perdida porque tuvieron como resultado el de enriquecer los conocimientos geográficos. Recién a fines del siglo pasado se completó el reconocimiento de la Patagonia y pudo levantarse su mapa, donde, lástima grande, ya no quedó lugar para señalar a la dichosa ciudad imaginada.

[6] Entre los expedicionarios que partieron desde Buenos Aires mencionaremos además de Hernando Arias de Saavedra (Hernandarias) a Jerónimo Luis de Cabrera (1622); al R. P. Cardiel (1646); al general Mayorga (1711); al R. P. Falkner (1740); a Basilio Villarino (1782) y Antonio de Viedma (1780-83). El esfuerzo será mayor y más continuado desde el Pacífico: Jerónimo de Alderete (1550); Francisco de Villagra y Pedro de Villagra (1553); los R. P. Vieva, Toledo, Acuña y Fritz (1617); Diego Flores de León (descubrimiento del lago Nahuel Huapí, 1621); los R. P. Acuña (1643); Diego Rosales (1665-70-73); el gobernador de Valdivia (1777) y el Padre Menéndez (1783-87-91).

Los asíduos concurrentes a las conferencias relativas a la economía, el turismo o a la historia de la Patagonia, así como también los lectores de los sueltos periodísticos, monografías, amén de algún volumen sobre temas atingentes a aquella atractiva región del país, han debido recoger una impresión de justificado desdén sobre la escasa clarividencia del naturalista inglés Carlos Darwin. Pues en cada uno de aquellos despliegues verbales o de elocubraciones literarias, oradores y escritores, casi sin excepción, se ocupan de entrada de resaltar el contrastre que ofrece el progreso y la riqueza siempre crecientes de nuestro sur con la presunción desfavorable y el anatema de "tierra maldita" que habría lanzado el insigne, pero, para consuelo patrio, tan equivocado hombre de ciencia.

Antes de plegarme a opinión tan generalizada me he sumergido, por así decirlo, en las crónicas del observador extranjero a fin de buscar, analizar y desentrañar aquella imprudente aseveración que tenía tan molestos a los amantes telepáticos de la Patagonia y digo telepáticos (porque no todos los conferencistas o escritores la han conocido ni menos explorado).

He aquí el resultado de mi incursión retrospectiva.

Son por demás conocidos los antecedentes del viaje de relevamiento del extremo meridional sudamericano ordenado por el Almirantazgo británico y que se desarrolla en dos etapas: 1826-30 la primera y 1831-36 la segunda. Para esta última que va al mando del Cap. Roberto Fitz Roy se invita abordo *a un joven de prometedora habilidad, aficionado en extremo a la geología y a todas las ramas de la historia natural.*

Este supernumerario, como su lejano predecesor Pigafetta, hará también historia, pues durante los cuatro años que durará su viaje llevará al día su "Journal and remarks", que será parte integrante de la obra relacionada con el viaje, publicada en 1839, y que en los años siguientes conocerá, bajo el título de "Diario de viaje de un naturalista alrededor del mundo", un éxito que pocos libros modernos pueden disputarle.

Busquemos en él las huellas patagónicas y sigámoslo durante los tres días de su permanencia en Puerto Deseado y ocho en San Julián, lugares donde, incitado por el clima que encuentra *seco y agradable,* se interna muchas millas. Podremos leer entonces sus observaciones, que abarcan el paisaje circundante, las salinas, los cerros y la meseta basáltica lo mismo que sus juicios acertados sobre geología patagónica, pues no han sido desmentidos hasta ahora por los especialistas. El hallazgo de huesos fósiles de un megaterio (aquí se admira nuevamente esa intuición genial que lo lleva a descubrir donde nadie ha buscado) le inspirará páginas cautivantes sobre la vida y subsiguiente extinción de las especies desaparecidas. De los monstruos antediluvianos pasará al estudio de los animales existentes, desde el guanaco hasta los roedores y los más ínfimos insectos. No ha dejado de observar la configuración del suelo y su flora precaria. Difícilmente puedan expresarse en

tan pocas páginas conocimientos tan variados y profundos, observaciones tan exactas, las que revelan un espíritu penetrante, poseedor de una cultura científica pocas veces igualada.

Y llegamos ahora al escenario que vió el nacimiento del mito de la "tierra maldita", frase que todo el mundo repite y resulta que nadie ha dicho.

La *Beagle* ha anclado dentro de la desembocadura del río Santa Cruz. Aquí la visita será más duradera y la exploración más profunda, porque Fitz Roy ha decidido remontar ese río a fin de reconocer sus fuentes. Darwin será de la partida en esta expedición que se realiza en tres botes balleneros, los que se llevan a remo y a la sirga. En el extenso capítulo que dedica a este memorable viaje, el que deben interrumpir cuando ya tienen a la vista la cordillera nevada, es donde se encuentra la frase que produce el equívoco fatal. Cada vez que se detienen los botes para acampar, Darwin, impulsado por su curiosidad siempre despierta, sube por las barrancas que constituyen el cauce del río Santa Cruz a fin de asomarse a la llanura o meseta que se extiende a ambos lados, infinita. Por todas partes hacia donde dirija la mirada, ha de vislumbrar idéntico paisaje, observará los mismos animales y pisará el suelo árido y pedregoso que constituye el canto rodado tehuelche mezclado con aquella tierra arenosa y blancuzca sobre la cual se esparcen los mechones de pastos duros, las matas espinosas y los arbustos achaparrados; y entonces Darwin dirá: *The curse of esterility is in the land*, lo que se traduce al pie de la letra: *la maldición de la esterilidad está en la tierra;* tal cual, ni más ni menos.

Debemos convenir que Darwin tuvo razón al estampar esa afirmación. En efecto, la zona que él recorrió —y de a pie— como asimismo aquel manto de rodado y arena que es uniforme en la meseta patagónica, según la autorizada opinión de Hicken, Burmeister, Ameghino y Steffens y la sufrida experiencia de sus pobladores, es en su mayor parte estéril. Y se dice estéril, porque no da frutos, ni en ella crecen los árboles, ni fecundan las semillas, ni maduran los granos.

Existen factores negativos que desbaratan allí el triunfo de la vegetación. La escasez de agua, el frío y el viento. Y este concepto de la esterilidad —que no es una ofensa sino una observación puramente objetiva— no debe modificarse por el hecho que la meseta sea aprovechada en la crianza de ganado lanar. Es una característica, la más saliente, de la útil oveja, aquella de subsistir en tierras pobres. Pero así y todo se precisa una legua de meseta patagónica para apacentar un rebaño de 300 a 500 lanares. Como tampoco se altera el concepto general de su esterilidad por el hecho de que algún poblador, al reparo de su rancho de chapa, apuntalándolo con grueso tutor y mediante la ayuda de mucho riego y de la divina providencia, consiga allí hacer crecer un árbol.

La torcida interpretación que se ha dado a la frase "tierra maldita" proviene de un doble error: de lógica y de traducción. El primero consiste en

la generalización, esto es en extender a todo el país lo que ha sido observado en un lugar determinado. Pero esta transgresión a la lógica corre por cuenta de los lectores y no del observador, pues Darwin sólo se refiere a la esterilidad de la meseta patagónica que recorrió, y no puede aplicarse a los valles cordilleranos ni a las riberas de los ríos Negro y Chubut cuya feracidad no se discute, puesto que no los visitó ni tuvo barrunto de ellos. En cuanto al error de traducción, este se advierte en las ediciones españolas del "Diario de un naturalista alrededor del mundo", incluso la más divulgada. Veamos la versión que da de la frase inglesa antes señalada un traductor de cuyo nombre prefiero no acordarme: *la esterilidad se extiende como una verdadera maldición sobre todo el país*... A poco que se cotege este texto con el original inglés se advertirán los yerros; en efecto ¿Dónde se encuentra en la frase de Darwin el "se extiende"? y aquella "verdadera maldición" y en particular "sobre todo el país", allí donde el autor dice the land, "la tierra" que pisa.

No puede decirse ni mantenerse con justicia que Darwin —cuya sabiduría no ha desmentido el siglo que va corrido— se haya equivocado; quienes sí se equivocan ciertamente, son aquellos oradores y escritores desaprensivos que se permiten condenar a Darwin.

El plesiosauro

Sabemos hoy —así nos lo enseñan los sabios naturalistas— que en una época, lejana varios milenios, la región que hoy denominamos Patagonia poseía una configuración geológica distinta de la actual, espesa en bosques y frondosos matorrales, cubierta de extensos cenagales, todo en medio de un clima húmedo y a la vez caluroso. La tierra aquella rebozaba de monstruos que pastaban concienzudamente a fin de poder nutrir sus enormes cuerpos: megaterios, toxodones, dinosauros, milodones, gliptodontes, mastodontes...

Operado el desecamiento climático en un proceso lento, gradual, pero inexorable, la Patagonia se convirtió en dilatada estepa, poco propicia para aquellos inmensos animales, los que comenzaron a escasear hasta acabar por extinguirse, dejándonos sus huesos como testimonio de su existencia en la tierra que los había traicionado.

Nunca creímos que alguno de aquellos monstruos prehistóricos pudiera resucitar. Sin embargo en enero de 1922 llegó a Buenos Aires, para ser lanzada a los cuatro vientos por las prensas periodísticas, la noticia de que en una laguna de la zona de Epuyen, en plena Patagonia, había emergido de pronto *una fiera con cabeza parecida a un cisne de formas descomunales; y el movimiento del agua hacía suponer un cuerpo parecido a un cocodrilo.*

¿Cuál era la fuente de aquella especie sensacional?

El hombre que decía haber sorprendido el despertar del saurio en un

El Mito: Patagones según un grabado de época.

Darwin en los años de su viaje a la Patagonia y Tierra del Fuego (1831-36).

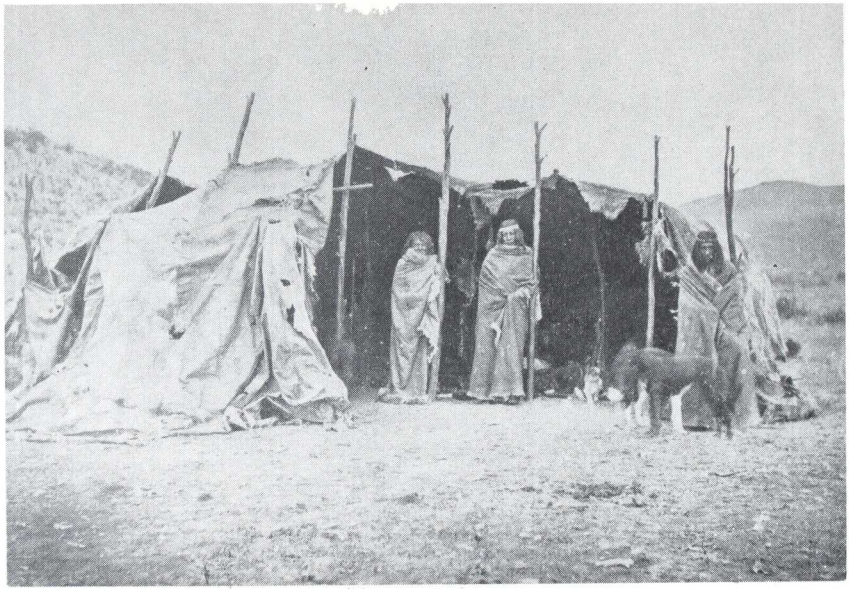

La Realidad: Patagones en Santa Cruz - Fotografía tomada en 1874.

desvaído amanecer era el norteamericano Martín Sheffield, poblador con ovejas en la zona precordillerana del Chubut.

Don Martín —que así lo llamaban en la zona— antes de asentarse allí y crear con una tehuelche numerosa prole, había conocido una juventud turbulenta. "Cow-boy" en Texas, su provincia natal; era un consumado jinete, diestro en el lazo y hábil tirador, afición esta última que le habría llevado a algún exceso que originó su forzada salida de los Estados Unidos para emigrar casi a las antípodas: la Patagonia. Allí, antes de su afincamiento, fue un poco de todo: alambrador, campañista, entusiasta cazador de guanacos y avestruces, buscador de oro, a veces resero, pero siempre contertulio asíduo en los boliches pueblerinos donde bebía y pisaba fuerte.

A fuerza de repetir su relato del sorprendente encuentro con el monstruo, la gente dio en creerlo y aconsejarle que informara del hecho a los centros científicos de Buenos Aires; y así fue como don Martín escribió a don Clemente Onelli, director entonces del Jardín Zoológico de Buenos Aires, para informarle de la existencia de ese animal.

No sabemos si este especialista en ciencias naturales creyera del todo en tamaña fábula; o fue una manifestación del espíritu inquieto, travieso y humorista que lo caracterizaba; o encontró la manera de poner de actualidad a la Patagonia, región que conocía y admiraba. Sea de ello lo que fuere, la cuestión es que Onelli informó de la noticia a los periodistas e insinuó que podría tratarse de un plesiosauro.

La publicidad concedida al hallazgo del monstruo provocó entonces enorme revuelo en esta ciudad siempre ávida de sensacionalismos. Pronto no hubo diario o revista del país y hasta del extranjero que no se refiriera en primera plana al descubrimiento inaudito. A veces en serio, otras en broma, se calificó al animal de descomunal, apocalíptico y piramidal. Su aparición llegó a ser considerada por algunos como un acontecimiento científico que daría a la Patagonia el prestigio definitivo de poseer ejemplares de seres insospechados. En cambio otros —se estaba en plena crisis electoral— insinuaron que para ver bichos raros no era menester ir a la Patagonia, pues aquí los había de sobra. El entusiasmo del público se demostró de mil maneras: se difundió un tango titulado "El plesiosauro", salió una marca de cigarrillos "Plesiosauros" y se fabricaron unas lapiceras —bastante incómodas por cierto— que tenían la forma del supuesto animal prehistórico.

Tanta encontrada polémica y celebridad discutida condujo a un convencimiento colectivo: se imponía organizar una expedición que reconociera el lugar del hallazgo del monstruo y diera cuenta de él. Ante tamaña perspectiva terció en el debate el presidente de la Sociedad Protectora de Animales para advertir que la vida del plesiosauro era tan sagrada como la de todos los demás seres vivientes, y amenazó con dar intervención al presidente de la República a fin de no permitir que se atentara contra su existencia.

Como remate circuló la noticia de que el Museo de Historia Natural de

Nueva York, frente a la inoperancia argentina, se disponía a enviar una expedición científica-cazadora a la Patagonia. Este anuncio fue decisivo. Se juzgó entonces necesario, a fin de salvar el prestigio del país, tomarle a los competidores extranjeros la delantera.

Así la expedición fue prontamente organizada bajo la entusiasta dirección local de Onelli, y el sustento de una colecta pública. Su composición dio abundante pasto al insaciable humorismo criollo. El jefe propuesto, nada convencido, y que aceptó el cargo sólo bajo presión de su amigo don Clemente, fue el ingeniero Emilio Frey, colaborador del Perito Moreno, abnegado geógrafo y explorador. Había un segundo jefe, numerosos empleados, algún capataz y varios baqueanos, con todo un arsenal de carpas, armas, útiles, abastecimientos y hasta insólitos implementos como reflectores y una enorme jeringa hipodérmica. Como había que traer al plesiosauro vivo o muerto, se llevaba para este segundo evento un cazador profesional armado de un fusil descomunal, especie de cañón cuya bala podía perforar cualquier epidermis por dura que fuera; y como medida de precaución iba también un preparador del Museo de La Plata para desollar y embalsamar al raro ejemplar. Se agregaron al grupo cinegético algunos periodistas, tales como el celebrado escritor Guillermo Estrella, enviado especial de "La Nación", y Vaccari, corresponsal de "Caras y Caretas", cuyas sabrosas crónicas habían ocupado ya muchos números de esta revista e incluiría otros después.

La historia de la expedición al Epuyen en busca del plesiosauro podría llenar un capítulo festivo. A mi me la refirió el propio Estrella con una gracia inimitable cuyo recuerdo aún me hace sonreír. Porque a los exploradores les ocurrió de todo durante la búsqueda del rastro del superanimal y en las prolongadas vigilias a orillas de la promisoria laguna chubutense. Hasta se hicieron explotar cartuchos de dinamita en el fondo de la laguna para obligar a la bestia a salir de su escondite, pero, al decir de Frey, ni siquiera surgieron algunas modestas truchas... Los cazadores, cansados, ateridos y pronto aburridos de estar a la espera de *aquel bicho raro que por supuesto no apareció,* resolvieron entonces y en defecto del plesiosauro, seguir el rastro y dar con el inventor, el gaucho-yanqui Sheffield, para pedirle explicaciones supletorias o ajustarle las cuentas... pero tampoco se lo encontró. Tal como el monstruo se había esfumado.

Después de la expedición inaudita, se agotó el interés público para dar paso a cualquier otra novedad. De todos modos había sido un acontecimiento que apasionó a muchos y divertido a todos.

¿Y don Martín?

En un día cualquiera de 1936 lo hallaron tendido a orillas del arroyo Las Minas, a media legua del Ñorquinco. La muerte lo habrá tal vez sorprendido al acecho de que emergiera de sus aguas algún otro plesiosauro.

Al llegar al término de este recorrido por el mundo del mito, la leyenda y la fábula patagónicos, se impone a nuestra reflexión una curiosa paradoja que nos brinda ahora el destino.

Resulta que lo que fue antaño leyenda se ha convertido hoy en realidad; como ser la Ciudad Encantada de los Césares. Si bien esta no existió, en el mismo lugar en que la situó la imaginación de nuestros remotos antepasados surge ahora a orillas de un *inmenso lago resplandeciente* —tal como la describían los cronistas— *una ciudad con hermosos edificios, templos y casas de piedra labrada al modo europeo;* que no otra cosa es San Carlos de Bariloche; como así también otras como Esquel y San Martín de los Andes, que si no son encantadas son ciudades de encanto.

Y han resucitado en cierto modo los gigantes; pues si bien no hay hombres excesivamente grandes entre los patagónicos actuales como los que creó el mito, han abundado y abundan los grandes hombres. Lo son en efecto quienes a despecho de la indiferencia general y sin contar con otros recursos que los propios y muy precarios, la defendieron, exploraron y sirvieron, como Piedrabuena, Moyano, Castillo, Moreno, Lista y otros marinos y hombres de ciencia. Y son también grandes hombres los muchos incontables que en lucha tenaz contra la naturaleza adversa, librados a su propia suerte en medio de la sobrehumana soledad, crearon núcleos progresistas y convirtieron el páramo en un emporio.

Finalmente, y en cuanto se refiere a lo de estéril (lo de maldita, como hemos visto, es un cuento) aunque la meseta patagónica lo es y seguirá siéndolo, posee sin embargo debajo de su superficie semidesértica toda la riqueza imaginable. A la primera época pastoril ha sucedido ahora la era de las abundantes materias primas: yacimientos petrolíferos y gasíferos, mantos de carbón, de pirita de hierro, plomo y cinc, yacimientos de cal, caolín, manganeso, etc. Toda esta valiosa riqueza minera actual que servirá en un futuro próximo, en una tercera etapa, para elaborar el propio desarrollo industrial.

Por donde y en definitiva los patagónicos —no ya los patagones— han dado realidad a la leyenda, han convertido el mito y a despecho del viento, del frío y de la fábula, han elaborado su grandeza.

INICIATIVA DE LA ACADEMIA PARA QUE EL GOBIERNO DE BOLIVIA DONE LA BANDERA DE MACHA

En la sesión Nº 870 de 23 de julio, el académico de número doctor Ernesto J. Fitte, presentó un proyecto en el sentido de que la Academia se dirigiera al Poder Ejecutivo, a fin de solicitar oficialmente del gobierno de Bolivia la entrega, en donación, de la bandera de Macha, que se encuentra en la Sociedad Geográfica de Sucre y que se supone fué llevada por Belgrano al Alto Perú. Sostuvo el doctor Fitte que esa bandera es una reliquia argentina y que para Bolivia su tenencia es de muy relativa importancia, pues no se trata de trofeo de guerra.

En la sesión Nº 871 de 20 de agosto fue aprobado el texto de la nota que se pasó al Ministerio de Relaciones Exteriores, redactada por el académico coronel Augusto G. Rodríguez, con la conformidad de los otros integrantes de una Comisión designada a tal efecto, académicos Raúl A. Molina y Ernesto J. Fitte.

Posteriormente los académicos coronel Augusto G. Rodríguez y doctor Ernesto J. Fitte, en representación de la Academia, fueron recibidos por el ministro de Relaciones Exteriores doctor Nicanor Costa Méndez, a quien expusieron los deseos de la Corporación a este respecto.

En la sesión Nº 873 de 8 de octubre, se tomó conocimiento del informe del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el sentido de que se ha encomendado a nuestra Embajada en La Paz, la iniciación de las gestiones para recuperar la segunda bandera de Macha.

A continuación se inserta el texto de la nota pasada por la Academia.

Buenos Aires, agosto de 1968.

A S. E. EL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
DR. NICANOR C. COSTA MENDEZ

Arenales 761

Buenos Aires

) mi consideración:

Desde 1895 se encuentra depositada en la ciudad de Sucre (República de Bolivia), una bandera argentina de la que, el 23 de mayo de 1896, ratificando un pedido anterior de nuestra cancillería, se solicitó al gobierno de Bolivia su restitución, conjuntamente con otra que la acompañaba. Esta gestión fue hecha, en nombre de nuestro país por su representante diplomático el encargado de negocios ad interin Dr. Alberto Blancas.

El Ministro de Relaciones Exteriores de esa Nación hermana, Dr. Emeterio Cano, puso de relieve en esa oportunidad, los sentimientos que animaban al gobierno de Bolivia pa a atender con deferencia esa solicitud, agregando "que perteneciendo dichas banderas al ejército auxiliar enviado al alto Perú por el gobierno del Río de la Plata, bajo el comando del ilustre general Belgrano, a sostener la gloriosa guerra de la independencia colonial, experimentaba verdadera complacencia en acceder a la reiterada petición de S. S. el Dr. Alberto Blancas, encargado de negocios ad interin de la Argentina entregando una de las banderas mencionadas...". (El Museo Histórico, publicación trimestral. Tomo 3º págs. 289 a 292. Buenos Aires. 1894-97. Informe recogido de "Banderas Argentinas de la Independencia" por Ismael Bucich Escobar).

De la información recogida por esta Academia se sabe que el sacerdote Juan de Dios Aranivar, muy amigo de Belgrano, producida la derrota de Ayohuma, recogió las referidas bande-as para esconderlas, arrolladas, entre los marcos de dos cuadros de Santa Teresa en la capilla de Titiri, en el curato de Macha del cual era titular.

Siete décadas habrían de pasar hasta que, el 16 de octubre de 1883, en el desempeño de esas funciones el padre Martín Castro, advirtió el escondite y, por intuir de ellas valor histórico, las fijó extendidas en la pared, para cubrirlas con las mismas imágenes sagradas que hasta entonces les prestaran piadosa protección.

Por esta causa tan importante descubrimiento no tuvo todavía notoriedad, lo que se produjo en 1895 cuando el Padre Primo Arrieta, sucesor del precedentemente citado, al proceder a asear la capilla observó sobre sus muros las preciadas reliquias y dio cuenta a su inmediato superior eclesiástico. De este hecho surgirían las bases para que en 1896 nuestra cancillería iniciara gestiones diplomáticas, ante el gobierno de Bolivia, para obtener su cesión.

Pero, como se señala precendentemente, una sóla de esas banderas fue devuelta depositada actualmente en el Museo Histórico Nacional; respondiéndose así, en forma parcial, al pedido de nuestro gobierno. Por ello y dado que la enseña que aún queda por restituir no constituye un trofeo de guerra, sino una reliquia evocativa del pasado argentino, la Academia Nacional de la Historia solicita de V. E. quiera adoptar las providencias pertinentes para que se reactualicen los trámites tendientes a obtener su reintegración a la patria.

Como argumento fundamental de lo expuesto, ofrezco a V.E. el dictámen presentado a esta Academia, el 6 de diciembre de 1958, por los académicos Ricardo Piccirilli, Raúl A. Molina y Humberto F. Burzio, que dice: "Si la bandera de Macha conservada en el Museo Histórico Nacional, es considerada divisa nacional, la segunda merece las mismas consideraciones históricas desde que fué guardada con idéntico celo como la primera y le corresponde análoga exégesis".

Saludo al Sr. Ministro con las expresiones de mi más alta consideración.

Ricardo Piccirilli
Vicepresidente 1º en
ejercicio de la presidencia

José M. Mariluz Urquijo
Prosecretario

INAUGURACION DEL MUSEO ARQUEOLOGICO DE TILCARA

En la sesión privada Nº 870 de 23 de julio, la Academia adhirió a los actos con los que se inauguró el Museo Arqueológico de Tilcara, dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, y con el auspicio del gobierno de la provincia de Jujuy, y que tuvieron lugar en aquella ciudad.

En la citada ceremonia se impusieron los nombres de *Juan B. Ambrosetti, Salvador Debenedetti* y *Fernando Marquez Miranda,* a tres de las principales salas del Museo. Como se sabe, los dos primeros fueron miembros numerarios de la Corporación y el último estuvo estrechamente vinculado a su labor cultural.

El señor Vicepresidente primero en ejercicio de la presidencia profesor Ricardo Piccirilli, designó al académico de número doctor Atilio Cornejo para que llevase la representación de la Academia.

Seguidamente se inserta el informe del doctor Cornejo.

Salta, Agosto 5 de 1968.

Señor

Vice Presidente de la Academia Nacional de la Historia en ejercicio de la Presidencia.

Prof. Ricardo Piccirilli

Buenos Aires

Mi estimado colega y amigo:

Como le habrá informado el Dr. Herrera, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras cumplí con la honrosa misión que Ud. me ha conferido, en representación de nuestra Academia, asistiendo a los actos celebrados en Tilcara (Prov. de Jujuy) con mo-

tivo de la inauguración del "Museo Arqueológico" y del homenaje tributado a la memoria de los Dres. *Juan B. Ambrosetti, Salvador Debenedetti y Fernando Márquez Miranda*, los que resultaron brillantes.

Aproveché la oportunidad para reiterar, tanto al Dr. Herrera, como al Sr. Rector de la Universidad de Buenos Aires Dr. Devoto y a los familiares presentes de los Dres. Debenedetti y Márquez Miranda, como así mismo al Gobernador de Jujuy, la viva adhesión y complacencia de la Academia por el homenaje tributado a los Dres. Ambrosetti y Debenedetti, que fueron miembros de número de nuestra Corporación, y al Dr. Márquez Miranda, colaborador distinguido en su "Historia de la Nación Argentina" (Tomo I), con su valioso trabajo titulado "La antigua Provincia de los Diaguitas".

De mi parte, y como Académico de Número de la Academia Nacional de la Historia, y como Presidente del "Instituto de San Felipe y Santiago de Estudio Históricos de Salta", estoy gestionando ante la Comisión Provincial de Cultura de esta Provincia, a fin de que calles ó pasajes de esta Ciudad lleven los nombres de aquellos eminentes arqueólogos, pues se encuentran íntimamente vinculados a la historia de la cultura de Salta. En efecto; debo recordar que, en la extensa y rica unidad arqueológica de Salta, Jujuy y Atacama, incursionaron entre otros, Eric Boman, Greslebin, Crequi Montfort, Senechal de la Grange, Adán Quiroga, y, en el órden local, en la época colonial el chileno Filiberto de Mena, casado y radicado en Salta, y después, el P. Julián Toscano con la publicación de sus trabajos titulados "La región calchaquina" (1898) é "Investigaciones sobre arqueología argentina" (1910) y "Los signos petrográficos y pictográficos de las primeras colonias del noroeste de la Argentina" (1919); el P. Strube, etc., como así también se destacan las investigaciones de los salteños Juan Martín Leguizamón, a quien cita, como precursor de la arqueología argentina, Florentino Ameghino en su "Antigüedad del hombre en el Plata" y a quien Ambrosetti titula como "malogrado erudito" y como "el primero que entre nosotros escribió y se ocupó de antigüedades calchaquíes"; y el Ing. Víctor J. Arias, cuya colección arqueológica se exhibe en el Museo del Cabildo de Salta, y cuya obra no podría comentarla en virtud de comprenderme las generales de la ley. Debo recordar, respecto de Ambrosetti y Debenedetti, que estos sabios, que consagraron su vida a la ciencia, sacrificándola en tiempos en que eran duras las empresas, con escasos medios de transporte, a través de regiones inhóspitas y sin más alivio que el de la inspiración y aliento que el de sus superiores espíritus, encontraron en mi Provincia, y, en especial, en sus valles de Salta y Calchaquí, de aborigen toponimio, fuente inagotable para sus importantes y ya clásicos estudios y publicaciones. En efecto, Ambrosetti, que inspirara la fluída prosa de Juan Carlos Dávalos, en su libro "Los valles de Cachi y Molinos", es, para Salta una figura prócer y con quien Salta está en deuda, que no puede prolongarse. Porque Juan B. Ambrosetti, por cuales de aquellos lugares de esos valles no anduvo, a costa de sacrificios, estudiándolos y observándolos, para publicar sus magníficos trabajos arqueológicos como los que, entre otros, se titulan "Exploraciones Arqueológicas en la Pampa Grande, Provincia de Salta"; "El bronce en la región calchaquí"; "Exploraciones Arqueológicas en la ciudad prehistórica de La Paya" (Dep. de Cachi); "Notas de Arqueología calchaquí"; "Las grutas pintadas y los petroglifos de la Provincia de Salta"; "Apuntes sobre la arqueología de la Puna de Atacama"; etc., aparte de sus valiosas contribuciones a la historia y al folklore de Salta, contenidas en sus valiosos trabajos titulados "Arqueología colonial. La Hacienda de Molinos en los valles calchaquíes Prov. de Salta" (1903), que fué la casa natal del Dr. Indalecio Gómez y a quien Ambrosetti dedicó dicha publicación; y "Supersticiones y leyendas", en cuya Parte II se refiere a los Valles Calchaquíes, en donde expresa que la tarea de recopilación la ha emprendido desde Tolombon hasta Cachi, y no pocas excursiones a los valles interiores de los cerros de los Quilmes y por Pucará que efectuó con ese objeto recordando la colaboración que tuvo de Clara y Juan R. Uriburu. Esta obra, lleva el prólogo magnífico de Salvador Debenedetti, a quien también ahora rendimos justo homenaje, quien en sentidas frases, decía, que Ambrosetti, al remontarse a

estos lugares, "allá irá el tenaz viajero con su piqueta al hombro, para sorprender en los repliegues del terreno ó en escondida caverna la tumba solitaria que el amor y la piedad indígena quisieron substraer a las miradas de la posteridad". Y más todavía; Debenedetti dice algo que Salta incorpora a Ambrosetti, como si fuera un ciudadano honorario y hasta un hijo de adopción y que, por ende, obliga a Salta en su recuerdo. En efecto, dice, que, "en la vieja hacienda de Molinos, en la provincia de Salta, evoca el pasado colonial: la familia patriarcal, las costumbres sin torturas, las esperanzas limitadas, la vida sin cuidados, el arte colonial en sus estilos sujetos al capricho y a la mediocre inventiva de los artistas de entonces. Fué tal vez, aquí, agrega, bajo los sonoros corredores de la casa solariega; entre el ir y venir de la respetuosa servidumbre indígena; en el ambiente montañés que, alejando al hombre de la hora presente, le incita a pensar en lejanos pasados ó en dudoso porvenir; en la semioscuridad de las amplias salas, cuyo embaldosado piso fué gastado bajo el roce de las nativas sandalias, y cuyo artesonado, de puro viejo, cayó en pedazos sin que mano piadosa lo devolviera a su puesto; en este ambiente, oasis ansiado del viajero que trasmonta los Andes, buscando reposo a la fatiga tal vez Ambrosetti acarició el primer sueño de constituir un museo colonial, sueño que realizó más tarde en su propio hogar". La expedición arqueológica a la estancia "Pampa Grande" (Dep. de Guachipas, Prov. de Salta), propiedad entonces del Dr. Indalecio Gómez (que fuera Ministro del Interior de R. Sáenz Peña), hoy de sus herederos, la dirigió Ambrosetti en 1906 con sus brillantes alumnos, Los Dres. Leopoldo Maupas y Francisco Cervini y con el Dr. Carlos Octavio Bunge mi eminente Profesor de Introducción al Derecho é Historia del Derecho Argentino.

Es interesante destacar que la "Pampa Grande" fué la Estancia del Licenciado Hernando de Lerma (siglo XVI), luego del General Félix Arias Rengel (siglo XVII); después del Gral. Juan Antonio Alvarez de Arenales y, luego del Dr. Indalecio Gómez.

Y, respecto de la Hacienda de Molinos, recordaré también que allí estuvo asentada la Encomienda de Indios Pulares, Lules y Tonocotés de los Maestres de Campo D. Diego Diez Gómez y Dn. Domingo de Isasillsasmendi y que fué el solar de Dn. Nicolás Severo de Isasmendi último Gobernador Intendente de Salta del Tucumán y después, como digo, la casa natal del Dr. Gómez. Muy oportuno considero, en consecuencia, recordar esas palabras de Debenedetti, sobre la vinculación de Ambrosetti y la suya con Salta, máxime cuando aquel también publicó obras fundamentales sobre mi Provincia, como es la titulada "Excursión arqueológica en las ruinas de Kipon (Valle Calchaquí, Prov. de Salta)", publicada en 1908 por la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires. Dicho lugar está situado a ocho kilómetros de Payogasta (Dep. de Cachi-Salta) y la citada expedición arqueológica la formaban Ambrosetti, Debenedetti y el Dr. Mario Guido (1906 é igualmente, la referente a las "Ruinas de Titiconte" Dep. de Iruya, Prov. de Salta, en las que Debenedetti encontró semejanzas con las construcciones de la Quebrada de Humahuaca, de la Puna y sur de Bolivia, aunque con características originales; mostrándose un pueblo que vivía de la agricultura y conocía la metalúrgica y la cerámica.

Muy importantes son, pues, las campañas arqueológicas de Ambrosetti, en Salta, especialmente en 1906 y 1907, sobre todo, en la ciudad prehistórica de "La Paya" (Dep. de Cachi), sobre la cual publicó dos volúmenes bajo los auspicios de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, en las que los acompañó también Salvador Debenedetti, a quien recuerda como "inteligente y entusiasta cultor de nuestra arqueología, que en estas dos expediciones ha podido adiestrarse y formarse criterio propio, y en cuyo estudio, Ambrosetti, entre otras, llega a la conclusión de que, "al descubrimiento de la ruta, desde el Pacífico, a través de la Puna de Atacama, de los objetos de tipo peruano, que se hallan en la región Calchaquí, lo que nos habla ya de una corriente comercial entre el Norte de Chile y los valles de Calchaquies, en una época que aún no nos es dado precisar".

Exhalto, pues el reconocimiento que en estos homenajes se hacen a los valores superiores del espíritu, porque la Historia hace justicia.

En fin, Ud. disculpará que me haya extendido más de lo necesario y, quizá, que me haya salido del punto central, creyendo, no obstante, que las palabras que anteceden fundamentan también el permanente recuerdo y el justiciero homenaje que nuestra Academia rinde ahora a aquellas eminentes personalidades tan íntimamente vinculadas a la misma.

Salúdalo afectuosamente.

Atilio Cornejo.

DICTAMEN SOBRE EL LUGAR DONDE SE LIBRARON LAS BATALLAS DE CEPEDA EL 1º DE FEBRERO DE 1820 Y EL 23 DE OCTUBRE DE 1859

Pergamino, 17 de junio de 1968

Señor
Presidente de la Academia Nacional de la Historia
Dr. Miguel A. Cárcano

De nuestra mayor consideración:

La Comisión Directiva del Museo Histórico Municipal de esta ciudad, en reunión del día 16 del corriente, ha resuelto colocar un monolito recordatorio de las batallas que con el nombre de Cepeda fueron libradas el 1º de febrero de 1820 y el 23 de octubre de 1859 en campos de la jurisdicción del partido de Pergamino.

Comprendiendo la necesidad de conocer el lugar exacto en que las mismas se llevaron a cabo, solicitamos de esa Institución que Ud. tan dignamente preside, se espida sobre el particular.

A la espera de v/atenta, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy atte.

Carlos H. Comitté
Pro-secretario

Alejandro González Gattone
Presidente

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, 18 de junio de 1968.

Pase a informe del Académico de Número coronel D. Augusto G. Rodríguez, a los efectos que estime corresponder.

Dáse a la presente el carácter de atenta nota de remisión.

Ricardo Piccirilli
Vicepresidente 1º
en ejercicio de la presidencia

DICTAMEN DEL ACADEMICO DE NUMERO CORONEL AUGUSTO G. RODRIGUEZ

Buenos Aires, 22 de julio de 1968.

Señor Vicepresidente 1º de la Academia Nacional de la Historia, en ejercicio de la presidencia

Profesor D. RICARDO PICCIRILLI

De mi consideración:

Me es grato hacer llegar al señor vicepresidente 1º el informe que me fuera solicitado para responder al Museo Histórico Municipal de Pergamino sobre el lugar donde se llevaron a cabo las batallas conocidas con el nombre de CEPEDA, hechos acaecidos el 1º de febrero de 1820 y el 23 de octubre de 1859.

En cumplimiento de la tarea encomendada consulté la documentación y bibliografía que se refiere a esos hechos históricos, llegando a la conclusión que es Mitre, protagonista de la acción de 1859, que se desarrolló en el mismo lugar que la anterior, quien describe el terreno con la objetividad del que lo ha conocido personalmente y lo hace presentando todos los detalles que aparecen en circunstancias en que Rondeau se enfrenta con Ramírez. En esas páginas se lee: "...el Director Rondeau, que al principio se había reconcentrado en San Nicolás de los Arroyos, hizo una marcha de flanco remontando la corriente del Arroyo del Medio y se situó con su ejército en la Cañada de CEPEDA. Es ésta una de las pocas posiciones militares que presenta la campaña Norte de Buenos Aires en su vasta planicie, apenas accidentada por ligeras hondonadas, por donde corren las aguas pluviales y arroyos de lento curso, que no merecen ni el nombre de colinas. La cañada de CEPEDA, bastante profunda y pantanosa, se derrama en el Arroyo del Medio y tiene por tributarios arroyuelos que bajan a ella perpendicularmente, abrazando un vasto perímetro, en cuyo centro se levantan algunas lomadas que

dominan los aproches de aquel arroyo en dos leguas de extensión. Tiene además la ventaja de conservar sus pastos naturales y aguadas, aún en medio de las más grandes sequias, y de ofrecer buenos puntos de abrigo para las caballadas de un ejército". (Historia de Belgrano y la Independencia Argentina. Tomo 3. Capítulo XLII, pág. 325. París. 1887).

Por su parte, Vicente Fidel López expresa, refiriéndose a la misma acción: "Al sentir la proximidad de la invasión, en vez de reconcentrarse hacia la Capital, marchó Rondeau hacia la confluencia del cañadón de Cepeda con el Arroyo del Medio, teniendo en vista que aquel terreno le fuera más favorable para resistir el empuge de la caballería enemiga; pues que además de estar cerrado entre los arroyos de Ramallo y del Medio, se componía de lomadas y albardones bastante pronunciados, donde podía colocar la artillería y la infantería de manera que dominasen el campo, y que sus fuegos pudiesen ofender eficazmente las masas de los montoneros.

"Colocado allí podía también defender las entradas de la provincia y protejer el Pergamino..." (Historia de la República Argentina, su orígen, su revolución y su desarrollo político, hasta 1852. Tomo VIII, pág. 94. Buenos Aires. 1888).

La descripción que hace Mitre es completada por Enrique Rottjer, al referirse a las operaciones de 1859, expresando "que los campos de CEPEDA, situados al Norte de Pergamino, toman su nombre del arroyo que en la región recibe las aguas de otros dos que naciendo al sudoeste desaguan en su margen izquierda formando una horqueta, que designa precisamente ese lugar." (Academia Nacional de la Historia. Historia de la Nación Argentina. Campaña de Cepeda. Volumen VIII, pág. 281. Buenos Aires. 1962).

Fue en este lugar, precisamente en la horqueta de la cañada, donde se ubicó el general Mitre en 1859, "separado por consiguiente del Ejército de la Confederación por la planicie que se extiende entre los dos mayores cursos de agua de la región", continúa expresando Rottjer en la obra citada.

Esta información coincide con la documentación que hemos tenido a la vista, lo que permite reputar exacto los datos contenidos en las narraciones precedentes y que los dos combates —de 1820 y 1859— se realizaron en el mismo lugar.

La diferencia estriba en que las fuerzas que intervinieron en 1820 eran reducidas; 1.300 los hombres de Ramírez y 1.900 los de Rondeau. Pero en 1859 los efectivos fueron muy superiores ya que el Ejército de la Confederación contaba con 14.000 plazas y el de Buenos Aires con 9.000. En ésta última situación Mitre, para contrarrestar la superioridad númerica del enemigo —dice Rottjer— días antes del 23 de octubre "adoptó una formación cerrada para su infantería que, sobre su frente y con adecuado escalonamiento en las alas, aseguraba de la manera más eficaz a la artillería y el parque dejando su caballería hacia retaguardia y sobre ambos flancos. Una gran cadena de puestos avanzados daba seguridad inmediata al dispositivo y dos regimientos de caballería fueron destacados hacia la línea del Arroyo del Medio como vanguardia,

la que a su vez destacó patrullas de reconocimiento en un frente de 15 kilometros en dirección del enemigo".

El día 23 Urquiza, que ya ha franqueado el Arroyo del Medio, se coloca al Sud de este curso de agua y las tropas de ambos adversarios adoptan el dispositivo indicado en el croquis adjunto (anexo I) —tomado del libro La Guerra del Paraguay, que el teniente coronel Juan Beverina publicó en 1921— con el que Rottjer ilustra el trabajo citado.

Es decir que los ejércitos chocaron en la zona comprendida en el cuadrilátero formado por Aº Cepeda - Aº Saladillo, al Este y al Oeste, y por una línea imaginaria horizontal que pasa por la horqueta del primero, al Sud, hasta 7 a 8 kilometros al norte, (anexo II). Queda así determinado el terreno donde se libraron los dos combates de CEPEDA y, además, las características topográficas del campo de la acción.

El Instituto Geográfico Militar, en la Memoria Histórico-Geográfico que le ha servido de base para preparar la cartografía del país, ha ampliado la información bibliográfica y documental sobre el tema con datos recogidos, de mucho tiempo atrás, por la tradición oral, a través de antiguos moradores de la región, coincidiendo sus conclusiones con las nuestras.

Como las acciones de guerra no se desarrollan sobre determinado punto sino sobre una zona de extensión variable, el monolito, que es intención del Museo Histórico Provincial de Pergamino erigir en recordación de los dos hechos de armas conocidos con el nombre de CEPEDA, puede levantarse en cualquier lugar del cuadrilátero señalado en la carta adjunta. Lo que sería de tener en cuenta al ubicarlo es que el terreno ofrezca comodidad para llegar a él, ya que se trata de un símbolo evocativo al que es conveniente darle fácil acceso.

Me permito recordar que el campamento del Ejército de Buenos Aires estuvo ubicado en el triángulo que forma la horqueta del Arroyo CEPEDA.

Con un atento saludo reitero al señor vicepresidente 1º el testimonio de mi particular deferencia.

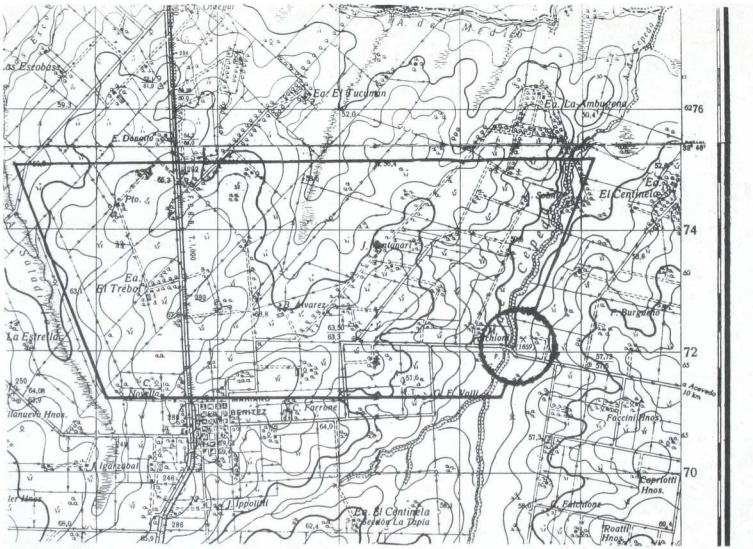

DELIMITACION DE LA ZONA DONDE SE LLEVARON A CABO LAS ACCIONES DE CEPEDA EN 1820 - 1859.

LUGAR DETERMINADO POR EL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR PARA INDICAR LOS DOS HECHOS DE ARMAS.

Carta con la ubicación del lugar donde se libró la batalla de Cepeda.

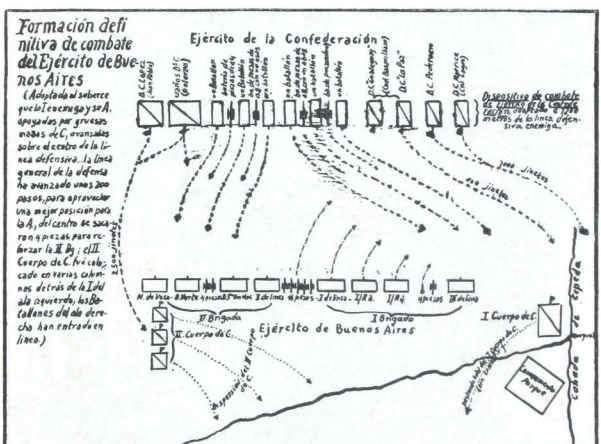

Gráfico de la formación definitiva de Combate.

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA: *Historia de la Nación Argentina.* T. VIII. Rottjer Enrique: Campaña de Cepeda. Buenos Aires, 1962, pág. 280.

ARCHIVO DEL GENERAL MITRE: *Campaña de Cepeda.* T. XVI. Buenos Aires, 1912.

BEVERINA JUAN: *Guerra del Paraguay.* Cartografía. T. IV. Carta Nº 3. Buenos Aires, 1921.

CÁRCANO RAMÓN J.: *Del sitio de Buenos Aires al campo de Cepeda.* Buenos Aires, 1921.

FERRARI OYHANARTE ELISA: *Cepeda.* Buenos Aires, 1909.

La Gaceta de Buenos Aires. 1820-1821.
Extraordinaria del 4-II-1820, p. 26.
Extraordinaria del 23-II-1820, p. 80.
Del 19 de julio, p. 218.

LÓPEZ VICENTE F.: *Historia de la República Argentina.* T. VIII. Buenos Aires, página 94.

MITRE BARTOLOMÉ: *Historia de Belgrano.* T. IV. Buenos Aires, 1960, p. 131.

NEWTON JORGE: *Francisco Ramírez - El Supremo Entrerriano.* Buenos Aires, 1964, página 85.

SALDÍAS ADOLFO: *Un siglo de Instituciones.* T. II. La Plata, 1910, p. 132.

VICTORICA JULIO: *Urquiza y Mitre.* Buenos Aires, 1906, p. 293.

INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR: *Memoria Histórica-Geográfica.*

ADDENDA AL TRABAJO *DIPLOMATICOS NORTEAMERICANOS ACREDITADOS EN BUENOS AIRES DURANTE EL SIGLO XIX*

En el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* volumen XL, se observa la omisión de varios de los integrantes de la nómina inserta en el trabajo del académico Ernesto J. Fitte, titulado *Diplomáticos Norteamericanos acreditados en Buenos Aires durante el siglo XIX.*

En la mencionada lista, página 362, después del renglón 24, LAMAR, MIRABEAU B., deben agregarse los siguientes nombres:

YANCEY, BENJAMÍN C., Ministro Residente, del 2 de diciembre de 1858 al 30 de septiembre de 1859.

BRENT, GEORGE LEE, Secretario de Legación y encargado de la misma, del 30 de septiembre a diciembre de 1859.

CUSHMAN, J. F., Ministro Residente, del 23 de diciembre de 1859 a febrero de 1861.

HUDSON, W. H., Secretario de Legación, en ausencia de J. F. Cushman, hasta abril de 1861, y luego nuevamente en abril de 1862.

RALMER, ROBERT M., Ministro Residente, de agosto de 1861 a abril de 1862.

KIRK, ROBERT C., Ministro Residente, de junio de 1862 al 3 de septiembre de 1866; luego del 8 de julio de 1869 al 10 de noviembre de 1871.

A partir de ASBOTH, ALEXANDER, el texto no sufre alteración alguna.

DONACION A LA ACADEMIA DE UN ACERVO BIBLIOGRAFICO RUMANO

Sesión Nº 867 de 21 de mayo de 1968

Previamente a la sesión pública en la que se incorporó el académico de número coronel Leopoldo R. Ornstein, la Academia recibió a los miembros de la *Asociación Amigos Argentinos de Rumania Libre*, entidad que hizo entrega con destino a la biblioteca de la corporación, de cuarenta obras que tratan de la historia y la cultura de Rumania.

Para ofrecer la donación hicieron uso de la palabra, el presidente de la Asociación, doctor Francisco P. Laplaza, y el señor Constantino Mihailescu, representante del *Comité Nacional Rumano*. Agradeció el obsequio el presidente de la Academia doctor Miguel Angel Cárcano.

Es Presidente de honor de la Asociación, el teniente general Pedro Eugenio Aramburu, y son miembros de su Comisión Directiva, además de los señores Laplaza y Mihailescu, ya citados, las señoras Celina Arenaza Huergo de Martínez y Elsie Rivero Haedo, y los señores Carlos A. Adrogué, Angel Domingo Anaya, Jorge Luis Borges, Máximo Luis Becú, Eduardo Busso, Rodolfo Carlstein, Francisco Videla Escalada, Julio César Gancedo, Eduardo Augusto Gardia, Alfonso Laferrere, Enrique de Gandía, Roberto Marcenaro Boutell, Bartolomé Mitre, Francisco Manrique, Isidoro Ruiz Moreno, Goar Mestre, Ricardo Astrada Novillo, Manuel Ordóñez y Rodrigo Toranzo.

A continuación se insertan los discursos pronunciados y la lista de las obras recibidas.

DISCURSO DEL DR. FRANCISCO P. LAPLAZA

La asociación de "Amigos Argentinos de Rumania Libre" quiere contribuir, de acuerdo con los propósitos que inspiran su labor, al mejor conocimiento recíproco de los dos pueblos latinos reunidos en su propia denominación.

Muchas veces lo ha hecho, en los últimos años, con discursos, conferencias y otras manifestaciones de nuestra amistosa simpatía hacia los hermanos de estirpe, unidos como estamos por lazos espirituales capaces de salvar todas las distancias geográficas y todas las dificultades materiales: unidos por la común devoción a la libertad.

En esta sazón, se acentúa el significado de nuestro homenaje al ofrecer a la Academia Nacional de la Historia un conjunto de obras referentes a Rumania o escritas por rumanos. Y se jerarquiza al entregar las obras en este recinto venerable —donde se hizo y se escribió gran parte de la historia argentina—, y ser recibidas por la corporación académica en la persona de su ilustre presidente, el Dr. Miguel Angel Cárcano.

La fecha es también augural.

Rumania y la Argentina nacieron bajo el signo de Mayo.

No es obvio recordar a los argentinos de hoy tres fastos patrióticos que se inscriben en mayo: la Revolución de 1810, la sanción del texto constitucional de 1853 y el establecimiento del Congreso nacional después de la batalla de Pavón.

La historia rumana del siglo XIX también anota en triple efemérides el mismo mes del mayor de los dioses *(Majus deus)* y hasta un mismo día. El 10 de mayo de 1866, en efecto, el príncipe Carlos de Hohenzollern-Sigmaringen llegó al suelo rumano a fin de sellar la unidad de Moldavia y Valaquia. El 10 de mayo de 1877 se proclamó la independencia de Rumania, dependiente hasta entonces de Turquía. El 10 de mayo de 1881, por último, fue coronado Carlos I como rey de Rumania.

La fiesta nacional de los rumanos se conmemora, pues, el 10 de mayo; y en Buenos Aires se congregan ese día alrededor de la estatua de Trajano. Honran así al fundador de la patria rumana, que tiene su génesis en la *Dacia Felix* o Marca de Dacia.

Desde que los rumanos derrotaron a los dacios, pasarían por la puerta sudoriental de Europa —que es Rumania—, en la marcha sin pausa de los siglos, godos, hunos, gépidos, ávaros, tártaros, eslavos, magiares y turcos.

Pero el pueblo rumano se mantuvo siempre fiel a sus orígenes forjando el espíritu nacional en medio de los embates y de las vicisitudes de las repetidas invasiones.

Rumania, que es casi como decir "Romania", o sea, tierra de Roma, conservó siempre vivo el genio de su estirpe y por eso fue, no pocas veces en la historia, la fortaleza más avanzada de la latinidad y de la cristiandad en el sudeste europeo.

No es posible que nos refiramos en detalle a las pruebas arqueológicas, históricas, filológicas, literarias, folklóricas, de arte popular... que dan a lo expuesto el valor de certeza.

Basta con glosar brevemente dos de estas probanzas: el idioma y la historia.

El latín, lengua de Roma y del mundo romano, puso su sello perdurable en los pueblos de origen bárbaro que terminaron expresándose en el *sermo vulgaris*. Lo que Gaston Paris llamó el "latín hablado de otra manera" constituye el género próximo que reúne las lenguas neolatinas actuales. El idioma rumano pertenece a la familia lingüística neolatina. Ni el eslavón ni el turco, entre otros, lograron desvirtuar la impronta latina originaria. El rumano lleva, pues, en su elocución, el signo indeleble de la filiación y el sentido espiritual inherente a la formación particularista de una nación.

En otras oportunidades nos atrevimos a hacer incursiones de buena voluntad en la historia rumana, siquiera sea para uso de los argentinos. Osado sería intentarlo ahora, en la sede de nuestra Academia de la Historia.

Si pensamos que la historia es la hazaña de la libertad, como quería Croce, veríamos cuántas y de qué magnitud son las empresas hazañosas que jalonan la memoria historiada —historia memorable— del pueblo rumano. Tal es, por ejemplo, lo que emerge con meridiana claridad de los diez poderosos volúmenes de la "Historia de los Rumanos" *(Istoria Românilor)* debida a la pluma de Nicolás Jorga.

Pero Croce también afirmó que "toda historia es historia contemporánea", fórmula que ha solido ser mal interpretada y, lo que es más grave, peor utilizada en las últimas décadas.

Cuando el espíritu del historiador está en comunicación directa con el espíritu de su pueblo, no sólo señala el derrotero desde los tiempos más lejanos, sino que conecta el pasado con el presente e ilumina la trayectoria del porvenir. El historiador es así mucho más que el maestro de su oficio. Es el poeta, elegido de los dioses y conocedor de los oráculos. Es vate y vaticina, como en la antigua Roma.

El historiador de fuste es, en realidad, el que ha escrito sobre tiempos pasados para todos los tiempos.

Otros hay, en cambio, que universalizan las coyunturas de su propio tiempo: culturales, sociales, económicas y políticas, sobre todo políticas. Proyectan el presente hacia adelante y hacia atrás, con lo cual, en vez de hacer historia genuina, hacen historias al servicio de los planes o proyectos de la política contemporánea.

Sin ánimo de trazar paralelos entre la historia y la política, parece prudente, cuando menos, desear que el historiador no nos confunda generalizando las concepciones del mundo compartidas por él y los intereses vitales de su tiempo concreto. Las concepciones de la vida y del mundo (*Lebens - und Weltanschauungen*, según dicen los alemanes) no son extrañas a la historia; pero suelen prestarse a que el menester del historiador se tome por el del político, o viceversa.

En estos días procelosos sobreabundan quienes arremeten contra la historia nacional, desde muy diversas perspectivas entre ideológicas y técnicas.

El significado profundo de la historia nacional se desprende de las palabras pronunciadas por Miguel Kogălniceanu al inaugurar los cursos de la Academia de Jassy, en 1843: "Al no tener historia, todo pueblo enemigo podría decirnos: tu origen es desconocido, tu nombre no te pertenece, así como tampoco la tierra en que habitas. Y en verdad, tales palabras han sido pronunciadas por los extranjeros, se ha negado nuestro origen, nuestro nombre ha sido deformado, nuestras tierras fueron despedazadas, nuestros derechos pisoteados, porque no éramos concientes de nuestra nacionalidad, porque no teníamos sobre qué fundar ni con qué defender nuestros derechos".

Rumania se identifica en su historia nacional. Por eso la nación rumana no se llamó, ni podrá llamarse nunca, Eslavia, Otomania, Magiaria o Tartaria.

Desde otro punto de vista, la idea de una comunidad universal —o por lo menos, del mundo conocido y ordenado por mandato de Dios o del César— es tan remota que procede acaso, en el terreno de los hechos y para Occidente, de las conquistas de Alejandro Magno, discípulo de Aristóteles.

Las historias nacionales, a la luz de dicha idea —tantas veces añorada por lo generosamente fraterna y tantas agitada en aras del poder imperial—, se ven superadas por algunas concepciones de la historia universal *(Weltgeschichte)* o de la historia de la humanidad, y hasta disueltas por las historias sociales y económicas que brotan ahora como hongos, más que como ramas del tronco común de la historia sin aditamentos.

Cierto es, por una parte, que las historias nacionales pueden inclinarse a exageraciones y, por la otra, que el conocimiento histórico de lo singular —personajes, ciudades, regiones, estados nacionales, épocas determinadas— debe integrarse en el plano de lo general.

Alejandro Xenopol, profesor de historia en Jassy, propugnó la denominada "ciencia de la historia". De acuerdo con la orientación que prevalecía a fines del pasado siglo. Xenopol concibió leyes históricas a imagen y semejanza de las leyes de la naturaleza.

Nicolás Jorga, el más grande de los historiadores rumanos, en cambio, logró el armonioso equilibrio entre lo singular y lo general, entre la erudición y la síntesis integradora, entre las historias particulares y la unidad fundamental del saber histórico, entre la historia nacional —la del pueblo rumano— y la historia de la humanidad, que es la de todos los pueblos y todos los hombres: *Historiología Humana.*

La obra escrita de Jorga llega a millares de títulos y su bibliografía compone un volumen de varios centenares de páginas. Presidió la Academia Rumana y fundó los institutos de historia universal, de bizantinología y de historia del Sudeste europeo, además de haber sido rector de la Universidad de Bucarest y primer ministro.

En un trabajo póstumo que acaba de publicarse, dice Jorga que hablar de los hombres y de las cosas del pasado con palabras corrientes es un gravísimo error. Y agrega: "Quisiera, por mi parte, tener mucho más talento "poético" para estar más cerca de la verdad" (N. Jorga *Materiale pentru o Istoriologie Umana.* Bucarest, 1968, pág. 5).

La verdad histórica se alcanza y se comunica, a la postre, por los caminos del espíritu, por encima de las leyes físicas y de las que impone la convivencia humana, sean sociales, económicas o políticas. Por eso Jorga, sacrificado por los hombres, sigue hablando como vate al espíritu de la rumanidad.

Las obras que entregamos no han podido ser escogidas como hubiéramos deseado. Circunstancias materiales impidieron, además, obtener no pocas de las que representan con fidelidad la cultura y la historia rumanas. Esperamos superar en breve las dificultades y completar debidamente el elenco de obras.

Estos volúmenes simbólicos, que encierran palabras y liberan ideas, son, pues, prenda de nuestras buenas intenciones.

Tal es el sentido de la donación.

DISCURSO DEL SR. CONSTANTINO MIHAILESCU

Dios el Creador Todopoderoso abrió las puertas del Tiempo y de la Historia.

El hombre recibió la responsabilidad de levantar el edificio de la Historia, el de su propia existencia. Es él quien está construyendo o destruyendo, desde los albores de la inteligencia. Pues, la Historia depende del valor moral y espiritual con que el hombre la construye. Pero, la Historia habría quedado sepultada si no existiese la noble casta de los historiadores. Ellos son los que reviven el pasado, iluminan el futuro, penetran profundamente en el alma de los que hacen la historia, comprenden el sentido de estos hechos y resucitan a la vida un pasado que permanecería muerto si se dejara olvidado en las hojas amarillentas de un archivo.

El historiador rumano Nicolas Iorga considerado, con su obra de más de 1.000 tomos de estudios históricos, el máximo representante contemporáneo de esta ciencia interpretativa, define con las siguientes palabras el sentido de la historia: "La Historia presupone un sistema, no simplemente una clasificación de hechos que forman el esqueleto de la vida humana. La Historia en este sentido —continúa Iorga— debe ser, en primer término, la Historia de la Civilización de la humanidad. Y cuando decimos civilización, entendemos un estado de alma, porque todo lo que existe, todo lo que descubrimos a traves de los documentos de los tiempos pasados, no es otra cosa que la realización de diferentes estados de alma y para comprender estos estados —dice

Nicolas Iorga– debemos buscar siempre de descubrir el alma humana que constituye la fuente de la Historia".

Resulta pues, que el verdadero historiador no es un compilador, sino un creador, intérprete, visionario y profeta. En este sentido, repito, la responsabilidad del historiador es inmensa, porque de su objetividad, de su poder de penetrar en la profundidad del alma del pasado, depende el buen camino que puede tomar la evolución de la Historia de su propio país, de su propio pueblo.

Señoras y Señores:

Les pido disculpas por esta disgresión, pero fue un pensamiento que me conmovió sabiendo que hoy me encontraría en presencia de tantas preclaras figuras argentinas, representantes de la noble ciencia de la Historia, sobre los cuales se apoyarán las futuras generaciones argentinas en su búsqueda de luces para poder seguir edificando una Patria grande.

La Asociación de Amigos Argentinos de Rumania Libre ha decidido expresar con un gesto de cultura el valor histórico de esta amistad entre nuestros pueblos de común origen y la adhesión del pueblo rumano a la gran fiesta patria de los argentinos. El obsequio es modesto porque no contiene todavía las obras de los grandes historiadores rumanos como Iorga, Xenopol o Hasdeu, pero esperamos que muy pronto, estos estudios llegarán para completar el material documental histórico sobre Rumania.

Señoras y Señores:

Apartándome de la fascinante prehistoria rumana o de su rica historia medieval, quiero hacer solamente una referencia muy sintética concerniente el objetivo histórico de nuestra reunión. Es sorprendente y conmovedor el descubrimiento de una etapa histórica contemporánea común para nuestros dos pueblos. Ambos tienen un profundo sentido de su vocación de pueblos libres. Ningún sacrificio les parece demasiado grande cuando se trata de defender la libertad.

Para llegar a su independencia, el pueblo argentino necesitó dos etapas: primero, la etapa de la unión y del autogobierno. Los argentinos de 1810, todavía fieles a un rey desterrado, querían tener su propia responsabilidad en el manejo de los asuntos regionales para poder defender la Patria suya de la amenaza de los enemigos de la Patria Madre. Pero, en este corto plazo, el pueblo argentino tuvo conciencia clara de su existencia y de su necesidad de ser libres e independientes para poder edificar una nueva historia hispánica. Cuando el Rey se incorpora en su trono, el pueblo argentino fiel pero digno,

esperaba que se le ofreciera una Constitución y su independencia soñadas. La patria madre permaneció sorda. Entonces, en su segunda etapa, el pueblo reivindica estos derechos, vertiendo la sangre de sus hijos, bajo el mando del gran Capitán San Martín. Así lograda la independencia, la Argentina ganó el respeto del mundo.

Del mismo modo, el pueblo rumano sometido al vasallaje otomano, empezó con su unidad y su autogobierno, cuando en 1856, desafiando el poder del imperio turco y de la Rusia zarista, procedió con habilidad y prudencia a la Unión de los Principados de Moldavia y Walakia bajo un solo gobierno nacional. 20 años más tarde, en su segunda etapa, el pueblo rumano se levanta en armas y gana con el sacrificio de sus hijos, en los campos de batalla bajo el mando de su Libertador Carol I, la Independencia que hoy, en el mismo mes de mayo, recordamos como nuestra máxima Fiesta Patria.

Señoras y Señores:

Estos hechos históricos que nos acercan y hermanan, constituyen el motivo de nuestra reunión, que más que una manifestación de orden patriótico, es de orden espiritual. Agradezco conmovido en el nombre del Comité Nacional Rumano, al señor Presidente de la Academia Nacional de la Historia y a los señores académicos por el honor que nos hacen al recibirnos en esta alta casa de cultura. Este honor se refleja sobre el pueblo rumano y cimenta nuestro porvenir de hermanos. Agradezco al mismo tiempo al Sr. Presidente de la Asociación de Amigos de Rumania Libre y a todos nuestros amigos que nos rodean hace más de dos lustros, por su fidelidad inconmovible para con el pueblo rumano que está esperando con fe ardiente su resurrección. De estos amigos que nos enorgullecen, quiero señalar hoy la presencia de Jorge Luis Borges quien, no hace mucho tiempo dijo palabras imborrables sobre nuestra antigua Dacia Romana.

Y creo, para terminar, que en el futuro, esta hermandad rumano-argentina podrá ser representada en un escudo que exhiba el lema del escudo de Rumania *"Nada sin Dios"* y el verso del himno argentino: *"Libertad, Libertad, Libertad"*...

DISCURSO DEL DR. MIGUEL ANGEL CARCANO

La Academia Nacional de la Historia se complace en recibir a la Asociación Amigos argentinos de Rumania Libre, y a su presidente que tiene la generosidad de ofrecer a nuestra Corporación una colección de libros sobre la historia de Rumania.

Rumania, como Argentina, son un producto de la civilización romana y cristiana. A Rumania la riqueza de sus tierras y su posición geográfica la hicieron víctima de las invasiones y correrías de los bárbaros, campo obligado de

seculares luchas y batallas, como las riberas del Rhin, hasta que pudo consumarse como un estado independiente. Edgard Quinet, en su clásico libro sobre los rumanos, decía que a pesar de todas las incursiones extranjeras el pueblo rumano conservó la pureza del idioma latino y posteriormente creó su propio idioma.

Tuve el privilegio de conocer al atrayente Rey Carol durante su exilio en París y a muchos rumanos eminentes, desde el gran hombre de estado Titulesco, orador famoso en la Liga de las Naciones, hasta Franasowichi el último embajador rumano de la monarquía, desde la extraordinaria poetisa Helena Vacaresco hasta Gafenco el brillante ministro de Relaciones Exteriores, cuyo libro de memorias tuvo la amabilidad de dedicarme.

En nombre de la Academia Nacional de la Historia agradezco muy especialmente la importante donación de libros que acaba de hacerme el Señor Presidente de los amigos de Rumania. *

* Los donantes que han contribuido a este obsequio fueron: La "Fundación Real Universitaria Carol-I" de París. La "Sociedad Académica Rumana "Dacromania" de Munchen. Sr. Constantino Mihailescu, Representante del Comité Nacional Rumano en la Argentina.

1. Georges I. Bratianu: "Origines et formation de l'unité roumaine".
2. Georges I. Bratianu: "Un enigma e un miracolo storico: il pueblo rumeno".
3. R. W. Seton Watson: "History of the Roumanians".
4. Denise Basdevant: "The Story of Roumania".
5. J. L. Evans: The agrarian revolution in Roumania".
6. Grigore Gafenco: "Guerra al Este".
7. Mario Roques: "Etudes roumaines".
8. George Uscatescu: "Rumania".
9. George Uscatescu: "Les caracteres de la culture roumaine".
10. George Uscatescu: "Da diplomatie européenne et l'unité".
11. Otto Liess: "Estudio sintético sobre Rumania.
12. Basil Munteanu: "L'Histoire de la littérature moderne roumaine".
13. Dem. Gazdaru: "Referencias medievales a los latinos de Oriente".
14. Dem. Gazdaru: "Controversias lingüísticas".
15. Dem. Gazdaru: "Datos para etimologías balcánicas".
16. Dem. Gazdaru: "Les plus anciennes allusions aux Roumains".
17. G. Oprescu: "Roumanian Art from 1800 to our days".

18. Ion Radulesco: Le théâtre français dans les pays roumains (1826-1852).
19. G. Cioranescu et G. Filitti: "Aspect des relations russo-roumaines".
20. Pierre Gherman: "Pensée roumaine, peuple roumain".
21. N. P. Comnène: "Suggerimiento per la Pace".
22. Silviu Dragomir "Transylvania".
23. Agustin Popa: "Transylvania".
24. I. Lupas: "La Transilvania, cuore della vita romena".
25. C. Daicoviciu: "La Transilvania nell'antichità".
26. Ion Moga: "I Romeni di Transilvania nel Medio Evo".
27. Stefan Ciohanu: "La Bessarabie".
28. Alexandre Suga: "La Bessarabie et l'ultimatum du 26 juin 1940".
29. Nicolae Arnautu: "La Bessarabie et les invasions de l'Est".
30. Radu Vulpe: "La Dobrugia attraveso i secoli".
31. Z. Pacliseanu: "La Hongrie et l'Europe Centrale".
32. Academia Rumana "Dacoromania": "Acta Historica".
33. Academia Rumana "Dacoromania": "Acta Philologica I".
34. Academia Rumana "Dacoromania": "Acta Philologica II".
35. Academia Rumana "Dacoromania": "Acta Philosphica".
36. Fundación Real Universitaria "Carol I": "Revue des Etudes Roumaines I".
37. Fundación Real Universitaria "Carol I": "Revue des Etudes Roumaines" II.
38. Fundación Real Universitaria "Carol I": "Revue des Etudes Roumaines" III.
39. Vladimir Dumitrescu: "L'art préhistorique en Roumanie".
40. Maria, Reina de Roumania: "Mémoires" (3 tomos).

INDICE DE LAMINAS

	Entre págs.
Sesión de la Academia Nacional de la Historia de 4 de junio de 1968 ..	78/ 79
Una edición del Reglamento que rigió el funcionamiento del Instituto Histórico y Geográfico	82/ 83
Otra edición del reglamento	82/ 83
Otra edición del estatuto	82/ 83
Lista manuscrita confeccionada por Mitre	82/ 83
Sesión pública de la Academia Nacional de la Historia, de 18 de junio de 1968	90/ 91
Sesión especial en el Antiguo Recinto del Congreso Nacional de 13 de mayo de 1968	102/103
Sesión especial en el Antiguo Recinto del Congreso Nacional de 20 de diciembre de 1968	104/105
Sesión especial en el Antiguo Recinto del Congreso Nacional	106/107
El ministro Ing. Bauer suscribe la escritura traslativa de dominio, protocolizada por el Escribano Mayor de Gobierno	106/107
Nueva Insignia de los miembros de número y correspondientes de la Academia Nacional de la Historia	110-111
Demostración cartográfica de la ubicación de la primera Buenos Aires	248/249
Figura 1. Plano del Río Colorado	270/271
Figura 2. Mapa con la navegación de los ríos Negro y Colorado	282/283
El mito: Patagones según un grabado de época	304/305
Darwin en los años de su viaje a la Patagonia y Tierra del Fuego	304/305
La Realidad: Patagones en Santa Cruz	304/305
Carta con la ubicación del lugar donde se libró la batalla de Cepeda	320/321
Gráfico de la formación definitiva de Combate	320/321

ÍNDICE

PAG.

Comisión de Publicaciones 5

Mesa Directiva y Académicos de Número 7

Académicos Correspondientes 8

Académicos de Número fallecidos 13

Publicaciones de la Academia 15

Medallas acuñadas por la Academia 35

Memoria del presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. *Miguel Angel Cárcano*, sobre la labor desarrollada en 1968 39

Memoria presentada por el tesorero de la Academia Nacional de la Historia, capitán de navío *Humberto F. Burzio*, sobre el movimiento contable realizado en el ejercicio 1968 57

EL 75º ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA ACADEMIA

Sesión del 4 de junio

Discurso del vicepresidente 1º en ejercicio de la presidencia, prof. *Ricardo Piccirilli*, en el acto de colocar una corona de laureles junto a la estatua de Mitre en el Museo que lleva su nombre 77

Ernesto J. Fitte, Mitre y el Instituto Histórico-Geográfico del Río de la Plata en 1854 79

Sesión del 18 de junio

Discurso del vicepresidente 1º en ejercicio de la presidencia, Prof. *Ricardo Piccirilli*, para referirse al acontecimiento 85

Roberto Etchepareborda, Proyección histórica de la Academia Nacional de la Historia 89

LA NUEVA SEDE DE LA ACADEMIA

Acto del 13 de mayo

Discurso del presidente del Banco Hipotecario Nacional, Dr. *Juan E. Alcmann* 102

Discurso del presidente de la Academia, Dr. *Miguel Angel Cárcano* 103

Acto del 20 de diciembre

Discurso del ministro de Bienestar Social, Ing. *Conrado R. Bauer* 105

Discurso del presidente de la Academia, Dr. *Miguel Angel Cárcano* 106

LOS CONVENIOS DE RECIPROCIDAD ENTRE NUESTRA ACADEMIA E INSTITUCIONES SIMILARES DE AMERICA Y DE EUROPA

Protocolo firmado en Río de Janeiro entre la Academia y el Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro (versión en portugués) 110

Id. (versión en castellano) 111

Acta de la sesión especial Nº 2051, de 28 de mayo de 1968 del Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro 112

Discurso del doctor *Pedro Calmón* 113

Discurso del doctor *Miguel Angel Cárcano* 114

Imposición del *collar académico argentino* al Dr. *Pedro Calmón* 122

Imposición del *collar académico argentino* a miembros de la Mesa Directiva de la Real Academia de la Historia de Madrid 123

CONFERENCIAS PUBLICAS

El sesquicentenario de la batalla de Maipú

Discurso del presidente de la Academia, Dr. *Miguel Angel Cárcano* 126

Discurso del embajador de Chile en Buenos Aires, *Dr. Hernán Videla Lira* 128

Discurso del académico prof. *Ricardo R. Caillet-Bois* 133

Incorporación del académico de número coronel Leopoldo R. Ornstein

Discurso del presidente de la Academia, Dr. *Miguel Angel Cárcano* 135

Discurso de presentación por el vicepresidente 1º Prof. *Ricardo Piccirilli* 137

Leopoldo R. Ornstein, La causalidad en la Historia 141

Incorporación del académico de número doctor Augusto Raúl Cortazar

Discurso del presidente de la Academia, Dr. *Miguel Angel Cárcano* 161

Discurso de presentación por el académico prosecretario Dr. *José María Mariluz Urquijo* 163

Augusto Raúl Cortazar, Concepción dinámica de la tradición folklórica .. 167

Incorporación del académico correspondiente en Mendoza, doctor Pedro S. Martínez

Discurso del presidente de la Academia, doctor *Miguel Angel Cárcano* 183

Discurso de presentación por el académico secretario doctor *Roberto Etchepareborda* 185

Pedro S. Martínez, Vísperas y repercusiones del 90 en Mendoza 191

El centenario de la presidencia de Sarmiento

Discurso del presidente de la Academia, doctor *Miguel Angel Cárcano* 223

Augusto G. Rodríguez, En torno a la fecunda y tempestuosa presidencia del coronel Sarmiento 227

COMUNICACIONES HISTORICAS [1]

Guillermo Furlong S. J., ¿Dónde estuvo situada la Buenos Aires de Pedro de Mendoza? 241

Leopoldo R. Ornstein, Influencia de las expediciones secundarias en la Campaña de los Andes de 1817 251

José Luis Molinari, Viajes poco probables, pero posibles o evolución histórica del conocimiento geográfico de ciertos ríos argentinos 259

PUBLICACIONES RESUELTAS POR LA ACADEMIA

Ricardo Piccirilli. Discurso en el *Homenaje al Dr. Ricardo Levene*, a los nueve años de su muerte 285

Enrique Williams Alzaga, Discurso en el *Homenaje a Mitre* en el 147º aniversario de su nacimiento 289

Armando Braun Menéndez, Patagonia, mitos y leyendas 293

Iniciativa para que el gobierno de Bolivia done la Bandera de Macha 309

Atilio Cornejo, Inauguración del Museo Arqueológico de Tilcara 313

Augusto G. Rodríguez (Dictamen), El lugar exacto donde se libró la batalla de Cepeda 317

Ernesto J. Fitte, Addenda al trabajo *Diplomáticos norteamericanos acreditados en Buenos Aires, durante el siglo XIX* 323

Donación a la Academia de un acervo bibliográfico rumano

Discurso del doctor *Francisco P. Laplaza*, presidente de la Asociación de Amigos Argentinos de Rumania Libre 325

Discurso del señor *Constantino Mihailescu*, representante del Comité Nacional Rumano 329

Discurso del doctor *Miguel Angel Cárcano*, presidente de la Academia 331

Lista de las obras donadas 332

Indice de láminas 335

(1) El académico Dr. Ernesto J. Fitte leyó una comunicación histórica que se publica en este volumen, página 79.

ESTE LIBRO
SE TERMINO DE IMPRIMIR
EN EL
ESTABL. GRAFICO E.G.L.H. S.A.C.I.F. (e. f.)
CALLE: Pte. LUIS SAENZ PEÑA 1747
BUENOS AIRES - REPUBLICA ARGENTINA
EL DIA
20 DE AGOSTO DE 1969